ARCHIVO
DE
FILOLOGÍA ARAGONESA

LXI-LXII

Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.)
de la
Excma. Diputación Provincial
Zaragoza

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2519

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA

LXI-LXII

2005-2006

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C. S. I. C.)
DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ARCHIVO
DE
FILOLOGÍA ARAGONESA

LXI-LXII

ZARAGOZA
2005-2006

Publicación núm. 2.701
de la Institución «Fernando el Católico»
Organismo autónomo de la
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 ZARAGOZA
Tels.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
E-mail: ifc@dpz.es
http://ifc.dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

ARCHIVO de Filología Aragonesa / Institución «Fernando el Católico» .- V. 1 (1945)- .- Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1945- .- 24 cm.

ISSN 0210-5624
I. Institución «Fernando el Católico», ed.
80 (460.22)

Toda la correspondencia, peticiones de envío e intercambio, deben dirigirse a la Institución «Fernando el Católico». Palacio Provincial, Plaza de España, 2. 50071 ZARAGOZA (España)

ISSN: 0210-5624

IMPRESO EN ESPAÑA-UNIÓN EUROPEA
Cometa, S. A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza
Depósito Legal: Z. 480-1958

DIRECTOR
Dr. Tomás Buesa Oliver (†)

SUBDIRECTOR
Dr. José M.ª Enguita Utrilla

SECRETARIA
Dra. Rosa M.ª Castañer

CONSEJO DE REDACCIÓN
Dra. Aurora Egido
Dr. José-Carlos Mainer
Dra. M.ª Antonia Martín Zorraquino

SUMARIO

ESTUDIOS

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: *Los textos heredianos: dificultades y criterios para su edición* 11
MARCOS JESÚS HERRÁIZ PAREJA: *Sobre la necesidad de una nueva edición del* Eutropio 37
ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN: *Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las* Historias contra los paganos *(ms. V-27)* 57
MÓNICA M.ª GÓMEZ GONZALVO: *El sistema prepositivo del* Plutarco *de Juan Fernández de Heredia* 85
JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO: *Control público y espectáculo teatral: el Coliseo de Comedias de Zaragoza (1777)* 121
JOSÉ M. VILAR PACHECO: *Relatos conversacionales en la entrevista dialectal. Encuestas en la Sierra de Albarracín (Teruel)* 139
MOISÉS SELFA SASTRE: *Estudio fonético-fonológico y morfosintáctico del habla del Valle Medio del Ésera (Huesca)* 165
FERNANDO SÁNCHEZ PITARCH y GUILLERMO TOMÁS FACI: *Breve descripción del aragonés de Agüero* 185

ARCHIVO

JOSÉ FRADEJAS LEBRERO: La Isabela *(tragedia de Lupercio Leonardo de Argensola)* 219
M.ª ÁNGELES GARCÍA ARANDA: *Estudio y edición de las* Phrases y fórmulas loquendi de la guerra *de Juan Lorenzo Palmireno (1568)* 301
JOSÉ MIGUEL GRÀCIA ZAPATER, JOSÉ RAMÓN MOLINS MARGELÍ y ARTUR QUINTANA I FONT: Per dir la verdat / se perd l'amistat. *Un libel difamatori de la Codonyera (Baix Aragó) del 1588*.... 321

MISCELÁNEA

ROSA GÓMEZ CASAÑ: *Bibliografía de las hablas castellanas de la Comunidad Valenciana*..... 339

RELECCIONES

JEAN JOSEPH SAROÏHANDY: *Dialectos aragoneses*..... 363
DOMINGO MIRAL: *El verbo* ser *en el cheso (dialecto del Pirineo aragonés)*..... 377
DOMINGO MIRAL: *Tipos de flexión verbal en el cheso (el verbo* hacer = fer*)* 385

RESEÑAS

JOSÉ JAVIER MANGADO MARTÍNEZ: *El habla de Sartaguda (Navarra). Su léxico específico* (M.ª Luisa Arnal Purroy) 393
FERNANDO GARCÍA ANDREVA: *Los documentos del Archivo Municipal de Logroño (1268-1351). Edición y estudio lingüístico* (Carlos Meléndez Quero) 397
MARÍA LUISA ARNAL PURROY: *Diccionario del habla de la Baja Ribagorza Occidental (Huesca)* (Rosa M.ª Castañer Martín) .. 401
FABIÁN GONZÁLEZ BACHILLER: *El léxico romance de las colecciones diplomáticas calceatenses en los siglos XII y XIII* (Elisa González Ramos) 403

CARMEN SARALEGUI y CRISTINA TABERNERO: *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española* (Rosa M.ª Castañer Martín)..... 406
AURORA EGIDO, FERMÍN GIL ENCABO y JOSÉ ENRIQUE LAPLANA (eds.): *Baltasar Gracián. IV Centenario (1601-2001). Actas del I Congreso Internacional «Baltasar Gracián: pensamiento y erudición»*. AURORA EGIDO, M.ª CARMEN MARÍN y LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA (eds.): *Baltasar Gracián. IV Centenario (1601-2001). Actas del II Congreso Internacional «Baltasar Gracián en sus obras»* (M.ª Pilar Sánchez Laílla)..... 410
JOSÉ M.ª ENGUITA UTRILLA (ed.): *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos* (Verónica Edeso Natalías) 413
JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI: *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas* (Javier Giralt Latorre) 420
HÈCTOR MORET: *Indagacions sobre llengua i literatura catalanes a l'Aragó* (Maria Teresa Moret Oliver) 428
ABRAHAM MADROÑAL: *«De grado y de gracias». Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro* (M.ª Pilar Sánchez Laílla) 431
XAVIER GIL PUYOL: *Baltasar Gracián: política de El Político* (José M.ª Enguita Utrilla) 434
MIGUEL MARAÑÓN RIPOLL: *El* Discurso de todos los diablos *de Quevedo* (Aurora González Roldán) 437

RESÚMENES / ABSTRACTS 441

ESTUDIOS

Los textos heredianos: dificultades y criterios para su edición

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

0. INTRODUCCIÓN

Lejos quedan ya los días del esforzado Latassa, que, a pesar de su vasta erudición, en su obra *Bibliotheca antigua de los escritores aragoneses* (1796: 51) despachaba el mecenazgo literario de Juan Fernández de Heredia con la simple mención de tres de las traducciones promovidas por él[1]. Poco a poco se han ido exhumando y editando los escritos que él patrocinó, y hoy día, con los medios técnicos de que disponemos, ninguna de sus obras nos resulta inalcanzable.

Otro tema es la calidad de las ediciones. La mayor parte de las realizadas hasta ahora tiene un sello marcadamente bedierista, ya que lo que han pretendido sus autores es brindarle al lector un manuscrito concreto, y no el texto original. Dentro de esta línea, cabe la opción de fidelidad extrema al manuscrito en la que se opta por respetar la longitud de las líneas del manuscrito y no intervenir ni siquiera en la puntuación ortográfica. Tal es el caso de la edición electrónica llevada a cabo por Nitti y Kasten (1997) en Madison. En otras, el editor interviene en la puntuación ortográfica animado por el deseo de facilitarle la tarea al lector. Algunas de estas, como la edición de los dos primeros libros de la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya*, son altamente meritorias, porque su autora, Geijerstam (1964), solo ha hecho su labor de puntuación ortográfica después de un esme-

1. Estas traducciones son, respetando su denominación: *Vidas de hombres ilustres*, *Secretum secretorum Aristotelis* y los *Siete libros de Paulo Orosio*.

rado cotejo con las fuentes de la Crónica. Hay otras ediciones, en fin, en las que sus autores intervienen no solo en la puntuación ortográfica, sino incluso en la sustancia textual, aunque de forma ocasional y sin criterio definido. Tal es, por ejemplo, la del *Tucídides* de López Molina (1960).

Todas estas ediciones han tenido una indudable utilidad, ya que han sido ellas las que nos han facilitado durante muchos años el acceso a los textos heredianos. Su mismo nivel de no excesiva exigencia ha permitido ponerlas a disposición de los lectores en periodos de tiempo relativamente cortos. Sin embargo, estas ediciones deben ser consideradas como productos de una etapa a superar. El ideal es corregir todo lo que está deturpado, alcanzar la pureza del original y brindárselo al lector de una manera clara y atractiva, aunque sin renunciar a nada que sea verdaderamente valioso en los niveles gráfico-fónico, léxico y gramatical.

Ahora bien, este objetivo, típicamente neolachmanniano, exige un análisis, en extensión y profundidad, de los textos, donde nada se puede escamotear. En el caso de los textos heredianos, constituidos en su mayor parte por traducciones o compilaciones elaboradas a partir de traducciones, no solamente hay que cotejarlos con los originales (griegos, latinos, castellanos, catalanes, franceses e italianos), sino averiguar todo el proceso escritorial que se esconde detrás de la forma que presentan los códices que nos los han transmitido.

Un contacto de treinta años con los textos heredianos, siempre dentro de esta línea neolachmanniana, me ha permitido ver las muchas y grandes dificultades que comporta una edición digna de tal nombre. Como la mayor parte del tiempo la he consumido en las traducciones que tienen como lengua original el griego o el latín, mis reflexiones se moverán preferentemente en el ámbito de estas traducciones, aunque espero que en muchos casos sean extrapolables a otras obras de la producción herediana. Es mi propósito exponer en este estudio las principales dificultades y rarezas que he encontrado, así como las soluciones que les he dado. El panorama se completará con una serie de puntos espinosos para los cuales aún no he encontrado una respuesta satisfactoria. Espero poder ayudar así a los presentes y futuros editores de la obra herediana, y también recibir yo algún auxilio de los que en estos puntos han visto o vean más que yo. A esto me anima especialmente el hecho de que, en el pequeño simposio que celebramos en Ciudad Real los días 24 y 25 de marzo de 2004, el

franco reconocimiento de mi ignorancia en algunos puntos de la obra herediana se vio rápidamente premiado con la clarificación de algunos problemas del *Tucídides* y del *Libro de los emperadores* que parecían insolubles[2]. En cuanto a las dificultades, unas son de carácter morfológico o sintáctico; otras, de carácter gráfico o fónico; muchas, en fin, de carácter léxico.

I. Dificultades de carácter morfosintáctico

Dentro de la morfosintaxis, me han planteado no pocos problemas ciertas apariciones de la partícula *et*. He aquí algunos ejemplos:

> (1) Et recordándose que un fijo de Aarón havía una senyal en el cobdo et era negro et pleno de pelos, *et* demandole que le mostrás el braço (*Emper.*, 132a).

El ejemplo está tomado del estudio que Spaccarelli (1975: XLVI) antepone a su edición del *Libro de los emperadores*. Este estudioso califica la presencia de esta partícula en casos como éste como «*the most striking irregularity*» de la sintaxis de esta obra herediana, y la considera como un residuo de la antigua tendencia a la parataxis. Probablemente la interpretación es discutible, pero es innegable el hecho de que este uso de *et* es muy frecuente en esta obra herediana, sin que falte en las demás[3]. Se ha referido a ella Geijerstam en el estudio que precede a su edición de los dos primeros libros de la *Grant Crónica de Espanya* (1964: 125) y, antes que ella, Menéndez Pidal en su estudio del *Cantar de Mio Cid* (1944: 391-392). Hay que destacar, sobre todo, el trabajo de Pietsch (1925: I, 36-37), «Zur spanischen Grammatik: aus einem Komentar zu den spanischen Gralfragmenten», en que se señala su presencia en lenguas tan distintas como el hebreo, el árabe, el griego, el latín, el alto alemán antiguo, el italiano, el provenzal y el francés y castellano antiguos. Se trata de un conector que

2. Me estoy refiriendo a *grifones*, que aparece en el fol. 117b del *Libro de los emperadores*, y a *pertuses*, que figura en el *Tucídides*. Ambos términos fueron aclarados convenientemente por J. M. Cacho Blecua y E. Marcello. Con posterioridad, he podido comprobar que el término *pertús* (en singular) pertenece también al occitano y catalán antiguos.

3. Cf., por ejemplo: «Si ellos con huest querrán destruir nuestra tierra, *et* nós, navigando por la ribera del Pelopóniso, decendiendo de lugar en lugar, les destruiremos toda la ribera de la mar» (*Tucíd.*, 12a); «Et aun Fraorto, supiendo que los partos todas las cosas sufrían sino solament de seyer fuera de lures casas l'ivierno, *et* se dubdava que la huest de los romanos no fincase et los partos lo dexasen et fuyesen» (*Plut.*, Ant. 131v).

encabeza la cláusula principal cuando viene precedida por la subordinada. La llama Pietsch «*et* des Nachsatzes», y podríamos traducirla al español como «*et* de la apódosis». El desconocimiento de este uso de *et* crea al editor serios problemas a la hora de fijar el texto, y al lector le hace embarazosa su lectura.

En el texto siguiente:

> (2) Semblantment falle qui se ensuperbia por las prosperidades de las batallas no pensando que superbia es cosa desleal por el torno de la fortuna, peró que algunas vegadas mal consello ha prosperado, e bien ha venido por mal consello; de la otra part contraria, *et* algunas vegadas buen consello viene a menos de la entención del consellador, porque la fin no viene siempre segunt la entención de los hombres (*Tucíd.*, 7d-8a).

et parece tener el valor de ‘también’, valor corriente en latín y no extraño a los textos heredianos, como se puede ver en el siguiente pasaje del *Plutarco*:

> (3) Tú solo quieres enrequir, *et* tú solo ves a combater (Luc., 95v).

En este otro pasaje, tomado también del *Plutarco*,

> (4) Et es assín de la ventura como *et* la figura Arquíloco, es a saber, una mujer que aduzía agua en la una mano, et en otra fuego (Demetr., 104r).

solo se me ocurre darle a *et* el valor que tiene en griego con frecuencia la conjunción καί ‘por cierto’, por más que en este pasaje concreto no aparezca en el original griego.

Frente a su ausencia o suma escasez en los textos castellanos de la época, hay que destacar la frecuencia de *et*...*et* como miembros de una correlación enfática. He aquí un par de ejemplos:

> (5) Una cosa sé bien *et* dayuno *et* embriago: que todas cosas serán bien fechas si Cleopatra torna en Egipto (*Plut.*, Ant., 141v).
>
> (6) Entre las cuales era Valeria, la ermana de Poplícola, el qual fizo muchas et grandes utilidades a los romanos *et* en la ciudat *et* en la guerra (*Plut.*, Coriol., 208r).

En el fragmento siguiente:

> (7) Éstos cridavan mucho, et ellos no los oían punto; fasta que uno d’éstos se pensó una tal cosa: *et* tomó una escorça de árbol et escrivió sobre aquella lo que menester le fazié et la adversidat del ninyo (*Plut.*, Pirro 157r).

> [οἱ δ'οὐ κατήκουον διὰ τραχύτητα καὶ πάταγον τοῦ 'ρεύματος, αλλ' ἦν διατριβὴ τῶν μὲν βοώντων, τῶν δὲ μὴ συνιέντων, ἄχρι τις ἐννοήσας καὶ περιελὼν δρυὸς φλοιὸν ἐνέγραψε πόρπῃ γράμματα φλάζοντα τὴν τε χρείαν καὶ τὴν τύχην τοῦ παιδὸς...] (II, 6)

podríamos interpretar *et* como parte de una correlación enfática, en conexión con el *et* siguiente; pero es muy dudoso que haya aquí intención de enfatizar.

En este otro fragmento *et* tiene difícil encaje sintáctico:

> (8) Et aún se remembravan de la bondat de Antípatro el viejo; et por Fila et por el fijo que Dimitrio havié con ella, el qual era heredero de la senyoría, amavan otro tanto a Dimitrio como a Antípatro. Et más, *et* era la hora Antíoco, el fijo de Dimitrio et Fila, joven infant et iva con su padre en fechos de armas (*Plut.*, Demetr. 105r).
>
> [εἰ δὲ τις ἔτι μνήμη τῆς 'Αντιπάτρου τοῦ παλιοῦ μετριότητος ὑπελείπετο, καὶ ταύτην Δημήτριος ἐκαρποῦτο, Φίλαυνοικῶν καὶ τὸν εξ ἐκείνης υἱὸν ἔχων διάδοχον τῆς ἀρχῆς, ἤδη τότε μειράκιον ὄντα καὶ τῷ πατρὶ συστρατευόμενον] (XXXVI, 3-4).

Una solución sería cambiar la puntuación ortográfica:

> (8_1) Et aún se remembravan de la bondat de Antípatro el viejo; et por Fila et por el fijo que Dimitrio havié con ella, el qual era heredero de la senyoría, amavan otro tanto a Dimitrio como a Antípatro, *et más. Et era* la hora [...] fechos de armas.

El mayor inconveniente de esta solución es que el sentido resultante carece de base en el texto griego.

En el siguiente pasaje del *Plutarco*:

> (9) Octavia [...] lo pregó qu'él la enviasse a su ermano *et* porque era de cerca su tiempo de parir (*Plut.*, Ant. 128v)
>
> [ἐνταῦθα τὴν 'Οκταουίαν —συνέπλει γὰρ ἀπό τῆς 'Ελλάδος αὐτῷ— δεηθεῖσαν ἀποπέμπει πρὸς τὸν ἀδελφόν, ἔγκυον μὲν οὖσαν, ἤδη δὲ καὶ δεύτερον ἐξ αὐτοῦ θυγάτριον ἔχουσαν] (XXXV, 2).

la única explicación razonable que se me ocurre es admitir la pérdida de una cláusula causal entre *et* y la palabra anterior, «*ermano*». El texto griego sugiere esa solución ya que, frente al texto aragonés, que solo da una razón de la partida de Octavia, el original da dos: 1) que esperaba un nuevo hijo, y 2) que ya tenía una hija pequeña. Hay que añadir que este *et* aparece en los cuatro manuscritos que nos han trans-

mitido el pasaje: *PMKF*, por lo que la ausencia textual habría que situarla ya en el nivel del arquetipo.

Para el *et* del fragmento siguiente:

> (10) Et espeçava sus ropas sobre él et fería sus pechos et sangró su cara *et* clamándolo senyor et monarca (*Plut.,* Ant. 150r).

la mejor solución sería, de conformidad con el texto griego, considerar a «clamándolo» corrupción de *clamávalo* (gr. ἐκάλει).

Parece que en estos dos casos nos encontramos también ante formas corruptas:

> (11) Es costumbre antiga que *et* más poderoso sea senyor del menos poderoso (*Tucíd.* 3a).
>
> [αἰεὶ καθεστῶτος τὸν ἥσσω ὑπὸ *τοῦ δυνατωτέρου κατείργεσθαι*] (I, LXXVI, 2).
>
> (12) Et fizieron tantas gracias et loores al muerto *et* por ningún tiempo no havían facto a hombre bivo (*Eutr.* 52r).
>
> [Tantas ei mortuo laudes gratiasque congessit, *quantas* nec vivo umquam egerat nec praesenti].

En (11), *et* debería ser sustituido por *el*, y en (12), aunque la paleografía no ayude, la sintaxis pide *que*[4].

Otra dificultad de carácter sintáctico la plantea el uso de *por lo cual*. Amén de su uso normal como nexo ilativo, en dos ocasiones parece tener valor de nexo causal. Los dos ejemplos pertenecen al *Plutarco*:

> (13) Cícero, loándose de su obra, respondió al dicho Quiquelio escriviéndole que en Quiliquía no se trobavan leopardos, *por lo qual,* no sufriendo que todos los otros estuviessen en paz e ellos solos combatiessen, fuyeron a Caria (*Plut.,* Cíc. 157v).
>
> [Κεκιλίου τοῦ ῥήτορος δεομένου παρδάλεις αὐτῷ πρὸς τίνα θέαν εἰς Ῥώμην ἐκ Κιλικίας ἀποστεῖλαι, καλλωπιζόμενος ἐπὶ τοῖς πεπραγμένοις γράφει πρὸς αὐτὸν οὐκ εἶναι παρδάλεις ἐν Κιλικίᾳ· πεφευγέναι γὰρ εἰς Καρίαν ἀγνακτούσας ὅτι μόναι πολεμοῦνται πάντων εἰρήνην ἐχόντων] (XXXVI, 6).

4. Los problemas planteados por la partícula *et*/*y* no se circunscriben al ámbito aragonés ni al período medieval. Rosenblat (1971: 296-297) detectó todavía en varios pasajes del *Quijote* la presencia de un «*y* perturbador»; pero despachó el asunto diciendo que puede tratarse de erratas. Weigert (1907: 200-201) advirtió en el *Persiles* lo que hemos denominado la «*y* de la apódosis», mostrándose respetuoso con ella.

> (14) Et aprés, haviendo fecho pactos los lacedemonios e los athenienos por espacio de XXX anyos, Péricles conselló a los athenienos de passar a Samos, *por lo qual* [los de Samos], comandándoles fazer paz con los melissos, no querién (*Plut.*, Pericl. 172v).
>
> [Ἐκ τούτου γενομένων σπονδῶν Ἀθηναίοις καὶ Λακεδαιμονίοις εἰς ἔτη τριάκοντα, ψεφίζεται τὸν εἰς Σάμον πλοῦν, αἰτίαν ποιησάμενος κατ' αὐτῶν ὅτι τὸν πρὸς Μιλησίους κελευόμενοι διαλύσασθαι πόλεμον οὐχ ὑπήκουον] (XXIV, 1).

La interpretación causal viene sugerida por el texto griego, que es de claridad meridiana —los nexos causales son γὰρ y ὅτι, respectivamente—, y por la existencia de otros nexos causales similares en algunos textos del español medieval. En efecto, el anteriormente citado K. Pietsch (1925: I, 38-39) ofrece varios testimonios de *por lo que* con valor causal. Por lo demás, no es otro el origen del nexo causal *car*, presente en el galorrománico y en catalán y aragonés[5].

En sentido contrario, *por que* tiene a veces valor de 'por eso', y no de 'por lo cual':

> (15) Et como fue dito a los bárbaros que l'emperador vinía con huest contra ellos [...], *por que* los bárbaros dubdaron de meterse en batalla (*Emp*. 158a).
>
> (16) Vidiendo que la part del imperio devés levant estava mal [...], *por que* ha feito una crida e mandamiento imperial (*Emp*. 157c).
>
> (17) [Samuel], no podiendo estar sin contrastar la puxança del emperador, *por que* ha feito tancar todos los passos con cavas et con murallas (*Emp.* 114c).

Entre los varios *si* de los escritos heredianos, hay que señalar el que podríamos llamar el *sí* enfático, semejante al que practicamos en el español actual en frases como «si ya te lo he dicho»:

> (18) Et la occasión *sí* fue el departimiento del aire, por esto que por la fuerça de la voz el aire se rompió en aquella part do el viento de la voz tocó et no dio firmeza on se sostuviessen las aves (*Plut.*, Flamin. 43r).
>
> (19) Cuanto a los beneficios que Tito fizo a los griegos, no es digna cosa que Filopimi ni muchos otros mejores que Filopimi fagamos eguales a Tito. La una razón *sí* es que ellos eran griegos, mas Tito no era griego et combatía con los griegos (*Plut.*, Flamin. 49v).

5. Con la ayuda de estos ejemplos, parece conveniente corregir el «por la qual» de Tuc. 21c: «Et devés haver cura de no perder la senyoría, *por la qual*, si la perdedes, serés destroídos de todo» en: *Et devés haver cura* [...] *por lo qual, si la perdés, serés destroídos de todo*; donde *por lo qual* tendría un claro valor causal.

La secuencia *como cuando*, aparte de sus valores normales, parece en algunos casos equivaler sencillamente a *cuando*:

> (20) Et *como cuando* él trobava a alguno de la tierra qui fues buen cavallero, él le prometía de relevarlo de servitut et que jamás no le sería demandada ninguna pecha, et encara a todos los de su familia (*Plut.*, Eum. 13v).
>
> [αὐτὸς δὲ τὴν φάλαγγα τῶν Μακεδόνων ἐπηρμένην καὶ θρασεῖαν εὑρών, τῶν μὲν ἐγχωρίων τοῖς ‘ιππεύειν δυναμένοις ἀνεισφορίας διδοὺς καὶ ἀτελείας, τῶν δὲ περὶ αὐτὸν οἷς μάλιστ’ ἐπίστευεν ὠνητοὺς διανέμων ἵππους, φιλοτιμίας τε καὶ δωρεαῖς τὰ φρονήματα παροξύνων, καὶ τὰ σώματα κινήσεσι καὶ μελέταις διαπονῶν, …] (IV, 3).
>
> (21) Et *como cuando* los de Mantinia se rebellaron contra los de Estivas et enviaron por los lacedemonios, et Epamenón sentió que Agissílao havía congregado huest et iva contra la Mantinia, antes que los de Mantinia sintiessen res, Epaminón tomó secretament su huest et fuésse a Lacedemonia [...] (*Plut.*, Agesil. 10v).
>
> [’Επεὶ γὰρ οἱ Μαντινεῖς αὖθις ἀπέστησαν τῶν Θηβαίων καὶ μετεπέμποντο τοὺς Λακεδαιμονίους, αἰσθόμενος ὁ ’Επαμεινώνδας τὸν ’Αγησίλαον ἐξεστρατευμένον μετὰ τῆς δυνάμεως καὶ προσιόντα, λαθὼν τοὺς Μαντινεῖς ἀνέζευξε νυκτὸς ἐκ Τεγέας ἄγων ἐπ’ αὐτὴν τὴν Λακεδαίμονα τὸ στράτευμα] (XXXIV, 3).

En el *Libro de los emperadores* nos encontramos hasta 10 veces con el nexo concesivo *empero que* en contextos en que lo pertinente es una conjunción causal:

> (22) Mas encara aquellos que son en ponent passan peyor, *empero que* del emperador Micali, por su necligencia, toda Italia et Cicilia et otras tierras et castiellos [...] aquel ora fueron yusmesos a los bárbaros (52c).
>
> (23) Basilio [...] sabiésse regir et governar la senyoría del imperio. Et no era pont de su condición su ermano Costantín, antes metía su coraçón en el comer et en el bever, que no en la governación. Mas Basilio era de condición contraria, *empero que* era presto a fer una cosa savia naturalment (103a).

Se trata de una mala corrección llevada a cabo por los correctores de la traducción aragonesa. Estos interventores aviñonenses, ignorantes del italiano, cambiaron un originario *peró que* causal por un nexo parecido fonéticamente, pero que perturba gravemente el sentido. La conjunción griega correspondiente es en los dos casos la causal γάρ. Los correctores empezaron a intervenir en el fol. 38r, ya que en los anteriores aún se conserva el originario *peró que*. Este nexo ita-

liano se documenta abundantemente también en el ms. 72 del *Plutarco* (fols. 117v, 118r, 118v, 127r...) y, aunque sea una sola vez, en el *Tucídides* (fol. 31v). El *empero que* del *Tucídides* (7v) está usado correctamente. Hay que recordar una vez más que estas tres obras fueron traducidas del griego al aragonés por el italiano Nicolás.

Otra rareza de carácter sintáctico consiste en la presencia del artículo determinado delante de *más* en las comparativas de superioridad:

> (24) Mas estas cosas havemos dichas por gracia del rei Joba, el cual fue *el* más grande istoriógrafo qui[6] los otros reyes (*Plut.*, Sert. 1r).
>
> (25) Nós somos venidas aquí como *las* más malaventuradas que todas las otras mujeres del mundo (*Plut.*, Coriol. 209r).

Parece tratarse, una vez más, de una construcción contaminada provocada por la superlativa relativa correspondiente: *El cual fue el más grant istoriógrafo de todos los reyes.* Nos interesa saber el grado de aceptabilidad de esta construcción[7].

En sentido contrario, parece faltar el artículo en la siguiente superlativa relativa:

> (26) Et las donzellas [...] eran ornadas de [ ] más fermosas ropas que pudiessen seyer (*Plut.*, Ant. 124v);

pero, por extraña que pueda parecernos hoy esta construcción, era normal en la lengua de la época en textos tanto aragoneses como castellanos[8].

Otra dificultad es la planteada en dos ocasiones por la inesperada ausencia de pronombres anafóricos. Una aparece en la *Vida* de Temístocles:

> (27) Vidieron fantasías et ídolos de la Éguena, los cuales estendían lures manos et [ ] lançavan al estol de los griegos (*Plut.*, Temíst. 27v).
>
> [Εἴδωλα καθορᾶν ἔδοξαν ἔνόπλων ἀνδρῶν ἀπ' Αἰγίνης τὰς χεῖρας ἀνεχόντων πρὸ τῶν 'Ελληνικῶν τριήρων] (XV, 2);

6. Para la forma *qui* por *que*, cf. *infra*.

7. Ángeles Romero, máxima autoridad en comparativas de desigualdad en la historia del español, me ha señalado un ejemplo similar en el *Quijote* (I, IX): «Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo *la* mejor mano de salar puercos que otra mujer de toda la Mancha». Rosenblat (1971: 299) aduce un ejemplo más de la misma obra (II, XXXIV): «El ejercicio de la caza de monte es *el* más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno».

8. Debo también a Ángeles Romero la información sobre la normalidad de este uso.

y el otro, en la *Vida* de Luculo:

> (28) Si él huviés confortado la gent d'armas et los aduziés amigablement et a su servitut, con los otros muchos grandes bienes et virtudes que él havía [...], no havría hovido la senyoría de Roma por confinias o términos de la Asia al río Eufatres, mas [ ] havría tenido entro a la fin de aquella tierra et de la mar de Ircania (*Plut.*, Luc. 96v).

En el primer caso se esperaría:

> (27_1) Vidieron [...] estendían lures manos et [*las*] lançavan [...];

y en el segundo:

> (28_1) Si él huviés confortado [...], mas [*las*] havría tenido entro a la fin [...].

Junto a la forma típicamente castellana *gelo* (< ILLI ILLUM) aparece también *lel*:

> (29) Et encara, si a tu padre fese mester, tú *lel* ['se lo'] porías dar (*Emper.*, 59d).

Vives (1927: 40) interpreta la secuencia *lel* como sucesión de dativo más acusativo, al estilo de *gelo*; pero el caso de «dár*lesle*» en los fragmentos siguientes:

> (30) Et porque mi fillo el emperador no haya occasión de dizir que ell no havía trobado trasoros en el imperio, yo vos los quiero mostrar et dár*lesle* en presencia de vosotros (*Emper.*, 33c),
>
> (31) L'emperador hale livrados todos aquellos presoneros, et *lesle* ha enviados segunt su demanda (*Emper.*, 62c)

aconseja interpretarlo en sentido contrario: ILLUM ILLI, coincidiendo con el modelo francés (*Je <u>le lui</u> donne*).

En obras muy influidas por modelos catalanes o hablantes de catalán (*Libro de los emperadores, Eutropio*,...) se pueden ver formas en *-a* por las esperables en *-o* para la tercera persona del singular del pretérito simple. La ausencia de diptongación en la vocal radical (*mostra* vs. *muestra*) suele ser un indicio de carácter de perfecto:

> (32) Et tornado en el palacio, desesperado de la vida, envió por los varones del consello et *pregá*los carament que devissen servar lealtat a la emperadriç et a Micali, su fillo (*Emper.*, 29a).

En el mismo tipo de obras que el referido en el párrafo anterior, abundan los pretéritos perifrásticos formados, a la manera catalana, por el presente de indicativo de *ir* y el infinitivo del verbo correspondiente:

(33) El qual con grant pena se movió et lo *va seguir,* et assí escapó de los moros aquella vegada (*Emper.,* 26c).

En el *Libro de los emperadores* y en las últimas vidas del *Plutarco,* se aprecia un uso aparentemente[9] indiscriminado de los perfectos simple y compuesto:

(34) El sangristán se *levantó* con miedo et *sallió* fuera et *espertó* Basilio, que dormía, et *ha*lo *feito* entrar dentro, et *ha*lo *levado* a su cambra, et *ha*le *feita* honor (*Emper.,* 44c-44d).

(35) Et por aquesta occasión los çagueros succesores no *refusaron* aquesti sobrenombre, antes lo *han quesido* et *amado* (*Plut.,* Cic. 144v).

Parece tratarse de un italianismo norteño que delataría la procedencia del obispo Nicolás, traductor de ambas obras.

Conocido, aparte de su significado normal, tiene a veces valor activo:

(36) Favio no cesó de meter en miedo los romanos con sus paravlas, diziendo que Squipión serié costrenyido de grant et fuert batalla como estrangero et no *conocido* de la tierra (*Plut.,* F. Máx. 192r).

[Ἐνταῦθα δὴ Φάβιος ἐπὶ πᾶν δέος ἄγων τὴν πόλιν, ὡς ὑπ' ἀνδρὸς *ἀνοήτου* καὶ νέου φερομένην εἰς τὸν ἔσχατον καὶ μέγιστον κίνδυνον] (F. Máx. XXV, 2).

(37) Aprés, vidiendo Cícero entre la multitut muchos de sus conjurados congregados ensemble no *conocidos* de la muert de los conjurados [...], cridó fuert devés ellos diziendo: «¡Bivos son!» (*Plut.,* Cic. 152v).

[ὁρῶν δὲ πολλοὺς ἔτι τῶν ἀπὸ τῆς συνωμοσίας ἐν ἀγορᾷ συνεστῶτας ἀθρόους, καὶ τὴν μὲν πρᾶξιν *ἀγνοοῦντας,* τὴν δὲ νύκτα προσμένοντας, ὡς ἔτι ζώντων τῶν ἀνδρῶν καὶ δυναμένων ἐξαπαργῆναι, φθεγξάμενος μέγα πρὸς αὐτοὺς «ἔζησαν» εἶπεν] (Cic. XXII, 4).

En la obra herediana es relativamente frecuente el uso de participio pasado con complemento directo:

(38) *Sabido* los varones francos qui eran en Contastinoble las nuevas del emperador Baldoín, que era muerto, et de la esconfita que avían avido, no seyendo romanido fijo eredero ninguno, fizieron Roberto, su ermano, emperador (*Libro de los fechos,* 191v).

9. *Aparentemente,* porque, visto con más atención, se advierte que el perfecto simple aparece sistemáticamente en primer lugar en las series, lo que permitiría distinguir dos planos temporales (?) en el pasado, aunque distintos de los del español común.

(39) E *humiliado* su cabeça, le ha feito reverencia (*Emp.* 103d).

(40) Mas l'emperador Romanó, *jugado* la senyoría del imperio como juego de dados por espacio de tres anyos, morió metzinado (*Emp.* 84a).

Plantean también una dificultad de orden sintáctico algunas formas verbales integradas por *haver* + participio concertado con el sujeto. Los dos casos presentados proceden del *Tucídides*:

(41) La cual cosa si les *huviés venida* a fin, havrién punido los hombres cruelment et fecho morir amarament (*Tucíd.* 67d).

(42) Si yo no vidiés que vosotros vos dubdássedes de los enemigos porque *havés fincados* solos, yo no vos comandaría ni consellaría res (*Tucíd.* 45d).

Parece tratarse de contaminaciones provocadas por las perífrasis normales «*fues venida*» y «*sodes fincados*». La cuestión es saber, una vez más, qué grado de aceptabilidad llegaron a adquirir tales contaminaciones en el aragonés de la época.

En varias ocasiones he advertido la presencia aparentemente inoportuna de *que*:

(43) Et el más dolç esguart que nós havíamos nos es tornado en más terrible *que* veyendo yo a mi fillo et ésta a su marido, et él está como enemigo devant los muros de su patria (*Plut.*, Coriol. 209r).

[Λογίσαι δὲ νῦν, ὡς ἀτυχέσταται πασῶν ἀφίγμεθα γυναικῶν, αἷς τὸ ἥδιστον θέαμα φοβερώτατον ἡ τύχη πεποίηκεν, ἐμοὶ μὲν υἱόν, ταύτῃ δ' ἄνδρα τοῖς τῆς πατρίδος τείχεσιν ἰδεῖν ἀντικαθήμενον] (XXXV, 2).

(44) Et *que* Marcio en aquel tiempo no estava occioso, mas corría la tierra de los subjectos de sus enemigos et los consumava (*Plut.*, Coriol. 207r).

[Καίτοι τὸν χρόνον τοῦτον ὁ Μάρκιος οὐκ ἀργὸν διῆγεν, ἀλλὰ τοὺς συμμάχους τῶν πολεμίων ἔφθειρεν ἐπιὼν καὶ περιέκοπτε] (XXXI, 4).

(45) Encara, l'emperador envió otra embaxada e encara otra, mas aquél con su superbia dizía que non faría res. Finalment, *que* los embaxadores se partieron de allí desonestament (*Emp.* 169d)[10].

En el caso (43), cabría la posibilidad de interpretar el *que* en cuestión

10. En el *Plut.* (Tes. 8br) he encontrado un nuevo ejemplo: «Assín et yo, aquexandome de escrivir *Vidas semblantes*, *que* yo he discurrido tantas istorias quantas el tiempo dava que verdaderament fuessen convenibles segunt los aferes».

como nexo causal, y el último *et* como *et* de la apódosis (en la terminología de Pietsch); pero todo sería más fácil si prescindiéramos de esa partícula. En los casos (44) y (45), *que* no tiene ningún encaje en la estructura oracional. Únicamente se justificaría su presencia si suponemos una laguna entre él y la copulativa precedente (del tipo *se dice*); pero nada en el original sugiere esa solución.

Se podría pensar también en un parentesco con el *que* «enunciativo» del gascón («er esquema *qu'*ei parciau», «*que* pensam que non i a ua motivacion simpla»); pero en gascón precede inmediatamente al verbo, cosa que no sucede en los textos heredianos.

Merece también alguna consideración un fenómeno fronterizo entre la morfología y la fonética. Se trata del uso de *qui* por *que* como nexo completivo o comparativo:

> (46) Et por esto baldament vitupere et denueste aquestos presentes tiempos et alabe aquellos passados qualquier qui non sabe *qui* todos los pueblos qui agora son de aquestas sobredichas ciudades et provincias bien assí envellecen con los solos juegos et deleites estando en lures hostales (*Oros.*, 73r).

Se podría pensar que en este pasaje del *Orosio* se trata de un ecografismo provocado por los *qui* circundantes; pero la forma reaparece en el *Plutarco*:

> (47) Mas estas cosas havemos dichas por gracia del rei Joba, el cual fue el más grant istoriógrafo *qui* los otros reyes (Sert. 1r).
>
> (48) La hora mostró bien Antonio manifiestament que él no era príncep ni valient, ni havía piensa, mas lo que dixo uno, *qui* «el alma de aquel qui ama en estranyo cuerpo bive», se cumplió en él (Ant. 145r).
>
> (49) Mas la más verdadera paravla es *qui* mucho fueron apreciadas aquellas opimias (Marc. 73v).

Mi explicación, aunque insegura, es que se trata de una extensión, a la conjunción *que*, de la variación *que/qui* del relativo aragonés de la época.

Puede, en fin, crear problemas de comprensión y de análisis sintáctico la frecuente ausencia de preposición ante el relativo circunstancial *que*:

> (50) ... et entró en Roma por dos cosas: la una por su grant poder, et l'otra por el bien *que* los romanos *lo* querían (*Emper.*, 42c).
>
> (51) E la emperadriç le promisso ferlo meter dentro la cambra *que* l'emperador dormía (*Emp.* 93c).

(52) ... los ha tornados cada uno en l'onor *que* nantes era (*Emp.* 150b).

Badía Margarit (1944: 183) interpreta en (50), criticando a Vives (1927: 40), el pronombre *lo* como objeto indirecto. Ello supone que está interpretando el *que* anterior como objeto directo. En realidad, *lo* es objeto directo, y *que* un circunstancial que hoy clarificaríamos anteponiéndole la preposición *con*. Esto es un buen ejemplo de un peligro que acecha a todo diacronista: la tendencia a proyectar hacia el pasado la gramática del estado de lengua actual.

II. Dificultades de carácter gráfico-fónico

En el plano gráfico-fónico plantean dificultades algunas grafías cuyo alcance fonológico no hemos podido aclarar plenamente.

En primer lugar, la doble *u* inicial en palabras como:

(53) *uulular* 'ulular' (*Emper.*, 21a) < lat. ULULARE

(54) *uurinca* 'Bringa' (*Emper.*, 84b) < gr. Βρίγγαν

(55) *uullachernes* 'Blaquernas' (*Emper.*, 159d) < Βλαχερνῶν.

La geminación gráfica de *f-*, *r-* o *s-* iniciales en los textos medievales parece indicar una pronunciación especialmente fuerte de los elementos fónicos representados: [f] frente a [h], *s* sorda frente a *s* sonora, vibrante múltiple frente a vibrante simple; pero, en el caso de un principio vocálico, no alcanzo a ver el propósito del traductor o del copista. Curiosamente, el general espartano Brásidas (gr. Βρασίδας) aparece las cuatro veces en el *Tucídides* como «ubrassida». Si hemos de dar fe a Correas (1954: 96), *Ub* es monofonemático e intercambiable con *B* o *W*: «lo mesmo ai en *Banba*, que le escriven tanbien *Wanba* o *Ubanba*». Lo mismo valdría para *Vbriano* (*Emper.*, 24b), que traduce el gr. Βρύαντι.

Suscita también un interrogante el frecuente uso de *r* simple por *r* doble, no solamente en palabras de uso común, sino también en la onomástica extraña:

(56) *tiera* 'tierra', *Pirus* 'Pirro', *tirinos* 'tirrenos'.

Cabe preguntarse si no se esconde detrás de esta grafía algún fenómeno de desfonologización. Hodcroft (1963-1964: 92) y Geijerstam (1964: 84) hacen referencia a este fenómeno gráfico, pero no sacan ninguna conclusión.

Paralelamente, aparece bastantes veces la *l* simple donde esperaríamos doble *l*, como en los casos de:

(57) *vila, vilano, vilanía.*

Normalmente, habrá que interpretarlo como mera variante gráfica para representar la palatal lateral, pero en obras con abundantes catalanismos podemos pensar que se trata de catalanismos léxicos; tal es, por ejemplo, el caso del *Libro de los emperadores*.

La doble *l* es en casos como *sillaba* o *Sibilla* un mero grafismo latinizante; pero en el caso de *rebelle* pienso con Corominas (1980-1991) que la doble *l* refleja geminación culta, lo que explicaría el ulterior desarrollo *rebelde*.

Plantea, asimismo, dificultades el dígrafo *ny*. Como es bien sabido, en los textos heredianos es el signo gráfico normal para la representación de la nasal palatal. Pero es práctica normal en los escritos heredianos la omisión gráfica del fonema siguiente cuando es /i/; y así, /estreɲído/ y /fiɲía/ se representan como:

(58) *strenydo* (*De secreto...* fol. 282r) y *finya* (*Plut.*, Agisil. 4r).

Esta práctica tiene en algunos casos repercusión léxica, porque, ante un *scriptum* como *companya*, no sabemos en principio si se trata de /kompaɲa/ o de /kompaɲía/.

Tampoco tenemos claro qué se esconde tras la oscilante grafía *jazer/yazer*. ¿Refleja una variación *prepalatal/mediopalatal* en el fonema inicial? Algo parecido ocurre con el castellanismo *ojos* en el *Libro de los emperadores*: aunque normalmente se escribe con *i* o *j*, como en castellano, no faltan ejemplos de representación con *y*. La oscilación se da también en los textos castellanos.

Un caso verdaderamente singular es el uso del trígrafo *guo* para lo que parece ser el difono [gu], con *u* plenamente vocálica. Lo he documentado cuatro veces en el *Plutarco*[11], por lo que no podemos despacharlo como simple errata de copista. En un artículo de 1994[12] dedicado parcialmente a este tema, expliqué este uso de *guo* ante consonante con valor de [gu] como una extensión del uso de *guo* (ante

11. En una ocasión el manuscrito parisiense presenta *laguanas* (Filop. 32v), que interpreto como corrupción gráfica de *laguonas* (it. *lagumi*, gr. ῥεῖθρα). Los otros tres casos son: *ninguono* (Ant., 155r) y *alguonos* (Craso 125v y Lis. 147v).

12. Cf. Álvarez Rodríguez (1994: 14-18).

a) con valor de [gw], dada la identidad fonológica de [gw] y [gu]. Pero, bien considerado, no hay ninguna razón para pensar que en la *scripta* navarro-aragonesa el trígrafo *guo* de *aguoa, eguoales*, represente a [gw], sino sencillamente a [go], con *o* semiconsonántica. En el *Libro de los emperadores* tenemos una buena prueba de la apertura del elemento prenuclear del diptongo: *proeva* (fol. 117b). Y aunque lejos de nuestro ámbito idiomático, no es inoportuno recordar que *agua* es en gallego *ágoa*. Habrá, pues, que darle a *alguono, ninguono* y *laguona* las pronunciaciones [algóno], [ningóno] y [lagóna][13]. Por si quedara alguna duda, el *Eutropio* (fol. 70v) nos brinda limpiamente la grafía *algonos*.

III. Dificultades de carácter léxico

El léxico herediano es de una enorme complejidad. El editor de las traducciones y compilaciones del Gran Maestre hará bien en rodearse de diccionarios y vocabularios latinos, griegos, franceses, italianos, catalanes, castellanos y árabes. Aun así el trabajo no le resultará fácil: primero, porque no siempre está recogido en los léxicos convencionales, y segundo, porque los correctores o los copistas, al desconocer el léxico exótico, con frecuencia lo han deturpado hasta hacerlo irreconocible. Los ejemplos siguientes nos darán una idea de la dificultad.

(59) *Malaise*. En la primera parte de la *Grant Crónica de Espanya* (fol. 277v) y en la segunda de la *Gran Corónica de los conquiridores* (fol. 41r) aparece la expresión «mal ayre», que deberá corregirse, de acuerdo con el *Plutarco* (Ant. 146r) en *malaise* ‘malestar’. Se trata de un galicismo que no fue entendido por los correctores o copistas heredianos. La traducción italiana del *Plutarco* aragonés presenta en el lugar correspondiente a Ant. 146r *disagio*, equivalente al fr. *malaise*.

(60) *Desaise*. Es todavía mayor el desquiciamiento que se puede observar a propósito de *desaise*, cognado de *malaise*. Aparece una

13. Para el caso de *lagona* se han encontrado ejemplos similares en otras zonas y documentos del dominio hispano. Meyer-Lübke (1935: 4835) lo registra en mirandés bajo la forma *llagona*, y Corominas (1980-1991, s.v. *lago*), aporta dos ejemplos de *lacona* en un documento palentino del año 938, y uno de *lagona* en otro de Sahagún de 1094. Tanto para Meyer-Lübke como para Corominas, se trata de un cambio de sufijo.

vez en la primera parte de la *Corónica de los conquiridores* (fol. 142r), 4 veces en la segunda parte de la misma crónica (fols. 38v, 66r, 240r, 259r), 9 veces en el *Plutarco* (ms. 70: 17v, 132v, 137r, 143v; ms. 71: 107r, 116v, 174v; ms. 72: 11r, 142r) y 3 veces en la *Flor de las istorias de Orient* (23r, 46r, 46r), siempre deformado en «desayre». En el *Tucídides* (68v) aparece una vez transformado en «desase», traduciendo el gr. συμφοραῖς. La única forma auténtica, *desaise*, la encontramos una vez en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* (fol. 530v). Esta forma responde al fr. ant. *desayse*, que continúa en el ing. *disease*. Los correspondientes pasajes italianos del *Plutarco* presentan también aquí *disagio*.

(61) *Calogrea*. En el *Libro de los emperadores* aparece varias veces la forma «calogera» para designar a la monja. Junto a ella aparece también varias veces «calogero» para referirse al monje. Mientras que *calogero* responde exactamente al griego biz. καλόγερος, la forma femenina es en griego biz. καλογραῖα. Los correctores heredianos formaron un femenino aragonés sobre la base del masculino *calogero*, previa la paroxitonización del vocablo (gr. καλόγερος). Sabemos que el traductor de Zonaras reprodujo el biz. καλογραῖα por *calogrea* porque en su primera aparición el vocablo (fol. 4d) aún conserva esta forma.

(62) *Chiéstora*. Esta extraña forma para designar al *cuestor* es la translación al romance de la forma biz. κοιαῖστορα, acusativo de κοιαῖστωρ, que responde al lat. QUAESTOR.

(63) *Colaç*. El clásico ἀκρόπολις suele aparecer en el *Plutarco* (Agis. 5r, 5v, 7r; Solón 73r; Dem. 140v) y en el *Libro de los emperadores* (83c, 87c, 89d) traducido como «colaz/colaç/collach». Se trata de la forma neogriega, de origen turco, κουλά/κουλάς, como atestigua Ana Comneno en su *Alexíada* (XI, 12, 2). La forma con doble *l* que presenta reiteradamente el *Libro de los emperadores* parece estar influenciada por el hispano *collado*, próximo en el significante y el significado. De hecho, ἀκρόπολις en su última aparición en el *Libro de los emperadores* no es traducido por «collach», sino directamente por *collado* (170c). La terminación *ch* es el resultado de un doble proceso: 1) pérdida de la virgulilla de la *ç*, y 2) igualación de *c* y *ch* en posición final.

(64) *Varangos*. En la escena de la coronación de los hijos de Cleopatra narrada en el *Plutarco* (Ant. 139v) se dice que uno de ellos iba acompañado de «varagos de Macedonia». Estos extraños «varagos»

aparecen en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* (532v), que incorpora ese fragmento plutarquiano, como «varangos». En el texto griego de Plutarco, la palabra correspondiente a «varagos/varangos» es φάλαγγας. Dada la relativa proximidad fonética entre *varangos*, la variante más antigua, y φάλαγγας, el editor puede verse tentado a ver en el primero una adaptación medianamente afortunada del segundo. Pero es un espejismo: *varangos* es la traducción directa y simple del biz. βάραγγοι, una especie de guarda de corps de los emperadores bizantinos. Esto nos indica que Nicolás, el traductor al aragonés, no leyó en el texto neogriego preparado por Calodiqui φάλαγγας, sino βαράγγους. Dendias (1925) dedicó un estudio monográfico a estos personajes.

(65) *Cucos*. Varias veces en el *Plutarco* (Lis. 156v, 156v; Tem. 26r; Róm. 104r) nos encontramos con los «cucos» en contextos y actividades que no son propias de esta especie ornitológica. En todos los casos, el correspondiente término griego, en el texto clásico de Plutarco, es γλαύξ ‘lechuza’. El editor se preguntará por qué se traduce el gr. γλαύξ por *cuco*, siendo un ave tan distinta. La clave la encontramos en la vida de Pericles (Per. 173r), donde el ms. parisino 72 presenta «tucovaya» para referirse al gr. γλαύξ. La forma «tucovaya» es una corrupción de *cucovaya*, que representa la forma neogr. *κουκοβάγια* ‘lechuza’. Cabe pensar que en todos los pasajes del *Plutarco* donde ahora leemos «cuco», los correctores heredianos leyeron *cucovaya*. Al no entender esa palabra, la transformaron en lo que les sugería su primera parte. Las últimas *Vidas* del *Plutarco* están mucho menos intervenidas que el resto de la obra, por lo que la forma neogriega se mantuvo, aunque el copista del parisino 72 confundiera la *c* inicial con la *t*, error muy común en la *scripta* medieval[14].

(66) *Armeraglo*. Esta palabra aparece en el *Libro de los emperadores* (52b). No se trata, como quería Spaccarelli (1975: XXXVII), de una nerviosa y confusa síntesis de los términos lat. AMERAS y JUGULATUR, que aparecen en la traducción latina del texto de Zonaras llevada a cabo por H. Wolf en el siglo XVI, sino sencillamente de un italianismo que significa ‘jefe, adelantado’. *Armeraglo* es la traducción pura y simple del zonariano ’Αμηρᾶς, adaptación a su vez del ár. *’amīr* ‘emir’. La italianidad del vocablo se refleja incluso en la grafía *gl* para /λ/.

14. En Nic. 115r, leemos «cuquiello» en correspondencia con el cl. γλαυκί ‘lechuza’. Hay que pensar que también aquí los correctores se encontraron con el biz. *cucobaya*.

(67) *Avanço*. *Avanço* aparece hasta 11 veces en las tres obras heredianas traducidas del griego: 7 veces en el *Plutarco* (Per. 166v, 168r, 168v; F. Máx. 178v, 180v, 182r, 189v), 2 veces en el *Tucídides* (47r, 50v), y otras 2 en el *Libro de los emperadores* (40d, 158b[15]). La tentación del editor/lector es entenderlo como 'avanzadilla'; pero se trata, en realidad, de un italianismo que significa 'resto', y constituye un buen argumento a favor de la italianidad del traductor de estas obras griegas al aragonés y, extremando un poco el argumento, a favor de la unicidad del personaje.

(68) *Cassa*. Zonaras (XVII, 15), en un episodio que nos hace rememorar el homérico del caballo de Troya, nos narra un lance en el que la ciudad de Edesa estuvo a punto de ser tomada por 1000 árabes que iban en 500 camellos. Cada camello portaba dos cajas, y en cada caja iba un hombre armado. Curiosamente, en la traducción aragonesa, encima de cada camello no van dos cajas (κιβώτια δύο) sino «una casa». Y como aun eso parecía excesivo para los lomos del portador, esa «casa» se cambia más adelante, en el decurso de la narración, en «cosa». No parece difícil reconstruir la historia del error. El traductor al aragonés, italiano, tradujo el gr. κιβώτια 'cajas' por *cassas*, de acuerdo con el italiano *cassa* 'caja'. Los correctores aviñonenses entendieron *cassas* como 'casas', y no como 'cajas'. Pero, al parecerles que dos casas eran demasiado para un cuadrúpedo, le redujeron la carga a la mitad. Pareciéndole aún demasiado al copista, transformó la *casa* en *cosa*.

(69) *Piglar*. El *Libro de los emperadores* nos presenta dos veces el verbo «periglar» en contextos en que no es pertinente:

> (a) L'Emperador le ha tirado el officio e diolo a un otro clamado Cipion, el cual prometía por fuerça de batalla *periglar* la ciudat de Tarso (52b).
>
> (b) E algunos que se defendían fuertment en batalla fueron *periglados* (54d-55a).

El pasaje griego correspondiente habla de: a) 'tomar la ciudad de Tarso', y b) 'de la captura de algunos combatientes'. Lo que ha ocurrido es que los originarios *piglar* y *piglados* han sido erróneamente aragonesizados en «periglar» y «periglados» por no comprender los correctores el italianismo *piglar*. En otro fragmento de la misma obra (12a) podemos leer todavía:

15. En el manuscrito se lee «avança».

> (c) ... e entró en una esglesia que es en un lugar que se clama Faron, en do el dito León los fizo *piglar* e los envió a la isla de Proti (12a).

Esto es lo que aún nos transmite el manuscrito, porque tanto Spaccarelli (1975) como los autores de la edición electrónica de Madison, a pesar de su propósito de fidelidad suma al manuscrito, han transformado *piglar* en *periglar* siguiendo el mal ejemplo de los inexpertos correctores de Aviñón.

(70) *Mesarape/masarapo*. Este vocablo aparece dos veces, dentro del mismo episodio, en el *Libro de los emperadores*. Un artículo de Thomas (1914: 75-78) nos da la clave para descifrarlo. Se trata de un arabismo con la raíz trilítera *šrb* 'beber' y el prefijo instrumental *mi-*: *jarro*. Traduce parcialmente el gr. χερνιβόξεστον (Zon. XV, 26), que es un conjunto de jarro y palangana. En provenzal se documenta la forma femenina *misiraba/misirapa*, mientras que la forma aragonesa es masculina. Según Thomas (1914: 78), en serbio se documenta tanto la forma femenina (*mastrafa*) como la masculina (*mastrap*). Tanto la forma serbia *mastrap* como las aragonesas *mesarape/masarapo* parecen remontar a la árabe masculina *mišrab*, mientras que la provenzal *misiraba* remontaría a la ár. femenina *mišraba*, todavía viva en el árabe moderno. También el italiano, el neogriego, el albanés, el búlgaro y el rumano presentan palabras procedentes de la referida base árabe. Según Thomas (1914: 77), el punto de partida estaría en el árabe hablado en Siria, y el vocablo habría llegado a occidente a través de Bizancio[16].

(71) *Zarbotar*. El término aparece una sola vez, y es, una vez más, en el *Libro de los emperadores* (117b):

> Costantín [...] comendó la governación del imperio [...] a siervos los cuales non eran naturalment griegos ni sabían perfectament favlar [como los] grifones, mas *zarbotavan* como aquellos que eran bárbaros.

Está claro por el contexto que *zarbotavan* significa 'hablaban mal'. También parece claro que *zarbotar* es cognado de *zarabato, zarabitoso, zarabeto*, términos aducidos por Corriente (1999) en su *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* como posibles arabismos. Este ilustre arabista sostiene que «*pueden* guardar

16. En los «Nachträge» del REW de Meyer-Lübke aparece la entrada *mišraba* con la indicación «(arab.) 'Trinkgefäss'». El ilustre romanista remite para su estudio al referido artículo de Thomas. Es incorrecto el significado ('handle') que le atribuye Gilkison (1984) en su conocido *Lexicon* de los manuscritos heredianos del siglo XIV.

relación con el and. *šalbat* 'tartamudear' [...] para cuya estructura se recomienda un causativo sudár. formado sobre la raíz ár. cl. *lbt*». Curiosamente, los tres términos aducidos por Corriente pertenecen a dialectos del occidente peninsular.

(72) *Anta*. *Anta* es un *hápax* en la producción herediana. Aparece una sola vez, en plural y deformado en «ancas», en el *Libro de los emperadores* en correspondencia con el gr. κέρασιν 'cuernos'. El pasaje en cuestión da y recibe luz de otro pasaje comentado por Corominas (1980-1991, s.v. *asta*). Ante la expresión «de *antas* de ciervo», documentada en un inventario aragonés de 1403, se pregunta el ilustre lexicógrafo si no será una corrupción «de anta o de ciervo», entendiendo por *anta* o *ante* «un rumiante parecido al ciervo». El pasaje de la obra herediana demuestra que es correcta la expresión del inventario y permite corregir la *c* del *Libro de los emperadores* en *t*. En la *Traducción y glosas de la Eneida* realizada entre 1427 y 1428 por Enrique de Villena, autor muy vinculado al mundo aragonés, reaparece nuestro vocablo por dos veces. La primera vez, el sintagma villeniano *con antas arboradas* es traducción del virgiliano *cornibus arboreis* (I, 190). La segunda vez aparece en una glosa de Villena al texto virgiliano[17]. Ignoro el étimo del vocablo.

(73) *Ramo*. *Ramo*, aparte de su normal significado fitológico, significa también algunas veces 'cobre':

> (a) ... un puerco de *ramo* el cual estava en el teatro (*Emp.* 68b)
>
> (b) Et un ladrón clamado Calco, es a saber, de *ramo*, reprendiendo dixo a Demostenin: «Tú velas mucho de noche a estudiar et a escrevir (*Plut.*, Dem. 137r).

Se trata de un italianismo presente en el *Plutarco* (ms. 72) y el *Libro de los emperadores*, obras traducidas del griego al aragonés por el italiano Nicolás[18].

Estas son solo algunas de las muchas palabras de la producción herediana que nos plantean serios problemas de lectura o de interpretación. Aunque estas han recibido, según creemos, un esclarecimiento razonable, en muchas otras el resultado no ha sido tan feliz.

---

17. Cf. Villena (1994: 105, 813). Ignora el término el *Diccionario histórico de la lengua española* (*A-C*) de 1936. Para este diccionario, *anta* es: 1) «un cuadrúpedo rumiante» (como *ante*), y 2) un «menhir» (del lat. ANTAE).

18. La forma más corriente en italiano es *rame* (< lat. AERAMEN), pero también se documenta la forma *ramo*; cf. *Grande dizionario* (1970-2004, s.v. *rame*).

Doy a continuación una lista de términos heredianos que siguen necesitando clarificación o en su significado o en su significante o en su etimología:

amiyea (*Plut*., Solón 68v)
anatcoa (*Emp*. 23b)
anoca ‘tortuga’ (*Plut*., Flamin. 46v)
birol (*Emp*. 141d)
compunot (*Eut*. 117r)
cuntada (*Eut*. 29r)
cutava (*Plut*., Tes. 89v)
desbevató (*Eut*. 40v)
desempamento (*Tuc*. 47b)
dimi (*Emp*. 146c)
dito (*Emp*. 113d)
egnigo (*Plut*., Luc. 100r)
fetine (*Eut*. 51v)
fuecha (*Eut*. 6r)
hugats (*Eut*. 89v)
igenia (*Eut*. 112v)
ligoferi (*Plut*., Cat. 127r)
marori (*Emp*. 66a)
mermas (*Emp*. 119a)
molosa ‘temblorosa’ (*Plut*., Ant. 152r)
pervere (*Emp*. 119r)
proendo (*Emp*. 120v)
proximoda ‘probóscide’ (*Plut*., Pirro 169v, 180r)
remidió (*Plut*., Róm. 107v)
rimostati ‘lanza (del carro)’ (*Plut*., Coriol. 204r)
rucó (*Plut*., Tes. 89v)
sallo (*Eut*. 79r)
sufrando (*Plut*., Pelóp. 59v)
timperoso (*Emp*. 111a)
trene (*Plut*., Alcib. 213v).

IV. EPÍLOGO

Este breve recorrido por la obra del Gran Maestre nos ha permitido ver que aún quedan muchas cosas por aclarar para que las ediciones y los estudios concomitantes sean dignos de tal nombre. En los últimos tiempos han aparecido tres instrumentos de trabajo de carácter general que pueden facilitar la tarea al editor de los textos heredianos. Son el *Lexicon of the 14th-century Aragonese manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, de Jean Gilkison (1984); los *Electronic texts and concordances of Medieval Navarro-Aragonese manuscripts*, de J. Nitti y Ll. Kasten (1997), y el CORDE, con textos heredianos editados por R. af Geijerstam y J. M. Cacho Blecua.

El *Lexicon* de Gilkison, como ha puesto de relieve Geijerstam (1985), aun siendo útil, debe utilizarse con suma prudencia por la presencia de palabras fantasma procedentes de malas lecturas de letras, de malas divisiones de palabras, o de formas básicas erróneamente postuladas. Tiene especial interés el apartado de morfología verbal. Es una pena que, por ceñirse a los manuscritos del *scriptorium* herediano, no incluya el léxico del *Plutarco* ni el de los manuscritos 10190 y 12367 de la *Grant corónica de conquiridores I* (Biblioteca Nacional, Madrid), que amplían el contenido en el actual ms. 2211, ni el del *Orosio* de Madrid (ms. 10200 de la Biblioteca Nacional).

Los *Electronic texts* son el instrumento más útil para el heredianista de hoy. Aunque no siempre las lecturas sean correctas, el respeto como principio a la materialidad del manuscrito permite al investigador contar con un punto de partida relativamente sólido. Sobre esa base, el editor podrá introducir las correcciones que estime oportunas. Aunque contiene el léxico del *Plutarco*, no incluye tampoco el de los susodichos manuscritos 10190, 10200 y 12367 de la Biblioteca Nacional[19].

El CORDE tiene almacenada en su seno la mayor parte de los escritos heredianos. Con fecha 9 de enero de 2006, le faltan, amén de los susodichos manuscritos ausentes en el *Lexicon* de Gilkison y en los *Electronic texts* de Nitti y Kasten, la primera partida de la *Grant corónica de los conquiridores* y el *Libro de los emperadores*. A excepción de la primera partida de la *Grant crónica de Espanya*, que ha sido

19. Además, según información de Ángeles Romero, por algún misterioso accidente, le faltan los folios 8r-28v del *Orosio* valenciano (ms. V-27 del Colegio del Patriarca).

preparada por Geijerstam, el resto de las obras deben su presencia en el CORDE a la laboriosidad del profesor Cacho Blecua. Esta edición tiene la limitación inicial, propia de todos los documentos del CORDE, de que sus documentos están dispuestos para ser consultados en pequeños fragmentos, pero no para ser leídos de corrido. Otra limitación, también atribuible al CORDE en general, es la ausencia de aparato crítico. Si exceptuamos la parte elaborada por Geijerstam, el principal defecto de los textos heredianos del CORDE es la falta de un criterio ecdótico claro: 1) unas veces se completa el texto de una obra con texto procedente de otros escritos heredianos, y otras veces, en idéntica situación, deja de completarse; 2) las palabras se corrigen aleatoriamente, sin un criterio definido; y 3) la puntuación ortográfica es a veces defectuosa por falta de cotejo de los textos traducidos con los originales. A pesar de estas limitaciones e imperfecciones, la edición académica de los escritos heredianos es también un instrumento útil para el editor.

Con todo, la vía más segura y productiva para el editor de la obra de Heredia sigue siendo la lectura atenta y asidua, no solo de la obra concreta que se quiera editar, sino de toda la producción herediana. Esa lectura nos permitirá en muchos casos averiguar si una forma o una construcción aparentemente aberrante es un sospechoso *hápax* o es algo recurrente. La lectura asidua y atenta nos permitirá también encontrar muchas veces lo que no buscamos, y que a veces es más valioso que el objeto preciso de nuestra búsqueda. A fin de cuentas, la crítica textual no es una *epistēmē*, ni siquiera una *tekhnē*, sino una jugosa *empeiría*.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Rodríguez, A. (1994): «Rarezas gráficas en las traducciones heredianas de obras griegas», *Archivo de Filología Aragonesa*, L, 9-19.

Badía Margarit, A. (1944): «Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia», *Revista de Filología Española*, XXVIII, 177-189.

Comneno, A. (1945-1976): *Alexiade*, París, Belles Lettres.

Corominas, J. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos.

Correas, G. (1954): *Arte de la lengua española castellana*. Edición de E. Alarcos García, Madrid, CSIC.

Corriente, F. (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.

Dendias, M. A. (1925): *Οι βάρβαροι καὶ τὸ Βυζάντιον*, Atenas.

Eutropio: versión herediana del *Breviario de historia romana* de Eutropio y Paulo Diácono, ms. 8324 de la Bibliothèque de l'Arsenal (París).

Fernández de Heredia, J. (1964): *Grant Crónica de Espanya I: libros I-II*. Edición, estudio lingüístico y glosario por R. af Geijerstam, Uppsala, Almqvist & Wiksells.

Flor de las istorias de Orient: versión herediana de la *Flor de las historias de Oriente* de Aitón de Gorigos, ms. Z-I-2 (fols. 1r-57v) de la Biblioteca de El Escorial.

Geijerstam, R. af (1964): cf. Fernández de Heredia (1964).

Geijerstam, R. af (1985): «A Lexicon of Juan Fernández de Heredia», *Journal of Hispanic Philology*, IX, 153-161.

Gilkison, J. (1984): *A lexicon of the 14th-century Aragonese manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, HSMS.

Grande dizionario (1970-2004): *Grande dizionario della lingua italiana*, Turín, Unione Tipografica-editrice Torinese.

Grant Corónica de los Conquiridores I: crónica herediana contenida en el ms. 2211 de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Grant Corónica de los Conquiridores II: crónica herediana contenida en el ms. 10134bis de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Grant Crónica de Espanya I: crónica herediana contenida en el ms. 10133 de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Hodcroft, F. (1963-1964):»Notas sobre la *Crónica de Morea*: fonética», *Archivo de filología aragonesa*, XIV-XV, 83-102.

Latassa y Ortín, F. (1796): *Bibliotheca antigua de los escritores aragoneses que florecieron desde la venida de Christo hasta el año 1500*, tomos I y II, Zaragoza, Medardo Heras.

Libro de los emperadores: versión herediana de la *'Επιτομὴ 'ιστοριῶν* de Zonaras, ms. 10131 (fols. 1r-182r) de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea: versión/compilación herediana de la *Crónica de Morea*, ms. 10131 (fols. 183r-266r) de la Biblioteca Nacional (Madrid).

López Molina, L. (1960): *Tucídides romanceado en el siglo XIV*. Edición y estudio de la versión herediana de la *Historia de la guerra del Peloponeso*, Madrid, Real Academia Española.

Menéndez Pidal, R. (1944): *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe.

Meyer-Lübke, W. (1935): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, C. Winter.

Nitti, J. y Ll. Kasten (1997): *The electronic texts and concordances of medieval Navarro-Aragonese manuscripts*, Madison, HSMS.

Orosio: versión herediana de la *Historia contra los paganos* de Paulo Orosio, ms. V-27 de la Biblioteca del Colegio del Patriarca [Valencia] (antes, Colegio del Corpus Christi).

Pietsch, K. (1925): «Zur spanischen Grammatik: aus einem Komentar zu den Gralfragmenten», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, Madrid, Edit. Hernando, t. I, 33-47.

Plutarco: versión herediana de las *Vidas paralelas* de Plutarco, mss. 70-72 del fondo de manuscritos españoles y portugueses de la Bibliothèque Nationale (París).

Plutarco: versión italiana del *Plutarco* aragonés, mss. 7, 9 y 10 del plut. XXX-XXXVI, sin. de S. Croce + el Cod. Magliabech. II, I, 52.

Plutarco (1961-1974): Plutarco, *Vitae parallelae*. Edición y estudio de K. Ziegler, Leipzig, Teubner.

Real Academia Española (1936): *Diccionario histórico de la lengua española (A-C)*, Madrid, Edit. Hernando.

Rosenblat, A. (1971): *La lengua del* Quijote, Madrid, Gredos.

Spaccarelli, T. D. (1975): *An edition, study and glossary of the* Libro de los emperadores, *translated from the Greek for Juan Fernández de Heredia*, The University of Wisconsin (University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan, 1990, 2 vols.).

Thomas, A. (1914): Variétés étymologiques», *Romania*, XLIII, 59-88.

Tucídides: versión herediana de los discursos de la *Historia de la guerra del Peloponeso* de Tucídides, ms. 10801 (fols. 1r-69v) de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Villena, E. de (1994): *Traducción y glosas de la Eneida: libros I-III*. Edición de P. M. Cátedra, Madrid, Turner Libros.

Vives, J. (1927): *Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas: vida, obras y formas dialectales*, Barcelona, Balmes.

Weigert, L. (1907): *Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes*, Berlín.

Wolf: cf. Zonaras (1841-1897).

Zonaras, J. (1841-1897): *Epitomae historiarum libri XVIII*. Edición de M. Pinder y Th. Büttner-Wobst; incluye la versión latina de H. Wolf, Bonn, Weber.

Sobre la necesidad de una nueva edición del *Eutropio**

MARCOS JESÚS HERRÁIZ PAREJA
Universidad de Castilla-La Mancha

Hace ya unos años que un grupo de filólogos de la UCLM, bajo la dirección del profesor Adelino Álvarez, nos venimos ocupando de la corrección de una serie de obras pertenecientes al taller del aragonés Juan Fernández de Heredia, con el objeto de preparar unas ediciones que aporten nuevos datos al intrincado laberinto que supone el conjunto de estos manuscritos. De entre estas obras, una de las que más dificultades presenta es el *Eutropio*[1]. Sin embargo, la versión de la que disponemos no es la de este compilador romano, sino la de la *Historia Romana* de Paulo Diácono (seguida de algunas partes de la *Historia langobardorum*), que junto con la ampliación de la *Historia Miscella* de Landulfo, supuso la principal vía por la que el *Eutropio* se conoció en la Edad Media. La traducción aragonesa de la historia de Paulo Diácono va precedida de un sumario a modo de índice que se extiende hasta el folio 16c.

Las cartas de Pedro III a Heredia nos dan noticia de uno de los encargos del monarca, la traducción de la obra de Paulo, a quien confunde con el historiador romano Eutropio llamándolo «Paulo Eutropio». El *Eutropio* se conserva en el manuscrito 8.324 de la biblioteca del Arsenal de París[2] y es la copia encargada por Heredia[3]. Fue uno

* Este artículo se incluye dentro del proyecto de investigación: *Edición crítica y estudio de las traducciones al aragonés de Juan Fernández de Heredia.* DGES. Universidad Castilla-La Mancha.

1. Atribuido a Heredia por Morel-Fatio mediante el análisis del conjunto de cuestiones paleográficas y lingüísticas (A. Morel-Fatio, «Une version aragonaise d'Eutrope faite sous les auspices de Juan Fernández de Heredia», *Romania,* XVIII (1889), pp. 491-493).

2. *Catalogue des manuscrites*. Bibliothèque de l'Arsenal, ed. Henri Martin (París, 1892), VI, pp. 456-457.

3. Contiene 123 folios escritos a doble columna; los folios 122r, 122v y 123r están en blanco.

de los diecisiete manuscritos españoles que se guardaban en el monasterio agustino de Croix-Rousse de Lión al final del siglo XVII.

Al cuerpo principal de la obra precede un epítome incompleto de 16 folios de la *Historia Romana* de Paulo Diácono hasta el capítulo VI del libro 16. El *Breviarium ab Urbe Condita* de Eutropio está recogido en diez libros (16v-90r). A partir del folio 90r (hasta 121v) se añade un resumen en seis libros de la *Historia langobardorum*. Este se corresponde con el manuscrito nombrado A6 por L. Bethmann y G. Waitz en su edición[4] y que contiene varias interpolaciones que no se encuentran en el resto de la tradición manuscrita.

Se trata de una traducción casi al pie de la letra, en la que se intenta seguir muy de cerca al modelo latino. A ello se debe la gran cantidad de latinismos gráficos, morfológicos y léxicos. Nos hallamos muy lejos de la *amplificatio* y la *abbreviatio* que se observa en otros textos como la *Grant Crónica de Espanya*. Vives[5] considera que el traductor solo se preocupó de reproducir todas las palabras del original, que provendría de una copia defectuosa. La profesora Gilkison[6] defiende que se trataba de una obra traducida del italiano en París por Pedro de Palmerola, comendador de Villel entre 1368 y 1378. Regina Geijerstam[7] afirma que estamos ante el texto herediano más catalanizado y a la vez más corrupto. Ello le hace suponer que el traductor al aragonés fue un catalán, pues es poco verosímil que un aragonés haya dejado pasar una cantidad tan abrumadora de catalanismos fonéticos, morfosintácticos y léxicos. El hecho de que haya podido ser traducido del italiano por Pedro de Palmerola en París supondría para Regina una explicación a la pésima calidad del texto: «¡una versión italiana traducida al aragonés por un catalán residente en París!».

A ello hay que añadir la desafortunada labor del copista (o del corrector), quien, ante las dificultades de una sintaxis muy latinizada, opta en numerosas ocasiones por separar las oraciones a su arbitrio. Este cúmulo de circunstancias hace que el estado del texto sea

4. *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores Rerum Langobardicarum et Italicarum* Saec. VI-IX, ed. L. Bethmann and G. Waitz (Hannover, 1878; rpt. 1964), p. 30.

5. J. Vives, *Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas. Vida, obra, formas dialectales*, Barcelona, Balmes, 1927.

6. Jean Gilkison Mackenzie, *A Lexicon of the 14th-century Aragonese manuscripts of Juan Fernández de Heredia,* Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984 (Reseñas de Geijerstam, 1985, y de Hodcroft, 1984).

7. R. af Geijerstam, «Juan Fernández de Heredia, transmissor de catalanismes lèxics a l'aragonès-castellà?», en A. Ferrando (ed.), *Actes del Segon Congrés International de la Llengua Catalana, VIII. Àrea 7. História de la llengua,* Valencia, Institut de Filologia Valenciana, pp. 499-512.

de lo más lamentable y que muchos párrafos resulten completamente ininteligibles.

LA EDICIÓN DE CONERLY Y LA NUESTRA

Hasta la publicación de la obra de Porter Patrick Conerly[8] no se disponía de una edición completa del *Eutropio*. Solamente encontramos fragmentos en los mencionados artículos de Morel-Fatio (1889: 493) y de Vives (1927: 70). El primero inserta el comienzo de la introducción y parte del capítulo II del sumario (fol. 1r) con el objeto de proporcionar una muestra de la lengua del mismo y de caracterizarla como aragonesa. Vives, por su parte, nos presenta otro fragmento (fol. 68v) correspondiente al capítulo duodécimo del libro XI, dentro de una breve antología de textos de las obras de Heredia. Ambos estudiosos realizan escasas modificaciones con respecto al manuscrito, que afectan sobre todo a la puntuación y a la utilización de mayúsculas.

En 1979 Conerly, partiendo de un microfilme del manuscrito original, editó el texto completo como tesis doctoral en la Universidad de Carolina del Norte (Chapell Hill). Esta edición, que pretendía arrojar luz sobre la relación del *Eutropio* con el resto de las compilaciones de Heredia, ha quedado reducida a una breve introducción lingüística, a una mera transcripción paleográfica del texto y a un glosario plagado de errores y lagunas. Aunque este trabajo ha ayudado ciertamente a solucionar algunos problemas, sin embargo, su interpretación de la fonética y sintaxis aragonesas (sobre todo en lo que respecta a la subordinación) deja mucho que desear, ya que establece lecturas y correspondencias entre oraciones que llegan a aumentar el caos ya existente de por sí.

Las normas de su edición, como él mismo confiesa, son totalmente conservadoras por lo que respecta a la ortografía del manuscrito, la división de párrafos y la separación de palabras. La organización de la frase, sin embargo, sigue los modernos sistemas de puntuación, pero elimina la acentuación por considerarla errática. Las

8. Porter Patrick Conerly, *An edition, study and glossary of the «Eutropio» of Juan Fernández de Heredia (Spanish text)*, The University of North Carolina of Chapel Hill, 1979 (University Microfilms International, Ann Arbor-Michigan-London, 1990).

principales variaciones que Conerly lleva a cabo sobre el manuscrito son: desarrollo de las abreviaciones, modificación de ciertas grafías, como *xpisto* en *Christo*, regularización del uso de la cedilla cuando lo considera necesario, la inclusión de apóstrofos, corrección de ciertas lecturas erróneas y reconstrucción de algunos vocablos corruptos.

El mencionado compromiso con el manuscrito hace que las aportaciones de Conerly resulten realmente de escaso interés. Este modelo de edición resulta a todas luces insuficiente puesto que reduce la labor del filólogo a la de simple transmisor de un texto ya existente en el que ocasionalmente se introduce como mucho alguna corrección. Teniendo en cuenta que nos hallamos ante una obra caracterizada por la mezcla de registros aragoneses, castellanos y catalanes, el trabajo del investigador adquiere especial relevancia a la hora de averiguar el proceso de su elaboración. Se echa de menos, por lo tanto, una distribución más rigurosa del texto mediante la puntuación y una fijación del mismo que permita su regularización. Se hace imprescindible, a la vez, la constante referencia a la fuente de la traducción, pues gran parte de los errores que señalaremos nacen de una falta de cotejo con el original latino y con el resto del corpus herediano.

Nuestra propuesta, dentro de los criterios de la crítica neolachmanniana, va encaminada no a una mera transmisión del manuscrito, sino a su restauración. Esta solo se puede efectuar a partir del conocimiento de la lengua de la obra herediana y de la meticulosa comparación con la fuente latina. El conocimiento de la producción herediana, cuyo manejo han facilitado en gran medida los avances informáticos utilizados por Conerly, resulta del todo imprescindible, ya que no existen generalmente soluciones aisladas a la complejidad de ciertas voces que este corpus nos ofrece. Ya hemos aludido a la importancia de la constante utilización de la fuente latina, sin la cual difícilmente podremos establecer la organización de la estructura de un periodo, corregir registros corruptos o proponer soluciones a determinadas lagunas.

En la edición que estamos elaborando hemos estimado necesario establecer un sistema de acentuación que permita al lector distinguir, entre otras, formas homógrafas como la de la tercera persona del singular del perfecto catalán *amá* y la tercera del presente de indicativo *ama*, del mismo modo *trobó* y *trobo*, perfecto y presente respectivamente. Por otra parte, entendemos que no se puede acometer el estu-

dio de un manuscrito de estas características sin una ordenada disposición de sus elementos. La distribución de los signos de puntuación resulta clave sobre todo en textos como el *Eutropio*, donde los errores del copista han dado lugar en gran cantidad de párrafos a un verdadero caos. Será el texto latino el que nos marque las pautas a la hora de establecer la división entre frases. Utilizaremos, además, el punto interior (*no.s*) y el apóstrofo (*ent'acá*, *s'era*, *fuess'en*).

En cuanto a los criterios de transcripción, aun respetando el manuscrito, nos hemos alejado de los meramente paleográficos. Ello permite dotar a la obra de una uniformidad encaminada a una mejor comprensión de la misma. No resulta pertinente confeccionar en este artículo una relación completa de los mismos, algo que se hará en la edición. Por ahora, entre los más importantes, destacamos:

ch con valor de /k/ > *c* (para evitar la confusión con /ʧ /): «chatos» > *catos*, «duch» > *duc*

et y *&* > *e*.

gua, guo con valor de /ga/, /go/ > *ga, go*: «guastaua» > *gastava*, «guodos» > *godos*.

ga, go con valor de /ʒ/ > *j*: «rebuga» > *rebujá*.

Supresión de la *h* no etimológica: «hedificar» > *edificar,* excepto la grafía de *aver / haver*, reflejada siempre con *h*.

hy / *hi* / *i* / *y* 'allí' > *ý*.

i con valor de /ʒ/ > *j*: «aiustar» > *ajustar*.

l con valor de /ʎ/ > *ll*: «batala» > *batalla*.

ll con valor de /l/ > *l*: «Silla» > *Sila,* «excellentes» > *excelentes*.

n ante *b* o *p* > *m*: «tienpo» > *tiempo*.

ny con valor de /ɲí/ > *nyí*: «finya» > *finyía*.

qua, quo con valor de */ka/, /ko/* > *ca, co*: «quasi» > *casi,* «cinquo» > *cinco*.

que con valor de /kue/ > *cue*: «questor» > *cuestor*.

ss inicial, pre o postconsonántica > *s:* «sseglares» > seglares, «conssello» > *consello*.

sce / *sçe* y *sci* / *sçi* > *ce, ci*: «nasce» > *nace,* «creció» > *creció*.

u con valor de /v/ > *v*: «huuo» > *huvo*.

v con valor de /u/ > *u*: «vno» > *uno*.

y con valor de /i/ > *i*: «yra» > *ira*...

En el plano de la sintaxis, consideramos que solamente el estudio del estilo del autor y la constante comparación con el texto latino pueden llevarnos a una correcta interpretación del manuscrito. Estos dos elementos de análisis, sin duda fundamentales, se echan de menos en la edición de Conerly, quien a menudo se pierde en conjeturas al establecer la relación entre los diversos periodos.

Dado el elevado número de errores que observamos en la obra del americano, trataremos de dar cuenta de algunos de ellos de un modo abreviado, y, con el objeto establecer un orden, los organizaremos de la siguiente manera[9]:

TIPO DE ERRORES MÁS COMUNES

El tipo de errores más corriente que observamos en el manuscrito es la simple confusión de una letra por otra: «tarus» (60b) por *Carus*, lat. *Carus*; «armals» (67b) por *armats*, lat. *armatorum*; «stots» (77c) por *scots*, lat. *scottorum*; «descoba» (61d) por *desrobá*, lat. *diripuit*; «cara» (71c, 71d) por *cura*, lat. *cura*; «retriar» (73a) por *recriar*; «hermano» (73c) por *hermana*, lat. *sororem*; «se» (74d) por *fe*; «por» (76c) por *paz*, lat. *pax*; «tomando» (49c) por *comandó*, lat. *committeretur*.

Gran parte de estas confusiones quedan sin corregir por Conerly, quien incluso llega a corromper aún más el manuscrito: así, en lugar del ms. «scichas», (52c) lee "sachas" por *catos*, lat. *Chattos*. Otras veces reconstruye mal los registros: para el ms. «tauadas» (68c) propone "taiadas" en lugar de *talladas*, lat. *obruit*; para el ms. «ulpian» (13a) "Uipian" por *Ulpián*. Altera también una forma correcta por falta de comprensión de la misma: el ms. «por art» (78d) lo lee "por acto", lat. *arte*. Otras lecturas las atribuimos a meros despistes: el ms. «suyo» (112a) viene recogido como "suyao".

La dificultad a la hora de reconstruir los elementos aislados de una oración afecta finalmente a la comprensión de la misma. Tal es el caso de 79b:

9. Represento el texto del ms. entre comillas angulares, el de Conerly entre comillas ordinarias, mientras que la fuente latina y nuestras correcciones irán en cursiva.

> ms. «et que le fues pos agra cosa de batalla con los suyos que tornosen enemigos».
>
> lat. *Ne* [...] *acerbius ei esset cum suis quam cum hostibus dimicare.*
>
> Con. "et que le fues pos agra cosa de batalla con los sus que enemigos".

Estimamos que se ha de entender: *e que le fues pus agra cosa de batallar con los sus que con los enemigos*.

Se echa de menos, por lo tanto, un continuo contraste de formas y de frases con el objeto de determinar el estilo del traductor. Así, en el ms. 41c la toma del campamento de Clodio por Espartaco se nos refiere de la siguiente manera:

> ms. «prisiero (*prisieron*) los castres de cludio pretor [...] et aquel conuertido en fuert (lat. *in fugam*) conuertieron todas las cosas en lur preda».
>
> Lat. *Clodii praetoris* [...] *castra expugnaverunt ipsoque in fugam acto cuncta in praedam averterunt.*
>
> Con. "prisiero/n/ los castres de Cludio pretor […]. Et aquel conuertido en fuert*, conuertieron todas las cosas en lur preda".

Conerly mantiene la lectura del manuscrito y añade: «the pronoun *aquel* apparently refers to the castle and fortress (*castres*) of Clodius pretor. This sentence replaces the idea expressed in the latin text of Clodius' flight». Esta conclusión es errónea por varios motivos. El primero porque «castres» se halla en plural y «aquel» en singular; en segundo lugar porque no concuerda con la traducción latina *ipsoque in fugam acto* 'y empujado él mismo (Clodio) a la huida'. Se trata simplemente de un error del copista, como se puede constatar si comparamos esta secuencia con una similar en 68c: *el emperador, ferido con sayeta convertido en fuita* (lat. *versusque in fugam*). Según lo expuesto, reconstruimos *aquél convertido en fuita*. Pero no es la única vez que el sustantivo «fuert» presenta problemas, cf. ms. 101c:

> ms. «departieron entresi por fuert de catiuitat los infantes pocos et las fembras».
>
> lat. *mulieres vero et parvulos captivitatis sorte dividunt.*
>
> Con. "departieron entresi /fol. 101v/ por fuert de catiuitat los infantes pocos et las fembras".

Conerly recoge por "fuert de catiuitat" en lugar de *por suert de cativitat*, lat. *captivitatis sorte.* Sí corrige bien, sin embargo, en 59d «fuert» por "fuese", lat. *fuerit*.

FORMAS VERBALES INADECUADAS

En el ms. 48a leemos «cajo grandes copias de germanos», lat. *ingentes copias cecīdit*. Conerly no solo mantiene este hápax del ms., sino que en su glosario lo introduce erróneamente dentro del verbo *cayer* 'caer', a pesar de que la traducción general de *caedo* es *tallar* o *tajar*, y, en menor medida, *matar*. Es evidente que el americano ha interpretado *cecĭdit* 'cayó' en lugar del correcto *cecīdit* 'mató'. Por lo tanto, el ms. «cajo» se debe restituir por *tajó*. Otras formas que quedan sin corrección son: «regnava los ojos» (48d) por *regirava los ojos*, lat. *vibrans*; «iniuriesse» (109) por *muriesse*, lat. *periret*; «periren la yra» (92a) por *pariren la ira*, lat. *rixam* […] *parturiunt*.

Por otra parte, el manuscrito presenta formas que, a pesar de su dificultad, permiten conjeturar su reconstrucción, tal es el caso de 33c:

> ms. «et luego saron asi dos duchs asdrubals»,
> lat. *moxque sibi duos Hasdrubales duces creaverunt.*
> Con. "et luego fueron asi dos duchs Asdrubals".

Pero «saron» del ms. mantiene la desinencia verbal *-aron*, que permite suponer que se trata de un verbo de la primera conjugación. El verbo latino *creare* suele tener una correspondencia muy uniforme con el aragonés *crear* (de las treinta ocasiones en que aparece solo cuatro se traduce por otro verbo). El posible error de abreviación de *-re-* (*crearon* > *caron* con la posterior confusión entre *c-* y *s-*) apoyaría esta reconstrucción. La forma «asi» del ms. no debe considerarse un adverbio, sino la preposición más el pronombre personal, *a sí*, lat. *sibi*. El texto que proponemos es por consiguiente: *e luego crearon a sí dos ducs Asdrubals*.

Verbos por sustantivos. En algún caso observamos formas verbales donde debían aparecer sustantivos. Frente al ms. «meritat et solia» (48c), lat. *temeritatem*, Conerly ofrece "temeritat et solia", que se debe corregir por *temeritat e folía*, teniendo en cuenta la ya señalada tendencia del traductor a utilizar dos términos similares aragoneses para verter uno latino (cf. 50b *desonor e folía*, lat. *dedecore*). De igual manera en ms. 62c se nos dice de Diocleciano: «Viuio .lxviij. anyos, de los quales viuio cerca de nueue en comun hinto»; la abreviación «hinto» (*hábito*, lat. *habitu*) la interpreta Conerly en su glosario como "hinco", perfecto de *hincar*.

Sustantivos por verbos. Confusión de signo contrario a la anterior y que se observa en ciertos pasajes, como en el que se alaba a Vespasiano porque, aunque no fue de linaje ilustre, se le podía comparar con los más sobresalientes (ms. 51c): «mas que deue seyr emperador a los excellentes». A pesar de advertirnos en nota la correspondencia con el lat. *sed optimis comparandus*, Conerly no lleva a cabo ningún tipo de modificación en el texto, que creemos ha de ser entendido como *mas que deve seír comparado a los excelentes*. Más adelante, en 84c, mantiene la lectura del manuscrito, totalmente incomprensible, «car no aurie hedat sou ni estipendis as tanta gent», lat. *quandoquidem cotidianorum stipendiorum exactoribus careret*. El sentido correcto de este texto es: *car no havrié de dar sou ni estipendis a tanta gent*.

ERROR DE LECTURA DE UNA FORMA CORRECTA DEL MS.

En algún caso incluso se modifica la lectura correcta del manuscrito por otra que no lo es, así en 63d «portar afin», se interpreta por "portar asin", en lugar de *portar a fin*, que se corresponde con el lat. *efficere*. El error es más chocante si tenemos en cuenta que "asin" no se encuentra en la obra y que ni siquiera lo recoge en su propio glosario. En 29a Conerly lee el ms. «ainstigacion de Anibal» por "aiustigacion", pero en su glosario añade «error for "ainstigacion"? latin source: *ea sollicitata*». Se debe entender, por lo tanto, *a instigación*. En 49b el ms. «muerto o matado», lat. *mortuum seu necatum*, lo lee sorprendentemente "muerto o negado".

ERRORES EN LA SEPARACIÓN Y UNIÓN DE PALABRAS

Se trata de otra de las equivocaciones más frecuentes de nuestro copista que Conerly mantiene. En el ms. 8d leemos: «scribonio [...] passo en troha en Danubio», lat. *et usque ad Danuvium penetravit*. Conerly entiende «troha» como el nombre de una ciudad: "passo en Trolia en Danubio". Reconstrucción un tanto compleja si tenemos en cuenta paralelos como *e entraron entro a en Danubio río* (9a). La estructura correcta sería: *passó entro a en Danubio*. Vuelve a cometer el mismo error en 113a, donde el ms. «fuyo [...] percuna», lat. *per Curiam* […] *venit*, no puede entenderse tal como el lo hace, "fuyo

Percuna", sino *fuyó per Curia*. En 58a no modifica el ms. «ni posando el piet», que el lat. *pedem imponens* aconseja interpretar como *imposando el piet*. Lo mismo sucede en el ms. 94c «foro iulianes asi dicto...», lat. *Forum Iulii ita dictum*, y que Conerly presenta como "Foro Iulianes, asi dicto". Aquí se hace necesaria la separación del sustantivo y el verbo copulativo: *Foro Julián es así dicto*.

Caso curioso es el de 71d, donde transforma totalmente la lectura del manuscrito «su fiio humilment la prohibicion» en "porto humilment la prohibicion", lat. *pertulit*. El lat. *perfero* se traduce en aragonés por *levar* (26c, 28b), *portar* (36b, 59d), *aportar* (36c), *trayer* (94b), etc., con un sentido claramente físico, y por *sufrió* 58d, *suffriendo* 96d con un matiz claramente distinto. Es evidente que tanto el contexto como una sencilla restitución de trazos nos invitan a entender *sufrió*.

En otros párrafos, ante la incomprensión del ms., el americano opta simplemente por la omisión, tal como en el ms. 48d, donde se hace referencia a Augusto: «en tenia muchos en los estudios liberales», lat. *liberalibus studiis* […] *incumbens* 'consagrado a las artes liberales'. El americano suprime «en tenia muchos», por lo que, al privar a la frase de su verbo, la deja completamente sin sentido. Pero si comparamos con 77d *entendiose a tomar Cartagen* (lat. *recipiendae Carthagini incubuisset* 13.14), podemos restituir: *entenía mucho en los estudios liberales*. Algunas de sus omisiones conducen al desconcierto, como sucede en el ms. 58a:

> ms. «Valeriano [...] luego preso en veyli enuers los parthos».
> lat. *Valerianus* […] *mox etiam captus apud Parthos consenuit.*
> Con. "Valeriano […] luego preso envers los parthos".

Su propuesta no tiene en cuenta el verbo latino *consenuit,* que permite restituir *enveilí* (> *envellí*).

ERRORES EN LA PUNTUACIÓN Y SEPARACIÓN DE FRASES

Uno de los principales problemas de este manuscrito reside en la arbitraria división del texto por parte del copista, quien, además de las mayúsculas iniciales, se sirve generalmente del punto, del signo «l» y de la conjunción «et» para distribuir oraciones y periodos. En el sumario inicial se utiliza con preferencia el punto o «.l» más la con-

junción «et». El texto de Conerly soluciona gran parte de estos problemas, pero deja un gran número de ellos sin resolver. La primera impresión que se tiene al hojear su edición es la excesiva fragmentación de oraciones y pasajes en los que abundan puntuaciones fuertes, excesivas, incorrectas y, en algunos casos, increíbles y totalmente incomprensibles. No se puede recurrir a la excusa de una edición paleográfica, pues la mayoría de estas divisiones no guardan correspondencia alguna con el manuscrito aragonés, surgiendo en su mayor parte de la incomprensión del texto. Serían muchos los ejemplos que se podrían aportar sobre la anarquía que reina en ciertos fragmentos, pero los que más llaman la atención por su atrevimiento y por su frecuencia son los que atañen a las oraciones subordinadas que preceden a la principal. Basten solo dos ejemplos de los muchos que encontramos:

Partamos del ms. 4b, donde se hace referencia al naufragio de unas naves cargadas con un gran botín: «et como sen tornasen con grant presa. perieron todas en la mar por fortuna», lat. *Praedam ingentem reducentes naufragium passi sunt*. Conerly, al conservar la división ("presa. Perieron"), frente a la esperada (*presa, perieron*), priva de coherencia a la oración. La frase del ms. 58a la interpreta:

> ms. «et galieno como adolescient fues facto agusto Impero...».
>
> lat. *Gallienus cum adolescens factus esset Augustus, imperium* [...] *gessit.*
>
> Con. "et Galieno, como adolescient, fues facto agusto. Impero...".

El texto latino nos permite entender: *e Galieno, como adolecient fues facto agusto, imperó...*

Especialmente complicados en la edición americana son los pasajes en los que, amén de problemas de puntuación, se echa de menos la restitución. Así, cuando se nos habla de la derrota que inflige Valeriano a Sapor leemos en 13c:

> ms. (Sumario) 13c: «Valeria no fue vencido por sopor Rey de los persanos| et proso el Rey de aquella prouincia quando puyaua en su cauallo le puyaua sobre la squina et en aquesta seruitut fue condepna mientre que huuo Et Galieno desemparant la cosa publica El imperio fue seruado en Occident por postuno et por Odeuant en orient».
>
> lat. 9.7 *Valerianus (in Mesopotamiam bellum gerens) a Sapore Persarum rege superatus est, mox etiam captus apud Parthos ignobili servitute consenuit. Nam quamdiu vixit, rex eiusdem provinciae incurvato eo pedem cervicibus eius imponens solitus erat equum conscendere...*

> 9.11 *Ita Gallieno rem publicam deserente Romanum imperium in Occidente per Postumum, per Odenachum (Eutrop. per Odenathum) in Oriente servatum est.*
>
> Con. "Valeria no fue vencido por Sopor, rey de los persanos et priso el rey de aquella prouincia. Quando puyaua en su cauallo le puyaua sobre la squina et en aquesta seruitut fue condepnado mientre que huuo. Et Galieno desemparant la cosa publica. El imperio fue seruado en occident por Postimo et por Odeuant en orient".

Este texto carece totalmente de coherencia debido a una serie de incorrecciones consecutivas. La primera consiste en la restitución del ms. «proso» por "priso" (perfecto) cuando el lat. *captus* exige un participio *preso*. Esto le obliga a una puntuación forzada tras "provincia". El verbo «huvo» (lat. *vixit*), que se explica fácilmente por una simple confusión de trazos, se encuentra sin corregir (para el mismo error, cf. 13a y 14a). Faltas que se hubieran podido subsanar solamente con tener en cuenta el mismo texto del ms. en 58a:

> ms. «valeriano faziendo batalla en mesopotania fue vencido por Sopor rey de los persas et luego preso enveyli (*envejeció*) enuers los parthos por ignoble seruitut car atanto como viuio (*lat. vixit*) el rey de aquella prouincia aquel jncuruado nj posando el piet en las espaldas de aquel era acostumbrado de puyar en su cauallo».

La frase del ms. «Et Galieno [...] publica» queda en Conerly sin verbo al mantener la separación original. En la siguiente oración nos topamos con un nombre propio extraño, "Postimo", que no se corresponde ni con el ms. «postuno» ni con el lat. *Postumus*. No se esfuerza por corregir el «odeuant», a pesar de disponer de otros paralelos que ayudan a ello. Para la estructura de la frase remitimos ahora al ms. 58d:

> «Et asi Galieno desemparando la re publica el Jmperio Romano fue conseruado en Occident por postunio et por odenato en orient».

No encontramos aquí la división de 13c ni la que propone Conerly. Todo ello nos lleva a corregir el texto de la siguiente manera:

> *Valeriano fue vencido por Sapor, rei de los persanos e, preso, el rei de aquella provincia, cuando puyava en su cavallo, le puyava sobre la esquina. E en aquesta servitut fue condepnado mientre que vivió. E, Galieno desemparant la cosa pública, el imperio fue servado en occident por Póstumo e por Odenato en orient.*

CAMBIOS INCOMPRENSIBLES DE ORDEN Y DE VERBO

El ms. presenta determinados *loci* cuya lectura resulta harto complicada, como el siguiente en 47b:

> ms. «et mato pastoro fijo del Rey erodis en aquel mismo dia que aca entras orodis Rey de los pesas por lo duque surena auia matado crasso».
>
> lat. *Pastorum regis Orodis filium interfecit eo ipso die quo olim Orodis Persarum rex per ducem Surenam Crassum occiderat.*
>
> Con. "Et mato Pastoro, fijo del rey Erodis, en aquel mismo dia que aca entras Orodis, rey delos pesas, por lo duque Surena Crasso, auia muerto".

Conerly incomprensiblemente opta por cambiar el orden y el verbo: "Crasso, auia muerto". La lectura correcta sería: *e mató Pastoro, fijo del rei Erodis, en aquel mismo día que acá entrás Orodis, rei de los persas, por lo duque Surena havía matado Crasso*.

OMISIONES DE CONERLY

Las omisiones de la edición de Conerly (que incluyo entre corchetes **{}**) van desde una simple letra a varios sintagmas. Hemos recogido más de doscientas cincuenta. Si a las insalvables dificultades de un manuscrito tan corrupto como el que nos ocupa hemos de añadir este tipo de errores en su edición, su lectura se hace ardua y en ocasiones imposible. En una misma frase llegan a concurrir dos omisiones: "Alboin... {bien} por una ora se defendio con {vn} vanquiello" (97c). En ocasiones se siguen de manera inmediata en oraciones distintas: "{et} asi la batalla fue renouada. {A} Loculo" (42a); "el qual de continent {enuio} en Beuent a Rodolinda, mugier suya, et Conpert, su fijo, {et} en aquel lugar {de} cerqua el fluui de Ticino" (108c). A veces se ven afectadas varias palabras o frases enteras: "Et como {los cartagineses inducieron} los sardos que se rebellasen et como fue triumphado de los sardos... {Et fue triumphado de a aquellos}" (4c); "enues Montescasino {en vn monesterio} apres la vida solitaria" (89b); "solaz et en delitos {mas que no deuiera mando} que..." (97b).

Más preocupantes son las numerosas supresiones de la edición americana como consecuencia de saltos de igual a igual que mutilan frases enteras y dejan sin el sentido adecuado otras: "tiro el espada

{por ferir aquel et asi mismo el rey tiro el espada} contra aquel" (116d); "dixo a {Ferdulfo mienbre te duch} Fredulfo" (114a); "fue cremado por {fuego por aquellos los quales el auia cremado con} fuego de perfidia" (68c); "los fijos de su {hermano muerto et de su} hermana" (71c); "en la {batalla, fue facta mucho agra} batalla et" (78d) etc.

Se advierte por el contrario algún añadido por salto de igual a igual: "fue dada batalla ni la paz no fue **dada** ratificada" (66c), repite "dada" erróneamente.

A omisiones de este tipo se añaden, además, otros errores que deturpan de manera notable el texto. Así se describe la muerte y sucesión de Arcadio en 72a:

> ms. «et murio liuro la suma del imperio a theodosio fijo suyo fues chico».
>
> lat. *imperiique summam Theodosio filio parvo admodum moriens tradidit.*
>
> Con. "et murio. Liuro la suma del imperio a Theodosio, fijo, fues chico".

Advertimos una falta de reconstrucción ("murio" por *muriendo*, lat. *moriens*), lo que lleva a un error de puntuación ("murio. Liuro"). Conerly reduce, además, el sintagma del ms. «fijo suyo» a "fijo". Se añade también el mantenimiento de una grafía incorrecta ("fues chico", por *fuert chico*[10], lat. *parvo admodum*). Una vez enmendados estos fallos, tendríamos: *e muriendo livró la suma del imperio a Theodosio, fijo suyo, fuert chico.*

Falta de rigor en el glosario

Dado que nos enfrentamos a una obra en la que se mezclan formas de muy diversa procedencia (especialmente castellanas, aragonesas y catalanas) se hace completamente necesaria la lematización de los términos una vez fijado el texto. Hay que agradecer a Conerly la elaboración de un pequeño glosario encaminado a una sistematización del léxico. Ahora bien, este glosario presenta importantes carencias debidas a la mala comprensión del manuscrito. Analicemos, por ejemplo, el siguiente texto del ms. 56a:

10. Cf. 57b *fuert infant*, lat. *admodum puer*.

ms. «A aquesti succeyo pertinax hombre fuert dius el qual auia .lxx. anyos...».

lat. *Pertinax grandaevus et qui septuagenariam attigisset aetatem...*

Con. "A aquesti succeyo Pertinax, hombre fuert, dius el qual auia .lxx. anyos...".

La oración de relativo del ms. «dius el qual...» ('bajo el cual...') resulta incomprensible, sin que en el glosario se nos haga aclaración alguna. Tenemos que llegar al folio 64d para encontrar de nuevo el lat. *grandaevum iam* ('de edad avanzada') vertido en el ms. por «hombre ya dios». Si consultamos de nuevo el glosario, leemos: «DIOS adj. error? Translates latin *grandaevus*». No tiene en cuenta tampoco la traducción de *grandaevus* en el ms. 118a por «hombre dios». Da la impresión de que en 56a el traductor ha dividido la palabra en dos partes *gran*, traducido por «fuert», y *daevus*, al que se le ha relacionado con la raíz de *deus*. El copista o corrector, lógicamente, no ha entendido esta construcción, por lo que ha considerado el sustantivo *dios* como la preposición *dios* / *dius*. Admitiendo esta interpretación, la lectura correcta del ms. (aunque no se corresponda con el texto latino) sería: *A aquesti succeyó Pertinax, hombre fuert dios, el qual havía LXX anyos...*

Otro caso lo constituye el pasaje que recoge los deseos de Diocleciano en su voluntario retiro, 62b:

ms. «por la auia voluntat pudiesedes visitar...».

lat. *utinam* […] *possetis visere* 'ojalá pudieseis visitar'.

Con. "por la auiat voluntat pudiesedes visitar...".

Conerly propone "auiat" y en su glosario explica: «AVIAT adj. quick, ready, 62r. "Por la aviat voluntat" translates the latin *utinam*». Para obtener el verdadero significado de esta expresión debemos tener en cuenta las palabras que se dirigían a Augusto tras su muerte, 49b:

ms. «por la nuestra voluntat no muriste o no nasciste».

lat. *utinam aut non nasceretur aut non moreretur.*

De ahí que la secuencia *por* + adj. posesivo + *voluntad* = *utinam*. En el caso de 62r estamos ante una mera confusión de trazos que ha de interpretarse así: *por la mía voluntat*.

Introduce errores de lectura como "desposadas" (118d) en lugar de *deposadas*, lat. *depositas*; "descosta" por *de costa* 84d. Hay tér-

minos sin corregir y mal traducidos: "elege" (glosario «adj. elected») 51d, por *alegre*, lat. *iocundus*. Se observan lemas llamativos como "necea" (51b) sin correspondencia con el texto latino y que en el glosario se anota como «s. foolischness». Este registro constituye aquí, y por lo tanto en el léxico de Gilkison, un hápax, que debe corregirse por *vecea* (cf. 58a, 58b). Sin embargo, al consultar el glosario, leemos con sorpresa: «VECEA s. depravity, corruption, 58r, 58r». En el primer caso (ms. 58r = 58a) no se ha tenido en cuenta su correspondencia con el lat. *ignavia* ('pereza', 'cobardía', 'negligencia'), ni el hecho de que en la presente obra, cuando el traductor introduce un término complicado, lo suele glosar por medio de una conjunción con otro más sencillo, de ahí su traducción por «vecea et flaqueza». Lo mismo se puede decir del segundo caso (ms. 58r = 58b), donde el lat. *ignavia* se vierte en el ms. por «vecea et negligencia».

Algunas de las entradas del glosario resultan desconcertantes, por ejemplo: «DESAMINISTAT s. 77r, desamistades 92r, desmistades 51v. Animosity». En "desaministat" (hápax en Gilkison), «-ni-» se repite debido a los frecuentes despistes del copista al finalizar una línea y comenzar la siguiente. Por otra parte, "desmistades" (51v = 51d) es un error tipográfico, que solo se observa aquí, pues en el manuscrito y en su propia edición viene recogido correctamente "desamistades". Es resumen, de tres referencias, solo una es correcta (92r = 92a), que no es precisamente la que se toma como lema.

Resulta aún más incomprensible que no se reflejen las modificaciones efectuadas en la edición. Así, a pesar de que Conerly enmienda el ms. 64b «fue comparador a los principes» por "fue comparado a los principes", sin embargo, en el glosario leemos: «COMPARADOR s. 64r, compradores, 12v. Buyer». No solo no introduce el término corregido, sino que, además, lo incluye, no se sabe por qué, como una forma más del sustantivo *comprador*, en lugar del verbo *comparar*.

Se echan de menos, también, referencias a importantes manuales de consulta, como los diccionarios de Alborg, Alcover y Corominas, y no se tiene en cuenta la fuente latina.

FALTA DE CORRELATO CON LAS LECTURAS DEL SUMARIO

Como ya se ha adelantado, nuestro manuscrito cuenta con la ventaja de disponer desde el folio 1a hasta el 16c inclusive de un peque-

ño sumario, aunque incompleto, de la *Historia de Roma*. Esta especie de resumen resulta verdaderamente útil, ya que en él se repiten formas o frases cuyo cotejo con el texto principal hace posible ciertas reconstrucciones problemáticas. De este modo un error de copia como «entrando» (58d) se puede corregir por *entretanto* (13c), lat. *interea*; «huvo» por *vivió* (56d); «gradas las puertas» (85a) por *cerradas las puertas* (16b), lat. *obseratis... portis*. Conerly no ha sabido sacar todo el provecho a esta parte introductora, pues comparando ambas secciones observamos, amén de las mencionadas, ciertas faltas de reconstrucción que hubiesen sido fácilmente subsanables si se hubiese recurrido a ella.

FALTA DE CORRELATO CON LA LECTURA DE OTROS MANUSCRITOS

Para nuestro trabajo hemos seguido la edición de Droysen[11], que recoge el texto de Eutropio más el de Paulo Diácono con sus correspondientes variantes, y la de Santini[12], limitada solo a la obra del primero. La utilización del aparato crítico de estas ediciones, sobre todo la de Droysen, se hace totalmente imprescindible. Pues bien, en el texto de Conerly hubiesen sido de gran ayuda las referencias a las variantes textuales de otros manuscritos latinos que permitirían arrojar luz sobre ciertos puntos. Tomemos como ejemplo una parte de la narración de la muerte de la hueste de Odoacro: "afogarense en el rio Athesis" (85a). Conerly advierte en nota: lat. *Adesis*. Pero esta lectura la encontramos solo en *HVM*^{1}, siendo la de los restantes manuscritos *Atesim*. Analicemos, del mismo modo, el fragmento en el que se hace referencia al sucesor del emperador Claudio, ms. 50b:

> ms. «aquesti succeyo nero gallicula semblantment a su oncle».
>
> lat. *successit huic Nero, Caligulae avunculo suo simillimus* 'a este sucedió Nerón, muy semejante a su tío Calígula'.
>
> Con. "aquesti succeyo Nero, semblant a su oncle Gallicula".

Observamos en esta última frase un cambio importante en el orden de las palabras sin que se nos ofrezca explicación alguna. Si bien es verdad que el sentido de la oración es ahora el correcto, no es

11. H. Droysen, *Eurtropi Breviarium ab Urbe Condita cum versionibus graecis et Pauli Landolfique additamentis*, Berolini apud Weidmannos MDCCCLXXVIII.
12. Carolus Santini, *Eutropii Breviarium ab Urbe Condita*. Teubner, 1992.

menos cierto que la traducción del ms. se puede entender recurriendo a otras lecturas del texto latino: *Galicula*, en *HV*. Ello supondría en lat. una aposición del tipo *Nero Galigula*, que nos obligaría a mantener la secuencia del ms.: *aquesti succeyó Nero Galícula semblantment a su oncle*. Más difícil de comprender es la interpretación del ms. del adjetivo *simillimus* por «semblantment». Llama la atención, sin embargo, que en el sumario (ms. 11b) no lleve a cabo ningún tipo de modificación en la aposición mencionada: "A aquesti sucidio Nero Gallicula. Aquesti fue mucho senblant asu tio Gallicula".

En el ms. 42a Conerly corrige «por que defendiesen las legiones» por "por que defendiesen las regiones", de acuerdo con el lat. *ut regiones* […] *tuerentur*. No ha tenido en consideración las variantes del aparato crítico de las ediciones de Droysen, *legiones FGS*, y de Santini, *legiones* ϕ, λ y *S*.

FALTA DE CORRELATO CON LAS CORRECCIONES PROPIAS DEL MANUSCRITO AL MARGEN

Nuestro texto es muy prolijo en este tipo de correcciones y de advertencias de error, ya sea mediante una cruz (+) situada en el margen, ya mediante uno o varios puntos colocados bajo la palabra deturpada. Dichas marcas, de vital importancia para la resolución de ciertas lecturas, son en ocasiones malinterpretadas o pasadas por alto en la presente edición. Así en el ms. 115c «aquesti Philipico envio letras de mala dotrina a Costantin papa, las qualeles quel rebuga», el relativo del sintagma «las qualeles quel rebuga», lat. *quas ille* […] *respuit*, se encuentra tachado en el ms. en su parte final «las quale~~les~~». En el margen izquierdo se añade la *a* como glosa que debe sustituir la parte tachada. Conerly corrige correctamente *aquel*, pero confunde glosa y texto introduciendo *a* delante de *las*: "a las quales aquel rebuga", en lugar de *las quales aquel rebujá*. En 118b mantiene la lectura del ms. "Eudon, primcep a Aquitania", a pesar de que la *a* de la preposición lleva un punto debajo, al tiempo que en el margen se nos indica la preposición correcta, *de*. A veces omite y no corrige, cf. 30d:

> ms. «Et Anibal vencido en muchas vegadas et muchas vegadas comenco a demandar paz a Scipión».
>
> lat. *Hannibal quoque frequentibus proeliis victus a Scipione petere etiam ipse coepit pacem.*

> Con. “Et Anibal vencido en muchas vegadas començo ademandar paz a Scipion”.

No advierte que en el margen del manuscrito se encuentra el sustantivo correcto, *batalas*, que nos obliga a interpretar: *vencido en muchas batallas e muchas vegadas, començó a demandar paz a Cipión*.

FALTA DE CORRELATO EN LA ANOTACIÓN

Para los problemas de interpretación la edición de Conerly se sirve de un asterisco que remite a una aclaración al final a modo de nota. Sin embargo, muy a menudo la referencia marcada mediante este signo carece de la esperada aclaración. Esto ocurre en 56d: “Dius aquesto fue* grant pestilencia”. Se debe ir al manuscrito para comprobar que se trata de una repetición de palabras, «fue en fue con grant pestilencia». En 70r “tirayn*”, a pesar del asterisco, no anota lo que refleja el manuscrito «tirayr».

Otros ejemplos en los que falta la anotación correspondiente, y en los que debemos obtener la información del propio ms., son: “traslado*” (1d), lectura errónea del ms. que no se corrige, en lugar de *trasladado*; “assitia*” (118c), perfecto, corrección del ms. «assitira»; “reputandolo*” (114a), por el ms. «reputanto so»; “costumbre*” (107b), se enmienda la forma del ms. «acostumbre».

CONCLUSIONES

Este artículo no ha intentado ser minucioso, sino que se ha limitado a escoger algunas de las dificultades que presenta el texto y su tratamiento en la edición de Conerly. Son muchas más las líneas en las que la correcta interpretación del contenido se ve dificultada por los errores de transmisión del texto.

En este sentido, el trabajo del americano supone solamente un primer acercamiento al manuscrito, no ya por ser una edición paleográfica, con las limitaciones que esta supone, sino porque creemos que se ha abordado una obra tan complicada con cierta precipitación y excesiva confianza en los medios informáticos, que, si bien ayudan a agilizar y facilitar el duro trabajo del filólogo, no pueden suplantar su labor.

No dejamos de reconocer su valor como obra base y primer paso para una más completa y con pretensiones más amplias. Su glosario, a pesar de los errores y omisiones, resulta verdaderamente útil a quien se adentra por primera vez en este enmarañado texto. Por otra parte, si bien es cierto que muchas de sus correcciones son erróneas, otras se exponen con acierto.

Son numerosas, sin embargo, las carencias de esta edición: el análisis de los términos es muy superficial, faltan referencias a manuales de consulta imprescindibles, no se han tenido en cuenta tampoco las lecturas de otros manuscritos latinos, no se profundiza en las diferencias entre términos aragonés y catalanes, no se hace referencia a los diferentes copistas, no se describe de manera suficiente el tipo de letra del manuscrito, etc.

Teniendo en cuenta todo esto, creemos que se hace urgente la elaboración de una nueva edición que acerque el contenido de la obra a lo que realmente salió de la pluma del traductor, labor que nos ocupa actualmente y esperamos salga a luz en breve tiempo. En esta nueva edición intentaremos poner de relieve la fuerte influencia del texto latino, no solo en lo relativo al vocabulario, sino también a la sintaxis. Se analizará el texto teniendo en cuenta la impronta que sus copistas y correctores han dejado en ella, e intentaremos aplicar los criterios de transcripción que creemos más adecuados a la pronunciación de la época.

Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las *Historias contra los paganos* (ms. v-27)

ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN
Universidad de Castilla-La Mancha

La aproximación al latín es una de las características sobresalientes de la lengua y estilo de las *Historias contra los paganos*, traducción del texto de Orosio realizada bajo el patrocinio de Juan Fernández de Heredia. El afán cultista de la versión aragonesa se extiende por igual a todos los niveles lingüísticos, empezando por el léxico. Así puede apreciarse en el siguiente fragmento, donde encontramos latinismos como *present, terribles, terremotus, inundaciones*, *abundancia*, etc.:

> (1) Doncas, padre Sant Agustín, tú me mandaste que de todas las cosas de los tiempos passados que a present se pudiessen trobar en las istorias o en los fechos de cascún any o cualesquier que fuessen estadas —agora graves por batallas, o corruptas por enfermedades, o por fambre tristes, o terribles por los movimientos e terremotus de las tierras, o non acostumbradas por inundaciones e abundancia de aguas, o temerosas e espantables por corrompimiento de fuegos o por colpes e percudimientos de los ríos, o crueles por plagas e feridas de rayos o de piedras caídas del cielo, o encara miserables por pecados feos e tradimientos de patrias—, que yo ordenasse brevement un volumen textual en el cual las explanasse e declarasse contra la malvestad de aquellos qui favlan cosas vanas e feas... (f. 10cd).

El objeto de las presentes notas es estudiar únicamente un aspecto de la utilización del latinismo en la traducción aragonesa: su manifestación en la sintaxis. En paralelo con el concepto de «latinismo

léxico», ha de tomarse por «latinismo sintáctico» toda construcción o rasgo sintáctico cuya presencia en la lengua no obedezca a herencia patrimonial —lo que supone que ha habido continuidad en su empleo del latín al romance— sino a introducción culta, por asimilación de características del latín escrito. La verdadera dificultad que debe resolver un estudio sobre los latinismos sintácticos es precisamente la de demostrar la naturaleza patrimonial o culta de cada uso en particular. El insuficiente grado de conocimiento de la sintaxis de la lengua antigua —situación lamentada por todos los que nos ocupamos de este ámbito de la Lingüística histórica— obstaculiza aún más en el momento presente una tarea como esta; y así, en las páginas que siguen habrán de quedar como provisionales las reflexiones sobre el origen de muchos usos sintácticos.

Este trabajo, por el mismo tema que aborda, se inscribe dentro del estudio del desarrollo de la lengua literaria y culta. Mi referencia al citado nivel lingüístico descansa en dos supuestos. En primer lugar, entiendo que, aunque la «lengua general» y la «lengua literaria» constituyen dos niveles diferentes de empleo de la «lengua», la comunicación y el intercambio entre una y otra es fluido, como puede observar con facilidad cualquiera que preste atención al desenvolvimiento básico de la actividad lingüística. El paso a la lengua general de un uso culto es un proceso habitual, lo que hace más complicado determinar cuál es el origen de una construcción dada. En segundo lugar, considero que la lengua literaria es una tradición forjada por generaciones sucesivas, en permanente equilibrio entre la tendencia a conservar y la tendencia a innovar.

En el marco general del estudio de la evolución de la lengua literaria, ha de prestarse la atención adecuada al examen de los latinismos sintácticos. Es verdad que no faltan observaciones sobre el tema en trabajos consagrados a autores u obras particulares[1]; sin embargo, no se ha desarrollado aún la necesaria investigación de conjunto. Este trabajo es también parcial, pues examina una única obra, pero se ha escrito en el entendimiento de que los resultados en él obtenidos solo hallarán interpretación plena si se inscriben en una perspectiva más amplia que permita comparar la presencia del latinismo sintáctico en las *Historias* y la que se registra en las otras obras de Heredia, en

1. Citaré solo un ejemplo de este tipo de obras, incluido en la bibliografía a la que haré referencia: el trabajo de María Rosa Lida (1949).

autores catalanes del periodo o, fuera de la Corona de Aragón, en autores castellanos coetáneos o posteriores, ya sea del siglo XV, ya sea del periodo áureo. Si la lengua literaria es una tradición que se renueva, es necesario precisar no solo qué latinismos sintácticos se introducen en romance, sino cuándo se han introducido y si ha habido continuidad en su empleo. A falta de indagaciones sólidas en esta línea, y con el fin de poner obtener datos sobre la pervivencia de un uso sintáctico en la lengua, aduzco testimonios pertenecientes a la obra cervantina, aun consciente de que este no es el mejor término de comparación para un texto herediano. Más conveniente es sin duda confrontar la prosa de las *Historias* con la de escritores catalanes de la época, tal como también haré en su lugar.

El carácter inédito de las *Historias*, si se exceptúa el insatisfactorio texto publicado en la edición de conjunto de Nitti y Kasten (1997), me obligará a recordar sumariamente, en beneficio de la claridad, algunas características de las *Historias*, atendiendo en especial a poner en claro la naturaleza del proceso de traducción de la obra (§ 1). A continuación consideraré los latinismos sintácticos de mayor relevancia: el predominio de la subordinación compleja (§ 2); los recursos básicos de la subordinación adverbial: la construcción absoluta y el *como* con subjuntivo (§ 3); el uso del infinitivo por verbo en forma conjugada en la subordinada completiva (§ 4); la sobreabundancia de la pasiva (§ 5); el alejamiento del antecedente en las oraciones relativas (§ 6); el uso del participio de presente (§ 7); otros latinismos sintácticos (§ 8); análisis de un tipo de aposición culto (§ 9); el empleo del subjuntivo en las oraciones relativas, condicionales, interrogativas y exclamativas (§ 10); y el orden de palabras (§ 11). Por último, examinaré la estructuración retórica de la frase, en consonancia con la del modelo latino traducido: los paralelismos, las simetrías, los incisos y las enumeraciones (§ 12). Las conclusiones pueden hallarse en el § 13.

1. El proceso de traducción

El ms. V-27 del Colegio del Patriarca (al que llamamos V) contiene la traducción, realizada por el *scriptorium* herediano, de las *Historiae aduersus paganos*, de Paulo Orosio, una historia universal escrita con intención argumentativa y polémica. Son ya varios los años que llevo consagrados a la edición de esta traducción aragonesa, en com-

pañía del profesor Ignacio García Pinilla (Orosio, 2007); los conocimientos adquiridos en esa labor me permiten ahora esbozar los presentes comentarios. El traductor de V vierte directamente desde el latín —afirmación que enseguida precisaré—. El de V representa, como se sabe, el segundo intento de traducción de la obra latina que se acometió desde el taller del Gran Maestre, pues previamente se había concluido otra (ms. 10200 de la BNM, el llamado M); ahora bien, la traducción de M se llevó a cabo a partir, no del texto latino, sino de la traducción italiana del mismo realizada por el florentino Bono Giamboni en las postrimerías del siglo XIII.

Aunque no podamos entrar a fondo en el asunto (resumimos aquí una cuestión que abordaré con detalle en la edición emprendida), se hace necesario dar algunas indicaciones sobre el procedimiento de traducción seguido en V^2. La traducción de V parte, en efecto, directamente del latín, pero teniendo a la vista M. Da la impresión de que el traductor en cada oración va primero al latín, después a M y luego ensaya su propia solución, manteniendo literalmente parte del texto de M, introduciendo modificaciones en él, o apartándose de él y vertiendo del mismo latín. Es lo que puede comprobarse comparando (2), la versión de V, con (3), la versión de M, con (4), la de Giamboni, y con (5), el texto latino de Orosio. En esta ocasión V toma de M prácticamente sin introducir alteración alguna el comienzo de la primera oración: «Como es verdat que, después de la fechura e començamiento d'esti mundo, el hombre...». A continuación, donde M (traduciendo a G) resume el texto orosiano, V vierte sin intermediarios desde el latín; especialmente, V traduce en solitario desde el latín el final de la segunda oración (si bien no muy airosamente):

(2) Versión de V:

> Como es verdat que, después de la fechura e començamiento d'esti mundo, el hombre, el cual havía Dios fecho justo e sin manziella, tornándose malo por la licencia dada a él, se ensuzió de pecado e se diusmetió a la muert —por do el humanal linage, depravado e corrupto por los deleites e luxurias, fuesse destroído—, de continent la justa punición consiguió a la justa licencia dada al hombre. Esto es, que la sentencia de Dios, criador e jutge, fue establecida e destinada al hombre pecador, e a la tierra por el hombre, la cual sentencia durasse por siempre en tanto cuanto los hombres morarían en la tierra e serían todos constrenyidos;

2. Una primera aproximación a este problema puede hallarse en el trabajo de L. Passamonti (1990).

comoquier que a aquellos a los cuales la fiel Escriptura non consella nin amonesta cuando ellos niegan aquestas cosas, nós los enformamos e certificamos provándolas o, si las confiessan, la hora nós los toleramos; a los cuales, endurecidos en sus voluntades, la lur enfermedat, que es testimonio a ellos, los crema dentro de sus coraçones (f. 22bc).

(3) Versión de M:

Como es uerdat que despues de la fechura et començamiento del mundo el hombre, el qual auia dios fecho justo et sin macula, tornandose malo por la liçençia se ensuziasse de pecado en continent se siguio el justo punimiento por la sentençia de dios el criador et juez del peccado duradero siempre quanto los hombres estaran en la tierra (f. 11v).

(4) Texto de Giamboni:

Con ciò sia cosa che, dipo' la fattura e ornamento del modo, l'uomo, il quale iusto e sanza macola avea fatto Iddio, diventato reo, per la licenzia si macolasse di peccato, incontanente il iusto punimento si seguitò per sentenzia del creatore Iddio, e iudice del peccato, duratura sempre quanto gli uomini abiterauno la terra (cap. III, p. 28).

(5) Texto latino:

Cum post fabricam ornatumque mundi huius homo, quem rectum atque inmaculatum fecerat Deus, ac perinde humanum genus, libidinibus deprauatum peccatis obsorduisset, continuo iniustam licentiam iusta punitio consecuta est. Sententiam creatoris Dei et iudicis peccanti homini ac terrae propter hominem destinatam semperque dum homines terram habitauerint duraturam, omnes inuiti licet aut probamus negando aut confitendo toleramus, obstinatisque mentibus testis sibi infirmitas sua inurit, quibus fidelis scriptura non suaserit (I, 3, 1-2).

Por otra parte, por lo que afecta al dominio oracional, como puede comprobarse en (2) arriba, la de V es una traducción palabra por palabra; no hay vocablo latino que quede sin traducción. En este aspecto se aleja V de Giamboni (y por tanto, de M), que hace una traducción más libre y no duda a menudo en resumir el contenido de la oración latina. Por lo que se refiere al texto, la obra latina intercala en la narración historiográfica frecuentes pasajes retóricos: los prólogos —el general de la obra y los correspondientes a los siete libros que la integran— y numerosos comentarios que interrumpen el relato. V ofrece la traducción del texto latino íntegro, en lo que se lo distingue de Giamboni (y de M), que acostumbra a eliminar todas las expansiones retóricas de Paulo Orosio que queden fuera de la narra-

ción histórica. En todas ellas, los pasajes más difíciles desde el punto de vista de la traducción, V trabaja por lo común directamente desde el latín, sin el auxilio de M.

Habría que añadir que el traductor aragonés de V tampoco realiza adiciones al texto latino, excepción hecha de puntuales glosas a términos que podían resultar oscuros a los lectores de aquella época; en estos casos, la glosa parece ser responsabilidad de V, pues suele faltar en el texto crítico latino y en M. El comentario añadido por nuestro traductor va entre paréntesis en los ejemplos de (6) y (7):

(6) Después que ya fue fecha la paz con los partos e las Puertas de Jano (esto es, del tiempo passado e del venidero) fueron cerradas e todas las guerras cessaron por todo el mundo... (f. 12a).

(7) Después d'estas cosas, Claudio cónsul mató XXX mill de los gessados (los cuales, segunt que desuso es dicho, eran gálicos mercenarios) (f. 119b).

Si consideramos el seguimiento estricto que hace el traductor aragonés del texto latino, no sorprenderá que igualmente haya intentado seguir a su modelo en la vertiente lingüística y estilística. Se podrá aducir en contra del interés de analizar los latinismos en las *Historias* que, en una traducción, es normal que trasciendan rasgos lingüísticos de la lengua origen y que, por tanto, nada tiene de particular que así haya sucedido en nuestro texto. Y efectivamente la observación general es válida; pero el importante acercamiento al latín de la sintaxis de las *Historias* supera con creces al que esperaríamos como consecuencia de la inercia del proceso de traducción. No cabe atribuirlo a impericia por parte del traductor, ya que este se revela capaz de llevar a buen término su labor; tampoco a despreocupación de este por lo que atañe al estilo, aspecto al que se muestra atento. Más bien revela una voluntad clara de aproximar el romance al latín. Esta voluntad, que alienta ya en el texto de Giamboni, y por tanto en M —como puede comprobarse en las citas de (3) y (4) arriba—, es llevada por V a consecuencias más extremas. Por lo demás, aunque los latinismos sintácticos se debieran solo o primordialmente al carácter de traducción de la obra, esta circunstancia no resta interés a su estudio, pues sin duda la traducción es una vía natural para la introducción de usos lingüísticos foráneos en la lengua.

2. El predominio de una subordinación compleja

Pasemos ya a analizar los rasgos sintácticos del latín que adopta la traducción aragonesa de las *Historias*. El primero que debe señalarse, como más característico, es el predominio de la subordinación, de una subordinación además muy compleja. No es que pueda decirse que el empleo de una subordinación tan elaborada sea indicio, en sí mismo, de sintaxis latinizante; ahora bien, en cualquier caso, en nuestra traducción el predominio de la subordinación se debe a influencia de la sintaxis del texto latino vertido. Véase, a manera de ejemplo, la oración siguiente, donde todos los verbos son subordinados, salvo «destruyeron e anularon» (en cursiva, los verbos subordinados):

> (8) Empero, non obstant aquestas cosas, aquellos muit sabios hombres de Athenas sobre todos los otros, *seyendo enformados* e *conociendo* bien, por los males que *havían passados*, cómo por la concordia las cosas muit chicas *se acrecientan* e por la discordia las grandes *se amenguan* e *perecen*, e semblantment, *veyendo* que las cosas assí buenas como malas, las cuales los hombres *fazen* e *muestran* de fuera, todas *han* nacimiento e *son arraigadas* dentro de los coraçones; por tanto, ellos lo primero que *fizieron* en sus casas *fue* esto: que *rayeron* e *quitaron* de sí los odios e las malquerencias que *tenían* dentro de los coraçones *arraigadas* los unos enta los otros, segunt que por los fechos extrínsecos *havían demostrado*, e *destruyeron* e *anularon* las batallas que *havían* de fuera (f. 98bc).

Oraciones de la complejidad de (8) son muy corrientes en la traducción aragonesa, especialmente en prólogos, comentarios y argumentaciones retóricas.

3. Procedimientos básicos en la subordinación adverbial: la construcción absoluta y el *como* con subjuntivo

En la sintaxis de la subordinación, el traductor aragonés ha asimilado dos construcciones características de la lengua latina: nos referimos a la construcción absoluta y al *como* con subjuntivo.

Con respecto a la primera estructura citada, carecemos aún de una investigación específica que aclare si tuvo o no pervivencia patrimonial y, en definitiva, que dé cuenta de su historia en romance. Meyer-Lübke (1890-1906: III, §§ 46, 422) creía que las construccio-

nes absolutas del romance continuaban las del latín, aunque no dejó de expresar algunas reservas sobre ese particular. Por su parte, Lyer (1931) reúne argumentos para defender la opinión contraria: las construcciones absolutas del romance constituyen un desarrollo independiente del «ablativo absoluto» latino. Desde su punto de vista, estas habrían tomado como punto de partida un «accusatif qualitatis prédicatif». Es lo que ocurre en este ejemplo del francés antiguo, donde *droite* es predicativo y *lanche droite* tiene valor adverbial:

(9) *Érec chevauche lanche droite* (*Érec*, v. 747).

El adjetivo *droite* de (9) podía perfectamente ser sustituido por un participio, como *abiertos* en (10):

(10) Recibiolo el Çid, abiertos amos los braços (*CMC*, v. 203).

Väänänen (1967: § 384) insiste precisamente en poner de relieve los antecedentes latinos de la construcción románica representada en (9) y (10) y aduce un testimonio del siglo VII:

(11) *Sed ille frater, manus suas ad latum suum extensas, oculos clusos, coepit semivivus iacere.*

A favor de que la construcción absoluta tenga carácter patrimonial está el hecho de que se documenta en la poesía épica medieval de la mayoría de las lenguas romances, como es el caso del castellano, en (10) y en (12) abajo:

(12) La oración fecha, luego cavalgaua (*CMC*, 54).

Sin embargo, dos argumentos llevarían a pensar que no ha habido continuidad desde el latín en la estructura que nos ocupa. En primer lugar, la construcción absoluta es desconocida en la poesía épica del rumano (Meyer-Lübke, 1890-1906: III, § 422; Lyer, 1931: 421). En segundo lugar, si la construcción absoluta fuera patrimonial debería ser corriente en el coloquio. Narbona (1996: 462) afirma que «no parece muy arriesgado sostener que nunca ha debido de ser usual en la conversación ordinaria»; P. Tekavčić (1972: § 1178) y Anne Helttula (1987: 113) la tienen por una construcción de una naturaleza puramente literaria. No obstante, el propio Narbona ofrece algunos ejemplos de empleo de construcciones absolutas en el coloquio:

(13) Tendido todo el día en el sofá, no creo que te salga trabajo.

Para nuestro propósito, no es esencial determinar el origen popular o culto de la construcción absoluta en romance. Sí es preciso aten-

der en todo caso a su desenvolvimiento histórico: Meyer-Lübke (*ibidem*, § 422) observa que la construcción absoluta era rara en francés e italiano antiguos y solo se desarrolla ilimitadamente en época moderna; en el Renacimiento, bajo el influjo del latín, los escritores franceses e italianos hicieron un uso abundante de una construcción que no era desconocida aunque sí rara en sus propias lenguas.

Por su parte, la construcción de *como* y subjuntivo se interpreta mayoritariamente como un calco del «*cum* histórico» del latín (Cuervo, 1893: s.v. *como*; Real Academia de la Lengua, 1973: 549), aunque algún autor como Keniston (1937: § 29.71), considerando la amplia difusión del giro en el siglo XVI, rechaza este punto de vista. En efecto, su uso en romance fue, al parecer, en aumento[3]. Tanto, pues, en el caso de la construcción absoluta como en el del «*cum* histórico», de nuevo lo singular no es que nuestro traductor emplee estas construcciones, sino la profusión con que las emplea, y esta profusión sí debe imputarse a deseo de asimilación a la sintaxis latina.

Veamos un ejemplo de construcción absoluta (a partir de ahora, destaco en cursiva la secuencia objeto de la ejemplificación):

> (14) Perquirió e cercó Roma la amplura o largueza del su regnado con los sus matamientos que fizo, e después, *convertida en su mortaldat e tallamiento*, cada una de las gentes, ado las subjugó e domó, allí las vengó de sí mesma. Esto es, en Asia e en Europa e en África, non digo en estas tres partes del mundo, mas en todos los rencones e cantones d'ellas, parió e sembró los gladiatores o matadores ya de suso dichos que d'ella ixieron, e *reposados e apaziguados sus enemigos*, dioles miradero de do reguardassen la miserable vengança (f. 119c).

He aquí un ejemplo de *como* con subjuntivo:

> (15) En la cual batalla, *como los romanos fuessen mucho apremiados e constrenyidos por la grant impetuosidad e fuerça de los galos*, Decio cónsul fue muerto (f. 91c).

Muchos otros latinismos sintácticos no alcanzan en la traducción la importancia y frecuencia de los hasta ahora citados, pero, sumados y en conjunto, contribuyen a consolidar su fisonomía latinizante. Sin

3. Atendiendo al castellano, Ridruejo (1981: 316) solo encuentra tres ejemplos en la *Crónica general* de *como* con subjuntivo, todos traducción de la citada construcción latina. Sin embargo, para el siglo XV, Arroyo Vega (2002) documenta su uso abundante en el castellano de la cancillería de la Corona de Aragón.

pretender agotar la nómina de todos los que hallan acogida en la traducción aragonesa, señalo a continuación los más relevantes.

4. Uso del infinitivo en la completiva donde el romance emplea el verbo conjugado

El latín usaba la completiva en infinitivo con ciertos verbos, como los declarativos y de creencia *(dico, credo)*. Este empleo se sigue con normalidad en nuestra traducción:

(16) Onde yo encara agora, por el contrario, *podría contar semblantes fechos e cosas haver esdevenido* en los nuestros tiempos en Costantinoble, senyora e príncipe de las gentes (f. 73cd).

En la lengua actual se diría, con verbo en forma personal: 'podría contar que han sucedido hechos y cosas similares'. Sin haber hecho una búsqueda sistemática, encuentro un uso frecuente de infinitivo por verbo conjugado en Cervantes:

(17) Y acabó de confirmar *ser verdad lo que la doncella decía llegar los corchetes con su hermano preso* (*Quijote*, II, XLIX).

A la vista de pasajes como el de (17), creo que no habría que descartar el carácter patrimonial de este infinitivo, aunque para llegar a conclusiones válidas sería necesario realizar un estudio histórico que considerara separadamente los diferentes verbos rectores y contextos sintácticos posibles. De hecho, en contra de esta impresión, Bourciez (1946: § 315) sostiene que, en francés, para verbos del tipo de *decir* y *creer*, la presencia del infinitivo en este contexto se da solo por imitación del latín.

5. La sobreabundancia de la pasiva

No cabe duda de que, en términos de frecuencia absoluta y de distribución en los diferentes contextos sintácticos, la lengua antigua empleaba más la pasiva perifrástica con *ser* que la lengua actual; es este un hecho señalado ya por Hanssen (1913: § 595). Aunque sea eso así, lo cierto es que la abundante presencia de la pasiva con *ser* en las *Historias* debe atribuirse a influencia latina. En dos vertientes se manifiesta esta influencia. De un lado, la pasiva con *ser* se emplea,

en detrimento de la pasiva refleja y del *se* impersonal, para expresar la «impersonalidad», esto es, aquellos casos donde el agente, tácito, de la acción significada por el verbo es lo que se denomina la «persona general»: «la generalidad, la gente». Tenemos, por ejemplo, «es visto» en lugar de «se ve»: esto es, 'vemos' 'la gente ve'. La pasiva para la expresión de «persona general» la encontramos en los distintos ejemplos de (18) abajo («son tenidas», *i. e.*, 'se tienen', dicho más llanamente, en la lengua actual; etc.):

> (18) ... Porque las cosas passadas atanto *son tenidas* por más agradables e graciosas en las paravlas cuanto más graves e fuertes *son recontadas* en los fechos; e las cosas que son por venir, mientre que más *deseadas son* por el enoyo e fastidio de aquellas que son presentes, siempre *son creídas de los hombres que serán millores que las presentes* (f. 99a).

De otro lado, la pasiva adopta en la traducción aragonesa recursos sintácticos propios de la pasiva latina. En romance la pasiva no puede llevar complemento directo; sin embargo, en el último ejemplo de (18) arriba la pasiva está construida con complemento directo oracional: *las cosas que son por venir [...] siempre son creídas de los hombres que serán millores que las presentes*.

Alguna vez se emplea la pasiva sin sujeto (la conocida en la gramática latina como «pasiva impersonal»; *vid*. Bassols de Climent, 1992: §§ 279-280); aunque la siguiente oración más parece traducción imperfecta:

> (19) ¿O, porque Aquel aquesti poderío que le era dado del Padre predicava, algunas vegadas *fue esdevenido* a la inteligencia e noticia de aquel Dios, conocido e ascondido, la cual ninguno non puede haver nin alcançar, segunt que ya he dicho, sinon por Él mismo? (f. 175c).

Fue esdevenido traduce el latín *peruentum est*, pasiva impersonal; el sujeto no es *Aquel*. Habría que interpretar: 'Porque Aquel predicaba este poderío que el Padre le había dado, a veces se llegó al conocimiento de aquel Dios...'. En latín:

> (20) *An quia ille hanc potentiam a Patre sibi traditam praedicabat peruentum est aliquando ad intellegentiam illius noti et ignoti Dei, quam adprehendere, ut dixi, nemo nisi per ipsum potest?* (VI, 1, 18).

Más corriente es que, de acuerdo con la sintaxis latina, el sujeto del verbo en pasiva, en construcción concertada o personal, lo sea

también de un infinitivo subordinado. En (21) este infinitivo lleva preposición:

> (21) ... Publio Cornelio Cipión, qui después fue dicho Africano, se ofreció de su propria voluntat de ir a seguir las armas en Espanya, maguer que por suert *él fuesse ya deputado de ir en Macedonya* (f. 131a).

Esto es, 'se le había ordenado que fuera a Macedonia'. Este otro ejemplo pertenece a una rúbrica:

> (22) Aquí favla el actor cómo, entre muchas otras maravillas, *fue vista la tierra manar sangre e el cielo pluvir leche* (f. 104d).

Lo significativo es que, en el texto que sigue inmediatamente a la rúbrica citada, la idea se repite, pero ahora la construcción es no concertada y lleva en la subordinada un verbo en forma personal:

> (23) En el anyo de la edificación de la Ciudat CCCCLXXX, entre muchas otras maravillas e senyales que la hora aparecieron, *fue visto que de la tierra manasse sangre e del cielo cayese leche* (f. 104d).

El latín en este caso permite interpretar tanto que hay una construcción concertada como no concertada:

> (24) *Sanguis e terra, lac uisum est manare de caelo* (IV, 5, 1).

En el *Quijote* encuentro un único caso de la construcción concertada con infinitivo a la que hacía referencia:

> (25) Subieron, en esto, al teatro, con mucho acompañamiento, dos principales personajes, *que luego fueron conocidos de don Quijote ser el duque y la duquesa (Quijote,* II, LXVIII).

Existe un uso concreto de la pasiva que resulta chocante por tratarse de una traducción demasiado arrimada al latín: *uidetur* 'parecer' es regularmente vertido como «es visto»:

> (26) Aquestos dioses, los cuales dizen que son tan grandes que, seyendo favorables e propicios, *seyan vistos* haver ensalçado e acrecentado la República de los romanos e, seyéndole adversos e contrarios, la hayan atormentado e fatigado... (f. 175cd).
>
> (27) ... Que nós *seamos vistos* haver dicho en aquel lugar que fue ira celestial (f. 105d).

Es decir, 'que nosotros parezcamos', o mejor, 'que parezca que nosotros'. La traducción aragonesa emplea alguna vez con *es visto* el llamado «dativo de punto de vista»:

> (28) Certas, a mí parece que esti atal en ninguna manera non serié de

reprender, por esto que havrié favlado segunt que comunament acostumbran los hombres de dezir en tal punto o segunt que *a él propriament era visto* (f. 99cd).

6. Alejamiento de antecedente y pronombre relativo

El pronombre relativo puede hallarse muy alejado de su antecedente. En (29), «aquesti» es el antecedente de «el cual» («diuso del cual»), en la línea siguiente:

(29) Pues que assí es, quien sanament a esta cosa parasse mientes, ¡cómo se maravillaría de la mesquina condición del hombre e dolerse hía, considerando los mudamientos e trastornamientos de las cosas, o mayorment favlando e pesando la cosa perfectament por aquesta variedat especialment: dezir agora *aquesti* seyer contento de una muit chica e vil escafa en que se metiesse e se ascondiesse, *diuso del cual* todo el mar se havía ascondido antes... (f. 53a).

Este será un rasgo que va a hallar cierta continuidad en la lengua literaria posterior, como testimonia el conocido verso de San Juan de la Cruz o esta otra cita cervantina:

(30) El *ganado* perdí *que* antes seguía (*Cántico espiritual*, v. 17e).

(31) *Aquellos* parecen grandes y ilustres *que* lo [el linaje] muestran en la virtud (*Quijote*, II, VI).

Por influjo del latín, es corriente el uso del relativo «el cual» —aunque solo de este relativo, el único tónico— tras pausa oracional:

(32) E por ende certas ella [la mujer de Antonio] començó a seyer soberviosa contra aquellos onde la sobervia traía. Por esto que, César tornado cerca Brándiz, ella s'en fue a él e lo acometió con injurias e con traiciones e con celadas. *Del cual* seyendo abandonada e echada, ella s'en fue en Grecia a Antonio (f. 201b).

También este empleo perdurará en la lengua literaria del Siglo de Oro; en Cervantes es regular:

(33) Y dice más Cide Hamete: que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos. Los cuales, el uno durmiendo a sueño suelto, y el otro velando a pensamientos desatados, les tomó el día y la gana de levantarse (*Quijote*, II, LXX).

7. El participio de presente

El participio de presente se emplea fundamentalmente con carácter adjetivo, como en: «florient memorial e sumario» (f. 1b), «un cavallero de los reales muit blanco e resplandecient» (f. 46d), «sol sallient» (f. 54a), «muit fermoso e plazient de mirar» (f. 46d). Los usos como sustantivo son raros; puede hallarse un caso al final de la siguiente cita:

(34) E aquellas bozes que davan engendravan de sí una semblança o imagen dolorosa e quebrantada de boz de *respondient* (f. 66d).

También se usa como verbo, aunque en esta función se prefiere el gerundio. Con tal valor se emplea especialmente en la expresión, muy repetida, «estantes cónsules»:

(35) En el anyo CCCCIX de la edificación de la Ciudat, *estantes cónsules Manlio Torcuato e Decio Múrico*, los romanos dieron batalla a los latinos (f. 77bc).

(36) Encara se trobarán agora muit muchos qui jutgarán que los presentes tiempos son de loar porque muchas cosas vincieron e subjugaron, *reputantes las miserias e tribulaciones de los otros bienaventurança suya* (f. 90d).

(37) E Luculo, *reguardante* la mortaldat agena, sin ningunt cavallero seyer ensangrentado, huvo nueva generación de victoria (f. 178d).

(38) Alixandre domó e apremió por XII anyos con fierro todo el mundo, *tremolant* diuso d'él (f. 93d).

8. Otros latinismos sintácticos

No es del todo extraño que el traductor siga excesivamente de cerca la sintaxis latina. Así sucede, por ejemplo, cuando como norma traslada el superlativo latino relativo en *-issimus* calcando el giro de la lengua modelo:

(39) Aquellos muit sabios hombres de Athenas sobre todos los otros (f. 64b).

En latín:

(40) *Sapientissimi omnium Athenienses* (II, 17, 17).

Más acorde con los usos del romance hubiera sido traducir 'los

atenienses, los más sabios de todos', o incluso, 'los atenienses, más sabios que todos' («más sabios que ninguno» en la lengua actual).

Es posible encontrar más ilustraciones de acomodo a los usos latinos en el uso de la conjunción «e». Ocasionalmente se traslada con «e... e» la correlación latina *et... et*:

(41) Sertorio, varón *e por enganyo e por esfuerço* muit poderoso (f. 169a).

(42) Toda la provincia *e devastó e destruyó* por fuego e por fierro (f. 177a).

(43) E segunt que, del començamiento, *e pecar los hombres e seyer punidos por los pecados* yo non he callado, bien assí agora, semblantment, yo contaré qué persecuciones de los cristianos fueron fechas (f. 210a).

Un solo caso puedo aducir de «e» con el valor de 'incluso', posible en el latín *et*. Tal vez ese valor pueda verse en (44), si entendemos aquí 'incluso Escipión':

(44) Pues que assí es, como el Senado de Roma huviesse ordenado de destruir e desfazer la ciudat de Cartagen, los cónsules s'en fueron en África, e Cipión, qui la hora era tribuno de los cavalleros; e tuvieron sus castras cerca de Anthica del mayor mar africano (f. 132b).

(45) *Igitur cum senatus delendam Carthaginem censuisset, profecti in Africam consules et Scipio tunc tribunus militum prope Vticam maioris Africani castra tenuerunt* (IV, 22, 1).

Me ocuparé ahora de un tipo determinado de aposición y del uso del subjuntivo en ciertas subordinadas. En una y otra cuestión es posible aportar diferentes datos al debate sobre el carácter de su origen que le añaden interés, a pesar de que en muchos aspectos estos datos no sean concluyentes.

9. UN TIPO DE APOSICIÓN CULTO

Como es bien sabido, en la aposición un sustantivo complementa a otro sustantivo por medio de la yuxtaposición, sin valerse de una preposición que exprese este carácter dependiente. Hallamos en las *Historias* aragonesas un tipo de construcción apositiva, empleado con profusión, que debemos delimitar cuidadosamente de otros con los que pudiera confundirse. Es el que se utiliza cuando en el segundo

miembro de la aposición figura un oficio o dignidad, como sucede con «pretor» o «emperador» en (42) y (43):

(46) *Sergio Galba pretor* fue vencido de los lusitanos en muit grant batalla (f. 131 b).

(47) Honorio *emperador* (f. 9c).

Adoptando el patrón «Sergio Galba pretor», el traductor aragonés se acomoda a la sintaxis latina —este es el uso sistemático de Orosio—, tal como ya lo había hecho Giamboni:

(48) *Sergius autem Galba praetor a Lusitanis magno proelio uictus est* (IV, 21, 3).

(49) *Sergio Galba pretore da' Lusitani in gravissima battaglia fue vinto* (cap. XXII, p. 263).

En primer término, es preciso distinguir la construcción representada en «Sergio Galba pretor» de otra existente en la lengua medieval y clásica, que Lapesa (2000: 123-136) ejemplifica con el sintagma de (50):

(50) Tarsiana la infante (*Apolonio*, v. 489a).

El principal argumento para considerar distintas ambas construcciones es que en la primera, «Tarsiana la infante», el nombre común pospuesto («la infante») lleva siempre artículo, lo que no ocurre con «pretor» en «Sergio Galba pretor». Aquella es una construcción patrimonial, ampliamente arraigada, y esta es un cultismo. La primera, como cabría esperar, se emplea usualmente en las *Historias* (en este caso con posesivo):

(51) Encara semblantment passó a Citia con *Alexandre su fillo* (f. 82a).

Lamentablemente, la gramática del tipo «Tarsiana la infante» presenta aún muchas cuestiones no resueltas, como en parte reconoce el propio Lapesa (2000: 136). La misma delimitación que propone el citado autor del contexto general en que se emplea este esquema apositivo adolece de imprecisa: según él, en el tipo «Tarsiana la infante» el nombre común «es un título o una indicación del estado social, y constituye una especie de halo que envuelve a la mención de la persona mediante el nombre propio» (p. 131). Lo que es cierto es que el orden «Tarsiana la infante» alterna con «la infanta Tarsiana». Es la situación que encontramos en las *Historias*:

(52) Su fillo Pélope (f. 31c).

La doble posibilidad aludida se documenta todavía en Cervantes:

(53) Tan *lacayo Tosilos* entré en la estacada como *Tosilos lacayo* salí della (*Quijote*, II, LXVI).

Esta alternancia entre la posposición y anteposición del nombre común no se da en otros tipos de aposición en apariencia próximos: por ejemplo, en «Pedro el Ermitaño», donde el segundo miembro tiene carácter especificativo, no tenemos un concurrente «el ermitaño Pedro».

La aposición culta de (46) y (47) arriba, el esquema objeto de este párrafo, debió tener cierta presencia en la lengua, dentro del ámbito clerical, pues aún hoy persisten acuñaciones como «San Pedro Apóstol», en lugar de «el apóstol San Pedro». En las *Historias* no están ausentes los ejemplos de semejante naturaleza:

(54) San Estevan mártir (f. 9b).

10. Empleo del modo subjuntivo en la subordinación

El uso del modo en los diferentes tipos de oraciones subordinadas plantea todavía algunas preguntas no enteramente contestadas por los gramáticos, al menos en lo que a su vertiente histórica se refiere. Por esta razón, las conclusiones que esboce en este apartado no podrán ser todo lo seguras que sería de desear.

En las relativas, el latín empleaba el subjuntivo si estas tenían determinados matices circunstanciales, como el final, el condicional, el causal, el concesivo (Bassols de Climent, 1992: §§ 237-239; Ernout y Thomas, 1972: §§ 333 y sigs.). En las *Historias* es latinismo seguro el uso esporádico de este modo en tal tipo de relativas. En (55) el matiz de la relativa es final:

(55) Mas Hannón veyéndose escarnido d'esti consello, él aparelló por otra art de fazer aquel mal, e comovió e induxo *los siervos con los cuales súbitament acometiesse e opprimiesse la ciudat*, improvisa de aquella cosa (ff. 107d-108a).

En el modelo latino:

(56) *Hoc consilio elusus Hanno alio machinamento facinus adgredi parat: seruitia concitat,* quibus repente incautam urbem opprimeret (IV, 6, 17).

Hoy diríamos algo así: 'Atrajo a los esclavos para con ellos oprimir la ciudad'. En (57) tenemos un segundo ejemplo de este tipo de subjuntivo en las relativas, también de matiz final:

(57) Exercitados e augmentados son por todas las partidas del mundo los poderíos de los duques e de los senyores e las fuerças de las legiones, *las cuales, corriendo unas contra otras, venciessen con dapnage de aquella part por cuyo periglo fuessen vencidas* (f. 192).

Consideremos ahora otra clase de subordinada, las condicionales potenciales. Estas llevaban en latín presente o perfecto de subjuntivo en prótasis y apódosis: *si sciat, succenseat* (Bassols de Climent, 1992: § 256). El aragonés ha conservado por vía patrimonial, el presente (y el antepresente) de subjuntivo en la prótasis, tal como atestigua de modo claro la documentación medieval; en este punto contrasta con su dialecto vecino, el castellano, que se sirve del futuro de subjuntivo. Los datos que podemos extraer de las *Historias contra los paganos* no hacen sino corroborar el carácter patrimonial del presente de subjuntivo en la prótasis, pues este tiempo se emplea aun cuando no haya subjuntivo en el texto latino traducido:

(58) ¡O, qué desvergonyada cosa e confusa es si en aquesti lugar los tiempos han menester de comparación dubdosa e escura! E *si digan* que sí, o que aquí se deve fazer mayorment comparación que en otra part, diziendo cuál cosa es tant apta como comparar las guerras ciudadanas, o *si por ventura sea dicho* d'ellos que non fueron guerras ciudadanas en aquestos presentes tiempos; la hora nós les responderemos que certas más justament las dichas guerras deven ser clamadas e nombradas de amigos e companyones, que non de ciudadanos, mas empero que a nós aprovechará *si seyan nombradas* ciudadanas (f. 167ab).

En (58) arriba solo el último subjuntivo de «si seyan nombradas» es traducción de un presente de subjuntivo en la obra de Orosio, no así el de «si digan» y el de «si por ventura sea dicho»:

(59) *Pro pudor! num quidnam et hic conparatione ambigua egent tempora? immo uel maxime, inquiunt: nam quid tam apte quam bellis ciuilibus bella ciuilia conparantur? an forte dicetur, etiam in his temporibus bella ciuilia non fuisse? Quibus a nobis respondebitur iustius quidem socialia uocari oportere, sed nobis proficere* si ciuilia nominentur (V, 19, 22).

Este otro ejemplo con antepresente tampoco halla paralelo en el latín vertido:

(60) E *si yo lo haya fecho* drechament o non, tú está por judicio (f. 9d).

Con respecto a las interrogativas indirectas, el latín clásico utilizaba casi siempre el subjuntivo, aunque en el postclásico se impone el indicativo (Bassols, 1992: §§ 171-173); es este empleo del indicativo el que perdurará en romance. En (61) encontramos subjuntivo en el texto aragonés y en el de Orosio:

(61) E yo mostraré breument cómo e en qué manera aquesta tan grant fatiga e treballo *hayan costrenyido e oppremido* los coraçones e los cuerpos de todos los pueblos por toda Grecia, pues que ella tan liugerament aduxo los muit fieros e fuertes coraçones a consentir e recebir la ociosidat e folgança que non era conocida nin acostumbrada d'ellos (f. 69a).

(62) *Vnde autem tanta fatigatio omnium per totam Graeciam populorum corda corporaque* oppresserit *quae efferos animos ignoto adquiescere otio tam facile persuasit, quam breuissime ostendam* (III, 1, 4).

Se trata en esta ocasión de un uso meramente mimético del traductor. Un caso diferente es el que tenemos en (63), donde aparece el subjuntivo en aragonés pero no en el latín de Orosio, que utiliza otro giro distinto:

(63) Porque el treballo e fatigación de las guerras por las cuales aquellos fueron quebrantados e atormentados, nós non lo conocemos nin sabemos qué cosa *seya* (f. 136a).

(64) *Inquietudo enim bellorum, qua illi attriti sunt, nobis ignota* est. (V, 1, 8).

Esa circunstancia lleva a pensar que el uso del subjuntivo es patrimonial, y efectivamente es así. Nos hallamos ante un ejemplo de subjuntivo en interrogativas dubitativas, dependientes de predicados como «saber» y «no saber» y similares. El *Esbozo* (1973: § 3.19.8.f.) se encarga de señalar que, en ese tipo de interrogativas, el subjuntivo puede aparecer de forma opcional junto con el indicativo, y atestigua el uso, hoy en día de regusto ciertamente arcaizante, con varios pasajes, dos de ellos cervantinos:

(65) Nosotros no conocemos quién *sea* esa buena señora (*Quijote*, I, IV).

Acaso convenga añadir que no se debe identificar este «subjuntivo dubitativo» del romance con el «subjuntivo deliberativo», en inte-

rrogativa directa e indirecta, que conoció la lengua clásica. El latín emplea el subjuntivo cuando el hablante muestra indecisión sobre qué acción o conducta adoptar (Ernout y Thomas, 1951: § 259), como en *quid igitur faciam?* ('¿qué haré entonces? ¿qué hacer entonces?'). El «subjuntivo deliberativo» no ha sido imitado en la prosa de las *Historias*.

El subjuntivo aparece usado igualmente en las oraciones exclamativas indirectas. Los datos que pueden obtenerse en el examen de la traducción aragonesa inclinan a pensar que se trata en esta ocasión de un préstamo cultista, pero sería preciso un estudio sintáctico de ámbito más general que confirmara este juicio. Subjuntivo en la exclamación tenemos en (66):

(66) Empero, cuando yo algunas vegadas me recuerdo e favlo de mí mesmo, *cómo yo primerament vide* a los bárbaros, que jamás non havía conocidos, *cómo yo me haya apartado* de los soberviosos, *cómo yo haya falagado e lausenjado* a los senyores, *cómo yo haya pregado e supplicado* a los infieles, *cómo yo me haya escondido e fuido* de aquellos que me tenían echado aguaites e celadas e, finalment, cómo de aquellos qui me perseguían en la mar e en las penyas o rocas, buscándome con lanças e dardos e teniéndome ya encara cuasi en las manos, *yo haya escapado* por una niebla que súbitament me circundó en torno, por do, ellos non vidiendo, fuí de lures manos... (f. 90b).

El pasaje latino traducido es este:

(67) *Si quando de me ipso refero ut ignotos primum barbaros* uiderim, *ut infestos* declinauerim, *ut dominantibus* eblanditus sim, *ut infideles* praecauerim, *ut insidiantes* subterfugerim, *postremo ut persequentes in mari ac saxis spiculisque adpetentes, manibus etiam paene iam adprehendentes repentina nebula circumfusus* euaserim, *cunctos audientes me in lacrimas commoueri uelim*... (III, 20, 6).

Contra la interpretación de que el subjuntivo en este contexto sea romance está el hecho de que el primer verbo de la serie en (66) arriba, «vide», esté en indicativo, en contraste con «haya apartado», «haya falagado», etc. Es lo mismo que sucede en el pasaje siguiente, donde asimismo aflora, en coordinación con los demás subjuntivos («se veya», «esté»...), el indicativo «yaze»:

(68) Querría yo agora que davant los ollos fuesse demostrada aquella desfecha e desangrada Galia después de aquellas muy ardientes fiebres e cremantes escalfamientos que dentro de sí sostuvo, porque, veyendo aquellos millores arroyos de vida que agora por ella corren, se conosca en cuántas azes de batalla *se veya* agora e de

cuántas maleutías *esté* amarilla e cuánto *yaze* ya dexada e apartada de todas aquellas cosas, e cuánto ella *tema*[4] semblantment encara los movimientos de su necessario officio e estamiento por miedo de non revocar e dar occasión a los malos que non querrán dentro d'ella (f. 191d-192a).

(69) *Constitui nunc ante oculos uelim exsanguem defectamque Galliam, post illas ardentissimas febres internosque aestus uitalium meliora torrentes ut sese habeat, quanta macie quantoque pallore* sit, *quam dimissa ac resoluta* iaceat, *quam ipsos quoque necessarii officii motus, ne eundem incursum malorum reuocent,* pertimescat (VI, 12, 2).

11. EL ORDEN DE PALABRAS

Contrariamente a lo que ocurre en otros aspectos, es más bien escaso el interés de nuestro traductor por aproximarse a la sintaxis latina en el terreno del orden de palabras. La colocación del verbo al final es una de las características más sobresalientes del estilo latinizante en la prosa castellana del XV y de los siglos siguientes. Pues bien, aunque aquí y allá aparezcan casos de verbo en posición final, este no es el orden habitual en las *Historias*. La traducción aragonesa contiene oraciones de impecable factura latina por lo que al orden de palabras se refiere, pero no son la norma:

(70) Gayo Gabino legado en el combat de las castras de los enemigos fue muerto (f. 160c).

En este caso el seguimiento del orden del latín es completo:

(71) *C. Gabinius legatus in expugnatione hostilium castrorum interfectus est* (V, 18, 25).

En ocasiones el verbo aparece colocado al final porque se han antepuesto los circunstanciales, debido a razones semánticas; esto es, no podemos hablar en estos casos de un orden «neutro». En el siguiente ejemplo estos preceden temporal o lógicamente al verbo:

(72) El cual [Pirro], después de muit muchas e graves batallas que fizo en Grecia a Argos, ciudat muit florient de Acaya, enganyado con cobdicia e deseo de haver el regno de Espartia, ferido de una piedra, murió (f. 103c).

4. En el ms., «tenia»; pero hay que corregir en «tema» de acuerdo con el lat. *pertimescat*.

Lo que sí se aprecia, quizá como una fórmula de compromiso entre el orden latino y el romance, es la tendencia a anteponer los complementos circunstanciales, aun cuando estos no estén destacados desde el punto de vista semántico, sin desplazar el verbo al final. En (73) el verbo «perdió» no aparece en última posición, pues le sigue el complemento directo «la huest»:

(73) Después d'estas cosas, Amílcar, rei de los cartageneses, faziendo guerra en Sicilia, *subtosament por terrible pestilencia* perdió la huest (f. 107b).

Esta tendencia se acentúa con el participio en construcción absoluta:

(74) Aquesti, *después de la muert de Alixandre tornado en Cartagen*, los cartagineses, non tan solament por el desagradecible coraçón que tenían, mas encara por cruel invidia que d'él huvieron, lo mataron (f. 108b).

En cuanto a la colocación del adjetivo, su anteposición al sustantivo, fuera de los casos donde así lo determina la gramática romance, es esporádica:

(75) Ellos fueron vencidos liugerament d'ellos en una *naval batalla* (f. 39a).

(76) Pues que del todo fue destruida la *real dignidat* (f. 44d).

En el primer prólogo de las *Historias*, de aproximadamente dos folios, solo hemos registrado un par de casos de anticipación latinizante:

(77) Así como de mirall e miradero de la *ecclesiástica claridat* (f. 11a).

(78) Así como despertado por *divinal proveimiento* (f. 11d).

En cuanto a la práctica del hipérbaton, por imitación de la sintaxis latina, se reduce a algún aspecto concreto. Así, registramos con relativa frecuencia la anticipación de algún complemento de la subordinada a la conjunción subordinante:

(79) ... Él mandó a uno de los marineros subir en el mástel de la nave e de allí reguardar enta a qué región o partida iva a aportar; *el cual marinero* como huviesse respondido que la nave reguardava drechament a un sepulcro rompido, la hora Anníbal haviendo en abominación e odio aquella cosa, mandó girar el curso de la nave enta ayuso... (f. 126cd).

Sin embargo, al traductor no le ha interesado introducir en su pro-

sa ningún tipo de hipérbaton violento, como el que se produce, por ejemplo, con la separación de adjetivo y sustantivo. Semejante artificio sí es practicado por autores castellanos del siglo XV. Es el caso, en prosa, de Enrique de Villena en *Los doze trabajos de Hércules:*

(80) Las *heroicas* alcançaron *virtudes* (p. 10).

Y de Mena en su *Laberinto,* esta vez en verso:

(81) *Divina* me puedes llamar *Providencia* (v. 23h).

12. EL ORNATO RETÓRICO

Tal como queda apuntado arriba, en el original latino Orosio no se propone tan solo escribir una historia universal: pretendía extraer de ella argumentos en su polémica contra los paganos. Estos argumentos ocuparán los prólogos —el general de la obra y los que abren cada uno de sus siete libros— y los continuos comentarios que intercala el autor en el relato de hechos históricos. Tales pasajes, de gran importancia en la obra, constituyen el campo ideal para el desarrollo de todo tipo de recursos retóricos, en lo que María Rosa Lida (1949: 419 y sigs.) llama, al abordar la prosa de Juan de Mena, «estilo de propósito ornamental». Es precisamente esta parte de la obra la que suprime Giamboni (y por tanto, M), atento solo a la narración histórica; nuestro traductor la vierte, reproduciendo el ornato retórico del original latino.

Caracterizan el estilo de prólogos y comentarios en las *Historias* la especial complejidad sintáctica de la oración, acentuada por la presencia de frecuentes incisos, y el empleo abundante de paralelismos, simetrías y enumeraciones, además del abuso de interrogaciones y exclamaciones retóricas. Es lo que puede apreciarse en el siguiente pasaje:

(82) Yo creo que ya no sea hombre en el mundo que non sepa bien que Dios en aquesti mundo fizo el hombre e que, por los sus pecados, el mundo es redargüido e punido, e que Dios, por costrenyir e comprimir la nuestra intemperancia e disolución, castiga e pune a aquesta tierra en que nós bevimos dándole defecto de todas las otras animalias e privándola de los sus frutos. E por ende, si creatura de Dios somos e por la su dispensación somos, ¿quién es aquel que más nos ama que aquel que nos fizo? ¿E quién es aquel que más ordenadament rige la cosa que aquel que la fizo e la ama?

> ¿E quién es aquel qui más sabia e más fuertment puede ordenar e regir las cosas que aquel que, antes que las fiziesse, las estudió primerament e las pensó e, haviéndolas assí estudiadas e deliberadas primerament que las fiziesse, después las acabó? Por la cual cosa, aquellos qui non han leído lo sienten e aquellos qui han leído lo reconoxen, que toda senyoría e poderío e toda ordenación viene de Dios. ¡Cuánto más los regnos, de los cuales todas las otras senyorías e poderíos proceden e sallen! E pues si los regnos son diversos, ¡cuánto más justament deve seyer alguno grant regno al cual sea subjecta e diusmesa toda la senyoría de los otros regnos, así como en el començamiento fue aquel de Babilonya e aprés el de Macedonya e encara el de África e a la çaguería el de Roma, el cual dura entro a los presentes tiempos! (f. 40cd).

Sin embargo, el recurso ornamental más característico de las *Historias* aragonesas es la pareja sinonímica, empleada a cada paso. Como muestra de hasta qué punto el traductor prodiga su uso, puede examinarse el fragmento anterior de (82): en él aparecen las parejas sinonímicas de «constrenyir e comprimir», «intemperancia e disolución», «castiga e pune», «ordenar e regir», etc. La pareja sinonímica, como forma de verter un único vocablo del texto original, es un procedimiento de traducción practicado habitualmente hasta el Siglo de Oro (Lida, 1949: 416); se trata, por otra parte, de un recurso enteramente ajeno al estilo de Orosio.

13. CONCLUSIONES

El examen precedente nos ha permitido comprobar —a pesar de que en muchas casos no ha sido posible establecer con certeza si nos hallábamos ante un uso culto— hasta qué punto es abrumadora la presencia de latinismos sintácticos en las *Historias* aragonesas. En sintaxis, como en los demás niveles lingüísticos, es manifiesto el deseo por parte del traductor de acomodar el romance al modelo latino.

Si atendemos a situar la lengua y estilo de nuestro texto en la historia de la lengua literaria, destacan determinados rasgos diferenciales. Indudablemente, la aparición de algunos latinismos obedece en ella de un modo mecánico a la propia labor de traducción; es lo que sucede cuando, tal como veíamos, el superlativo relativo latino *sapientissimi omnium Athenienses* se vierte como «aquellos muit sabios hombres de Athenas sobre todos los otros». Otros latinismos no han hallado continuación, como por ejemplo el uso del modo subjuntivo con

las relativas en los términos conocidos por la gramática latina. Algunos existían ya en romance y han pervivido con posterioridad, como sucede con la construcción absoluta o con la de *como* con subjuntivo. Es de notar, particularmente, que el traductor de las *Historias* no emplee la colocación del verbo en posición final, principal rasgo latinizante en la prosa castellana del siglo XV y del Siglo de Oro.

Pero la verdadera significación de las *Historias* heredianas solo puede apreciarse si las enmarcamos en el contexto histórico y cultural en que fueron escritas: el de la Corona de Aragón a finales del siglo XIV. La interpretación de todo este periodo está hoy sometida a debate: Rubió i Lluch (1917-1918) creía ver en él los primeros impulsos renovadores del Prerrenacimiento; sin embargo, Badia (1988) revisa este planteamiento y considera que más bien debe entenderse como la última etapa de la Edad Media. La citada polémica alcanza a la valoración de la figura y la producción herediana: Gómez Moreno (1996) analiza los rasgos de la personalidad de Heredia que permitirían considerarlo un humanista, y Adelino Álvarez (2007a: § 1.10.1.15) señala el carácter medieval de las tres traducciones heredianas del griego, aunque con interesantes matizaciones.

Por mi parte, no deseo entrar en la discusión en torno al carácter prerrenacentista o medieval del Gran Maestre; con todo, no es posible excusar los términos del debate general sin hacer una referencia contrastiva al estilo de nuestra traducción. Para ese momento, hacia 1380, se ha hablado de la introducción de un nuevo estilo en la prosa cancilleresca y literaria de la Corona de Aragón; ese nuevo estilo ha sido descrito para el latín (Olivar: 1936) y para el catatán (Rubió i Balaguer: 1954-1955; Riquer: 1959 y 1969). La prosa latina y catalana empieza a adaptarse al modelo ciceroniano, de acuerdo con los patrones de las *Artes dictaminis*. Nada de ese espíritu puede encontrarse en las *Historias*: en ellas es ostensible igualmente ese intento de elevar la lengua vernácula mediante la imitación de la lengua latina; pero el modelo no es el latín de los clásicos sino el de un autor del siglo V, más acorde con las inquietudes intelectuales del círculo herediano. El estilo de las *Historias*, gobernado por una exuberante articulación retórica, está en el extremo contrario del equilibrio clasicista que representa un autor como Bernat Metge. A una conclusión similar llega Adelino Álvarez (2007b: § 1.2.9) en relación a los heredianos *Discursos de la guerra del Peloponeso*, a las *Vidas paralelas* y al *Libro de los emperadores*: se percibe en su prosa una fuerte presencia del elemento latino, pero no la influencia del modelo ciceroniano.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Rodríguez, Adelino (2007a): *vid.* Plutarco (2007).

Álvarez Rodríguez, Adelino (2007b): *vid.* Tucídides (2007).

Arroyo Vega, Paloma (2002): «Influencias latinizantes en la sintaxis del castellano del siglo XV de la Cancillería de la Corona de Aragón», en M.ª Teresa Echenique Elizondo y Juan Sánchez Méndez, *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 453-461.

Badia, Lola (1988): *De Bernat Metge a Joan Rois de Corella. Estudis sobre la cultura literària de la tardor medieval catalana*, Barcelona, Quaderns Crema.

Bassols de Climent, M. (1992): *Sintaxis latina*, Madrid, CSIC, 10.ª ed.

Bourciez, Édouard (1946): *Éléments de linguistique romane*, París, Klincksieck.

Cuervo, Rufino José (1886-1893): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, vols. 1 y 2, París, Roger & Chernoviz.

Cuervo, Rufino José (1954-1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (continuado y editado por el Inst. Caro y Cuervo), vols. 3-8, Bogotá, Inst. Caro y Cuervo.

Ernout, A. y F. Thomas (1951): *Syntaxe latine*, París, Klincksieck.

Gómez Moreno, Ángel (1996): «Juan Fernández de Heredia, ¿humanista?», en A. Egido y J. M.ª Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso de lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 57-68.

Hanssen, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, Ateneo.

Helttula, Anne (1987): *Studies on the Latin Accusative Absolute*, Helsinki.

Keniston, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, University of Chicago Press.

Lapesa, Rafael (2000): «Sobre las construcciones 'con sola su figura', 'Castilla la gentil' y similares», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, 123-136. Publicado anteriormente en *Ibérida. Revista de Filología*, 6 (1961), 83-95.

Lida de Malkiel, M.ª Rosa (1949): «La prosa de Juan de Mena», *BAAL*, XVIII, 393-432.

Lyer, Stalislav (1931): «Les constructions absolues romanes», *Archivum Romanicum*, XV/3, 411-428.

Meyer-Lübke, Wilhem (1890-1906): *Grammaire des langues romanes* (trad. fr.), París, H. Welter.

Narbona Jiménez, Antonio (1996): «Construcciones ¿absolutas? de participio», en A. Alonso, L. Castro, B. Gutiérrez y J. A. Pascual (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, 457-470.

Nitti, John y Lloyd Kasten (1997): *The electronic texts and concordances of Medieval Navarro-Aragonese manuscripts (CD-ROM)*, Madison, HSMS.

Olivar, Marçal (1936): «Notes entorn la influència de l'*ars dictandi* sobre la prosa catalana de la cancillería de finals del segle XV», en *Homenatge a A. Rubió i Lluch*, Barcelona, Atenes A. G., vol. III, 1-23.

Orosio (2007): *Historias contra los paganos* (*traducción al aragonés patrocinada por Juan Fernández de Heredia*). Edición crítica, estudio y vocabulario de Ángeles Romero Cambrón, en colaboración con Ignacio J. García Pinilla (de próxima aparición).

Passamonti, Lorenza (1990): «Le traduzioni aragonesi delle *Historiae aduersus paganos* di Paolo Orosio», *Medioevo Romanzo*, XV, 93-114.

Plutarco (2007): *Vidas semblantes* (*versión aragonesa de las* Vidas paralelas *patrocinada por Juan Fernández de Heredia*). Edición crítica y estudio de Adelino Álvarez Rodríguez (de próxima aparición).

Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Ridruejo, Emilio (1981): «*Como* + subjuntivo con sentido causal», en *Homenaje in honorem E. Coseriu*, Madrid, Gredos, 4, 315-326.

Riquer, Martín de (1959): *Obras de Bernat Metge*. Ed. crítica, traducción, notas y prólogo de M. de Riquer, Barcelona, Facultad de Letras.

Riquer, Martín de (1969): «Medievalismo y humanismo en la Corona de Aragón a fines del siglo XIV», en el *VIII Congreso de la Corona de Aragón*, Valencia, Sucesor de Vives Mora, t. II, vol. I, 221-235.

Romero Cambrón, Ángeles (2007): *vid.* Orosio (2007).

Rubió i Balaguer, Jordi (1954-1955): «Influència de la sintaxis llatina en la cancelleria catalana del segle XV», *Boletín de dialectología española*, XXXIII, 357-364.

Rubió i Lluch, Antonio (1917-1918): «Joan I humanista i el primer període de l'humanisme català», en *Estudis universitaris catalans*, X, 1-117.

Tekavčić, Pavao (1972): *Grammatica storica dell'italiano*, vol. II: *Morfosintassi*, Bolonia, Il Mulino.

Tucídides (2007): *Discursos de la guerra del Peloponeso* (*versión aragonesa de la* Historia de la guerra del Peloponeso, *patrocinada por el Gran Maestre de la Orden del Hospital Juan Fernández de Heredia*). Edición crítica y estudio de Adelino Álvarez Rodríguez (de próxima aparición).

Väänänen, Veikko (1967): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos (trad. esp., 1968).

El sistema prepositivo del *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia[1]

MÓNICA M.ª GÓMEZ GONZALVO
Universidad de Zaragoza

Uno de los aspectos más discutidos de las obras del Gran Maestre Juan Fernández de Heredia es el de la lengua en la que fueron escritas. En líneas generales, se ha señalado que la lengua de estos libros es el aragonés. Sin embargo, al leer los textos, fácilmente puede apreciarse la confluencia de rasgos castellanos y de rasgos catalanes —además de los pertenecientes a otras lenguas— que, en ocasiones, se han atribuido al origen de los traductores que intervinieron en el *scriptorium* herediano y a las fuentes sobre las que estos trabajaron. Si bien es cierto que la mano de las distintas personas que participaron durante el proceso creativo de cada una de las obras se aprecia en el resultado final, la aparición de estos rasgos castellanos y catalanes no ha de achacarse solo a la procedencia de los traductores y de los copistas, sino a una situación lingüística peculiar caracterizada por el poliglotismo de la corte aragonesa y por el proceso nivelador que, tras la Reconquista, había producido una ruptura entre las hablas pirenaicas, más arcaizantes, y las hablas del valle del Ebro que habían ido perdiendo algunos de los rasgos dialectales.

Además, a la hora de llevar a cabo el análisis de la lengua de las obras heredianas, hay que tener en cuenta las dificultades que impli-

1. El texto sobre el que hemos trabajado es la copia del *Plutarco* que se conserva en la Biblioteca Nacional de París (mss. 70, 71 y 72) cuya consulta ha sido posible gracias a la generosidad del profesor de la Universidad de Zaragoza Juan Manuel Cacho Blecua. Hemos cotejado la lectura de este manuscrito con la transcripción llevada a cabo por el Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison y con la edición del *Plutarco* que realizó A. Álvarez Rodríguez, el mejor estudioso de esta obra heredia-na. Fruto de dicho cotejo es nuestro corpus en el que hemos intentado recoger todas las preposiciones que aparecen en la obra, las variantes de dichas preposiciones y su valor en el texto.

caba la ausencia de un modelo de prosa en aragonés en la tarea de la traducción de los textos. Este hecho muchas veces facilitaba que quedasen subyacentes algunos de los rasgos de la lengua en la que estaban escritos los textos que eran objeto de traducción.

Por todo esto, debemos considerar cada una de las obras heredianas de manera independiente para poder determinar cuáles son sus características lingüísticas, teniendo en cuenta las distintas fases del proceso de elaboración que ha sufrido, siempre que esto sea posible.

Como no podía ser de otro modo, dicha confluencia de rasgos aragoneses, catalanes y castellanos también caracteriza la lengua de la versión herediana de las *Vidas de Hombres Ilustres* del escritor griego Plutarco y, por supuesto, también tiene su reflejo en el sistema prepositivo, objeto de estudio del presente trabajo. Así, pues, nuestro propósito es llevar a cabo un análisis descriptivo del *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia con la finalidad de determinar la caracterización de la lengua en la que está escrita la obra considerando las preposiciones que aparecen en el texto. Para ello vamos a observar cuáles son las preposiciones que aparecen en la obra; qué variantes se emplean; si pertenecen al aragonés, al catalán o al castellano o si son comunes a los tres romances; y, sobre todo, cuáles son los valores fundamentales que dichas preposiciones adquieren en el texto. Con este objetivo las hemos dividido en tres apartados: preposiciones típicamente aragonesas, preposiciones catalanas y preposiciones castellanas; si bien entre las primeras algunas son comunes con el catalán, y entre las del tercer apartado la mayor parte se dan tanto en castellano como en aragonés.

1. Preposiciones típicamente aragonesas

Entre las preposiciones que hemos registrado en el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia, hallamos formas propias del dialecto aragonés. Algunas de estas preposiciones se caracterizan porque pertenecen a un subsistema prepositivo que posee el rasgo ‘movimiento’: *enta* y *entro*; mientras que otras de las preposiciones aragonesas que aparecen en el texto se caracterizan por pertenecer a un subsistema estático, es decir, por no poseer el rasgo positivo de ‘movimiento’: *dius*, *devant* y *ultra* (*vid*. Trujillo, 1971: 234-279).

Enta

La preposición aragonesa *enta* equivale al castellano *hacia* inexistente en el *Plutarco*. Esta forma es muy usual en los textos aragoneses antiguos y todavía hoy subsiste en algunas zonas del Alto Aragón, desde Ansó hasta Benasque (*vid*. Alvar, 1953: 250; DCECH, s.v. *ende*; Terrado, 1991: 114). Sin embargo, en la actualidad está mucho más extendida la variante abreviada *ta*, que se usa también en el gascón pirenaico y en el catalán hablado en la Ribagorza (Alvar, 1953: 250).

Frente a la etimología propuesta por Rohlfs, según el cual *enta* derivaría de INTUS AD, Corominas y Pascual afirman que la forma que aquí nos ocupa procede de una contracción de la forma *ent*, que deriva de INDE, con la preposición *a*, procedente de AD (DCECH, s.v. *ende*). El hecho de que *enta* proceda de INTUS AD es imposible para Corominas y Pascual puesto que la *-s* se conserva sin excepción en gascón, aragonés y catalán (DCECH, s.v. *ende*).

En nuestro corpus esta preposición aparece siempre escrita *enta* y nunca pierde la vocal final aunque vaya seguida de una palabra que comience por vocal, a diferencia de lo que sucede en otros textos de Juan Fernández de Heredia, como por ejemplo el *Tucídides* (Castañer, 1992: 85), y en las zonas ribagorzanas (Terrado, 1991: 114):

> — Et quando el ceruatiello uido a Sertorio, corrio con alegria *enta* el et aplegosse cerca el et puso su cabeça sobre los genollos de Sertorio et lamiele la mano derecha assin como era acostumbrado de fazer (7r).
>
> — Cesar yua la hora con todo su poderio derechament *enta* Alexandria (149r).

Enta es una preposición que se caracteriza por poseer el sema ‘movimiento’ expresando dirección u orientación a un punto que no es precisamente el límite final de dicho movimiento (*vid*. Trujillo, 1971: 267; López, 1970: 167) Por este motivo es frecuente en nuestro corpus que hallemos esta preposición junto a verbos de movimiento como *corrio, yua, sallieron, fuyeron, nauego, uinia, puyo*, entre otros, para expresar, desde el punto de vista del espacio, el sentido de dirección u orientación:

> — Et quando el ceruatiello uido a Sertorio, *corrio* con alegria *enta* el et aplegosse cerca el et puso su cabeça sobre los genollos de Sertorio et lamiele la mano derecha assin como era acostumbrado de fazer (7r).

— Et *sallieron* de la ciudat *enta* aquella part do eran los enemigos de Anthonio con grant roydo, tanto que todos los ciudadanos lo sintieron et jutgaron que aquel dios que Anthonio amaua et siguia en su conuersacion desemparaua et yua a sus enemigos (149r).

— Et por esto passaron la Meotida et *fuyeron enta* la Asia (185v).

— Mas Thito entro el mismo en Falquida et d'alli *nauego enta* la Maguexia (43v).

— Mas la hora lo uidian como *uinia enta* la puerta (57r).

— Et depues qu'el tomo poderio, *puyo enta* los terminos de Jndia por poner en su seruitut las prouincias de Caucaso et toda la gent que era cerca de la Jndia (92r).

El término de la preposición en estos casos es siempre un sintagma nominal, pero puede hacer referencia a un lugar concreto, como un país o una ciudad; a un lugar más impreciso e, incluso, a una persona que se considera como el punto al que se orienta el movimiento:

— Mas Thito entro el mismo en Falquida et d'alli *nauego enta* la Maguexia (43v).

— Et la ora era tiempo de miesses, et el ujento tomaua mas de poderio por el regalar de la nieue, la qual se regala *enta* la part septentrional (5r).

— Et la memoria de aquel cantar et la dolçor de la uoz de Piladi giro a todos *enta* Philopimi, et pensaron que la sperança de las antigas prosperidades haujan trobado en Philopimi (31r).

Otras veces *enta* sirve para expresar la idea de movimiento hacia un límite en el plano nocional. En tales casos es muy frecuente que esta preposición aparezca para indicar la persona hacia la que va dirigida una determinada actitud. En nuestro corpus, aparece en oraciones cuyo núcleo verbal es *mostrar* o, en su forma reflexiva, *mostrarse*, caso este último al que se une un complemento predicativo:

— Mas Eumenio como malicioso penso de saluar su persona en aquesta manera que el daua por consello a Alexandre que deuiesse hondrar a Yfestion et que mostrasse amor *enta* el depues su muert (12v).

— Porque cuydas qu'el mas priuado senyor sea muyt crudel et embargas la curialidat qu'el quiere mostrar *enta* tu (151r).

— Mas en aquel bien que Thito et los romanos fizieron a los griegos no solament eran loados et regraciados, mas todo hombre era fiel et derecho *enta* ellos (43v).

Con este uso *enta* puede anteponerse bien a un nombre, a un pronombre demostrativo o a un pronombre personal:

> — Et Thito uido primero a Cipion sin la uoluntat del consello como a primero et marauelloso, mas *enta* Caton el se mostro enemigo por tal occasión (47r).
>
> — Et esto conteçio a Sertorio, que, segunt que la uentura lo aquexaua, se mostraua duro et malo *enta* aquellos que tuerto le fazian (1v).
>
> — Pareçe que ha mala jntencion *enta* tu (166v).

En los casos en los que el término de la preposición es un pronombre personal de segunda persona siempre aparece la forma sujeto, mientras que cuando el pronombre personal aparece sustituyendo a la primera persona, aparece la forma correspondiente al caso oblicuo:

> — Pareçe que ha mala jntencion *enta* tu (166v).
>
> — «O hombres de Athenas, yo so contento bien del amor de la comunjdat et de la confiança que ha mostrado *enta* mi» (163).

En el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia la preposición *enta* también puede expresar indicación temporal, aunque, eso sí, de manera aproximada:

> — El otro dia apres *enta* l'alba, por tal que la noche se mostro assi como humida, el campo era todo pleno de niebla, et era todo escuro, et apres del dia desçendia de sobre la montanya vn ayre groso en medio de las huestes, et cubria los lugares (41r).

El valor temporal de la preposición *enta* no es muy frecuente en el texto que estamos analizando; de hecho, en nuestro corpus tan solo hemos registrado el ejemplo citado arriba.

Entro, entro a, tro

Confluyendo con la preposición castellana *fasta,* aparece en el texto su equivalente aragonesa *entro* que procede del latín INTRO 'dentro', en abreviación de la locución INTRO USQUE 'hasta dentro de' (DCECH, s.v. *entre; DeCat*, s.v. *entre*; Alvar y Pottier, 1980: 337). Esta forma es muy usual en textos medievales aragoneses y es corriente en catalán (*vid*. Miralles, 1984: 380) y occitano antiguos (Moll, 1952: 205). La variante más habitual de esta preposición en nuestro texto es *entro,* aunque también hemos registrado otras dos formas. La primera de ellas es *tro,* abreviación de *entro,* que aparece en nuestro corpus en tan solo una ocasión como nexo oracional:

> — Porque no sabemos que puede conteçer de la ora de la çena *tro* qu'el aya çenado (126r).

La otra variante que aparece en el texto es la forma *entra* que, aunque tal vez podría explicarse por una contracción de *entro* y *a* por fonosintaxis, probablemente se trata de un error, puesto que ni aparece en otros textos de Juan Fernández de Heredia (*vid*. Gilkinson, 1984), ni en ninguna de las obras que hemos consultado durante la elaboración de este trabajo.

Entro indica movimiento orientado hacia un límite que es el término absoluto del mismo (*vid*. Trujillo, 1971: 267; López, 1970: 195). Dicha preposición puede tener referencias espacio-temporales y nocionales. Así, pues, *entro* puede expresar lugar. En tal caso, la preposición aparece en nuestro corpus bien precediendo al adverbio de lugar *alla*, bien seguida de la preposición *a*, unida a un nombre de lugar, o de la forma contracta *al* cuando dicho nombre va precedido del artículo determinado masculino:

> — Pues si Sertorio se assentara en palazio, ¿que comandamjentos uos pareçe qu'el fara, pues que agora que es apartado *entro a* la mar Atlantica mete terminos a las confinias de nuestro regno *entro alla* do deuen seyer et ahun nos menaza de fazernos guerra si nos buscaremos de subiugar l'Asia? (9v).
>
> — Et *entro alla* cumple su curso el rio de Mella (59r).
>
> — Et los barbaros lo acompanyaron *entro al* ostal marauellandose fuertment, et lo reputauan hombre diuino et amigo de los dioses (7v).

A veces el límite del movimiento de la acción puede ser una persona determinada:

> — Et solo Aquino escapo, sin armas et sin cauallo, et fuesse *entro a* Metello et partiose d'alla enuergonçado a mal su grado (3r).
>
> — En aquella caualgada fueron depues *entro a* Metini (35r).

Entro, seguida siempre de la preposición *a*, frecuentemente aparece en el *Plutarco* indicando el término temporal de la acción. Con este valor, la hallamos en nuestro corpus formando la locución *entro a la fin* que puede tener algunas variantes:

> — Et entramos eran de grant lohor; mas todos aquellos quj han conoçimjento nenguna otra cosa no reputan assi grant por lur lohor como el grant amor que haujan el uno al otro del principio *entro a la fin* (53r).
>
> — Mas sobre todos era famoso Pelopidi, al qual cada anyo fazian o capitan de guerra o capitan de aquellos qui guardauan la fortaleza *entro a su fin* (58v).
>
> — Mas, ya sea qu'el fuesse bienaventurado *entro a la fin de la uida suya*, finalment la jnujdia lo alcanço (34v).

Aparecen también las expresiones temporales *entro a la hora*, etimológicamente emparentada con *agora* (Castañer, 1992: 84), y *entro al sol*, con el significado de 'hasta el amanecer'; también se une al adverbio *oy* y a la locución adverbial *el dia de oy*:

> — Mas los de Estiuas *entro a la hora* solos combatian contra los de Laçedemonia (58r).
>
> — De çaga del templo sallen dos fuentes de agua mucha et fria et mucha; la vna se clama Finiqua, es a saber, Palmera, et la otra Elea, es a saber, Oliva, *entro a oy*, por esto que la dea non pario en medio de los dos arbores, antes en medio de dos fuentes (59r).
>
> — Et depues que los de Calqueda se saluaron en tal manera, todas las mellores cosas que haujan las recomandaron a Thito por regraçiamiento asi como pareçe *entro al dia de oy* por hun sobrescripto que dize assi (46r).
>
> — Mas Dionisio no scriue que fuessen fechas dos batallas a Ascoly ni que los romanos fuesen uencidos, mas dize que se combatieron *entro al sol* puesto et que apenas se pudieron departir sino porque Pirus fue ferido de vna lança en el braço, et murieron de los romanos et de los de Pirrus todos ensemble mas de XVM (171r).

Otras veces el límite temporal al que se refiere la preposición *entro* es una etapa de la vida del hombre:

> — Antes era conuenjble cosa que deujan seguir la uirtut de Trasigulo *entro a la muert* por assi grant fecho (54v).
>
> — Et siempre pareçia solaçible, et nunqua parecio greu ni duro en la uoz ni en su faular ni en el su esguart; las quales cosas lo conseruaron *entro a su ueiedat* en mayor beniuolençia que a los otros quj eran buenos et bellos (209r).

En estos casos la extensión del movimiento es tan relevante como el límite del mismo (Trujillo, 1971: 268).

En el texto herediano que estamos analizando la preposición *entro* a veces aparece expresando el término de cantidad:

> — Et encara el esleyo de los jouenes mas ardidos *entro* IIIM, los quales fuessen a el como azero; et con ellos passo al Ybero, es a saber, a las partidas del Botronto sin periglo (38v).
>
> — Et por poco falleçio que no tomo a Mario quando el sallio fuera; mas el mato d'aquellos que tomaron en el agua *entro a* XVI (203v).

Con este uso, la preposición suele aportar un matiz ponderativo.

Como conjunción, en nuestro corpus suele aparecer *entro que*, aunque también hemos registrado las variantes *entro ha que* y *tro que*:

— Et fizolos alargar vn poco dauant de los de cauallo *entro qu'el* se alargase un poco de los enemigos (72v).

— Et los marineros pregaron a Mario que salliesse fuera en tierra por comer et dar reposo a su persona, que era treballada, et que reposase *entro ha que* fizies buen tiempo (202r).

— Porque no sabemos que puede conteçer de la ora de la çena *tro qu'el* aya çenado (126r).

Dius

La preposición medieval aragonesa *dius* procede de la forma del latín clásico DEORSUM 'hacia abajo' (DCECH, s.v. *yuso*; Alvar, 1953: 250). Dicha preposición convivió con las variantes *jus*, *deius*, cuya *u* se debe al influjo del contrapuesto SUSUM 'hacia arriba' (< SURSUM) y también al de la voz *dios*; sin embargo, el empleo de la forma *dius* fue más abundante en toda la Edad Media y, además, es la única variante que hemos hallado en el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia. Corominas y Pascual consideran que no es probable que la forma *dius* se haya originado mediante la conservación del grupo DI- del latín vulgar, fenómeno que sería contrario a la fonética del aragonés, sino que es mucho más probable que se haya producido contracción de las formas *deyós*, *deyús* procedentes de DEORSUM (DCECH, s.v. *yuso*).

La preposición *dius* se caracteriza por pertenecer a un subsistema prepositivo estático. Expresa situación espacio-temporal o conceptual indicando orientación precisa del término con un límite fijado de abajo a arriba (*vid*. Trujillo, 1971: 276; López, 1970: 140).

En la obra de la que nos ocupamos en este trabajo la preposición expresa posición o situación inferior haciendo referencia a espacios reales:

— Et con otros engenios fazia ferir las naues en las penyas que eran *dius* el castiello et fazialas romper (77v).

— Et las tenia en el ayre colgadas entro tanto que ne echauan la nau vazia *dius* el muro (77v).

— Et Agissilao fue antes que Farnauaso et pusose *dius* vna sombra do hauje mucha yerua, et alli folgaua et speraua a Farnauaso (214v).

Dius puede indicar posición inferior en sentido figurado. De este modo, expresa la idea de sometimiento o dependencia:

> — Et constituyo el pays de Spartia *dius* el comandamjento de los aqueos (33r).
>
> — Et los de Athenas, del tiempo de la batalla que fue fecha en Lamia et en el Cranona, et passo el tiempo de XV anyos que ellos eran *dius* la tyrania de Falirea, el qual mostraua que su jntencion fuesse que pocos senyoreassen, mas por uerdat el queria el solo senyorear (94r).

Con dicho significado de 'sometimiento' o 'dependencia' la preposición *dius* interviene en la formación de algunas palabras compuestas tal y como sucede en el verbo *diusmeter* que aparece en los ejemplos siguientes:

> — No pas qu'el *diusmetiesse* a ellos por el poderio que haujan, mas por la uerdadera amor (90r).
>
> — Tanto se *diusmetio* a su amor que de la ora en auant el no amaua ninguna muller sino a ella, en tanto que las otras muieres amauan a el et el no amaua sino a Lamia (96v).

Sin embargo, la voz aragonesa *diusmeter* convive con las palabras castellanas *sosmetien* (66r), *sometieron* (39v), y también con la forma catalanizante *susmetian* (39v).

El significado de 'situación inferior' de *dius* puede desarrollar un sentido instrumental, como podemos observar en la siguiente frase del *Plutarco*:

> — Vna otra uegada los embaxadores de Antiocho contauan a los aqueos el su poderio et la moltitut de su huest *dius* diuersas maneras (46v).

Deuant, dauant

Las formas *deuant* y *dauant* que aparecen en el texto equivalen al *ante* castellano. Corominas y Pascual afirman que *dauant* deriva del adverbio *auant*, que procede del latín vulgar ABANTE, y de esta se sacó *deuant* (DCECH, s.v. *ante*). Alvar explica que *deuant* resulta de la unión de DE y ABANTE (Alvar, 1973: 105). Las tres variantes se dieron en textos antiguos tanto aragoneses como catalanes, si bien hoy las formas *avant* y *davant* siguen vivas en el catalán, mientras que *devant*, que es la variante que ha subsistido en algunas zonas del Alto Aragón[2], pertenece ya a la lengua antigua (DCVB, s.v. *devant*).

2. Andolz (1982, s.v. *deván*). Según este diccionario *debán* se conserva, con valor adverbial, en Benasque y en Bielsa.

En la sintaxis oracional estas palabras unas veces se comportan como preposiciones y otras veces pueden funcionar como adverbios. En el primer caso pertenecen a un subsistema prepositivo estático y expresan situación espacio-temporal o conceptual indicando orientación precisa del término con un límite fijado horizontalmente (Trujillo, 1971: 276; Alarcos, 1999: 278). En el *Plutarco*, *deuant* es más frecuente que *dauant*. Ambas preposiciones aparecen siempre indicando lugar, tanto en sentido físico como figurado:

> — Algunos quando fueron leuados *deuant* Ponpeo, fueron muertos (11r).
>
> — Et puso *deuant* los muros de Rodas por tomar la ciudat vn tal engenio (98r).
>
> — Pirus el moloso a colgado *dauant* la dea Palas por dono los escudos de los galatos superbiosos, quando el destruyo toda la huest de Antigono (174r).
>
> — Et ponia *dauant* sus oios su exilio et las penas et los periglos que hauje sostenido en tierra et en mar (207v).

En nuestro corpus hallamos dichas formas en función adverbial:

> — Et encara fuyendo, el torno de çaga que sus enemigos no s'en dieron aguarda et siempre andauan *deuant* persiguiendolo (17r).
>
> —Mas dos dias *dauant* que las nueuas uiniessen fue fecha en Egipto vna rebellion, et Perdica fue muerto (16v).

Cuando la preposición *deuant* tiene como término de preposición un pronombre personal de primera persona, la forma de dicho pronombre que se utiliza es la correspondiente al caso oblicuo, aunque en nuestro texto tan solo hemos registrado un ejemplo:

> — «Tu no eres uenido *deuant* mi por Yfestion, mas por dezirme uillanias» (12r).

Ultra

Ultra era en latín una preposición de acusativo, además de adverbio, con los sentidos de 'más allá de', 'después de', 'fuera de', que no tuvieron vitalidad en épocas tardías y, por ello, no llegaron a perdurar en español (Alvar y Pottier, 1980: 314; Castañer, 1992: 86). Sin embargo, alcanzó cierta difusión en Aragón y en Cataluña, regiones donde, además de *ultra*, se conocieron las variantes *oltra* y *otra* (DCECH, s.v. *último*).

Es una preposición que pertenece a un subsistema estático y que expresa una situación espacial o nocional con orientación precisa del término (Castañer, 1992: 86). Así, pues, la forma *ultra* puede indicar lugar 'más allá de' como sucede en los siguientes ejemplos:

> — Et leuaron los ciudadanos *ultra* el rio de Eurota, et yuan a Sparti (62r).
>
> — Et yua la huest de Anthonio ordenadament et passaua *ultra* la az de los barbaros, la qual estaua como la luna quando es nueua, et los ordeno que quando los primeros de cauallo pasassen vn poco adelant de los de piet et passassen la haz de los enemigos, que subitament tornasen et circundassen a los enemigos (131r).

A veces esta localización espacial se interpreta en sentido figurado, situándose así en el plano nocional puesto que la preposición aporta un matiz modal:

> — Tito hauja vn su hermano el qual hauja nombre Pefquio Flaminio, el qual no semblaua en res a la natura de Thito et era hombre que se deleytaua en deleytes carnales *ultra* razon (47r).
>
> — Et los laçedemonios se deffendian ardidament *ultra* lur poder, et ni las mulleres fallecian en la batalla, mas eran ally çerca et dauan a los hombres armas et comer et beuer a qui fazia menester, et leuauan los feridos (177r).

En algunos de los ejemplos de nuestro corpus *ultra* se comporta, más que como una preposición, como un adverbio. Con dicho valor adverbial puede tener el sentido de 'además de' (DRAE, s.v. *ultra*):

> — Las quales cosas todas Tholomeo de continent las rendio, et *ultra* esto rendio las amigos de Dimitrio a (sic) Dimjtrio diziendo esta paraula que era de bondat et de curialidat (91v).
>
> — Ni encara de su gent de cauallo no curaron res por esto que los çeltos son buenos combatidores a cauallo et mas auantaie de los otros; et *ultra* esto, eran mas en numero (72r).

2. PREPOSICIONES CATALANAS

En el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia hallamos algunas preposiciones que son propias de la lengua catalana: *sus*, *uers*, *enuers*, *deuers*, *ues* y *enues*. Tal rasgo puede deberse al hecho de que el traductor que trasladó al aragonés la versión en griego vulgar conocía mejor la lengua catalana que nuestro dialecto aragonés.

Sus

La palabra catalana *sus* aparece en nuestro corpus en tan solo una ocasión con el mismo uso que la equivalente *sobre*, que en la obra herediana de la que nos ocupamos es la preposición habitual. *Sus* procede del latín clásico SURSUM 'hacia arriba', reducido en la forma SUSUM que es ya frecuente en los textos vulgares latinos y es la conservada en todos los romances (DCECH, s.v. *suso; DeCat*, s.v. *sus*).

La voz *sus* en el catalán antiguo podía funcionar como adverbio de lugar, coincidiendo así en los usos que tenía el adverbio castellano *suso*, de la misma etimología, que fue muy usual en los siglos XIII y XIV (DCECH, s.v. *suso*). Como palabra independiente, aunque en la lengua antigua fue una forma muy empleada, en el catalán actual se considera anticuada y solo ha sobrevivido en la lengua del Rosellón y en algunos dialectos del catalán insular (*DeCat*, s.v. *sus*). La voz *sus* también podía comportarse como preposición tal y como sucede en nuestro ejemplo.

Como preposición, *sus* se caracteriza por pertenecer a un subsistema prepositivo estático (*vid*. Trujillo, 1971: 276). Expresa situación espacio-temporal o nocional indicando orientación precisa del término con un límite fijado de abajo a arriba (*vid*. López, 1970: 141). Desde el punto de vista espacial *sus* indica lugar y puede significar 'punto de apoyo', 'mayor elevación en lo material' y 'mayor dignidad o autoridad' (Bruyne, 1999: 692). Como modalidad particular del concepto 'lugar', puede expresar cercanía o proximidad (DCVB, s.v. *sus*). *Sus* en el plano temporal puede tener valor temporal aproximativo (*DeCat*, s.v. *sus*).

En nuestro corpus hallamos *sus* indicando lugar con el significado de 'mayor elevación en lo material':

> — Et quando lo vino a reçebir el pueblo, el leuanto aquestas armas et las leuaua *sus* el carro (73r).

Ues, enues, uers, enuers y deuers

La preposición *uers* procede del latín VERSUS 'hacia', que en origen era un sustantivo cuyo significado se adverbializó y después adquirió carácter preposicional (Alvar y Pottier, 1980: 286). En el *Plutarco* hemos registrado, además de esta forma, la variante *ues*, con

la ortografía habitual en el catalán antiguo (*DeCat*, s.v. *vessar*), y también las formas compuestas *enues*, *enuers* y *deuers*, procedentes de *IN VERSUS y de *DE VERSUS respectivamente (Moll, 1952: 205), cuyo uso se generalizó en la lengua catalana convirtiéndose hoy en las formas propias del lenguaje oral y restringiendo *uers* al uso literario (DCVB, s.v. *vers*).

En nuestro corpus la variante más frecuente es *uers*, que posee una ortografía más próxima al latín que la forma *ues*, que tan solo hemos registrado en una ocasión. Sin embargo, hallamos más ejemplos del compuesto *enues* que de *enuers*, a pesar de que Corominas señala que la variante con la *r* restablecida fue la forma predominante en catalán (*DeCat*, s.v. *vessar*). En los datos que manejamos solo contamos con un ejemplo en el que aparece *deuers* que, sin embargo, desde el siglo XIII siempre ha tenido un uso más amplio y permanente que *enuers*. De hecho, esta forma, que también se conserva en occitano donde fue muy frecuente en la lengua de los trovadores desde el siglo XII, se mantiene aún viva en todas las zonas de habla catalana, al menos en el uso comarcal y literario (*DeCat*, s.v. *vessar*).

Las formas *ues*, *uers*, *enues*, *enuers* y *deuers* equivalen a la preposición castellana *hacia*, a la que sustituyen por completo junto a la palabra aragonesa *enta* que posee el mismo significado. Dichas preposiciones catalanas pueden llegar a aparecer en nuestro texto en la misma frase que la aragonesa correspondiente:

> — Et era tal *enta* algunos, mas *enues* los otros era muyt saluage (123v).

Al igual que la preposición aragonesa *enta*, estas voces catalanas se caracterizan por pertenecer a un subsistema prepositivo dinámico, es decir, por poseer el sema ‘movimiento’ (*vid.* Trujillo, 1971: 267; Alarcos,1999: 278). Expresa dirección u orientación hacia un punto que no tiene que ser necesariamente el límite final del movimiento (*vid.* López, 1970: 167).

Ues, *uers*, *enues*, *enuers* y *deuers* en el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia indican dirección, movimiento, lugar u orientación tanto en sentido material como en sentido figurado. En el primer caso, la preposición aparece siempre precedida de un verbo de movimiento como *fue*, *giro*, *corria* o *passar*, entre otros:

> — La ora el dexo a Pirrus en la Elada, et el fue *uers* la prouincia de Lisímaco (102r).

— Et de que Çesar uido que se començaron a mouer, el se alegro et giro la popa suya *uers* ellos por sacar los enemjgos del strecho del golfo por que los pudiesse mellor circundar en el piélago (144v).

— Mas subitament vino dentro del golfo vn ujento que fizo cessar la fortuna et fazia yr las aguas de tierra *ues* al piélago (117v).

— Et depues qu'el uido que todos lo guardauan tremolando et res no dizian, echo su roba et rompio su camisa, salto espullado en medio de la gent et corria *enues* la exida de la plaça cridando (80v).

— La qual cosa no dixo pas por deçebir ahun a Tisaferno, mas Thisaferno se decibio por si mismo, porque no quiso creyer a Agissilao, pensando que ahun lo deçebiria assi como hauja fecho antes, et pareçiole que Agissilao deujes ahun passar *deuers* la Caria (213r).

En tales casos el término de la preposición es un sintagma nominal con el que se alude al límite al que se dirige la acción. Dicho límite puede ser el nombre de un lugar, una ciudad, un continente, etc.:

— Et quando apenas se pudo leuantar, congrego aquellos qui eran fincados et fuesse contra sus enemigos *enues* la Ciçilia (111v).

— Entre esto congrego todos sus uaxiellos et puso dentro hombres de armas de piet et de cauallo XIM, et fues *uers* l'Asia por ordenar que la Carea et la Lidia se rebellasen contra a Lisímaco (110r).

Sin embargo, otras veces el punto hacia el que se orienta el movimiento puede estar constituido por una persona o por un grupo de personas. En tal caso, como término de preposición puede aparecer, además de un antropónimo, un pronombre personal:

— Et quando Seleuco parecio et se atendo cerca de Dimitrio, Dimitrio leuo la su huest de noche et fuesse *enues* Seleuco que ninguno de los de Seleuco no lo sintio (111v).

— Et de que Çesar uido que se començaron a mouer, el se alegro et giro la popa suya *uers* ellos por sacar los enemjgos del strecho del golfo por que los pudiesse mellor circundar en el pielago (144v).

En otras ocasiones, la preposición indica orientación en sentido figurado. En tales casos precede a la persona o personas hacia las que se dirige una actitud. Es frecuente que la preposición acompañe al verbo *mostrar*:

— Por la qual cosa, Anthonio, queriendo mostrar curialidat *enuers* ella, fue alla (125r).

— Et Cesar mismo mostro manifiestament la jntencion qu'el hauia *uers* Antonio (117v).

Además, en nuestro corpus hemos hallado varios ejemplos en los

que la preposición aparece en la oración por las exigencias sintácticas de un nombre deverbal:

> — Et quando la disposicion de Seleuco *enues* Dimitrio fue manifiesta, en el principio poco mas, depues muchos yuan a el (112v).

La preposición *uers* y sus formas derivadas, en los ejemplos del *Plutarco* que hemos incluido en nuestro corpus, siempre expresa las ideas de dirección, lugar o movimiento, ya sea en sentido literal o en sentido figurado; pero no establece indicación temporal, a diferencia de lo que sucede con la preposición análoga aragonesa *enta*.

3. PREPOSICIONES CASTELLANAS O COMUNES

En la obra de don Juan Fernández de Heredia que estamos analizando aparece un buen número de preposiciones cuya forma y función coincidían en el aragonés medieval y en el castellano de la misma época: *a*, *con*, *contra*, *de*, *en*, *entre*, *pora*, *por*, *sin* y *sobre*. En cambio, hemos registrado la preposición *fasta* que se adscribe a la lengua castellana, pero no a la aragonesa que poseía la forma equivalente *entro*, que también aparece en el texto.

En general, siguiendo la clasificación de las preposiciones que hace Trujillo, podemos distinguir entre las que se caracterizan por poseer el sema 'movimiento': *a, contra, de, fasta, para* y *por*; y las que no tienen dicho rasgo: *con, en, entre, sin* y *sobre* (*vid.* Trujillo,1971: 265). No obstante, hay que tener en cuenta que las preposiciones muchas veces se apartan de esta clasificación general, bien por usos propios de la etapa medieval, bien por condicionamientos impuestos por su origen latino.

A

Procedente de la preposición latina AD, hallamos en el texto la forma *a* y su variante *ad*. El uso de *ad* ante palabra de inicial vocálica, que en el siglo XII y comienzos del XIII se encuentra aún en zonas castellanas, pronto va quedando limitado al territorio aragonés (DCECH, s.v. *a*), donde se documenta en los primeros textos romanceados y dura hasta la literatura aljamiada del siglo XVI y los poemas dialectales del XVII, si bien ha desaparecido en el habla viva (Alvar,

1953: 250). En el texto herediano que aquí analizamos *ad* aparece solo ante palabra que comienza por la vocal *a*-:

> — Et besaron *ad* aquellos que romanjan de part de fuera; et depues enujaron vn mensagero a Carona (54v).
>
> — *Ad* Argos se fazia la fiesta de la dea Juno (100r).

Aunque esto no ocurre de manera regular:

> — Cleopatra oyha la fama que Octauia hauia *a* Athenas et el grant laor (140v).

Según Trujillo la preposición *a* se caracteriza por poseer el sema 'movimiento' y por expresar aproximación a un límite, tal y como sucede en los ejemplos siguientes (Trujillo, 1971: 270):

> — Et retorno encara *ad* Arquia et lo fizo bien embriagar (56r).
>
> — Car primerament fue *a* Lissitania con IIM VIC (2r).

Sin embargo, la riqueza de matices que poseía en latín ha dejado sus huellas en las lenguas romances. Así, pues, en el texto la preposición *a* aparece indicando situación con un uso que procede del valor estático de cercanía que poseía el AD latino (Trujillo, 1971: 270; Castañer, 1992: 90):

> — Cleopatra oyha la fama que Octauia hauia *a* Athenas et el grant laor (140v).
>
> — *Ad* Argos se fazia la fiesta de la dea Juno (100r).

Relacionado con el valor estático que tuvo la preposición latina, está el uso de *ad* que hallamos en el ejemplo siguiente:

> — La noche quando Thun deuia fazer lo que hauia ordenado, escondio sus hermanos en vna cambra et ella entro *ad* Alexandre sola asi como era acostumbrada (69r).

En esta construcción la preposición posee el sentido de 'en casa de' que podía tener el AD latino cuando se unía a nombres de persona en acusativo. Sin embargo, a pesar del precedente latino, el empleo de la preposición *a* en el texto con el valor de 'interioridad' puede deberse a la convergencia de *a* y *en*, puesto que en la lengua antigua no existía la diferenciación actual de *en* como propia de los verbos que indican estancia en un lugar y *a* para acompañar verbos de movimiento (DCECH, s.v. *a*).

Con el sentido actual de aproximación a un límite no parece con-

tradictorio el uso con el objeto indirecto procedente de la especialización de AD para las funciones del dativo latino, con lo que ya se unían en esta lengua el objeto indirecto y el término del movimiento en una sola representación. Tampoco es extraño en este significado fundamental su empleo con el objeto directo (Trujillo, 1971: 271); en su propagación habrían intervenido el entronque principal de esta construcción con la latina de AD + acusativo competidora y heredera del dativo latino, el paralelismo con la confusión de dativo y acusativo en los pronombres átonos y el deseo de distinguir entre persona y cosa (Trujillo, 1971: 271; Castañer, 1992: 90). Sin embargo, esta generalización no fue repentina tal y como podemos comprobar en el texto donde, a veces, se omite la preposición *a* para introducir el objeto directo de persona:

> — La noche quando Thun deuia fazer lo que hauia ordenado, escondio *sus hermanos* en vna cambra et ella entro ad Alexandre sola asi como era acostumbrada (69r).
>
> — Porqu'el ama *mi muger* (105v).

Cuando la preposición *a* antecede a un pronombre personal en función de objeto directo o de objeto indirecto, aparece la forma tónica del pronombre en lugar de la átona correspondiente con lo cual la frase queda muy cargada de acentos (Badía, 1944: 183):

> — Et Sextorio seyendo alla, por esto que todos los caçadores et los lauradores de la tierra quando haujan alguna cosa la leuauan *a* el [..], esti hombre le aduxo el ceruatiello (1v).
>
> — Et esto sabras quando hauras leydo lo que *a* tu screuimos (17r).

Este tipo de construcciones, aunque también fueron conocidas en castellano, se consideran características del aragonés medieval (Alvar, 1953: 286).

En el *Plutarco* hallamos la preposición *a* en perífrasis de obligación sustituyendo a *de*:

> — «¡O que mala fiera es aquesta con la qual hauemos *a* combater!» (111v).

También aparece en construcciones en las que hoy no se emplea la preposición, pero que no eran extrañas en el castellano de la época:

> — Et depues que huuieron el consentimjento de los de Athenas, enuiaron a Estiuas secretament nueuas a asus amigos qui alla eran romanidos, *faziendoles a saber* la su jntencion (54v).

— Et poco a poco *fazia a creyer* qu'el dicho ceruatiello era dono de la dea Juno (2r)

Además, es muy frecuente que la preposición *a* se una a otras preposiciones reforzando la idea de movimiento hacia un límite:

— Et partiose con sus huestes et yua *contra a* la Biotia (106r).

— Por que Pirrus la corrio toda ayna et vino *fasta al* Edess (108r).

Contra

La forma *contra*, preposición común al castellano, al aragonés y al catalán, procede del latín CONTRA 'frente a', 'contra' (DCECH, s.v. *contra*). En romance existieron las variantes *cuentra, cuantra, escuantra* y *encuantra*, que se hallan en textos aragoneses, pero que también fueron frecuentes en Castilla durante el siglo XIII (DCECH, s.v. *contra*). Sin embargo, en el texto herediano que aquí nos ocupa solo hemos registrado la forma que ha llegado hasta nuestros días, esto es, *contra*.

Dicha preposición se caracteriza por poseer el rasgo positivo de movimiento y expresa oposición a un movimiento contrario (*vid*. Trujillo, 1971: 265; López, 1970: 144). Así, pues, *contra* indica hostilidad, oposición o contrariedad. Por eso en nuestro texto aparece con verbos que implican movimiento contrario: *conbatio, saltassen, reuelo*, etc.:

— Con estos conbatio *contra* IIII capitanes romanos los quales haujan a su comandament hombre de piet CXXM, et de cauallo VIM, arqueros et hombres con fondas IIM, et castiellos infinitos (2r).

— Et si el grant rey Mitridati fiziesse su capitan de guerra a Sertorio, qui era assin diestro et assin cuerdo, et de vna part guerreasse el vno et del otra part el otro *contra* los romanos, los romanos no se podrian deffender *contra* assin potentes et assin cuerdos guerreros (9r).

— Et como la escaramuça se fazia et los peones de Cleomeni conturbauan los yllirios, Philopimi considero que […] no conuinia mas tardar ni le pareçia dura cosa que tantos por tantos saltassen *contra* los enemigos (27v).

— Dinocrati, qui muchas uegadas hauia fecho rumores con Philopimi et todos lo querian mal assi como a hombre malicioso et qui no se podia amansar, ordeno assi que Metini se reuelo *contra* los aqueos (35v).

Contra también puede indicar movimiento contrario en sentido figurado:

> — En esto muchos lo reputaron hombre manso por natura et paçifico et que *contra* su uoluntat por neçessidat el percaçaua senyorias (8r).
>
> — Mas Fuluio et Malio contrastauan diziendo que *contra* razon era que a hun hombre jouen diessen el mayor officio de la ciudat antes que se exerçitasse en los mas chicos (37v).

Esta preposición puede implicar un matiz locativo. En tal caso equivale a 'en frente de', manteniendo la idea de oposición, como sucede en el siguiente ejemplo:

> — Tito Qujnto Flamanio, el qual nos assemblamos et comparamos a Philopimi, como era fecho en la cara qui lo qujere saber ueya la su statua de arambre la qual esta en Roma *contra* el ypodromio, es a saber, do corren los cauallos, cerca el ydolo del grant Apollo el qual tomaron los romanos de los carquidonios et ha el sobrescripto de letras greguescas (37r).

De

De, procedente del latín DE, es una preposición que se incluye entre aquellas que expresan movimiento indicando origen o alejamiento de un límite, con referencias espacio-temporales y nocionales (Trujillo, 1971: 265, 269). Sin embargo, heredera de importantes valores casuales del latín, principalmente los de ablativo y los de genitivo, conoce una inmensa cantidad de construcciones fijadas, además de su función puramente sintáctica en el complemento nominal (Trujillo, 1971: 273). En general, los usos que la preposición *de* tiene en el *Plutarco* son los mismos del español, aunque ofrecen algunas peculiaridades también conocidas por el castellano medieval.

La preposición *de* sirve para expresar el ablativo agente en la voz pasiva. En latín, la indicación del sujeto agente se hacía mediante el ablativo solo si era cosa y acompañado de *a* o *ab* si era persona (Lapesa, 2000: 118). Generalizada la preposición *a*, se sustituyó por *de*. Este uso fue habitual en catalán (Moll, 1952: 350) y en castellano, lengua esta última en la que este empleo de la preposición se prolongó hasta principios del siglo XVII (Lapesa, 2000: 119). En el texto de Juan Fernández de Heredia que estamos analizando podemos observar algunos ejemplos:

> — En esto respondio Anjbal: «Si yo no huujesse estado uençido *de* tu, no seria puesto tercero entre los guerreros, mas primero» (49r).

La preposición *de* se usa en construcciones comparativas en lugar de nuestro actual *que*, al igual que sucedía en el castellano medieval (Castañer, 1992: 88):

> — Et por combater subitament nunqua capitan no fue mas ardido d'el (1v).
>
> — Et las obras lo confirmauan en esta oppinjon por esto que su poderio multiplicaua mas *de* razon (2r).

A lo largo del *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia hemos hallado algunos ejemplos en los que la preposición *de* introduce una construcción partitiva indefinida (Lapesa, 2000: 79). La preposición *de* aparece cuando la parte implícita es objeto directo del verbo:

> — Quando Marçello huyo aquesta cosa, dexo a su compayon en guerras con toda la gent de piet et con todos aquellos qui eran greument armados et con la terçera part de los hombres de cauallo; los otros de cauallo tomo el, et *de* los peones mas liugeros entro a VI C, et persigujalos (72r).
>
> — Et escollio de Taranto quantos ne pudo trobar *de* buenos, et fuesse aun contra los romanos, los quales eran atendados a la Sannitida (173v).

El valor de *de* como introductor de un partitivo indefinido fue muy frecuente en el español medieval y clásico hasta principios del siglo XVII (Lapesa, 2000: 79) y fue habitual en catalán principalmente cuando se aplicaba al objeto directo (Moll, 1952: 351).

La preposición *de* se emplea en la lengua del *Plutarco* para introducir una oración sustantiva de complemento directo en casos donde el español actual la elimina o la sustituye por *a*:

> — Et Caron mas famoso prometio *de* darles su casa (54v).
>
> — Et depues que Caron torno et trobo aquellos hombre sparellados, non pas que esperassen *de* uencer et *de* saluarse, antes *de* matar enemigos et *de* seyer muertos honorablement, dixo toda la uerdat a Pelopidi solo, mas a los otros trobo otras occasiones (56r).
>
> — Porque quando yo los clamaua no me escucharon et encara mas: que los tyranos non los constringian que combatiessen, antes ellos jnduzian los tyranos *de* combatir contra nos (82r).

Estos usos de la preposición se han conservado en el catalán moderno, especialmente en la lengua literaria (Badía, 1944: 187).

De frecuentemente se omite en el texto ante los adverbios *den-*

tro y *cerca;* este último, según Alvar (1953: 301), en aragonés no lleva preposición:

> — Mas *dentro* pocos dias sintieron peyor cambio et de peyor tyrano (208r).
>
> — Et quando Thimon murio, fue enterrado *cerca* la mar (147v).

Este tipo de construcciones también son frecuentes en el español actual (Alvar, 1998: 152). En estos casos, la ausencia de preposición confiere al adverbio un carácter prepositivo (Castañer, 1992: 89).

Frecuentemente *de* también se omite en casos en los que el determinante está constituido por una oración:

> — Et ahun si le uinjan nueuas que algun su capitan huuiesse fecho alguna uictoria, el escondia el mensage qui dizia las nueuas [...] (2r).

Como sucede con otras preposiciones que aparecen en el *Plutarco*, la preposición *de* se une a la forma tónica del pronombre personal de segunda persona, rasgo propio del aragonés:

> — Si tu eres dios, nos no hauremos algun mal *de* tu; porque nos no te hauemos fecho ninguna jnjusticia (175v).
>
> — «O Cipion, ¿depues *de* tu a qui trobara la comunjdat de Roma tal como a tu?» (181v).

En nuestro corpus no hemos registrado la aparición de *des* o de *desde*. Tal circunstancia llama la atención porque dichas formas ya habían aparecido en el siglo XII (Alvar y Pottier, 1980: 293). Por el contrario, hemos hallado la preposición *de* con el uso que luego desempeñaría *desde*:

> — Et *de* que Çesar uido que se començaron a mouer, el se alegro et giro la popa suya uers ellos por sacar los enemjgos del strecho del golfo por que los pudiesse mellor circundar en el pielago (144v).

Fasta

La preposición *fasta* procede del árabe *hatta* (DCECH, s.v. *hasta*). Esta forma, que convivió en castellano con otras como *adta*, *adte*, *ata*, *hata* o *fata* (Alvar y Pottier, 1980: 291), fue frecuente en el castellano del siglo XIII y se generalizó en el XIV hasta que, desde Nebrija, se fue sustituyendo por la variante *hasta* con pérdida de la *f-* inicial. En el texto herediano que analizamos, *fasta* aparece, casi en igual

proporción, en confluencia con la preposición aragonesa equivalente *entro*.

Fasta se caracteriza por poseer el rasgo 'movimiento' y por expresar orientación hacia un límite que es el término absoluto de dicho movimiento (Trujillo, 1971: 265-267; López, 1970: 143). Puede indicar término de lugar; en tal caso, se une a verbos de movimiento como *uino, ando, fuese*, entre otros:

> — Et el los encalço et vino *fasta* lures barreras et las circundo (6v).
>
> — Et quando el las huuo, ando *fasta* al strecho, et en todo lugar les uenia aduersidat (102r).
>
> — Assi como Soçio, el capitan de Anthonio, fizo grandes ualentias en Siria, et otro tanto fizo Canidio en Armenia, el qual uencio los armenios et los reyes de los yueros et de los albanos, et fuese *fasta* el Caucaso (128v).

Este límite del movimiento puede ser un lugar representado por un sintagma nominal:

> — Et quando el las huuo, ando *fasta* al strecho, et en todo lugar les uenia aduersidat (102r).
>
> — Et fuesse *fasta* la prouinçia de Feniz (126v),

o por el adverbio *ally*:

> — Et Mitridati les dio por consello que no tardassen ally, mas, assin tost como huuiessen vn poco reposo, et se leuantassen et se aquexassen de passar el rio porque *fasta* ally los deujan encalçar los partos, mas ellos no passarian el rio (136r).

En otras ocasiones, una persona se interpreta como el límite hacia el que se orienta la acción verbal:

> — Et quando Dimitrio cayo de la senyoria et fuyendo vino *fasta* a Cassandra, su muier Fila, uençida de dolor, no le pudo sofrir el coraçon de ueyer a Dimitrio fugitiuo como a hun hombre comun et mas tristo et mas desastrugo de todos los reyes (109v).
>
> — No res menos, el puyo ahun depues *fasta* al rey de Media et fizo dar por muier vna fija del rey de los medos ahun su fillastro qui era fillo de Cleopatra (138v).

La preposición *fasta* puede expresar el término temporal de una acción:

> — Et regnaron sus succçessores *fasta* al tiempo de Persea (114r).

> — Et al rey de los medos enuio dezir qu'el sperasse *fasta* a la primauera, no contrastant que hauja nueuas que la patria (sic) era en diuision (138v).
>
> — Et duroles *fasta* la hora de biespras et aun mas tarde (157r).
>
> — Et por esto *fasta* el dia de oy aquella boca se clama el Puerto de Mario (188r).
>
> — Mas vn otro ystoriografo quj hauja nombre Gayo Piso scriue que Mario hauja tal costumbre: que apres que hauje çenado, yua et uenja d'aca et d'alla con sus amigos et les contaua todo lo que le era esdeuenido del principio *fasta* a la fin, et las aduersidades et las prosperidades (207v).

Fasta con este uso no solo pone de relieve el límite hacia el que se orienta la acción verbal, sino también la extensión de este movimiento. En este sentido, es frecuente en el *Plutarco* la aparición de la correlación *de…fasta*, indicando así el inicio y el final del movimiento:

> — Porque el dicho jngenio era quadrado de suso assi como de juso, mas era mas estrecho qu'el piet, et era mas *de* suso *fasta* yuso partido en diuersas partes (98v).
>
> — Por la qual cosa, Seleuco se mostraua forçador et jnjusto porqu'el tenia *de* Jndia *fasta* la baxa Suria toda con la marina en su seruitut et mostrauase tanto amenguado et poure qu'el por dos ciudades echaua a su suegro, al qual era esdeuenido tanta aduersidat (102v).

En nuestro texto la preposición *fasta*, al igual que su forma análoga aragonesa *entro*, indica término de cantidad. En tal caso, no solo indica el límite cuantitativo, sino también el carácter notable o sorprendente de aquello que se dice del sujeto (Lapesa, 2000: 76):

> — Et puso su talaya *fasta* VII M hombres de armas et senyoreo todo el lugar (92r).
>
> — Entre esti medio uino vn capitan el qual hauia nombre Pafsanias con hombres de piet et de cauallo *fasta* IIIM, et circundo subitament a Dimitrio, et echo a todos los otros (112v).

Fasta puede anteceder tanto a un adverbio como a un sintagma nominal o a una oración. Cuando el término de la preposición es una oración, constituye una proposición subordinada adverbial de tiempo:

> — «Yo he grant deseo de ueyer la ciudat, mas no la uere *fasta* que la affranquesca de la talaya» (93r).
>
> — Et a sus donçeles qui lo sigujan et qui eran mas que los de Alexandre comando qu'ellos fincasen con el en la posaderia, que sperassen *fasta* qu'el se leuantasse (104v).

Dicha preposición frecuentemente aparece seguida de la preposición *a*, que refuerza el carácter direccional de *fasta*:

> — Et quando fue fecho assi como el pensaua, a la fin el les ayudo et aplego aquellos qui fuyhan et los saluo *fasta* a las barreras, et depues el quiso consolar et leuarles el coraçon (4r).
>
> — Et corrio *fasta* a la Edessa que ninguno no le sallio al encuentro, antes muchos se diusmetian a su seruitut et yuan en su ayuda (161v).

Por

La preposición castellana *por* procede probablemente de PER con influencia de PRO (Alvar y Pottier 1980: 300). De hecho, *por* tiene diversos valores que son propios de PER ('paso a través de', 'duración en el tiempo', 'medio','causa', 'modo') y otros derivados de PRO ('sustitución o representación', 'compensación o equivalencia', 'en busca de', 'a favor de').

Según Trujillo (1971: 270), el contenido semántico de *por* es el de 'extensión del movimiento'. Con referencias espaciales la preposición desarrolla el sentido de lugar, tránsito o parte (Bruyne, 1999: 684):

> — Et en maliçia de guerra et por yr *por* caminos malos et por yr ayna et por deçebimientos era trobador et maestro et mucho diestro (1r).
>
> — Con poco comer fazia grant camjno, et quando el no combatia, el caçaua et yua *por* lugares do no era camino et do era camjno (2v).

En contextos temporales, de acuerdo con el sema 'extensión del movimiento' que la caracteriza, la preposición *por* se ajusta perfectamente a referencias durativas:

> — Ahun se texia *por* mucho tiempo vna ropa por el, la qual hauia la semblança del mundo, et la ondenauan segunt la disposicion del vniuerso mundo (107v).

Si el contexto rechaza tiempo y espacio, los semas 'movimiento' y 'extensión' que posee la preposición sufren matizaciones diversas que responden a las funciones latinas de las preposiciones latinas PRO y PER (Trujillo, 1971: 270). Así, pues, en la obra que estamos analizando, *por* puede introducir el complemento agente en las frases pasivas, función que comparte con *de*:

> — Et la mayor part que lo mouia era la supervía, la qual era puyada *por* las paraulas de los lausengeros (8v).

Por también aparece expresando causa o motivo:

> — Et *por* combater subitament nunqua capitan no fue mas ardido d'el (1v).
>
> — Mas quando se combatieron con Metello, la gent pensaua que el prosperasse *por* esto que Metello era uiello et perezoso *por* natura (5v).
>
> — Et clamaua diciplo de Sila a Ponpeyo *por* chufa (5v).

Esta función causal explica el uso de *por* en palabras y locuciones como *porque* y *por esto que*, que introducen oraciones causales:

> — Ya sea que la mayor part lo reçibian por senyor de lur buen grado, *porque* el era mansueto et pratico (1v).
>
> — Et las obras lo confirmauan en esta oppinjon *por esto que* su poderio multiplicaua mas de razon (2r).

En el *Plutarco* hemos registrado en numerosas ocasiones la preposición *por* con valor final, habitualmente seguida de un infinitivo; incluso formando parte de la locución *por tal que*, introduce oraciones finales:

> — Et de continent enuio a Quino, qui era capitan de VIM hombres, *por* leuar uictualia a la huest (3r).
>
> — Et ahun enuio a dezir a los lauronitas que houiessen buen coraçon et que stuuiessen sobre los muros de la ciudat *por* ueyer como el circundaria a Sertorio et como conbatiria con el (5v).
>
> — Et sacaua fuera el çeruatiello coronado significando que deuiessen uenir buenas nueuas *por tal que* los suyos huujessen buen coraçon et fiziessen sacrificios a los dioses porque deuian oyr buenas nueuas (2r).

La preposición *por* en el texto también introduce sintagmas que expresan medio o modo:

> — Et *por* tal manera escapo (6v).
>
> — Mas quando el moço confirmaua que Malio era en aquel consello de Perpenna et de Graquino et ahun nombro algunos otros *por* nombre, de los quales el sabia otrosi, Affidio se conturbo (10r).
>
> — Mas si nos tomamos su cuerpo et lo ornamos et lo soterramos *por* nuestras manos, meior nos creyeredes de lo que dezimos (68r).

Otras veces denota precio o cuantía:

> — Mas Sertorio les ayudo ayna et comando que fuessen jnplidos dos mil odres de agua, et *por* cada un odre prometio mucho argent (3v).

— Et ahun afranquio a Argus et a Sciçiona et a Corinto *por* talentes C, los quales dio a los de Cassandro quj las guardauan (99v).

En nuestro corpus también hemos hallado la preposición *por* en exclamaciones patéticas:

— No pas, ¡*por* Jupiter!, por abelleçer nuestra scriptura ni por plazer de aquellos qui las leyran (89r).

Pora

Las preposiciones latinas PRO y PER expresaron tanto la causa como la finalidad y, aunque tal distinción no es imprescindible en el sistema de la lengua, el castellano recurrió a la unión de PRO y AD para indicar la finalidad, que dio como resultado la forma *pora* (Alvar y Pottier, 1980: 301). En el *Plutarco* es mucho más frecuente la aparición de *por* con valor final que el empleo de *pora*. Y es que, como indica Castañer (1992: 93), en navarro-aragonés *por* fue la forma principal, mientras que *pora* tuvo una difusión más escasa por el carácter menos direccional de la preposición *a* en este dominio y por la alternancia en que se halla con la partícula pirenaica *enta*.

Pora en el texto herediano del que aquí nos estamos ocupando aparece fundamentalmente en referencias nocionales con sentido de finalidad, aptitud o destino que se da a las cosas (cf. Bruyne, 1999: 678):

— Por esto que apres de la Elada no engendro nengun hombre otro asi grant ni assi digno *pora* ella (25v).

— O uiandantes, en este collado de montanya fazet vna forqua *pora* Alqueo sin flores et sin fuellas, qu'el sol la fierga bien» (41v).

— Et no pudiendo Çesar pensar a qui pudies tomar por yerno de todos sus amigos *pora* la jouen uidua, Octauia le dio por consello que Agripa dexase la filla d'ella et que Cesar lo tomase por yerno (154r).

Más numerosos son los ejemplos en los que la hemos hallado, seguida de un infinitivo, introduciendo oraciones finales:

— Et Eumenio mismo dio de buena uoluntat moneda asaz *pora* hondrar la sepultura de Yfestion (12v).

— Encara Agisilau, quando el se partia de la Aulida *pora* yr a Troya, la dea le demanda qu'el sacrificase su fija assi como demando a Agamenon (61r).

— Et la hora beso ella muchas uegadas al monument et demando agua *pora* lauarse (153r).

La preposición *pora* también puede usarse con referencias temporales. En tal caso, indica el tiempo o plazo determinado (cf. Bruyne, 1999: 679). En el *Plutarco* este empleo de la preposición no es muy frecuente; no obstante, hemos registrado el siguiente ejemplo:

> — Et el pueblo lo fizo uiçeconsul *pora* el anyo uenidero (83r).

Con

La preposición *con*, común al castellano y al aragonés, procede del latín CUM (DCECH, s.v. *con*). No posee el rasgo de 'movimiento' y expresa situación espacio-temporal o conceptual con orientación no precisa del término (Trujillo, 1971: 269, 276). Además esta preposición, de acuerdo con su etimología, conserva siempre su sentido positivo de 'acompañamiento' o 'circunstancia concomitante', cualidad que la caracteriza oponiéndola a *sin*.

Aparece en el texto con valores coincidentes con los del castellano medieval y el español actual. Así, pues, esta preposición puede indicar compañía, colaboración, concurrencia o reciprocidad:

> — Dizen vna faula los de la ciudat de Thigueni: que quando Anteo murio, Hercules se mesclo *con* la muger del dicho Antheo, la qual hauia nombre Thigueni, et engendro a Sofaca, el qual regno en aquella ciudat, et puso nombre a la ciudat el nombre de su madre (1r).
>
> — Car primerament fue a Lissitania *con* IIM VIC, los quales el clamaua romanos et *con* otros VIIC libios mezclados [...] (2r).
>
> — Porque et yo yre de continent a estar *con* tu (149v).

Puede expresar instrumento, medio o modo:

> — Et de continent el fendio vn carnero a manera de sacrificio et lo enterro dentro al monument *con* el cuerpo ensemble (1r).
>
> — Et Sofaca engendro a Diodoro, el qual puso en seruitut a mucha gent de Libia *con* huest de griegos, los quales haujan segujdo en aquel tiempo a Hercules et abitaron alla (1r).
>
> — Et pensauase como meior los pudiesse subiugar *con* deçebimjento (1v).

O también contenido o adherencia:

> — Ahun mato a Thoranio, el qual hauia enuiado Metello capitan *con* mucho poderio (2v).

La preposición *con*, a diferencia de lo que sucedía en castellano

donde la forma *contigo* aparece ya en el *Cantar de Mio Cid* (Alvar y Pottier, 1980:125), se une a la forma sujeto del pronombre personal de segunda persona:

> — Porque et yo yre de continent a estar *con* tu (149v).
>
> — Que en mj persona tu no seas uituperado en el triumfo de Roma, mas entierrame aquí *con* tu ensemble (153r).

Tal circunstancia se dio en los Fueros medievales aragoneses y todavía dura hoy en una amplia zona que se extiende desde el Pirineo hasta los pueblos que circundan Zaragoza (Alvar y Pottier, 1980: 124; Alvar, 1953: 287).

En

La palabra *en* procede del latín IN (DCECH: s.v. *en*). Se ha enmarcado entre las preposiciones que expresan una situación estática sin orientación precisa del término (Trujillo, 1971: 276). A lo largo del *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia podemos observar este valor de *en* en el plano espacial:

> — *En* aquella tierra escriuen los hombres de Libia que jaze Antheo (1r).
>
> — Dizen vna faula los de la ciudat de Thigueni: que quando Anteo murio, Hercules se mesclo con la muger del dicho Antheo, la qual hauia nombre Thigueni, et engendro a Sofaca, el qual regno *en* aquella ciudat, et puso nombre a la ciudat el nombre de su madre (1r).

En el plano temporal:

> — Alli era Ypostenida, no pas mal hombre, antes amaua a su tierra et a los fugitivos; mas no hauia tanta ardideza como fazia menester *en* aquel tiempo (55r).
>
> — Et de muchos dias antes hauia faulado con Arquia et con sus companyones por estar a solas con mugeres maridadas *en* aquel dia (55v).

Y en el plano nocional:

> — Todos estuujeron *en* piet, et por la grant alegria cridaron tan fuert que la uoz fue oyda entro a la mar (43r).

Sin embargo, en el texto hallamos usos que divergen de este carácter estático de *en*. Esta complejidad semántica se debe al hecho de que dicha preposición está condicionada por la herencia latina, ya

que IN, además de expresar situación estática cuando regía ablativo, podía indicar movimiento hacia un límite cuando iba seguida de acusativo (Castañer, 1992: 94; Alvar y Pottier, 1980: 296). Así, pues, en nuestro corpus hemos registrado numerosos ejemplos de *en*, con verbos de movimiento, expresando 'término del movimiento', uso que se perpetuó durante siglos (Alvar y Pottier, 1980: 296):

> — Por estas paraulas Seleuco se comouio et fuesse *en* Ciliçia con grant poderio (11r).
>
> — Et Cesar fizo a Anthonio rector del pueblo et lo enuio *en* Roma (118r).
>
> — Como Mario arribo *en* Libia, et como se trobo con su fijo en Numjdia (204r).

En el *Plutarco* hallamos un uso particular de la preposición *en* con el valor dinámico al que nos estamos refiriendo que se ha conservado hasta la actualidad en algunas zonas andaluzas, leonesas y americanas (DCECH, s.v. *en*). Se trata de la construcción *ir en casa de*, con el sentido de 'ir a casa de', que aparece en el texto en ejemplos como los que siguen:

> — Quando la dona hoyo qu'el capitan de los aqueos uenia *en* su casa, ella se aquexaua de aparellar la cena, porque su marido era alli (26r).
>
> — Marco Anthonio el rectorico fuyo *en* casa de vn su amigo, porque aquel su amigo era hombre popular (206v).

En la obra herediana que estamos analizando, la preposición *en* aparece en contextos que en la actualidad requieren otra preposición:

> — Como hombre acosstumbrado *en* tales cosas nenguno no lo podia embargar (35v)[3].
>
> — Et depues mudo lur buen beujr et lur precioso uestir por esto que de todo no los podia leuar por tal que mucho tiempo, assi como antiga malautia haujan seguido la uanedat, es a saber, de hauer ropas muchas et lechos tenydos *en* grana et çenas el beuerias superfluas (29v).

3. Badía (1944: 187) afirma que la expresión *acostumbrado en* es frecuente en la lengua herediana.

Entre

La preposición *entre* procede del latín INTER (DCECH, s.v. *entre*). Pertenece a un subsistema estático que se caracteriza por la irrelevancia del rasgo 'movimiento' (Trujillo, 1971: 265). Indica situación en el interior de dos límites expresamente señalados.

Los valores de *entre* en el texto coinciden con los usos del castellano de la época y con los del español actual. Esta preposición denota situación en medio de dos o más personas, animales o cosas, tanto en sentido material como figurado:

> — Et ahun a Metello mismo, el qual era famoso *entre* los romanos, tanto lo fizo errar et a tanta jnpotencia lo reduxo que Lefquio Lelio vino en ayuda de Galacia (2v).
>
> — Aqui se faze comparacion *entre* Tito et Philopimj (49v).
>
> — Et si uos non uos fiades de darme chuchiello, echatme ligado *entre* las fieras (23r).
>
> — Alla cayo *entre* la feruor de la batalla Memmio Calio, vno de los capitanes que hauja Pompeyo (7r).

En ocasiones, la preposición *entre* denota estado intermedio:

> — Et depues el vido mucho poluo qu'el ujento leuantaua sobre ellos por esto que, assi como nos hauemos dicho, las cueuas talayan enta el çierço, et el ujento que es *entre* griego et trasmuntana corrio alli muyt fuert por esto que toma poderio de los campos humjdos et de montanyas neuadas (5r).

Sin

La preposición *sin* procede del latín SINE. Como resultado del étimo latino cabría esperar en castellano *sen*, forma que se atestigua en textos leoneses y aragoneses de la época medieval (DCECH, s.v. *sin*). De la voz *sen* se obtuvo *senes*, con la terminación adverbial, y la forma con *i*, *sines*, que es más común todavía (Alvar y Pottier, 1980: 294). Con documentación dispersa por toda la Península se hallan las variantes *sien* y *sienes*, originadas por un cruce entre *sin* y *sen* (Alvar y Pottier, 1980: 294; DCECH, s.v. *sin*). Para explicar las formas con *i* se han formulado diversas hipótesis: se ha propuesto que la presencia de la *i* ha podido deberse a un influjo de *nin* o *sino*; por otro lado, Corominas y Pascual (DCECH, s.v. *sin)* han considerado que tal vez se

deba al hecho de que, al tratarse de una palabra átona, esté expuesta a influjos fonéticos de tipo excepcional.

En Aragón SINE dio lugar a distintas variantes: *sin*, *de sin*, *sines*, *sen*, *sienes*, formas que, aunque también se dieron en textos extraaragoneses, son propias de nuestro dialecto (Alvar, 1953: 251). En el territorio aragonés se conoció la variante *sinse* que se explica en relación con el catalán y el galorrománico (Alvar y Pottier, 1980: 294). No obstante, en el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia únicamente hemos registrado la forma *sin*, coincidente en castellano y aragonés.

Dicha preposición se caracteriza por pertenecer a un subsistema prepositivo estático. Expresa situación espacio-temporal o nocional, pero no da la orientación precisa del término (Trujillo, 1971: 277). Frente a la preposición *con*, *sin* no posee el rasgo positivo de 'acompañamiento'. Por tanto, denota privación o carencia:

> — Et quando esta gent en algun miedo, se recullen alla suso a las cueuas et habitan alli *sin* miedo (4v).
>
> — Por la qual cosa, primerament fue nombrado *Magno*, es a saber, 'grant', et le fue fecho el triumfo, seyendo ahun jouen *sin* barba (5v).
>
> — Et la ora pensaua Sertorio como podria leuar su gent del campo *sin* periglo et sostenerse fasta que le uiniesse ayuda (7r).

Como término de esta preposición puede aparecer un nombre, una oración subordinada sustantiva, un infinitivo o un pronombre personal que, cuando es de segunda persona, aparece con la forma correspondiente al sujeto:

> — Et la hora el ferio entre la haz de los lacedemonios, los quales no haujan su senyor ni credian combatir, mas estauan *sin* pensamjento creyendo que Micanidi los deuiesse todos uençer (30r).
>
> — Mas el vno murio *sin* que lo supies ante, el otro lo supo et speraua la muert (24v).
>
> — Et por aquesta manera se treballauan et sudauan et suspirauan por esto que treballauan *sin* correr por fuera (19r).
>
> — Porque de los XM males que yo he no reputo ninguno mas grieu que esti, es a saber, que yo uiuo *sin* tu» (153r).

Sobre

Sobre, preposición coincidente en aragonés, castellano y catalán, procede de la forma latina SUPER (DCECH, s.v. *sobre*). Se caracteriza

por pertenecer a un subsistema prepositivo estático, caracterizado por la ausencia del rasgo 'movimiento'. Expresa situación espacio-temporal o nocional indicando orientación precisa del término con un límite fijado verticalmente (Trujillo, 1971: 277).

En el plano espacial *sobre* indica lugar y puede significar mayor elevación en lo material, heredando así el valor que tenía la preposición latina SUPER cuando regía caso ablativo (Alvar y Pottier, 1980: 304). En nuestro corpus hemos hallado numerosos ejemplos de *sobre* con este uso:

> — Et la ora puyo *sobre* su cadira et faulo a aquellos a qui queria faular et quando el ceruatiello uido a Sertorio, corrio con alegria enta el et aplegosse cerca el et puso su cabeça *sobre* los genollos de Sertorio et lamiele la mano derecha assin como era acostumbrado de fazer (7r).
>
> — Et por esto el se reduxo en vn castiello el qual era *sobre* vna montanya alta, et fortificaua los muros et las puertas (7r).
>
> — Et Sertorio se giro por leuantarse suso por el colpe, et Anthonio se echo *sobre* el et tomo las manos por tal que no se pudiesse deffender (11r).

La indicación 'lugar encima de' puede tomarse en sentido traslaticio y entonces *sobre* puede expresar mayor dignidad o autoridad:

> — Et por esto quando el supo que Antipatro deuia entrar en Capadoçia, ordeno por sus letras a Eumenio capitan general *sobre* todas las huestes de Armenia et de Capadocia (13v).
>
> — Et encara estos comandamjentos fizieron et escriujeron a Andigueni et a Theftamo, los quales eran capitanes *sobre* aquellos qui leuauan escudos de argent (20r).

Con un verbo de movimiento, esta preposición implica la idea de ataque, violencia u hostilidad:

> — Et Damafani, capitan de cauallo de los yllios, se miso auant et corrio *sobre* Philopimi et Philopimi corrio *sobre* el et diole un colpe de lança assi que lo echo en tierra (28v).
>
> — Et quando fue oydo que Filopimi era entrado en la Mantinia, Micanidi se mouio con su huest por yr *sobre* el (30r).
>
> — Et Philopimi trobo el tiempo apto et ferio *sobre* ellos con poderio (33r).

Si nos situamos en el ámbito de lo nocional, *sobre* puede equivaler a 'acerca de' cuando anuncia el asunto o tema de que se trata:

> — *Sobre* esta cosa se consellaron aquellos que leuauan los escudos de argent, et determjnaron de dar a Eumenio uiuo a Antigono (23r).

Con este valor refleja uno de los usos que desempeñaba la preposición latina SUPER cuando se unía al caso ablativo.

En nuestro corpus hemos registrado un ejemplo en el que la preposición adquiere el sentido de 'después de', situándose así en el plano temporal. Con este valor, *sobre* se muestra heredera de otro de los sentidos que adquiría la preposición latina de la que deriva cuando regía caso ablativo. Así, pues, con el valor temporal de posterioridad aparece en el *Plutarco* herediano en el ejemplo siguiente:

> — Alexandre conuido a çena a Dimitrio et como Dimitrio yua, vno le reuelo la traycion: Como *sobre* el beuer lo deujan matar (104v).

Este valor de posterioridad de *sobre* que hallamos en nuestro texto medieval se ha conservado en el español actual en algunas palabras compuestas como *sobremesa*, *sobreparto* o *sobresiesta* (*vid*. Bruyne, 1999: 694).

CONSIDERACIONES FINALES

Atendiendo al sistema prepositivo del *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia, podemos identificar la lengua en la que está escrita dicha obra como aragonés, dada la presencia de las preposiciones típicamente aragonesas *enta, entro, dius*, *deuant*, *dauant* y *ultra*, aunque algunas de ellas —como se ha indicado— se hallan también en catalán. Rasgo aragonés es asimismo el hecho de que, cuando el término de la preposición es un pronombre personal de segunda persona, la preposición se une a la forma correspondiente al caso sujeto en vez de a la forma del caso oblicuo (*enta tu, a tu, con tu, sin tu, de tu*). La lengua del texto se muestra castellanizada puesto que, además de aparecer buen número de preposiciones comunes tanto al aragonés como al castellano, hallamos la forma castellana *fasta* en distribución complementaria con la aragonesa *entro*. La presencia de las formas catalanas *sus*, que convive con *sobre*, y *uers* (y sus derivados), que aparece junto a la aragonesa *enta*, denotan el influjo de la lengua catalana.

En este texto observamos mayor presencia de rasgos del dialecto más oriental que en otras obras heredianas. Frente al *Tucídides* (Castañer, 1992), el *Libro de Marco Polo* (Buesa y Castañer, 1996) y

La Grant crónica de Espanya (Geijerstam, 1964), el *Plutarco* contiene la preposición catalana *sus*. Además, en este manuscrito aparecen las formas *ues*, *enues*, *uers*, *enuers* y *deuers* de las cuales solo *deues* se registra en el *Libro de Marco Polo*.

Así, pues, para concluir, podemos afirmar que, según las características de su sistema prepositivo, el *Plutarco* de Juan Fernández de Heredia está escrito en aragonés castellanizado con algunos rasgos propios de la lengua catalana. Dichas peculiaridades responden a la situación lingüística de una corte bilingüe en la que se empleaban, además del latín, tanto el aragonés —sometido ya a un proceso nivelador y lejos del primitivo pirenaico— como el catalán.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos, E. (1999): *Gramática estructural*, Madrid, Espasa Calpe.

Alvar, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.

Alvar, M. (1973): *Estudios sobre el dialecto aragonés I*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico.»

Alvar, M. (1978): *Estudios sobre el dialecto aragonés II*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Alvar, M. (1998): *Estudios sobre el dialecto aragonés III*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Alvar, M. y B. Pottier (1993): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.

Álvarez Rodríguez, A. (1983): *Las Vidas de Hombres Ilustres*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Andolz, R. (1982): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*, Zaragoza, Librería General.

Badía, A. (1944): «Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia», *Revista de Filología Española*, XXVIII, 171-189.

Bruyne, J. (1999): «Las preposiciones», en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 657-703.

Buesa Oliver, T. y R. Castañer Martín (1996): «Algunas peculiaridades lingüísticas en la versión aragonesa del Libro de Marco Polo», *IV Curso sobre lengua y literatura en Aragón: Juan Fernández de Heredia y su época*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 171-198.

Castañer Martín, R. (1992): «Sistema prepositivo en el Tucídides de Juan Fernández de Heredia», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Pabellón de España, 81-96.

Colón, G. (1989): *El español y el catalán, juntos y en contraste*, Barcelona, Ariel.

DCECH: Corominas, Joan, con la colaboración de J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos, 1980-1991.

DCVB: Alcover, A., *Diccionari català-valencià-balear* [en línea www.dcvb.iecat.net].

DeCat: Coromines, J., *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial edicions catalanes, 1985.

DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 22.ª edición.

Geijerstam, R. af (1964): *La Grant Crónica de Espanya*, Uppsala, Almqvist & Wiksells.

Gilkinson Mackenzie, J. (1984): *A Lexicon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Lapesa, R.(2000): *Estudios de morfosintaxis del español*, Madrid, Gredos.

López Molina, L. (1960): *Tucídides romanceado en el siglo XIV*, Madrid, Anejos del *BRAE*.

López, M. L. (1970): *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*, Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, R. (1980): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Gredos.

Miralles Monserrat, J. (1984): *Un llibre de cort reial mallorquí del segle XIV*, Mallorca, Editorial Moll-Institut d'Estudis Baleàrics.

Moll, F. (1952): *Gramática histórica catalana*, Madrid, Gredos.

Nitti, J. y Lloyd A. Kasten (1997): *The Electronic Texts and Concordances of Medieval Navarro-Aragonese Manuscripts*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, CDRom.

Pottier, B. (1950): «Un manuscrito aragonés: *Las Vidas de Hombres Ilustres* de Plutarco», *Archivo de Filología Aragonesa*, III, 241-250.

Terrado Pablo, J. (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

Trujillo, R. (1971): «Notas para un estudio de las preposiciones españolas», *Thesaurus*: *BICC*, XXVI, 234-279.

Control público y espectáculo teatral: el Coliseo de Comedias de Zaragoza (1777)*

JOSÉ ANTONIO MATEOS ROYO
Universidad de Zaragoza

La intención del presente trabajo es aportar un repertorio documental sobre la actividad teatral desarrollada en Zaragoza durante el reinado de Carlos III (1759-1788)[1]. Centrados los datos en el año 1777, su riqueza no solo describe las piezas básicas que componían la cartelera de la ciudad, sino demuestra la fuerte revitalización de las actuaciones que tiene lugar entre la apertura del nuevo Coliseo de Comedias en 1770 y su incendio en 1778. Localizada en su totalidad en el Archivo municipal, esta documentación revela la nueva función de las autoridades públicas borbónicas en Aragón ante la consolidación de una verdadera política nacional respecto al espectáculo teatral durante este periodo.

Esta revitalización del teatro tiene su inicio con la llegada al trono de Carlos III. Durante su visita a la ciudad, el nuevo rey levantó en noviembre de 1759 la prohibición de realizar obras teatrales dictada en 1751 por Fernando VI que había sumido la Casa de Comedias de Zaragoza en una forzada inactividad durante los años cincuenta[2].

* Este artículo ha sido elaborado con la ayuda de la fundación Caja Madrid.

1. Como mejor síntesis sobre el teatro aragonés durante las Edades Media y Moderna, cf. Aurora Egido, *Bosquejo para una historia del teatro en Aragón hasta finales del siglo XVIII*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1987.

2. Cf. Archivo Municipal de Zaragoza, Libros de Actas, 1759, fols. 351r y 363r-365r y A(rchivo) H(istórico) P(rovincial de) Z(aragoza), Real Acuerdo, 1766, fols. 328v-329r. Las prohibiciones de realizar obras teatrales menudearon en las ciudades españolas durante el siglo XVIII. El ejemplo de Sevilla resulta paradigmático. Cf. Francisco Aguilar Piñal, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo, Universidad, 1974.

Pese a la restauración de este edificio, su estrechura e inadecuación general para la nueva función social otorgada a los coliseos de comedias durante la época fue imponiendo durante la década de los sesenta la necesidad de adecuar un nuevo espacio para la práctica teatral en la ciudad.

En atención a estos motivos, la Sitiada o Junta que regentaba el Hospital de Nuestra Señora de Gracia decidió en 1769 el derribo de la antigua casa de comedias cuyos beneficios recibía para construir un coliseo de nueva planta[3]. Bajo la inspección del conde de Sástago, los trabajos terminaron en octubre de ese año. Abierto acto seguido, las actuaciones se hallaban consolidadas ya a principios de 1770[4]. Dispuesto en cuatro pisos y con capacidad para unas 1300 personas, el diverso precio de las entradas ayudaba a jerarquizar el espacio[5]. Los espectadores que se limitaban a pagar la entrada normal se situaban tras rebasar la entrada principal en los bancos del patio o en la cazuela para las mujeres situada al fondo del mismo, a la que se accedía por una puerta lateral. El módico aumento de un real permitía situarse bien en las lunetas o filas de asientos delante del proscenio, o bien en las gradas, a las que conducían dos corredores laterales y reservadas en el coliseo de Zaragoza a los hombres. Los grupos sociales más acomodados y los representantes de las instituciones públicas aragonesas accedían por una puerta lateral a los palcos situados sobre las gradas, alquilados con frecuencia para toda la temporada teatral y en parte reservados en exclusiva a mujeres. Más caros, los palcos de primera línea ofrecían frente a los de segunda una mejor vis-

3. Sobre las modificaciones formales que implica para la representación teatral el tránsito del corral al coliseo de comedias, cf. José Luis Sirera, *El teatro en el siglo XVII: ciclo de Calderón*, Madrid, Playor, 1982, pp. 76-81. A semejanza de los coliseos existentes en otras grandes ciudades, el nuevo teatro zaragozano mantuvo recursos escénicos como las tramoyas y los escotillones más característicos de los corrales de comedias. Cf. el documento 21.

4. Cf. Orencio Pacareo, *Goya y el teatro de Zaragoza en su tiempo*, Zaragoza, El Hospicio, 1928, pp. 20-21 y 31. La finalización de los trabajos del nuevo coliseo en octubre de 1769 parece desatar el conflicto sobre la asignación de aposentos a las autoridades públicas descrito en AHPZ, Real Acuerdo, Libros de Informes, 1769, 16 de octubre y 11 de noviembre, fols. 181v-190v y Real Acuerdo, 1770, 19 de enero, fols. 43r-51r. Por este mes de octubre, la anterior casa de comedias era citada como «el corral antiguo»: contaba con una gran cazuela, gradas a ambos lados, patio, luneta, veintisiete aposentos y capacidad para albergar a más de 1530 personas. Cf. AHPZ, Real Acuerdo, Libros de Informes, 1769, 16 de octubre, fol. 187r.

5. Cf. el documento 5. Para comparar estos datos con un diseño en planta del coliseo de comedias realizado en la época, cf. Tomás Sebastián y Latre, *Relación histórica de los sucesos ocurridos en Zaragoza con motivo del incendio de su coliseo en la noche del doce de noviembre de 1778*, Zaragoza, Francisco Moreno, 1779, y Aurora Egido, *op. cit.*, nota 1, p. 35. Para la distribución social en el teatro según los precios de entrada, cf. René Andioc, *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Castalia, 1976, pp. 11-16.

ta del espectáculo y constituían el lugar preferente dentro del coliseo de comedias.

La gestión de la Casa de Comedias presentaba en este periodo una clara dualidad. Como sucedía en el anterior edificio, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia tenía asignados sus beneficios para sufragar sus fines caritativos[6]. Esta institución contrataba en algunas ocasiones por medio de delegados compañías de cómicos para actuar a cambio de unas retribuciones establecidas, que incluían participación en las entradas, raciones diarias y ayudas de costa. En otras, más comunes durante la gestión del nuevo coliseo, la Sitiada cedía a cambio de una suma y bajo ciertas condiciones el usufructo del teatro a un particular, quien se encargaba de preparar la función y contratar a los cómicos y operistas[7]. Sin embargo, el municipio disponía de cierto margen para modificar el precio de las entradas, horarios y condiciones de representación. Fiel reflejo, las compañías que actuaban en el coliseo zaragozano en 1777 apelaron al favor del municipio para aumentar el precio de las entradas o alterar el horario de la representación. Este control dual sobre el teatro se halla ejemplificado en las conversaciones entre el conde de Sástago, comisario de comedias de la Sitiada, y los diversos delegados sobre la materia designados por el Ayuntamiento.

Como ya había sucedido en periodos anteriores, la regulación de la actividad teatral promovió fricciones entre ambas instituciones[8]. Ya en 1734 se produjo una agria disputa entre el Hospital y el municipio sobre la facultad de formar compañías, que se elevó hasta el Consejo de Castilla y se saldó en enero de 1737 con un pacto entre las partes bajo la mediación de la Audiencia de Aragón. El estreno del coliseo de comedias pondrá en cuestión de nuevo ambas jurisdicciones. Pese a haber dispuesto el Consejo de Castilla en junio de 1769 que el gobierno económico del teatro correspondía a la Sitiada y al municipio el político y judicial con arreglo a la policía practicada en la Corte, esta institución tuvo que volver a definir en marzo 1775 el ámbito de la regalía municipal sobre las actuaciones teatrales escenificadas en Zaragoza.

6. Cf. los documentos 5, 6, 9, 17, 18, 19 y 21.

7. Sobre ambas formas de gestión de la casa de comedias durante el siglo XVIII, cf. Andrés Jiménez Soler, «El teatro en Zaragoza antes del siglo XIX», *Universidad* (1927), pp. 67-71, 78-82 y 126-133.

8. Sobre el tema, cf. la nota 4 y Andrés Jiménez Soler, *op. cit.*, nota 7, pp. 35-36, 66-67.

Si estos conflictos eran comunes en la España Moderna tras surgir los corrales, el control público del coliseo adquiere distinto carácter en este periodo al consolidarse durante el reinado de Carlos III una política estatal sobre el teatro en aras de su función social. Ya inaugurada con medidas tales como la prohibición de los autos sacramentales en 1765, la llegada al poder del conde de Aranda en 1766 tras la caída del ministro Esquilache sanciona la introducción de los ideales ilustrados sobre el teatro, su fin pedagógico y el intento de forjar una tragedia y comedia nacional que recoja los intereses del Estado[9]. En aras de estos objetivos, las reformas del conde de Aranda modifican los horarios y otras condiciones de las representaciones. Muestra de este nuevo interés estatal, una resolución del Consejo de Castilla anuló en julio de 1767 órdenes anteriores que habían vetado la representación de comedias en algunos pueblos de Aragón[10]. El mantenimiento del orden se aseguraría en adelante mediante la confección de reglamentos sobre el teatro público por parte de las autoridades locales que deberían remitir al Consejo de Castilla para su aprobación y corrección.

En correspondencia con esta política, el deseo de las autoridades aragonesas de hacer olvidar el violento motín acaecido en abril de 1766 y de ofrecer a la monarquía una imagen más positiva de la ciudad y del reino parece favorecer la construcción del coliseo. Su planta más moderna no solo permite una mayor distinción entre los espectadores según el rango social, presente en 1777 en la polémica sobre el aumento del precio de las entradas, sino posibilita su mayor inserción en un ritual urbano de clara exaltación del soberano[11]. A imitación de años anteriores, la iluminación efectuada en 1777 en fechas como el 25 de agosto, cumpleaños de la princesa de Asturias, o el 4 de noviembre, día de San Carlos, reflejan la usual adaptación de los aspectos lúdicos a fines políticos.

El deseo de una mayor magnificencia del espectáculo teatral en la ciudad chocaba a menudo con la preservación del orden público o

9. Sobre la prohibición de autos sacramentales en 1765, cf. Ramón Esquer Torres, «Las prohibiciones de comedias y autos sacramentales en el siglo XVIII», *Segismundo*, I (1965), pp. 187-226, y René Andioc, *op. cit*., nota 5, pp. 344-379. Para las reformas del Conde de Aranda en las condiciones de representación, cf. Javier Lucea, *La poesía y el teatro en el siglo XVIII*, Madrid, Playor, 1984, pp. 128-134. Como muestra de la aplicación de este programa, cf. Francisco Aguilar Piñal, *op. cit*., nota 2, pp. 53-76, 251-256.

10. Cf. AHPZ, Real Acuerdo, 1767, 23 de julio, fols. 543v-544v.

11. Cf. los documentos 6, 7, 18 y 19.

la proporción de una mayor seguridad. Obsesión creciente en la legislación teatral de los ilustrados, esta última necesidad era utilizada a veces para justificar un aumento de las entradas que frenaba el acceso al teatro de las capas más bajas de la población[12]. La consecución de ambos fines propiciaba en Zaragoza intervenciones de distintas autoridades públicas, como el regente de la Audiencia o el capitán general del reino, que disputaban al municipio y a su corregidor parcelas de poder en el seno de la ciudad y deseaban significarse en este espacio rodeado de creciente prestigio social[13]. Como demuestra el altercado surgido al reclamar el público otra actuación de la actriz Francisca Ladvenant el martes de Carnaval de 1770, estos conflictos políticos motivaban disputas en el mismo teatro entre estas autoridades —bien por meras cuestiones protocolarias o por la regulación de las actuaciones— que les restaban capacidad para mantener el orden público[14].

Entre estas intervenciones, la función de la Audiencia demuestra una mayor asunción de las directrices estatales. Si sus disposiciones iniciales desde la misma reapertura de la vida teatral se dirigen en los años sesenta a contener desmanes o defender derechos protocolarios, en la década siguiente incluyen consideraciones sobre prevención de riesgos, con especial atención al fuego[15]. En enero de 1777, el corregidor y el comisionado municipal de comedias Miguel Franco recurren ante el Real Acuerdo sus disposiciones sobre la iluminación del coliseo de comedias para poder festejar con mayor dignidad el cumpleaños del monarca. Como presidente de la Audiencia, la opinión del capitán general del reino debía ser asimismo consultada. La obligación municipal de informarle sobre los términos de la contrata con el empresario teatral y solicitar su permiso para introducir cambios en la cartelera, horarios y precios de las actuaciones otorgaban influencia al capitán general en la actividad teatral y provocaban agrias disputas. Con todo, en algunas ocasiones, el municipio podía revocar sus

12. Cf. los documentos 9 y 10. Las quejas sobre el excesivo precio de las entradas, sobre todo en las representaciones de ópera, eran comunes en las principales ciudades españolas. Cf. René Andioc, *op. cit*, nota 5, pp. 11-16, y Francisco Aguilar Piñal, *op. cit.*, nota 2, pp. 255-256.

13. Al respecto, el conflicto desatado en 1769 por los aposentos destinados a las autoridades públicas en la casa de comedias resulta muy ilustrativo. Cf. la nota 4.

14. Este episodio revela tanto la política del Conde de Aranda de imponer orden en el teatro como el fervor popular por actores y actrices. Cf. la nota 9, Orencio Pacareo, *op. cit.*, nota 4, pp. 20-21, y AHPZ, Real Acuerdo, 1770, 12 de marzo, fols. 51r-52v.

15. Cf. Aurora Egido, *op. cit.*, nota 1, pp. 39, 41 y 45. Sobre los problemas de incendios ligados a la iluminación del coliseo, véase el documento 6.

decisiones sobre el tema en caso de sentirse respaldado por otras instituciones implicadas en el control del coliseo de comedias[16].

Por desgracia, la documentación descubierta solo permite caracterizar con unos rasgos someros la actividad del coliseo zaragozano[17]. En un primer momento, comprendido entre 1770 y 1772, la Sitiada decidió administrar el teatro y contratar a compañías de actores. Para lograr la formación de estas, recurría a la ayuda de empresarios teatrales como Carlos Vallés, con quien el Hospital de Gracia firmó un acuerdo en diciembre de 1769. La propuesta de Vallés de arrendar la gestión del teatro en diciembre de 1772, sancionada por el Consejo de Castilla en marzo de 1773 tras competir con la oferta del cómico Tomás Carretero, consagró esta fórmula en los años siguientes hasta la extinción del nuevo coliseo en 1778. Como era usual, la temporada teatral se atenía en Zaragoza a dos ciclos principales a lo largo del año. Por lo común desde primero de mes, octubre abría la temporada cómica de invierno, que solía finalizar el martes de carnaval o el miércoles de ceniza. A partir del segundo día tras el Domingo de Resurrección, las actuaciones se reanudaban hasta el verano. Si la Sitiada administraba el teatro, como en 1770-1772, los actores seguían trabajando en el verano, pero se procuraba que actuasen en otras ciudades como Barcelona o Pamplona para evitar el fuerte calor de Zaragoza. Si el empresario asumía la gestión del teatro, como sucede en 1773-1778, podía acordar con la compañía de cómicos su marcha en agosto y septiembre con el fin, bien de sustituirla por otra y renovar el espectáculo, o de cerrar el teatro hasta octubre. Como demuestran distintas menciones a lo largo del siglo XVIII, en función de las circunstancias, la temporada de verano podía declararse cerrada con antelación, en mayo o junio. Fiestas religiosas, como la Cuaresma o los días de misiones celebrados en septiembre, citados en 1777, y desastres climáticos como la amenaza de sequía provocaban que las autoridades impusiesen el cese de las actuaciones.

Como rasgos destacados, el teatro en Zaragoza combina en los

16. Como ejemplo, el conflicto acaecido en 1776 sobre la contratación de María Antonia Fernández por el empresario Manuel Navas. Cf. Orencio Pacareo, *op. cit.*, nota 4, pp. 26-29. En contraste con la pérdida de control del intendente sobre la actividad teatral tras las reformas administrativas de 1766 en beneficio del corregidor, la autoridad del capitán general crecerá a fines del siglo XVIII. Cf. Andrés Jiménez Soler, *op. cit.*, nota 7, pp. 25, 115.

17. Sobre los nexos entre los periodos de contratación de compañías con estos dos ciclos de la temporada teatral en Zaragoza durante el siglo XVIII, cf. Andrés Jiménez Soler, *op. cit.*, nota 7, pp. 27-28, 47, 67-71,78-82, 126-133, y los documentos 1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 12 y 13.

años setenta actuaciones de corte más tradicional y gran éxito popular con la emergencia de la ópera. De implantación progresiva en España desde principios del siglo XVIII, la ópera conoce un fuerte desarrollo en Madrid entre 1767 y 1777 a instancias del Conde de Aranda que resulta decisivo para su difusión a ciudades como Sevilla, Cádiz o Valencia[18]. A su semejanza, el coliseo de comedias de Zaragoza añade estas escenificaciones a su cartelera. Su inclusión parece más debida a la demanda del público que al énfasis de las autoridades regionales en su promoción. Al finalizar en 1777 el arriendo del empresario Manuel Navas, el Ayuntamiento no manifestó a fines de agosto ante el conde de Sástago preferir la llegada de operistas italianos frente a los cómicos españoles[19]. Su interés se orientó a fijar los horarios y precios de uno u otro tipo de representación con una marcada preocupación por los excesivos costes de las óperas.

Pese al desentendimiento municipal, los textos expuestos para 1777 revelan el interés de los gestores del teatro por incluir representaciones de ópera[20]. Con clara intervención del Conde de Sástago, el empresario Manuel Navas llegó en mayo de 1777 a un acuerdo con el italiano José Croce para que su compañía de ópera y baile, tras actuar en Pamplona durante las fiestas de San Fermín, representase en el coliseo durante agosto y septiembre. Nuevo testimonio de este interés, el día 9 de este último mes, el conde de Sástago obtuvo el contrato con esta compañía por una temporada completa entre el segundo día de Pascua de Resurrección y el martes de Carnaval. Por este motivo, la compañía cómica liderada por Bartolomé Ibáñez, que había actuado en el coliseo hasta julio, retomó sus actuaciones el primero de octubre con vistas a cesar a la llegada del Carnaval y ser sustituida por los operistas una vez celebrada la Pascua de Resurrección.

Junto con la presencia de la ópera, las restantes menciones de obras teatrales escenificadas en el coliseo en 1777 se atienen a géneros de gran éxito popular[21]. Las dos obras pías que la compañía cómica debe representar en el verano a beneficio de Nuestra Señora de la Novena parecen aludir a comedias sobre vidas de santos o penitentes, que en la época acogían gran número de excentricidades y supersticiones en detrimento de su contenido ético, pero con notable éxito

18. Sobre el tema, cf. Francisco Aguilar Piñal, *op. cit.*, nota 2, pp. 135-138, y Arturo Zavala, *La ópera en la vida teatral valenciana del siglo XVIII*, Valencia, Diputación provincial, 1960.
19. Cf. el documento 8.
20. Cf. Andrés Jiménez Soler, *op. cit.*, nota 7, pp. 68-69, y los documentos 2, 3, 5, 9, 10 y 11.

entre los espectadores. Ya que no una tragedia, la compañía de Bartolomé Ibáñez propone al municipio en noviembre representar una comedia heroica para festejar el día de San Carlos. Si su temática permite la exaltación de los valores nacionales al gusto ilustrado, la exposición de acciones militares, escenas sangrientas y ademanes ampulosos configuraba un espectáculo muy llamativo de gran aceptación entre el público. Por último, esta compañía solicita permiso para representar a fines de diciembre la obra *Magia a magia vencer sabe, cuando la magia es con arte*. Muy comunes para Navidad y Carnaval, estas comedias de magia gozaban de extraordinaria popularidad gracias al uso de múltiples recursos escénicos para crear prodigios y asombrar al espectador. La inclusión de excesos similares a los empleados en las comedias de santos motivó que un decreto real prohibiera en 1788 ambos géneros.

La representación de estas actuaciones se veía aderezada por la inclusión de sainetes y tonadillas en el espectáculo[22]. Obsérvese que su ejecución es considerada por Bartolomé Ibáñez, en diciembre de 1777 ante el municipio, como un gasto inexcusable para representar de forma adecuada la comedia de magia. La caída de Aranda, defensor del teatro ilustrado, en 1773 libera de toda traba la representación de sainetes en los teatros y su autor más representativo, Ramón de la Cruz, alcanza en los años siguientes su máxima fama. Muestra de los evidentes nexos entre la vida teatral de Zaragoza y las modas imperantes en Madrid, las actuaciones de la popular tonadillera María Antonia Fernández «la Caramba» se prolongarán desde enero de 1776 hasta el fin de la temporada y salvarán la recaudación del teatro en una situación crítica. La preservación de estos beneficios unirá al empresario Manuel Navas, al Hospital de Gracia y al municipio para defender la continuidad de la cantante frente al capitán general.

Por último, claro ejemplo del incumplimiento de las medidas ilustradas de prevención de riesgos recomendadas por la Audiencia, esta brillante etapa del coliseo de comedias llegó a su fin en la noche del 12 de noviembre de 1778. Un trágico incendio estalló en el escena-

21. Cf. los documentos 4, 18 y 20. Sobre la espectacularidad y popularidad de estos géneros teatrales, cf. René Andioc, *op. cit.*, nota 5, pp. 31-121; Julio Caro Baroja, *Teatro popular y magia*, Madrid, Revista de Occidente, 1974, y Eduardo Juliá Martínez, «Preferencias teatrales del publico valenciano en el siglo XVIII», *RFE*, XX (1933), pp. 113-159.

22. Véase el documento 20 y la nota 16. Sobre estos dos géneros teatrales, cf. José Subirá, *La tonadilla escénica. Sus obras y autores*, Barcelona, Labor, 1933, y Ramón de la Cruz, *Doce sainetes*, Barcelona, Labor, 1972 (ed. de José Gatti).

rio al preparase un baile durante el segundo intermedio de *La real jura de Artajerjes*, ópera representada por la compañía de José Croce. Su rápida propagación devastó el coliseo de comedias y causó la muerte de decenas de personas, incluidas figuras de relieve en la vida política y cultural aragonesa[23]. Descrita por el cronista Sebastián y Latre, su quema causó gran impresión y dio nuevos argumentos a particulares e instituciones que pretendían suprimir la actividad teatral en la ciudad. Las autoridades estatales, obsesionadas por evitar sucesos similares, dictaron en Madrid de inmediato nuevas normativas para la prevención de incendios y dispusieron el cierre de los coliseos emplazados en las ciudades más importantes de España[24]. Entre otros, la fuerte presión del arzobispo de Zaragoza contribuyó a que el conde de Floridablanca prohibiese en diciembre de 1778 la erección de un nuevo teatro en Zaragoza y en junio de 1784 la ampliase a la escenificación de obras teatrales en todos los pueblos del arzobispado[25]. Solo a partir del reinado de Carlos IV, el Ayuntamiento de Zaragoza consiguió en 1789 reanudar las conversaciones para edificar un nuevo teatro y habilitar uno provisional en 1791 en la Lonja, donde se representará durante la mayor parte de la década. Planteada de nuevo la necesidad de un teatro estable por el municipio en 1793, tras merecer los planos de Agustín Sanz la aprobación final del ministro Godoy, fue construido en el Coso y en agosto de 1799 abierto al público[26].

23. Cf. la nota 5.

24. Al respecto, los casos de las ciudades de Valencia y Sevilla son muy significativos. Cf. Arturo Zavala, *op. cit.*, nota 18, y Francisco Aguilar Piñal, *op. cit.*, nota 5.

25. Cf. AHPZ, Real Acuerdo, 1784, 8 de julio, fols. 177r-178v.

26. Cf. Andrés Jiménez Soler, *op. cit*, nota 7, pp. 17-32, y Aurora, Egido, *op. cit*., nota 1, pp. 39, 55.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1. AMZ, Actas Municipales, 1777, 20 de marzo, fol. 70v.

(Al margen: Renuévanse las facultades del señor Franco en cuanto a comisario de comedias) El señor Don Miguel Franco expuso que por el excelentísimo señor conde de Sástago, comisario de comedias, se le había pasado el oficio y lista de los cómicos, manifestándole estava formada la compañía y que para en el casso de ocurrir alguna cosa sobre este particular la comunicaría a su Señoría como resultava del citado oficio y lista que presentava. En su inteligencia visto y leído uno y otro se acordó que por el mismo señor Don Miguel Franco se le responda a su Excelencia quedar entendida la ciudad y por consiguiente se renuevan a su Señoría todas las facultades para lo que pudiere ocurrir sobre este particular para que en su vista providencie lo que estimare por más combeniente.

Documento 2. AMZ, Actas Municipales, 1777, 12 de mayo, fol. 105r.

(Al margen: Dase quenta de estar ajustada por el impresario de comedias una compañía de operantes) El señor Don Miguel Franco expuso que, con motibo de haber estado en su posada el excelentísimo señor conde de Sástago, comisario de comedias y del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y significándole de que el impresario de la compañía cómica había tratado con una de operantes para trabajar en el verano y ajustándose sin alterar los precios a fin de que lo hiciese presente al Ayuntamiento, como lo egecutaría de qualquiera otra novedad que ocurriese acerca de este particular. De lo que quedó entendida.

Documento 3. AMZ, Actas Municipales, 1777, 19 de julio, fols.155r-155v.

(Al margen: Presentase el oficio del excelentísimo señor conde de Sástago sobre óperas en la Cassa de comedias) El cavallero corregidor expuso que, con motivo de haverle manifestado a su Señoría el señor Don Miguel Franco el oficio que el excelentísimo señor conde de Sástago le comunicó en diez y siete de los corrientes y ser el día de oy feriado, de común acuerdo se había mandado juntar a la ciudad en su posada para que sobre su contenido se sirviese tomar aquella resolución que tubiere por más combeniente. Y en su inteligencia el señor Don Miguel Franco presentó el oficio referido, el que visto en que manifiesta que Joseph Croçe, impresario de los operistas y bailarines, estaban prontos para venir a trabajar a los últimos de este mes con lo demás que en él se expresa. Y teniendo presente el orden del excelentísimo señor presidente de diez y ocho de septiembre de mil setecientos sesenta y nueve, se acordó que a fin de tomar resolución sobre el contenido de dicho oficio los mismos señores corregidor y Don Miguel Franco traten con el excelentísimo señor conde de Sástago sobre los puntos contenidos en él para en su vista tomar resolución.

(Al margen: Concédesele licencia para representar comedias en los días que aquí se expresa) Viose el memorial de Bartholomé Ibáñez en nombre de la compañía cómica que su tenor es el siguiente (insierase). Se acordó hacerle la gracia como lo pide, y para los días que hubiere de egecutar las dos comedias, sea de acuerdo y consentimiento de los señores corregidor y Don Miguel Franco.

Documento 4. AMZ, Actas Municipales, 1777, 19 de julio, fol. 156r.

Illustrísimo señor:

Bartolomé Ibáñez, en nombre de la compañía cómica de esta ciudad, puesto a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima, con su mayor veneración dice que es regular costumbre executar en el verano las dos comedias que por la superioridad están mandadas, cuyo producto es para Nuestra Señora de la Novena y Hospitalidad, y pareciéndole oportuno executarlas en la actual vacante. Por tanto,

A Vuestra Señoría Illustrísima suplica se sirve prefixarle los dos días que tubiere por conveniente y en que las dos obras pías puedan tener el mayor lucro. Gracia que aguarda de la piedad de Vuestra Señoría Illustrísima.

Bartolomé Ibáñez

Documento 5. AMZ, Actas Municipales, 1777, 24 de julio, fols. 160r-v y 163r.

(Al margen: Sobre óperas en la casa de comedias) El cavallero corregidor expuso que, a consequencia de lo que acordó la ciudad en el Ayuntamiento extraordinario que se celebró en su posada el veinte y uno de los corrientes y comisión conferida a su Señoría y al señor Don Miguel Franco sobre el oficio que le comunicó el excelentísimo señor conde de Sástago en papel de diez y siete de los mismos, no habían podido practicar cosa alguna en respecto a que hasta el día de aier no habían llegado los operistas. Bien que había hablado del asunto con dicho excelentísimo señor conde, pero que con motivo de la súplica que hizo en el mismo Ayuntamiento el autor de la compañía de cómicos y de la resolución que sobre su contenido tomó, passó a noticiarla al excelentísimo señor capitán general con cuyo motivo se habló igualmente en el particular de las óperas. Y manifestó que la ciudad, en quanto a ora y precios de entradas en la casa de comedias, los señalase con aquella moderación y prudencia que acostumbra, insinuando le parecía oportuno que por ahora se señalase la ora de las seis y media, y en el mes de septiembre a las seis d´antes según combiniere, lo que hacía present.

Y el señor Don Miguel Franco expuso asimismo que en el día de oy le había pasado el excelentísimo señor conde de Sástago en fecha de este día el oficio que presentava manifestándole haver llegado los operistas y bailarines. Y que facilitando de la ciudad el correspondiente permiso, como también el señalamiento de la ora para que puedan empezar sus tareas el sávado próximo, esperaría la resolución de la ciudad, inclinando a la misma a que la ora de la entrada fuese a las siete. En su inteligencia visto y leído y tratádose detenidamente sobre todo lo referido, se acordó conceder el permiso para que el sávado próximo se dé principio a las óperas con los aumentos al tanto que en el día se paga por las entradas, assientos de gradas, lunetas y aposentos, a saber: la entrada en él todo por qualquiera puerta dos reales de vellón, un real de aumento por asiento de luneta y lo mismo en gradas. Y asimismo que, en quanto a palcos, de los de primera línea se pague quinze reales de vellón y diez reales de la misma moneda por los de la segunda. Y que, en conformidad de lo que se manda en la real cédula del año mil setecientos treinta y siete, el señor Don Miguel Franco a quien se da comisión, pase a dar quenta de dicha licencia y demás que estimare por combeniente al excelentísimo señor capitán general. Y con lo que se acordare, responda a los oficios de dicho excelentísimo señor conde de Sástago de dicha resolución.

Documento 6. AMZ, Actas Municipales, 1777, 21 de agosto, fols. 181v-182r.

(Al margen: Que se ilumine el coliseo de comedias en el día de San Luis, que lo es de la Señora Princesa de Asturias, Nuestra Señora) El señor Don Juan Sorribas, como comisionado de comedias por ausencia del señor Don Miguel Franco, expuso que el lunes próximo, veinte y cinco de los corrientes, eran los días de la Princessa Nuestra Señora. Y aunque el impresario actual de óperas nada le había insinuado de la función que tenía destinada para este día en obsequio y celebridad de un objeto tan recomendable y muy particular en las actuales circunstancias, lo hacía presente al Ayuntamiento para que, en fuerza del estilo y práctica que siempre se ha observado de iluminar el coliseo en semejantes días y lo último de lo resuelto por el Real acuerdo en este particular en virtud del recurso que se le hizo por el cavallero corregidor y el señor Don Miguel Franco como comisionado de comedias para el día veinte de enero en que se habían de celebrar los de Nuestro Augusto Soberano. Por cuias razones, tenía hecha alguna combersación con el cavallero corregidor relativa a la iluminación del día de San Luis. Y que con efecto lo havía citado para esta tarde en que tendría en su casa con otro motivo al impresario. Deseaba que la ciudad, para en el caso de no acudir este a pedir dicha iluminación como lo han practicado los demás impresarios de comedias, resolbiese si la havía de haver o no, u aquello que tubiere por más combeniente. Y en su inteligencia de conformidad se acordó que, siguiendo la práctica y estilo hasta aquí observado, estima muy justo la ciudad que en celebridad de tan superior objeto, se egecute la iluminación en término y distinga dicho día de los demás. Y que para que este fin el cavallero comisionado, Don Juan Sorribas tome las providencias que estime conducentes, poniéndose de acuerdo con el cavallero corregidor para que se egecute quanto sea combeniente a este intento. Y el señor Don Joseph Vidania dijo se abstenía de botar por justos motivos que se reservaba.

Documento 7. AMZ, Actas Municipales, 1777, 23 de agosto, fols. 182v-183r.

(Al margen: Sobre iluminación del coliseo de comedias en el día de la serenísima señora Princesa de Asturias, Nuestra Señora) El señor Don Juan Sorribas expuso que, a consequencia de lo que acordó la ciudad en el último Ayuntamiento había conferido con el cavallero corregidor a presencia del impresario de óperas sobre la iluminación de la casa de comedias en el día veinte y cinco, que son los días de la serenísima señora Princesa de Asturias, Nuestra Señora. Y combenido de que la egecutara en la forma acostumbrada, respecto a no poderse poner arañas, y que lo haría presente a la ciudad mediante memorial. Y también de la función que se debía hacer, en inteligencia de que hasta de ahora no lo había egecutado según noticia que por la secretaría se le havía dado. En su vista y de lo expuesto en voz por el cavallero corregidor de que en la tarde del día de aier le manifestó el impresario de que una vez que había aujeros para poner arañas y tener ya estas las pondría, pero que no obstante le significó lo hiciese presente al señor Don Juan Sorribas. Se acordó que el señor Don Juan Sorribas, de acuerdo con el cavallero corregidor providencien se llebe a efecto lo resuelto por la ciudad.

Documento 8. AMZ, Actas Municipales, 1777, 30 de agosto, fols. 183v-184r.

(Al margen: Carta del excelentísimo señor conde de Sástago sobre contratar comedias u óperas) El cavallero corregidor hizo presente una carta que acababa de recivir del excelentísimo señor conde de Sástago en fecha de este día que presentava. En su inteligencia visto y leído su contenido, en que expresa que con motivo de estar para finalizarse el arrendamiento del theatro de comedias que la Sitiada tiene hecho a fabor de Don Manuel de Nabas y deseando la misma facilitar la dibersión en el año próximo y hallarse en el día con la vella proporción de poder contratar para comedias españolas u óperas italianas con lo demás que contiene dicha carta inserta en expediente formado a este fin. Y con consideración a su contenido y tratádose largamente sobre este particular y de serle a la ciudad indiferente que sean comedias españolas u óperas italianas, se acordó que por dicho cavallero corregidor y el señor Don Juan Sorribas, comisionado de comedias, se trate y confiera con dicho señor conde de Sástago en razón de los particulares de que trata dicha carta y lleban entendido, dando quenta a la ciudad de lo que acordaren y combinieren para su aprobación. Y que por el mismo señor corregidor se noticie al señor conde de Sástago esta resolución. Y el señor varón de Letosa dixo que, en casso de que determinase hubiese óperas, se diese principio a ellas a la ora regular y acostumbrada de las comedias.

Documento 9. AMZ, Actas Municipales, 1777, 4 de septiembre, fol. 189r-v.

(Al margen: sobre óperas en la casa de comedias) El señor Don Juan Sorribas como comisario de comedias expuso que, a consequencia de lo acordado por la ciudad en treinta de agosto último sobre el particular de óperas a seguida del oficio que pasó el excelentísimo señor conde de Sástago y comisión dada a su Señoría al cavallero corregidor, este le había pasado recado en primero de los corrientes para que en la tarde de este día concurriese a su posada en la que asistiría dicho excelentísimo señor conde para tratar del asunto. Y en efecto lo había egecutado, sin embargo de tener muy presente lo resuelto por el Real Consejo de la Cámara para iguales casos, por considerar muy diberso el presente de óperas y que el cavallero corregidor era igualmente comisionado en él; motibo porque no se había escusado y entender quedaba siempre reserbada la regalía de la ciudad con arreglo a dicha orden de diez y ocho de marzo de mil setecientos setenta y cinco. Lo que hacía presente fuese de su aprobación por los motibos y causas referidas. Y enseguida hizo igualmente presente que en dicha conferencia había explicado el señor conde que la pretensión de los operistas era la de continuar por un año vajo los mismos precios de entradas y demás que actualmente se pagan. Pues, en quanto a ajuste con la Sitiada, era de su cargo tratar particularmente con dicho impresario y que remitiría la contrata que con este hiciere a la ciudad. Y que esperaba aumentaría algunas partes, assí de bailarines como de óperas. Y aunque por su parte le había propuesto barios reparos relatibos a lo graboso que entendía era el subido precio de las entradas, sin embargo de todo se había suspendido el tomar resolución hasta hacerlo presente a la ciudad como lo egecutaba a fin de que se sirba tomar la correspondiente. En su inteligencia, habiéndose conferido largamente sobre este particular, se acordó con los señores diputados continúen los señores comisionados en tratar el asunto con amplias facultades para convenir con el señor comisionado de la Sitiada, dejando a su prudencia el esfuerzo que pudiere hacerse para solicitar alguna vaja atento a ser dicha dibersión de asiento por un año. Y quando no pudiere conseguirse dicha vaja, los ajusten al mismo precio del día sin excederse. Y que se noticie por los señores comisionados al excelentísimo señor conde de Sástago.

Documento 10. AMZ, Actas Municipales, 1777, 11 de septiembre, fol. 192r.

(Al margen: Preséntase la contrata del impresario de óperas) El señor Don Juan Sorribas expuso que, en compañía del cavallero corregidor y en su posada se tubo una larga conferencia con el excelentísimo señor conde de Sástago, comisario de comedias del Hospital, no habiendo podido reducir el que las entradas para las óperas fuesen con alguna moderación al precio que en el día tienen, por cuio motivo se había combenido al estado actual. Que a su seguida se pasó a su Señoría en papel de nueve del presente mes la contrata que con el impresario de óperas Joseph Croce había formado que uno y otro presentava. Y lo hacía presente para que, en su vista se halle comprendido el Ayuntamiento. Y en su inteligencia, visto el papel del excelentísimo señor conde de Sástago y contrata que le acompaña, quedó entendida la ciudad y acordó se junte al expediente.

Documento 11. AMZ, Actas Municipales, 1777, 18 de septiembre, fol. 196v.

(Al margen: No ha lugar a lo que pide el impresario de la compañía de óperas en quanto a representarlas en los días de misiones) Viose el memorial de Joseph Croce, impresario de las óperas y bailarines inserto este expediente formado a este fin. En su inteligencia y teniendo presente los oficios del excelentísimo señor conde de Sástago de diez y siete y veinte y quatro de julio próximo antecedente y que la compañía española tiene el asiento en el theatro de esta ciudad para las temporadas regulares e igualmente que siempre han cesado las diversiones de verano en diez y nueve de septiembre por razón de las misiones y empezarse la temporada cómica en primeros de octubre, se acordó de conformidad no ha lugar a lo que se solicita por este impresario en lo principal de su instancia. Y en quanto a la segunda parte que contiene, pase al señor comisionado Don Juan Sorribas para que tomando conocimiento y oiendo a los interesados informe a la ciudad lo que le pareciere y tubiere por combeniente.

(Al margen: orden del Real Acuerdo sobre lo ocurrido en la iluminación del theatro de comedias en el 20 de enero de este año) Precedida licencia entró en este Ayuntamiento un escribano real e hizo saber lo mandado por el Real Acuerdo de esta Audiencia en vista del orden del Supremo Consejo de la Cámara sobre lo ocurrido en la iluminación del teatro de comedias en el día veinte de enero próximo con lo demás que en él se expresa. Y se acordó se obedezca.

Documento 12. AMZ, Actas Municipales, 1777, 22 de septiembre, fol. 199r.

Illustrísimo señor:

Bartolomé Ibáñez, autor de la compañía cómica, puesto a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima, con su mayor veneración suplicando dice:

Que ha dado principio o han dado sus antecedentes a la representación de inbierno en los últimos quatro años en primero de octubre, y hallándose ésta como es notorio en sumo empeño y al tanto necesitada. En esta atención,

A Vuestra Señoría Illustrísima rendidamente suplica se sirva conceder su permiso para empezar la representación en dicho día, señalando la hora; que assí lo espera de la suma Justificación de Vuestra Señoría Illustrísima.

Bartolomé Ibáñez.

Documento 13. AMZ, Actas Municipales, 1777, 22 de septiembre, fol. 200r.

(Al margen: Concédese licencia al autor de cómicos para empezar la representación) Viose el memorial de Bartolomé Ibáñez, autor de la compañía cómica que su tenor es el siguiente (insierase) y se acordó como lo pide y se señala la ora de dar principio a las quatro, a cuyo fin el señor Sorribas dé las órdenes correspondientes notificándolo antes al excelentísimo señor capitán general.

Documento 14. AMZ, Actas Municipales, 1777, 9 de octubre, fol. 224r-v.

Muy Illustre Señor Corregidor y Ayuntamiento de esta ciudad.

Pedro Cardona, residente en esta ciudad, con el mayor respecto expone a Vuestra Señoría que su hija María ha asistido de figuranta en la empresa de Joseph Cruz, y compañías de bailarines de ella desde el primero del año hasta concluir la temporada de esta misma ciudad en último de septiembre próximo pasado, en que cortó su escritura por justas causas que mediaron. Y en la esperanza de continuar su ejercicio en este teatro, yncorporada a los dos bailarines y figurante que se hallan admitidos, a cuyo fin y el de dar muestra antes de representar a Vuestra Señoría ensayó con ellos y bailó el primer día. En esta atención, y la de que aunque la avilidad de dicha su hija no sea la mayor, no dejará de mejorar la diversión igualando dos copeas con el figurante que tiene consigo la admitida.

A Vuestra Señoría rendidamente suplico se sirva admitirla en esta calidad, señalando en la entrada y días de baile aquel aumento que juzgue competente a poder mantenerse e indemnizarse de los vestidos que tiene y ha de usar, o señalándole la gratificación correspondiente a estos obgetos. Gracia que espera de la acreditada benignidad de Vuestra Señoría.

Zaragoza, 7 de octubre de 1777.

Pedro Cardona.

Documento 15. AMZ, Actas Municipales, 1777, 9 de octubre, fol. 232r.

(Al margen: Memorial de Pedro Cardona sobre que se admita a su hija en la compañía de bailarines) Viose el memorial de Pedro Cardona en que suplica se admita en la compañía cómica de bailarines a su hija María Cardona, señalándole el tanto de entrada y días de baile que la ciudad considerase conveniente. Y se acordó que esta parte acuda al impresario sobre su admisión, no pudiéndose providenciar por ahora sobre lo que pide.

Documento 16. AMZ, Actas Municipales, 1777, 9 de octubre, fol. 232v.

(Al margen: Gracia a la compañía cómica de empezar las representaciones a las 4) Viose el memorial de la compañía cómica que su tenor es el siguiente (insierase) y el cavallero corregidor expuso que por sus excelencias en el día de aier en la comedia se le manifestó no hallaban inconveniente. Y se acordó hacerle la gracia como lo pide por todo este mes tan solamente.

Documento 17. AMZ, Actas Municipales, 1777, 9 de octubre, fol. 233r.

Illustrísimo Señor:

La compañía cómica, puesta rendidamente a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima, con su mayor veneración suplicando dice:

Que en virtud de experimentar suma decadencia en las entradas y de tener entendido según dicen varias gentes que las habrá mayores, ha convenido con el permiso de Vuestra Señoría Illustrísima y si se sirve concederle, en empezar la representación a las quatro y media de la tarde. En cuya atención,

A Vuestra Señoría Illustrísima sea servido favorecerle con esta gracia para su ausilio conseguir el aumento de sus entradas, en que recibirá singular favor.

Documento 18. AMZ, Actas Municipales, 1777, 23 de octubre, fol. 240r.

Illustrísimo Señor:

La compañía cómica, puesta rendidamente a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima, con su mayor veneración expone:

Que atendiendo como debe a la mayor complacencia del público y a su decorosa diversión, está preparando para el día quatro de noviembre próximo, en el que se celebra el real nombre de nuestro venerado monarca don Carlos tercero (que Dios guarde) una comedia heroyca y absolutamente nueva con diversas decoraciones, loa y correspondientes adornos, en que se emplea un excesivo gasto como será notorio. Por tanto,

A Vuestra Señoría Illustrísima suplica sea servido de concederle con la iluminación la subida y precio de entradas que tubiere por conveniente como en otros años. Gracia que aguarda de la benigna dignación de Vuestra Señoría Illustrísima.

Por la compañía cómica.

Manuel Calderón.

Documento 19. AMZ, Actas Municipales, 1777, 23 de octubre, fol. 241r.

(Al margen: Que se ilumine el teatro de comedias en el día de San Carlos, que lo son del Rey Nuestro Señor) Viose el memorial de la compañía cómica que su tenor es el siguiente (insierase). Y teniendo presente de que en iguales circunstancias se les ha aumentado la entrada por la celebridad del día, se acordó concederles tan solamente para el día de San Carlos el aumento de quatro quartos por la iluminación y demás gastos que expresa. Y que el señor Don Juan Sorribas esté a la vista dando las órdenes correspondientes.

Documento 20. AMZ, Actas Municipales, 1777, 20 de diciembre, fol. 265r.

(Al margen: En el Ayuntamiento de este día se concedió el aumento de tres quartos como por menor resulta del acuerdo de este día)

Muy Illustre Señor:

Bartolomé Ibáñez, en nombre de la compañía cómica, a los pies de Vuestra Señoría Illustrísima con la mayor veneración dice:

Que haviendo tenido proporción de lograr la gran comedia de teatro intitulada «Magia a magia vencer sabe quando la magia es con arte», cuio teatro es el contenido en la lista adjunta que para la inteligencia de Vuestra Señoría Illustrísima presenta. Y él mismo, que aier ajustó con los tramoyistas en 65 duros además del crecido gasto de alumbrado que se necesita por ser las mayores vis-

tas de él de calado y otros inexcusables de sainete y tonadillas. Por lo que, y no pudiendo pasar a coordinar dicha función sin el principal permiso de Vuestra Señoría Illustrísima, cuia piedad y amor y patrocinio a la comppañía espera esta hallar en Vuestra Señoría Illustrísima todo amparo y protección.

Rendidamente supplica que, en atención a los muchos yntereses que va a exponer en dicha función, la que no hai duda será del mayor gusto del público, se digne Vuestra Señoría Illustrísima proteger a la comppañía con la subida de los tres quartos que ha tenido la anterior. Gracia que espera, etc.

Bartolomé Ibáñez.

Documento 21. AMZ, Actas Municipales, 1777, 20 de diciembre, fols. 266r-266(bis)r.

Lista del teatro de la comedia «Magia a magia»

Jornada Primera.

Empieza en media selva.

A 2 silvos, salón enlutado con trono y gradas de lo mismo.

A 2 silvos, buela una muger.

A 2 silvos, la mutación nueva de galería sobre el graderío y el trono enlutado se transmuta en un real dosel de calado.

Al aviso se hunde el galán.

A otro aviso, por un escotillón que ha de haver en medio del teatro, suben galán y gracioso, y éste vestido de muger.

A 2 silvos, sube por escotillón el gracioso.

A 2 silvos, media selva

A 2 silvos, medio salón

A 2 silvos, mutación de jardín calado con fuentes de movimiento. Al foro un corpulento árbol, el que al remate del tronco y entre las ramas que tendrán varios pájaros de calado, estará una muger sentada. Al pie de este árbol, un carro triunfal adornado de flores de calado, en que estará la dama. Y en quatro pechinas tanvién de flores quatro mugeres, las que a su tiempo se elevan sobre quatro yndios.

Al aviso, por el escotillón se unde uno.

Jornada Segunda.

Empieza en salón del espejo.

A 2 silvos, gavinete.

Al aviso, por el escotillón de la derecha se hunde uno y por el de la izquierda sube al mismo tiempo otro.

A 2 silvos, media selva.

Al aviso, se oscurece y hai tempestad.

A 2 silvos, la mutación nueva de palacio a un lado y las chozas a otro.

Al aviso, se hunde el galán por un escotillón y por otro, que ha de haver delante sale otro. Al mismo tiempo queda el teatro de selva y por otro escotillón se unde la dama.

A 2 silvos, vaja una tramoia de nuves de transparente, en que vienen galán y dama.

A 2 silvos se abre esta tramoia hasta su lugar, vaja un arco yris que hace cerramiento con ella. En dos balancines dos mugeres con otro arco de nuves, y al foro el sol. Todo esto de transparente.

Jornada Tercera.

Empieza en salón del espejo.

A 2 silvos, vuelan dos hombres, cada uno con media silla y el galán se hunde.

Al aviso, vuela la espada.

A 2 silvos, salón diario.

A 2 silvos, la mutación de fuentes y un águila, la que en el cuello tendrá un hombre, en una ala otro y en la otra una muger.

Todo ajustado en 65 duros.

Documento 22. AMZ, Actas Municipales, 1777, 20 de diciembre, fol. 267r.

(Al margen: Gracia a la compañía cómica sobre aumento de precios en las entradas de la comedia) Viose el memorial de Bartolomé Ibáñez en nombre de la compañía cómica y lista que le acompaña, que el tenor de uno y otro es el siguiente (insierase). Y en su inteligencia, vista la orden del Real Consejo, se acordó hacerle la gracia del aumento de los tres quartos como lo pide, cumpliendo con lo que expresa el contenido de la lista.

Relatos conversacionales en la entrevista dialectal. Encuestas en la Sierra de Albarracín (Teruel)

JOSÉ M. VILAR PACHECO
Universidad de Valencia

0. INTRODUCCIÓN

En el ámbito geográfico de la Comunidad o Sierra de Albarracín, en el extremo suroccidental de la provincia de Teruel[1], venimos practicando desde el año 1999 entrevistas tendentes a registrar un corpus oral que nos permita caracterizar lingüísticamente esta comunidad turolense de la que apenas contamos con estudios de carácter lingüístico[2]. Presentamos en este artículo algunas observaciones y consideraciones metodológicas sobre la rentabilidad de las entrevistas dialectales para un estudio sobre el español hablado (y su variedad dialectal) en una comarca como la de Albarracín, especialmente de las

1. La *Sierra* o *Comunidad de Albarracín* es una comarca o comunidad histórica de la provincia de Teruel situada en plena rama castellana de la cordillera Ibérica. Localizada geográficamente en la parte meridional de la Comunidad de Aragón, constituye una comarca extrema, fronteriza e independiente durante siglos, entre Aragón y Castilla, una comunidad histórica formada en el siglo XIII tras el estado musulmán de los Beni Razín y el señorío navarro de los Azagra. La Comunidad es hoy una reliquia institucional e histórica que agrupa a veintitrés municipios con una extensión de 1500 kilómetros cuadrados y una población de tan solo 5000 habitantes. Forman parte de esta Comunidad las localidades de Albarracín, Bezas, Bronchales, Calomarde, Frías de Albarracín, Griegos, Guadalaviar, Jabaloyas, Monterde, Moscardón, Noguera, Orihuela del Tremedal, Pozondón, Ródenas, Royuela, Saldón, Terriente, El Toril-Masegoso, Torres de Albarracín, Tramacastilla, Valdecuenca, El Vallecillo y Villar del Cobo. La Sierra, deprimida económica y demográficamente, tiene como actividad económica dominante y tradicional la ganadería (trashumante aún en algunos pueblos serranos), y el aprovechamiento de los recursos forestales; últimamente han experimentado un cierto auge el sector servicios y el turismo rural.

2. Aparte de los materiales registrados en el ALEANR y en algunos diccionarios regionales (J. Altaba, 1985, y R. Andolz, 1977), solo una tesis de licenciatura ha estudiado el léxico de la localidad de Albarracín (A. C. Buñola, 1992).

obtenidas en los relatos conversacionales o secuencias de historia que afloran a menudo en las intervenciones de los encuestados y que sintetizan rasgos coloquiales, sociolectales y dialectales de su comunidad de habla.

1. La entrevista dialectal como fuente y método para un corpus de español oral

Incorporamos en nuestro estudio de aproximación al español hablado en la Sierra de Albarracín la perspectiva de los estudios de español coloquial (conversacional) y una reflexión sobre la situación comunicativa y la metodología que nos permite obtener este tipo de información o corpus de trabajo (tanto en lo dialectal como en lo social y coloquial): la entrevista dialectal resultante de aplicar un cuestionario. Este procedimiento nos ofrece un tipo de información no solo puntual (formas léxicas y rasgos fónicos o morfosintácticos), sino un material mucho más rico para el estudio de aspectos discursivo-coloquiales. La entrevista dialectal es enormemente rentable cuando a través de ella se deja hablar a los informantes, ya que estos no se limitan por regla general a una respuesta concreta y puntual sino que explican, describen, emiten juicios evaluativos sobre su propia lengua y la de los demás, muestran sus actitudes y conciencia lingüística, relatan historias... En definitiva, despliegan todo su saber cultural y lingüístico, su léxico común y más específico, sus voces y rasgos socio-dialectales y todas aquellas estrategias de la coloquialidad, es decir, aquellas que les permiten construir un discurso en situación, improvisadamente[3]. De ahí que el español hablado en la Sierra

3. Esta entrevista (conversación interesada y dirigida en parte por el entrevistador), resultante de la aplicación de un cuestionario que sirve de guía, no suele seguir un orden rígido y sistemático, se toma muchas veces como pretexto para desarrollar una serie de temas sobre los que conversar con el informante, y conseguir así que aflore libremente su habla más espontánea. Como reconocen algunos autores, en la conversación más libre aparecen con mayor espontaneidad tanto las muestras fónicas, sintácticas o léxicas como las coloquiales y socio-dialectales. Y muchas veces, con una espontaneidad excepcional para nuestros propósitos. Valga, en este sentido, la apreciación del ya desaparecido M. Alvar (Alvar-García Mouton, 1995: 22) en la que precisa el matiz de espontaneidad en las encuestas dialectales y la relación mantenida entre informante-encuestador: «explorador e informante no son dos autómatas que preguntan y responden como si fueran máquinas desprovistas de sentimientos, antes al contrario, sobre las exigencias de la pregunta-respuesta se van elaborando mil motivos de conversación sobre los temas suscitados o sobre otros que poco tienen que ver con ellos, pero que hacen del trabajo una comunicación cargada de humanidad y vida […]. Puedo aducir mil testimonios de *correspondencia cordial* para demostrar cómo el sujeto no es un tímido examinando, ni el explorador un dómine deshumanizado» (el subrayado es nuestro). Véase también Alvar (1995). Mucho se ha discutido y escrito

de Albarracín esté recorrido no solo por lo social y lo dialectal, sino también por lo coloquial: diversos rasgos que se articulan en un *contínuum* difícil a veces de delimitar y que se manifiestan solidariamente en una situación comunicativa específica, la conversación cotidiana. Esta conversación coloquial será el registro más habitual y cotidiano dada la estrecha franja de registros existente entre los hablantes de una comunidad rural, cuya lengua vendrá condicionada por los rasgos sociológicos de la población y por los rasgos geográficos de la comunidad en la que viven. Desde esta perspectiva tendremos que concluir que el español hablado en la Sierra de Albarracín se apoya no sobre un español vulgar (como han indicado muchos estudios dialectológicos de zonas similares a la nuestra), sino sobre un español coloquial (rasgos universales de esta variedad estilística) teñido o coloreado sociolectal y dialectalmente[4]. Aunque el método practicado, la entrevista dialectal sobre un cuestionario que sirve muchas veces como pretexto o guía para orientar la conversación con los informantes, represente y condicione situaciones más formales que las cotidianas (un español coloquial periférico, según las observaciones de A. Briz al delimitar el español coloquial conversacional)[5], este método sigue siendo necesario para un estudio como el que realizamos sobre esta comarca aragonesa.

En las respuestas / intervenciones de los informantes, a lo largo de las entrevistas practicadas, podemos distinguir dos zonas: a) una zona *primaria*: la correspondiente a la respuesta del hablante en la que puede controlar más su discurso (se limita a responder), y que, si bien en ocasiones es breve y concisa, puede resultar ya de por sí interesante; y b) una zona secundaria o periférica, marginal o paralela a la

---

sobre la entrevista dialectal y sus aspectos metodológicos, así como sobre las objeciones que se le han hecho a partir de la llamada *paradoja del observador* (M. Alvar, 1973; F. Moreno, 1990; G. Salvador, 1986: 31-37, entre otros).

4. No se trata de un error que cometan los otros estudios, sino de una perspectiva distinta con la que afrontamos el estudio del habla de nuestra comunidad.

5. La aplicación de un cuestionario a través de la entrevista dialectal, considerada como una conversación semidirigida, genera una situación comunicativa de la que obtendremos un español coloquial *periférico,* admitiendo los diversos grados de coloquialidad que distinguen una situación prototípica de otra periférica (A. Briz, 1998: 42-43), y que suponen una gradación según los factores o elementos de coloquialidad, aunque algunos rasgos coloquializadores pueden nivelar o neutralizar la ausencia de otros. Admitiendo estos diversos grados en el español coloquial, a partir de los rasgos situacionales y primarios del registro coloquial, estamos ante un español periférico que puede mermar cierta informalidad característica de lo coloquial-conversacional por parte de los hablantes, pero no pervertir en demasía la validez de este material para caracterizar su habla cotidiana y la de la comunidad de la que forma parte. La entrevista dialectal podría considerarse una variedad del género discursivo de la entrevista, con la que guarda ciertas coincidencias discursivas, pero de la que se aleja también en otros aspectos.

respuesta concreta, que ha quedado en sombra muchas veces en las observaciones de los estudios dialectales (cuando el hablante cree que conversa y no contesta: comentarios, anécdotas, explicaciones, cambios de tema o campo discursivo, incisos en que se implica más afectivamente o intervenciones paralelas a la principal). Surge aquí una muestra interesante del discurso o habla más cotidiana del hablante (estrategias coloquiales, elementos dialectales y sociolectales) de enorme interés para el estudio lingüístico. De ahí que podamos hablar de rentabilidad de este método para obtener el corpus necesario que permita caracterizar el habla de una comunidad rural. Esta situación comunicativa favorece la obtención de una serie de rasgos que van de lo sociolectal a lo dialectal y coloquial a través de los planos fónico, morfosintáctico y léxico-semántico de la lengua, así como otros rasgos de interés. Se trata de un método que complementamos con observaciones participantes y pasivas, otro tipo de cuestionarios, o grabaciones secretas, apenas practicadas hasta ahora, pero no descartadas.

2. Rentabilidad de la entrevista dialectal. Hacia una delimitación lingüístico-cultural de la Sierra de Albarracín

De las entrevistas practicadas en este espacio geográfico obtenemos, pues, una serie de rasgos y manifestaciones que nos permitirán delimitar lingüística y culturalmente la comarca objeto de estudio.

2.1. Aparición y obtención de rasgos dialectales (de la variedad geográfica de la lengua): aparición de léxico marcado dialectalmente (o incluso de léxico jergal, por ejemplo, del campo específico de la actividad forestal), formas de sufijación, construcciones gramaticales, fenómenos fónicos… Estas formas van surgiendo a lo largo de las entrevistas; unas lo hacen más sujetas al autocontrol del individuo (situación metalingüística a través de preguntas directas) o más condicionadas por la pregunta o pie que da lugar a la respuesta; pero otras formas afloran con menos control, introducidas por el informante sin prestar tanta atención a lo que dice; por ejemplo, en los relatos conversacionales, en la periferia de las entrevistas o en comentarios que introduce libremente, y por tanto, con menos autocontrol sobre el propio discurso. Entre los rasgos observados destacamos una entonación dialectal apenas marcada, distinta de la considerada típi-

camente aragonesa y más próxima a la del castellano[6], la sufijación apreciativa mediante *-ico* (que muestra una vitalidad y extensión extraordinaria), y en menor medida *-ete, -eta*[7]; y algunos casos de leísmo[8], entre otros rasgos que no consideraremos aquí. Es en el apartado léxico donde encontramos una mayor riqueza léxica dialectal, sobre todo en los campos léxico-semánticos relativos a las actividades tradicionales más importantes (la ganadería y los trabajos forestales) y al de las condiciones del terreno (designaciones topográficas y atmosféricas). Se trata de dialectalismos y formas léxicas que relacionan nuestra zona con el ámbito aragonés, con el catalán, con el espacio castellano-manchego, o con el eje que siguió la Reconquista de norte a sur (desde La Rioja a las tierras de la Andalucía Oriental, como ha señalado D. Catalán, 1975)[9].

2.2. Aparición de rasgos coloquiales, derivados de una situación comunicativa llena de espontaneidad por falta de planificación, un discurso que se construye improvisadamente y favorece continuas reelaboraciones, titubeos o apoyaturas…, al margen de rasgos sociales de los hablantes. En definitiva, el hablante despliega todos los recursos de un sistema que se adapta al momento y que se crea a partir de esa situación (el español coloquial conversacional). Por otra parte, el *campo* discursivo, esto es, el carácter más técnico o específico de la conversación, frente al más cotidiano (preguntas sobre un léxico más específico, según la actividad desarrollada por los informantes, en nuestro caso forestales, trabajadores del monte o

6. Esta entonación resulta más llamativa o peculiar en la ciudad de Zaragoza o en la ribera del Jiloca turolense. Sobre este aspecto, puede verse una breve aproximación en J. M. Vilar (2001).

7. Admitido y considerado como rasgo identificador de su habla, incluso de su *deje* aragonés. Es *-ico* el sufijo característico del habla de Teruel y de la ciudad de Zaragoza, así como de otras partes de Aragón y de sus zonas limítrofes, aunque no exclusivo del espacio aragonés. Como anota J. M.ª Enguita (1985: 195-196), a partir de su estudio sobre las formas registradas por el ALEANR en el ámbito lingüístico turolense, gozan de notable difusión, como en el resto de Aragón, las formas lexicalizadas como *mocete*, «aunque lo general es *-ico*, sufijo del que hay representantes prácticamente en todos los puntos encuestados, si exceptuamos la franja oriental». También J. M.ª Enguita (1991: 120; Martín Zorraquino-Enguita, 2000: 51) ha dado cuenta en varias ocasiones de la preferencia en parte de Aragón, sobre todo en la zona interior, por el sufijo *-ico* (la zona altoaragonesa suele inclinarse por *-ete*, quedando *-ico* con escasa o nula funcionalidad).

8. Cf. los ejemplos «se les llevabas a los piones; se les pongo; se les dieron…», que corresponden a lo que T. Buesa (1999: 127) considera casos de seudoleísmo, un rasgo del español de Aragón. El mapa 1.709 del t. XII del ALEANR ('a los niños los socorrieron') muestra la alternancia de las formas pronominales *les / los*.

9. Se trata de voces como *guizque, ansa, ciemo, clin, clocha, maderista, toza, bolizas* o *mardano;* un léxico que marca el discurso tanto dialectal como sociolectalmente, y también coloquialmente al ser empleado por el hablante en situaciones y contextos determinados. Se trata de un léxico que se asienta sobre el general del español estándar.

ganaderos), condiciona la aparición de un vocabulario más dialectal y específico (agrícola, ganadero, forestal…). Entre los rasgos coloquiales, destacamos la impersonalización o generalización-indefinición del hablante mediante la forma *se* o *tú*, frente a las formas de primera persona del singular o plural (personalización), junto a otras marcas de la deixis personal, espacial, temporal o social, los marcadores discursivos, el estilo directo en los relatos conversacionales espontáneos demarcado profusamente por el verbo *decir*, voces naturales y onomatopéyicas[10]; y otros ilustradores deícticos (verbales y no verbales) favorecidos por la entrevista *in situ*, en presencia o acompañada con ilustraciones, así como otros rasgos morfológicos y sintácticos que se corresponden en muchas ocasiones con los rasgos universales de la lengua coloquial de ámbito general; es decir, una sintaxis coloquial que podemos matizar utilizando lo subrayado para el español en Andalucía (Narbona *et alii*, 1998: 187): «es poco probable que sus esquemas constructivos sean exclusivos o específicos de dicha variedad».

A lo largo de las entrevistas surgen algunas interrupciones momentáneas del discurso, generalmente muy breves. No nos referimos a las que podemos considerar intrínsecas a la lengua coloquial espontánea, es decir, las debidas a reelaboraciones, oraciones suspendidas o incompletas, anacolutos…, sino a las externas (y que formarían parte también de lo que venimos llamando periferia de la entrevista), motivadas por sucesos externos como la irrupción de otros hablantes, llamadas telefónicas y otros elementos que interrumpen el discurso y suponen pequeños cortes o incisos, intervenciones paralelas en las que pueden hacer aparición formas más espontáneas o coloquiales (como la forma de *no cal que* en la generación más adulta)[11]. En estos cortes, motivados por factores externos, surge una mayor

10. Estas palabras memológicas o fonemas expresivos, como también son conocidas, actúan como apoyos ilustradores y expresivos que el hablante utiliza en la explicación de actividades y movimientos del entorno en que se han realizado, o bien en el trato con los animales. Según J. Alcina y J. M. Blecua (1991: 823), las onomatopeyas «constituyen un intento de reproducir *sumariamente* por sus sonidos aquello que se trata de representar»; aunque su inventario es abierto, por mucha que sea su perfección imitativa, no escapan de las reglas de combinación de la lengua (E. Alarcos, 1994: 241, que habla de interjecciones onomatopéyicas). Sobre las onomatopeyas y las voces naturales el diccionario de V. García de Diego (1968) es un buen referente.

11. La forma dialectal *cal que* (normalmente con sentido negativo, *no cal que*) está documentada por igual en Aragón y en el dominio lingüístico del catalán (cf. los diccionarios aragoneses de Andolz, Altaba o Mott; o el DCVB para el dominio del catalán). Cf. *caler* en el DRAE, como voz en desuso, que atribuye a Aragón con el significado de 'ser menester'. En la Sierra de Albarracín esta forma se asocia a la gente mayor («antes se decía *no cale que lo hagas*»).

espontaneidad y aparecen formas dialectales o sociolectales, además de las puramente coloquiales, que ayudan a definir mejor ciertos rasgos o usos lingüísticos de los hablantes.

2.3. Aparición de índices o manifestaciones metalingüísticos y sociolingüísticos. Estos índices no surgen siempre de la misma manera: unos lo hacen motivados por preguntas directas de tipo sociolingüístico (preguntas sobre creencias y actitudes sociolingüísticas, habituales en los cuestionarios de los atlas lingüísticos, como el nombre dado al habla, diferencias intergeneracionales o con zonas próximas…), pero otros surgen más libremente, por propia iniciativa del hablante, aunque en cierto modo motivados por el punto anterior o por el método / situación comunicativa creada, que condiciona algún tipo de comentario por parte del hablante (el hablante sabe que preguntamos por palabras, por significantes, sobre todo en los cuestionarios de comprobación).

A lo largo de las entrevistas es habitual que los hablantes juzguen su propia lengua o modo de hablar y opinen sobre las variedades geográficas, sociales e incluso estilísticas de la lengua. Como indica J. Borrego (1981: 321), la encuesta dialectal, como instrumento de recolección de materiales, es, de hecho, una situación metalingüística que permite obtener significantes o significados, pero los informadores con frecuencia nos ofrecen una serie de apreciaciones de tipo metalingüístico que no son ni significantes ni significados y que tienen, según este autor, un notable interés sociolingüístico. Siguiendo su clasificación (1981: 321), podemos distinguir en estas manifestaciones diferentes marcas o apreciaciones, como las distanciadoras (voces o formas consideradas desprestigiadas), y apreciaciones metalingüísticas, como las referidas a localización geográfica, a los usuarios del léxico dentro de la comunidad, a frecuencia del léxico o a modalidad estilística. Así, es frecuente encontrarnos con apreciaciones como las siguientes: «yo antes de decir *mocete*, *mocico*», «en Guadalaviar hablan muchísimo mal», «*tiná* se me ha pegao a mí de Andalucía» o «en Cella arrastran más la palabra».

Los vulgarismos y arcaísmos comunes a otros ámbitos hispánicos que aparecen frecuentemente en las entrevistas pueden ser considerados muchas veces como coloquialismos, dado el registro mayoritariamente empleado por muchos hablantes. Otros rasgos coloquiales denotan más que variedades geográficas, variedades sociolectales y una estrecha competencia *registral*-situacional.

2.4. Manifestaciones etnolingüísticas (etnotextos y palabras locales). Destacamos también en nuestras entrevistas dialectales la aparición de *etnotextos*, es decir, material de la cultura popular de los hablantes, de su enciclopedia cultural, en forma de proverbios, refranes, fraseología, canciones, leyendas, relatos o comentarios relacionados con los gentilicios populares, tradiciones, dichos, canciones, notas sobre botánica popular, etc., sobre todo entre la generación mayor. Aunque muchas veces su aparición viene motivada por preguntas más o menos directas relacionadas con esta cultura popular tan importante y arraigada en la generación más adulta, otras veces aparecen espontáneamente.

La espontaneidad, como recordaba M. Alvar (n. 3), acaba dominando muchas veces la entrevista, y favorece la naturalidad en las respuestas; muchas veces el informante da más de lo que se le pide, y surgen formas más suculentas que las esperadas o buscadas en un principio. Véase en (1) una prueba de esta espontaneidad y rentabilidad que puede ofrecer la entrevista dialectal.

(1)

[¿y al sabuco se le llama así?]

A: sabuco/ aquí se cría mucho de eso/ y cogen las mujeres pa agua se ve que/ pa cuando está resfriao/ no sé pa que/ yo es que no h'estado muchas veces malo/ pero/ y mayormente mi MADRE cogía sabuco el día de San Juan antes de que saliera el sol/ pero bueno eso son falorias/ pa mí/ vamos/ pero que tenía esa costumbre/ p'hacer bálsamo/ bálsamo era/ con otra clase de flores/ (…) y el sabuco lo empleaba pa bálsamo pa curar heridas/ hacía/ pero no esplicarle el mejunje/ pero el sabuco/ aquí se le llama sabuco//[12].

12. Para la transcripción de las grabaciones utilizamos una versión reducida y adaptada del sistema de transcripción propuesto por el grupo Val.Es.Co (véase Briz, 1995: 40-41), fundamentalmente ortográfico. No tenemos en consideración en este trabajo la transcripción fonética; solo anotamos la reducción o relajación de grupos consonánticos cultos (como en *defetuosos, estremar*…). Se reducen algunos aspectos y convenciones del sistema empleado por Val.Es.Co., de ahí que transcribamos en una banda más ancha. Entre estos signos y claves destacamos los siguientes: [ ]: intervenciones-preguntas del encuestador. A: Intervención del hablante identificado como A. B, …; /: pausa corta; //: pausa larga. *FUEGO*: Pronunciación marcada o enfática; *Fue go*: pronunciación silabeada; *((fuego))*: transcripción dudosa o fragmento indescifrable; ((…)): interrupciones de grabación o transcripción; *(en)tonces*: reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión; *pa'l*: fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados…; *ee:* alargamientos vocálicos; *mm*: alargamientos consonánticos; ¿¡ ¡?: interrogaciones exclamativas; ¿?: interrogaciones y apéndices del tipo *¿no?, ¿sabes?, ¿eh?*; ¡ ¡: exclamaciones; *letra cursiva*: reproducción e imitación de emisiones (estilo directo en relatos conversacionales).

2.5. *A modo de conclusión*

Como hemos visto hasta aquí, la entrevista dialectal puede tener una gran rentabilidad para obtener muestras del español hablado en una comarca rural como es la Sierra de Albarracín. Como situación comunicativa representa algo más que una simple entrevista, ya que favorece intervenciones espontáneas de los hablantes en las que se pueden estudiar características discursivas del habla coloquial de los informantes. El cuestionario aplicado nos dará información puntual de formas léxicas y rasgos fónicos y morfosintácticos, pero en las intervenciones más extensas, que siempre hemos favorecido o motivado, surgirán otros rasgos gramaticales de interés, comentarios evaluativos de tipo cultural, metalingüístico o sociolingüístico, elementos dialectales latentes, formas coloquiales o marcadas sociolectalmente. En las intervenciones de los hablantes, cuando permitimos que estas sean largas y espontáneas, siempre hay una parte periférica o marginal que habitualmente ha quedado en sombra en los trabajos dialectales, y que es tan rica para el dialectólogo como la respuesta esperada o buscada a través de la pregunta efectuada al informante. Hemos querido prestar atención a esa parte de las entrevistas, al material allí acumulado, y ensayar un marco de integración en el que estudiar conjuntamente esos rasgos que afloran en las respuestas de los hablantes, al margen de la voz o peculiaridad que buscábamos.

Hay que tener en cuenta que muchos de estos rasgos, considerados habitualmente en los trabajos de dialectología como vulgarismos generales del dominio hispánico, corresponden al sociolecto bajo de la comunidad, no están adscritos ni extendidos por igual entre la población, aunque caracterizan a un sector importante de la misma, y se asientan sobre la base de un español oral-coloquial general. Junto a lo más específico y los rasgos más peculiares, encontramos rasgos en el habla de la comarca que la integran en un conjunto o sistema más amplio.

Los rasgos sociológicos que conforman la zona de Albarracín influirán en su lengua, y también lo harán sus necesidades comunicativas. A menor necesidad de uso, menor variedad funcional o estilística. Dentro de la variedad, habrá en una comunidad rural una mayor homogeneización. En definitiva, el español hablado en la Sierra de Albarracín no es mejor ni peor que el hablado en cualquier lugar del ámbito hispánico; es simplemente una modalidad del español condicionada por unas características económicas, geográficas y

sociales, por una trayectoria histórica y cultural empapada por el lugar geográfico que ocupa la comunidad, y sobre todo, un español adaptado a unas condiciones y necesidades *convivenciales*, léase coloquiales o conversacionales. Se trata de un español heterogéneo y cambiante, aunque en el medio rural estos rasgos calen con más lentitud y vitalidad, un español que se adapta a los distintos medios buscando un equilibrio *ecológico* en el que se aúna lo nuevo y lo viejo, se repliega en sus convenciones más locales o entrañables y se proyecta y universaliza en otras formas sobre una base común, la de la lengua española, sin más matices; y en esa tensión se hace patente la diversidad y unidad de una lengua.

3. El relato conversacional como síntesis de rasgos coloquiales, sociales y dialectales del habla de la Sierra

3.1. El ser humano es un narrador nato. Por costumbre y necesidad (necesidad *irreprimible*, como la califica L. Juanatey, 2000: 12) nos pasamos parte de nuestra vida contando y relatando historias, tanto reales como imaginadas, propias y ajenas: desde el cuento tradicional y legendario hasta el más insignificante chisme, chascarrillo o chiste pasando por todo tipo de anécdotas; el relato es, pues, parte sustancial de nuestra conversación cotidiana y de nuestra interacción social. Contar ha sido para el ser humano algo inherente y una necesidad vital y social que tradicional y universalmente ha hecho de forma oral; de hecho la oralidad ha sido la primera forma de transmisión cultural[13]. En el contexto de nuestras entrevistas dialectales, el grado de coloquialidad mantenido ha facilitado la aparición de diversos relatos conversacionales.

Una de las constantes de la conversación coloquial, que surge libremente en muchas respuestas o intervenciones de los hablantes, es el empleo de secuencias de historia o relatos conversacionales, a veces dramatizados[14]. Son relatos espontáneos que surgen al hilo de las respuestas dadas, y explican con más profundidad algún aspecto relacio-

13. Sobre las narraciones orales (o historias de vida) recogidas y estudiadas en antropología y sociología y su utilidad para el estudio de la memoria individual y colectiva, véase J. Miralles (1985) y M.ª A. Sanz (2000: 50-58). Las perspectivas desde las que es estudiado el relato oral, especialmente la lingüística, en H. Calsamiglia (2000).

14. Sobre el relato conversacional como constante en la conversación, A. Briz (1998) e I. Baixauli (2000).

nado con el tema propuesto, ejemplifican, argumentan o informan, y, en cualquier caso, animan y vivifican el discurso del hablante. Este salpica sus intervenciones con anécdotas de su memoria que activa muchas veces el motivo o tema por el que se les pregunta en la conversación mantenida con ellos. Hemos comprobado a lo largo de las entrevistas que el relato introducido libremente puede favorecer una intervención más espontánea y natural, menos sujeta al control del discurso por parte del hablante, además de cumplir una función pragmática, introducido con una intención determinada (informativa, argumentativa…). Así pues, encontramos en ellos una mayor libertad expresiva; lo que trae o puede traer consigo una menor atención al propio discurso (una mayor naturalidad o espontaneidad)[15]. Los informantes más colaboradores salpican libre y continuamente sus intervenciones con relatos y anécdotas narrativas, sobre todo, al tratar aspectos del cuestionario en que se involucran más afectivamente o que pertenecen a actividades en las que ellos han tenido un protagonismo especial o con las que se relacionan intensamente: aquellos cuya memoria, experiencia o vivencia ha llenado preferentemente. Desde breves anécdotas a relatos extensos o narraciones completas surge en ellos una mayor afectividad que puede repercutir lingüísticamente en una entonación expresiva y dramatización con aceleraciones o pausas significativas, o incluso en una entonación más socio-dialectal. Se articulan en estas secuencias las constantes o rasgos universales de la lengua hablada / coloquial, acomodada a su variedad, y los rasgos diferenciales / individuales (variedad social y geográfica) en un *contínuum* que, a veces, resulta difícil deslindar.

3.2. *El gato en el arbollón (análisis de un relato conversacional)*

Comentamos seguidamente con más detenimiento un relato conversacional, que consideramos modélico, como síntesis de aspectos coloquiales, sociales y dialectales del habla de la Sierra de Albarracín. El relato pertenece a un hablante mayor de Villar del Cobo, sin apenas estudios, y que ha dedicado toda su vida a la ganadería trashumante (la entrevista se efectuó en el verano de 1999). El relato, además de caracterizar lingüísticamente al hablante (geográfica y socialmente), muestra rasgos generales del español coloquial y carac-

15. Véase M. Alvar (1995, esp. p. 241).

terísticas del relato oral. Todos estos elementos se articulan y solidarizan en un texto oral espontáneo (creado improvisadamente a partir de la memoria que activó la pregunta del encuestador), forman un solo tejido o amalgama discursivo en el que no siempre es fácil distinguir elementos en compartimentos estancos como no sean los de los niveles lingüísticos fónico, sintáctico y léxico. Reflejan el discurso habitual de los hablantes (su herramienta comunicativa cotidiana), representativo del español hablado en la Sierra de Albarracín por una importante capa social: la de la generación más adulta y con escasos estudios, la más numerosa en una comunidad rural como la nuestra. Un español coloquial como único registro estilístico, en el que afloran elementos sociales y dialectales que lo van pigmentando y diferenciando del de otras variedades o comunidades rurales. En otra situación comunicativa, dada la espontaneidad con que ha surgido el relato, poco hubiera variado la textura lingüística o discursiva, *grosso modo*, de este ejemplo, que, como ya hemos dicho hace poco, sirve para caracterizar a una parte importante de hablantes de la Sierra de Albarracín; resume, pues, muchos de los rasgos esbozados o apuntados en esta aproximación.

La estructura narrativa se identifica, como indica B. Gallardo (1993: 110), por un cambio de estado, algo que ocurre y que el hablante presenta como finito (como se reconoce al inicio del relato que comentamos), un enunciado predicativo donde se realiza alguna acción y que está integrado por cláusulas de acción, en que se exponen los acontecimientos de su historia. Conozcamos antes que nada el relato completo que vamos a comentar.

(2)

[AGUJERO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PUERTA][16]

A: arbollón // si eso pare un poco y le cuento lo que me pasó a mí en el **arbollón**/

[Cuéntelo]

A: (RISAS)/ si luego lo quiere borrar.../

[Lo dejamos]

A: cuando me casé yo/ pues éramos jóvenes/ claro//nos casamos/ no es que nos casáramos jóvenes/ pero teníamos veintinueve años/ y al año tuvimos al primer chiquillo/ que tenemos dos/el primero/ya tenía

16. Los criterios de transcripción se explican en la nota 12.

pues dos o tres añicos/ y se criaba/ lo mismo que luego ya se ha hecho ya bastante...crecido/ se criaba muy finico, muy fuerte y mu sano pero mu finico/ y...pa las fiestas de aquí del pueblo/ pues nos dijo/ el caso que nos dijo mi suegra y mi suegro*/ si os queréis ir al baile traer aquí al chiquillo/ a ver si os vais a ir y*...// lo que pasa a la gente joven/ y nosotros nos fuimos al baile y lo dejamos en la cama/ al chiquillo DORMIDETE/ y yo desde el baile en vez cuando con la ventana cerca/ iba a dar vuelta/ *pues está durmiendo*/ y estuvimos hasta las dos o las tres/ pero ná ná había hecho ni ni una hora que había bajao a a dar vuelta/ y estaba bien, durmiendo/ y cuando bajamos a a costarnos// ¡búscate al chiquillo!// la puerta cerrá con llave/ la llave nosotros en el bolsillo/ y el chiquillo por ningún.../*¿ánde está el chiquillo?*/ debajo de la cama/ se habrá quedado dormido después de llorar tal/ que no aparecía por ninguna parte/ ¡qué susto madre mía!/ y ¿ánde..?// vivía mi suegro cerca de allí de la casa/ yo vivía al otro lado del puente entonces/ y claro/ no nos quedó más remedio que dar vuelta/ a a... mi suegro y mi suegra que vivía allí a orilla// llamamos y ná mas llamar a la puerta/ nos dio una alegría cuando empezaron ¡*sirvengüeeenzaaa*!/ yo me dio una alegría de que me dijeran sinvergüenza porque yo dije *ahí está metío*/ bueno/ voy al arbollón/// que ¿*por dónde te has salío*?/ dice *por el arbollón*/ *por el arbollón imposIBLE*/ pero claro se ha tenío que salir/ y al otro día yo al chiquillo/ ¡uy mi suegro si le regañamos al chiquillo!.../mi suegro dice_ ¡*como le regañís al chiquillo!*/ ¡uy!/ y era verdad/ la culpa OJO/ pero claro aquí en estos pueblos como no había maldad de ninguna clase/ nosotros jóvenes/ bueno/ que al otro día yo sonsacando al chiquillo/ digo *bueno, vamos a ver ¿y cómo te salistes anoche?* / y se se pone el chiquillo/ METIÓ UN BRAZO y la CABEZA/ y empieza a dar vueltas ASÍ/ por el arbollón que.../ por eso no me se olvida que se llama arbollón/ porque yo lo tenía allí/ y vueltas vueltas vueltas, y se salió//

[ajá]

digo *sí pues no te vas a salir más*/ y algún día es capaz de su madre a lo mejor enfadarse y cerrarlo aquí pa castiga-lo o algo y se va por el arbollón/ y le clavé una ta ((bla))/ como no teníamos/ porque eso mayormente en las casas viejas para los gatos/para que entraran a cazar ratones/ y en casi todas las casas había gallinas/

[ajá]

y en cualquier cuadro de abajo/ total/ que lo clavé con una tabla y ya no se pudo escapar más/ así que mía si me acuerdo bien del **arbollón**/ que en otros sitios le dicen (el) aujero / nosotros **arbollón**///

Nos encontramos ante un texto coloquial dominado por un relato conversacional, insertado al hilo de una respuesta, en el que se muestra el empleo de recursos universales o generales de esta variedad situacional. Sobre el tejido más claro de la lengua coloquial (creada a partir de una situación definida, determinada) afloran los rasgos

sociolectales y geográficos propios del hablante, de la variedad geográfica y social de la que participa como individuo.

La palabra clave del relato es el término dialectal *arbollón*. La contestación ha surgido motivada por una pregunta del encuestador (nombre dado a la *gatera* o agujero en las puertas de las casas para la entrada del gato). En torno a este concepto se estructura todo el texto, principio y fin del relato, cuya reiteración (ocho veces) da cohesión al mismo. Todo gira en torno a esta forma, es la voz que ha dado pie y motivado todo el relato espontáneo del informante a partir de la pregunta por el nombre de la *gatera*. Se trata de un término motivado, marcado afectivamente para el hablante. A través de este relato espontáneo que gira sobre el ámbito familiar más íntimo del informante, podemos sintetizar alguno de los rasgos observados a lo largo de nuestro estudio: resumen de rasgos tanto coloquiales como dialectales y sociolectales; y una constante en la conversación, las secuencias de historia. Empecemos por la palabra clave *arbollón*, documentada también por el ALEANR en puntos de la Sierra y otros próximos de Teruel y en la serranía conquense[17], y analizada por R. M.ª Castañer (1990) en su estudio sobre el léxico de la casa a través del ALEANR. Figura *albollón* en el DRAE como 'desaguadero en patios, corrales'. En anexo a lámina 766 (ALEANR, IV) se recogen las voces *albullón* en puntos de Cuenca, *arbollón* en Guadalajara y *argullón* en la Sierra de Albarracín, en la localidad de Noguera, como 'gatera'. Por nuestra parte, hemos registrado *arbollón* con este significado en Frías de Albarracín, Bronchales, Guadalaviar, Griegos, Noguera, El Vallecillo y Bezas entre la generación adulta y media, y *argollón* en Orihuela. En otras localidades, sin embargo, hemos registrado *gatera*; así en Pozondón, donde *arbollón* 'desagüe'.

Todas estas variantes remiten al árabe BALLÜ^{c}A (< bali^{c} 'tragar') 'cloaca', según el DCECH, s.v. *albañal*, que por traslación semántica ha pasado a denominar 'agujero', en este caso el de la gatera, tal como explica R. M.ª Castañer (1990: 131). Este arabismo se registra en todos los diccionarios de préstamos del árabe, que suelen relacionar-

17. Como dice J. L. Calero (1981: 68), el Bajo Aragón y la serranía de Cuenca son una continuidad dentro del Sistema Ibérico y, por consiguiente, la influencia lingüística debe ser recíproca, y así se observa en varias voces registradas en la Sierra, como en la referida al agujero de las puertas. Cf. *argollón* en la serranía conquense con idéntico significado (Calero, 1981). Así mismo, Calero documenta *argollón* ('agujero') en la Alcarria conquense. También queda registrado *argollón* en la localidad conquense de Castejón (Junta, 1962).

lo con el oriente peninsular[18]. Cf. catalán *albelló, arbelló* (íd. DCVB); J. Corominas (DCECH) documenta *albullón, albollón* como aragonés y catalán oriental (*arbollón* en documentos de Guadalajara de 1496), y J. Terrado (1991: 228), *alvollón* en documentos medievales de Teruel como 'desaguadero'[19]. Véase al final del relato, en la conclusión que da cierre al mismo, el comentario metalingüístico libremente introducido por el propio hablante (*aquí arbollón, en otros sitios aujero*), aunque motivado por el contexto creado a lo largo de la entrevista. Si observamos el mapa del ALEANR dedicado a los nombres de la *gatera*, comprobamos que la voz predominante y respuesta más extendida en Aragón y zonas limítrofes es la castellana *agujero* (y las variantes vulgares *aujero, abujero*), excepto en nuestra área de estudio en la que aparecen las variantes del arabismo *albollón / arbollón*, coincidiendo con la impresión que nuestro informante expresa al final del relato.

La construcción del relato de forma improvisada supone un texto lleno de espontaneidad que favorece los alargamientos vocálicos tanto como recurso para la improvisación del discurso como para intensificar, así como una serie de reiteraciones significativas y no significativas, reelaboraciones, cortes… Fónicamente destaca la aparición de rasgos considerados como vulgarismos o propios de un sociolecto bajo, como la pérdida de elementos vocálicos y consonánticos y contracciones generales en el dominio hispánico: *mu* (muy), *mía* (mira), *pa* (para), *ná* (nada), *cerrá* (cerrada), *bajao* (bajado), *metío* (metido), *salío* (salido), *aujero* (agujero, con pérdida de *-g-* intervocálica), *ande* (dónde), así como las formas verbales marcadas sociolectalmente *salistes* (con *s* desinencial analógica en 2.ª persona del pretérito indefinido, forma vulgar extendida; R. Lapesa, 1991: 470) y *regañís* (reducción *-éis* > *-ís* en la segunda persona del plural).

Morfológicamente destaca sobre todo la aparición de los sufijos diminutivos *-ico*[20] y *-ete* (de extensión coloquial general), que muestran fundamentalmente, más que un valor nocional o de aminoramiento, la afectividad: *añicos, finicos, dormidete*… referidos al mundo infantil o al hablar de niños, en este caso el hijo del informante,

18. Así, por ejemplo, el glosario de L. Eguilaz y Yanguas (1886).
19. Cf. *arbellón* ('desaguadero') en el diccionario de Pardo.
20. Este sufijo, marcado dialectalmente, es característico de Aragón y de nuestra zona de estudio (aunque no exclusivo). Véase n. 7.

protagonista del relato[21]. Frente a estas formas, aparece también la más lexicalizada y general *chiquillo* 'chico, niño' (DRAE).

No me se olvida muestra un rasgo sociolectal evidente y extendido entre la generación mayor, algo que han registrado muchas monografías dialectales y estudios generales al referirse a modalidades rústicas y de sociolecto bajo: la anteposición del pronombre átono de primera y segunda persona al de tercera[22]. Morfosintácticamente, y como rasgo sociolectal, se observa igualmente el empleo del doblete (oposición + estándar / + socio-dialectal) *cerca de allí, a orilla (de)*. Este empleo de *orilla de* por *cerca de* es hoy considerado popular o rústico tanto en estudios generales (Gómez Torrego, 1989, II: 352) como en trabajos dialectales (Briz, 1991: 78, en Requena-Utiel); un uso que hemos constatado en otros fragmentos de hablantes mayores de nuestra comunidad. El empleo del adverbio *mayormente* en nuestro texto podría considerarse como lo que A. M.ª Vigara (1992: 252-253) llama *tic verbal*, esto es, un «estimulante conversacional convertido en expresión favorita o momentáneamente favorita que adopta como cliché personal o muletilla y que lo usa aquí y allá […] a modo de estribillo conversacional»; aunque en este texto solo aparece una vez, el hablante lo reitera a menudo en otros fragmentos grabados. Tal vez su aparición venga motivada por la situación comunicativa de la entrevista, en la que el hablante considera esta forma como una apoyatura formal (función pragmática); en cualquier caso la aparición reiterada en otros fragmentos manifiesta rasgos sociolectales del hablante. Considerada como vulgarismo (L. Gómez Torrego, 1989, II: 177)[23], o como popular, es usada expletivamente (DEA).

Las secuencias de historia y del relato dramatizado constituyen una de las constantes de la conversación coloquial y actúan no solo para animar la conversación, sino como auténticos soportes argumentativos del que habla y de lo enunciado por este (A. Briz, 2000:

21. «Los diminutivos y aumentativos saltan con frecuencia los límites de la mera descripción cuantitativa para entrar de lleno en la expresividad (hasta el desgaste, en algunos casos)» (A. M.ª Vigara, 1980: 26). Se ha señalado en muchos estudios su función como medio de expresión de la tensión afectiva y sus valores emotivos en el español conversacional (W. Beinhauer o A. M.ª Vigara entre otros). Más recientemente se ha considerado desde la pragmática su función pragmático-discursiva en el español conversacional (A. Briz, 1998 y 2000; J. Gómez, 2000: 143-145).

22. Cf. otros ejemplos como *me se cayó, me se quedó crónico* registrados en nuestras entrevistas (pertenecientes a la generación más adulta). En el ALEANR (t. XII, mapa 1728 'se me cayó') es frecuente la anteposición del pronombre de primera y segunda persona.

23. Empleada como forma rústica junto a otros adverbios en *-mente* en las novelas de C. J. Cela (S. Suárez, 1969: 495).

43). En este caso, la narración se toma como argumento para expresar la seguridad que tenía el hablante en el nombre por el que se le había preguntado.

Uno de los rasgos que caracteriza al coloquio es, según A. M.ª Vigara (1980: 13), su estricta actualización: «el que habla quiere ser entendido, y entendido al instante […] de aquí la necesidad de adaptarse a la lengua que se supone más inteligible para el interlocutor», o al menos, añadiríamos nosotros, ser lo más explícito en su explicación, con continuos incisos aclaratorios que incluyen o no comentarios evaluativos, como ocurre en nuestra historia. Esta estricta actualización hace que el discurso se organice en torno al centro deíctico personal, espacial y temporal del hablante (el *yo, aquí y ahora*). Sobre este centro se va organizando el discurso que deriva fundamentalmente hacia el *antes* (la secuencia de historia) y la alternancia *yo / nosotros* sobre los que recae parte de la historia. Como es habitual en el español oral, la presencia del sujeto pronominal (explícita) en singular (*yo*) es mayor que en plural, como así ocurre en nuestro texto[24].

La afectividad y expresividad del hablante aflora a lo largo del relato mediante exclamaciones e interjecciones, que en ocasiones sirven para enfatizar cuando reproducen la tensión afectiva de las circunstancias narradas, momentos climáticos de la narración, reacciones del hablante que se involucra en los hechos narrados; de ahí las estructuras basadas en la tensión, el relieve afectivo a través de exclamaciones *qué* + *sust.* (¡*qué susto*!), reforzada con otra expresión exclamativa (*¡madre mía!*), o las invocaciones como *¡dios mío!* (Criado, 1980: 53), que forman parte de los recursos intensificadores y evaluativos propios del relato conversacional (I. Baixauli, 2000). La exclamación *¡madre mía!* reproduce la contrariedad o sorpresa[25].

La urdimbre textual de la secuencia narrativa va articulándose a través de una serie de marcadores (conectores, enlaces, nexos…, según la terminología que empleemos y el valor o función que desempeñen) que relacionan los enunciados que van sucediéndose a lo largo del relato y aseguran la fluidez discursiva e intenciones del hablante. Este despliega (tanto en el relato como el discurso referido en

24. A. Blanco (1999).

25. Como fórmula rutinaria o unidad fraseológica (L. Ruiz, 2000: 180-181) constituye un enunciado fijado, establecido por el uso, que a su vez es idiomático, y que adquiere su sentido concreto en las situaciones pragmáticas en que se emplea. Aquí, forma parte del discurso referido, actualizado en estilo directo.

estilo directo) una serie de piezas estratégicas de control de la situación del habla (bien del mensaje, formulación-reformulación, argumentos y conclusiones, bien del contacto fático)[26]. Entre los marcadores discursivos, estructuradores de la información, aparecen comentadores como *pues*, uno de los más usuales en el discurso oral-coloquial (Martín Zorraquino-Portolés, 1999). El marcador *claro*, conector extraoracional de continuación, actúa de enlace narrativo y asegura la comunicación sin apenas añadir contenido (como *entonces* o *pues*) (Cortés, 1991: 66-67), y permite evaluar el discurso. En el uso monológico sirve de elemento reafirmativo, apoya la afirmación del hablante como lógica y evidente desde su perspectiva y para el oyente (Fuentes y Alcaide, 1996: 181). Ambos valores se observan en nuestro texto (los apoyos conversacionales con la reafirmación de evidencia ante lo que expresa el propio hablante y hacerlo ver al interlocutor) (Martín Zorraquino-Portolés, 1999). El marcador *bueno*, una forma polifuncional muy usada en la conversación, muestra alguno de sus valores en nuestro texto. Así, como marcador metadiscursivo que detiene su intervención para rehacerla, es decir, un reformulador que marca un cambio temático o recupera la secuencia anterior (Briz, 1998: 214), aparece en las líneas 29 y 35, o como forma de inicio (regulador de inicio)[27] en el relato que refiere en estilo directo poco después (línea 36): *bueno, digo, vamos a ver*… Por otra parte, *así que* es un marcador consecutivo que el hablante usa como marcador conclusivo, pues introduce la conclusión del relato, justificando la seguridad en su respuesta anterior y la inclusión del propio relato en su discurso.

Mía (de *mira*, tras pérdida de consonante *-r-*) es equivalente a *fíjate*. Aunque W. Beinhauer la considera frecuente en Andalucía y Madrid[28], es una forma extendida en el ámbito hispánico, incluido Aragón (Buesa, 1999). Forma parte de una serie de marcas conversacionales que, procedentes de imperativos de percepción sensorial, funcionan como apelativos en el español conversacional[29]. En este relato funciona como una llamada de atención al interlocutor; el informante insiste en la seguridad de conocer la respuesta tras la anécdota contada y refuerza la conclusión que acaba de introducir con el

26. A. Briz (1994).
27. Sobre este marcador, véase también M. A. Martín Zorraquino (1991: 261-263).
28. W. Beinhauer (1991: 61-62, n. 68).
29. Considerado como modalizador apelativo con función fática relacionada con usos enfáticos (Fuentes-Alcaide, 1996) o como marcador conversacional (Martín Zorraquino-Portolés, 1999; Pons, 1998).

marcador *así que* ante el entrevistador. *Mía*, además de su función pragmática en el español coloquial-conversacional, como revela nuestro ejemplo, desvela uno de los rasgos que venimos comentando sobre la aparición de secuencias de historia en las entrevistas. Al aparecer libremente en la parte más periférica de las respuestas, implican una mayor afectividad en el discurso del hablante y crean un clima más familiar con el entrevistador: la forma *mía* representa el paso del tratamiento de cortesía *usted* (mantenido por el informante a lo largo de toda la entrevista) a una forma de tratamiento menos distante o más familiar (*mía tú, fíjate tú*), salvo que se considere una simple forma lexicalizada, apoyatura conversacional, al margen de la deixis social. *Total* es un marcador con función textual de resumen, conclusión y cierre; retoma el hilo de lo expuesto para finalizar lo que venía relatando tras un inciso aclaratorio. Se trata de una estrategia comunicativa que retoma el discurso interrumpido, «lo que prima es el deseo de finalizar con el asunto del que se venía hablando y de presentar el resultado al que el hablante quiere llegar […] puede introducir una recapitulación o funcionar como estrategia comunicativa para retomar el discurso»[30]. En este caso, *total* retoma lo expuesto para poder finalizar la exposición desarrollada por el hablante[31]. Y, como era de esperar, encontramos también a lo largo del texto los conectores argumentativos *porque, pero, por eso,* que contribuyen al relato argumentativo y explicativo-evaluativo del hablante, como apoyos para la cohesión de su discurso.

Al inicio de la historia, el hablante nos sitúa en el tiempo del relato que va a desarrollar (*cuando me casé yo, pa las fiestas*…) y que, después de enmarcar el relato, justificará la anécdota narrada. El relato ha sido anunciado por el hablante a través del verbo *contar* (*si eso le cuento*) lo que marca o señala por parte del hablante su intención de insertar en la interacción que viene manteniendo una historia o anécdota que él considera marginal, dado el carácter situacional que viene desarrollándose (preguntas del encuestador en el marco de una encuesta dialectal). De hecho, el hablante considera la historia como un inciso irrelevante para lo que piensa puede ser de interés para el oyente, interés que intenta luego justificar en la conclusión evaluativa del relato (la seguridad y conocimiento en la respuesta requerida),

30. N. Vázquez (1994-1995: 387).
31. L. Ruiz (2000: 180), como forma de cierre.

y que, sin embargo, para el entrevistador será tan valioso el relato como la contestación (*arbollón)* a la pregunta hecha. En ese relato más libre, introducido espontáneamente, el habla del informante no puede ser más espontánea, pensando en la irrelevancia de la historia para los propósitos del investigador (*si eso pare la grabación… si luego lo quiere borrar*…). La introducción en el relato a través del inicio *le cuento lo que pasó a mi en el arbollón* actúa como un marcador introductor del tema[32] que da pie a la inserción de la secuencia de historia.

La progresión de la historia se produce a través de una serie de marcadores temporales como *ya, al año, cuando, al otro día,* o *na más que.* Destaca la presencia considerable del enlace coordinante copulativo *y* característico de la lengua coloquial y del sociolecto bajo. Junto a los tiempos del pasado, el hablante actualiza y vivifica la anécdota relatada como si sucediera en ese momento, a través del presente del estilo directo en el que recrea partes de la historia. Es lo que conocemos como presente histórico, una forma verbal tan viva, como reconoce E. Alarcos, en el relato coloquial (1994: 156).

El discurso reproducido es una característica inherente a la reconstrucción de una narración, especialmente en el relato dramatizado (Baixauli, 2000). Como apuntaba ya F. González Ollé **(**1953: 21; 1964: 38-39)[33], en su estudio dialectal de un pueblo de Burgos y, más tarde, en el de la comarca de La Bureba, la forma verbal *dice* se convierte en un auténtico morfema de estilo directo que se emplea para cualquier persona, número o tiempo, incluso tras la forma de *decir* exigida por la concordancia[34]. El verbo *decir* es el dominante para introducir el discurso referido, frecuentemente en presente, pero también en pasado (*dice*, *dije*). Otro verbo relacionado con *decir* sería, en nuestro relato, *sonsacar,* e implicaría, según uno de los significados que da el DRAE (fig. 'procurar con maña que uno diga o descubra lo que sabe o reserva'), haber preguntado o actuado en busca o en espera de una respuesta, esto es, la aparición del discurso citado en

32. Y de *creación del mundo,* como lo considera J. A. Berenguer (1995: 111).

33. Con bastante anterioridad ya lo había señalado G. García Lomas (1922: 21) en Santander y en Castilla, quien aporta una cita de Unamuno al respecto: «lo usan para pasar del pretérito al presente histórico para evitar el *que* y tras él el estilo indirecto».

34. El uso del relato dramatizado ha sido vinculado a veces al estrato sociocultural bajo o a falta de destreza lingüística (Briz, 1998). Por otra parte, el uso del verbo *decir* como introductor del estilo directo es empleado en algunas obras literarias para caracterizar el habla rústica y vulgar; así en C. J. Cela (S. Suarez, 1967: 52). El uso abusivo de este procedimiento es característico del sociolecto bajo.

estilo directo como ocurre aquí. También *empezar* (*empezaron*) lleva implícita la acción relacionada con *decir.* Aunque el informante reproduce en su relato en estilo directo las palabras de otros hablantes (de sus suegros, en este caso), las formas lingüísticas empleadas parecen ser las propias del hablante, ya que están asimiladas a su propio discurso, y las reconoce como tales. El relato o secuencia de historia vivifica y actualiza una historia pasada, un «rasgo en estrecha relación con el carácter inmediato y actual de la comunicación coloquial» (Briz, 1998: 82).

Todos los enunciados que constituyen el relato son recubiertos por una línea melódica que fluctúa señalando diversos matices, delimitando y agrupando, señalando aspectos sociales y geográficos del hablante[35]. Toda esta amalgama de enunciados en la que alternan los rasgos universales del coloquio y de la conversación y de las secuencias de historia, y en la que afloran los rasgos sociolectales y coloquiales que caracterizan el habla de una comunidad, es recubierta por una línea melódica que juega un papel decisivo, tanto lingüístico como pragmático. La entonación expresa características sociales y geográficas del hablante, una entonación poco marcada respecto de la aragonesa y andaluza como el propio hablante (que ha sido pastor trashumante casi toda su vida) afirma y reconoce: «Yo no tengo deje de andaluz, no se me ha pegao a mí, pero palabras tengo muchas que no existen aquí en el pueblo». Pero los rasgos suprasegmentales cumplen o adquieren una especial importancia en la narración, como en cualquier texto oral: pausas significativas (líneas 25 y 29), ritmo lento o acelerado (líneas 20-22), pronunciación marcada o enfática (METIÓ UN BRAZO, IMPOSIBLE...). Distinguen y delimitan enunciados, o los integran (funciones modales primarias y secundarias, en el plano sintagmático y paradigmático), realzan e intensifican los enunciados, muestran estados de ánimo (Hidalgo, 2000). Se trata de la función expresiva de la entonación que adquiere aquí una notable fuerza al dramatizar el relato referido.

Nuestro informante sintetiza aspectos del habla coloquial, dialectal y sociolectal de nuestra zona, del español hablado en la Sierra de Albarracín por una generación importante, la más adulta y numerosa, como era de esperar en una comunidad rural como la que estu-

35. Sobre las funciones de la entonación, véase A. Quilis (1981), aunque fue T. Navarro Tomás el primero en adentrarse en el estudio de los aspectos suprasegmentales.

diamos, una generación que conserva aún una parte de la cultura tradicional y popular a punto del olvido, y a caballo aún entre dos formas de vida, la antigua y la moderna, como los mismos hablantes comentan frecuentemente, y nuestro propio informante del relato hace en más de una ocasión: «hablamos de las personas igual que de los animales: *parir, preñar*…; la gente joven no, habla de otra manera, dicen *dar a luz, estar embarazada*». O cuando al hablar de los objetos de la casa, comenta: «les damos otros nombres a las cosas, nos hemos modernizado hasta en eso». Hasta el propio nombre *arbollón* tiende al olvido, ya que estos agujeros han dejado de cumplir su función y desaparecen en las casas de nueva construcción o han quedado anulados en las antiguas. He aquí la síntesis de aspectos coloquiales, sociales y dialectales a través de un relato conversacional espontáneo surgido a través de la entrevista dialectal.

4. Conclusión

Como hemos visto a lo largo de nuestra exposición, las entrevistas de carácter dialectal a partir de un cuestionario permiten obtener no solo aspectos puntuales, sino otro tipo de rasgos coloquiales y discursivos del habla cotidiana de los entrevistados, seleccionados como hablantes prototípicos para el estudio de una comunidad de habla. Podemos considerar que la entrevista dialectal no debe limitarse a la estructura rígida de un cuestionario (pregunta / respuesta), sino que debe permitir este tipo de intervenciones en las que se pueden obtener aspectos de sumo interés para un estudio dialectal como el que planteamos en la comunidad de Albarracín.

En la parte que queda más en sombra de la contestación encontramos muchas veces un material valioso para el estudio del español hablado en la comunidad en la que practicamos los cuestionarios. Sobre todo en la zona que llamamos periferia o trastienda de la entrevista, es decir, en aquellas intervenciones más espontáneas y libres y menos sujetas al control del discurso por parte del informante, y que aparecen menos motivadas o condicionadas por las preguntas del encuestador. En estas zonas de la entrevista aparecen muchas veces los rasgos lingüísticos más naturales del hablante, de ahí su interés y rentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, R.A.E.

Alcina, J. y J. M. Blecua (1991): *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 8.ª ed.

ALEANR: M. Alvar, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid-Zaragoza, CSIC-Institución «Fernando el Católico», 1979-1983.

ALPI: T. Navarro y R. Balbín, *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, vol. I. Madrid, CSIC, 1962.

Altaba Escorihuela, J. (1985): *Palabras locales, comarcales y regionales. Más de tres mil palabras de uso popular regionalista. Teruel,* Zaragoza, Librería General.

Alvar, M. (1973): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual,* Madrid, Gredos, 2.ª ed.

Alvar, M. y P. García Mouton, eds. (1995): *Textos andaluces en transcripción fonética*, Madrid, Gredos.

Alvar, M. (1995): «Comentarios a un cuento novomexicano de tradición oral», *RFE*, LXXV, 233-253.

Andolz, R. (1977): *Diccionario aragonés,* Zaragoza, Librería General.

Baixauli, I. (2000): «Las secuencias de historia», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), 81-107.

Beinhauer, W. (1991): *El español coloquial,* Madrid, Gredos, 3.ª ed.

Berenguer, J. A. (1995): «Marcadores discursivos y relato conversacional», *Cappletra,* 18, 109-120.

Blanco Canales, A. (1999): «Presencia / ausencia de sujeto pronominal de primera persona en español», *EA,* 72, 31-39.

Borrego Nieto, J. (1981): *Sociolingüística rural: investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Briz, A. (1991): *El habla de la comarca Requena-Utiel,* Valencia, Generalitat Valenciana.

Briz, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.

Briz, A., coord. (1995): *La conversación coloquial* (*Materiales para su estudio*), Anejo XVI de *Cuadernos de Filología,* Valencia, Universidad de Valencia.

Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2000): ¿*Cómo se comenta un texto coloquial*?, Barcelona, Ariel.

Buesa, T. (1999): «Particularidades del español hablado en Aragón», en J. M.ª Enguita (ed.), *Jornadas de Filología Aragonesa* (*en el L aniversario del AFA),* Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1999, I, 113-138.

Buñola, A. C. (1992): *El habla de Albarracín. Estudio léxico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (memoria de licenciatura; texto mecanografiado).

Calero López de Ayala, J. L. (1981): *El habla de Cuenca y su serranía*, Cuenca, Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Calsamiglia, H. (2000): «Estructura y funciones de la narración», *Textos*, 25, 9-21.

Castañer Martín, R. M.ª (1990): *Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.

Catalán, D. (1975): «De Nájera a Salobreña (notas lingüísticas e históricas sobre un reino en estado latente)», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 1986, 296-327.

Cortés Rodríguez, L. (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, Ágora.

Criado de Val, M. (1980): *Estructura general del coloquio*, Madrid, CSIC.

DCECH: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.

DCVB: A. M.ª Alcover, F. de B. Moll y M. Sanchis Guarner, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1985.

DEA: M. Seco, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.

DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992, 21.ª ed.

DUE: M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, 2 tomos, Madrid, Gredos, 1987.

Eguilaz y Yanguas, L. de (1886): *Glosario etimológico de las palabras* (*castellanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas y vascongadas*) *de origen oriental (árabe, hebreo, persa y turco españolas*), Granada.

Enguita Utrilla, J. M.ª (1985): «Rasgos dialectales aragoneses en las hablas de Teruel», *Teruel*, 74, 179-219.

Enguita Utrilla, J. M.ª (1991): «Modalidades lingüísticas del interior de Aragón», en *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, DGA, 103-151.

Frago Gracia, J. A. (1980): «El criterio de la afijación como cuestión de método en la investigación dialectal», en *Actas de las II Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, I, Zaragoza, 433-439.

Fuentes, C. y E. Alcaide (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.

Gallardo, B. (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Valencia, Universidad de Valencia.

García de Diego, V. (1968): *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Aguilar.

García-Lomas, G. A. (1922): *Estudio del dialecto popular montañés: fonética, etimologías y glosario de voces*, San Sebastián, Nueva Editorial.

Gómez, J. (2000): «La creación léxica. II. (Neologismos formales y neologismos externos al sistema)», en A. Briz y grupo Val.Es.Co. (2000), 143-167.

Gómez Torrego, L. (1989): *Manual de español correcto*, Madrid, Arco / Libros.

González Ollé, F. (1953): «El habla de Quintanillabón (Burgos). Notas gramaticales y vocabulario», *RDTP*, IX, 4-65.

González Ollé, F. (1964): *El habla de la Bureba* (*contribución al castellano actual de Burgos*), Madrid, CSIC.

Hidalgo, A. (2000): «Las funciones de la entonación», en A. Briz y grupo Val.Es.Co. (2000), 265-284.

Juanatey, L. (2000): *Aproximación a los textos narrativos en el aula* (*I*), Madrid, Arco / Libros.

Junta Martínez, P. (1962): «Voces de Castejón (Cuenca)», *RDTP*, XVIII, 529-531.

Lapesa, R. (1991): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.ª ed.

Martín Zorraquino, M.ª A. (1991): «Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza», en J. M.ª Enguita (ed.), *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 253-286.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, t. III, 4051-4213.

Martín Zorraquino, M.ª A. y J. M.ª Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

Miralles, J. (1985): *La història oral. Qüestionari i guía didàctica*, Palma de Mallorca, Editorial Moll.

Moreno Fernández, F. (1990): *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.

Mott, B. (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Narbona, A., R. Cano y R. Morillo (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.

Navarro Tomás, T. (1974): *Manual de entonación española*, Madrid, Guadarrama, 4.ª ed.

Pardo Asso, J. (1938): *Nuevo diccionario etimológico aragonés* (*voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón*), Zaragoza, Imprenta del Hogar de Pignatelli.

Pons, S. (1998): «*Oye* y *mira* o los límites de la conexión», en M.ª A. Martín Zorraquino y E. Montolío (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco / Libros, 213-228.

Quilis, A. (1980-1981): «Funciones de la entonación», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* (*Homenaje a Ambrosio Rabanales)*, XXXI, 443- 460.

Rohlfs, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Rojas, E. M. (1987): *Acerca de los relatos orales en Tucumán*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

Ruiz, L. (2000): «La fraseología», en A. Briz y grupo Val.Es.Co. (2000), 169-189.

Salvador, G. (1986): *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.

Sanz, M.ª A. (2000): *Ojos Negros. La memoria de un pueblo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses / Ayuntamiento de Ojos Negros.

Silva-Corvalán, C. (1987): «La narración espontánea: estructura y significado», en E. Bernárdez (comp.), *Lingüística del texto*, Madrid, Arco / Libros.

Suárez, S. (1969): *El léxico de Camilo José Cela*, Madrid, Alfaguara.

Terrado, J. (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

Vázquez, N. (1994-1995): «Una aproximación a algunos marcadores con función textual de 'resumen', 'conclusión' y 'cierre'», *ELUA*, 10, 349-390.

Vigara Tauste, A. M.ª (1980): *Aspectos del español hablado*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, S.A.

Vigara Tauste, A. M.ª (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.

Vilar Pacheco, J. M. (2001): «Aproximación a la entonación del español en Teruel (Albarracín frente a Calamocha)», *Xiloca*, 27, 177-212.

Estudio fonético-fonológico y morfosintáctico del habla del Valle Medio del Ésera (Huesca)

MOISÉS SELFA SASTRE

1. MARCO GEOGRÁFICO

La zona sobre la que se efectúa este estudio corresponde al área más noroccidental de la comarca de la Ribagorza oscense, la que constituye el límite con la vecina comarca del Sobrarbe; sin embargo, en ningún caso puede pensarse que se trate de un espacio geográfico claramente definido en relación a su entorno. Tanto geográfica como históricamente, nuestra área de estudio solo puede ser delimitada teniendo en cuenta un grupo más amplio de núcleos de población de los que en estas líneas se estudian.

El habla de los pueblos estudiados es la que corresponde a los del municipio de Campo (Belveder y Campo), a los del municipio de Foradada de Toscar (Bacamorta, Espluga, Las Colladas, Foradada de Toscar, Lascorz, Murillo de Liena, Navarri, Senz y Viu), a los del municipio de Seira (Abi, Barbaruens y Seira, además de la cuadra de San Pedro de Tabernas), a los del municipio del Valle de Bardaxín (Aguascaldas, Biescas, Esterún, Llert y Santa Muera) y, finalmente, a los del municipio del Valle de Lierp (Exea, Padarnín, Piniello, Pueyo, Reperós, Sala y Sarrat). Entre todos ellos ocupan aproximadamente unos 110 km^2. Ninguno de estos núcleos de población es lo suficientemente grande como para ser centro administrativo de la zona geográfica del Valle Medio del Ésera. A este respecto, los puntos de atracción más importantes son Benasque al norte y Graus al sur. A

excepción de Campo con 358 habitantes, ninguno de los pueblos estudiados sobrepasa la cifra de los 100 habitantes.

2. Caracterización lingüística del área de estudio

Las hablas vivas altoaragonesas han atraído la atención de numerosos investigadores desde que Saroïnhanday[1] llevara a cabo los primeros estudios descriptivos de estas. A partir de entonces, célebres investigadores, entre los que podemos citar los nombres de T. Navarro Tomás, A. Badia Margarit, T. Buesa Oliver, M. Alvar, J. Corominas, G. Haensch, G. Rolhfs, A. Kuhn, se han ocupado de su análisis con títulos ya clásicos que nutren la cada vez más numerosa bibliografía aragonesa[2]. En tiempos más recientes, se han sumado nuevos investigadores con estudios importantes sobre distintas variedades de las hablas altoaragonesas: M. Arnal[3], R. Castañer, J. M. Enguita, B. Mott, F. Nagore, J. Terrado o J. Vázquez Obrador.

Por otra parte, en este rápido repaso bibliográfico no podemos olvidar el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR), trabajo realizado por M. Alvar, T. Buesa y A. Llorente. Esta magna obra pone a nuestra disposición numerosas y completas informaciones lingüísticas obtenidas mediante encuestas directas sobre la realidad lingüística de los territorios objeto de estudio.

Ahora bien, aunque son muchos los estudios[4], solo hallamos un trabajo que se ocupe de la caracterización lingüística de nuestra zona de estudio: la obra de Bienvenido Mascaray Sin, *El Ribagorzano dende Campo*[5], trabajo que, por otra parte, se ocupa prácticamente de cuestiones afines a la morfología. Es evidente, pues, la necesidad de un estudio lingüístico de la modalidad empleada en la zona del Valle Medio del Ésera[6].

---

1. Cf. Alvar (1953: 123).
2. Cf. Buesa (1980: 357-400).
3. Cf. Arnal (1997: 41-64). Es necesario que destaquemos este título por su enorme claridad y sistematicidad.
4. Entre los estudios globales más recientes sobre las hablas altoaragonesas, podemos citar, entre muchos otros, los siguientes: Buesa (1988: 9-24), Buesa (1991: 47-53), Enguita (1988: 175-191), Castañer (1996: 1021-1034), Castañer (1997: 67-82), Castañer-Enguita (1989: 241-257).
5. Mascaray (1994).
6. Los materiales que ofrecemos a continuación se han obtenido a partir de las encuestas directas que mantuvimos con nuestros informantes en el periodo comprendido entre junio de 1997 y octubre de 1999. Se ha prescindido del uso de cuestionarios debido, fundamentalmente, a que nuestros intereses iban encaminados a recoger la toponimia del núcleo de población que pretendíamos abarcar.

En las líneas que siguen, ofrecemos de un modo descriptivo aquellos rasgos lingüísticos característicos y particulares del habla utilizada en la actualidad en nuestra zona de estudio.

2.1. *Fonética y Fonología*

2.1.1. *Vocalismo*

El acento

Como norma general, podemos afirmar que la modalidad lingüística de nuestra zona de estudio sigue las directrices de la acentuación castellana. No obstante, hemos recogido algunos casos de acentuación paroxítona en detrimento de la proparoxítona: *aguíla* 'águila' (Foradada de Toscar), *musíco* 'músico' (Navarri).

Vocalismo tónico

La Ĕ breve tónica latina diptonga tanto en *ia*[7] por metafonía de la vocal final *-a* sobre el diptongo, *tiarras*, *piatras*, *piaza*, *cialla*, *siarra*, por ejemplo; como en *ie*: *fierro*, *tiempo*, *martiello*, *capitiello*.

Si bien Alvar[8] advierte que la diptongación de Ĕ > *ia* está limitada a un área muy pequeña del Alto Aragón (valles de Fanlo, Ordesa y Tena) y que los ejemplos documentales son escasos, comprobamos cómo en nuestra zona de estudio este fenómeno se da con cierta normalidad.

La Ŏ breve tónica latina suele diptongar y lo hace en *ua* por metafonía de la vocal final *-a* sobre el diptongo: *muartas*, *cuangas*, *puarta*, *ruada*, *nuava*, por ejemplo. Parece ser, tal como documenta Alvar[9], que ya en los siglos X y XI tanto en Aragón como en León coexistían, junto al diptongo *ua*, los diptongos *uo* y *ue*. Así, también hemos registrado abundantes casos de Ŏ que diptonga en *ue*: *puente*, *dueño*, *cuello*, *puerto*, entre otros muchos ejemplos.

Destacaremos, además, el fenómeno de la metafonía vocálica a causa de la influencia lingüística que ejerce la vocal final latina -U sobre la inicial: *cluso*, *llubo*, *puzo*.

7. La diptongación en *ia* parece ser más exclusiva de las hablas de los municipios de Campo y Foradada de Toscar.
8. Cf. Alvar (1953: 148-149).
9. Cf. Alvar (1953: 146).

Vocalismo átono

Tres son los fenómenos que podemos destacar en este subapartado:

a) confusión entre las vocales [e]- [i]

La confusión que se observa entre la vocal [e] y la vocal [i] en posición pretónica la hemos registrado en *cibada, ciresa, siñorito,* por ejemplo. M. L. Arnal advierte que en ribagorzano «la distinción e/i se neutraliza con mucha frecuencia tanto en sílaba átona como protónica interna, con tendencia hacia la realización [i]»[10].

b) conservación de las vocales finales [-e] y [-o]

La conservación de [-e] se produce en *chente, fuente, monde,* por ejemplo. Paralelamente, la vocal [-o] se mantiene tras las consonantes [-l]: *faixuelo*; [-n]: *miano, molino*; [-r]: *codero, latonero, noguero, terrero,* y *[š]*: *baixo,* entre otros ejemplos. También se conserva en *cheso, fecho, llobo*.

c) apócope de las vocales finales [-e][11] *y [-o]*[12]

La apócope de la vocal [-e] se produce en ocasiones tras el grupo [nt]: *chent, mont, fuent,* si bien también existen las formas *chente, monte / monde, fuente*.

Por otra parte, la apócope de la vocal [-o] se produce, según los ejemplos recogidos, tras [-n]: *median, plan, pequeñín,* a pesar de que también hemos oído *mediano, miano* y *plano*.

2.1.2. *Consonantismo*

Consonantes iniciales simples

La F- inicial latina se conserva prácticamente siempre: *fer, fierro, faxeta, fumo, formiga, fillo* 'hilo', *fita,* entre otros muchos ejemplos[13].

10. Cf. Arnal (1998: 69).
11. Cf. Arnal (1998: 77-78).
12. Cf. Arnal (1998: 79-81).
13. Frente a unos pocos, poquísimos ejemplos documentales de F-> *h*-, están los testimonios de la documentación antigua y de la presencia indiscutible de F- en todas las manifestaciones lingüísticas altoaragonesas actuales. Sobre el estado de esta cuestión, *vid.* Alvar (1953: 157-164), Enguita (1987: 9-53).

G-, J- iniciales latinas palatalizan en [ĉ][14]: *choven*, *Chinés*, *chinebro*, *chugar*, *chente*, *Chandoz*, *chungo*, por ejemplo.

La L- inicial latina palataliza normalmente en [ļ][15]: *llinsol*, *llogar*, *llesto*, *lloc*, *llansa*, *llebre*, *llámpara*, *llámina*, *llavar*, *llugar*, por ejemplo.

Consonantes interiores simples

La -P-, la -T- y la -K- mediales latinas aparecen sonorizadas en todos los casos que hemos registrado[16]: *abella*, *cabañeta*, *ribera*, *collada*, *redona*, *prado*, *llaguna*, *llugar*, por ejemplo. No obstante, algún caso de conservación podemos ofrecer: *lacuna*, en Foradada de Toscar.

Paralelamente, es interesante el fenómeno de la pérdida de la *-d-* intervocálica que procede de -T-: *prau*, *vedau* y las formas participiales del tipo *matau*, *cosiu* y *metiu*. Como indica Arnal, la desaparición de esta consonante ha podido ocurrir en época antigua o reciente, según los casos[17].

Consonantes interiores dobles

Podemos distinguir dos casos:

-LL- > [ļ]: *capella*, *castiello*, *ciallas*, *collada*, *gallina*, *valle*, si bien son característicos de las hablas pirenaicas los resultados *t*, *ch* o *s*[18]: *betiecho*, *astiviecho*, en Foradada de Toscar.

-NN- > [n̰]: *cabañeta*, *caña*, *cañamar*, *peña*, entre otros muchos ejemplos.

14. Cf. Alvar (1953: 165) y Arnal (1998: 130-131).

15. Si bien Alvar nos indica que la palatalización de L- inicial latina es muy escasa (Cf. Alvar, 1987: 77), no menos cierto es que en nuestra área de estudio observamos el resultado palatal en voces de uso muy común. Para la Baja Ribagorza, *vid.* Arnal (1998: 197).

16. Según Alvar, hoy la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas se produce en Broto (Huesca), aunque el fenómeno tuvo antaño mayor amplitud, según demuestran los restos esparcidos por el habla viva y por los nombres geográficos; cf. Alvar (1953: 172, y 1987: 78-81).

17. Cf. Arnal (1998: 115).

18. Para el estado de la cuestión, *vid.* Alvar (1953: 177-180).

Consonantes iniciales agrupadas

Característicos de todas las hablas ribagorzanas son los grupos consonánticos *pl-* [pl̨-][19] en *pllaza*, *pllana*, *pllano*, *plloure*; *cl-* [kl̨-] en *cllot*, *cllosa*, *cllavar*, y *fl- [fl̨-]* en *fllama*, *fllor*. Por el contrario, el grupo inicial latino GL- presenta un resultado palatal: *llera*, como único ejemplo registrado.

Consonantes interiores agrupadas

Se observan tres fenómenos: *asimilación*, *conservación* y *sonorización*.

a) asimilación:

-KT- > *-t-*: *llitó*, *salitar*.

-MB- > *-m-*: *coma*, *palomero*, *llomo*, *tamién*.

-TR- > *-r-*: *pera* 'piedra' y sus derivados: *perecilla*, *pierecilla*, *piereta*, por ejemplo. Se trata este de un fenómeno lingüístico característico de nuestra zona de estudio, a juzgar por las descripciones que del dialecto aragonés han realizado prestigiosos especialistas como Alvar, Kuhn o Rohlfs[20].

b) conservación:

-MP- > *-mp-: campo*, de un modo general, aunque también hemos oído en alguna ocasión *cambo*[21].

-NS- > *-ns-*: *ínsola*.

c) sonorización:

-NK- > *-ng-* en *cuangas*, *requengo*, *chungo*. Este fenómeno lingüístico cubre, además, «un área que se extiende desde Panticosa hasta el Cinca, al Este de Boltaña [...], pero deja fuera de su ámbito localidades tan señaladamente dialectales como Biescas, Ansó y Echo»[22].

---

19. Cf. Arnal (1998: 185).
20. Cf. Alvar (1953), Kuhn (1935: 1-132) y Rohlfs (1983: 215-229).
21. La sonorización de P tras nasal se explica por el sustrato ibérico según Kuhn y Rohlfs. Frente a ellos, Menéndez Pidal considera conjuntamente las asimilaciones del tipo MB > *m* y la sonorización tras nasal (MP > *mb*) como fenómenos explicables a partir del sustrato suditálico (cf. Alvar, 1953: 182).
22. Cf. Alvar (1953: 179-180).

No obstante, también hemos recogido de modo frecuente el resultado *[nk]*: *cuenco, chuncareta*, por ejemplo.

-NT- > *-nd-* en *planda, punda, puendecillo, monde*, si bien también presenta el resultado *-nt-*: *fuente, monte, puente*, por ejemplo.

Grupos secundarios con yod

Cons. + TJ, -TJ- > [ϑ]: *barza, maleza, placeta, piaza, plaza, puzo*.

Cons. +- KJ- > [š][23]: *faxa, faxeta, aixada*.

-BJ- > [y]: *royo*, voz muy frecuente en el habla viva y en la toponimia de todas las latitudes aragonesas. Se documenta desde Benabarre hasta Aézcoa y, por el sur, llega a Cuevas de Cañart[24].

-DJ- > [y][25]: *pueyo, puyal, puyals, puyala, puyuelo*.

-LJ- > [ļ]: *fillo, sallanz*. Ya en el aragonés medieval se documenta la grafía *ll: consello, millores, treballo*.

-NJ- > [ņ]. *viñas, viñetas*.

Grupos secundarios romances

Distinguiremos únicamente tres casos:

-K'L- > [ļ]: *abella, campillons, cornillón, crucellada, serrilla*.

-M'N- > [ņ]: *dueño*.

-T'L- > [ļ]: *viello*.

Consonantes finales

La pérdida de la vocal hace que queden en posición final consonantes o grupos consonánticos:

-t: *clot, mercat*.

-l: puyal.

23. «Frente al castellano, donde -SC-, -SCY- dan ç y luego z, el aragonés tiene x, que ha conservado como *š* o que ha convertido en j» (cf. Alvar, 1953: 193).

24. Cf. Alvar (1953: 195).

25. «La solución *y* del grupo -DJ- se mantiene siempre en aragonés. La Edad Media conocía *veyo, enoyos, puyar, pueyo*; en el siglo XVII, *goyo*, y, en las hablas vivas, *meyo* (solo en Ansó y Hecho), *goyo* (general en el pirenaico), *puyar* (general en el Pirineo), *cayo, seya*» (cf. Alvar, 1953: 196).

-ns: *asquilons, barzatons, cochins, tauletons,* sobre todo en el habla de los vecinos del municipio del Valle de Lierp.

-nt: *font [fónt], pont [pónt].*

-rs: *llauradors, calderers.*

-z: *Lorenz, capaz* 'capazo', *pedaz.*

2.2. *Morfología y sintaxis*

2.2.1. *El género*. En el habla viva del Valle Medio del Ésera existen diferencias en el género de los sustantivos en relación a sus equivalentes castellanos: *la espina* 'el esternón', *el caballet* 'la mariposa', *lo cantón* 'la esquina', *la figa* 'el higo', *la vall* 'el valle', *la rosá* 'el rocío', *el alfalz* 'la alfalfa', *la avellanera* 'el avellanero'.

2.2.2. *El número*. Es típico del habla de nuestra zona de estudio la formación del plural añadiendo una *-s*, aunque el singular acabe en consonante: *camps, plans, cansats,* por ejemplo. Ahora bien, sin duda, el caso de formación de plural más interesante es aquel en que se halla el morfema *-z*. «La presencia de este sonido interdental fricativo sordo [θ] es posible gracias a que quedan en contacto las consonantes [t] o [d] con [s], signo morfológico de plural. De esta manera, el aragonés igualó en su evolución el sonido (y fonema) dentoalveolar africado sordo [ŝ] y la fusión de los sonidos [-t] o [-d] finales más la <*-s*> de plural»[26]. Ejemplos de plural en *-z* son *sallanz, parez, alazez, mozez, chicoz, pequeñez.*

2.2.3. *El artículo*

Presentamos en un diagrama las diversas formas que puede adoptar el artículo en nuestra zona de estudio.

26. Cf. Vázquez (1995: 200).

	Determinado	Ejemplo	Indeterminado	Ejemplo
Masc. singular	*el*	*el carro*	*un*	*un carro*
Masc. plural	*els / es*	*els carros* *es carros*	*uns / unos*	*uns carros* *unos carros*
Fem. singular	*la*	*la puerta*	*una*	*una puerta*
Fem. plural	*las / as*	*las puertas* *as puertas*	*unas*	*unas puertas*

Por otra parte, la apócope en el habla viva del artículo ante palabra que empiece por vocal es frecuentísima en todo el Valle Medio del Ésera: *l'animal*, *l'ullo* 'el ojo', *l'armari*, *l'eléctrico*, por ejemplo.

2.2.4. *Pronombres personales*

Sin duda alguna, estamos ante una de las cuestiones más complejas de describir del habla del Valle Medio del Ésera. Para superar en lo posible esta dificultad y conseguir un orden expositivo claro, distinguiremos dos series: las formas tónicas y las formas átonas.

Formas tónicas

			Sujeto y término de preposición
1.ª persona	Singular		*yo*
	Plural	Masculino	*nusotros*
		Femenino	*nusotras*
2.ª persona	Singular		*tú*
	Plural	Masculino	*vusotros*
		Femenino	*vusotras*
3.ª persona	Singular	Masculino	*él*
		Femenino	*ella*
	Plural	Masculino	*ellos*
		Femenino	*ellas*

Formas átonas

			C. Directo	C. Indirecto	Reflexivo
1.ª persona	Singular		*me m'*		
	Plural		*mos mo*		
2.ª persona	Singular		*te t'*		
	Plural		*os*		
3.ª persona	Singular	Masculino	*el, l', 'l*	*li*	*se, 's*
		Femenino	*la, l'*		
	Plural	Masculino	*els, 'ls, es, 's*	*lis*	
		Femenino	*las*		

Combinaciones de dos pronombres complementos de tercera persona

Una característica del habla del Valle Medio del Ésera es que cuando se juntan dos pronombres complemento de tercera persona «se mantiene en primer lugar el pronombre de dativo (complemento indirecto) y se añade a continuación la partícula pronominal-adverbial *ne, en*, que sustituye a un 'ello' (complemento directo) en cualquier género y número»[27]. Así, por ejemplo, tendremos una forma del pronombre personal variable según el número (*li, lis*, por ejemplo) y un segundo elemento invariable: *li en he donat* 'se lo he dado', *lo en he venut* 'se lo he vendido'.

2.2.5. *Los posesivos*

Dentro de la caracterización de los adjetivos y pronombres posesivos, podemos distinguir entre las formas referidas a un solo poseedor y las referidas a varios poseedores[28]:

27. Cf. Nagore (1987: 189).
28. Discrepamos, así pues, de la clasificación presentada por Mascaray (1994: 45) y coincidimos con Nagore (1987: 89-90).

Un solo poseesor

	Primera persona				Segunda persona				Tercera persona			
	Singular		Plural		Singular		Plural		Singular		Plural	
Masc.	*mío*	*mi*	*míos*	*mis*	*tuyo*	*tu*	*tuyos*	*tus*	*suyo*	*su*	*suyos*	
Fem.	*mía*		*mías*		*tuya*		*tuyas*		*suya*		*suyas*	

Varios poseedores

	Primera persona		Segunda persona		Tercera persona	
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural
Masc.	*nuestro*	*nuestros*	*vuestro*	*vuestros*	*suyo*	*suyos*
Fem.	*nuestra*	*nuestras*	*vuestra*	*vuestras*	*suya*	*suyas*

Muchas veces, el adjetivo o pronombre posesivo va precedido del artículo determinado *el, la* y sus formas plurales: *las tuyas sabatas, el mío carro, aquestos son los míos*, por ejemplo.

2.2.6. *Los demostrativos*. Para la clasificación de los demostrativos, seguiremos el sistema trigradual propuesto por Javier Giralt[29]:

		Primera persona	Segunda persona	Tercera persona
Masculino	Singular	*iste*	*ixe*	*aquell*
	Plural	*istos*	*ixos*	*aquellos*
Femenino	Singular	*ista*	*ixa*	*aquella*
	Plural	*istas*	*ixas*	*aquellas*

Junto a estas formas, la introducción paulatina de las formas *este, esta, estos, estas* se deja notar de un modo más o menos claro en el habla de Campo, si bien las formas originarias se mantienen mejor en los núcleos de población cercanos a este.

29. Cf. Giralt (1998: 107).

2.2.7. *Pronombres relativos*. Las formas del pronombre relativo son las siguientes:

que: «la zagala *que* has visto es mi germana».

cualo, *cuala*, *cualos*, *cualas*: «lo zagal, lo *cualo* tú has visto, es mi hermano», «la zagala, *la cuala* tú has visto, es mi hermana», «dime los libros *los cualos* quieres ver», «dime las güellas *las cuales* quieres comprar».

qui: «no sé *qui* eres tú».

El habla de nuestra zona de estudio no conoce la forma *cuyo* ni ninguna de sus formas flexivas.

2.2.8. *Pronombres interrogativos*. Tienen las mismas formas que los pronombres relativos. Su único rasgo distintivo está en la acentuación, que proviene de su necesario empleo en oraciones interrogativas. Ejemplos: «¿*quí* es ixe?», «¿*cuálo* quieres que te compre?», «¿*qué* xarras que no te oigo?», «¿*cuála* es la tuya muller?».

2.2.9. *Partículas interrogativas-demostrativas*. La mayoría de estas partículas son adverbios de modo, de cantidad o de tiempo, empleados en frases interrogativas o admirativas. Algunos ejemplos son los siguientes:

cuánto, *-a*, *-os*, *-as* (interrogativo-cuantitativo): «¿*cuántos* palomos vas matar?».

cuánto, *-a*, *-os*, *-as* (exclamativo): «¡*cuánto* tiempo fa que no t'he visto!».

cómo (indica imposibilidad o duda): «¡*cómo* lo iba a ganar!».

cuán (indica tiempo): «¿*cuán* vendras?».

2.2.10. *Los indefinidos*. Presentamos a continuación los usos más característicos de los adjetivos y pronombres indefinidos del habla del Valle Medio del Ésera:

bell, *bella* 'algún, alguna': «no m'esperaba que *bell* zagal visités Navarri», «m'he comprat *bella* huella».

nengú, *nenguna*, *nenguno*, *nengunas* 'ningún, ninguna, ningunos, ningunas': «*nengú* m'ha comprat la güella mala», «*nenguno* de mis parientes m'ha visitat», «no he vist *nenguna* de las tuyas fillas».

mica, *miqueta*, *miquetas* ‘poco, poca, pocas’: «he comprat una *miqueta* de sal», «en queda una *mica*», «al fondo del gallinero en quedaban unas *miquetas* barzas».

poquez ‘poquitos’: «m’he comprat uns *poquez*».

2.2.11. *El verbo*[30]. En el habla de las localidades del Valle Medio del Ésera hay tres conjugaciones caracterizadas por la terminación del infinitivo: *-ar* en la 1.ª, *-er* en la 2.ª, *-ir* en la 3.ª. Además, las particularidades verbales más notables son las siguientes:

a) Infinitivos con apócope del fonema vibrante simple [r]: [matá], [perdé], [pulí].

b) Gerundios en *án*, *-én*, *ín: cantán* [cantán], *perdén* [perdén], pulín [pulín].

c) Participios en *-au*, *-iu*, *-iu*: *cantau*, *perdiu*, *puliu*.

d) Imperfectos con *-b-* en todas las conjugaciones: *cantaba*, *pierdeba*, *puliba*.

e) Desinencias *-az*, *-ez*, *-iz* en la 2.ª persona del plural*: mataz* (presente de indicativo), *matábaz* (pretérito imperfecto de indicativo), *matez* (pretérito indefinido), *matarez* (futuro imperfecto de indicativo), *mataríaz* (condicional), *matásez* (pretérito imperfecto de subjuntivo), *mataz* (imperativo), *pierdez*, *pierdébaz*, *perdiez*, *perderez*, *pierderíaz*, *pierdésez*, *perdez*, *puliz*, *pulíbaz*, *puliez*, *pulirez*, *puliríaz*, *pulísez*, *puliz*.

De entre las formas impersonales compuestas, cabe destacar el infinitivo compuesto *haber matau* / *perdiu* / *puliu* y el gerundio compuesto *habén matau* / *perdiu* / *puliu*.

2.2.12. *Los adverbios*. En general, las hablas de nuestra zona de estudio no ofrecen un particular uso de los adverbios; no obstante sí que podemos aportar algunas formas características que son las que siguen a continuación:

a) *Adverbios de lugar*. Las formas más características son *aón* ‘adonde’: «*¿aón* vas?»; *astí* ‘aquí’: «*astí* está la vaca»; *dende aquí* ‘desde aquí’: «*dende aquí* la he visto»; *debaixo* / *abaixo* ‘debajo’:

30. Sobre las características del verbo en las diferentes modalidades lingüísticas altoaragonesas puede consultarse: Badía (1947: 80-123), Kuhn (1935: 125-157), Badía (1951: 119-162), Alvar (1953: 219-247), Nagore (1986: 137-194). Para la Ribagorza, *vid* las obras de Arnal (1998), Giralt (1998) y Sistac (1993).

«*debaixo* / *abaixo* la taula», *allá* ‘allá’: «*allá* corría el gato»; *alló* ‘aquello’: «*alló* es la casa de Chuan».

b) *Adverbios de tiempo*. Las formas más características son *agora* ‘ahora’: «no ixiré *agora*»*; daspacio* ‘despacio’: «ves *daspacio* a casa»; *bella vez* ‘alguna vez’: «*bella vez* t’habia visto a tú en Campo»; *dinantes* ‘antes’: «no estaba segur si t’habia visto *dinantes*»*; dispués* ‘después’: «*dispués* de dinar ixirem al campo»; *en zagueras* ‘al final’: «¿*en zagueras* del tuyo traballo escribirás un llibre?».

c) *Adverbios de manera*. Las formas más características son *axinas* ‘así’: «*axinas* que vols saber los noms de Navarri»; *seguntes* ‘según’: «dic aixó *seguntes* testimonio del cura»; *a exprés* ‘deliberadamente’: «ho dic *a exprés* per no perder detalle».

d) *Adverbios de cantidad*. Las formas más características son *masiau* ‘demasiado’: «he charrat *masiu* de aixó»; *miaja* ‘nada’: «no en queda *miaja* de vino»; *miajeta* ‘poquito’: «aunque solo sea una *miajeta*, acompáñame al sellero», *miqueta* ‘poquito’: «en queda una *miqueta*»*; brenca* ‘nada’: «no tiengo *brenca* de calor».

2.2.13. *Las conjunciones*. Aunque no hay grandes diferencias con respecto a las conjunciones castellanas, daremos a continuación aquellos usos característicos:

a) *Conjunciones coordinadas adversativas*. Destaquemos el uso de la conjunción *con tot y con ixo* ‘aun así’: «plou, *con tot y con ixo* anirem al camp».

b) *Conjunciones subordinadas causales*. Dentro de este grupo sobresalen por su peculiaridad la conjunción *pus* ‘pues’: «no aniré, *pus* no quiero», y la conjunción *onque* ‘así pues’: «he sacat el ganao al campo, *onque* puedo quedar tranquilo».

2.2.14. *La formación de palabras*. Los procesos de formación de palabras en el habla del Valle Medio del Ésera son básicamente los mismos que en las demás hablas altoaragonesas y, en general, lenguas románicas. De ellos, el más productivo es la afijación y, más concretamente, la sufijación y la prefijación.

a) *La sufijación*[31]. La formación de los sustantivos y adjetivos

31. Sobre los sufijos en las hablas altoaragonesas y aragonesas en general pueden consultarse, entre muchos otros, los trabajos de Kuhn (1935: 254-283), Rohlfs (1946-1948: 457-525), Buesa (1963: 9-32), Nagore (1986: 197-209), Giralt (1995: 217-249) y Mott (1998: 223-243).

puede realizarse mediante sufijos. Se trata este de un proceso de creación léxica abundantísimo. Presentamos, a continuación, un esquema por apartados de los sufijos más usados, eludiendo dar oraciones completas que alargarían excesivamente este apartado.

Sufijos diminutivos más usuales

-et, -eta (plural *-ez, -etas*): *gordet* 'gordito', *pequeñeta* 'pequeñita', *flaquez* 'flaquitos', *baranetas* 'barandillitas'.

-ín, -ina (plural *-íns, -inas*): *ratolín* 'ratoncito', *baixina* 'bajita', *gatolíns* 'gatitos', *fabolinas* 'habichuelitas'.

-ot, -ota (plural *-oz, -otas*). Puede ser también diminutivo, aunque más frecuentemente es despectivo: *chicot* 'pequeño', *chicota* 'pequeña', *pobroz* 'pobretones', *micotas* 'poquitinas'.

-ón, -ona (plural *-óns, -onas*). Tiene como matiz fundamental el diminutivo, aunque puede ser también peyorativo y, a veces quizá por influencia castellana, se usa como aumentativo: *tozalón* 'tozal pequeño', *feona* 'feíta', *natóns* 'pájaros recién nacidos', *peronas* 'piedrecitas'.

Sufijos aumentativos más usuales

-az, -aza (plural *-azos, -azas*): *pallaraz* 'pajar muy grande', *planaza* 'llano muy grande', *matalazos* 'somieres muy grandes', *vacazas* 'vacas muy grandes'.

-arrón, -arrona: *mozarrón* 'mozo muy robusto', *cabarrona* 'lugar extremadamente grande donde se guardan los instrumentos agrícolas'.

Sufijos peyorativos más usuales

-az, -aza: *chulaz* 'pastor poco hábil en la conducción del ganado', *oloraza* 'olor desagradable'.

-ón, -ona: *chicón* 'solterón', *chicona* 'solterona', *campillón* 'campo pequeño y malo'.

-allo, -alla: *criallo* 'niñazo', *casalla* 'casa prácticamente derrumbada que se encuentra ubicada en medio de un campo de cultivo'.

-arro, -arra: *fumarro* 'cigarro', *bandarra* 'hombre poco dado al trabajo', *huevarro* 'huevo asimétrico'.

Otros sufijos. Existe, además, una gran lista de sufijos con diferentes matices semánticos. También los que hemos expuesto se utilizan a veces con otro sentido. Ofrecemos algunos de los sufijos que podrían añadirse a los citados:

Sufijo	*Matiz semántico o cosa que indica*	*Ejemplos*
-aco	aumentativo	*gorraco* 'gorro grande'
-acho	despreciativo	*armariacho* 'armario en malas condiciones'
-ada	temporalidad	*añada* 'año', *tardada* 'tarde'
-ada	acción propia de	*niñada* 'niñería'
-aire	oficio o cualidad	*cantaire* 'cantador'
-al	lugar poblado de plantas	*chinebral, barzal*
-al	locativo	*barrizal* 'barrizal'
-alla	colectividad	*camalla* 'conjunto de crías'
-allo, -a	nombres de utensilios	*mirallo* 'espejo', *navalla* 'navaja'
-anza	sustantivos abstractos	*rematanza* 'finalización'
-ar	locativo	*fabar* 'hayedo', *chuncar* 'juncal'
-ardo	apreciativo	*mozardo* 'mozo guapo'
-arrón	despreciativo	*idiorrón* 'patio interior de una casa en mal estado'
-asco	aumentativo	*manullasco* 'manojo grande'
-astro	peyorativo	*dovillastro* 'ovilluelo'
-ada	colectivo, conjunto de	*cañada*
-dor	agente verbal	*charrador, matador*
-enco	gentilicio	*abienco* 'natural de Abi'
-era	conjunto de	*flamera, fumatera*
-era	estado físico	*cansera* 'cansancio', *cieguera* 'ceguera'
-era	locativo	*frontera*

Sufijo	*Matiz semántico o cosa que indica*	*Ejemplos*
-era	acción propia de	*solterera* ‘acción herrada cometida por un joven’
-era	lugar poblado de plantas	*rosera*, *ciresera*
-ero, *-a*	adjetivos	*traballadera* ‘trabajadora’, *zaborrero* ‘inútil’
-ero, *-a*	oficios	*ferrero*, *fustero*, *pedrero*
-ico	diminutivos	*cirico* ‘cirio pequeño’
-ichón	diminutivo-despreciativo	*hogarichón* ‘casita’
-iello	diminutivo	*chiquiello*, *martiello*
-illona	diminutivo	*perillona* ‘campo pequeño repleto de piedras’
-ín, *-ina*	animales	*cochín* ‘cerdo’, *chabalín*
-ito	adjetivos	*chugarito* ‘juerguista’
-miento	acción o efecto de	*pensamiento*
-ón	relativo a	*peitón* ‘pezón de las vacas’
-or	relativo a	*claror*, *blancor*, *negror*
-orra	despectivo	*machorra* ‘hembra estéril’
-ot, *-ota*	despectivo	*cabot* ‘de cabeza muy grande’, *mullerota* ‘mujer sucia’
-uco	diminutivo	*peuco* ‘calcetín’
-ura	abstractos verbales	*cayedura* ‘caída’, *tornadura* ‘regreso’
-usco	adjetivo peyorativo	*patacusco* ‘persona con los tobillos encorvados’
-uto	adjetivo peyorativo	*veduto* ‘tartamudo’

b) *La prefijación*[32]. La prefijación del habla del Valle Medio del Ésera no tiene un excesivo interés, ya que la productividad de los ele-

32. La prefijación está muy poco estudiada en las hablas altoaragonesas. Puede consultarse al respecto los trabajos de Kuhn (1932: 158-166), Alvar (1953: 253-254), Nagore (1986: 195-197) y Giralt (1995: 219-225).

mentos que se anteponen al lexema se limita a unos pocos (*a-*, *des-*, *en-*, *es-*). La mayoría de las palabras en las que aparecen son verbos, a pesar de que hay también algunos sustantivos y adjetivos derivados a partir de aquellos. Presentamos los prefijos registrados en el habla de las localidades de nuestra zona de estudio:

a-: se trata fundamentalmente de un prefijo formador de adjetivos y verbos. Los valores con los cuales aparece son los siguientes:

Los verbos derivados de un sustantivo refieren una acción relacionada con aquello que aquel sustantivo expresa[33]: *allogar* 'alquilar', *apoquirse* 'angustiarse', *afonarse* 'hundirse'.

Los adjetivos denotan semblanza o propiedad: *avinagrat* 'vinagroso', *apocat* 'retraído'.

des: aparece especialmente formando verbos. Sirve para expresar una acción contraria a la que indica el verbo primitivo sobre el cual se ha formado: *descarregar* 'descargar', *destornillar* 'destornillar', *desunflar* 'desinflar'.

en-: fundamentalmente lo encontramos en verbos creados sobre una base sustantiva. Denota la acción de poner alguna cosa en el lugar designado por el nombre primitivo: *enterrar*, *enjaular*, *endrezar*. Sin ningún valor significativo lo encontramos en *encomenzar*.

es-: quizás se trata del prefijo más utilizado[34]. A menudo indica 'ausencia o privación de lo significado por el radical': *estetada* 'vaca de tetas poco desarrolladas', *escodada* 'vaca de rabo muy corto', *espechugada* 'vaca relativamente flaca'. Por otra parte, en el habla local de Navarri localizamos dos vocablos en los que la presencia del prefijo *es-* no aporta ningún tipo de significado: *estisores* 'tijeras', *estenazas* 'tenazas'. Según Alvar, en estos casos se ha producido la aglutinación del artículo plural *es* con el sustantivo hasta el punto de convertirse en un prefijo. Indica también que esta es una característica frecuente en el aragonés medieval y en las hablas vivas[35].

33. Giralt (1995: 219).

34. Según Nagore (1986: 318), «su frecuencia se explica porque en esta forma convergen los procedentes de los sufijos latinos DE + EX, DIS- y EX».

35. Cf. Alvar (1953: 252-253). Kuhn (1935: 163-165) fue el primero en explicar este proceso de aglutinación (*as parrillas* > *esparrillas* > *as esparrillas*), y ya precisó que solo aparentemente se trataba del prefijo *es-*.

BIBLIOGRAFÍA

Se resuelven, a continuación, las abreviaturas bibliográficas utilizadas a lo largo de todo el trabajo. Además se incluyen algunos títulos imprescindibles para el estudio de la hablas altoaragonesas.

ALEANR: Manuel Alvar, Tomás Buesa y Antonio Llorente Maldonado, *Atlas lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, CSIC-Institución «Fernando el Católico», 12 vols., 1979-1983.

Alvar, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.

Alvar, Manuel (1987): *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vol. I, Zaragoza, CSIC-Institución «Fernando El Católico».

Arnal, María Luisa (1997): «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística», *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 41-64.

Arnal, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, CSIC-Institución «Fernando el Católico».

Badía, Antonio (1947): «Morfología dialectal aragonesa», *Boletín de la Academia de las Buenas Letras*, XX, 60-123.

Badía, Antonio (1951): *El habla de Bielsa*, Huesca, Instituto de Estudios Pirenaicos.

Buesa, Tomás (1963): «Sufijación afectiva en ayerbense», *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, tomo VI, sección VI, 9-32.

Buesa, Tomás (1980): «Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés», *II Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 357-400.

Buesa, Tomás (1988): «*Notas sobre las hablas altoaragonesas*», *AFA*, XLI, 9-24.

Buesa, Tomás (1991): «Apostillas a un panorama de las hablas pirenaicas», *Curso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 47-53.

Castañer, Rosa M.ª (1996): «Contribución al estudio de las hablas altoaragonesas», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, t. II, 1021-1034.

Castañer, Rosa M.ª (1997): «Hablas altoaragonesas», *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas. Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 67-82.

Castañer, Rosa M.ª y José M.ª Enguita (1989): «Una década de estudios sobre el ALEANR», *AFA*, XLII-XLIII, 241-257.

Enguita, José M.ª (1987): «Pervivencia de F- inicial en las hablas aragonesas y otros fenómenos conexos», *AFA*, XXXIX, 9-53.

Enguita, José M.ª (1988): «Panorama lingüístico del Alto Aragón», *AFA*, XLI, 175-191.

Giralt, Javier (1995): «Prefixos i sufixos a la parla de Sant Esteve de Llitera (Osca)», *AFA*, LI, 217-252.

Giralt, Javier (1998): *Aspectos gramaticales de las hablas de La Litera (Huesca)*, Zaragoza, CSIC-Institución «Fernando el Católico».

Haensch, Günther (1959-1960): «Las hablas de la Alta Ribagorza», *AFA*, X-XI, 57-194.

Kuhn, Alwin (1935): «Der Hocharagonesische Dialekt», *Revue de Linguistique Romane*, XI, 1-312.

Lagüens, Vicente (1985): «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del s. XV», *AFA*, XXXVI-XXXVII, 223-254.

Mascaray, Bienvenido (1994): *El Ribagorzano dende Campo*, Tafalla, Imprenta Ainzúa.

Mott, Brian (1998): «La sufijación sustantiva y adjetiva en el habla de Gistaín», *Alazet, 0*, 223-243.

Nagore, Francho (1986): *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Nagore, Francho (1987): *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira Editores.

Rohlfs, Gerhard (1946-1948): «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos*, 7, 467-525.

Rohlfs, Gerhard (1983): «Dialectos del Pirineo aragonés (semejanzas y diferencias)», *AFA*, XXXIV-XXXV, 215-229.

Sistac, Ramón (1993): *El Ribagorçà a l'Alta Llitera. Els parlars de la Sosa de Peralta*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

Vázquez, Jesús (1995): «Particularidades morfonológicas en la formación del plural del altoaragonés, a la luz de la toponimia», *AFA*, LI, 197-215.

Breve descripción del aragonés de Agüero

FERNANDO SÁNCHEZ PITARCH
Estudio de Filología Aragonesa
GUILLERMO TOMÁS FACI
A. C. Nogará

1. INTRODUCCIÓN

Es de sobras conocido que el aragonés persiste con más fuerza en algunas zonas del Alto Aragón: valles de Echo, Chistau y Benasque y, en general, en toda la Ribagorza lingüísticamente aragonesa. Sin embargo, es ignorado por muchos que el aragonés todavía cuenta con cierta vitalidad en algunas otras áreas: en Ansó y Bielsa todavía quedan grupos relativamente numerosos de hablantes[1], y un aragonés más castellanizado es hablado por ciertos segmentos de edad más avanzada en pueblos de La Fueva, Somontano de Barbastro y en la zona de Ayerbe, principalmente. Próximo a la localidad de Ayerbe se encuentra Agüero, pueblo en el que, según hemos podido comprobar, se conserva y se habla, con diferencia, un aragonés más puro y donde la lengua goza de una mayor vitalidad como vehículo de intercomunicación cotidiana entre gran parte de la población. Fue quizá esta vitalidad la que llamó la atención de ilustres investigadores y, así, Manuel Alvar incluyó Agüero como uno de los puntos encuestados del ALEANR[2] y Tomás Buesa también lo investigó cuando hizo su tesis doctoral sobre el ayerbense[3].

1. A título de ejemplo, el filólogo Javier Lozano, que vive en Bielsa y que acaba de publicar un estudio sobre el belsetán, nos informa de que en dicho valle todavía quedan unas cincuenta personas que hablan el aragonés local con calidad.
2. Alvar (1979-1983).
3. Aunque la tesis no ha sido publicada, sí que contamos con diversos artículos. Pueden verse en

Agüero es una pequeña población, de menos de doscientos habitantes[4], a la que se accede por un desvío a la izquierda de la carretera Huesca-Jaca que se encuentra antes de llegar a Murillo. Está situado a 696 metros de altura y a los pies de los Mallos de Agüero. Recorriendo sus calles en cuesta se puede disfrutar de sus pintorescos rincones. Entre sus edificios destacan la ermita románica de Santiago, a la que se va en romería, y la iglesia parroquial, asimismo románica. Agüero comprende también la entidad de San Felices que ya solo cuenta con una casa abierta.

En el presente artículo pretendemos dar una visión global, aunque necesariamente muy sintetizada, del aragonés hablado en Agüero, centrándonos en los aspectos de fonética histórica y de morfosintaxis más significativos. Para ello nos basamos en las entrevistas que venimos realizando en dicha localidad desde la primavera de 2003. Nuestro objetivo final, que no tiene, de momento, fecha fijada, es hacer una descripción integral del agüerano que incluya la morfosintaxis, el léxico, la toponimia y la tradición oral en dicha variedad. Queremos que este artículo sea un primer paso hasta llegar a la publicación de ese estudio integral[5].

La metodología de investigación que estamos siguiendo se basa en la entrevista libre dirigida a habitantes del pueblo de distintas edades, si bien es en las personas mayores y de mediana edad en las que más nos hemos centrado[6]. En casi todos los casos hemos grabado las conversaciones, con lo que hemos conseguido recopilar decenas de horas en aragonés agüerano que son la base para nuestro estudio. Hay que decir que, salvo algunos, la mayoría de nuestros informantes se dirigen a nosotros en aragonés con distintos grados de conservación, seguramente debido a que la lengua que empleamos entre nosotros y con ellos es, evidentemente, el aragonés. Además de las entrevistas libres, hemos empezado en el verano de 2005 a hacer entrevistas lingüísticas por campos léxicos con el objetivo de completar aquellos

---

Buesa (1989: 83-213); aconsejamos consultar especialmente el trabajo dedicado a la sufijación afectiva (pp. 113-133), ya que no se ha tratado en este trabajo el tema de la formación de palabras.
Aunque no los hemos utilizado para nuestro estudio, interesa destacar los textos en aragonés de Agüero recopilados por Nagore (1987: 92-108); se trata de algunos programas de fiestas de la localidad y de la transcripción de alguna grabación. Puede verse también la interesantísima colección de toponimia recogida por Nasarre y Rallo (1990).

4. El censo de 2001 arroja una población de 171 habitantes, mientras que en 1900 era de 1161.

5. Si bien ya hemos ido publicando algún pequeño artículo en *Fuellas*: Sánchez y Tomás (2005a), Sánchez y Tomás (2005b), Sánchez y Tomás (2006).

6. Contamos con una veintena, aproximadamente, de informantes.

aspectos, principalmente léxicos, que es más difícil que aparezcan en la conversación.

Como ya hemos adelantado, la vitalidad del aragonés es total, aunque sea con castellanismos, entre los hablantes de más edad y disminuye gradualmente hasta los más jóvenes. Aun con todo, hemos podido comprobar que, si bien los más jóvenes hablan ya en castellano, todavía conservan abundantes restos del aragonés en su discurso y, además, su competencia lingüística es mucho mayor[7]. Por otra parte, continúa vigente en la mayor parte de los habitantes de Agüero —con algunas excepciones— la idea de que hablar aragonés es hablar *basto* o *fiero* y que solo sirve para comunicarse con la gente del pueblo, a pesar del cambio de conciencia surgido en los últimos años entre grupos de hablantes de, en general, el Alto Aragón. Por todo esto se comprende que para muchos viajeros que visitan Agüero, u otros pueblos altoaragoneses, la realidad lingüística puede pasar desapercibida y el aragonés se convierte en poco menos que una lengua críptica. En definitiva, podemos decir que el aragonés en Agüero se encuentra en una situación mejor que en otras zonas del Alto Aragón, pero que el proceso de glotofagia por parte del castellano es casi inevitable si no se toman medidas urgentes.

2. Aspectos fonéticos

Desde una perspectiva histórica, el aragonés de Agüero presenta una serie de evoluciones desde el latín coincidentes en general con el resto de la lengua aragonesa. Además, como se verá, el grado de conservación de la fonética histórica es bastante aceptable aunque, por supuesto, se encuentren castellanismos aislados. Destacamos los siguientes aspectos, por ser los más definitorios del aragonés:

2.1. Las vocales breves latinas, Ĕ y Ŏ, diptongan incluso ante yod: *tiengo*, *viengo*, *güello*, *fuella*[8]. Asimismo, Ĕ diptonga en el verbo *ser* en la segunda y tercera personas del singular del presente de indicativo (*ye*, *yes*), así como en el imperfecto (*yera*, *yeras*...). También se

7. En cualquier caso, iremos comentando, en la medida de lo posible, la vitalidad de que gozan los distintos rasgos lingüísticos en función de la edad, a lo largo del artículo.

8. Se ha recogido con el significado de 'navaja' y no con el de 'hoja', para el cual se usa el significante castellano, si bien sí que hemos oído el derivado *follarasca/fuellarasca*.

conservan diptongaciones provenientes del sufijo latino -ĔLLU: *ferniello*, *A Coroniella* (top.), *cinguiello*.

2.2. Por no extendernos demasiado en el vocalismo, señalaremos otros dos fenómenos: la presencia de la metafonía vocálica (*curto*, *buxo*[9]) y la apócope esporádica de -O y -E (*estentín*, *pin*, *tabán*, *clau*, *val*, *chen*).

2.3. Se conserva la F- inicial latina: *fabar*, *fabón*, *falz*, *fayo*, *fambre*, *farina*, *fartar*, *fer*, *ferradura*, *ferrar*, *fillo*, *fierro*, *figo*, *filar*, *fincar*, *fogar*, *fogaril*, *forniguero*, *foya*, *forca*, *forno*, *fornero*, *furón*, *esfullinar*, *fumo*... De hecho la única palabra que no conserva la F- es *hablar* que, sin embargo, suele ser sustituida por *charrar*.

2.4. G^e-/G^i- y J- iniciales han dado como solución la africada palatal sorda /ʃ/: *chelar*[10], *chelo*, *chen*[11], *chenipro*, *chiba*, *chiboso*, *chinollo*, *chitano*, *chirón*, *chito*, *choven*, *chugar*, *chunco*, *chunir, Casa i Chorche*, *Casa Champeris* (< *Chuan Peris*). Pero *ichar*, *hermano*, *enero*, *yesaire*.

2.5. Se mantienen los grupos iniciales PL-, FL- y CL-: *plorar*, *plorazas*, *plever*, *esplevurciar*, *plevida*, *pleno*, *replegar*, *flama*, *clau* 'clavo'. Sin embargo: *llamar*, *llave*.

2.6. Se conservan algunas oclusivas sordas intervocálicas: *ardicala, caxico*, *caxicar*, *murciacalo*, *melico*, *meliquera*, *esmelicar*, *cocote*, *verruca*, *batallo*, *bitiello*, *escupito*, *forato*, *O Sarrato* (top.), *Collata O Mal* (top.), *pixata*, *pixatina*, *paretes*[12], *chenipro*, *chenipriza*, *escarpar.* Señalamos también las siguientes palabras con sordas —que en castellano ofrecen consonantes sonoras— y que son de origen no latino o incierto: *allaca* (y *allaquizo*), *acochar*, *artica*, *corruca* (y *corrucar*).

2.7. El grupo -CT- evoluciona, como es normal en aragonés, vocalizando a /i/ la consonante velar: *peito*, *feito* (si bien la forma más utilizada es *fito*, en la que ha habido una reducción del diptongo decreciente), *literesa*. También el grupo -ULT- da la solución aragonesa en

9. En este caso también se podría explicar por inflexión debido a la yod 4.ª.
10. Una frase hecha muy oída es *face un frío que se chela o'scupito*.
11. Actualmente esta palabra ya ha sido sustituida, casi completamente, por el castellanismo *gente*.
12. Su singular es *parer*.

muito. Hay que decir, sin embargo, que los castellanismos son abundantes: *dicho*, *ocho*, *ichar*, etc.

2.8. Se conserva con gran vitalidad en la localidad el fonema palatal fricativo sordo /ʃ/ proveniente de distintos grupos latinos: *ixe*, *vixiga*, *pixar*, *pixauto/pixaito*, *Monte Baxo* (top.), *baxar*, *xarga*[13], *buxo*, *caxico*, *empuxar*, *faxo*, *floxo*, *pexes*, *paxaro*, *ruxazo*, *coxo*, *coxiar*, *coxín-coxiando*, *cruxidar*, *tixir*, *xalentiar*[14], *xera*, *esvixolar*... También encontramos castellanismos: *paicer*, *conocer*, *dejar*.

2.9. Pervive, también con mucha vitalidad, la lateral palatal /ʎ/ proveniente de distintos grupos (< -LY-, -T'L-, -C'L-): *muller*, *fillo*, *follar* (*o chaparro fuella*), *follarasca*, *palla*, *pallar*, *pallada*, *treballar*, *batallo*, *viello* (*ye más viello que Peña Sola*), *arrullar*, *clavilla*, *conello*, *chinollo*, *güello*, *ovella*, *tinallón*. Sin embargo, en todas las ocasiones hemos documentado, por ejemplo, *mejor*.

2.10. La -D- intervocálica latina se conserva en Agüero como fricativa, como es normal en aragonés para esta y para las demás oclusivas sonoras intervocálicas. Como ejemplos hemos recogido *coda*, *rader*, *tieda*, *vide* (y otras formas de la conjugación del verbo *vier*).

2.11. Por último, queremos señalar la aversión al esdrújulo, normal en todo Aragón: *murciacalo*, *rapida*, *retolica*, *mecanico*, *sabado*, *glarima*, *tuetano*, *cantaro*, *parrafo*, *Galligo* (top.), *tenebamos*, *querebamos*...

3. ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS

Nos centraremos en este apartado solamente en aquellos aspectos morfosintácticos que pueden tener más interés, bien por no coincidir con el castellano, bien por mostrar alguna diferencia respecto a otras variedades de aragonés.

13. También *charga*.
14. Junto a *chalentiar*.

3.1. *El artículo determinado*

El artículo determinado coincide con el más extendido en aragonés:

	Singular	Plural
Masculino	o (l')	os
Femenino	a (l')	as

Algunos ejemplos: *hasta que o pan está cocido*; *por allí saliba o aceite*; *me'n ha pasau a mí muitas con o ganau*; *¿has visto os güeis pu'allí?*; *ahora os hombres sois muito lelos*; *a piel valeba muito*; *ya tiengo a lengua cansada*; *ya son buenas ya, as migas*; *as mullers l'apuran*; *está o aparador con as cazuelas*.

La variante *l'* se oye esporádicamente en Agüero. Se usa, y no sistemáticamente, en palabras masculinas que empiecen por vocal, especialmente ante *a-* (*ye l'aire*; *con l'auto*) y con *o-* y *u-* (principalmente con *otro* y *uno*): *l'otro día*; *l'otro año*; *l'uno en saca unas, l'otro en saca otras*. Pero incluso ante *o-* se puede encontrar la forma general del artículo: *a sobrina d'o'stal*; *en o hostal*. En el caso de palabras femeninas se encuentra casi siempre con *a-* (*l'arca*; *con l'agua*) y también con *otra*: *con l'otra*; se emplea el artículo *a* incluso ante *a-*: *esto ye a arna*.

Hay que advertir que no existe en el aragonés de Agüero el artículo neutro, o si se prefiere, coincide con el correspondiente masculino: *ahora barrachas o güeno con o malo*; *Santa Rita, o que se da no se quita*; *o que más malo me sabe ye fer comidas*; *ahora ya facen o que quieren*; *se sacaba o suero y o d'o queso*; *con o que quitabas d'arriba*; *por o menos*. Obsérvese cómo en el siguiente ejemplo se diferencia claramente el pronombre del artículo: *no sé si lo sabeba yo o que me quereba icir, pero yo le'n trasformaba* (además luego pasa a ser *en* en la combinación de pronombres: *le'n*).

Por otra parte, se producen contracciones de los artículos con las preposiciones *a, de, ta, enta, pa* y *de*. Sin embargo, estas contracciones no son sistemáticas y también se encuentran las formas sin contraer. Veamos algunos ejemplos con cada una de las preposiciones:

— Preposición *a*: *ya le'n hi fito ó sastre p'almorzar*; *besa-le o culo ó gato*; *da-le-ne ó mocer*; *¡si ós d'antes les presentas un mozo a dormir!* Como se ve se ha producido la contracción *a* + *o*(*s*) > *ó*(*s*).

— Preposición *de*: *dentro d'o tollo*; *o polpillo d'a pierna*. Pero *de a leña*.

— Preposiciones *ta* y *enta*: *no iréis t'o baile*; *t'o hortal no, t'o güerto*; *ent'o lomo d'o burro*; *ent'a cabeza*; *a bailar t'a plaza.*

— Preposición *en*: *mi madre comeba n'a mesa, allí n'o fogaril*. Pero *se le face de noches en o camino*.

— Preposición *pa*: *p'os bueis*. Pero *un piazo pa o cochino*.

Por fonética sintáctica se producen otras asimilaciones: *tod'o güen negociazo que teneba*; *tod'a tarde*; *en o'scaño*; *o'scalderiz pa colgar o caldero*; *de a'stación de Riglos*. Tampoco se produce siempre: *pasaban por to o lugar*.

Para concluir este apartado diremos que el artículo aragonés está totalmente vigente en Agüero, tanto entre aquellas personas de más edad y que hablan un aragonés menos erosionado, como entre aquellos hablantes más jóvenes que se suelen expresar más bien en castellano con abundantes aragonesismos.

3.2. *El género*

Algunas palabras tienen distinto género que sus correspondientes castellanas, y así, por ejemplo, *val* es femenino (*a val*). Muchas voces acabadas en *-or* son femeninas: *a calor, a vapor*.

También hemos documentado el adjetivo *griso,-a*, con doble terminación. Esta tendencia a hipercaracterizar adjetivos que en latín tenían una sola terminación se encuentra en el aragonés de todos los tiempos.

3.3. *El número*

Lo más significativo es que el plural se realiza normalmente mediante el alomorfo /-s/, tanto si la palabra acaba en vocal como si lo hace en consonante o semiconsonante. De nuevo coincide en este aspecto el agüerano con el resto del aragonés. Veamos los ejemplos más significativos:

— Palabras acabadas en *-n*, plural *-ns*: *chovens*, *mantóns, terrapléns, pantalóns*, *postíns*, *chabalíns*, *derrochóns*, *cuairóns*.

— Palabras acabadas en *-l*, plural *-ls*: *arbañils*, *árbols*, *caracols*, *forestals*, *hortals*, *zagals*, *hospitals*.

— Palabras acabadas en *-r*, plural *-rs* (realizado como [s]): *pastors* ([pastós]), *mullers* ([muʎés]), *tetulars* ([tetulás]), *esquiradors* ([eskiraðós]), *aponderadors*, *lugars*, *aparadors*, *cazadors*.

— Palabras acabadas en semivocal: *güeis*.

Alguna vez aparecen, en el habla cotidiana, plurales castellanizados de forma esporádica, si bien lo más normal es la conservación de los aragoneses, al menos entre los hablantes mayores.

Por otra parte, cuando la palabra acaba en *-s, -x* o *-z*, el plural añade el alomorfo /-es/: *pexes*, *codornices, troces*.

Hay que destacar que en Agüero no se encuentra el típico plural en *-z* (/-ϑ/) que en otras variedades de aragonés se da cuando la palabra acaba en singular en *-t*. Debe de tenerse en cuenta que en nuestra habla no hay voces acabadas en *-t* o en *-d*, ya que las palabras que deberían hacerlo ofrecen *-r* o *-ø*: *verdá/verdar*, *pie/pier*, *bastoner*, *picaporter*. Así, la oposición singular/plural se manifiesta en dobletes como *pier/pies*, *verdar/verdades*, *mocer/mocetes*.

3.4. *Los demostrativos*

El sistema de demostrativos en Agüero es de tres términos, de los cuales el primero y el tercero coinciden con el castellano, mientras que el segundo es el general en aragonés: *ixe, ixa, ixo, ixos, ixas*. Algunos ejemplos: *tray o bastoner ixe*; *ixa ye zaragozana*; *ixo ye verdá*; *d'ixas maneras*; *marchan ixa gentuza a cazar tamién ta ixos montes*; *en ixos aparadors los suele tener*. Gozan de tanta vitalidad como los artículos.

3.5. *Los posesivos*

En Agüero se usan, por una parte, los posesivos átonos *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, *güestro/vuestro*, *mis*, *tus*, *sus*, *nuestros*, *güestros/vuestros*. Y, por otra parte, también los tónicos: *mío*, *tuyo*, *suyo*, *nuestro*, *güestro*, *míos*, *tuyos*, *suyos*, *nuestros*, *güestros*; estos últimos han de ir pospuestos al nombre, el cual irá precedido del artículo. Hay que señalar que esta estructura existe también en castellano, por supuesto, pero

se da en agüerano de una manera más abundante, de manera que incluso es más habitual que la utilización de los posesivos átonos. También es de reseñar que, aunque se conoce, no se considera propia la estructura *artículo + posesivo + nombre*, a diferencia de la mayoría de variedades de aragonés. En este apartado el agüerano, y el ayerbense en general, coincide con el ansotano[15].

Ejemplos: *o treballo mío*; *a comida mía la fago ascape*; *chiquín como a mano mía*; *a muller tuya lo sabría*; *n'o güerto nuestro*; *vamos t'o bar vuestro; Os mozos nuestros*; *os padres nuestros.*

Hay que hacer algunas salvedades. De un lado, con el sustantivo *casa* no se emplea el artículo, y el posesivo, siempre de varios poseedores, sigue pospuesto: *ha estau en casa nuestra*. Por otro, con el nombre de un descendiente pasa algo parecido:

¿Con Pili nuestra? (en este caso la informante se está refiriendo a una sobrina).

¿Pero ixe zagal güestro dormiba con a zagala?

Por último, *mama* y *papa* se emplean a veces por 'mi madre' y 'mi padre': *y mama enterró cinco hijos.*

3.6. *Los interrogativos*

Dentro de este apartado destacamos lo siguiente:

a) Se usa el castellanismo *quién*: *¿quién ye?*

b) El interrogativo *qué* se suele reforzar con el artículo determinado masculino cuando hace las funciones de sujeto y de complemento directo:

¿O qué ye esto?

¿O qué nos ferá este mes?

¿O qué feis allí?

c) Se utiliza el interrogativo locativo *dó*. Hay que advertir que siempre acompañado de preposición (incluida *en*):

¿En dó quiers que esté?

15. Cf. Benítez (2001: 131).

¿Por dó ye mejor fer a cabera, por arriba o por abaxo?

¿De dó viens?

¿Ta dó vas?

Con la preposición *ta* o *enta* encontramos también los alomorfos *ó* y *ú*:

¿Ta ó vas?

¿Ta ú vais?

3.7. *Relativos*

a) Relativo *que*. Como se ha señalado para otras variedades de aragonés[16], raramente se encuentra precedido de preposición. En el siguiente ejemplo para especificar la función de complemento referido a persona se recurre al pronombre átono:

Un gacho que lo llamaban Serón 'un gacho al que llamaban Serón'.

b) Relativo *do*. Junto a *do* también hemos encontrado abundantemente el castellanismo *donde* u *onde*, si bien, casi siempre en estos casos, acompañado por *que*[17] (*donde que*), cosa que no hemos observado, al menos por el momento, con *do*:

En os sitios en do escachan as olivas.

Donde que no i hay gente, tapoco os bichos.

3.8. *Indefinidos*

Comentaremos tan solo algunos de los más interesantes:

a) *Alguno* y *ninguno*. Estos indefinidos en masculino singular equivalen a las formas castellanas 'alguien' y 'nadie', como es normal en todo Aragón:

Alguno habrá allí.

16. Como en benasqués y bajorribagorzano. Cf. Saura (2003: 151) y Arnal (1998: 325).
17. Tanto en chistabín como en benasqués se documenta *an que*. Cf. Mott (1989: 100) y Saura (2003: 150).

No s'escuidaba ninguno comiendo pan.

¿Ninguno sos la hiba dicho esta?

b) *Bel, bella*. Adjetivo indefinido que ha sido parcialmente sustituido por *algún, -a*. Sin embargo, todavía lo emplean bastante a menudo los hablantes más conservadores:

Bel poco.

Igual sos da bel bocadiller.

Bella miquina.

Bella soflada.

Si planchaban bella vez, pues cogían cuatro brasas.

c) *Estotro, estotra, estotros, estotras*, e *ixotro, ixotra, ixotros, ixotras*. Equivalen a las formas castellanas 'este otro, esta otra, estos otros, estas otras' y 'ese otro'..., respectivamente: *os encontraríais con estotros, en o puente*. Si bien en castellano también existen estas contracciones (*estotro* y *esotro*), son muy poco usadas.

d) *Cosa*. Como en el resto del aragonés se emplea este indefinido sustantivo para la negación absoluta, a diferencia de *mica*:

¿Pa qué? Pa cosa.

¡Menos sacáis vusotros!, –que no sacaban cosa–.

No febamos cosa.

e) *Mica*. Expresa cantidad nula de lo designado por un sustantivo no contable: *No quedaba mica i pan*. Tanto *cosa* como *mica* pueden funcionar como adverbios (punto 3.11).

3.9. *Los pronombres personales*

a) Los pronombres personales tónicos tienen formas parecidas a las castellanas. Cambian la primera y segunda persona del plural: *nusotros, vusotros/gusotros* (*¿gusotros qué feis?*). También debe señalarse que en la segunda persona del singular se usa *tú* tanto en función de sujeto como para término de preposición, aunque no ocurre así en la primera persona del singular:

Me'n fue ascape de tú.

Pa mí me la quedaré.

Tenebamos que tener güena memoria pa saber qué día te daban a coda a tú y a mí a cabeza.

b) En cuanto a los átonos, reseñaremos la forma *sos* para la segunda persona del plural: *cuando viengan os hombres que no sos encuentren fuera de casa*; *sos venimos a fer visita*; *no voy a contar-sos, no*; *¿ya sos en vais?* Aunque es la variante considerada como propia, la evitan los hablantes más jóvenes.

Por otra parte, los pronombres de acusativo de tercera persona son iguales al castellano (*lo*, *la*, *los*, *las*) y nunca se confunden con los artículos:

Ichas o pan, lo cortas menudo, menudo, menudo y lo revuelves.

Se quitaban a camisa u os calzoncillos y te los echaban t'o lavadero.

No s'echaba a perder a carne, la secabamos.

3.10. *El complemento pronominalo-adverbial en/ne*

Este complemento tiene, básicamente, dos formas distintas: *en*, empleada en posición preverbal, y *ne*, utilizado en posición postverbal y, esporádicamente, tras *les*, *nos* y *os/sos*. Además, aunque no siempre, la primera se contrae en *'n*, cuando la palabra anterior acaba en vocal, y la segunda en *n'*, cuando la palabra posterior empieza por vocal.

En cuanto a las funciones, destacaremos las siguientes:

a) Objeto directo indeterminado.

En/ne sustituye a un sustantivo en función de objeto directo, siempre que este sea indeterminado:

Ganas que'n ha tenido.

Carne no'n faltaba, güenos salóns que nos febamos.

Ya en hi comido yo tamién, ya (*en = escorzonera*).

Nusotros no'n tenebamos ('*n* = abejas).

Os mozos no llevaban perras y nusotras no'n llevabamos ninguna.

Fambre, no'n himos pasau.

Ya en himos pasau, ya (*en* = vivencias).

También puede reemplazar solo al núcleo del sintagma nominal en función de objeto directo si este núcleo va precedido de un numeral, un cuantificador o un indefinido:

Una en i hay, que no ye d'Agüero (*en* = persona).

En i heba tres u cuatro allí (*en* = personas de *Lobarre*).

Matabamos cochinos, en matabamos a lo mejor dos u tres.

Entre to'l monte... seguro que no en i hay una ocena (*en* = perdices).

Le dan muita importancia, pero no'n teneba mica.

Os n'he dicho muchas aquí, fatín-fatiando (*n'* = palabras).

¿No dices que en tenebas tantas? (*en* = mujeres).

Si en queréis alguno (*en* = jabalí).

Cuando no en i heba otra, tamién yera güena (*en* = leña).

O puede sustituir únicamente el núcleo del sintagma nominal y no el adjetivo que lo acompaña:

No sé si en cogerás ahora güenas.

En cualquiera de los casos anteriores si el sustantivo aparece explícito a continuación, en la misma oración, ha de ir precedido de la preposición *de*, y, además, hay un cambio de entonación, que en la escritura representamos con una coma:

Pues aún en hay más, de locos.

Tamién en hi fito allí muito, de carbón.

Yo tampoco en tiengo, de memoria.

b) Puede hacer función de sujeto con ciertos verbos intransitivos (*venir*, *morir*, *quedar*, *criar*...), porque el sintagma nominal en función de sujeto es interpretado en estos casos como objeto directo (al ir colocado, habitualmente, después del verbo).

Alguna en viene (*en* = codorniz).

En l'otra zona en murió pocos.

No'n queda, de rabosos.

Se'n criaba muitismos.

Como puede verse en los tres últimos ejemplos, el verbo se impersonaliza y no concuerda con su sujeto[18].

c) *En/ne* es una variante contextual de *lo*, *la*, *los*, *las* en las combinaciones con los incrementos de dativo de tercera persona *le*, *les*:

O cordero ya le'n puedes dar a una cabra.

A tos les ne diré.

d) Se usa también con los verbos pronominales de movimiento:

Se'n fue ta Madrid.

Se'n baja a dormir t'allí.

Se me'n ha ido toda a memoria.

Nos ne vamos t'os rojos.

3.11. *Adverbios*

El número de adverbios y locuciones adverbiales es, lógicamente, enorme; por eso tan solo nombraremos algunos que muestran, a nuestro juicio, más interés. Además, nos limitaremos a ejemplificar algunos de ellos, dado que otros ya han ido saliendo en ejemplos de los apartados precedentes.

a) Espaciales: *abaxo*, *aintro*, *en o cobalto*, *en o cobaxo/cobajo*, *debán*, *debaxo*, *en dentro*. Ejemplos:

En cuanto saca o fumo azul ya s'está gastando aintro o carbón.

Con una flor en o cobalto.

En o cobajo d'o monte d'Agüero.

Yo iba debán.

Ixe jabalín en dentro está.

18. Luego, en realidad, ya no es un sujeto. Para más información sobre estas construcciones impersonales, se puede consultar Lozano (2005).

b) Temporales: *a l'otro'l día*, *agora* (poco usado), *antes más*, *ascape*, *de mañanas*, *de tardes*, *dimpués*/*dispués*, *estiaño*, *luego*. Ejemplos:

Se matan tos os cochinos a l'otro'l día.

Agora i hay güen carrascal allí aún.

En casa antes más i heba una chaminera antigua.

Te debantas de mañanas.

As tirarañas son os bichos más amadrugadors que i hay, de tardes no'n verás.

Y baja t'aquí y dimpués más abajo.

Estiaño cargaban uvas.

Ahora van a parar luego de cazar.

c) De modo: *a bonico, a escarramanchas*, *a gargaler*, *a gatomiau*, *a golteras*, *aldredes*, *asinas*, *coxín-coxiando*, *de cruzau*, *de punteta*, *de raso*, *de todo*, *en/a cochetas*, *fatín-fatiando*, *nomás*, *poquer a poquer*. Ejemplos:

Ves a bonico, no te caigas.

Asinas nos lo pasabamos.

Paice que charras de cruzau.

¿Curta de vista? Ciega de raso.

Saliba o trigo bueno de todo.

Nomás feban que seguir-te.

d) Cuantificadores: *agundante*, *cosa*, *gota*, *mica*. Ejemplos:

Ahora le toca fregar agundante.

Estos güellos míos no veyen cosa.

No se pueden vier gota.

No ye mica güeno.

e) De negación: *no*, *tapoco*. El adverbio *no* se puede emplear como expletivo en las oraciones comparativas. Ejemplos:

Me gusta más a mí de resacar que no estar allí esperando.

Antes no i heba ni un real tapoco.

3.12. *Preposiciones*

a) Algunas preposiciones, como *pa* o las típicamente aragonesas *ta* y *enta*, han ido apareciendo a lo largo de este artículo en distintos ejemplos. Otra preposición interesante es *cata*, que proviene de la contracción de *cara ta*:

Cara t'abaxo a mierda corre.

Cat'abaxo.

Me'n subié cat'arriba, t'os ibons.

b) La preposición *en* puede preceder a un infinitivo para expresar un valor temporal de anterioridad inmediata respecto de lo indicado por el verbo principal:

En pasar Concilio, i hay una subideta.

c) La preposición *de* tiene en aragonés —también en el aragonés de Agüero— más usos de los que posee en castellano[19]. Por una parte, puede introducir partitivos, como ya hemos explicado parcialmente en el apartado 3.10; por otra, *de* introduce infinitivos con función de sujeto:

Tamién a mí me face goyo de zampar-me-ne uno.

Me daba rabia de salir t'o balcón.

No te gustaba de bailar con os que te tocaban.

Yera más fácil de coger-lo.

Le feba duelo d'aventar-lo.

Asimismo, precede a un infinitivo en función de objeto directo cuando el verbo principal indica voluntad, deseo, intención:

Acordaron de fer una rogativa.

Pensaron de hacer una residencia.

Al fin determina de salir ta fuera, t'a cocina.

Lo ficieron aldredes, de clavar o tronzador.

Por otra parte, la preposición *de* se convierte en *i* cuando la palabra anterior acaba en vocal y la siguiente empieza por consonante:

19. Cf. Sánchez (en prensa).

No quedaba mica i pan.

Arco i San Juan.

P'acabar-la i joder.

3.13. *El verbo*

Como el verbo es, quizás, el tema más amplio, procuraremos ser todavía más escuetos, sobre todo en algunos de los puntos que trataremos.

a) En Agüero no existe, al menos en la actualidad, la típica desinencia aragonesa de la segunda persona del plural *-z*. Se emplea, por tanto, *-is*, igual que en castellano: *feis*, *tenéis*, *seis*, *febais*, *yerais*, *tuviéis*.

b) El gerundio se construye a menudo sobre el tema de perfecto. Esta es una de las características que se da en los manuales como típica del aragonés; sin embargo, si bien hay ejemplos en el aragonés medieval, no es en la actualidad, ni mucho menos, la forma más extendida y prácticamente queda reducida, por lo que conocemos, a la zona de Ayerbe, que podríamos decir que en este aspecto es conservadora. Por ejemplo, hemos recogido *dijiendo*, *supiendo*, *tuviendo*, *ficiendo* (junto a la más común en aragonés *fiendo*): *tuviendo buena vista, los tiens que corrucar*.

c) El pretérito imperfecto de indicativo conserva el morfema latino -BA- en todas las conjugaciones. Algunos ejemplos de la segunda y tercera: *quereba*, *metebas*, *feba*, *trayebamos*, *febais*, *teneban*, *(d)iciba*, *venibas*, *saliba*, *vivibamos*, *tenebais*, *veniban*.

d) El pretérito perfecto tiene las siguientes desinencias en la primera conjugación: *-é*, *-és*, *-ó*, *-emos*, *-éis*, *-aron*. Mientras que en la segunda y tercera conjugaciones son las siguientes: *-ié*, *-iés*, *-ió*, *-iemos*, *-iéis*, *-ieron*. Algunos ejemplos:

Aquí nacié y aquí me moriré.

Me los radié yo todos.

Lo perdié pero allí lo pude apercazar.

Metiemos l'agua y a luz.

Nos ne quedemos dos y nos las comiemos.

No aprendiemos nada.

Sin embargo, con los perfectos fuertes las desinencias cambian y son las siguientes: *-e, -es, -o, -iemos*, *-iéis*, *-on/-ieron* (*tuve*, *tuves*, *tuvo*, *tuviemos*, *tuviéis*, *tuvon/tuvieron*). Ejemplos:

Ya te vide cuando marchés.

Cuando vinon as mullers, yo me'n fue.

Tuvon que recular.

e) El imperfecto de subjuntivo. Este tiempo procede en Agüero del pluscuamperfecto de indicativo latino, al igual que ocurre en ansotano[20], y a diferencia de lo que sucede en la mayor parte del aragonés, que toma las desinencias del pluscuamperfecto de subjuntivo y las añade al tema de presente. Así pues, en agüerano solo se presenta el morfo /ra/ y nunca se usa /se/ y, además, se construye sobre el tema de perfecto. Ejemplos:

Tenebas que estar to'l día que no viniera a mosca pa que se secara o salón.

Se le paraba pa que se metiera otra vez.

f) El verbo *haber*, cuando se usa como impersonal, conserva fosilizado, en presente de indicativo y de subjuntivo y en imperfecto de indicativo, el complemento pronominalo-adverbial *i* (*i hay*, *i haiga, i heba*), cosa que no ocurre en el resto de tiempos (*huvo*, *habría*, *hubiera*...). Cuando se emplea como auxiliar el imperfecto no suele ser *heba*, *hebas*, *heba*... sino que la *e* se cierra en *i*: *hiba*, *hibas*, *hiba*:

S'hiba perdiu.

Se les hiba estraviau os güeis (en este ejemplo, por cierto, se puede ver de nuevo un caso de verbo impersonalizado).

También en la primera persona del singular y en la primera y la segunda del plural del presente se usan estas formas con *i* (*hi*, *himos*, *his*):

M'hi perdido.

N'himos charrau tantas.

¿No la his comido nunca?

20. Cf. Benítez (2001: 163).

g) El verbo *fer* se emplea, igual que en otras variedades de aragonés, en una gran cantidad de giros, como *fer mal*, *fer miedo*, *fer honra*, *fer duelo*, *fer goyo*... Por ejemplo:

Tía, viene, que me ferás muita honra.

Me face goyo de marchar.

Como ejemplo de conjugación, y debido a su gran uso y a sus irregularidades, daremos el paradigma completo de este verbo:

Infinitivo: *fer*

Gerundio: *fiendo/ficiendo*

Participio: *feito/fito*

Imperativo: *fe/fes*, *fer*

Presente de indicativo: *fago*, *faces*, *face*, *femos*, *feis*, *facen*

Presente de subjuntivo: *faga*, *fagas*, *faga*, *fagamos*, *fagáis*, *fagan*

Imperfecto de indicativo: *feba*, *febas*, *feba*, *febamos*, *febais*, *feban*

Imperfecto de subjuntivo: *ficiera*, *ficieras*, *ficiera*, *ficieramos*, *ficierais*, *ficieran*

Indefinido: *fice*, *fices*, *fizo*, *ficiemos*, *ficiéis*, *fizon*

Futuro: *feré*, *ferás*, *ferá*, *feremos*, *feréis*, *ferán*

Condicional: *fería*, *ferías*, *fería*, *feríamos*, *feríais*, *ferían*

Aunque ya han ido saliendo algunas de estas formas en varios ejemplos, lo completamos con algunos más:

Tú, fes con os ojos, fes.

Acabas d'escobar y ya está otra vez fita una perdición.

No le fagais tapóns que no le'n feis más que a el.

Están fiendo flan.

Lo fizo cayer.

h) Perífrasis verbales.

Se usa abundantemente la perífrasis, tanto de obligación como de probabilidad con idea de futuridad, *haber de* + infinitivo:

Pa San Andrés han de pasar Os Fustes a Cantera d'Orés.

Las han d'esfer todas y las han de malbaratiar todas.

Por supuesto, también se utiliza *tener que* + infinitivo:

Le teneba que dicir tos os días t'onde teneba que ir.

E incluso una que parece mezcla de las dos, *tener de* + infinitivo:

Tuviemos de cambiar de casa.

Tienen de salir ta la drecha.

La perífrasis de probabilidad (*de)ber (de)* + infinitivo se emplea con o sin aféresis de la sílaba *de* y con o sin la preposición *de*:

Estos zagals, ¿qué deben de fer allí?

Pero deben tener tamién como un restaurán.

O padre d'a zagala be de ser contratista.

La perífrasis *mirar de* + infinitivo, muy común en aragonés, indica intencionalidad:

Estas ramas, mirar de quemar-las cuanto antes.

4. Conclusiones

Como se ha podido comprobar a lo largo del artículo, la cantidad de elementos aragoneses conservados en el habla de Agüero es bastante alta. Quizás el rasgo aragonés más significativo del que carece nuestra habla es el morfo /-θ/ como morfema verbal de segunda persona del plural y como morfema del plural de las palabras acabadas en *-t*.

Aun con todo, y como ya hemos advertido, la presencia de estos elementos aragoneses en el discurso de los agüeranos está muy condicionada por el factor edad. Sin embargo, hay algunos rasgos que son más persistentes en todos los niveles de edad: los artículos (*o*, *a*), el demostrativo *ixe*, *-a*, el complemento pronominalo-adverbial *en/ne*, la preposición *enta* y su variante reducida *ta*, algunos elementos de la conjugación (*ye*, *yes*, *fer*, *fito*), así como abundante léxico, incluidas algunas palabras con fonética típicamente aragonesa y que son tenidas por muy propias (por ejemplo, *muito*, o las voces que conservan la F- inicial latina).

Por último queremos indicar que el aragonés de Agüero es un ara-

gonés claramente occidental y así, por ejemplo, no desarrolla un elemento semivocálico delante de la palatal fricativa sorda (*coxo* frente a la forma oriental *coixo*). Los tipos léxicos también son típicamente occidentales (*escalderiz* frente a *cremallo*; *reglotar* frente a *rotar/rotir*; *do* frente a *on/aon/an*). E incluso algún rasgo lo podríamos calificar de occidental extremo, como el morfo /ra/ en el imperfecto de subjuntivo (*fuera* frente a la más general *fuese*) o los posesivos, ambos aspectos compartidos, como hemos visto, con el ansotano. Otras características se podrían considerar como propias del aragonés meridional, es decir, típicas de variedades histórica o modernamente más próximas al castellano: desfonologización, aunque muy esporádica y sobre todo en posición inicial, de /ʃ/ (*xarga~charga*, *xalentiar~chalentiar*); ausencia del complemento pronominalo-adverbial *i/bi*, salvo en casos aislados y fosilizados (*i hay*, *i heba, i haiga*); formas verbales intermedias entre las aragonesas y las castellanas (*fago*, *faces*, pero *femos*) o los perfectos fuertes (*fizon*, *vinon*), frente a los que se encuentran en la montaña, como *facieron/ficioron/fayón, venión/venioron*.

ANEXO 1: VOCABULARIO

En esta sección presentamos, ordenadas alfabéticamente y traducidas, las palabras que han ido apareciendo en este artículo y que no existen en castellano, se usan poco, o bien tienen distinto significado en esta lengua. Pensamos que es una herramienta útil para resolver alguna posible duda.

abaxo. adv. Abajo.
acochar. v. Agachar.
agora. adv. p. us. Ahora.
agundante. adv. Mucho.
aintro. adv. Adentro
aire. m. Viento.
aldredes. adv. A propósito, adrede.
alguno. pron. indef. Alguien.
allaca. f. Aulaga
allaquizo. m. Tipo de aulaga.
amadrugador, -a. adj. Madrugador.
antes. || **antes más**. adv. Antiguamente.
aparador. m. Vasar, anaquel.
apercazar. v. Agarrar, pillar.
aponderador. m. Adulador, ensalzador.
arbañil. m. Albañil.
arco i San Juan. m. Arco iris.
ardicala. f. Cigarra.
arna. f. Colmena.
arrullar. v. Arrojar.
artica. f. Terreno roturado, artiga.
ascape. adv. Enseguida.
asinas. adv. Así.
aventar. v. Echar, tirar.
barrachar. v. Mezclar.
batallo. m. Badajo.
baxar. v. Bajar.
baxo, -a. adj. Bajo.
bel, -lla. adj. indef. p. us. Algún.
bicho. m. Bicho, animal.
bitiello. m. Becerro. 2. Boto [de vino].
buxo. m. Boj.
cabera. f. Carbonera.
calor. f. Calor.
cantaro. m. Cántaro.
cara. f. Cara. || **cara ta**. loc. prep. Hacia. Var.: *cata*.
carrascal. m. Encinar.
cata. V. *cara ta*.
caxicar. m. Robledal.
caxico. m. Roble.
cayer. v. Caer.
chabalín. m. Jabalí. Var.: *jabalín*.
chalentiar. V. *xalentiar*.
chaminera. f. Chimenea.
charga. V. *xarga*.
charrar. v. Hablar.
chelar. v. Helar.
chelo. m. Hielo.
chen. f. p. us. Gente.
chenipriza. f. Mata pequeña de enebro.
chenipro. m. Enebro.
chiba. f. Giba, chepa.
chiboso, -a. adj. Giboso, cheposo.
chinollo. m. Pantorrilla.
chiquín, a. adj. Pequeñin.
chirón. m. Girón.
chitano, -a. m. y f. Gitano.

chito. m. Brote.

choven. adj. Joven. 2. m. Yerno. 3. f. Nuera.

chugar. v. Jugar.

chunco. m. Junco.

chunir. v. Uncir. 2. Unir.

cinguiello. m. Hebilla de madera.

clau. m. p. us. Clavo

clavilla. f. Clavija.

cobalto. m. Parte alta.

cobaxo. m. Parte baja.

cocheta. || **a cochetas**, **en cochetas**. loc. adv. Agachado.

cocote. m. Cogote.

coda. f. Cola.

conello. m. Conejo.

corruca. f. Arruga.

corrucar. v. Arrugar.

cosa. f. Cosa. 2. pron. indef. Nada, ninguna cosa. 3. adv. Nada.

coxiar. v. Cojear.

coxín-coxiando. adv. Renqueando.

coxo, -a. adj. Cojo.

cruxidar. v. Vigilar, cuidar [el ganado].

cruzau. || **de cruzau**. loc. adv. Del revés.

cuairón. m. Madero cuadrado.

curto, -a. adj. Corto.

de, i. prep. De.

debán. adv. Delante.

debantar. v. Levantar.

debaxo. adv. Debajo.

dentro. || **en dentro**. loc. adv. Dentro.

día. m. Día. || **a l'otro'l día**. loc. adv. Al día siguiente.

dicir. V. *icir*.

dimpués. adv. Después. Var.: *dispués*.

dispués. V. *dimpués*.

do. adv. relat. e interrog. Donde.

drecho, -a. adj. Derecho.

duelo. m. Duelo. || **fer duelo**. Doler, sentir.

empuxar. v. Empujar.

en, ne. pron. Complemento pronominalo-adverbial con distintos usos (V. apartado **3.10.**).

enta. V. *ta*.

escalderiz. m. Llares.

escaño. m. Andas para transportar cadáveres.

escarpar. v. Escarbar.

escarramanchas. || **a escarramanchas**. loc. adv. A horcajadas.

escobar. v. Barrer.

escorzonera. f. Especie de planta comestible, *Scorzonera hispanica*.

escuidar. v. Descuidar.

escupito. m. Escupidura.

esfer. v. Deshacer.

esfullinar. v. Deshollinar.

esmelicar-se. v. Desternillarse.

esplevurciar. v. Llovisquear.

esquirador. m. Esquilador.

estentín. m. Intestino.

estiaño. adv. Hogaño, este año.

estotro, -a. adj. y pron. indef. Este otro.

esvixolar. v. Desvelar.

fabar. m. Habar.

fabón. m. Habón.

falz. f. Hoz.

fambre. f. Hambre.

farina. f. Harina.

fartar. v. Hartar.

fatín-fatiando. adv. Haciendo el tonto, como quien no quiere la cosa.

faxo. m. Haz.

fayo. m. Haya.

feito. part. irreg. del v. *fer*. Hecho. Var.: *fito*.

fer. v. Hacer.

ferniello. m. Frenillo.

ferradura. f. Herradura.

ferrar. v. Herrar.

fierro. m. Hierro.

figo. m. Higo.

filar. v. Hilar.

fillo, -a. m. y f. Hijo.

fincar. v. Hincar. 2. Introducir.

fito. V. *feito*.

flama. f. Llama.

floxo, -a. adj. Flojo.

fogar. m. Hogar. Var.: *fogaril*.

fogaril. V. *fogar*.

follar. v. Echar hojas.

follarasca. f. Hojarasca. Var.: *fuellarasca*.

forato. m. Agujero.

forca. f. Horca.

fornero, -a. m. y f. Hornero.

forniguero. m. Hormiguero.

forno. m. Horno.

foya. f. Hoyo.

fuella. f. Navaja.

fuellarasca. V. *follarasca*.

fumo. m. Humo.

furón. m. Hurón.

Galligo. top. [Rio] Gállego.

ganau. m. Ganado.

gargaler. || **a gargaler**. loc. adv. [Beber] a chorro.

gatomiau. || **a gatomiau**. loc. adv. A gatas.

glarima. f. Lágrima.

goltera. || **a golteras**. loc. adv. A tumbos.

gota. f. Gota. 2. adv. Nada.

goyo. m. Gozo. || **fer goyo**. Gustar.

griso, -a. adj. Gris.

güello. m. Ojo.

güeno, -a. adj. Bueno.

güerto. m. Huerto.

güestro, -a. adj. y pron. poses. Vuestro. Var.: *vuestro*.

güey. m. Buey.

gusotros, -as. pron. pers. Vosotros. Var.: *vusotros*.

honra. f. Onra. || **fer honra**. Ser útil.

hortal. m. Huerto.

i[1]. pron. Complemento pronominaloadverbial que ha quedado fosilizado en la conjugación del verbo *haber* impersonal: **i hay, i heba, i haiga**.

i[2]. V. *de*.

ibón. m. Manantial

ichar. v. Echar.

icir. v. Decir. Var.: *dicir*.

ixe, -a, -o. adj. y pron. demos. Ese.

ixotro, -a. adj. y pron. indef. Ese otro.

jabalín. V. *chabalín*.

literesa. f. Lechetrezna.

luego. adv. Pronto.

lugar. m. Pueblo.

malbaratiar. v. Desbaratar.

mama. f. Mamá.

mañana. f. Mañana. || **de mañanas**. loc. adv. Por la mañana.

marchar. v. Marcharse.

mecanico. m. Mecánico.

melico. m. Ombligo.

meliquera. f. Panza.

meter. v. Poner.

mica. f. Pizca. 2. pron. indef. Nada, cantidad nula. 3. adv. Nada.

miedo. m. Miedo. || **fer miedo**. Asustar.

mirar. v. prnl. Mirar. 2. v. Buscar. || **mirar de**. Intentar.

mocer, eta. Niño. 2. Adolescente.

muito, -a. adj. y pron. indef. Mucho. 2. adv. Mucho.

muller. f. Mujer.

murciacalo. m. Murciélago.

ne. V. *en*.

ninguno. pron. indef. Nadie.

nomás. adv. Solamente.

nusotros, -as. pron. pers. Nosotros.

o, a. art. El, la, lo.

ó. contr. Al (= *a* + *o*).

ocena. f. Docena.

oliva. f. Aceituna.

ovella. f. Oveja.

pa. prep. Para.

paicer. v. Parecer.

palla. f. Paja.

pallada. f. Parva.

pallar. m. Pajar.

papa. m. Papá.

parer. f. Pared.

parrafo. m. Párrafo.

paxaro. m. Pájaro.

peito. m. Pecho.

pex. m. Pez.

piazo. m. Pedazo.

pier. m. Pie.

pin. m. Pino.

pixaito, -a. V. *pixauto*.

pixar. v. Mear.

pixata. f. Meada. Var.: *pixatina*.

pixatina. V. *pixata*.

pixauto, -a. adj. Presumido, presuntuoso. Var.: *pixaito*.

pleno, -a. adj. Lleno.

plever. v. Llover.

plevida. f. Lluvia.

plorar. v. Llorar.

plorazas. adj. Llorón.

polpillo. m. Pulpejo.

poquer. || **poquer a poquer**. loc. adv. Poco a poco.

punteta. || **de punteta**. loc. adv. De puntillas.

raboso. m. Zorro.

rader. v. Raer.

rapido, -a. adj. Rápido.

raso. || **de raso**. loc. adv. Totalmente.

reglotar. v. Eructar, regoldar.

replegar. v. Recoger.

resacar. v. Sacar, mover la caza, acosar.

retolica. f. Discurso, rollo.

ruxazo. m. Chaparrón.

sabado. m. Sábado.

salón. m. Cecina.

soflada. f. Bofetada.

sos. pron. pers. Os.

ta. prep. A, hacia. Var.: *enta*.

tabán. m. Tábano.

tamién. adv. También.

tapoco. adv. Tampoco.

tarde. f. Tarde. || **de tardes**. loc. adv. Por la tarde.

tetular. adj. Titular.

tieda. f. Tea.

tinallón. m. Tinaja grande.

tiraraña. f. Araña.

tixir. v. Tejer.

to, toda. adj. y pron. indef. Todo. Var.: *todo*. || **de todo**. loc. adv. Totalmente.

tollo. m. Agujero.

trayer. v. Traer.

treballar. v. Trabajar.

treballo. m. Trabajo.

troz. m. Trozo.

tuetano. m. Tuétano.

val. f. Valle.
vapor. f. Vapor.
verdar. f. Verdad.
verruca. f. Verruga.
viello, -a. adj. Viejo.
vier. v. Ver.
vixiga. f. Vejiga.
vuestro, -a. V. *güestro*.
vusotros, -as. V. *gusotros*.
xalentiar. v. Repirar deprisa. Var.: *chalentiar*.
xarga. f. Zarza. Var.: *charga*.
xera. f. Hoguera.
zagal, -a. m. y f. Chico, muchacho. 2. Hijo.

ANEXO 2: SELECCIÓN DE TEXTOS ORALES

Quizás la mejor manera de conocer cómo se habla actualmente en Agüero es leyendo textos reales. Por eso, reproducimos a continuación la transcripción de algunas conversaciones grabadas en esta localidad, en las que, a menudo, aparecen castellanismos que cuentan con equivalentes en el aragonés de esta población[21]. Con paréntesis indicamos la ausencia de alguna palabra o, incluso, de alguna frase corta del discurso, que no se ha entendido al transcribir.

Texto 1

Interviene un hombre de 75 años (A[22]) y nosotros mismos: (F) y (G). De esta conversación de, aproximadamente, hora y media, y grabada en el bar del hostal el 5 de abril de 2003, seleccionamos dos momentos.

A: Arbetóns, pero... os arbetóns... nada, ni ceniza ni carbón. Ye una leña que vale poco. Pero cuando no en i heba otra, tamién yera güena. Que no sé si sabéis o qué ye... arbetón.

F: No, yo no lo sé.

A: Son tamién agundantes, ya, por esta zona... se'n cría pocos, pero pa ir t'allá, to lleno.

G: ¿Y cómo son os arbetóns?

A: Arbetón u modrollera, como lo... as dos. Igual le llaman arbetón que modrollera. Que crían unas boletas coloradas...

G: Ah, ya sé cómo ye, no lo sé cómo ye en castellano pero....

A: ¡Modrollos! En castellano, modoños, que li dicen.

G: Yo... no sé, cómo ye. Me suena por vier-los por o mon, pero no...

A: Pues aquí muitismos, en hay.

G: Y as carboneras, cómo... ¿Qué técnica teneban?

F: Aquí se dice caberas, ¿no? As caberas, ixo. ¿Cómo las febas, cómo las febas?

A: Pues a primer cosa, cortabas el... a leña, y dispués a fer o sitio más aprosimau donde que... comprendías, porque la tenebas que llevar toda en as costillas. Terre-

21. Muchas veces la forma castellana y la aragonesa conviven en una misma oración.
22. Hemos querido mantener el anonimato de los informantes, de ahí que los designemos con letras. No queremos comprometerlos con algunas de las cosas que fueron grabadas.

no más corto, ice: pues... aquí n'este centro, podemos recoger este corro y... fer aquí una tanda, y ya tamién dependías del terreno pa fer os... porque pa fer o sitio, igual te saliba ralla... eeh no esperabas cosa buena, particularmente pues t'as rallas de San Felices, que tamién en hi fito allí muito, de carbón. A primer cosa parer por abajo, y dispués con o que quitabas d'arriba rellenar la parte d'abajo. Y d'ixas... trazas.

F: Y conta-nos ixo, ¿dormibas ahí, y ixas cosas?

A: Sí, sí, sí, pa dormir en, en, en.... contra más cerca mejor. Porque... te chugabas o jornal por menos de nada. Y no tiene que sacar nunca... flama. Y o fumo blanco. En cuanto saca o fumo azul... ya s'está gastando aintro o carbón, te falta la ceniza.

G: Otra cosa, fiestas, ¿qué fiestas i hay aquí en iste lugar?

A: Pues, antes más, a fiesta grande pa San Blas. Yera cuando menos treballo i heba, quedaba más oportunidá de güeco, más fiesta. Sí, el día tres de febrero. Que, entonces, normalmente seis, siete dias, musicos. Decían: han traido musica d'aire! Estos de o saxofón, u as hostias ixas... lo llamaban musica d'aire.

[.....]

F: ¿I heba viñas, d'antes?

A: Sí... estaba lleno de viñas.

F: ¿Ahora no en i hay, no?

A: Aún tiengo allí bajo una que la planté allí hace pocos años. Una docena d'años. Ye pa cuando me retire. Feban muy mal vino, u traiban muy mal vino por aquí. D'estos vinos de a granel, que yera imposible beber aquello.

G: ¿Fuertes?

A: Fuertes... no sé, con una acidez que no había forma de beber-lo. Por lo menos tendré vino güeno. Y sí, sí, hoy teneba que haber bajau a picar. Pero como tienen estas gentes, digo, me'n voy t'alla'rriba. Aparte, que pa treballar en sabado y el lunes guardar fiesta, igual me da guardar fiesta o lunes. Pero amos, me sale un vino muy güeno. Me salen... mejor a mí ixe vino que... que o que tiene aquí de... de La Rioja, y de Somontano. Me sale más güeno o mío. Pa mediodía, por si acaso, m'hi subido una botella, digo: no me fío yo d'aquel vino, me sabe más güeno o mío.

G: Aunque solo sea porque lo fas tú...

A: No por ixo, no. Porque ye más güeno. Y yo no le pongo nada, nada, nada... ningún produto, ni conservantes, ni... ¡nada!

G: ¿Te fías más, porque tú sabes cómo lo has feito?

A: Sí. Ya te digo yo que no me fío de ningún vino más que d'o mío.

F: Pues... conta-nos historias d'a guerra, que nos contabas la otro día.

A: Cuando... se'n iba José de Camo... aquel rallazo que i hay allá, allí a izquierda (...) aquella vaguada, allí los cogieron. Subiba un camino, que ahora escasamente... bah, que no se pué pasar por ningún lau, está to un matorral. Y una miaja antes de llegar, se ve que aún se pronunciaban as pisadas de uno que lo llamaban O Segallo, ice: ¡mira's patas d'O Segallo! Po'aquí se ve que subieron, y salta este otro d'arriba: ¡alto! ¡Mira que negocio! Os dos con as manos ta'l cielo, que necesitaban muy poco pa disparar aquellos falangistas (...), pero vamos, los conocieron ya en a voz, porque no supieron subir callaus siquiera. Aunque los cogieron ataus, no sé con qué los atarían, con alguna cuerda porque no creo que llevaran hostias d'ixas que llevan os civiles. Con alguna cuerda, cat'atrás, as manos, y d'otra forma no creyo, y los bajaron t'aquí t'o calabozo... d'Agüero.

G: ¿Y cómo se salvón de que los fusilasen os falangistas?

A: Por mediación de uno... de os dos que iban, uno yera primo mío y... en a familia de este, y hasta ellos, yeran tos de derechas, ¡nomás les dio aquella calaverada! L'uno quinto del trenta y ocho, l'otro del trenta y nueve, chavales, no lo pensaron dos veces y icen: ¡nos ne vamos t'os rojos! ¡Aprobau! Jeje. S'engancharon ta'l (...) artillera, y s'arrancan drechos t'arriba t'os rojos.

G: Y os rojos... ¿ande estaban?

A: En o lau d'allá del... del río Gallego, encima i Riglos, en ixa sierra, toda ixa sierra'stá allá, asta Arguis. ... aún me acuerdo yo de crío, que estabamos en un monte alto que... llamamos, allí, a Valdaubián, y de noches, sintiendo fuego, que pegaban fuego al monte, p'a orientación de la gente que acudieran p'allí.

G: Ta que la chen sabese an yeran os rojos.

A: Sí. Y aquello yera... a contraseña que tenían. Que d'aquí d'Agüero, se'n fueron un rabaño... I heba uno que lo llamaban «carrachín», no sé por qué. I hay una... una ermita... una iglesia allí, en un zaborro, encima d'Aniés, la virgen de la Peña, la llaman. Y bajaron t'a ermita aquella, no pierden más tiempo, que se viste con as zayas d'o cura, y una campaneta pa... que tenían, no sé, pa consagrar, y al mismo tiempo, pa llamar a la gente, pues pa empezar a misa, y rancan, macagüen la virgen, os falangistas que estaban más p'alla, los emprenden a tiros, y (...) a joder a campana... ixo me lo contaba uno que estaba con él, d'aquí d'Agüero, que aquel gacho no mentía, no. Y as zayas las aventó por otro lau, to pa'sconder-se, no hubo muertos. Aquí tenían mala puntería.

G: Y... a chen que se pasó t'os rojos, aquí en Agüero, ¿dimpués tornón?

A: Sí, muchos d'ellos sí, y otros... se pasaron ta Francia.

G: ¿Y ya se quedaron astí?

A: Sí, y ya no golvieron (...) d'aquí d'Agüero, que ya'staban casaus y gente con... con cuarenta y pico de años, pero que si no escapan, me paice que había llevau mala vida.

G: ¿Sobre tot corta, no?

A: Sí.

F: ¿Murió muita chen aquí en a guerra?

A: Dieciocho, en zona de Franco, y en l'otra zona en murió pocos... no sé si tres u cuatro, en a guerra, tres u cuatro.

F: ¿Y cuántos marchón ta Francia?

A: Oi... igual cincuenta u sesenta, que después, as mullers y os críos, los dejaron pasar tamién, los reclamaron t'allá, y... les daban un documento pa... un pasaporte pa poder pasar ta Francia.

F: A lo primero solo marchón os hombres, ¿no?

A: Y otros se'n golvieron, de Francia. Pero ya por l'año cincuenta, u pu'allá, cuando golvieron, algunos, no muchos, porque estaba mejor a vida allá que aquí, y se quedaron allá.

G: ¿Y a posguerra fue aquí... dura?

A: A fambre p'alimento, jejeje, sí... Mal, yo no pasé fambre nunca, de pan y patatas, porque matabamos un cochino de cien kilos pa to l'año, y yeramos cuatro, pa comer, con que mia que ración nos tocaba, jejeje, pa trescientos sesenta y cinco días un cochino de cien kilos. Pero otros... ¡Nada! Ni cochino ni pan allí en... i hay un monte, encima d'o pantano a Peña, que ye de Santa María la Peña, y estabamos allí en l'año cuarenta y siete... cuarenta y siete... sí. Pues ganabamos diez y ocho pesetas, y un pan de dos kilos nos ne costaba ventidós. Y nos (...) tos os días un pan, cada uno; esta-

bamos seis: seis panes. L'amo del terreno, u de a leña, que le compro... que yera d'aquí d'Agüero, teneba un par de burricallos, y los subiba cargaus de pan, t'allá, que nos quedabamos, en o pantano a Peña, en a Corona, en a Peña, dos tres casas que hay... entre un lau del pantano y l'otro, pasas o puente, allí nos quedabamos en una cuadra. Con que mira que jornal que nos arriabamos. Un pan ventidós pesetas y diez y ocho de jornal. Y algunos... cosa de poco conocimiento, ice: ¡mecagüendiós, pues pa ixo está-te en casa! ¿No comeremos estando en casa u qué?

G: ¿Perdébaz dinero pero minchábaz bien, no?

A: ¡Claro! Menos si'n dijeras: estando en casa, no comeremos. Pero si'e (< *si ye*) que tiens que comer...

G: Un pan de dos kilos... ye muito pan**.**

A: Ixo que dicen que engorda muito o pan. De cojón, jejejeje. Bah, estabamos tos como abadejos, de secos. Me río yo cuando dicen esto de que engorda o pan, coma esotro más que pan, ya llevarás a linia bien... bien... como yo, de seco.

Texto 2

Intervienen otro hombre (B) y una mujer (C), ambos de unos 82 años, además de uno de nosotros (F). De la grabación, de unos 50 minutos y que fue realizada en la calle el 2 de febrero de 2003, también seleccionamos un par de momentos.

B: Ah, os chinollos yeran güena garra... Jodo, fulana, que chinollo... tiene.

C: Ah, tamién yeran muy pillos, os mozos antes. ¡Oh!, no te pienses que yeran...

F: ¿Qué feban pues?

C: Hola, pues feban...

B: Que se'n iban t'o trigo.

F: Que se'n iban t'o trigo... ¿y qué i feban?

C: Oh, si les dejabas fer to lo qu'hiban querido... yeran muy pillos tamién, no te pienses que...

B: ¡Ah, y pa qué se festeja, más que p'arrimar la pierna!

C: ¿Pero tú le'n has arrimau a alguna?

B: Hombre, pues sí. Yo ya hi pasau buenos ratos ya...

C: ¿Pero no dices que no n'has tenido ninguna?

B: Hombre, pero... d'estas pasajeras. Pero ya lo hi pasau yo bien. Lo que no teneba yera picardía, pa... paice que le tenía... reparos, paice que teneba reparos.

C: Yeran muy...

B: El que más el que menos siempre se tiene alguna ocasión. Hala, si pillabas alguna más ignorante... ixo que querías, pillar una que fuera más ignorante pa que te se dejara.

C: Con as ignorantes... ¿pa qué?

B: Hola si... as espabiladas como tú, hostias se dejaban.

C: Muito. Espabiladas como yo... Pa ser como yo, poco se precisa... ¡correr!

[.....]

C: Tenebas que entrar descalza, porque ós padres tenebamos muito respeto. Y tenebas que... si llevabamos zapatos, pues nos los tenebamos que quitar en o patio,

pa que no nos sintieran subir. Si se nos feba una miqueta tarde, pues nos tenebamos qu'escalzar y subir, poquer a poquer, porque te deciban: mira que a tal hora tiens que estar en casa. Y como pasabas una miajeta charrando allí en a calle y por allí, pues te s'hacía... te se feba un poquer más tarde. Y entonces entrabas sin zapatos, y escaleras arriba arriba arriba, pa que no te sintieran. Pero a lo mejor te deciban os padres: ya te siento ya, que viens ahora, ¿a qué hora has venido? Y así se viviba aquí.

F: Y, ¿qué hora yera?

C: Pues a lo mejor serían as doce, de la noche. Mi padre nos deciba: si no venís a las doce no entraréis en casa, así que ya lo sabéis. Y nomás i heba un reloj en o... que yera este, ¿cuál yera? Nomás llevaba un reloj en todo o baile, y i heba un baile así de preto, y nomás llevaba reloj aquel mozo. Lasperras, Lasperras, un mozo que se... que lo llamaban Lasperras. Y estaba por allí, y veniba de vez en cuando, y cuando estaba él, en o baile, pues todos: ay, chico, ay, ¿qué hora ye? Y no veíamos ni a hora porque no sabíamos... no sabébamos o que yera o reloj. Y nos teneba que decir a hora él, porque nusotras no sabebamos... o reloj. No'n llevaba ninguno nomás que él. Así como ahora, teneba yo un cura, que yera... cura d'abadía, que yera sobrina yo d'el, y se redi.. rei... reíba muito: todos así, todos así! con el reloj, todos vienen así, con el reloj. No'n llevabamos ninguno. Y ahora en tenemos tres u cuatro. Conque mira... Y ya t'enfadan.

F: Ahora ha cambiau tot.

B: Pero antes había que ir a buscar as mozas, contento que te las dejamos.

C: Nos venían a buscar enta casa. Y nusotras... ya estaban os mozos, ya estaban allí os mozos a buscar-nos, en o banco, qu'eramos un tercenal.

B: Tercenal: trenta.

C: Y mi padre, que yera muy respetudo, y os mozos veniban a buscar-nos t'o baile, ¿sabes? Y icía... te voy a buscar, pero... tu padre... antes que lo convences... veniban, y se posaban allí en o banco, eramos una... cadillada de críos allí, de mozos. Ocho hermanos fuimos. Y mi padre, posau en o banco, y os mozos, pues... veniban y se posaban allí a lau de mi padre, y mi padre que le gustaba muito fumar pues... hale siñor Francisco, tome un cigarro. Un cigarro, y otro cigarro. Y nusotras allí alufrando a ver cuando deciba... deja venir a Ad. y Av., que yera mi hermana, mi'rmana, de o tiempo mío, y nusotras allí mudadas, mudadas, con poca cosa, porque entonces, pocos vestidos nos comprabamos, pero con un vestidacho ibamos tirando, tod'a fiesta. Hala, siñor Francisco, deja... y dice, ¡eh!, tiempo tienen. Tiempo tienen y ya hacía una, ya feba una hora que estaban bailando, y nusotras allí esperando que nos dijiera: pues hala, marchar. (...) y o mozo cigarro va cigarro viene, pa que se convenciera, y nunca le veniba bien. Y mientras tanto esperando, y o mozo cabeciando y nusotras tamién. Hasta que deciba... van a ir t'o baile, si aún no saben ni fregar. ¡Oy qué mentira dice! Y así vivibamos.

Texto 3

Interviene la misma mujer de la conversación anterior (C) y nosotros (F y G). Hay un momento en que la mujer se refiere a su vecino (B), del texto número dos. La grabación, de una media hora, fue realizada en la puerta de su casa, mientras tomaba el sol, el 7 de noviembre de 2004. Seleccionamos lo siguiente:

C: O grande —teneba una casa su madre de cuando se casó, chiqueta pero muy majeta— pues allá de l'hostal se'n ha ido ta casa Artigas, ta casa d'os agüelos, son agüelos, allí s'ha apañau a casa, se l'ha pintau, se (l')ha comprau televisor y toda la

petenera. Y, ¡hala! se'n baja a dormir t'allí. No sé. Y otra vez trajo una zagala, pues vino, estuvo dos u tres días, pues t'allí se la bajó. Comeba arriba y t'allí se la bajó, porque ahora duermen igual que... aunque no... se'n van con as mozas, no sé si dormirían juntos u aparte. ¡Que-sé-yo!

F: Pero ixo ye normal

C: Claro, ahora ye todo normal, que duerman con as mozas y se ichan juntos. L'otro día me preguntaba un hombre d'allí d'a carnicería, que s'habían enterau que él s'hiba mirau ixe... que s'hiba puesto a vivir allí n'a casa de os padres, ixa chiqueta y pues «tamién dice que estaba con una zagala» y me dice dos veces, dice: «pero ¿dormiban juntos?» y yo feba como que no lo sentiba. A l'otro... al poco rato: «pero ixe zagal güestro dormiba con a zagala que trajo ¿u qué?» Pero yo saqué otra conversación.

F: Haber-le dito: ¡a tú que t'importa, joder, pregunta-les-ne a ellos!

C: Chica, luego dispués hi pensau yo, digo: Dios mío que fata fue que no lo quise icir. Pues mia una zagala muy trabajadora ¡eh! sí, s'enganchaba en o... as dos u tres veces que estuvo s'enganchó en o... Se ve que se conocieron por ixo de internet. D'Asturias yera ella, asturiana.

G: ¿Y vive aún en Asturias?

C: Sí, pero deben tener tamién como un restaurán. Pues ixo ye que él fue, se ve que se'n fue ta Madrí, no sé con l'auto, dispués... y dijo él que s'hiba perdiu, pero, ¡que s'iba a perder! ¿Queréis oír? se ve que s'ajuntaron allí. Y os padres, ¡sí!, ¡si ós d'antes les presentas un mozo a dormir! marchas por a ventana.

G: Antes yera más complicau to ixo, ¿u qué?

C: ¡Hombre calla!

F: Antes caleba ir t'o campo. A marguiniar.

C: Sí, ni ixo tampoco. ¡Bueno, bueno!

G: B. nos deciba que caleba ir t'o trigo.

C: ¡Qué va a ir, qué va a ir! si solo tiene lengua B. ¡si no ha ido con ninguna zagala! nomás que dice: con las que hi ido yo. ¡Embustero! ¡Jodido embustero! ¡Ay B.! ¡Ganas que n'ha tenido pero allí s'ha quedau! Ni t'os trigos ni ta nada ibamos, ta ningún puesto. Si te veniban a acompañar hasta aquí os mozos, de noche, a la hora que vinieras, pero ¡ni a mano ni nada te daban! ¿A qué fin? ¡Ni besos ni nada! ¡Jodo! como hi estau en misa. ¡Bueno, bueno! Ni dar-te a mano pa despedir-te tapoco. Nada.

F: ¿Ni un beso n'a cara ni cosa?

C: Bueno, bueno, ¡oh! ¡Un beso! Hombre habría alguna que... no lo sé. Yo no, no me pasó. Ya, ya, severos. Hombre tamién en ven... tamién saliba preñadas, no pienses que tu, tamién.

F: Por ixo i habría de tot.

C: Sí, había de todo. Pero,... B. por allí ¡bien! con alguna de mala muerte no sé. Bailar pues sí que bailó. ¡Pues así era la vida!

F: Ya le'n diremos ¿eh?

C: No, no le digas que te lo hi dicho yo. Le'n digo a él cuando farolía que ice qu'hi ido con mozas que... digo: ¡hala farolero! no digas ixa fatería que no has ido con ninguna. Yo pa picar-le. «¡uf! ¡coño yo, con esta, con l'otra!», digo: ¡con ninguna!

Te piensas que tamién... No nos gustaban tos os mozos tapoco. ¡Ah! pero aunque fueran zapalastróns tenebas que bailar si te veniban a buscar, si te veniban a buscar u a bailar en o baile porque si no ya estabas volando d'o baile si no salibas, y anque

no te gustaba de bailar con os que te tocaban pues tenebas que bailar. Mal y de mala manera porque como ibas de mala manera pues pisotón aquí, pisotón allá.

F: ¿Caldría llevar buen calcero pues?

C: Ya lo creo, con calcero, ¡alpargatas! bien blandas. ¡Y ellos!, claro si iban... pues nos veniban (con) as abarcas, pues a lo mejor... con abarcas, ¿piensas? ¿Conoces as abarcas?

G: ¿Istas que son de madera?

C: No, de piel las feban, no, de piel, de abarcas muy bastas. Y llevaban unas hebillas que si llevabas medias te las esfeban en un momento. Y cuando nos veniban a sacar no querebamos salir, llevaban abarcas, te daban cada punchazo que te amargaban.

BIBLIOGRAFÍA

Alvar López, Manuel (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR), 12 tomos, Madrid-Zaragoza, Departamento de Geografía Lingüística del CSIC-Institución «Fernando el Católico».

Arnal Purroy, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Benítez Marco, M.ª Pilar (2001): *L'ansotano. Estudio del habla del Valle de Ansó*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.

Buesa Oliver, Tomás (1989): *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Lozano Sierra, Javier (2005): «Costruzions impersonals en aragonés», *Espiello*, 14, 24-25.

Mott, Brian (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, «Colección de Estudios Altoaragoneses», núm. 29.

Nagore Laín, Francho (1987): *Replega de testos en aragonés dialeutal de o sieglo XX. Tomo I*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, colección «O Pan de Casa Nuestra» núm. 5.

Nasarre Morlans, Lourdes y Ángel Rallo Andrés (1990): «Nómina de las pardinas, partidas y casas de Agüero», *Argensola*, 104, 119-168.

Sánchez Pitarch, Fernando (en prensa): «Usos en aragonés d'a preposizión DE», *Luenga & Fablas*, 9.

Sánchez Pitarch, Fernando y Guillermo Tomás Faci (2005a): «Bels bocables replegaus en Agüero», *Fuellas*, 165, 24-27.

Sánchez Pitarch, Fernando y Guillermo Tomás Faci (2005b): «O romanze i Marichuana. Bersión replegada en Agüero», *Fuellas*, 166, 21.

Sánchez Pitarch, Fernando y Guillermo Tomás Faci (2006): «Más bocables replegaus en Agüero», *Fuellas*, 171, 20-22.

Saura Rami, José Antonio (2003): *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, Gara d'Edizions-Institución «Fernando el Católico».

ARCHIVO

La Isabela (tragedia de Lupercio Leonardo de Argensola)

JOSÉ FRADEJAS LEBRERO
Universidad Nacional de Educación a Distancia

A J. M. Blecua Tejeiro y Domingo Ynduráin, en recuerdo.

INTRODUCCIÓN

El manuscrito

Se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura ms. 14629. Lleva por título *Tragedia intitulada Isabela y Luperçio*. Consta de catorce hojas de 23,5 por 21 cm, encuadernadas en pasta española. Dio cuenta de su existencia José Simón Díaz en la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* (1984), tomo XIII, núm. 1858. Al reconstruir el folio 13 quedó falto de la mitad inferior de las columnas *a*, *c* y *d*. El folio 14R en su mitad superior, recto y verso, quedó en blanco, excepto la palabra *fin*.

Está escrito de una sola mano a dos columnas y, posiblemente, sea autógrafo por las numerosas tachaduras de versos, estrofas y enmarcados de bastantes de estas que, en algún caso, tienen un comentario como causa de su representación; hay algunos versos interlineales, un terceto intercolumnio (fol. 11 cd) y algún comentario marginal.

Fecha

Cervantes (*Quijote*, 1605, P.I, cap. XLIII) recuerda «¿No os acordáis que ha pocos años que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta destos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y suspendieron a todos cuantos las oyeron,

así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dineros a los representantes ellas tres solas [la *Isabela*, la *Alejandra* y la *Filis*] que treinta de las mejores que después acá se han hecho?»[1]. ¿Alude, sin duda, a la versión en tres jornadas que todo el mundo conoce y han sido editadas? Recuérdese que Cervantes regresó a España de su cautiverio en 1580.

Según recuerdo de Ustarzoz, que cede la palabra al Licenciado Martín Miguel Navarro, canónigo de la Santa Iglesia de Taraçona, «en el título desta tragedia [*La Isabela*] dice que **la escribió Lupercio Leonardo en sus tiernos años**».

En la Jornada II, esta estrofa

> ¿Por qué quiero templallos? Porque es justo
> que por sus apetitos no prosiga,
> y se escuse con decir soy Rey robusto,
> que la virtud a todos nos obliga.
> ¿Por si vitupera de su gusto,
> por qué tiendo las alas en su liga?
> Esto con gran razón decir podría,
> mas antes con razón llorar debría.

fue tachada y sustituida por esta otra en el ms. 14629:

> ¿Audalla desdichado, que pretendes?
> ¿No ves que tras los viçios te despeñas?
> ¿Si los efetos del amor entiendes
> y remedios tan fáciles enseñas,
> por qué de su poder no te defiendes?
> ¿Qué son de las palabras zahareñas
> con que dabas al Rey consejos sanos,
> y tantas medicinas en las manos?

con un comentario marginal, sin duda del autor o al menos de la misma letra: *díjose esta que conviene*. Lo cual, a mi entender, quiere decir: [al representarse] *díjose ésta que conviene* [más].

Y esa representación hubo de hacerse, al menos según las marcas de agua del papel, en 1583, es decir, unos 22 años antes de la edición de *El Quijote*, y a los 24 de edad de Lupercio, lo cual no contradice a Cervantes.

---

1. Contrasta este juicio —amistoso o benevolente— con el de Moratín: «carece esta fábula de unidad, sencillez, distribución y verosimilitud, y por consecuencia de interés […]. Algunas escenas están muy bien escritas […] el lenguaje castizo, el estilo elegante, la versificación fluida y numerosa, aunque son partes muy necesarias, no son las únicas» (*Orígenes del Teatro*, BAE, t. II, núm. 161, pp. 222-224).

Sabemos que nació el 4 de diciembre de 1559 y los diversos críticos oscilan entre 1579 y 1585, unos por los extremos, otros utilizan o creen alguna fecha intermedia, creo que ahora queda la versión primitiva fechada objetivamente.

Además, hay otro tema en este ms.: su acción se desarrolla en **cuatro jornadas**; se confirman así las afirmaciones de la loa de la *Alejandra*:

> me han quitado también aquellos coros
> que andaban de por medio entre mis scenas;
> y a la verdad no siento ya esta falta
> por no cobrar el nombre de prolija
>
> (*Parnaso español*, t. VI, p. 422; 1772).

Siguen esta opinión y deducciones posteriores López Sedano:

> Aquí [entre la Escena 10 de la II Jornada y la Escena 11] es presumible que falte alguna dilatada scena que llenase este gran vacío [pues en la obra solo hay ocho versos], o tal vez sería este el Entreacto que debía mediar entre 3.ª y 4.ª Jornada, si como nos presumimos, la dividió nuestro autor en quatro, con lo que quedaría más disimulado el defecto, porque de su gran talento no parece que pudo caber tan formidable descuido (pp. XXIII-XXIV).

y Crawford, quien mantiene que Lupercio escribió su tragedia en cuatro actos, por deducciones sacadas de la comparación de los dos manuscritos. Se apoya también en el prólogo (loa) de la *Alejandra* —donde se dice que era conveniente quitar un acto de los cinco aristotélicos—, pues en estos versos da a entender Lupercio que él escribía su teatro en cuatro actos.

Personajes

Tres observaciones se ponen de manifiesto:

1.ª En el ms. los padres y la hermana de Isabela no tienen nombre propio.

2.ª Los nuncios son criados moros: Zaide y Abenámar.

3.ª No se identifica el lugar de la escena.

Hay también suficientes diferencias en la adaptación a tres jornadas, fórmula triunfante que Argensola se debió plantear como un reto que él mismo se hizo y fue productivo, al decir de Cervantes.

Métrica

Jornada I:

Tercetos:	vv. 1-317
Quintillas:	vv. 318-530

Jornada II:

Octavas:	vv. 1-442
Estancias:	vv. 443-534
Octavas:	vv. 535-577

Jornada III:

Tercetos:	vv. 1-366
Redondillas:	vv. 367-402
Endecasílabos blancos:	vv. 403-441
Octavas:	vv. 442-522

Jornada IV:

Tercetos:	vv. 1-312
Liras:	vv. 313-392
Tercetos:	vv. 393-512
Octavas:	vv. 513-597 (+2)

Los versos de arte mayor suman casi el 80% y la progresión de estrofas es: 1.º tercetos, 2.º octavas reales, 3.º quintillas, 4.º estancias, 5.º liras, 6.º endecasílabos blancos, y 7.º redondillas.

Pero hay un problema gravísimo todavía. El mismo José Simón Díaz (BLH, t. XIII, núm. 1855) nos advierte de la existencia de otro manuscrito, el 18094.

Incluye este manuscrito dos obras escritas en una sola columna:

Isabela: fols. 1-52.

Loa: fols. 54-56.

Alejandra: fols. 56-103.

Al final del folio 103 hay una larga acotación escénica de cómo ha de aparecer la Visión, y finaliza con *Finis Tragedie*.

Otra *loa*: fols. 103v-104.

Al margen superior izquierdo del fol. 103v, alguien anotó: «No pienso que esta loa es de Lupercio», y en el inferior izquierdo, otro lector apostilla: «Fallamos que no es de Leonardo».

Las medidas de los folios son 21 x 14,5 y su caja 19 x 17. El papel ni tiene marcas de agua ni filigranas.

No parece ser el ms. original, porque es obra de varias manos —por lo menos tres—: ¿un copista y los dos hermanos Argensola?

Es un manuscrito peculiarísimo porque, siendo en esencia la misma obra, *La Isabela*, es diferente porque es un *poema dramático dialogado*, sin división de Jornadas o Actos, solamente algunas acotaciones de entradas y salidas de personajes.

En consecuencia, siendo una obra compuesta de una larga andadura sin divisiones teatrales y escénicas, debió escribirse primero. Se aprovechan la mayor parte de los versos, pero hay diez o doce supresiones, alguna muy extensa, que no pasaron al ms. 14629, posiblemente la obra autógrafa y representada.

Es también peculiar la *Alejandra*; tras la *Loa* se inicia la *Primera Jornada*, que ocupa los fols. 56-68r; y la *Segunda Jornada* los fols. 68v-103. Por tanto, carece de la III y IV Jornadas. Es cierto que si la I.ª ocupa 12 folios y la II.ª 35, lógicamente si cada Jornada debía tener la extensión aproximada de la I.ª (la II.ª 12, la III.ª 12, la IV.ª 12), está claro que no se copió bien o se dejó para otra ocasión la división definitiva en Jornadas. Estamos, pues, casi en el mismo caso.

Ahora bien, si este ms. —el 18094— como comprobaremos, es utilizado en su argumento, personajes (aunque varíen los nombres) y centenares de versos, tiene que haberse escrito con anterioridad, quizá dos o tres años antes que el ms. 14629; por tanto, ha de ser de los años 1579-1580. Y no me siento generoso pues es, sin duda, una obra pensada, repensada y estudiada minuciosamente, y creo que tuvo que ser dejada por algún tiempo, y retomada definitivamente. Pues, sin duda, el problema de la división en Jornadas fue muy meditado e inicialmente se procedió por tanteo.

Consecuentemente, la afirmación cervantina recibe una confirmación indubitable y la juventud de Lupercio se viene a corroborar

con este manuscrito y habría, pues, que fecharlo entre 1579 y 1580 o 1581, como afirmaba La Barrera y Green.

Lope se jactaba de que en su infancia compuso algunas comedias, hoy perdidas:

> Y yo las escribí, de once y doce años,
> de a cuatro actos y de a cuatro pliegos

aspecto que se atribuye también Juan de la Cueva:

> que el un acto de cinco le he quitado
> que reducí los actos en jornadas
> cual vemos en nuestro tiempo usado.

Lope, en 1609, asegura que:

> El capitán Virués, insigne ingenio
> puso en tres actos la comedia, que antes
> andaba en cuatro.

Sin embargo, Cervantes afirma en 1615: «me atreví a reducir las comedias a tres jornadas de cinco que tenía»; y, por último, don Diego de Vich, en 1650, se lo atribuye a Micer Andrés Rey de Artieda: «Era de quatro jornadas y nuestro Capitán Artieda fue el primero que la puso en tres».

Los tres fueron soldados en 1571 y estuvieron en Nápoles, camino de Lepanto: ¿discutirían, entre jarro y jarro, los problemas teatrales, lo practicaron y luego se lo atribuyeron personalmente?

Sin embargo, ya Antonio Díez en el *Auto de Clarindo* (¿1535?) y Francisco de Avendaño en su *Comedia Florisea* (1551), emplearon tres actos.

Argensola está, pues, dentro de los años setenta con sus cuatro actos, aunque rectificara posteriormente y redujera sus obras a tres actos.

Dejamos aparte la sustitución de una palabra en unos versos, las alteraciones del orden de las palabras en otros; dejamos estos detalles para quien haga una edición crítica. Nuestra atención se centra en dar a conocer las grandes alteraciones que sufrió el ms. 18094, que está escrito como si fuera un extenso *poema dramático*: no tiene división de jornadas o actos, solamente hay *acotaciones* de entradas y salidas de actores (personajes). He aquí el esquema, tomando como línea matriz la división en Jornadas del ms. 14629. Además, puntualizaremos primero cuándo se han sustituido los nombres de los pro-

tagonistas y cuándo se han sustituido algunos versos y suprimido o introducido algunos versos.

Jornada I

Acotaciones:

Tras el verso 317 hay esta acotación: *Isabela*.

Tras el verso 372: *Ana, hermana de Isabela y Muley*.

Versos sustituidos:

391-397, fol. 15.

431-436, fols. 16-17.

500-525, fols. 19-19b.

Utiliza el nombre de Alboacen por Rey desde el comienzo y Ana por Hermana a partir del verso 3373. En el verso 40, en lugar de Albençaide (que debió ser errata), se utiliza Audalla ya en el resto de la Jornada.

Jornada II

Acotaciones:

Tras el verso 141: *Ysabela y Aladín*

Tras el verso 180: *Salen Lamberto, Engracia, Ana, Ysauela, la turba del pueblo christiano y un viejo.*

Tras el verso 414: *Banse.*

Tras el verso 442: *Vasse y sale[n] Adulce y Selin.*

Tras el verso 443: *Vanse y sale Axa sola.*

Tras el verso 502: *Sale Adulce.*

Tras el verso 630: *Banse y sale Adulce solo*.

Tras el verso 678: *Banse y sale Audalla, Yssauela, un alcalde.*

Sustitución nominal:

Verso 150: *Ana.*

Versos 181, 213 y 370: *Lamberto en vez de Padre.*
Verso 379: *Engracia en vez de Madre.*
Verso 387: *Viejo en vez de Diablo.*

Jornada III

Acotaciones:

Al comienzo: *Salen Alboacen, Rey, Audalla, un portero.*
Tras el verso 336: *Vanse y sale Axa sola.*
Tras el verso 522: *Éntrase y sale Axa sola.*

Cambios nominales:

Verso 61 en adelante: *Alboacen por Rey* y *Portero por Hazen.*

Jornada IV

Acotaciones:

Tras el verso 57: *Sale un Nuncio christiano. Axa, Nuncio.*
Tras el verso 312: *Quédase Axa sola.*
Tras el verso 393: *Salen Acam, moro, Zancala.*
Tras el verso 512: *Axa.*

Cambios nominales:

A partir del verso 98: *Selin por Nuncio.*
A partir del verso 393: *Acan por Zaide*
Zancala por Abenamar.

Versos nuevos:

Versos 6-7.
Versos 348-352.
Versos 362-368.

Criterios editoriales

Resuelvo todas las abreviaturas.

La *u* con valor consonante se sustituye por *b* o *v*, según la ortografía actual.

La *v* o la *b* con valor consonántico se conservan siempre.

La *rr-* o *R* inicial es sustituida siempre por *r-*.

La *y* con valor vocálico es sustituida por *i* latina.

Conservo *n* ante *b* o *p* y utilizo *m* cuando proceden de abreviatura.

TRAGEDIA INTITULADA DE YSABELA Y LUPERÇIO

El rey de Çaragoça llamado Muley. Audalla, alcaide, el padre de Ysabela. El pueblo, un viejo.

JORNADA PRIMERA

Muley, Rey; Abençaide, Alcalde viejo

[ESCENA 1]

Rey: Ni yo tengo temor a los christianos
Por verlos tan vezinos a mi tierra,
Que casi nos podemos dar las manos:
Y puesto que la gente de la sierra
De pláticos soldados se refresca,
Queriendo proseguir la dura guerra,
No temo de la furia soldadesca
Ver talados mis canpos y riberas,
Qual vió (por nuestro mal) el rey de Güesca:
Ni temo de sus máquinas guerreras,
Ni la gente que llama y acumula[2]
Debajo sus insignias y banderas:
Ni tanto me fatiga o atribula
Don Pedro, rey soberbio de Sobrarbe,
Que ya de Zaragoza se intitula;
Pues sabe que a la vista de un adarbe
A su padre don Sancho le dio muerte
La cautelosa flecha de un alarbe.
Y puesto (según dizen) que es tan fuerte,
El exenplo que digo será tarde
Que con mi discreción pruebe la suerte.
Bástale ver al rey en su estandarte
Quatro cabezas nuestras por trofeo,
Que cada qual tuvimos por un Marte;
Y quando no bastare (que lo creo),
Aun tengo yo manos, y ay alfanjes
Que pueden contrastar a su deseo.
Ordene sus esquadras y falanges,
Y prométanse con vanagloria
La tierra que tenemos de aquí al Ganjes,
Que no será tan fáçil la vitoria,
Aunque suelen dezir que en el estremo
Y en la dificultad está la gloria[3].
Otro mayor contrario que el rey temo,
Tan fuerte, que pensando lo que puede,
Unas vezes me yelo, y otras me quemo./ 1b

2. Al final del verso, y sobre él: *que es estreno.*
3. Versos 12-33 enmarcados, parte inferior izquierda.

Conçedo que mi mal tanbién proçede
De quien fue; (pero basta, no se diga):
Mucho mejor será que aquí se quede.
Albençaide: Antes será mejor que se prosiga,
Que con solo nonbrar lo que no temes,
No queda declarada tu fatiga.
¿Será bueno, señor, que tú te quemes,
Y por no descubrir el pecho fiero,
Huyas del agua, y el dolor estremes?
Quien el peligro çierto ve primero,
Y no busca remedio conviniente
Al daño que sospecha venidero,
Padeçerá la pena juntamente,
Arrepentido en bano de su falta,
Quedando para risa de la gente.
¿Fáltate jubentud, poder te falta,
O belicosa gente, la qual pueda
Ronper al montañés la zerviz alta?
Presto verás volver la veloz rueda,
Y derribar fortuna de la cunbre
Al que piensa tenerla fija y queda;
Y si es, como es, de su costunbre
Favorezer a osados, yo le mando
Al çiego rey preçisa servidunbre.
No bayas tu sospecha dilatando,
Que quien con prevençión sus cosas rije,
Menos tiene después que estar llorando.
Dime ¿qué te da pena?
Rey: Ya yo dixe
Que no tengo temor al rey christiano.
Ni la propincua pérdida me aflige;
Mas miro mi contrario tan çercano,
Y en qualquiera remedio que provea,
Al fin de mi trabajo será bano.
Un muro comúnmente nos rodea
A mí y a mi contrario poderoso,
Que por ocultos términos pelea:
No me divide dél muralla o foso[4],
Al fin los dos en medio Zaragoza
Tenemos nuestras casas y reposo;/ 1c
Mas antes él es solo quien la goza,
Que yo no lo conozco ni pretendo.
Audalla: Ni puede reposar la sangre moza,
Pero de tus razones comprendo
Que temes de tus mismos çibdadanos,

4. *Dél* sobrepuesto a *la*, tachado.

Sus çiertas azechanzas entendiendo,
Digo de tus basallos los christianos.
Que en medio Zaragoza les permites
Vivir y zelebrar sus ritos vanos.
No sé quién te detiene que no quites
Un abismo tan grande de tu tierra,
Y que preçiso tiempo les limites[5]:
Ni sé quien es tan bárbaro, que çierra
Los ganados y lobos juntamente,
Siendo tan diferentes paz y guerra,
Y no por ser paçífica tu gente[6];
Pero puesto, señor, que se recela[7],
No se puede guardar tan fáçilmente:
Esta canalla torpe sienpre vela[8],
Y con humildes ábitos y gesto
A la secreta guerra dan espuela.
Con justa causa temes, señor, esto,
Pues entre tus ocultos enemigos,
¿Ocultos? (antes claros) estás puesto.
Aquí los tienes dentro por testigos
De las cosas de guerra que preparas,
Que aun no deben saberlas los amigos;
¿Y gente dobladiza, de dos caras,
Es bien que te penetre tus secretos,
Y nuestras azechanzas haga claras?
En bano pensarás tener quietos,
Aunque gozen riquezas infinitas,
A los que lleban nonbre de sujetos.
¿Es muy bueno, señor, que les permitas
Ese tenplo que llaman de María,
En medio de tus baños y mezquitas,
En donde se çelebren cada día
Los sacrifiçios destos y sus cantos,
Con música solene y armonía?
Y digan sin temor que sobre quantos
Los christianos çelebran aquel templo[9]
y fundado por ángeles y santos[10];
Y tienen por negoçio verdadero[11],
Que vino aquí la Virgen siendo viva,

5. He puesto *m* ante *p* al resolver una abreviatura.
6. *No por ser,* tachado y sustituido por *siendo tan,* pero dado que este sintagma aparece en el verso 91, lo dejo así por no ser repetitivo.
7. Tachado todo el verso; debajo: *de* (no se puede leer) *que gozas ynfinitos*.
8. Versos 105-109 enmarcados en la línea inferior a uno y otro extremo, dice: *ojo*.
9. Tachado *fue primero*. Encima: *aquel templo*.
10. Tachado *por los*. Encima: *por*.
11. Versos 119-136 enmarcados; al comienzo, margen derecha: *ojo*.

Y pisó las riberas del Ivero.
A la soberbia destos eçesiva,
Juntándose la fe que tienen desto,
Mira si la zerviz tendrán altiva./ 1d
El simulacro, pues, que tienen puesto
Ençima la coluna venerada,
Nos muestra lo que digo manifiesto;
Y tienen ya por cosa aberiguada,
Que si permaneçiere su firmeza,
España podrá ser recuperada.
No creyeron xamás con tal sinpleza
En el paladio bulto los troyanos,
Mostrando contra griegos fortaleza,
Quanto tienen por çierto los christianos
Poder con el anparo de su tenplo
Quitarnos las victorias de las manos:
Y dizen (por probarlo con exenplo)
Que no fue su perroquia xamás nuestra,
En cuya pretensión su fe contenplo.
Alza pues, poderoso rey, la diestra,
Haçiendo por castigo de su yerro,
De tu poder y su locura muestra:
Manda que les publiquen el destierro:
Qué digo, desterrarlos es muy leve,
No quede con la vida ningún perro.
¿Por bentura qualquiera no se atreve
A probar contra nos su fuerça flaca?
Pues mira si la vida se les debe.
¿Sabes de su comerçio qué se saca?
Vivir en nuestras casas con tal miedo,
Como si las tuviéramos en Jaca.
Quisiérate dezir, pero no puedo,
Que pues inclinas tanto labio y zeja,
Veo que de tu gusto, rey, eçedo.
Esa puerta que llaman la Zineja,
(Zenizas otro tiempo) te da gritos,
Y en mi lugar lo justo te aconseja.
En ella fueron muertos infinitos,
Los quales ofendieron a Daçiano,
Burlando de sus dioses y sus ritos.
Alça pues, poderoso rey, la mano.

Rey: Mas antes es mejor atar la tuya,
Y defender con estas al christiano.
Primero Dios, que puede, me destruya,
Que yo dexe de ser con ellos pío,
Por ellos no, mas es por cosa suya;
Que menos es perder mi señorío
Que tu graçia, christiana, por quien bengo.

A no poder gozar del albedrío:/ 2a
¿Mas cómo perderé lo que no tengo,
Si solo con soñadas esperanças
La vida para males entretengo?
Ysabela cruel, cruel alcanças
Estado tan altivo, que si quieres,
En mí puedes hazer çien mil mudanças:
¡Y tú, la más cruel de las mugeres,
Correspondes tan mal a mis servicios!
No sé por qué, ¿por qué? por ser quien eres
Probóse a conquistar con benefiçios,
Tanbién con amenazas, pero fueron
Fabricar en los aires edifiçios.
Ni mis largas promesas te movieron,
Que suelen ablandar a la más casta;
Ni miedo mis castigos te pusieron;
Y pues a persuadirte nadie basta,
Agora con engaños me pertrecho,
Moneda que en el mundo más se gasta.
Este fiero pregón, abemos hecho,
Por ver si con el daño de su gente,
En algo rendirás el duro pecho.
Audalla: Bastaba mi sospecha solamente:
Pero ya descubierta, señor, veo
La causa de tus daños evidente.
No busques más escusas y rodeo,
Pues es cosa de reyes tan agena
Aprobar por hermoso lo ques feo.
Y pues tú con bergüença de tu pena
(Por ser vaja la causa) la callabas,
Esa misma bergüença te condena.
¿Son esas las bravezas que mostrabas
En tu niñez gallarda, por ventura?[12]
¿A cosas semejantes aspirabas?[13]
Qual suele pareçer en noche oscura[14]
Prodigiosa cometa, prometiendo
De reyes o monarcas desbentura,
Que con admiración su forma viendo,
Los ojos en las nubes enclavados,
Estamos sus efectos inquiriendo,
Por ver si los planetas inclinados
Influyen sobre nos la triste suerte,
O nos dexan del daño preservados,

12. Tachado *por ventura*, encima hay *nos mostravas*.
13. Tachado todo el verso, encima de *aspirabas* hay algo escrito que para mí no hace sentido.
14. Versos 203-233 enmarcados; al margen izquierdo del 223: *ojo*.

Así tanbién a ti (que tras la muerte
De tu padre suçedes en su silla)
Los ojos alçan todos para verte./ 2b
Mirámoste, señor, con maravilla,
Milagros de tus obras esperando,
Los moros de Aragón y de Castilla
Pensábamos que estabas afilando
Cuchillo riguroso de bengança,
A tus predeçesores imitando;
Y tú, tan al revés de la esperança,
Ocupas los altivos pensamientos
En lo que quien no quiere no lo alcança.
Una muger reboca tus intentos,
Teniendo mil exenplos en las manos
De casos miserables y sangrientos:
Elena, pestilençia de troyanos
Cleopatra verdugo para Roma,
La Cava, perdición de los ispanos.
En estas, pues, exenplo claro toma:
Y si quieres domar a tus vasallos[15],
A ti mismo, señor, primero doma[16].
¡Cómo! que con un freno los caballos[17]
Más furiosos se rijan, ¡y no pueda
La razón a los honbres gobernallos!
Pretendemos al sol torzer su rueda,
¡Y nuestra voluntad, que es propia nuestra,
No podemos tenerla fija y queda!
Que la neçesidad, común maestra,
Un modo conviniente de la vida
A los animalejos sinples muestra:
El uno pide al dueño la comida
Con estrangera voz; el otro tiene
Su casa de manjares proveída:
¡Y nosotros con ver que nos conviene,
No solo convenir, mas es preçiso,
Para que una república se ordene,
Huimos çiegamente de su aviso,
Siguiendo el apetito que nos llama,
Tras glorias de un soñado paraíso!
Buelve, buelve los ojos a tu fama,
Mira que soy tu siervo, que soy viejo,
Y por el consiguiente, quien te ama:
Admite mis razones y consejo,

15. *Tus vasallos* tachado. Encima algo ilegible.
16. Encima de *doma*, tachado: *a quien te ama*.
17. Versos 233-250 enmarcados.

Y ten a tus agüelos valerosos
Para mirar sus obras por espejo:
Si quieres pasatiempos amorosos,
(Que no me admiro desto, por ser cosa
Común a los mançebos orgullosos)/ 2c
¿Ate de faltar mora más hermosa,
Más afable, discreta, más hidalga,
Que esa perra christiana rigurosa?
Rey: Tú quieres que de seso tu rey salga:
¿Di, blasfemo, tenemos en el suelo[18]
Otra muxer que más que aquesta valga?
Audalla: A no tener de tu pesar reçelo,
Dixera; pero temo ...
Rey: ¿Qué?
Audalla: No sea
Mi daño.
Rey: No será, dilo.
Audalla: Direlo,
Pero porque primero se me crea,
Esta carta verás.
Rey: ¿Cúya es?
Audalla: De un honbre
Que no menos que yo tu bien desea.
Rey: ¿Quién es?
Audalla: Él es christiano.
Rey: ¿Tiene nonbre?
Audalla: Sí tiene, mas por ser amigo tuyo,
Es bien que claramente no se nonbre.
Rey: Pues no me preçio yo de serlo suyo,
Que sienpre de traidores a sus reyes,
Y más de los que son secretos, huyo.
Audalla: ¿Guardarás esa ley?
Rey: ¿Pues no? Las leyes
Igual hazen al rico y al que labra
La tierra con el yugo tras los bueyes.
Audalla: Lee ya, si te sirves.
Rey: No se abra
La carta, que de ti solo confío:
Mejor es que lo quentes de palabra.
Audalla: Oye, pues, brevemente, señor mío,
De Muley Albençaide la cautela;
O por mejor dezir el desvarío:
A ti ronpió la fe por Ysabela:
Secretamente fue, pero ya clara
Que la verdad el tienpo la revela.

18. Versos 264-265. Entre ellos hay un verso tachado: *quien por el mundo tan poco quien mas balgo.*

Ni pienses que la dama conpró cara,
Pues en correspondençia del amante
La voluntad reçíproca declara.
Pasaran sus amores adelante
Por ser las voluntades tan iguales,
Que es la dél a la della semejante,
Sino porque a los lazos conjugales
Las leyes diferentes impidían,
Y el ser los deudos della prinçipales./ 2d
Pues viendo que casarse no podían,
Por no gastar los dos el tiempo en vano,
O porque así los hados lo querían,
Determinó Muley de ser christiano,
Y púsolo por obra, según quenta
Esa carta que tienes en la mano.

Rey: ¡Sufrir pueden los cielos tal afrenta!
Yo juro, pues, por ellos que la mía
Haré que con su daño Muley sienta.

Audalla: Pues mira quien dexó tu monarquía.
Por un alcaide tuyo fementido,
Si ser llamada perra merecía.

Rey: Estoy de la maldad tan ofendido.
Que me faltan palabras sufiçientes,
El aliento, la fuerça y el sentido;
Y porque largamente me lo quentes,
A mi jardín nos bamos, al qual demos
De nuestros tristes ojos turbias fuentes,
Y la justa bengança conçertemos.

Éntranse y salen Ysabela, otra hermana y Albençaide que viene christiano.

CENA 2

Ysabela Noche triste, deseada
Para descansar los moros,
A los christianos pesada,
Pues con suspiros y lloros
As de ser solenizada.
Con justa causa la luna
Esconde su blanca cara,
Sin dar claridad alguna,
Por no mirar la fortuna
Que contra nos se repara[19]

19. Aquí hay una estrofa tachada, cuyos versos *a* y *b* son iguales a los de la estrofa siguiente, y los *c*, *d* y *e* a la anterior.

Tú, Ebro, que te apresuras
Con tus aguas enturviadas;
En cuyas olas murmuras
Nuestras glorias ya pasadas,
Y presentes desbenturas:
Como quando de trofeos[20]
Sus aguas turbias y fieras
Adornaban los caldeos,
Llorando por las riberas
Los ya bençidos hebreos;/ 3a
Cuyos mudos instrumentos
En los árboles colgados,
Ayunos de sus alientos
Eran sienpre frequentados
De los inportunos vientos;
Tales verás tus christianos[21]
En los nudosos cordeles
Puestas las cruçadas manos,
Sugetas a los infieles
Y várbaros africanos;
Y tanbién verás tu arena
De colorados matizes,
Que con abundante bena
Le darán nuestras çervizes,
Y de cuerpos muertos llena.
Buelve, pues, padre clemente,
Los ojos a nos, y mira
Del tirano rey la ira,
Y a tu perseguida gente
Lo que debe hazer inspira:
Y tanbién a mi Muley,
Que salió de su çibdad
Para confesar tu ley,
Confirma su voluntad
Y muda la de su rey.
¡Ay, Muley! ¡y quién creyera
Que el día de nuestras vodas
El de nuestra muerte fuera,
Que con las reliquias godas
Juntamente nos espera!
Viento, si de mi pasión[22]
Tenéis dolor, dalde parte
A Muley, que en tal sazón

20. Versos 333-342 enmarcados.
21. *Tales* está tachado, pero no se lee lo que había al margen a causa del cosido del volumen.
22. Debería decir *vientos*, pues no concierta con *tenéis* y *dalde*.

Está con el fuerte Marte,
Don Pedro, rey de Aragón.
Hermana: ¿Por qué hermana determinas
Estar continuo llorando?
Dexa las quexas continuas,
Pues al gozo te avezinas
Que estávamos deseando.
Albençaide, nuestro amigo,
Llegó ya, como deseas.
Ysabela: ¿Quién dizes, hermana?
Hermana: Digo:
Pero para que lo creas,
Estará luego contigo:
Porque como me desvela
El peligro de tu vida,
Estuve qual çentinela/ 3b
Esperando su benida,
Y el contento de Ysabela.
Ysabela: ¿Bendrá?
Hermana: Si le das liçençia.
Ysabela: Él la tiene ya, por çierto.
Muley: De aquesa real puerta (?) siento
La firmeza que en ausençia
Tienes sin mudar de intento[23].
Pues llegué a poderte hablar
los pies me da si quisieres
Ysabela: Jesús, ¿tal abía de dar?
Muley: Pues las manos me as de dar.
Ysabela: Ni manos ni pies esperes.
Hermana: ¿A Muley piensas negarlas?
Ysabela: ¿Y tú defiendes su parte?
Hermana: Al fin ubo de rogarte.
Ysabela: No las di para besarlas,
Sino para lebantarte.
¿Pues, Muley?
Muley: Nadie me nonbre,
De aquí adelante Muley.
Ysabela: ¿Pues quién eres?[24]
Muley: Soy un honbre
A quien da la nueva ley
Nuebo ser y nuevo nonbre.

---

23. Hay cuatro versos tachados, que no todos prosperaron:
Dame, señora, los pies
Ysabela: Ni manos ni pies esperes
Hermana: ¿A Muley piensas negarlas?
Y tú defiendes su parte

24. Tachado *Muley*.

Muley fui, Luperçio vengo,
Christiano tan verdadero,
Que solo de Muley tengo
El nonbre como primero,
Y en lo demás desconbengo.
En Monte Aragón naçí
Con el agua del bautismo
Que de Christo resçebí
Por mano del abad mismo,
Que tiene su silla allí.
Enseñome vuestra ley
De la suerte que le enseña
El de San Juan de la Peña.
Fueron padrinos el rey,
Otro monje, y una dueña.
Ysabela: En estremo me consuela
Ver que respondes por ti.
Muley: Tanbién me consuela a mí/ 3c
Hallarte tan Ysabela
Como quando me partí.
Ysabela: ¡Ay dolor!
Muley: ¿Di qué sentiste?
¿Es por dicha nuevo amor
que en tu corazón asiste?
Ay, qué de olvido y temor[25]
grande sospecha me diste.
Ysabela: No tengas temor, Muley[26]
(Luperçio quise dezir),
Que, pues tienes ya mi ley,
Te dexe yo de seguir
Contra la furia del rey.
Mudança de mí no creas
(Si ya no mueren las almas),
Entretanto que no veas
En las cunbres perineas
Cedros, naranjos y palmas.
Pero no quiero poner
Tiempo para mi mudança[27],
Pues que no lo puede saber,
Ni ocasión para perder
Un punto de tu esperança:
Que puesto caso que fuese
Posible lo que deçía,

25. Entre *de* y *olvido* que está encima, una palabra tachada.
26. Tachado al comienzo del verso: *El alma*.
27. Cf. el verso 88.

Para mí no lo sería
Mudarme, ni que torçiese
Un punto de la fe mía;
Pero sabe que la causa
Del dolor que manifiesto…
Muley: Acaba, dímela presto.
Ysabela: Es el rey el que la causa,
Rey tirano, rey molesto.
No sé por quál novedad
Mandó pregonar el rey,
Que con suma brevedad
Desanpare su çibdad
La gente de nuestra ley.
Dízese que nos destierra,
Porques gran inconviniente
Para la futura guerra,
Vivir dentro de su tierra
Nuestra miserable gente;
Y que usando de clemençia,
Las vidas quiere dexarnos.
Yo temo ques apariençia
Solo para descuidarnos,
Y dar más cruda sentençia./ 3d
Concurren muchas razones
Que dan desto çertidunbre.
Muley: Hartas son las que propones.
Ysabela: Y tras esas la costunbre
De tales persecuçiones[28].
Muley: ¿Será posible?
Ysabela: Seralo.
Mira si debo sentir
Más dolor del que señalo.
Muley: ¡Y quién lo podrá sufrir!
Hermana: ¿No ay algún intervalo?
Ysabela: Sí lo ay, y aun en mi mano,
Pero nunca Dios lo quiera,
Porques amando al tirano,
Y vale más que yo muera.
Muley: Pues teméis porque yo gano.
Ysabela: Que no temo yo la muerte
Donde la gloria se gana,
Ni tener por menor suerte
Que la virgen lusitana
Hallar al tirano fuerte.
Muley: Grande [e]sperança poseo

28. Tachado *Aud* y sustituido por *Mu*.

Que todo a de mejorarse.
Ysabela: Remedio ninguno veo.
Tarde bemos un deseo.
De su mal desengañarse.
Hermana: La plática se concluya
Porque por la luz del día
Destierra la noche fría.
Muley: Tu alma el pecho atribuya
A el amor que en mí se cría
Porque como fiel christiano
Te doy la palabra y fe
Que con muerte del tirano
Porné tu negocio llano
Y el mío mejoraré.
Yo me voy; pero primero...[29]
Ysabela: Para mañana tenplazo,
Y en este lugar tespero.
Muley: Querría...
Ysabela: ¿Qué me quieres?
Muley: Quiero
Que me dieras un abrazo.
Ysabela: ¿Abrazo?
Muley: ¿Qué duda pones?
Ysabela: Para mejor ocasión.
Muley: Perdona questa sin razones
Puesto que son dos corazones
Puestos en distinta unión/[30] 4a
Alçad el rostro, alma mía.
Ysabela: Id norabuena mi amor
que a más andar viene el día.
Muley: No iré con este dolor.
Hermana: Al fin bençe quien porfía[31].

JORNADA 2

Adulce, Rey de Valencia deseredado y un su criado moro

CENA 1

Adulçe: Tres vezes os e visto, verdes plantas,
De vuestras tiernas hojas despojadas,
Tres vezes desconpuestas, y otras tantas
De flores y de frutos adornadas,

29. Hay antes un verso tachado: *un abazo me de* …
30. A continuación dos versos tachados, que se repitieron al comienzo del folio siguiente: versos 523 y 524.
31. A continuación está tachado: Jornada 2, La mora Axa, hermana del Rey de Zaragoza, sola: *No somos anbos hijos de una madre*; este verso se repite como primero de la Cena 3, verso 443.

Después que la soberbia, sobre quantas
Han sido por hermosas zelebradas,
Axa cruel, origen de mi pena,
A mi dura zerviz puso cadena.
Dexé los altos muros de Valençia,
Çibdad con lo demás del reino mía,
Huyendo la tirana competençia
Que contra mi poder prevaleçía;
Y para castigar su resistençia,
Atrevido furor y tiranía,
Al rey de Zaragoza, mi pariente
Amistad demandé, favor y gente.
Cosa no me negó de las que digo;
Pero ninguna dellas cunplir puede
Hasta que dé lugar el enemigo,
Y con seguridad el reino quede.
En este medio tiéneme consigo,
Y libertad tan larga me conçede,
Que puedo disponer de su corona,
Y casi represento su persona.
¿Pero de qué me sirve, pues que tiene
Una rabiosa tigre por hermana?
Tigre que de mi llanto se mantiene,
Mas antes no lo escucha, ni se umana.
Tres años a que vivo me sostiene
Con esperança de mi gloria vana,/ 4b
Y tantos a tanbién, ¡ay, Axa fiera!
Que tu terrible furia perservera.

Criado: Príncipe Adulçe, claro señor mío,
Por lo que debo a tu real serviçio
Te suplico que des a eso desvío
Y tomes el bengarte por ofiçio.
Mira questás sin reino y señorío
Ta[m]bién que de cobrallo ves indicio[32].
Del amor y de sus mañas desespera
Y lo que tanto importa considera.

Adulçe: Aunque la magestad y reino cobre,
Como tú pronosticas y yo creo,
Y mi prosperidad me sube sobre
Los montes de bengança que deseo,
No dexaré por eso de ser pobre,
Si junto con el çeptro no poseo
La dama, que mereçe dignamente
Ser más que respetada de la gente.
Pero dime, si sabes, ¿Axa quiere

32. *También*, *m* ante *b* por abreviatura. Cf. J.I, v. 89.

Salir, como dixeron, hoy a caça?[33]
Porque pienso seguilla adonde fuere,
Y dar a mi dolor alguna traza.

Criado: Vuestra alteza se apreste y más no espere
Si a de ir que en su palaçio y plaza
No anda otra cosa sino un gran bullicio
De los moros que van en su servicio.

Adulçe: Pues yo sin ocasión alguna tardo.

Criado: Pues yo voy luego a azer poner a punto
Un trofeo del señor más gallardo.

Adulçe: Ay Axa, ay mora, ay todo mi bien junto
Pues ves que en tus amores dulçes ardo
¡Qué digo, ardo! mas casi estoy difunto
Escusa mi querella y da remedio
Ya que a tanto mal se ponga medio.

CENA 2

Audalla, solo

Audalla: Ay género de gente más odiosa.
O monstruo por bentura más orrendo.
Que los que vituperan una cosa,
La qual a toda furia van siguiendo,
Y llenos de apariençia mentirosa,
Los defetos ajenos reprehendiendo,
Intentan de dar leyes a los hombres,
Solo por dilatar su fama y nombres?
Si yo con las eladas del inbierno,
Ceñido de vejez, del todo cano,/ 4c
Sigo la banidad con que discierno
Ser estremo del mal un viejo vano,
¿Por qué quiero tenplar de un mozo tierno,
En medio los ardores del verano,
Los amorosos fuegos y sus bríos,
No sabiendo templar los propios míos?
¿Por qué quiero templallos? porques justo[34]
Que tras sus apetitos no prosiga,
Y escuse con dezir soy rey, robusto,
Que la virtud a todos nos obliga,
Pero si vitupera de su gusto,
¿Por qué tiendo las alas en su liga?
Esto con más razón dezir podría,
Mas antes con razón llorar debría.

33. El manuscrito dice *caca*.
34. Versos 81-88 tachados y enmarcados. A ambos lados del verso 88: *ojo*.

¡Audalla desdichado! ¿qué pretendes?[35]
¿No ves que tras los viçios te despeñas?
Si los efetos del amor entiendes,
Y remedios tan fáçiles enseñas,
¿Por qué de su poder no te defiendes?
¿Qué son de las palabras zahareñas
Con que dabas al rey consejos sanos,
Y tantas mediçinas en las manos?
Carezen ya mis yerros de disculpa[36]:
Qualquiera destas cosas me la quita,
Y a todos el exenplo de mi culpa
El camino del viçio facilita:
Que quando quien los honbres torpes culpa,
Sabemos que ese mismo los imita,
Entonçes la maldad autoriçada
Con fáçil ocasión es tolerada.
Ya llegas, desengaño de amor, tarde,
Y es fuerza queste fuego me deshaga;
Que quando en los maderos secos arden[37],
Hasta ver las çeniças, no se apaga:
No es justo, pues, que muera por cobarde:
Apliquemos remedios a la llaga:
Beamos, Ysabela, de qué suerte
Nos llevas en las manos de la muerte.
Mayor peso de amor quel rey sostengo[38];
Porque si de Albenzaide çelos tiene,
Los mismos çelos yo de los dos tengo,
Y doblada defensa me conviene:
Por el camino mismo quellos bengo:
Ay esta diferençia, que aquel viene
Con favores, el rey con esperança,
Si no de ser amado, de bengança./ 4d
Yo bengo solamente sin reparo,
Para sufrir tus tiros, Ysabela,
En mí tienes el blanco muy más claro,
Y contra mí tu flecha mejor buela;
Pero si yo mi pecho no declaro,
En tanto que de mí no se reçela,
Podré del rey mirar la guerra fiera
Que no con poca cólera la espera.
Qual toro que de lexos ve que asoma
El otro que a su baca qual él ama,

35. Versos 89-96: enmarcada esta estrofa; al margen (verticalmente): *díjose esta que conviene*; a la izquierda del verso 96: *ojo*.
36. Versos 97-104: enmarcada también la estrofa.
37. Verso 107: *en* está entre los vv. 106-107.
38. Versos 113-144 enmarcados.

Que con nuevo coraje furia toma,
Y con zelosa voz gimiendo brama,
Y ya su pastor mismo que los doma,
Elije de algún árbol gruesa rama
Para ver la batalla, temeroso
Del animal feroz y más çeloso;
No menos el colérico rey moro[39]
Contra su rival fiero se embraveze,
Que ya no le refrena su decoro,
Ni mis sanos consejos obedeçe.
Con estas diferençias yo mejoro
Si fortuna tras ellos favoreçe;
Y pues determinado voy, arrojo
El pecho al agua, y el temor recojo.

ÇENA 2[40]

Ysabela y su hermana y un hermano pequeño

Ysabela: Pararon mis sospechas en lo çierto,
Que el rey mandó prenderlo con tal ira;
Ya debe según eso de ser muerto.
¿El sol por qué se muestra, si tal mira?
Aladin: Quisiera que lo dicho fuera çierto
pues a tal blanco tu intención aspira.
Hermana: Aladin, vete ya, no seas molesto
Que vienen nuestros padres, sea presto.
Ysabela: Bengan, pues no resta cosa buena
En Çaragoza, ni otra qualquier sea
Lleguen, y berme an de agustia llena.
Hermana: No quieras, Ysabela, declararte;
Antes el vello rostro aquí aserena
Pues como digo vienen a buscarte,
Y los demás christianos desdichados,
Al preçiso destierro condenados.
Tenemos nuestra casa rodeada[41],
Y dentro, que no cabe, toda llena/ 5a
De la debota gente bautizada,
A quien el rey sin ocasión condena.
Oye la ronca boz desentonada,
Que formada de tantos así suena:
Escucha por ventura si conoçes
De tus padres tanbién las tristes vozes.

39. Al margen, y sobre *No*: *Esta si*.
40. *Sic*. Debería decir 3.
41. Versos 161-167 enmarcados; al comienzo y al final en el margen izquierdo: *ojo*.

Un lloroso tropel de viejos canos,
A quien muchas mugeres ban siguiendo,
Hiere con triste son los aires banos,
A Dios perdón y a ti piedad pidiendo.
Estos lleban los niños de las manos,
Aquellas a los pechos, reprimiendo
Las inoçentes vozes, que con lloro
Muestran tener tanbién temor del moro.

Ysabela: ¿Qué pretenden de mí?

Hermana: Creo
Que saben los amores del tirano.
Pero ya nuestra gente benir veo,
Ypor su capitán tu padre cano.
Yo me junto con ellos, que deseo
Alcançar el remedio de tu mano;
Y puesto que mis ruegos valgan poco,
Entre los suplicantes me coloco.

Entran los padres y viejos de la tierra y todo el pueblo niños y mujeres y dize su Padre hincado de rodillas

Padre: ¡O virgen generosa, de quien pende
El bien común, y público reposo!
(Hija diré mejor) si como entiende
El bulgo, soy tu padre benturoso;
Si mi cansada vida no te ofende,
O tienes este nonbre por odioso,
Óyeme, si qual padre no, qual honbre
Que tiene de christiano ley y nonbre.

Ysabela: ¡O padres a quien debo reverençia!
¡O santa perseguida compañía
Prostrada, sin razón, en mi presençia,
Espectáculo triste deste día!
¿De qué manera puedo dar audiençia,
Ni quien seso tubiese la daría,
Viendo vuestros aspectos venerados
A mis indignos pies así arrodillados?
Las rodillas alçad del duro suelo,
O rebolved los ojos hechos ríos/ 5b
Al summo plasmador de tierra y çielo
Y dirigid allá los botos píos;
Y pues que mis entrañas no son yelo,
Ni los ircanos tigres padres míos,
Probad a conquistar otra dureza
Con estos aparatos de tristeza:
Que yo sin espectáculo presente,
Quando fuese mi muerte neçesaria,
Resçebiré las penas obediente;

¿Obediente?, ¡qué dixe! voluntaria.
Y por el bien común de nuestra gente,
Y daño de la pérfida contraria,
Una muerte, mil muertes, y si puedo,
Muchas más pasaré sin algún miedo.

Padre: Pues oye: bien sabemos quán rendido
En amorosas llamas el rey tienes,
Y quán desesperado y ofendido
Con tus castas repulsas y desdenes;
Pero si con amor, amor fingido,
Sus locos pensamientos entretienes,
Y çebas la esperança linsongera,
Al yugo bolverá la zerviz fiera.
Ansí que con hazer lo que te digo,
Queda la voluntad del rey por tuya,
Harás que no prosiga su castigo,
Ni de la dulçe patria nos escluya.
Puedes al fin bençer al enemigo,
O darnos ocasión que se atribuya
A sola tu dureza nuestra pena,
Y digan: Ysabela nos condena.
Y por el consiguiente, si procuras[42]
El bien universal (como lo creo)
Y nuestras posesiones aseguras
(Qual la santa Judic al pueblo hebreo),
Tu nonbre librarán las escrituras
A pesar de las aguas del Leteo,
Del fugitivo tiempo carcomido[43],
Amigo de la envidia y del olvido.
Agora mira, pues, quál nonbre quieres:
Ser madre de tus padres y tu gente
(Que tal nonbre te quadra si nos dieres
Remedio, como puedes, sufiçiente),
O ser la más cruel de las mugeres,
Y con tus mismos padres inclemente:
En una destas cosas te resuelve,
Condénanos, o luego nos asuelve./ 5c
Al rey por çierto tiempo fingir puedes[44]
Preçisa castidad tener votada,
Y que quando del boto libre quedes,
La inpresa le darás tan deseada.
En tanto tenderás astutas redes,
Suspiros lentos, vista regalada,

42. Versos 233-249 enmarcados; al comienzo, margen izquierdo: *ojo*.
43. *Tiempo*. Cf. v. 88 de la J.I.
44. Versos 248-272 enmarcados.

Palabras dulçes, çebo destas cosas,
Y lágrimas, si puedes, amorosas.
Suspenderás del rey la furia loca
Con estas apariençias, Ysabela,
Bolbiendo con el aire de la boca
A todas las partes su mobible rueda;
Así nuestra sentençia se reboca,
Así puede fingirse la cautela;
Y nosotros tanbién en este medio
Seguros aprestar nuestro remedio.
No quede sin efeto nuestro lloro,
Ni áspide crüel en esto seas,
Así la magestad del sumo coro
Disponga de tus cosas qual deseas,
Y tus cabellos, émulos del oro,
En blancas canas convertidas veas,
Después de largos años benerada,
De hijos y de nietos rodeada.
¿Por qué razón te turbas y suspiras?
¿Tan duro te pareçe lo que pido?
Con una risa falsa y dos mentiras
Tienes este negoçio concluido.
Por estas tristes lágrimas que miras,
Por este padre cano y afligido,
Por esta triste vieja te conjuro
No nuestres a mis ruegos pecho duro.
Si ver la perdición de los christianos
No basta (que bastar solo debría),
Ni la muerte cruel de tus hermanos,
La de tu vieja madre, ni la mía,
Por el que puesto en cruz las santas manos[45],
Hijo del Padre eterno y de María,
Te conjuro, te ruego, pido y mando
Que muestres a nuestra pena pecho blando.

Madre: Hija, ¿qué digo? lunbre de los ojos
Que, como tú les faltas, son ya çiegos,
Un tiempo suspensión de mis enojos,
Inexorable ya para mis ruegos,
Y yo satisfación de tus antojos
En tu niñez y bagabundos juegos,
En más creçida edad con mil arreos
Conplaçiençia tanbién de tus deseos./ 5d
¿Por qué dilatas tanto la respuesta?[46]
¿Aguardas por bentura que te pida,

45. *Cruz* dibujada: †.
46. Versos 297-312: estas dos estrofas enmarcadas y tachadas.

Besándote los pies y desconpuesta,
Merced a bozes de mi corta vida?
¿O gustas de mirar ante ti puesta
Esta llorosa gente perseguida?
Di, ¿qué solenidad del pueblo quieres,
Que tanto la respuesta nos difieres?
Por esos pocos años floreçientes,
Y por la muchedunbre de los míos;
Por estos tristes ojos hechos fuentes,
¿Qué digo fuentes? caudalosos ríos,
Te ruego yo, te ruegan tus parientes,
Que dexes las escusas y desvíos
Que contra nuestras justas petiçiones,
Por bentura, recoges y conpones.
Mira que si salimos de los muros
Por el segundo Çésar fabricados,
Demás que no saldremos muy seguros
De ser todos muertos o robados,
Porque jamás los bárbaros perjuros
Obserban ley o pactos conçertados,
La sagrada çibdad queda desierta,
Y nuestra religión en ella muerta.
El tenplo de la Virgen quedaría,
Si no por los çimientos derribado
A lo menos con viçios cada día
De los infieles moros profanado;
Y todo su tesoro se vería
En manos del sacrílego malvado,
Reliquias y debotos simulacros,
Todos los ornamentos al fin sacros;
El qual prebaricándoles el usso,
Osará coronar su torpe frente
De la corona que a la Virgen puso
(Digo a su imagen) la debota gente,
Y con introdución de tal abuso,
Trocadas en ofiçio diferente,
Servirán las casullas y frontales
De marlotas al fin, o cosas tales.
Harán de las almáticas jaezes
A los fieros caballos andaluzes,
Con las borlas pendientes, que mil vezes
Acompañaron clérigos y luzes;
Y para refirmar los pies soeçes,
El oro servirá de nuestras cruzes,
haçiendo dél labradas estriberas,
Quizá con las istorias verdaderas./ 6a
Pero dexado aparte los tesoros,
Y las vidas por Dios bien empleadas,

Buelve a mirar agora nuevos lloros
De las míseras madres lastimadas,
Que dejan sus hijuelos a los moros,
Y por el consiguiente condenadas
Sus almas, pues serán de su ley misma,
Haçiéndoles dexar la santa crisma.
¿Será posible, pues, que tú permitas,
Con daño de los tuyos infeliçes,
Que solas permanezcan sus mezquitas,
Y caigan nuestros tenplos? ¿Qué me dizes?
Tú, tú, de la çibdad sagrada quitas
La religión christiana de raízes:
Tu dura pertinaçia nos destierra,
Y no la del tirano de la tierra.

Ysabela: No más, no más, amados padres, ¡basta!
Si no queréis sin vida verme luego,
Que donde la razón así contrasta,
Poca neçesidad ay de tal ruego.
Yo, pues, con intención sinçera y casta,
Por solo procurar vuestro sosiego,
Al fiero rey daré de amor señales
Fingidas, si fingir se pueden tales.

Padre: La bendición de Dios omnipotente,
Y la nuestra tanbién resçibe agora:
Tu nonbre se dilate y acreçiente
Por todo quanto mira el sol y dora;
Y si es de creer que alguna gente,
Debajo del ignoto polo mora,
Allá tus alabanças se dilaten,
Y con admiración tus cosas traten.

Madre: Estos maternos abrazos lo primero
Resçibe por señal de lo que siento:
Sirvan de collar, bien que grosero,
Pero lleno de amor y de contento.
En otro tiempo más feliçe espero,
Con mayor aparato y ornamento,
Mejorar estos dones, y tu cuello
Zeñirlo del metal de tu cabello.

Diablo: En tanto que el caudal Ibero vaya[47]
Al poderoso mar Mediterráneo,
Y en el alto Moncayo niebes aya,
Niebes que por renonbre le dan cano,
Y en tanto que dividan y hagan raya
Entre el aragonés y el aquitano/ 6b
Los altos y nebados Perineos,

47. Versos 386-393 enmarcados; al margen izquierdo del 394: *ojo*.

Donde tienen los nuestros sus trofeos,
Tus obras cantaremos eçelentes,
Si bien a la desierta Libia bamos,
O debajo la zona los ardientes
Y no sufribles rayos resistamos,
Y nuestra suçesión y deçendientes
Darán las mismas graçias que te damos:
Los niños con la boca ternezuela
Repetirán el nonbre de Ysabela.

Padre: ¿Por qué nos detenemos pues en esto?
¿No beis que la tardança dañar puede,
Y que según el rey está despierto
Dilaçiones el tiempo no conçede?

Ysabela: Dexadme sola, pues, porque más presto
Traçada mi fición astuta quede
Porque la soledad es aparejo,
Y verdadera madre del consejo.

Padre: El Parácleto Santo, pues, presida
En tus justos designios, Ysabela,
Y los del enemigo rey inpida
Con esta nuestra líçita cautela.

Ysabela: Qual suele de los vientos conbatida
En el furioso mar hinchada vela,
Los quales a gran furia la releban,
Y con alternos soplos se la llevan;
El dudoso piloto no bien sabe
A quál de los dos vientos seguir deba;
Al uno buelve ya la veloz nave,
Y luego de seguir al otro prueba,
Y sin determinar el hecho grave,
Este y aquel a más andar la lleva,
Y sin determinarse llega al puerto,
Mucho más quel dudoso mar inçierto;
De tal manera boy confusa dama,
A buscar el remedio de mi gente;
Por otra parte mi Muley me llama
De la triste prisión con voz doliente:
¿Qué debe hazer quien anbas cosas ama?
¿Con quál a de mostrarse más clemente?
¿A quién a de poner aquí delante:
A la fe, y a la patria, o al amante?
Sin saber resolverme, voy confusa
A los odiosos pies del rey tirano,/ 6c
Y con adulaçión, como se usa,
Le tengo de besar la fiera mano,
Demás desto buscar bastante escusa
Y refrenar su çiego amor profano.
Yçierta voy de todo: tú me guía,
Estrella de la mar, diva María.

ÇENA 3[48]

Axa y Adulçe

Axa: ¿No somos anbos hijos de una madre
Injusto rey? Por çierto ni tal creo;
Pues tanto diferimos en los hechos[49]:
Antes si juzgo yo por lo que veo,
algún elado monte fue tu madre,
Y tigres te debieron dar los pechos.
¿Tú los serviçios hechos
Por Albenzaide fuerte
Pagas con triste muerte?
¡Injusto galardón, sentençia dura!
Yo, Axa, sin bentura,
Del mançebo soberbio desamada,
Por más que me fue duro,
Tu rigurosa espada
De su vella zerviz quitar procuro.
En mi secreto tálamo fundado
Sobre los claros baños y jardines,
Dondel rey muchas vezes se recrea,
Ay un balcón cubierto de jazmines,
Para mirar lugar acomodado,
Sin que la gente del jardín lo vea:
Yo, como quien desea
Saber su mal, y açecha,
O porque mi sospecha,
O porque la costunbre me llamaba,
En el balcón estaba,
Oyendo al rey con el rostro fiero[50],
Ayudado de Audalla[51],
Su falso consejero.
Mas ¡ay en quien amor ofensa halla![52]
Mis atentos oídos, y sus vozes[53]
Altas, por ser con ira, me mostraron
Ayudando tanbién los movimientos,
Gran parte de las cosas que trataron
Los indignados ánimos feroces,
Y la resolución de sus intentos.
Parte della los vientos
Y sonoras corrientes

48. *Sic*, por 4.
49. *Yo*, encima en letra menor y entre los versos 444-445.
50. Tachadura antes de *oyendo*.
51. Tachón al comienzo; al margen: *ayudado*.
52. Enmarcado, y encima otro verso: *A Muley sentenciaron por quien muero*.
53. Versos 472-486 enmarcados; al comienzo y al final en el margen izquierdo: *ojo*.

De las eladas fuentes
No dexaron llegar a mis oídos,
Y dellas inpedidos,
La causa de sus cóleras ignoro:
Al fin dieron sentençia/ 6d
Contra mi dulçe moro
En su secreto tribunal y audiençia.
¿De qué furor movido, duro viejo,
A tal atrozidad, a tan gran furia,
El venenoso pecho soliçitas?
¿Y quál fue de Muley tan grande injuria,
Para que sin proçeso ni consejo
La vida, rey, le quites, como quitas?
¡O çielo, no permitas,
Pues eres justiçiero,
Un suçeso tan fiero!
Y tú tanbién, Adulçe, llega presto,
Otras bezes molesto,
Agora sumamente deseado:
Ay me, que tu tardança
Augmenta mi cuidado,
Y muere, si tú tardas, mi esperança.

Adulçe: Si sobre las almenas de Valencia
Tubiese ya fijada mi bandera[54],
Y todos sus rebeldes castigados,
Por menos buen suçeso lo tuviera
Que mandarme venir a tu presençia,
Abiendo sido della tan odiado;
Pero pues he llegado
A la sublime cunbre,
Si mudas de costunbre,
Declárame, señora, qué deseas;
Porque quiero que veas
Quán bien tus mandamientos obedezco.
Cultivar las arenas
De la Libia me ofrezco,
Si para tal trabajo me condenas;
O si con las desnudas plantas quieres
Que pise de la Çitia las eladas,
No tendré por difíçil este hecho;
Y si por el camino las espadas
Sedientas de mi sangre las pusieres,
No negaré de darles este pecho.

Axa: Con juramento estrecho
Primero, pues, te obliga,

54. Versos 503-504; entre ellos un verso tachado ilegible.

Que de lo que te diga
Eternamente guardarás secreto.
Adulçe: Así te lo prometo,
Y por mi ley lo juro.
Axa: Pues más quiero.
Adulçe: Juro que quanto mandes
Cumpliré si no muero.
Axa: Mira que son promesas las dos grandes.
Adulçe: A todas me profiero.
Axa: Pues aora
As de saber, Adulçe, que te llama
Axa, la más que todas triste mora;
Axa, que tan sin culpa te desama;/ 7a
Axa, que ya su mal çercano llora,
Enemiga del rey y de su fama,
Para que la socorras con tu mano
De la furiosa diestra de su hermano.
Ignoro la razón, pero sé cierto
Que Muley Albençaide, señor mío,
Señor ha muchos años encubierto,
Aunque sienpre cruel y mármol frío,
Oy a de ser injustamente muerto.
Si tú, de cuya fuerça me confío.
No lo quieres librar del duro fuego,
Con armas, quando no baliere ruego;
Si matan Albençaide de tal suerte[55],
Yo moriré tanbién deseperada.
A mí me libra, pues, de cruda muerte,
Si tanto como dizes soy amada.
Apiádate, pues, ¡o barón fuerte!
Desta tierna muchacha enamorada:
No mires a que fui dura contigo,
Y te mando librar al enemigo.
Y si de mis desdenes ofendido,
Procuras la bengança justamente,
Mi pecho, que del mal autor a sido,
Tus rigurosas manos ensangriente:
Mas con fiero supliçio no debido,
Muley, en mis delitos inoçente,
No permitas que muera; viva, viva,
Y muera yo, que fui y soy esquiva.
Por esta fuerte diestra, la qual veas
De tus rebeldes moros bençedora;
Por la digna corona que deseas;
Y si puedo dezir, por esta mora,

55. Versos 549-564 enmarcados; al principio y al final, en el margen izquierdo: *ojo*.

En quien la voluntad tan mal enpleas,
Y tienes o tubiste por señora,
Al moro te suplico que lo libres,
Y luego contra mí tu lança bibres.
¿Por qué no me respondes? ¿Por bentura
Pretendes no cunplirme la promesa?
¿O puédome partir de ti segura?
¿Açeptas con silençio tal empresa?
En tanto que suspensa mi bentura
Tu valor y mi pena me dan priesa,
A tus ya favorables pies me postro,
Tendidos los cabellos por el rostro.
Adulçe: ¡Ay caso más atroz ni temerario!
¡O dama rigurosa! ¿qué pretendes?/ 7b
¿Yo tengo de librar a mi contrario,
Sabiendo que por él a mí me ofendes?
Pero porque no digas que soy vario,
Yo quiero defender al que defiendes:
A lo menos haré con tal ofiçio,
Aunque sin galardón, algún servicio.
¡O bana pretensión de los humanos[56],
Que viben en si mismo confiados
Con la prosperidad del mundo banos,
Sobre las altas ruedas colocados,
Y vienen muchas vezes a las manos
De los que tienen ellos agraviados,
Los quales, en lugar de hazer bengança,
Convierten sus miserias en vonança!
Axa: ¡O pecho, sin razón deseredado,
No solo de tu reino, más del mundo!
Que solo se te debe tal reinado,
Solo, sin que conozcas rey segundo.
Tan cortés y benigno te as mostrado,
Que yo misma de verlo me confundo:
Conozco quán ingrata soy contigo,
Y con esta bergüenza me castigo.
Y ya que dignamente reconpensa[57]
No pueda resçebir tu cortesía,
Pues no puedo pagarte sin ofensa
Del moro, cúya fui, que no soy mía;
Aunque fortuna varia que dispensa,
Y por su boluntad las cosas guía,
Las nuestras no disponga como pido,
Xamás pondré tus cosas en olvido.

56. Versos 589-597 enmarcados y tachados. Al principio y al final del margen izquierdo: *ojo*.
57. Versos 605-620 enmarcados; al comienzo y al final en al margen izquierdo: *ojo*.

Y si suçede bien, como lo creo,
Pues te llevo, señor, por mi coluna,
Tu solo gozarás este trofeo,
Sin que dél partiçipe la fortuna;
Pero si sale vano mi deseo,
Culpa no te daré, señor, alguna,
Mas solo quexareme de los hados.
Contra mis pretensiones conjurados.
Y porque, como sabes, la tardança
Muchos buenos suçesos desbarata,
Y por el consiguiente los alcança
Quien con soliçitud sus cosas trata,
Vete luego, señor, con esperanza
De que tu pretensión a de ser grata,
Que yo me boy tanbién con harto miedo.
Adulçe: Y yo con las mortales ansias quedo[58]./ 7c
¿A quedado tormento, por bentura,
Sin ser fiero verdugo de mi pecho?
¿Puede llegar a más la desbentura?
¿Puedes hazer, amor, más de lo hecho?
Amo sin esperança, (¡cosa dura!)
Dejo por el ageno mi provecho;
Y no solo mi mal llevo conmigo,
Sino tanbién el mal de mi enemigo.
No sé cómo será, porque primero
Que me contases Axa su fatiga[59],
Solo por ser Muley tan buen guerrero,
Que con razón a todos nos obliga,
Al rey rogué por él; pero severo
Al punto respondió: que le castiga
Con gran razón; y en esto resoluto,
Quedó mi petición sin algún fruto.
Pues vemos que los ruegos salen vanos,
Y tengo tanta gente de mi parte,
Será bueno valerme de las manos,
Y junto con las fuerzas poner arte:
Y con mentido traje de christiano,
Pasada de la noche la más parte,
Asaltar la prisión y cárçel fuerte,
Para librar al moro de la muerte.
¡O çiego desatino, qué pretendo!
Veamos, puesto caso que suçedan
Muy bien quantas quimeras voy haziendo,
Y defender las guardas no se puedan:

58. *Quedo* debajo de *las ansias*.
59. Versos 637-660 enmarcados; al principio y al final, en el margen izquierdo: *ojo*.

Si los contrarios yo del rey defiendo,
Mis hechos y mis famas, ¿quáles quedan?
Manzillados por çierto, pues que tardo
De ser con quien me da favor ingrato.
Pues, ¿debo de quebrar la fe devida
Al rey, de cuya mano mi persona
Espero que a de ser restituida
En las perdidas tierras y corona,
O quebraré la jura prometida
A esta feroçísima leona?
¡Terrible duda! Todo lo rebuelvo,
Y no me [de]termino ni resuelvo.
Este con beneficios me detiene,
Aquella con su mando me da priesa,
Suspenso cada qual mi pecho tiene,
Sin deçidir quál más o menos pesa,/ 7d
¿Mas qué nuevo furor es el que viene,
Y de mis confusiones haze presa?
Sigamos esta furia que me llama,
Y biva para sienpre nuestra fama.

JORNADA 3

Audalla, El Rey, un criado, Ysabela, otros tres o quatro moros

ÇENA 1

El Rey, Audalla, Ysabela y un moro, paje o criado

Audalla: Agora que mostrar contento debes,
Pues tienes en prisión a tu contrario,
Cuyas oras de vida serán breves,
¿Por qué tan al revés de lo ordinario,
Con la dulçe bengança tentristezes,
Y muestras el prinçipio del fin vario?
Y tú que graves pérdidas mil vezes
Con los ojos enjutos as mirado,
¿Agora sin razón los humedeçes?
Viste morir tu viejo padre al lado,
¿Y negando a su muerte digno llanto
Lo das a la de un perro renegado?

Rey: Es amistad un ñudo firme y santo[60],
Que de todas las cosas desta vida
Alguna no verás que balga tanto:
A todos es de sabios preferida,
En todos los estados importante

60. Tachado *fuerte*, encima *santo*.

Compás de los mortales y medida.
Es amistad el mauritano Adlante
Que la çeleste máquina sostiene,
Digo ques aquel monte semejante:
Tanbién nonbre de monte le conbiene[61],
Porque puesto quel çielo se rebuelva,
arroje rayos, y con ira truene,
Y puesto que en çeniças se resuelva,
Con furia de las llamas y los vientos,
La vieja cunbre de ençinosa selva,
Xamás mudan los montes sus asientos,
Ni los fieles amigos mudar deben
De las adversidades los intentos.
Así que con razón mis ojos llueben
Estas copiosas lágrimas, pues bemos
Que los más firmes montes ya se mueben:/ 8a
Es gran razón, Audalla, que lloremos,
Quando vemos morir la fe sagrada
De los que más amor y fe tenemos.
No lloro por la muerte desdichada
Que a Muley a de darse; pero lloro
Por ver que con razón le será dada.
Dexó nuestra mezquita, siendo moro;
Robome la christiana rigurosa,
Olvidando su ley y mi decoro.
Muébeme la bengança sanguinosa,
Y la corona sacra con que ziño
La cabeza real y poderosa.
Yo mismo juntamente me constriño
A la misericordia que demanda
El amor que le tuve desde niño;
Y quando ya pareçe que me ablanda,
Pónese la justicia de por medio,
Y que muera Muley a vozes manda.

Audalla: En su muerte consiste tu remedio;
Y pues sabes, señor, lo que se gana,
Elige por tu bien del mal el medio.

Entra un criado moro dicho Hazén:

Hazén: Valeroso señor, una cristiana
Que a no ser de muger el apariençia,
La juzgara por diosa soberana,
Te pide con umilde reverençia
Que para declararte su fatiga,
Prestes real oído y grata audiençia.

61. Versos 22-30 enmarcados.

Rey: Su petición y nonbre dí que diga.
Hazén: Que se llama Ysabela, rey, me dixo.
Rey: Ya su misma dureza la castiga.
Entre; pero yo juro destar fijo
En mi resolución, por más que oya
Palabras dulçes y clamor prolijo,
Audalla: Los caudillos, señor, de la gran Troya,
Por ver aquel caballo los m[u]y çiegos,
Creyendo ser de Palas don y joya,
Vieron de noche los ocultos fuegos/ 8b
Salir de la gran máquina preñada[62]
De la grave cautela de los griegos.
Así, tanbién, la gente baptizada
Temo, que con el medio desta dama,
Alguna gran traición tiene tramada.
Rey: Antes pienso çelar así mi llama,
Que pueda descubrir su pensamiento,
Y ber que tan de veras me desama.
¿Qué nueva turbación es la que siento
Con ver esta christiana? Pero benga,
Que no puede mudarme de mi intento.
Ysabela: Poderoso señor: porque no tenga
Ocasión de cansarte tu cautiva
Con largos ruegos y prolija arenga,
Y porque la pasión es ecesiva,
A mi triste senblante me remito,
Senblante de muger apenas viva.
Parte de mi dolor verás escrito
En mis úmidos ojos, pues con ellos
Los duros pechos a llorar inçito;
Y parte dél verás en los cabellos,
Senbrados a los pies que tienes puestos
Sobre rendidos y prostrados cuellos:
Parte verás en los llorosos gestos
De nuestros miserables çibdadanos,
No sé por qué razón a ti molestos:
Parte verás en mis cruçadas manos,
Que cautiverio triste significan
De tus vasallos míseros christianos:
Mas antes questas cosas las publican[63]
Hasta los animales sin sentido,
Y todos los que yo, señor, suplican.
En suma, gran señor, lo que te pido,

62. El manuscrito dice *prenada*.
63. Aunque la inicial puede confundir (*p* o *s*), creo que debe leerse *suplican*, para evitar la rima de la misma palabra.

Es una general misericordia
Con este pueblo nuestro perseguido;
    Y que con nuevos pactos y concordia
Suspendas de sus penas el tumulto,
Naçido desta súbita discordia:/ 8c
    Y no lo dudo yo, ni dificulto,
(Pues por ser cosa justa, será tuya)
Que todos consigamos tal indulto.
    Tu benigna bondad nos restituya
En nuestras posesiones y descanso,
Sin que tu gran castigo se concluya:
    Y porque con mis bozes quizá canso,
Proseguiré con lágrimas el ruego,
Hasta que me respondas, señor, manso.
Rey: Verdad es; pero ser sin causa niego,
Que yo con mis editos y pregones
He querido turbar vuestro sosiego:
    Moviéronme justísimas razones,
Infaustos y clarísimos señales
De crudas y sangrientas rebeliones;
    Y para prevenir a tantos males,
Con un alfaquí docto me aconsejo,
Que sabe los efetos çelestiales;
    Pues hechos sus conjuros, el buen viejo
Diome del vatiçinio por respuesta[64]
Un riguroso y áspero consejo.
    Yo vi con apariençia manifiesta[65],
Que no fue la respuesta por él mismo,
Mas por algún espíritu compuesta,
    Como si alguna furia del abismo
Al viejo las entrañas le royera,
O como quien le toma parasismo,
    Con los mismos efetos: y tal era
La presençia del viejo, quando vino
A darme la respuesta verdadera.
    Andaba con furioso desatino,
Torçiéndose las manos arrugadas,
Los ojos bueltos de un color sanguino:
    Las barbas, antes largas y peinadas,
Llevaba vedijosas y rebueltas,
Y como fieras sierpes enroscadas:
    Las tocas, que con mil ñudosas bueltas
La prudente cabeza le zeñían,
Por este y aquel honbro lleva sueltas:/ 8d

64. Versos 128-129: entre ellos, en letra menor, *un importante*.
65. Versos 130-150 enmarcados.

Las orrendas palabras parecían
Salir por una tronpa resonante,
Y que los labios yertos no movían.
Si quieres que tu Dios, o rey, lebante
La rigurosa diestra (dixo) mira
El medio que será solo bastante.
Si quieres aplacar tan grande ira
Como muestra tener nuestro profeta,
Pues ya de tus estados se retira;
Si no quieres tu gente ver sugeta,
Y tanbién despojadas esas sienes
Del luçido metal que las aprieta,
Conviene que te prives y enagenes
De la triste persona de tu corte,
A quien más boluntad y afición tienes:
Aquella que te da mayor deporte,
Agora sea barón, agora sea
La dama que eligieres por consorte.

Audalla: Según el rey lo finge y hermosea,
Pareçe que es verdad esto que dize:
¿Abrá quien esta fábula no crea?

Rey: Discursos diferentes dello hize,
La gravedad del caso ponderando,
Por ver el que será tan infeliçe,
Estuve mil vasallos numerando,
Sus obras y servicios repitiendo,
Y cada cosa dellos ajustando
Mi voluntad dudosa confiriendo
Con cada qual, por ver a quién amaba;
¡Estraña boluntad, amor orrendo!
En tanto que con duda tal estaba,
Llegó nuevo dolor a la memoria,
Y él claro le mostró lo que buscaba.
Vi que de la vida transitoria
Eres tú solamente quien podía
Darme más afliction o mayor gloria.
Pensé luego quel hado disponía
Que fueses tú la víctima y ofrenda
Que pide la confusa profeçía;
Y que para torçerme de la senda
Por donde me despeña mi deseo,
A ti sola su furia comprehenda,/ 9a
Por ser en nuestra seta caso feo
Amar a quien a Christo reverençia,
Que ya debes saberlo, según creo
Todos interpretamos la sentençia,
Aunque con gran dolor de parte mía,
Contra lo que mereçe tu presençia.

Así para cumplir lo que debía,
Te mandé desterrar ocultamente
Con darte tan copiosa conpañía;
Y mandé pregonar públicamente
Que salgan dentro tiempo limitado[66]
Fuera de Zaragoza vuestra gente.
Ysabela: ¡Con qué superstiçiones engañado,
O poderoso rey, te determinas
A desterrar el pueblo bautizado!
Mira que las sentençias repentinas,
Por un solo varón determinadas,
Suelen parar en míseras ruinas;
Y que muchas probinçias señaladas,
Por otras novedades semejantes,
Quedaron abatidas y postradas.
Rey: ¡O, muger afligida! ¿Por qué antes
De saber mi propósito das vozes?
Oye, más ruégote que te lebantes.
Yo quiero que gozéis, y que tú gozes
Todo quanto me pides, puesto caso
Que todas mis mercedes desconozes.
Verdad es que me mueve nuevo caso,
y no tu triste ruego solamente[67]
Que muy más adelante questo paso,
Por el común descanso de mi gente[68],
Por dar satisfaçión al gran profeta,
Y ser a sus preceptos obediente,
Por ser tú la persona más açepta,
Y que mi voluntad tiene propiçia,
Y no solo propiçia, más sugeta:
Creyendo que del çielo la justiçia
Así me señalaba que dexase
Del amor insaçiable la cudiçia,
Mandé por la çibdad se pregonase
Que nadie de la gente baptiçada
En los muros agustos abitase.
Quedabas tú con esto condenada;
Mas en tu vez hallar pude persona,
Por justas ocasiones más amada,
Tanto, que pospusiera mi corona
Por no privarme della, mas el hado
Sin esta privaçión no me perdona./ 9b
Al fin, es Albenzaide, mi criado,

66. *Tiempo*. Cf. v. 88, Jornada I.
67. *Solamente* tachado y, con letra menor, encima: *y verte confiada*.
68. Versos 220-233 enmarcados.

Quien pudo suspender vuestro castigo,
Y quien a de morir por ser amado;
Que pues lo quiero tanto, como digo,
Con traspasar en él vuestra sentençia,
De todo lo demás me desobligo.
Segura parte ya de mi presencia,
Y saca de temor a los cristianos
Con darles tú la nueva, y yo liçençia.
¿Por qué con ira buelves anbas manos,
Y con tan tristes lágrimas agora
Eclipsas esos ojos soberanos?
Injustamente nadie su mal llora
Después que ya su furia no le daña,
O quando claro ve que se mejora.
Ysabela: Si quieres aplacar, ¡o rey! la saña
Del que llamas profeta con privarte
De quien te da más gusto, ¡ley extraña!
Yo quiero ser aquí, contra mí, parte,
Por ver a la razón de la contraria,
Y de tu çeguedad desengañarte.
Es cosa, según dizen, neçesaria
Pribarte del quien amas más?
Rey: Concedo.
Ysabela: Pues mira tu sentençia temeraria.
Injustamente yo sin pena quedo,
Pues soy la más amada.
Rey: ¿De qué suerte?
Ysabela: Porque contigo más que todos puedo.
Esta sola razón puede bencerte:
A mi me desterrabas por castigo,
Y das a tus vasallos cruda muerte.
Rey: Pudiérame valer así contigo,
Mas no con varón tan inportante,
El qual fuera viviendo mi enemigo.
Ysabela: Quiero quesa razón fuese bastante.
Pero dime: ¿tubieras amor firme
Al moro si lo vieras inconstante?
Rey: Antes por açertar a bien servirme,
Y serme tan leal, su muerte lloro.
Ysabela: Luego ya no podrás contradezirme:
Pues yo que no leal como tu moro,
Antes traidora soy a tu grandeza,
La cruz es mi señal, y a Dios adoro[69]
Con ver en mí tan clara la dureza,
Con verme, como digo, batiçada,

69. Cf. verso 285 de la Jornada II.

No te pude mudar de tu firmeza,/ 9c
Mas antes soy de ti respetada,
Que tanto quanto yo me muestro dura,
Tú muestras voluntad afiçionada.
¿Sufrirás tú del moro por bentura
Tan grandes desacatos y desdenes?
Ya dixiste que no.
Rey: Fuera locura.
Ysabela: Luego mayor amor a mí me tienes.
¿Por qué condenas, pues, al menos grato?
A mí será mejor que me condenes.
¿Consiste, di, señor, en un buen trato,
Con la que te desama ser benigno,
Y con el que te sirve bien ingrato?
Si sus fieles serviçios le hazen digno
Del amor que le tienes, ¿es ley justa
Pagarle con castigo tan indigno?
Por sentençia tendré menos injusta,
Que todos los christianos miserables
Dexemos la çibdad Çesaraugusta.
Rey: Ya no son tus palabras tolerables,
Ni yo puedo sufrir en mi presençia
Que con tal libertad y furor hables.
Con menos artifiçio y eloquençia
A tu christiano pueblo defendías
Quando me probocabas a clemençia;
¿Por qué su mismo daño no tenías
Por tan inpropio, traidora, como tienes
Este que contradizes por mil vías?
A solo defender su causa vienes,
Según as olvidado la primera,
Y de razones prontas te previenes.
Dudoso estaba antes que la oyera
Mas pues lo a confesado con la boca
Informaçión no quiero más entera.
Desconoçida perra, bana y loca,
Tu engaño y su traición con dura muerte
Me pagaréis pues tanto a mi honra toca.
Llebalda a la prisión y cárzel fuerte
Donde el traidor Muley está enzerrado
Porque vea el suçeso de su suerte.
Y mañana en el sitio señalado
Que soléis castigar los malhechores,
Ques para dar tormentos dedicado;
Me pondréis aquestos falsos transgresores/ 9d
Y daréis los tormentos más inormes
Que imaginar podéis como a traidores.
Ysabela: Pues aunque de metal un toro formes,

Y quieras ser un Fálari tirano,
Buscando los tormentos más disformes,
El pecho que se preçia de christiano
Resçebirá con gozo quantas penas
Inbentes y proçedan de tu mano.
¡O lazos apazibles, y cadenas
Temidas de los flacos corazones,
Por ser de tales ánimos agenas!
Ceñidme ya, dulçísimas prisiones,
Seréis preçiosas arras de mis bodas[70],
Y del esposo dulçe gratos dones:
Benid a mí, cargad sobre mí todas;
Y tú, danos el tálamo dichoso
Que para los dos juntos acomodas.

Rey: El tálamo será que, en saguinoso
Lecho os veréis primero y al cabo puesto
Ardiendo en cruel fuego riguroso[71].
Y para execuçión de lo propuesto
Audalla a bos entrego el cargo y cura
Que sé que haréis muy bien y presto,
Paguen los fementidos su locura.

Audalla: Yo cumpliré, señor, tu real mandado
Pues tu reino y pecho se asegura.
¡O rey! En mi poder as entregado
La prenda que yo preçio más agora
Que todo quanto Dios tiene criado.
Desviados bosotros. Tú, señora[72],
Confía, pues Audalla ba contigo,
Que la contraria suerte se mejora.

Ysabela: ¿Qué dizes?

Audalla: Tú sabrás lo que te digo
Quando los dos estemos donde aya
Dexado los que ban aquí contigo[73].
Ni la trabéis de brazo ni de saya;
Dexalda, bien podéis seguramente,
Que de su boluntad ella se vaya,
Y no venga tampoco tanta gente.

Éntranse y quedan dos moros solos

Moro 1.º: ¿Qué juzgas de la intención
De Audalla?

Moro 2.º: Que un vil deseo[74]

70. Al final del verso, casi ilegible, debajo: *bodas*.
71. Lectura conjetural.
72. Tachado *vos*, encima: *Tú*.
73. Hay un borrón y parece sobresalir el rasgo de la *t* de *contigo*.
74. Tachado *de Audalla*, que se repite.

Desonesto, torpe y feo
Y mezclado con traiçión
Vile muy enternecido
Y roxo el marchito gesto/ 370 10a
Y lo que al fin saco desto
Es questá de amor perdido.

Moro 1.º: Solo me tiene perplexo
Para dar crédito a ello
Si que trabaja para ello[75] 375
Audalla por ser tan viejo.

Moro 2.º: Si que aý entra y sestiende
Aquel proverbio bulgar
Que es muy malo de apagar
Si el pajar viejo sençiende. 380
Y por si acaso suçede
Como abemos sospechado
Será bien questé avisado
El rey de quan mal proçede
Su alcaide, Audalla, el prudente, 385
Él que tanto le inputaba
Porque a la christiana amaba
Siendo de Ley diferente.

Moro 1.º: Es muy bien, ziérrese el paso
A que unos deudos ni otros 390
No se quexen de nosotros
Quando entienda el Rey el caso
Diziendo que pues no dimos
Luego aviso de lo visto,
Es argumento previsto 395
Quen la traición consentimos.

Moro 2.º: A tu acuerdo me remito
Ya veo al rey qual sençiende.

Moro 1.º: Bamos porque a quien le ofende
Coxa en fragrante delito. 400

Vanse y salen el Padre y la Madre y la Hermana

Padre: De la tardanza larga de Ysabela
¿Qué se puede entender, señora mía?
El corazón mil buelcos mestá dando
Y al alma acuden muchos pensamientos
Mezclados con dudosas esperanzas 405
De quel rey le a negado el justo ruego
Y en su cruel mandato está remiso.

Madre: Antes se a de creer que, pues que tarda,
El rey sestá con ella regalando

75. ¿*Taraya*, *trabaja*? Verso raro, incluso por la rima seguida en *-ello*.

Si tanto quanto dizen la zelebra
Y tan caro le questa este contento.
Hermana: De quel rey la adoraba soy testigo
Y en tanto grado quel hazerla Reina
Fuera lo menos que por ella hiçiera,
Mas ay desde oy acá çierto interbalo/ 10b
Que me tiene del ruego temerosa
Que no se a de otorgar porquen trasfondo
Y tanto que a la honra del rey llega,
Pues un rey desamado y ofendido
¿Qué podrá conçeder a nuestro gusto?
Audalla: No quede de los padres ni aun la sonbra,
Ni de los demás hijos nervio entero,
Ni de sus deudos hasta en quarto grado,
Porque vea esta ingrata ante sus ojos
Las prendas que más ama hechas pieças
Y traspasada de mil muertes sea
Antes que de la suya el fin le llegue.
Padre: ¿Qué es aquesto, señora?
Madre: ¡Ay desdichada!
Queste es nuestro enemigo.
Audalla: ¡O traidores!
Ayudadme carísimos amigos
Y del rey el mandato executemos.
Madre: ¡Ay de mí sin ventura!
Moro: Mueran todos.

Aquí andan tras ellos a puñaladas, entrando y saliendo. Y al cabo los matan y a de aber un tafetán o lienço delante del teatro y en el güeco sin que se bean an de quedar unosençima de otros

Padre: Herido estoy de muerte, Jesús mío.
El alma que con sangre rescataste
Que sale deste cuerpo en sangre tinto
Resçibe por tu gran misericordia.
Madre: La mía, buen Jesús, tanbién te ofrezco
Que en este tranze no la desanpares
Ya que de confesar lugar no an dado
Aquestos enemigos omizidas.

En quedando muertos y cubiertos, sale Audalla con Ysabela y dos moros

Audalla: Hete querido dar, perra, la vida,
Y despréçiasla tú de tal manera,
Que no temes la muerte, tan temida
Del honbre más baliente que la espera,

Pues luego se verá si fue fingida
Esa severidad o verdadera,
Y si con el prinçipio de las penas
Los desdenes coléricos refrenas.
Ysabela: ¿Adónde me lleváis?
Audalla: Adonde veas
Primero que las llamas ençendidas,
A los que tanto ver y hablar deseas,
Para que te consueles y despidas:
Porque puesto que tú tan dura seas,
Sin mirar las ofensas resçibidas,
El húltimo consuelo te dexamos.
Ysabela: Género de tormento es; mas bamos./ 10c
Audalla: Antes bendrán aquí: llamaldos luego;
Pero mejor será que yo los llame.
Ysabela: Una sola merced, señor, te ruego;
Y después de cunplida, muerte dame.
No pido que me libres, no, del fuego,
Sentençia reputada por infame,
(Y para mí gloriosa); solo quiero
me dexes con Muley hablar primero.
Audalla: Yo voy; hazed vosotros lo que digo.
Ysabela: ¡Ay Dios, si se cunpliese mi deseo!
Temo que con temor de tal castigo,
Dexes tu fe, Muley; mas no lo creo:
Pero si yo me puedo ver contigo,
Bien sé que ganaremos oy trofeo,
Y corona de mártires dichosos,
Conformes y purísimos esposos.
Moro 1.º: Después de visto, infeliçe dama,
Espectáculo tal de muertos fríos
Con Muley te verás en otra cama
Do perderéis los dos los mozos bríos
Puesto que quede viva vuestra fama[76].
Ysabela: ¡Ay, padres desdichados, por ser míos!
¡Ay, hermana tanbién! ¡Ay, dura mano!
¡Ay, insaçiable furia del tirano!
¿A quál de los tres cuerpos son debidas
Estas copiosas lágrimas que vierto?
¿A quál he de lavarle las heridas
Que los puñales duros an abierto?
¿Sobre quál de las prendas conoçidas
A de caer con tal dolor inçierto
Este con gran razón dudoso pecho?
¿Qué desearon con el nudo estrecho?

76. Entre este y el siguiente, una línea zigzagueante.

¡O padres, otro tiempo cuidadosos
De mis bodas infaustas, si llegaran!
¿Ansí me consoláis en los fogosos
Tormentos que los moros me preparan?
¿Y tú, cuyos dos ojos luminosos
Los más rebeldes pechos ablandaran,
Hermana, consejera de mis males,
A ver mis vituperios así sales?
¿Así me bendeçís a la partida,
Y me dais a besar las santas manos?
¿Así de vuestros brazos detenida
Me quitan con violencia los paganos?/ 10d
¡O diestra de los nuestros omiçida!
Tirano, dezendiente de tiranos,
¿Por qué las bendiçiones de mi padre
Me negáis, y los vesos de mi madre?
Pero yo, temeraria, ¿por qué lloro,
Y a las ilustres ánimas ofendo?
Ellas ocupan ya sus sillas de oro,
Las çelestiales músicas oyendo,
Y yo con imputar al fiero moro
La voluntad inmensa reprehendo.
¡O loca! ¿tú no sabes que del cielo
Proçede lo que miras en el suelo?
Dios quiso colocarlos de tal suerte
Entre los que contenplan su grandeça,
Y dar a mi paçiençia con su muerte
Un toque verdadero de firmeza.
Ea, pues, Ysabela, tú convierte
En alboroto dulçe la tristeza;
De las adversidades gloria saca,
Como del escorpión sacan triaca.

JORNADA 4

[ESCENA I]

Axa sola, dende un rato, y luego entra el Nu[n]cio

Axa: Por ser de nuestra casa lo más alto,
Estoy en esta torre cuidadosa
Con un apasionado sobresalto;
Acá y allá la bista codiçiosa
Me lleva por los canpos diligente
El triste corazón que no reposa.
¡Ay, Axa! con cuidado diferente
Solías frequentar estos lugares,
para tender la vista libremente.
¡Mas ay, memoria triste! No te pares
A contenplar el bien que no poseo,

Quando vienen los males a millares.
El orrendo lugar de lexos veo,
En el qual deben dar infame pena
Los ministros fierísimos al reo.
De gente la campaña miro llena:
De tronpas y de bozes discordadas
Un orrendo lugar en torno suena.
De polvo densas nubes lebantadas
Escurezen los aires, y no dexan
Disçernir bien las cosas apartadas./ 11a
Pareçe que los canpos se me alexan,
Porque no pueda ver el caso fiero,
Y que de riguroso rey se quexan.
¡Quándo veré vislunbres del azero,
O llegar el socorro favorable
Que del deseredado rey espero!
¡Quándo veré librar al miserable
A las ardientes llamas condenado,
Con atrevimiento memorable!
Mas, Axa, ¿para qué tienes cuidado
Del que no solamente no te quiere;
Pero dizen tanbién que es baptiçado,
Y que con pertinaz ánimo muere[77],
Junto con Ysabela, tan conforme,
Que de su ley y pecho no difiere?
Pero por mucho más que desconforme
El suyo de mi pecho, no por eso
Aprobaré castigo tan disforme.
¡Adulçe! por qué tardas, llega presto,
Que ya deben tener al condenado
En el [ig]nominioso lugar puesto.
¡Qué llamas tan terribles se an alçado!
El humo negro sube por los vientos,
Y dellos es acá y allá llevado.
¿Qué vozes con tristísimos azentos
Un cautivo christiano viene dando?
¡Ay me! ¡qué lastimosos movimientos!
El rostro con las uñas araña[n]do,
Rasgándose tanbién el pecho viene,
Los brazos a los çielos lebantando.
¿Por qué no baja, pues? ¿Quién me tiene?
¿Por qué públicamente no pregunto
Si Muley Albençaide vida tiene?
¡Y si yaze su cuerpo ya difunto,
Aconpañarle quiero con el mío!

77. Tachado *qui*; encima: *muere*.

¡Dichosa si me muriese con él junto!
Nu[n]çio: ¡O pueblo relixioso, pueblo pío,
Con largo cautiverio castigado
Debajo del tirano señorío!
¡Oy eres por el suelo derribado,
Oy dos colunas fuertes as perdido,
Mas antes oy dos santos has ganado.
¡O tirano cruel endurezido!
Castíguete la mano justa y fuerte[78]
De Dios, en sus christianos ofendido./ 11b
Esta casa real y suntuosa[79]
que bosotros llamáis Alxafería,
Y yo cueba de sierpes ponçoñosa,
Permita Dios que llegue presto día
En que caigan sus muros lebantados,
Absoluto poder y tiranía;
Y los soberbios techos tan dorados,
En bengativas llamas yo los vea
Por manos de los nuestros abrasados.
Y ya que preservada desto sea,
Alcázar se convierta de christianos,
Y rey por Dios eleto la posea;
El qual para los pérfidos paganos
Tenga después en ella cárzel fuerte,
Y mueran castigados a sus manos.
Axa: Si vienes, ¡o christiano!, tú por suerte,
Pero bien lo declaras con tus vozes,
De ver executar la fiera muerte;
Pues que mi voluntad tanbién conozes,
Relátame de todos el suceso,
Así la libertad perdida gozes:
Que, puesto que soy mora, confieso
Que tengo conpasión de vuestras cosas,
Por ver que son juzgadas con eceso.
Nu[n]çio: ¡O tú que reprobar los malos osas,
Quando más prevalezen sus maldades,
Y cortan sus espadas rigurosas!
Agora de mi pena te apiades,
¿O solo lo preguntas con cautela,
Para saber así las voluntades?
De nadie ya mi lengua se reçela,
Antes en vozes altas dezir quiero
Las muertes de Muley y de Ysabela;
Pero mejor será contar primero

78. Tachadura ilegible; encima: *justa* y *fuerte*.
79. Versos 67-81 enmarcados.

De sus padres, hermanos y parientes
El martirio cruel, el caso fiero.
Axa: Mas antes yo te ruego que no cuentes
Sino de los dos solos.
Nu[n]çio: Pues prepara
De manantiales lágrimas dos fuentes.
Como suele fingir la madre cara[80]
A vezes del enojo del marido,
Con el hijo que vió que desanpara
El padre sin razón endureçido,
Colérico le riñe, si defiende
Al joben de su casa despedido;/ 11c
Ella muestra que en ello condeçiende;
Pero llora después al hijo ausente,
De suerte quel marido ya la entiende:
Tal, y con tal dolor la triste gente,
A bueltas la christiana con la mora,
Encubre su pasión difícilmente.
Cada qual de Muley el caso llora,
Por ser en la çibdad amado tanto,
Y por su conversión mejor agora.
Ni quedas, Ysabela, tú sin llanto;
Pues moros y christianos afligidos
Con lágrimas zelebran tu fin santo:
Mas por no ser del rey tanbién punidos,
Refrenando las lenguas temerosas,
Daban indicios desto conoçidos;
Y con las vozes vaxas y llorosas,
Llenos de turbaçión, se preguntaban
La causa prinçipal de tales cosas;
Pero como los más se reçelaban,
Negando la respuesta sin hablarse,
Los honbros y manos lebantaban;
Y como suelen muchos engañarse,
Algunos en favor del rey deçían
Que con sabios debió de aconsejarse[81].
En tanto que mill cosas suçedían[82]
Y delante la cárzel apiñados
Los atónitos honbres concurrían,
Sacaron a los tristes condenados,
Cuyos brazos, indignos de tal pena,

80. Versos 106-135 enmarcados; al final, en ambos márgenes: *ojo*.
81. Versos 135-147: en el margen central hay tres versos (en vertical):
Que a mi del cuerpo el alma desanpara
en pensar referir lo que sufrían
los dos cuya constançia fue muy rara.
82. Tachadura ilegible; encima: *mill*.

Llevan a las espaldas amarrados,
Ençima de los quales tanbién suena,
Dando claro señal de pesadunbre,
De torçido metal una cadena:
Zercoles, como tiene de costunbre,
Así de los ministros del rey fiero,
Como de çircustante, muchedumbre[83].
La bella dama fue la que primero
Maravilló la gente çircustante,
Con descubrir el rostro tan severo.
Pasmáronse de verla quán costante,
En ánimo, lugar y fortaleza
Al baliente Muley iba delante.
No solo no mostró tener flaqueza;
Pero con ser tan triste la salida,
Negó las apariençias de tristeza./ 11d

Axa: No deben estimar la umana vida
Los que saben quán frágil es su gloria,
Y tienen su mudança conoçida.

Nunçio: No rompas el proçeso de mi istoria.

Axa: Prosigue.

Nunçio: Los cabellos estremados,
Tan dignos de quedar en la memoria,
Sueltos, sin más adorno por los lados
Con una redezilla contendiendo,
Y della con el viento libertados,
Andaba[n va]rias luzes despidiendo,
Como suel[en] tal vez las rubias mieses,
Con este y aquel viento compitiendo.
¡Cosa digna de lástima!

Axa: No çeses.

Nu[n]çio: La gravedad del rostro no dexaba
Llegar a los ministros descorteses:
Con los hermosos ojos los turbaba,
Que como la virtud se trasluçía,
Los ánimos más bárbaros domaba.
Notósele tanbién cómo volvía
El rostro muchas veces, animando
Al valiente Muley, que la seguía.
¡Estraña cosa ver un pecho blando
De una tan muchacha quanto vella,
Al más valiente joben consolando!
Topáronse los ojos dél y della;
Los de Muley llorando por su muerte,
O por la de la güérfana donzella.

83. Antes de *muchedumbre*, una *a* (alfa) al revés.

Al fin llora Muley, con ser tan fuerte,
¡O virtud, quánto puedes!, (y la dama)
Una mínima lágrima no vierte.
Todo lo pasa bien quien a Dios ama:
Dexemos esos bárbaros gentiles,
Que trocaron vidas por la fama:
Mirad correr en años juveniles
A morir una dama tan contenta,
Pospuestas las flaquezas mugeriles,
Como suele tal vez correr sedienta
A la vezina fuente veloz çierva,
Cuyas hermosas aguas ensangrienta.
Ay un canpo ribera de la Güerva,
Al quien niegan los honbres el arado,
Y Dios en todo tiempo verde yerba:
Lugar para dar muerte dedicado,
Y por esto que digo tan inculto,
Que dél huyen las fieras y ganado./ 12a
Aquí con grandes vozes y en tumulto
Truxeron a los dos fieles christianos,
Que ya Muley dexó de ser oculto;
Y luego los ministros inumanos
Espalda con espalda los ataron,
Por los pies, por los honbros y las manos.
Todos los çircustantes se pasmaron,
Y con silençio triste muy atentos,
Quanto les per[m]itieron se açercaron:
Dixeras que tanbién los raudos vientos
Se pararan a ver el caso fiero,
Según vimos çesar sus movimientos.
El silençio ronpió Muley primero,
Y con osada voz y fuerte pecho
Confesó ser christiano verdadero.
Axa: ¡O fementido moro, tal as hecho,
Y téngote yo lástima!,
Nu[ncio]: La dama
Axa: Prosigue de Muley el viril hecho,
Nu[uncio]: Diziendo: Pues el pecho nos inflama
El que por redimir a los umanos
Tomó para morir la cruz por cama[84].
A sus fieros tormentos imitemos:
Tú puedes ser mi cruz y yo la tuya,
Y juntos desta suerte moriremos,
Y pues las almas son imagen suya,
Procure cada qual que quando muera,

84. Versos 222 y 224: cf. verso 285, Jornada II.

Al mismo que la dio la restituya:
Dixo: pero sin duda más dixera,
Si rompiendo los aires una flecha
Contra la vella dama no viniera:
Entróse por la boca tan derecha,
Que le clavó la lengua, que tenía
Ya gran predicadora de Dios hecha.
Entró la flecha, pues, quando salía
Por la christiana boca repetido[85]
El nonbre del gran Hijo de María.
Todos buelven a ver el atrevido[86],
Mas antes al cruel que con tal furia
De tan grande maldad autor a sido,/ 12b
El qual fue Vayaceto de Licuria,
Un tiempo baptiçado, ya preçito[87],
Pues que dexó su ley por la lujuria:
Alçan un general y triste grito,
Y todos lo señalan con el dedo,
Diziendo que mereçe ser prescito:
Mas él se presentó con gran denuedo,
Diziendo que por onra de su seta
El arco disparó sin algún miedo.
Con esto la canalla ya quieta,
A la dama se buelve, que tenía
Inserta por la boca la saeta.
Una fuente de sangre despedía[88],
Que por el blanco pecho discurriendo,
Coral sobre marfiles pareçía;
Y ya del muerto rostro desistiendo,
Qual de cortada flor, el color vello,
Las graçias se mostraron ir huyendo.
Inclinó con dolor el blanco cuello.
Como con grande lluvia conbatida
La dormidera verde suele hazello.
Así quedó la virgen adormida:
Que la muerte del justo, sueño breve
Le llaman, y prinçipio de la vida.
Axa: A conpasión grandísima me mueve
La muerte desa dama desdichada.
Nu[ncio]: Es deuda general que se le debe.
Por estar, como dixe, tan atada
Al valeroso joben que vivía,
No cayó la difunta desangrada.

85. Tachado: *repitiendo*; encima: *invocando*; a causa de la rima del terceto siguiente, corrijo.
86. Versos 238-252 enmarcados.
87. *Tiempo*. Cf. verso 88, Jornada I.
88. *Despedía*, tachado; encima: *derramaba*.

El cuerpo de Muley la sostenía,
El qual debió sentir un nuevo peso
Quando la vella dama quedó fría;
Devióle de correr por cada güeso
Un yelo, quando supo que, con vida,
Con la que no la tiene quedó preso.
Así la vid nudosa, retorçida
Por el amado tronco, que la tiene
Enzima de sus ramas sostenida,
Por más que la pesada segur suene,
Y corte la raíz, ella segura
En el amado tronco se sostiene;/ 12c
Pero sécase luego su verdura,
Y descubren los pánpanos marchitos.
la fruta, ni bien verde, ni madura.
Axa: ¡Ay triste, si pudiese yo dar gritos!
¡Ay onra! que suspendes mi querella,
Y doblas mis tormentos infinitos.
Nu[ncio]: Muley, o que por ver a donzella,
Si quisiese volver forçosamente,
Y desatar los lazos dél y della,
O que (y es lo más çierto) del presente
Dolor el corazón se le cubriese
Con alguna congoxa y açidente;
Agora por querer forzejar fuese,
Agora por desmayo repentino,
Que como dicho tengo, le viniese;
Al fin, sin hablar, más a tierra vino
Con el amado peso de la dama,
Como yedra cortada con su pino[89].
Alrededorençienden v[iv]a llama,
La qual los escondió con humo luego,
Y fue su conyugal primera cama.
Axa: Dime, tanbién, christiano, yo te ruego,
¿Ubo quien intentase, si tú viste,
De librar a los míseros del fuego?
Nu[ncio]: ¿Tal cosa me preguntas? ¡ay me, triste!
Ni quien contradixese la sentençia,
Sino con el recato que supiste.
Axa: Ya me faltan las fuerzas y paçiençia;
Déxame tú, christiano desdichado.
Nu[n]çio: Pues yo me parto ya con tu liçençia
A renobar el llanto començado.
Axa: Suspiros detenidos,
Salid agora ya del triste pecho:

89. Hay un verso tachado en el que difícilmente se lee alguna palabra.

Ojos inadvertidos,
Puesto que sin provecho,
Llorad, pues tanto daño me abéis hecho.
En tanta desbentura
¿De quién me debo yo quexar primero?
¿De mi corta bentura?
¿De Muley, por quien muero?
¿Del rey, o de su falso consejero?/ 12d
¿O sólo terné quexa
Del fementido moro balençiano,
Que con su fraude dexa
Su juramento bano,
Quando pensé tener el hecho llano?
Adulçe fementido,
Mejor fuera negarme claramente
El don por mí pedido,
Que mostrar obediente
El corazón, tan bien tan inclemente.
Menor culpa promete[90]
Quien niega lo que justamente puede
Cunplir, que quien promete,
Y después no proçede
A dar, ni piensa dar lo que conçede.
Tal es quien disimula,
Y muestra buen senblante por de fuera,
Como quien nos adula
Con lengua lisongera,
Y después en ausençia vitupera.
¿Tú pretendes corona?
¿Tú pretendes el ceptro que perdiste?
¿Por qué? ¿por tu persona?
¿O porque me cunpliste
Las prolijas palabras que me diste?
¿Por bentura los reyes
Con solos los ornatos y renombres
Sin guardar otras leyes
Sin guardar otros nonbres
Merezen ser señores de los hombres?
Antes el rey que falta
En algo que tubiere prometido,
De la magestad alta
En que se ve subido,
Mereçe ser de todos abatido.
Y tú tanbién, tirano[91],
Que tanto tus castigos azeleras,

90. Versos 334-335 enmarcados.
91. Versos 359-373 enmarcados.

Tan presto, tan tenprano
Nuestras gentes alteras,
Y dexaste de ser quien antes eras.
Antes que la corona
Esa cabeza bárbara ziñese,
Xamás ubo persona
Que de ti no dixese
Que justa con tus méritos biniese./ 13a
¡O quantos pretensores
de reinos y soberbias dignidades,
Antes de ser señores,
Ganan las boluntades,
Cubriendo con virtudes sus maldades!
¿Pero yo, desdichada,
Con inportunas vozes solamente
He de quedar bengada?
¿Y de la bulgar gente
No tengo de m[ostrarme d]iferente?
Llorar, qualquiera [llora]:
A más a de pasar mi sentimiento.
Sigamos, pues, agora[92]
Este mortal intento:
No se difiera más, yo lo consiento.
La noche me conbida
Con sus vezinas sonbras a tal hecho:
Yo quitaré [la v]ida
En oçioso lec[ho]
Al hermano cruel [co]ntra mi lecho;
Yo con osada [m]ano
Abrasaré los mienbros fraternales;
Porque tú y el tirano,
Y Muley vais iguales
En estas zeremonias funerales.

ÇENA 2

Dos Nu[n]çios: Zaide y Abenámar

Zaide: En los oídos traigo las querellas
Del indignado pueblo, cuyos gritos
Hiere con triste son en las estrellas.
Los honbres y los niños pequeñitos,
Cubriéndose los ojos con las frentes,
Lleban allí sus ánimos escritos.

92. Versos 381-390: las letras y palabras entre corchetes son suplidas, porque el folio tenía agujeros que han sido restaurados con papel blanco.

De Muley los amigos y parientes,
Puesto que disimulan con cuidado,
Procuran la bengança diligentes.
Dizen que fue Muley bien castigado,
Pero que la manera del castigo
De los límites justos a pasado.
Abe[namar]: ¿Y fáltales razón?
Zaide: Yo también digo[93]
Que no fue castigarle como reo,
Sino bengarse dél qual de enemigo.
El rey, por estas cosas, según creo,
Y por dexar las suyas sepultadas,
Como suelen dezir, en el Leteo:/ 13b
Por ser, como tú sabes, consultadas
Con Audalla las más, y juntamente
Por ellos dos tan solo sentençiadas[94];
Por atajar el daño ya presente,
Quiriendo descubrir mejor su pecho,
De pribadas pasiones inoçente,
Y que si con rigor que viere hecho
Alguna destas cosa es Audalla
Quien el consejo dio contra derecho,
A le mandado dar tal muerte.
Abe[namar]: Calla,
Que no [le] mandó dar por eso muerte,
Sino por Ysabela, su vasalla.
Zai[de]: Cosa grave me quentas.
Abe[namar]: Pues advierte,
Pero bajo la llave del secreto,
Aunque solo me basta conoçerte.
Zaide: Una y çien mil vezes te prometo
Que no lo sepa nadie por mi parte,
Puesto que tomo ofiçio de discreto.
Abe[namar]: No será neçesario, pues, contarte
Cómo prendieron oy a la donzella.
Zai[de]: No, si ya no gusta[re]s de cansarte.
Abe[namar]: Audalla, pues, quedó solo con ella,
No menos que los otros, según vimos.
Abrasado tanbién de su çentella;
Porque quando nosotros nos salimos,
Detrás de çiertas puertas azechando,
Alduxebar y yo nos ascondimos,
Y los atentos ojos aplicando
A çiertos agujeros, estuvimos

93. *También*, con *m* por ser abreviatura.
94. Tachado *por*; por encima: *con*.

Con gran façilidad los dos mirando:
Al viejo consejero del rey vimos,
No çierto conbatir con los christianos;
Ni sus despojos pretender opimos;
Mas, antes con suspiros, pero banos,
A [<l>]la vella christiana se rendía,
Quiriéndola besar las blancas manos;
Ella con gran valor le resistía,
Haziendo poco caso de la vida,
La qual y mucho más le prometía.
Ni pienses que por esto se comida
Audalla, pero muda de consejo
Contra la dama vella y afligida.
Zaide: Si delante los ojos un espejo
Entonzes al amante le pusieran,
Y se pudiera ver el rostro viejo,
Sus efetos y canas, detubieran
Su furia, y a la dama juntamente
Con estas apariençias defendieran./ 13c
Abe[namar]: Jurole con acuerdo diferente
De juntar a su muerte rigurosa
La de sus viejos padres y su gente:
Ni por esto la dama valerosa
Afloxa la costante resistençia,
Ni se quiso mostrar más amorosa.
Pasaran las palabras a violençia,
A no temer Audalla ser sentido.
Za[ide]: Muy tarde se valió de su pruden[cia].
Abe[namar]: Pero de los [des]denes ofen[dido][95],
Si no por bentura, con bergüença,
O por cubrir sus culpas con olvido,
O porque las más vezes quien comiença
Un pecado, tras él se preçipita,
Hasta que la maldad del todo bença;
Audalla la sentençia soliçita,
Y por mejor bengarse de la dama,
Las vidas a sus viejos padres quita.
Ella murió tan bien en viva llam[a],
Y nosotros después al rey nos fuim[os],
Que yaze, como sabes, en la cama:
Allí le relatamos lo que vimos,
El qual con tanta saña nos oía[96],
Que con dar el aviso, lo temimos.
Prolixo y prolixísimo sería

95. Cf. 330-349.
96. El manuscrito dice *sana* por *saña*.

Relatar las demandas y respuestas
Quel rey sobre lo dicho nos haçía:
Al fin con evidencias manifiestas
El rey se satisfizo.
Za[ide]: Muy bien pudo,
con razones tan claras quales estas.
Abe[namar]: Así que por lo dicho yo no dudo,
Sino que le mató por su pecado,
Y no para tenello por escudo.
Za[ide]: No sé si fue por eso condenado;
Pero como te dixe, yo sé çierto
Que yaze ya de vida despojado.
Abe[namar]: ¿Vístele tú morir?
Zai[de]: Yo le vi muerto,
Y con innumerables puñaladas
El corazón oculto descubierto.
Vile las blancas canas afeadas,
Sin onor, polvorosas y sangrientas,
Que fueron otro tiempo veneradas.
Abe[namar]: Audalla feneçió, según me quentas.
Za[ide]: Esta cabeza suya, que yo llevo,
Relación te dará de sus afrentas:
Con ella sentiremos orror nuevo,
Quando, como la piensa dar, la diere
El rey a sus lebreles para çebo./ 13d
Los divididos mienbros tanbién quiere
Fijar en estos muros, porque sea
Exenplo de temor a quien los viere.
Abe[namar]: ¿Habrá quien los mirare, que no crea,
Viendo con tal adorno las almenas,
Que son estas las casas de Medea,
O las de los hermanos de Mizenas?

ÇENA 3 Y ÚLTIMA

Aja y el criado de Adulçe

Axa: ¿Yo soy [la que r]abiaba por bengança?
¿Pues cómo ya la cólera no arde?
Tenprano, corazón, háçete mudanza:
¿Tenprano? muy mejor dixiera, tarde.
Antes de començar esta matança
Te debieras mostrar, Aja, cobarde,
Antes que con la sangre de tu hermano
Su lecho manzillaras y tu mano.
Selin: *Oh noche tenebrosa, oh noche fiera*[97] *49*

97. Versos 523-539: proceden del ms. 18094, fols. 49-49v.

que con anticipar tu sombra tanto
quieres ser prodigiosa mensajera
prodigio quieres ser y mensajera
de la terrible causa de mi llanto
que dexes a los hombres con espanto
y pueda conocer en las señales
sin que yo los relate mis males.
Mas quien es tan ossado que procura
con mis póstumas vozes offenderte
oh tu, si fueras alma por ventura
de los que rezibieron oy la muerte
pero ya te conozco muger dura
y bien puedo por cierto conocerte */49v*
en las tristes insignias y despojos
con que te manifiestas a mis ojos.

Axa: ¿Quién eres, des[dich]ado, tú que vienes
Endechas tan prolijas derramando?

Selin: *Propio nombre me diste pues me tienes*[98] */49v*
pues que por causa tuya voy llorando.
Pero si de Selim memoria tienes

Criado: O causa de mi mal y deste daño
O mandato cruel, o amor tirano
¿Por qué con un leal as consentido
tan iniqua maldad?

Axa: Y te consiento
Que me digas injurias libremente.

Criado: Más me consentirás quando el oído
atento a mil lamentos aplicados.

Axa: Nada me admira ya, relata el quento.

Criado: ¿Qué lengua o que paciençia abrá que pueda[99]
Que en medio no le añude la garganta[100]
El sentimiento grave y atesçísimo?

Axa: No me tengas suspensa más, prosigue.

Criado: Dixe dAdulçe, el rey que más te quiso
La desdichada muerte y fin orrendo
Quando con sus exércitos benía
A librar Albençaide que tú amabas
Y al [que] por causa suya aborrecías
Que no fue poco amor obedecerte
No pudo estorbarlo ni servirte
O porquel tiempo más lugar no diese[101]
O por la brevedad de los ministros

98. Versos 540-543: proceden del ms. 18094, fol. 49v.

99. Versos 523-527: faltan cinco versos, ininteligibles por la reconstrucción del folio, pero se sustituyen con las correspondientes dos octavas en el fol. 49 del ms. 18094.

100. Tachadura encima de la *ñ*.

101. *Tiempo* con *m* por ser abreviatura.

Que ya la muerte a él y a la christiana
por aplacar al Rey avían dado
Imaginando que su tardanza/ 14a
El sueño postrimero le tenía[102]
ocupados los ojos a mi hermano
bien lo pude ver por que tenía *51v*
estas ardientes llamas en la mano,
tuve lugar de ver a quien hería.
tuve lugar y vile, mas en vano
pues con este puñal abrí su pecho
y con las llamas abrasse su lecho.
Abrió los ojos tristes por ventura
para que mi delicto mayor fuese */52*
hermana, me llamó dos vezes, dura
una y como la tercera vez quisiesse
repitir este nombre con dulzura
el aliento faltó sin que pudiesse
proseguir la dición, pero moviendo
los yertos labios le quedó diziendo
vi la maldad en tonces descubierta
en la fraterna sangre que corría
quise salir huyendo mas la puerta
atinar de turbada no podía
pero tuve después salida cierta
acordándome luego que traía
una llave maestra cuyo medio
es quien para salir me dio remedio.
Pero ¿por qué relato por estenso
el fin de mis maldades tan horrendo?
Oh tú, que con dolor estás suspenso
estos sucessos míseros oyendo
pues yo con tales daños recompenso
al que quiso morir obedesciendo,
dame la digna muerte de tu mano
a tu señor vengando y a mi hermano. */52v*

Criado: Andas con semejantes aparatos
Que de dos mil tragedias de indicios
Y porque diga con verdad al mundo
Tu severa crueldad y que mal quedes
Con fama de más cruda coronada
Que Némesis, la diosa de benganças
Aunque de oírte orror me quede[103]
Los muertos nombres y la causa digas.

Axa: Pues Adulçe calló, como debía,

102. Versos 567-600: proceden del ms. 18094, fols. 51v-52v.
103. Antes de *aunque* hay una tachadura.

Lo que yo le pedí, quiero callarlo:
Solo sabrás que con enojo de ello
Hize lo que cruel oirás.

Criado: Cruel, comiença.

Axa: En este su real palacio fuerte,
Zeñido deste muro que lo çerca,
En bano tan murado, pues la suerte
Enemiga le dió mucho más cerca,
Lejos el pensamiento de su muerte,
Evidente señal questaba çerca,
Estaba mi cruel hermano, quando
Axa le va colérica buscando.
El sueño postrimero le tenía
Los ojos ocupados a mi hermano:/ 14b
bien lo pude ver porque tenía[104]
estas ardientes llamas en la mano
tuue lugar de ver a quién hería,
tuve lugar y vile, mas en vano
pues con este puñal abrí su pecho
y con las llamas abrassé su lecho.
Abrió los ojos tristes por ventura
para que mi delicto mayor fuese
hermana me llamó dos vezes dura
y como la tercera vez quisiesse
repitir este nombre con dulzura
el aliento faltó sin que pudiesse
proseguir la dicción, pero no viendo
los yertos labios le quedó diziendo
vi la maldad entonzes descubierta
en la fraterna sangre que corría
quise salir huyendo, mas la puerta
atinar de turbada no podía,
pero tuue después salida cierta
acordándome luego que traýa
una llaue maestra cuyo medio
es quien para salirme dio remedio.
Pero ¿por qué relato por estenso
el fin de mis maldades tan orrendo?
¡O tú que con dolor estás suspenso,
Estos suçesos míseros oyendo!
Pues que con tales dones reconpenso
Al que quiso morir obedeçiendo,
Dame la justa muerte por tu mano,
A tu señor bengando, y a mi hermano.

104. Falta aquí media columna del folio reconstruido y se sustituye por los versos 623-645 de los folios 51v-52 del ms. 18094.

Y ya que las estrellas de Diana
Se cubren por no verme tan sangrie[n]ta,
No quieras que la luz de la mañana
A mis ojos renuebe tal afrenta:
O que por no mirar de sangre umana
Una muger qual yo beber sedienta,
El sol quando saliere al curso y uso,
En vez del qual se tienda caos confuso.
Yo soy quien te quitó tan buen amparo[105]
por mí contigo son dones breves,
muévete por tu daño sin reparo
ya que por sus miserias no te mueves
con esta misma daga fratricida
me puedes acortar la triste vida.

Selín: *Cuando me fuera lícito matarte*
cosa de mi valor bien apartada
lo dejara de hazer por contemplarte
de mi señor en vida tan amada.
Y pues él se mató por contentarte
testigo en su cabeza destroncado
para que satisfagas a lo hecho
tú te puedes romper el duro pecho.

Axa: *Sigue pues mis pisadas.*

Selin: *Ya te sigo.* */53*

Axa: *Verás con la constancia que lo hago.*

Selin: *Yo voy, pues he quedado por testigo*
aunque también soy parte del estrago.
(Lo que sigue dentro se dize).

Axa: *Mi triste muerte te contarás amigo*
y rescíbame tu profundo lago
porque jamás las gentes no me bean.

Selín: *Las aguas turbias tu sepulcro sean*
Sepuntura de Yssabela
A los rayos del sol opuesta haçe
con olorosos leños una cama
la fénix después con viva llama
do las alas se deshaçe
y luego con esto satisfaçe

105. Los versos 661 hasta el final faltan casi totalmente en el ms. 14629 y se han empleado los contenidos en los fols. 52v-53v del ms. 18094. Compárense con estos reconstruidos del ms. 14629.

Yo soy quien te quitó tu señor caro,
Cuya tenprana muerte bengar debes;
Yo soy quien te quitó también tu an[paro]
Por mí an venido a ser sus dones:
Muébate pues tu daño sin r[eparo]
Ya que por sus miserias [no te mueves]
Con esta misma daga [fratricida]
Me puedes abreviar [la torpe vida].

a la preciossa muerte que la llama
(según tienen los más por cierta fama)
con nuevas plumas y color renasçe
yo, pues, en los tormentos y dolores
de las ardientes llamas cuyo humo
es olor agradable para el cielo
cual fénix Yssabela me consumo
pero con nuevas alas y colores
renazco para dar eterno buelo
y pues a los del suelo
admiración los causo *53v*
cuando alguno presuma
aunque con torpe pluma
mi sucesso dadle aplausso

VERSOS DEL MS. 18094 QUE SE SUPRIMIERON EN LA VERSIÓN DEFINITIVA DEL MS. 14629

JORNADA I

1. *Tras el verso 391*

A lo menos no paciencia
de estar, señora, cubierto /10
delante de tu presencia
y pues que mi gloria eres
supplícote me des
tus blancas manos no quieres.

2. *Tras el verso 430*

De qué suspiras
por bentura ya te pessa
de la jurada promessa
ahora aquel plaço miras
que se cumple con tal priessa.
Y uiendo que soi christiano
y que ia te falta escussa
con estar el hecho llano
estás pensando confussa
commo retirar la mano
y si no me tuuiste
me tienes en tu memoria /11
porque con agüero triste
interrumpes essa gloria
y tales suspiros diste.

3. *Tras el verso 500*

Muley. Si, que tu uien desseo,
oies.
Issa. Dime de que modo.
Muley. Ya sabes quel rey me ama /12v
y lo que de mí confía.
Issa. Sé que confiar solía
pero si llego la fama
del bautismo.
Muley. No podría.
Yo le pintaré delante
una gran dificultad
tan eficaz y bastante
que mude su voluntad
si uien fuesse de diamante
y aparente raçón
que ahora nos destierra
declara la preuención
los discursos de la guerra
y en efecto su intención
direle que suspenda
el riguroso castigo
porque con él no se ofenda
y haga que el enemigo
que designios comprehenda
y que al Rey don Pedro pida
paz y le prometa parias
y deuajo por fingida
de las cossas necessarias /13
haga preuención cumplida.
El Rey don Pedro ya queda
destas cosas preuenido
para que la paz conceda
y deuajo de partido
junte la gente que pueda
y procurare también
que todos los desta tierra
(digo christianos) estén
preuenidos para guerra
quando la seña les den
quando Aluoacén tirano
niegue (como negar pienssa)
las parias al Rey christiano
mira si con tal offenssa
tenemos el hecho llano.
Issa. El Rey de Aragón paresce
que no cumple con quien es
aunque la guerra no empieçe

pues que las paçes offreçe
para romperlas después. /13v

Muley. El astuto caçador
guarda semejante traza
vístese de la color
que menos teme la caza
para caçalla mejor.

Yssabela. Mil inconvenientes veo
que pueden atravessarse.

Muley. Pues yo lo contrario creo.

Ana. Ca si deuemos un desseo
de su mal desengañarse.

Muley. Y quando todo no baste
amigos tengo y tales
y deudos tan principales
que pueden hacer contraste
a los preçeptos reales.

Ana. La plática se concluya
porque por la luz del día
se juzga la noche fría.

Muley. El manifiesta la suya
invidioso de la mía.

Yssabela. Yo me boy pero primero
para mañana te emplaço
y en este lugar te espero. /14

Muley. Querría.

Yssabela. ¿Qué quieres?

Muley. Que me dieses un abraço.

Yssabela. ¿Abrazo?

Ana. Qué duda pones.

Yssabela. Para mejor ocassión.

Muley. Que no puede la aficción
quitarte con ocasiones
la rienda de la raçón.

Yssabela. Quítanmela tus querellas.

Ana. Al fin bençe quien porfía.

Muley. Adiós, hermosas doncellas
pues es muy propio del día
escondernos las estrellas.

Sale Audalla

4. *Tras el verso 147*

según la lengua al llanto se retira,
el lamentable casso, casso triste
por justo Rey, o, Rey que tal hiciste
por gran fabor me lleva donde estaua
(no te sabré decir con quanta pena)
en una cárcel honda que mostraba

estar de venenossas sierpes llena
a cuya gran fiereza acompañaba
el ronco murmurar de la cadena
injusto pesso que Muley sostiene
la garganta del qual comida tiene. /16v
A la pequeña lumbre de una bela
apenas puedo velle bien la cara
dixo, sepa mis males Isabela.

Isabela. ¡Plubiera a Dios que sola los pasara!

Aladin. Y tú como supieres la consuela,
también dixera mas si no llegara
el crudo carcelero con voz fiera
mandándome salir al punto fuera.

Aquí cahe Isabela desmayada.

A, señora que congoxa
te priue de color y de sentido
no te muestres, por Dios, haora floxa
¿qué deuo hazer? Ay, triste soy y perdido,
este fiero desmayo no se afloxa,
y si pido socorro soy sentido
pero pues biene ya su hermana vella
a mi podrá librarme y socorrella.

Sale Ana /17

5. *Tras el verso 442*

Vanse y sale Adulce y Selin.

Adulce. Tres uezes os he visto verdes plantas
de buestras berdes ojas despoxados,
tres beces descompuestas y otras tantas
de flores y de frutas adornados
después que, la soberbia sobre quantas
ha sido por hermossas celebradas,
Axa cruel, origen de mi pena,
a mi dura ceruiz pusso condena.
Dexé los altos muros de Balencia,
ciudad como los más del reyno y mía
huiendo de la tirana competencia
que contra mi pueblo preualescía
y para chastigar su resistencia
atreuido furor y tiranía
al Rey de Caragoça, mi pariente,
amistad demando, fabor y gente.
Cossa no me negó de las que digo /23v
pero ninguna dellas cumplir pude
hasta que del lugar el enemigo
y con seguridad el Rey no quede
en este medio tiéneme consejo

y libertad tan larga me concede
que puedo disponer de su corona
y casi represento su persona.
Pero de qué me fío pues que tiene
una rauiosa tigre por hermana
tigre que de mi llanto se mantiene
mas antes no lo escucha ni se humana
tres años a que uiuo me mantiene
una esperanza de mi gloria bana
y tantos a también, ay, Axa fiera
que tu terrible furia persevera.

Selin. Tiempo bendrá, señor, en el qual veas
las tierras ussurpadas tu mano
y que sin sobresalto las posseas
hechando fuera de ellas a tu hermano
y que goces la dama que desseas
o quizás de su llaga fiera sano
cossa fácil por cierto la postrera
si con seguridad se considera. /24

Adulce. Aunque la Magestad perdida cobre
(como tu pronosticas y yo creo)
y mi prosperidad me suba sobre
los montes de benganza que desseo
no dexaré por esso de ser pobre
si junto con el cetro no posseo
la dama que meresce dignamente
ser más que respectada de la gente.
Pero dime si sauer Axa quiere
salir como dixeron hoy a caza
porque piensso seguilla adonde fuere
y dar a mi dolor alguna traza.

Selin. De cierto no lo sé, pero quien uiere
los hombres que concurren a la plaça
y cubren del palacio la gran puerta
su salida tendrá, señor, por cierta.
Un palafrén más blanco que la nieue
con guarniciones roxas y doradas
a la puerta real el poluo muebe
y dexa en él las manos estampadas
este pienso será para que lleue
a tu dama, Señor, que las preciadas
guarniciones y silla dan indicio
que solo debe ser de su seruicio. /24v

Adulce. Pues yo sin ocasión alguna tardo.

Selin. Así me lo paresçe.

Adulce. Bamos luego
que pues en amorosas llamas ardo
no tengo de tener aquí sosiego.

Selin. Un cauallo te espera, tan gallardo
que dirán que nasció de un viuo fuego
y que de uiento solo se mantiene,
junta belocidad y furia tiene.

JORNADA II

6. *Tras el verso 606*

Y si sucede no lo creo
pues te llevo señor por mi coluna
tu solo gozarás deste trofeo
sin que dél participe la fortuna
pero si sale vano mi deseo /36
culpa no te damos, señor, ninguna
mas solo quexareme de los ados
contra mis pretensiones conjurados
y aunque dignamente reconpensa
no percibe (¿) reseguir tenor? te sera?
pues no puedo pagarte sin offenssa
del moro de quien soy, que no soi mía
aunque por fortuna baria que dispenssa
y por su boluntad las cosas guía
las nuestras nos disponga como pido
jamás pondré tus obras en olvido.

JORNADA III

7. *Tras el verso 313*

puedo disimular ¡quién tal creyera!
que la que con un Rey fue rigurosa
con un basallo suyo no lo fuera.
la muerte que pides animosa
¡A perra! te darán con compañía
del perro que te tiene por espossa.
Yssabela. Este fiero furor y tiranía
las vidas quando mucho quitar puede
Muley dará la suya y yo la mía
pero después la gloria que sucede /31v
al martirio dichoso no lo quitan
ni tal jurisdición se te conzede
En Muley hallarás otro leuita
pues para ser católico christiano
en su patria, dixo vuestra mezquita
en mi verás también (como Daciano)
el pecho que mostró la virgen bella
honor del apellido lusitano
yo pues te seguiré, casta doncella,

cuyo sangriento claro resplandeze
por tu divina fuente como estrella.
Audalla. Poderoso Señor, ¿no te pareze
que todo lo que dize verifica
quien ambas las dos vidas nos ofrece?
Alboacén. Delictos a delictos multiplica
quien sin arrepentirse de los echos
después con pertinacia los publica
en poluos los cadáueres desechos
y vuestros corazones tan conformes
arrancados revés de vuestros pechos
Alboacén. En el lugar que sabes tenebroso
Audalla mandarás que pongan esta
inimiga cruel de mi reposo
y después que la dexes hallí puesta
vendrás adonde dixe, porque quiero
solenizar de ueras esta fiesta
esto con brevedad, porque te espero.
Audalla. Así se hará, señor, ¡o desdichado!,
mas antes venturoso cancerbero
¡O, Rey! en mi poder as oy dexado /32v
preciémonos de ser sus cortesanos
y ya que qual el hizo no podemos
alargar en la cruz los pies y manos.

Este trozo puede servir para comparar el modo de adaptación y creación del texto del ms. 18094[106].

Salen Alboacen, Rey, Audalla, un portero.
Audalla. Aora que mostrar contento deues
pues tienes en prisión a tu contrario
(cuias oras de vida serán breues)
por que tan al reués de lo ordinario
con la dulçe bengança te entristeces
y muchos del principio tu priuado
y tú que graues pérdidas mil vezes
con los ojos enjutos has mirado
aora sin raçón los humedeces
viste morir tu uiejo padre hallado
y negando a su muerte digno llanto
lo das a la de un perro renegado. /25
Alboacén. Es amistad un nudo firme y santo
y de todas las cossas desta vida
alguna no berás que balga tanto
a todos es de sauia preferida
en todos los estados importante

106. Se corresponden los versos 1-364 de la Jornada III, Cena I, pp. 256-264.

compadece los mortales y medida
es amistad del mauritano atlante
que la celeste máquina sostiene
y digo que a tal monte semejante
también nombre de monte le combiene
por quanto más que el cielo se rebuelua
y arroje raios y con hira truene
y puesto que con ceniças se resuelua
con furia de las llamas y los uientos
la bieja cunbre d'encinosa selua
jamás mudan los montes sus assientos
no los fieles amigos mandar pueden
en las aduersidades los intentos.
Assí que con razón mis ojos llueuen
estas copiosas lágrimas pues uemos
que los más firmes montes ya se mueben,
es gran razón, Audalla, que lloremos /25v
quando bimos morir la fe sagrada
en los que en más constante la tenemos.
No lloro por la muerte desdichada
que a Mulei a de darse, pero lloro
por uer que con razón le será dada.
desso… ia me quita siendo moro
robome la christiana rigurosa
oluidando su ley y mi decoro
muéueme la uengança rigurosa
y la sacra corona con que ciño
la cabeza real y poderossa.
Yo mismo juntamente me constriño
a la misericordia que demanda
el amor que le tuue desde niño.
Y quando ya parece que me ablanda
pónese la justicia de por medio
y que muera Muley a uoces manda.

Audalla. En su muerte cons[is]te tu remedio
y pues saues, señor, que lo que se gana
elige por tu bien del mal el medio.

Portero. Poderoso señor, una cristiana
que a no dar de sus males apariencia
la juzgara por diosa soberana /26
para bessar tus pies pide licencia
y para relatarte su fatiga
como tu sueles dar grata [a]ud[i]encia.

Alboacén. Su petición y nombre di que diga.

Portero. Ysauela se llama, según dixo.

Alboacén. Y a su misma direción la castiga.
Entre, pero yo juro d'estar fijo
en mi resolución por más que oya

palabras tiernas del amor prolijo.
Audalla. Los caudillos, señor, de la gran Troya
por entrar el caballo como ciegos
creyendo de Palas don y joya
vieron de noche los ocultos fuegos
salir de la gran máquina preñada
de la graue cautela de los griegos,
assí, señor, la gente bautiçada
temo que con el medio d'esta dama
alguna gran traición tienen tratada.
Alboacén. Antes pienso cubrirales mi llama
que pueda descubrir su pensamiento
y ver que tan de ueras me desama.
Qué nueua turbación es la que siento /26v
por uer esta cristiana, pero uenga,
que no podrá mudarme de mi intento.
Sale Ysauela.
Ysabela. Poderoso señor, porque no tenga
ocasión de causarte tu cautiva
con largos ruegos y prolija arenga,
y porque la ocasión es escesiua
a mi triste semblante me remito,
semblante de mujer apenas uiua,
parte de mi dolor uerás escrito[107]
en mis úmedos ojos y pues con ellos
los duros pechos a llorar incito
y parte dél uerás en los cabellos
semejantes a los pies que tienen puestos
sobre rendidos y postrados cuellos,
parte uerás en los turuados jestos
de nuestros miserables ciudadanos
no sé por qué razón a ti molestos,
parte uerás en mis… a dos manos
que cautiuerio triste significan
de tus basallos míseros cristianos
mas antes estas cossas la publican
asta los animales sin sentido /27
y todos los que ya os suplican
en suma, gran señor, lo que yo pido
es una general misericordia
con este nuestro pueblo perseguido
y con nueuos pactos y concordia
suspendas de tus sieruos el tumulto
nacido desta súbita discordia
y no lo dudo yo ni dificulto

107. Encima de este verso y palabra: *conscrito.*

pues por ser cossa justa sera tuya
que todos consigamos este indulto,
tu benigna uondad nos constituya
en nuestras possesiones y descanso
sin que tu gran castigo se concluya,
y porque con mis uoçes quiçá canso
proseguiré con lágrimas mi ruego,
asta que me respondas, señor, mansso.
Alboacén. Uerdad espero, ser sin causa niego
que yo con mis edictos y pregones
e querido tornarlas [en] sosiego
mouiéronme justicia mis pregones
infaustas y tristíssimas señales
de fieras y sangrientas rendiciones /27v
y para preuenir a tantos males
con un[108] alfaquí docto me consejo
que saue los effectos celestiales,
pues echó sus conjuros el buen biejo
diome del vacicinio[109] por respuesta
un duro y asperíssimo consejo
yo bi con apariencia manifiesta
que no fue la respuesta por él mismo
mas por algún espíritu compuesta
como si alguna furia del auismo
al sauio las entrañas le royera
o como que le toma parasismo
con los mismos efectos y manera
la presencia del mismo cuando uino
a darme la respuesta verdadera
andaua con furiosso desatino
torciéndosse las manos arrugadas,
los ojos bueltos de un color sanguino,
las baruas antes largas y peinadas
lleuaua uedixossas y rebueltas
como de fieras sierpes enroscadas.
Las tocas con mil nudosas bueltas
la cabeza pendiente[110] le ceñían /28
por este y aquel hombro lleua sueltas
las orrendas palabras parecían
salir por una trompa resonante
por do sus yertos lauios no mouían
si quieres que tu Dios, o Rey, leuante
la rigurosa diestra, dixo, mira

108. El ms.: *ul*.
109. Al margen, en el verso, dice *vapticinio*.
110. Tachado el verso, tachado encima, y debajo: *pendiente*, con otra letra.

el medio que será solo uastante
si quieres aplacar tan grande ira
como muestra tener nuestro profecta
pues ya de tus estados se retira
si no quieres tu gente ver sujeta
y tan bien descompuestas anbas sienes
del lucido metal que las aprieta
conuiene que priues y enajenes
de la persona triste de tu corte
a quien más[111] voluntad y afiction tienes
aquella que te da meyor deporte
aora sea uarón aora sea
la dama que tomarás por consorte.

Audalla. Según el Rey lo finxe y ermosea
parece que es uerdad esto que dize.
¿Abrá quien esta fábula no crea?

Alboacén. Diuisas diferentes dello hize
la grauedad del casso ponderando /28v
pobre del que será tan infelice
mis gentes y uasallos murmurando
sus obras y seruicios repitiendo
y cada cossa dellas ajustando
mi voluntad dudosa confiriendo
con cada qual por uer a quien amaría
de estraña uoluntad amor or[r]endo
y en tanto que con duda tal estaua
llegó nueuo dolor a la memoria
y claro le mostró lo que buscaba
y ni que de la uida transitoria
eres tras la mente quien podía
darme mayor aflicción o mayor gloria
creí luego que el ado disponía
que fuesses tú la uíctima y ofrenda
que pide la confussa profecía
y que para torcerme de la senda
por donde mas despeñarme deseo
a ti sola su furia conprehenda
por ser en nuestra secta casso feo
amar a quien a Cristo reuerencia
que ya deues sauerlo, según creo /29
todos interpretamos la sentencia
aunque con gran dolor de parte mía[112]
contra lo que meresçe tu presencia.
Assí por cumplir lo que deuía

111. Tachado en el verso; encima, con otra letra: *mas*.
112. Estos dos versos inician una nueva letra, pero *mía* es de otra diferente. ¿Será del autor?

te quisse desterrar ocultamente
con darte tan copiossa compañía
y mandé pregonar públicamente
que salga dentro de tiempo limitado
fuera de Çaragoça vuestra gente.

Yssabela. Con que su prestaciones (¿) engañado,
o poderoso Rey, determinas
a perseguir el pueblo bautizado.
Mira que las sentencias repentinas
por un solo varón determinadas
suelen parar en míseras ruinas
y que muchas prouincias encumbradas
quedaron auatidas y postradas.

Alboacén. ¡O muger afligida! ¿Por qué antes
de saber mi propósito das uozes?
Óyeme, mas, ruégote que te levantes
ya yo quiero que goces y te goçes
todo quanto me pides puesto casso
que mis largas merecedes desconoces
berdad es que me mueue nueuo casso /29v
y no tu triste ruego se lamente
que muy más solamente en este casso
por el común descansso de mi gente
por dar satisfacción al gran propheta
y ser a tus preceptos ouediente
por ser tú la persona más acepta
y que mi boluntad tiene propicia,
y no solo propicia más suxeta
creiendo que del cielo la justicia
con esto me mandaua que dexasse
del amor insaciable la codicia
mandé por mi ciudad se pregonasse
que nadie de la gente bautiçada
en los muros augustos auitasse
quedaras tú con esto condenada
mas esta bez hallar puede persona
(por justas ocasiones más amada)
tanto que pospusiera mi corona
por no pribarme de ella mas holgado
sin esta priuación no me perdona
al fin es Albencaide mi criado
quien pudo suspender vuestro chastigo
y quien a de morir por ser amado
que pues lo quiero tanto como digo
con traspasar en él vuestra sentencia
de todo lo demás me desobligo /30
Sigura parte ia de mi presencia
a consolar tus míseros cristianos

con dalles tú la nueva, y yo licencia
del que te da más que esta ley estraña[113]
quisiera ser io aquí contra mi parte
por ser a la raçón de la contraria
y de su ceguedad desengañarte
tú tienes ya por cossa necesaria
priuarte del que amor es.

Yssabela. Si concedo
pues mira tu sentencia temeraria
injustamente yo sin pena quedo
pues soi la más amada.

Alboacén. De qué suerte
porque contigo más que todos quedo.

Yssabela. Esta sola raçón puede bencerte
a mi me desterrauas por chastigo
y dar a tus vassallos crudamente.

Alboacén. Pudiérame baler esso contigo
mas no con un varón tan inportante
el qual fuera uencido mi enemigo.

Yssabela. Quiero que essa raçón fuera bastante
pero dime: ¿tuuieras amor firme
al moro si lo uieras inconstante?

Alboacén. Antes por acertar a seruirme
y serme tan leal tu muerte lloro.

Yssabela. Luego ya no podrás contradecirme
pues ya el leal, como tu moro, /30v
Antes traidora soy a su grandeza
la cruz es mi senal y a Dios adoro
con ver en mi tan clara la dureza
con verme como digo bautizada
no te pude mudar de tu firmeza
mas antes soy de ti muy respetada
que tanto quanto yo me muestro dura
tu muestras voluntad aficionada.
Sufrieras tu del moro por ventura
tan grandes desacatos y desdenes
ya dixiste que no.

Audalla. Fuera locura.

Yssabela. Luego mayor amor a mí me tienes
porque condenas pues al menos grato
a mí será mejor que me condenes
consiste di señor en un buen trato
con la que te desama ser benino[114]
y con el que te sirue bien ingrato
si sus fieles serbizios le hazen digno

113. Este verso está aislado, no rima con ningún otro.
114. En el verso, ilegible; a continuación y con otra letra: *benino*.

del amor que le muestras, es ley justa
pagarle con castigo tan indigno
por sentencia tendré menos injusta
que todos los christianos miserables
dexemos la ciudad Cesaraugusta. /31

Alboacén. Ya no son tus palabras tolerables
ni yo puedo sufrir con mi presencia
que con tal libertad y furor ables
con menos artificio y eloquencia
a tu christiano pueblo defendias
quando me probocabas a clemencia
porque su propio daño no temías
por tan propio traidora como tienes
este que contradizes por mil días
a solo defender su causa bienes
según has olbidado la primera
y de raçones prontas te prebienes
puedo disimular ¿quién tal creyera?
que la que con un Rey fue rigurosa
con un basallo suyo no lo fuera.
La muerte, pues, que pides animosa
¡o, perra! te darán en compañía
del perro que te tiene por esposa.

Yssabela. Este fiero furor y tiranía
las vidas (quando mucho) quitar puede,
Muley dará la suya y yo la mía
pero después la gloria, que sucede /31v
al martirio dichoso, no la quita
ni tal juridición se te conzede.
En Muley hallarás otro Leuita
pues para ser chatólico christiano
en su patria dexó vuestra mezquita.
En mi verás también (como Daciano)
el pecho que mostró la virgen bella
honor del apellido lusitano.
Yo, pues, te seguiré, casta doncella
cuyo sangriento clauo resplandeze
y tu diuina frente como estrella.

Audalla. Poderoso señor, ¿no te pareze
que todo lo que dize verifica
quien ambas las dos vidas nos ofreçe?

Alboacén. Delictos a delictos multiplica
quien sin arrepentirsse de los echos
después con pertinacia los publica.
En poluos los cadáueres desechos[115]

115. Una palabra tachada y, encima, *cadáueres*. A continuación de esta, otra tachada.

y vuestros coraçones tan conformes
arrancados veré de vuestros pechos.
Yssabela. Pues aunque de metal un toro formes
y quieras ser un Falaris tirano /32
haciendo los castigos más inormes.
El pecho que se precia de christiano
reciuirá goçosso quantas penas
imbentes y procedan de tu mano
o laços apacibles y cadenas
temidas de los flacos corazones
por ser de tales ánimos ajenas
zeñidme ya dulcíssimas prisiones,
seréis preciosas arras de mis bodas
y del esposso dulze gratos dones.
Venid a mi, cargad sobre mi todas,
y tus dones el tálamo dichosso
que para los dos juntos acomodas.
Alboacén. En el lugar que saues tenebroso
Audalla mandarás que pongan esta
enemiga cruel de mi reposso
y después que la dexes allí puesta
vendrás a donde dixe, porque quiero
solenizar de ueras esta fiesta,
esto con breuedad porque te espero.
Audalla. Así se hará, señor, ¡o! desdichado,
mas antes venturoso carcelero.
¡O! Rey, en mi poder as oy dexado /32v
la joya que yo precio más haora[116].
Desuiaos ya vosotros, tú, señora,
confía, pues Audalla va contigo
que la contraria suerte se mejora.
Yssabela. ¿Qué dizes?
Audalla. Sabrás tú lo que te digo
quando los dos estemos donde aya
dexado los que van aquí conmigo
ni la traueis de braços ni de saya
dexalda, bien podeis seguramente
que de su boluntad ella se vaya
y no venga tampoco tanta gente.
Vansse y sale Axa sola.

116. Falta un verso en este terceto.

Estudio y edición de las *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra* de Juan Lorenzo Palmireno (1568)

M.ª Ángeles García Aranda
Universidad de Jaén

Introducción

En 1568, Juan Lorenzo Palmireno publica en la imprenta valenciana de Pedro Huete el *Estudioso de la aldea, con las quatro cosas que es obligado a aprender un buen discípulo, que son: devoción, buena criança, limpia doctrina y lo que llaman Agibilia*[1].

Este manual estaba destinado a la formación íntegra de los estudiantes, y pertenece a la amplia y variada obra que el humanista aragonés (1524-1579)[2] publicó para completar y mejorar la educación y la instrucción ética y moral de las nuevas generaciones; sin duda alguna, una de sus principales preocupaciones:

> La mayor parte de sus tratados se dirige a instruir a los niños, y aficionarles a la elocuencia, para cuyo fin usa de cuantos medios le habían enseñado su aplicación y dilata experiencia de muchos años. Parece que era nacido singularmente para enseñar, tal su anhelo al adelantamiento de sus discípulos, el gusto con que los instruía, y la paciencia con que toleraba sus inquietudes. A la verdad, no podemos negar que se hallaran muchos maestros más peritos que Palmireno, pero creemos que con dificultad se hallarán más hábiles para el magisterio, siendo

1. Hemos manejado los ejemplares que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid con signaturas U/9063, R/7920 (micr. 14527) y R/31255.

2. Para los datos sobre la vida y la obra de Palmireno, véanse los trabajos de M. Artigas y Ferrando (1910 y s.a.), F. Carreres y de Calatayud (1946), L. Esteban Mateo (1976), A. Gallego Barnés (1982), D. Gascón y Guimbao (1905), J. M.ª Maestre Maestre (1990), P. Vallejo (1985) y C. L. de Vega y Luque (1973).

> como es constante que no es lo mismo estar instruido que instruir en las ciencias[3].

Forma parte, pues, del corpus de tratados pedagógicos y educativos que compuso Palmireno. Además, el aragonés dedicó tiempo y dinero[4] a la publicación de obras de temática religiosa, lingüística, epistolar o retórica, y llegó a redactar algunas piezas de teatro escolar.

El interés que, en esta ocasión, tiene para nosotros el *Estudioso de la aldea* no es otro que la inclusión entre sus páginas de unas *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra*, esto es, una recopilación de voces y expresiones de contenido militar, que van introducidas por las siguientes palabras:

> Esto podrás tú curiosamente acabar, que yo no he querido sino darte la traça. Aprouecha para vn apodo predicando, para vna conversación. Y al mismo modo puedes hazer en cosas de Agricultura, o de Arte Militar […]. En esto no ternás mucho trabajo: porque en qualquier aldea se halla algún viejo que ha seguido la guerra y te dirá los vocablos. Pero en Latín es muy trabajoso, por tanto recibe este mi trabajo con la voluntad que yo te le doy, deste modo[5].

Palmireno, «uno de los mayores vulgarizadores de los conocimientos humanos en el siglo XVI» (D. Gascón y Gimbao, 1905: 2), fue profesor en el *Studi General* de Valencia y en el *Estudio General* de Zaragoza, y conocía las carencias y las necesidades de las que los estudiantes adolecían. Dos de ellas eran, sin duda alguna, el escaso interés que despertaba el latín y los problemas que la traducción de textos con léxico especializado producían al alumnado. Así, nuestro

3. Francisco Ortí (1730: 209) citado por D. Gascón y Guimbao (1905: 12-13).

4. Son conocidas las quejas de Juan Lorenzo Palmireno sobre la carestía de la vida y la escasez de dinero para sufragar los gastos que le generaba la composición de sus obras. Así, en el *Vocabulario del humanista* (1569: 114), podemos leer: «mi propósito fue poner nueve abecedarios, tratando en el último las antiguallas que al principio prometo: pero quien tiene familia que sustentar en años tan caros, y sin Mecenate, que ayude al papel, por fuerça ha de bolver a tras; contemplando que pone sus ojos, salud, fama y dinero a votos del vulgo; el qual con su acostumbrada ingratitud dize, que vendo muy caro este librico: en el qual, allende de los pescadores y caçadores que he estrenado y combidado, para ver cómo quadrava lo que yo sacava de los libros con lo que ellos experimentan». Un poco después, en la *Segunda parte del Vocabulario del humanista* (1569: 128), el aragonés vuelve a insistir en la carestía de la vida y a recordar los escasos bienes de los que dispone: «Entenderá aquí el lector quán buena obra será ésta: cuyo fragmento acaba de leer. Yo he procurado con muchos ruegos darle priessa a la impressión, y como es tan recatado, quiera la pulir, no como yo que ando a cantar mal y porfiar, y con furia embío mis suelos sin reposar: que aun para bolver a leer lo que he compuesto, no tengo paciencia: de mi tintero al impressor, no hay parada, ni aun para apuntarlo: quanto más para aguardar votos de amigos: pero que haré a mi complexión, no lo çuffre, o mis trabajos de seys horas cada día en primera classe, y dos horas en condutas no lo permiten».

5. J. L. Palmireno (1568: 163 y sigs.).

humanista (1568: 156-157) facilita algunos consejos y advertencias para tratar de enmendarlas:

> […] hay muchos que en Latín son copiosos, y en Romance no saben hablar, y si traduzen, faltanles vocablos. Mira que el Latín sólo sirve a las escuelas, si en Romance vas corto, no te cumple tratar con Cortesanos. Pues como Bartholomé Riccio aconseja en Latín, yo digo que no sólo querría tuviesses esse cuydado en Latín, más aún en Romance, porque si hablas de abejas, mejor dirás Colmena, que no Vaso, si de guerra, marchar, alojar y combatir, que no caminar, assentar el campo y pelear. Y sería muy provechoso, quando leas algún libro en Romance, sacar por el A, b, c, los vocablos más pulidos, y modos de hablar, como personado y carrucha son bárbaros, notar que los proprios y elegantes son personage y polea. Habituándote a esto de chiquito, ternás buena lengua para Predicador, o para alegrar los enfermos, si eres Médico.

Por estas razones, Palmireno compuso, o aconsejó la composición, de repertorios léxicos especializados de diferentes materias, y él se encargó de legarnos numerosas páginas dedicadas al léxico de la ortografía, al léxico de las monedas y medidas, al léxico náutico, al vocabulario de plantas y animales, al léxico de los colores, al léxico filológico, al vocabulario de las partes del mundo o al léxico antiguo para entender a los autores clásicos[6].

Esta forma de recopilar el léxico no es original de Palmireno, pues ya otros humanistas habían apostado por la elaboración de cuadernos de notas para el aprendizaje de la lengua latina. Redactaron y elaboraron libros de notas la mayor parte de los humanistas europeos, y buen ejemplo de ellos son los que se conservan de Boccaccio, Bartolomeo della Fonte o Angelo Policiano, relaciones de palabras y frases extraídas de los autores clásicos y recopiladas para memorizarlas y emplearlas en las clases de composición latina. La

6. Estos repertorios llevan por título: *De Orthographia*, inserto en *De vera et facili imitatione Ciceronis* (Zaragoza, Pedro Bernuz, 1560); *Sylva de vocablos y phrases de moneda, medidas, comprar y vender para los niños de gramática* (Valencia, Juan Mey, 1563), el *Fragmentum libri qui inscribitur Lexicon nauticum et aquatile* que se incluye dentro de la *Tertia & vltima pars rhetoricæ* (Valencia, Juan Mey, 1566), el «Léxico de nauegar» en el *Estudioso de la aldea* (Valencia, Juan Mey, 1568), los *Arboris nomina & varia in nomina aliqua latina explicata* (ms.), el *Vocabulario del humanista* (Valencia, Pedro Huete, 1569), el *Lexicon puerile* dentro de *De vera & facili imitatione Ciceronis* (Zaragoza, Pedro Bernuz, 1560); *Epitole de coloribus* (ms.), el *Lexicum Philologiæ* (ms.), el *Vocabulario de las partes más principales del mundo, con los de España, más extendidos que los de las otras regiones y en algunas cosas notables en cada Provincia* (Valencia, 1578) y «Vocabulario de antiguallas para entender a Cicerón, César y Vergilio», que nunca vió la luz, si bien sí llego a publicar unas *Phrases Ciceronis obscuriones in hispanicam linguam conversæ* (Valencia, Pedro Huete, 1572) y un «Léxico de Terencio y César», que ocupa las páginas 234 a 240 del *Estudioso de la aldea*.

novedad de Palmireno fue su aplicación al estudio del vocabulario romance[7].

1. Estudio de las Phrases y fórmulas loquendi de la guerra

Las *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra* contienen diferentes materiales.

1. En primer lugar, se enumeran los nombres en español de veintinueve oficios de la guerra y cargos militares.
2. Tras ellos, Palmireno recoge y ordena alfabéticamente ciento veinticuatro voces y frases de temática militar. La mayoría de ellas están redactadas en latín y, casi su totalidad, traducidas al español (tan solo una oración está sin traducir: *Hippagij pueri perducebant potum iumenta ad Sebethum amniculum*).
3. Finalmente, estas *Phrases* incluyen tres epígrafes más de temática diversa. Uno dedicado a los «adereços de un cauallo» (compuesto por veinte voces españolas) y otro a las «armas de un cauallero» (formado por veintiocho palabras españolas); bajo los artículos de la letra *d*, uno más, titulado «Diuersa admodum hæc quatuor quæ sequuntur, olim a nostris non fuertunt» (redactado en latín, traducido al español y, como dice el propio epígrafe, compuesto por cuatro formas).

1.1. *El léxico militar de Palmireno*

Las *Phrases* están ordenadas alfabéticamente solo a partir de la primera letra de la primera palabra, lo que provoca, por un lado, la repetición de una de las unidades («*Custodiarum munia obire*, estar en centinela») y, por otro, la inclusión bajo la letra *i* de la frase «*Confertim ingressi*, arremetiendo de tropel», probablemente por el peso en la expresión de *ingressi*.

7. Manuel Breva-Claramonte (1994: 30) cita, entre otros, «la colección de *Synonyma verborum* (1436) de Stefano Fieschi, a la que más tarde se añadió una lista de *Syninyma sententiarum*. Lorenzo Valla en su *De elegantiis linguae Latinae* (1440) ofrece un gusto refinado para la distinción de sinónimos, explicando los matices de significado de *senes, veteres* y *antiqui*. Erasmo, en su *De copia verborum et rerum* (1511), presenta unas doscientas maneras de decir «me alegro mucho de recibir su carta», y sus *Colloquia familiaria* (1523) nos muestran diversas maneras de encabezar las cartas».

La presentación formal de los materiales se hace en dos columnas: a la izquierda y en cursiva la forma latina, a la derecha y en redonda la traducción española[8].

Este repertorio, dado que tiene como objetivo la presentación de léxico romance especializado procedente de diversas fuentes, presenta artículos con contenido muy diferente. Así, si tenemos en cuenta el tipo de unidad gramatical que recopilan los artículos, encontramos:

1) Unidades univerbales en español, principalmente verbos en infinitivo y sustantivos.

2) Frases enteras extraídas, con toda probablidad, de sus lecturas personales y caracterizadas por la presencia de verbos conjugados, de personajes y lugares históricos... Encarnan el tipo de artículo más frecuente en el repertorio, y de ahí su título *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra*:

> *Ala Cataphractorum*, vanda de hombres de armas.
>
> *Ad transtra catenatos pro seruis remigibus de tinebant*, trayan los al remo.
>
> *Excubare*, hazer la guardia.
>
> *Expedit sclopetariorum manipuli*, algunas sueltas quadrillas de arcabuzeros.
>
> *Erat ex eo procerum ordine qui conchyliatum Torquem, Galliæ, Regis munere eximij honoris causa, gestare consueuerunt*, del orden de S. Miguel.
>
> *Pronuntiari iubet*, mandó echar vando.
>
> *Porta quæ naualibus portuique imminet*, que sale al puerto y ataraçanas.
>
> *Peracris pugna*, terrible y peligroso recuentro.

El interés del contenido de estas frases de temática militar es, pues, desigual. Mientras que algunas frases no tienen apenas valor, el léxico militar de algunos fragmentos traducidos de textos latinos puede considerarse el germen de un vocabulario de especialidad, a la manera de los que ya había publicado anteriormente.

La mayoría de los equivalentes españoles de este repertorio son traducciones íntegras de las versiones latinas. Ahora bien, en algunas

8. En la edición que ahora ofrecemos hemos unificado formalmente la presentación de los materiales, de manera que en cursiva va el texto latino y a continuación, separado por una coma y en redonda, la versión española.

ocasiones, Palmireno no ofrece una paráfrasis del texto clásico sino que facilita únicamente el vocabulario, normalmente el especializado, y las construcciones necesarias para comprender el texto, y ello lo señala separando estas unidades con puntos:

> *Aduersa tempestate oborta, non modo retentum fuisse, sed aliquot triremiu, quas atrox ventus Africo, atque Austro permixtus Acrocerannij cautibus illisisset iactura fecisse diceretur, vti facile apparebat ex armamentis eiusquenaufragij fragmentis, quae toto fere Dalmatico littores natantia visebantur*, se leuantó fortuna. Terrible viento con Ábrego y Gallego. Las peñas de Cimera. Hizo pedaços. Armas y xarcias.
>
> *Caeterum N. tate classis appulsu, aliquato minore quam sperarat, signatae pecuniae copia subleuatus est, cum paulo post vixdum persoluto vetere stipendio, noui exoluendi stata dies in staret, id iam expectante & flagitante milite, vti par erat & vociferantibus praefectis, vnde exhaustro castrensi aerario auri egens imperator a quibusdam praefectis, ditioribusque alarum legatis, oppignorata fide, mutuo pecuniam accipere & quando haec quoque deficeret, aliquot leuis armaturae equitum turmas exauthorare ac dimittere cogeretur*, el dinero que esta armada truxo, fue menos de lo que N. esperaua. Llegaua el término de otra nueua paga. En el campo no hauía dinero. Empeñando su fe. Despedir vandas de cauallos ligeros.
>
> *Ea sunt nauigia structura militari, formaque ad omnem vel tormentorum vel tempestatis contumeliam egregie sustinendam idonea, paulo minora onerarijs, humilioraque instructa quadratis velis, atque etiam aliquot remis, vt e portubus in apertum mare ad captandos ventos facile sit sese prouehere & promontoria superare, innumerabilem tormentorum copiam ferunt, quibus vel plurimas triremes in multa malacia ad se oppugnandum appropinquantes, per fringer emaioribus tormentis, atque demergere facile possint cum directis ad libellam sumae aquae per fenestellas validissimis colubrinis in orbem vndique ferrae pilae ad multum maris spatium emittantur, per flantibus vero ventis reliquorum nauigiorum cursum antecedant*, de forma apropiada para pelear. Que naos gruessas. Traen velas quadradas. A alta mar a buscar viento. Passar los cabos. Echar a fondo. Por delante y por detrás y por los lados, tienen gruessas colubrinas assestadas porsus cañoneras a la lengua del agua. Arrojan lexos por todas partes pelotas de hierro. Cogen la delantera a qualquiera nauío.
>
> *Purpurea cruce obsignari pectus iubet, eosque cruciferos milites appellat*, soldados de la Cruzada.

El vocabulario militar, por otro lado, puede aparecer dentro del texto o formando un artículo lexicográfico independiente. En estos últimos casos, suele tratarse de equivalentes lingüísticos sinonímicos, ya sean sustantivos, verbos o cualquier otra categoría gramatical:

Alae equitum signifer, alférez de la guarda.

Ala Cataphractorum, vanda de hombres de armas.

Antiqua factio mediocrium & infirmorum ciuium, antiguo vando entre los ciudadanos de media talla y los Plebeyos.

Armaturae leuis expedita manus, vn suelto esquadrón de cauallos ligeros.

Animus factio sus militis, ánimo vanderizo.

Conscripti pedites, infantería ordinaria.

Conglobato agmine, apiñados.

Crassiores plutei supra rostrum, la rumbada sobre el espolón de la naue.

Expeditae peditum cohortes, compañías sueltas de Infantería.

Excubare, hazer la guardia.

Libratores, artilleros, o lombarderos.

Manipulatim exire, salir en quadrillas.

Militaris via, camino real.

Peracris pugna, terrible y peligroso recuentro.

Tormenta aenea, artillería de bronze.

Thorax & Galea, coraças y celadas.

Trierarchi, los Cómitres.

Vineae, cestones.

En algunos casos, el léxico especilizado precisa de alguna información adicional para hacerlo más asequible y sencillo:

Acies media, la batalla, que es esquadrón que va en medio.

Rotundi ambitus agge rem muralis instar propugnaculi erexerat, vn reparo redondo que parescía bastión de muralla.

Mortaria sunt patuli atque ingentis oris tormenta, quae siliceam pilam tripedalis ambitus in sublime iaciunt. Eorum pilae cum ab alto cadunt, domorum tecta cum magna contignationum strage ad infimas vsque testudines perforant, apertis autem in locis & solo praesertim strato illico ipso casus impetu perfringuntur, frustulisque in diuersa dissilientibus, obuios mortales miserabilibus plagis deformant atque interimunt, es morteruelo vna pieça de artillería de boca grande y ancha, la qual tira hazia lo alto vna pelota de pedernal, tan gruessa como tres pies, la qual quando cae delo alto, horada los techos de las casas con gran ruyna de los entablamientos, que con las pelotas cienen a baxo, y quando la pelota cae en lugares descubiertos, házese pedaços con la furia que trae, especialmente si da en suelo empedrado y aquellos pedaços saltando hazia muchas partes, hieren y matan con miserables heridas a los que encuentran.

Se trata, pues, de un texto poco original, cuyos objetivos pudieran estar centrados no tanto en recopilar léxico militar, como en presentar a los alumnos la manera de traducir, de hacer anotaciones a las traducciones latinas y de ampliar su vocabulario romance.

1.2. *Fuentes de Palmireno*

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los vocabularios palmirenianos, en donde la cita de autores y obras dentro del artículo lexicográfico es muy amplia, en las *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra* no se menciona fuente alguna, y es el propio autor quien nos señala sus lecturas de tema militar e histórico preferidas:

> De todo esto podrás entender como te has de exercitar en sacar vocablos y phrases y fórmulas loquendi para bien hablar en Latín, y bien traduzir, y bien conuersar en Castellano. De modo que si lees vn libro en Romance, que tenga buen estylo, como son:
>
> *Viage del príncipe* del maestro Caluete de Estrella.
>
> *Historia Pontificial* del Doctor Gonçalo de Yllescas. Florián Docampo. Don Luys de Áuila. El licenciado Baeça. Anales de Çurita. Y algunos passos de Gueuara.
>
> Querría que los leyesses con pluma en mano, y en hallar vna cosa bien encarescida, la trasladasses […]. Si lees la historia de Indias de Francisco López de Gomara, pondera la descripción del rostro de Luys Colón […]. No te oluides de tener diez y ocho hojas assignadas para escriuir apodos o símiles que valen mucho para persuadir, quando seas Predicador, y alegrar al doliente, si eres Médico, y dar a entender vn precepto, si eres Maestro. No tengas cuenta si son en Romance o Latín. A mí los de Plutarcho me agradan en estremo[9].

Las obras de las que Palmireno recomienda su atenta lectura son: *El felicíssimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Philippe,hijo del emperador don Carlos Quinto Máximo, desde España a sus tierras de la baxa Alemaña: con la descripción de todos los estados de Brabante y Flandes* (Amberes, Martín Nucio, 1552) del instructor de Felipe II Juan Cristóbal Calvete de Estrella (c.1510-1593), la *Historia pontificial y cathólica* de Gonzalo de Illescas (1518-c.1583), los *Anales de la Corona de Aragón* del cronista Jerónimo Zurita y Castro (1512-1580) y la *Historia General de las Indias*

9. Palmireno, J. L., *El estudioso de la aldea*, 1568, pp. 194-195.

y todo lo acaecido en ellas desde que se ganaron hasta ahora (1551) (Amberes, 1554) de Francisco López de Gómara (1511-c.1566).

Así mismo, cita a Florián Docampo (1495-1558), historiador y cronista real, y a Luis de Ávila (c.1490-c.1560). Probablemente, los títulos recomendados fueran la *Crónica General de España* (1543-1553) del primero, y el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V, máximo emperados romano, rey de España, en el año 1546 y 1547*, del segundo.

En la nómina se encuentran también el licenciado Gaspar de Baeza, traductor de Pablo Jovio (*Elogios o vidas breves de los cavalleros antiguos y modernos* y la *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cincuenta años de nuestro tiempo*) y autor de *De decima tutori hispanico iure praestanda tractatus modes omnibus novus* (Granada, 1567) y de *In Caroli quinti Augusti Hispaniae Regis, illustiem constitutionem in Madritensi conventu editam, quae de nom meliorandis filiabus dotis ratione loquitur* (Granada, 1566); y Antonio de Guevara (c.1480-1545), autor, entre otras, de *Aviso de privados y doctrinas de cortesanos, Consexos que da a los Privados de los Príncipes, Despertador de cortesanos, Epístolas familiares, El Relox de los príncipes, Libro áureo de Marco Aurelio, Menosprecio de Corte y alabanza de aldea, Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos* o la *Vida de los diez emperadores romanos*[10].

De la misma manera, y en su habitual costumbre de proporcionar datos de su propia biografía, Palmireno reconoce que se ha servido en sus lecturas de los compuestos por Plutarco (cf. A. Gallego Barnés, 1983). Y no fue el único, Erasmo de Rotterdam publicó *Parábolas o Símiles*, esto es, locuciones sacadas de Plutarco, Aristóteles, Plinio y otros autores clásicos.

1.3. *Informaciones extralingüísticas*

La diversidad cronológica de las fuentes, que van desde las clásicas hasta las del momento de la publicación, la variedad de obras

10. El trabajo de Ruth H. Kossoff (1977) revisa las fuentes que Palmireno manejó para algunas de sus obras, entre ellas para el *Estudioso de la aldea*. Por otro lado, en 1730 Francisco Ortí (209) ya hacía notar que «En sus obras (que son muchísimas), resplandece una lección continua de poetas, oradores, historiadores y filósofos; un estudio profundo, una hermosa limpieza en el estilo, una juiciosa elección en las sentencias y un candor inocentísimo de ánimo».

de las que Palmireno parte y el contenido de ellas, mezcla de ficción y realidad en muchos casos, nos ofrecen interesantes y variadas noticias extralingüísticas. Nos permite adentrarnos en la geografía mundial (Albania, Corfú, cabo Marano...), los enemigos de los españoles (se repiten sucesivamente los turcos y los moros), algunos de los vientos principales (ábrego, gállego...), el oficio en la guerra de los villanos (*Cum his ad tria agrestium millia purgandis & sternendis itineribus mercede conducta*, con ellos yuan hasta tres mil villano conduzidos a jornal para limpiar y allanar los caminos) o las ceremonias que se llevaban a cabo tras las contiendas (*Decurionum scriba nunciauit militibus ob eas res trium dierum supplicationes decretas esse*, el Escriuano del cabildo les contó a los soldados, que pos estos successos se hauían hecho Processiones tres días).

1.4. *Las ediciones de 1571 y 1578*

Tres años más tarde vuelve a publicarse en Valencia, esta vez en la imprenta de Pedro Huete, *El estudioso de la aldea*. Se trata de una nueva edición de la obra, que, aunque con cambios en el texto sobre la «devoción, buena crianza, limpia doctrina y agibilia»[11], no presenta ninguna modificación en lo que al léxico militar se refiere.

De la edición hecha en 1578 de *El estudioso en la aldea* no tenemos ningún dato más que los que ofrece Gallego Barnés (1982: referencia 50), quien la incluye dentro de las *Lucubrationes*.

2. Edición de las Phrases y fórmulas loquendi de la guerra de Juan Lorenzo Palmireno (1568)

General, Coronel, Alférez, Maestro de campo, Sargento, Conseruador, Furrier, Caporal, Cabo de esquadra, Cabeça de cámara, Preuoste, Maestro de obras altas, Atambor, Pífaro, Capitanes de conduta, Cauallos ligeros, Estradiores, Hombres de armas, Ginetes, Marchales delas posadas, Commissarios, Pagadores, Proueedores, Gastadores, Aguadores, Leñaderos, Guisanderos, Maestros y Asestadores de la Artillería.

11. En la portada de esta nueva edición, de hecho, puede leerse *El estudioso de la aldea de Lorenço Palmireno. Añadióse en esta segunda impressión el Borrador y la declaración de lo que el Christiano vee en los sagrados templos* (Valencia, Pedro de Huete, 1571).

Aciem instruxit, ordenó su batalla

Arma discendentes ab Italia, stipendij nomine acceperant, quae quarto demum mense leui incommodo soluerentur, al tiempo que partieron de Italia, hauían tomado armas por paga, para que en quatro meses se les fuesse descontado poco a poco cada mes tanto, para que lo sintiessen menos

Alas hostium vidit, vió las vandas de enemigos

Arma protinus expediunt, densatoque, agmine in orbem pugnantes, ad oppidum contenderunt, echaron al momento mano a las armas y cerrándose en esquadrón, començaron a pelear hechos vna muela, y juntamente marchauan sin cessar a la ciudad

Alae equitum signifer, alférez de la guarda

Ala Cataphractorum, vanda de hombres de armas

Ad transtra catenatos pro seruis remigibus de tinebant, tráyanlos al remo

Antiqua factio mediocrium & infirmorum ciuium, antiguo vando entre los ciudadanos de media talla y los Plebeyos

Aperta galea, alçada la visera del yelmo

Antonio & alijs in foro ceruices abscissae sunt, fueron degollados o descabeçados enla plaça

Ante portum decurrentibus cum insigni ornatu vexillorum triremibus, corriendo delante el puerto con sus galeras adornadas de luzidas vanderas y gallardetes

Albi asturcones sine sessoribus auratis ephippijs instrait praeibant, yuan delante hacaneas blancas de diestro

Ad terrendos nostros in fastigio Barbaricum vexillum erexerunt, plantaron en lo más alto de la torres vna vandera Turquesca

Aliqui necabantur spitamali quodam ligno ad ceruices laqueum intorquente, vn garrote

Alij Epiri littora lambentes praeteruecti Corcyam, costeando la ribera de Albania, passaron a delante de Corfú

Aduersa tempestate oborta, non modo retentum fuisse, sed aliquot triremiu, quas atrox ventus Africo, atque Austro permixtus Acrocerannij cautibus illisisset iactura fecisse diceretur, vti facile apparebat ex armamentis eiusquenaufragij fragmentis, quae toto fere Dalmatico littores natantia visebantur, se leuantó fortuna. Terrible viento con Ábrego y Gallego. Las peñas de Cimera. Hizo pedaços. Armas y xarcias

At ille sextis & quinquagesimis castris Belgradum peruenit, ciues erectis passim triumphalibus ornamentis, subeunti portam vrbis, claues ad declarandam antiquae propensionis fidem, obtulerunt, en cincuenta y seys jornadas. Arcos triumphales

Arx oblata tessera reciperunt, dando la contraseña, el Alcayde diesse el castillo

Acies media, la batalla, que es esquadrón que va en medio

Ad diem singulis cohortibus stipendia perueniunt, pagauan el sueldo al mismo día que se cumplía el plazo

Albi centones aduersus omnem imbrium & frigoris iniuriam probatissimi, fieltros blancos muy prouados contra frío y lluuia

Aciem hic pandi iubeat, ille densari & sisti agmen, este mande que se abra la ordenança a qualquiera que cierre y haga alto

Admirabili pagorum omnium consensu, con admirable concordia de todos los cantones

Armaturae leuis expedita manus, vn suelto esquadrón de cauallos ligeros

Accidit vt repentinus Nerumperet & potitus tormentis, ea ferreis stylis in spiracula coniectis, ita vt minime displodipossent, configeret, clauó la artillería por el fogón

Animus factio sus militis, ánimo vanderizo

Aestiuare, alojarse

A principio fugae cataracta portae demissa fuerat, dende el principio que començaron a huyr, estaua abaxado el rastillo de la puerta

Celoces, galeones

Caesar tota classe ad anchoras constituta, pronunciari iussit, vt milites expediti in triremium, magnarumque nauium scaphas desilirent & toto littore descensiones facerent. Quod vsque adeo composite administratum est, vt tota vndique littora Barbarorum agminibus nudarentur, el Emperador estando su armada surta, mandó echar vando que los soldados ligeros entrasen en los bateles delas galeras y naos gruessas, y desembarcassen por la ribera. Hízose esto con tan gentil orden que los Bárbaros que allí estauan, desampararon toda la costa

Custodiarum munia obire, estar en centinela

Caesar erexit praetorium idoneo in loco, puso César su tienda en lugar conueniente

Cum his ad tria agrestium millia purgandis & sternendis itineribus mercede conducta, con ellos yuan hasta tres mil villanos conduzidos a jornal para limpiar y allanar los caminos

Conscripti pedites, infantería ordinaria

Copia tormentorum curulium abundant, tienen abundancia de artillería de campaña

Centum generosi & militares equi vacui sessoribus praeducebantur, lleuáuanle delante de diestro cien muy hermosos cauallos de guerra

Cum ingentem gladium singulari peritia ambabus manibus regeret, etin media hostium acie versaretur detruncatis pluribus lanceis, multisque Sarracenis trucidatis, ad extremium tota acie in eum conuersa, oppressus est, iugando con gran destreza de montante a dos manos, auiendo andado por medio de la batalla de los Moros y cortado muchas lanças y muertos muchos dellos, en fin reboluiéndose contra él toda la batalla, cayó muerto

Cum inter munimenta carrorum, quos illi pro vallo hostibus obiecerant pilarum procella magnam stragem edidisset, como la tempestad de las pelotas hiziesse gran matança entre vnos reparos de carros que hauían puesto por estaca do contra los enemigos

Cataphracti, hombres de armas

Conglobato agmine, apiñados

Custodiarum munia obire, estar en centinela

Copias recensuit, hizo reseña

Cum circumerrantibus Turcicis triremibus, casu quodam improuisus occurrisset, nec Turcae sicuti ex consuetudine debebant, honoris causa vela dimittere & inanibus bombis pacati animi significationem ostendere vellent, in eos superbiae suae atque odij violentiam subito conuertit, incitatisque remigibus, in Turcas rostra direxit perforatasque magno impetu hostiles duas demersit, como las galeras del Turco anduuiessen de vna parte a otra y encontrasse a caso con ciertas dellas y como los Turcos no abaxassen las velas, ni le hiziessen salua disparando, por hazerle honrra, y dar señal de amistad, artillería sin pelota, como según la costumbre lo deuían hazer, él de repente quiso executar en ellos su odio y soberuia y remando reziamente, endereçó la proa contra los Turcos y horadando con gran furia dos de sus galeras, las echó a fondo

Caeterum N. tate classis appulsu, aliquato minore quam sperarat, signatae pecuniae copia subleuatus est, cum paulo post vixdum persoluto vetere stipendio, noui exoluendi stata dies in staret, id iam expectante & flagitante milite, vti par erat & vociferantibus praefectis, vnde exhaustro castrensi aerario auri egens imperator a quibusdam praefectis, ditioribusque alarum legatis, oppignorata fide, mutuo pecuniam accipere & quando haec quoque deficeret, aliquot leuis armaturae equitum turmas exauthorare ac dimittere cogeretur, el dinero que esta armada truxo, fue menos de lo que N. esperaua. Llegaua el término de otra nueua paga. En el campo no hauía dinero. Empeñando su fe. Despedir vandas de cauallos ligeros

Conatus est directo & pene incenso clopetto illum interimere, encaró contra él vn arcabuz y casi le dio fuego

Crassiores plutei supra rostrum, la rumbada sobre el espolón de la naue

Duces certatim ligonibus & batyllis promptas manus admouebant, los Capitanes tomauan a porfía alegremente picos y açadones para trabajar

De tertia vigilia in statione erant, hazían la guardia a la tercera vela

Dispositis tormentis vel constitutis, plantada el artillería

Diuersa admodum haec quatuor quae sequuntur, olim a nostris non fuertunt

Agger, bestión

Turres & castella, fuertes

Fossae, trincheas

Cuniculi, minas

Decurionum scriba nunciauit militibus ob eas res trium dierum supplicationes decretas esse, el Escriuano del cabildo les contó a los soldados, que pos estos successos se hauían hecho Processiones tres días

Denique captus & in frusta dissectus perfidiae poenas dedit, el mal soldado pagó su tryción siendo preso y hecho quartos

Decem securi persussi quinque sudibus infixi, gratissimum inimicis spectaculum

praebuerunt, fueron degollados diez, empalados cinco, lo qual fue spectáculo de gran plazer para los enemigos

Est bigarum carrorumque incredibilis numerus, quibus ferrea pila, sulphurei pulueris vis ingens, praeterea vectes, dolabra, omnisque generis ferramenta, atque alia domandis itinerum asperitatibus opportuna praesidia, es innumerable la cantidad de carros y carretas en que va gran muchedumbre de pelotas, póluora, picos, herramientas de toda suerte, y otros instrumentos conuenientes para remediar la aspereza delos malos passos

Ea sunt nauigia structura militari, formaque ad omnem vel tormentorum vel tempestatis contumeliam egregie sustinendam idonea, paulo minora onerarijs, humilioraque instructa quadratis velis, atque etiam aliquot remis, vt e portubus in apertum mare ad captandos ventos facile sit sese prouehere & promontoria superare, innumerabilem tormentorum copiam ferunt, quibus vel plurimas triremes in multa malacia ad se oppugnandum appropinquantes, per fringer emaioribus tormentis, atque demergere facile possint cum directis ad libellam sumae aquae per fenestellas validissimis colubrinis in orbem vndique ferrae pilae ad multum maris spatium emittantur, per flantibus vero ventis reliquorum nauigiorum cursum antecedant, de forma apropiada para pelear. Que naos gruessas. Traen velas quadradas. A alta mar a buscar viento. Passar los cabos. Echar a fondo. Por delante y por detrás y por los lados, tienen gruessas colubrinas assestadas porsus cañoneras a la lengua del agua. Arrojan lexos por todas partes pelotas de hierro. Cogen la delantera a qualquiera nauío

Expeditae peditum cohortes, compañías sueltas de Infantería

Equestris mucro, espada gineta

Et cum ex transuerso Decurionum obtutu non obscurus omnino metus ei incuteretur, vim apparitorum veritus, celeriter se explicuit scalas que magnis passibus descendit, viendo que los Priores lo mirauan de traués, temiendo no le echassen mano los Alguaziles, acogiose luego descendiendo a passo largo las escaleras

Excubare, hazer la guardia

Expedit sclopetariorum manipuli, algunas sueltas quadrillas de arcabuzeros

Erat ex eo procerum ordine qui conchyliatum Torquem, Galliae, Regis munere eximij honoris causa, gestare consueuerunt, del orden de S. Miguel

Erat illi admodum infensus quod sibi in quadam altercatione vociferanti genam, pugno contudisset, bofetada

Factione deducta a coloribus quibus tegumentorum capitis praelongi apices tinguntur, el vando toma denominación dela color con que los vanderizos tiñen las largas puntas de sus turbantes

Frumentatum iuerunt, yuan a hazer forrage

Frumentatoribus praesidio missus, embiado a hazer escolta a los que trayan vituallas

Hostes descensionem facientes impeditosque sarcinis, facto vehementiore impetu, inuadunt, cierran con gran furia con los enemigos que faltauan en tierra y estauan embraçados con sus balijas

Hippagij pueri perducebant potum iumenta ad Sebethum amniculum

His sermonibus per coronas disseminatis, contando estas nueuas en las juntas y ruedas de gente

In puppes lateraque hostilium nauium audacter incurreret, enuistiesse por popa

Indutis galeis & praetentis hastis sequebantur, seguían con sus yelmos enlas cabeças y lanças en ristre

Instruendae aciei magister, sargento mayor

Irrumpentibus maxime officiebant dolia saxis plena quae per diectus stratae viae magno strepitu deuoluebantur, lo que principalmente les hazía daño en este assalto eran pipas llenas de piedras que por vna cuesta a baxo dev vna calle empedrada &c.

Incitate acriter equos atque hastas intendite vt praeteruntium agmina praerumpamus, espolead rezio los cauallos y pones lanças ristre

Ille vallum rusticanae areae concitato equo saltu superauit, passo de vn salto vna horma de vna heredad

Confertim ingressi, arremetiendo de tropel

Incuruis armati gladijs equestribusque hastis, cimitarras y lanças ginetas

In praealta moenium parte vsitato ergatae molimine tormentum mediocre funibus eduxerunt, hizieron alçar con vna grúa a lo más alto de los muros vna media culebrina

Ingens lixarum turba cum insigni apparatu castrensi sequebatur, traya consigo gran canalla de aguaderos y guisanderos y gentil aparato de campo

In idoneum locum magna suorum multitudine ad opus ducta, fossas plures facere instituit, quibus fluuium defixis in vado sublicis atque aggestis cratibus obstructu, magna ex parte auerteret, sed hostes noctu transgressi in aggerem cum nulla ibi militum statio excubaret effractis obijcibus quibus ab priore vado repellebatur amnis omnem illam aquarum molem veteri alueo reddiderunt, trayendo a lugar conueniente gran muchedumbre de los suyos para entender en la obra, determinó de hazer muchos fossos, y echar en ellos çarços y hincar palos, para con esto cerrar la corriente del río, y echar la mayor parte della vn poco arriba del lugar, pero lo constrarios saltaron de noche en la presa y como en ella no hauía guarda ninguna de soldados, quebraron los impedimentos que apartauan el río de su primera corriente y con esto hizieron boluer a ella todo el golpe de las aguas

Lustrato exercitu cognoscit hanc esse summam copiarum, Hispanorum tricenarias cohortes quindecim, Germanorum septem, quarum singulae quingentis fere militibus constabant, hizo reseña de su exército y halló que hauía en él quinze compañías de Españoles de a 300 Infantes y 7 compañías de Tudescos de a quinientos Infantes, poco menos

Lateritium sub cubili pauimentum noctu sensim per commissuras cultello scalpens, vno atque altero facile exempto laterculo subiectam testudinem aperuit atque inde ex linteis lodicibus effecto fune se demisit & feliciter effugit, cum paratos extra arcem ex condicto equos ad fugam celeres arripuisset, començó a cauar con vn cuchillo el suelo de ladrillo que estaua de baxo de su cama, quitando fácilmente vn ladrillo, quebró las tablas que estauan debaxo, y por allí descol-

gándose con las sáuanas de la cama, que ató vna con otra, se escapó, por que fuera del castillo halló cauallos que sobre concierto lo estauan aguardando

Libratores, artilleros, o lombarderos

Ligures non per foros expositi ictibus sed ad scalmorum proiecturas quas posticios vocant, intra circumseptas solidis asseribus spondas proclinati inter remiges consistebant, los Ginoueses no estauan en la cruxía descubiertos a los golpes sino tendidos en lo más baxo del portillón en la pauesada

Mortaria sunt patuli atque ingentis oris tormenta, quae siliceam pilam tripedalis ambitus in sublime iaciunt. Eorum pilae cum ab alto cadunt, domorum tecta cum magna contignationum strage ad infimas vsque testudines perforant, apertis autem in locis & solo praesertim strato illico ipso casus impetu perfringuntur, frustulisque in diuersa dissilientibus, obuios mortales miserabilibus plagis deformant atque interimunt, es morteruelo vna pieça de artillería de boca grande y ancha, la qual tira hazia lo alto vna pelota de pedernal, tan gruessa como tres pies, la qual quando cae delo alto, horada los techos de las casas con gran ruyna de los entablamientos, que con las pelotas cienen a baxo, y quando la pelota cae en lugares descubiertos, házese pedaços con la furia que trae, especialmente si da en suelo empedrado y aquellos pedaços saltando hazia muchas partes, hieren y matan con miserables heridas a los que encuentran

Multos omnis generis oblatos nobiles, equestri dignitate, gladio leniter percussis humeris armauit, armó caualleros a muchos nobles que se le pusieron dellante, hiriéndoles liuianamente con su espada en el ombro siniestro

Multi equi paruo pretio diuenditi quod plerique eorum attritis vngulis, intumescentibus talis, debilitati claudicarent, gastados los vasos

Manipulatim exire, salir en quadrillas

Militaris via, camino real

Minorum & mediocrium tormentorum procellam grandinis modo effudit, qua epibate & remiges & c., disparó a modo de granizo vna tempestad de cañonazos, y con esta rusciada, murieron casi todos los soldados y marineros

Pollicitus est eis, qui arma induerint & pro Christo Deo aduersus Turcas in acie steterint, eorum criminum veniam quae humana fragilitate praeter instituta legis impie commisisset, & denique egregiam mortem occumbentibus aeternmn cum diuis felicitatem, prometió a todos los que tomassen las armas, y por Christo nuestro Dios entrassen en batalla contra los Turcos remissión de todos los pecados, y a los que honrosamente muriessen, prometió bienauenturança con los santos

Plerique nobiles sine mercede ducem sequebantur, muchos caualleros venían sin sueldo a seruirle

Post clade ad Vicentian Legati & ducis temeritate acceptam, ad Maranum Fornuelij oppidum res quoque infeliciter a Venetis gesta, después de la rota de Vincenza causada por la temeridad del Prouehedor y del General, los Venecianos recibieron otra rota cabo Marano lugar del Friuli

Numquam ad belli vsque exitum periculosius & grauius dimicatum est, nunca hasta el fin de la guerra huuo recuento más graue, ni más peligroso que éste

Nunquam tot nauium totque militum a Romanis vsque temporibus Danubius tulit. Erant maximi linthres ad effigiem terrestris aedificij cum cubiculis & porticibus fabrefacti visebantur. Latissimae rates equorum agmina deferentes. Erant nauigia tabulatis contecta, plena commeatibus. Praeter haec, innumerabilis nauicularum multitudo intermixta maioribus nauigijs sequebatur. Vndique erat audire consalutantium acclamationes, tympanorumque & cornuum, ac tubarum concentus,& cum nauigia de fuissent, etiam ripae, frondosis arboribus conuestitae,sinuosi peramoenique fluminis, ad iucundissimum quoddam spectaculum equestribus atque pedestribus copijs complebatur, labrados a manera de casas con sus edificios y portales. Llenos de manadas de cauallos. Mantenimientos. Oyanse por todas partes salutaciones y cortesías. Resonaua gran música de trompetas, pífaros, cornetas y atambores. Y como estos nauíos no houiessen bastado para lleuar toda la gente, passeauan muchos soldados por la ribera

Omni bellico apparatu instructae copiae, vn exército fornido de todo apparato de guerra

Primo congressu, a la primera refriega

Pronuntiari iubet, mandó echar vando

Porta arcis ad viridaria educens, la puerta del castillo que sale al Parque

Pari cuniculo obuiam ire, hazer contramina

Porta quae naualibus portuique imminet, que sale al puerto y ataraçanas

Peracris pugna, terrible y peligroso recuentro

Purpurea cruce obsignari pectus iubet, eosque cruciferos milites appellat, soldados de la Cruzada

Propulerunt, rebatieron

Quadriremis Praetoria erat laqueari aurato et caelata pictaque introrsus puppe, contecta item vmbraculo ex auro purpuraque intertexto, remigibus serica tunica & epibatis omnibus vestitus, ac armaturae cultu plurimum exornatis, tenía la galera Capitana la proa dorada, la popa entallada cubierta de vn dossel de brocado, los remeros vestidos de seda, también los marineros y soldados yuan muy luzidos y adereçados de vestidos y armas

Quos capiebat, adacta per sedem praeacuta sude, miserabili supplicio enecabat, empalaua a todos los que prendía

Quinque rostratis suis in hostem inueheretur, mandóle que con cinco galeras enuistiesse con los Imperiales

Rotundi ambitus agge rem muralis instar propugnaculi erexerat, vn reparo redondo que parescía bastión de muralla

Scriba pecuniam attulit ad conducendam veteranorum cohortem, vn Chanciller truxo dineros para hazer Infantería de soldados viejos

Squamosi thoraces, loricae ferreae, bucculatae cassides & cono insignes galeaea, clypeique auratis vmbonibus rotundi illos vndique protegunt, están por todas partes cubiertos de coraças, de lorigas de hierro, de celadas con babera, de yelmos con cimeras y penachos, y de escudos redondos muy dorados

Segniter & supine custodias obissent, hauían hecho la guardia con pereza y descuydo

Soluentes, alçando velas

Sclopetariorum manus attulit, truxo ciertas mangas de arcabuzeros

Sub iscla stationem habebat, estaua surto abaxo de Iscla

Si cominus collato pede manus conserantur, non ferent nostrorum impetum, si peleamos con ellos mano a mano, no podrán suffrir el ímpetu del N.

Tormenta aenea, artillería de bronze

Turrim tormentis iussit instrui, quibus hostium castra ad destinatos ictus omnibus prope horis peterentur, herir a puntería

Tormenta summa arte, atque elegantia conflare & fundere didicerunt, saben fundir y labrar artillería con gran artificio

Thorax & Galea, coraças y celadas

Trierarchi, los Cómitres

Tulit praemium, quod plures quam quisquam alius hastas in aduersis concurrentium pectoribus infregisset, lleuó la joya, porque quebró más lanças que todos

Tubae sulphureum vomentes ignem, botafuegos

Villoso serico pileum margarytis Phrygio opere depictum misit, embióle vn capellete velloso recamado de perlas

Vallum defenderent, defendiessen el estacado

Vineae, cestones

Vt signiferi inuolutis vexillis & milites hastas inuersa cuspide verrentes solum traherent, quod ignominiosum militiae habetur, los Alférez las vanderas cogidas, las picas arrastrando las puntas por el suelo

Adereços de vn cauallo

Porque te hagas curioso en la officina *textoris* buscando en Latín estos vocablos pornelos en Romance

Cinchas,	Aciones,	Petral,
Silla,	Látigos,	Estribo,
Freno,	Cabeçadas,	Alacranes,
Herraje,	Riendas,	Cordenes,
Cabestro,	Sueltas,	Mandril,
Tusar las crines,	Manta,	Reta,
Frontal,	Xaquina,	Almohaça

Armas de vn cauallero

Caparaçón,	Coraças,	Bauera,
Capacete,	Gocetes,	Quixotes,
Falda,	Gorjal,	Greuas,
Cañones,	Guardas,	Mañoplas,

Musequíes,	Adarga,	Espada,
Lança con buen hyerro	Puñal con linda	Agujetas
y firme cuento	vayna y contera	de armar
Esquero,	Correas,	Cinto,
Espuelas de Guisa y de Gineta,	Tenazas,	Martillo,
Herramental,	Tenezas,	
Esgoçar la lança	Tahelí amarillo	

BIBLIOGRAFÍA

Artigas y Ferrando, M. (1910): *Estudio biográfico-bibliográfico-crítico de Juan Lorenzo Palmireno y sus obras*, Madrid, Universidad Central.

Artigas y Ferrando, M. (s.a.): *Un profesor español del siglo XVI: Juan Lorenzo Palmireno*, Madrid, Residencia de Estudiantes.

Carreres y de Calatayud, F. (1946): «Notas para la bibliografía de Lorenzo Palmireno», *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, 326-364.

Carriazo Ruiz, J. R.: *Edición y estudio del Lexicon nauticum et aquatile de Juan Lorenzo Palmireno*, Salamanca, 1999 (memoria de licenciatura sin publicar).

Cea Galán, M.ª J. (2000): «Juan Lorenzo Palmireno», en J. M.ª Maestre Maestre (coord.), *Los humanistas alcañizanos y su tiempo. Exposición bibliográfica*, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Instituto de Estudios Turolenses, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 108-122.

Cea Galán, M.ª J. (2000): «El *Lexicon nauticum et aquatile* de Juan Lorenzo Palmireno: un proyecto de manualito para la composición en latín», en R. Green, A. Iurilli, E. McCutcheon, A. Moreno, M. Mund-Dopchie y H. Wiend (eds.), *Acta Conventus Neo-latini Abulensis*, Arizona, Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 169-175.

Esteban Mateo, L. (1976): «Juan Lorenzo Palmireno: Humanista y pedagogo», *Perficit*, VII, 95, Mayo, 73-103.

Gallego Barnés, A. (1982): *Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579). Un humanista aragonés en el Studi General de Valencia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Gallego Barnés, A. (1983): «Juan Lorenzo Palmireno, traductor de Plutarco», *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, 4-5, 57-66.

Gallego Barnés, A. (1990): *Los humanistas alcañizanos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses (Cartillas Turolenses, núm. 6).

Gallego Barnés, A. (1995): «El mar en la pedagogía renacentista a través de la actividad docente de Juan Lorenzo Palmireno», *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses*, VII, 43-54.

García Aranda, M.ª Á. (2002): «Una contribución a la lexicografía náutica del

siglo XVI. *El estudioso de la aldea* (1568) de Juan Lorenzo Palmireno», en I. Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía española*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 105-113.

Gascón y Guimbao, D. (1905): *Desiderata: Juan Lorenzo Palmireno*, Zaragoza, Mariano Escar.

Kossoff, R. M. (1977): «Lorenzo Palmireno, crítico literario», en M. Chevalier, F. López, J. Pérez y N. Salomón (dirs.), *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas (Burdeos, del 2 al 8 septiembre de 1979)*, Burdeos, Universidad Burdeos XIII, 1977, 543-548.

Maestre Maestre, J. M.ª (1990): *El humanismo alcañizano del siglo XVI. Texto y estudio del latín renacentista*, Cádiz, Universidad.

Ortí, F. (1730): *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia*, Madrid.

Vallejo, P. (1985): «Nota sobre la labor lexicográfica del humanista Juan Lorenzo Palmireno», en J. L. Melena (ed.), *Symbolæ Ludovico Mitxelena septuagenario oblatæ*, Victoriaco Vasconum, vol. I, 693-695.

Vega y Luque, C. L. de (1973): «Vida y obra de Juan Lorenzo Palmireno», *Teruel, Estudios Turolenses*, 49-50, 111-186.

Per dir la verdat / se perd l'amistat. Un libel difamatori de la Codonyera (Baix Aragó) del 1588

JOSÉ MIGUEL GRÀCIA ZAPATER
JOSÉ RAMÓN MOLINS MARGELÍ
ARTUR QUINTANA I FONT
Universitat de Heidelberg

1. INTRODUCCIÓ

Quan preparàvem el volum segon del nostre llibre *La Codoñera en su historia*[1], corresponent al segle XVI, vam trobar dins les actes[2] d'un procés criminal un libel difamatori[3] escrit a la Codonyera l'any 1588. En tractar d'aquest procés en el nostre llibre citat reproduïrem uns quants fragments de l'esmentat libel, concretament les estrofes 1, 3, 5, 9, 11, 10 i 12, a la pàgina 373, i si bé nosaltres en aquell moment estàvem majoritàriament interessats en aspectes històrics, vam indicar que 'es especialmente interesante ya que se trata de uno de los escasos textos literarios en catalán en Aragón durante el siglo XVI'[4]. És també el darrer text que ara com ara coneixem escrit en català al Baix Aragó fins a la represa el 1968 amb els escrits d'en Tomàs Bosque[5]. Ací l'editem i el comentem[6].

1. Sanz (2000).
2. Aquestes actes són a l'Arxiu Diocesà de Saragossa amb la signatura 40 F 18. Consten de 41 fulls sense numerar relligats matusserament. Tot el que a continuació diem sobre el procés és tret d'aquestes actes.
3. D'aquest libel, guardat com a prova dins les actes del procés, se'n conserven dues versions manuscrites en sengles fulls de paper, cadascun de mida 31x22 cmtrs i escrits per les dues cares. A l'angle inferior esquerre de l'anvers de cada libel hi figura el signe o // o.
4. Sanz (2000: 151).
5. Veg. Monclús (1989: 203).
6. Recentment els fets i els personatges del procés on es troba aquest libel, i el libel mateix, han estat tractats literàriament (Gràcia, 2005: 27-43).

A l'acta se'ns diu que un diumenge de matí, a finals de setembre o primers d'octubre de 1588, uns xiquets van trobar a la plaça del lloc de la Codonyera[7] dins d'un forat uns papers que no van saber llegir. Els van ensenyar a l'alcaid[8], Juan Seguer, i al notari Lorenz Vililla 'y leyeron alli dos o tres coplas, y como los muchachos entendieron que hablaban del cura se lo fueron a decir aquel dia en la tarde'[9]. Aquell mateix dia un altre xiquet va donar a son pare 'vn papel scripto a modo de coplas, escripto todo vna llana y en el dorso d·ella vna copla, q·es medio pliego de papel', i li va dir: 'Este papel me ha dado el mochacho de Torrellas que se lo ha hallado de la bentana de vna casa'. El pare ho va llegir i, en veure que contenia difamacions, 'se trataba de perxuizio del honor', contra mossèn Tomás Cosme Alòs, vicari perpetu de la Codonyera, ho va fer a mans del prevere Pedro Gil perquè, si ho creia convenient, ho ensenyés a mossèn Alòs. Aquests papers son les dues còpies del libel difamatori que ací publiquem. Mossèn Alòs hi és titllat de vanitós, hipòcrita, beverri, gasiu, mentider i sobretot de faldiller.

Les sospites sobre l'autoria del libel aviat van recaure en el ja citat notari Lorenz Vililla[10], i el 25 d'octubre del mateix any l'Oficialat eclesiàstic d'Alcanyís incoà procés en contra d'ell. Se'l va acusar d'haver tractat l'honor de mossèn T. Cosme Alòs 'con mucha insolencia, infamándole de cossas conçernientes a la cura, como es diziéndole rompedor del sigillo [i.e del secret de confessió], solicitador de hijas de confessión y otras cosas como más largo en él [i.e. en el libel] se contienen. El qual libello diffamatorio o pasquín puso e fixó, o los hizo fixar en los ca*n*tones y calles públicas del sobredicho lugar de La Codoñera, dos copias o más, para que de aquí resultase mucha publicidad, infamia e menosprecio de dicho vicario. Y con esse effeto llegó a noticia de muchos'. Lorenz Vililla acabà per confessar-se autor del libel. Declarà que ho havia fet perquè 'entre el dicho vicario y él ha hauido vn poco de mala voluntad con ocasión que hauiendo este confessante acostumbrado testificar todos los actos de cargamientos de censales, aun apochas, jntimas j otras escrituras pertenesientes a la

7. Vegeu la situació d'aquesta plaça en un mapa publicat a Sanz (2000: 68).

8. L'alcaid era el representant de la Comanda d'Alcanyís de l'Orde de Calatrava, senyors del lloc de la Codonyera, aleshores barri d'Alcanyís. El mot alcaid ha pres en el català actual de la Codonyera el significat de batlle.

9. En aquestes citacions de les actes del procés accentuem i puntuem segons la normativa actual, i quan convé posem punts volats.

10. A l'acta se l'anomena Lorenz o Lorenzo - Laurentius en els textos en llatí - Vililla.

iglesia del lugar del dicho vicario, se affiçionó a dar estos autos de vn año a esta parte a otro notario del lugar llamado Hyerónimo Vililla. De lo qual se resintió mucho éste, no tanto por el interesse, quanto por la affrenta que le pareçe que le venía d·ello, porque muchos le dezían que alguna cosa deuía de hauer hecho pues el vicario le quitaba los actos hauiéndoles hecho más de diez y siete y diez y ocho años. Y assy, con la mala volluntad que por esto le conçibió, y por no haberle querido pasar más de ochenta antipochas que hasta ally hauia hecho, se determinó de enviar los papeles y libellos diffamatorios juntados en este proceso [...] los quales son escritos de su mano y letra, diziendo mal de dicho vicario.Y los puso él mismo vn día al amanecer en vn agujero de vna pared que está en la plaza del lugar con intento que alguno los hallase ally y los publicasse, como de hecho sucedió'. El 19 de desembre es dictà sentència contra Lorenz Vililla. Es va tenir en compte que havia confessat la seva culpa i que estava penedit del que havia fet, i se'l condemnà a demanar perdó a mossèn Alòs, a pagar quatre-cents sous jaquesos, a més de les despeses del procés, i a ésser desterrat per tres anys de la Codonyera. Passat aquell temps Lorenz Vililla continuà fent de notari a la Codonyera fins a 1620[11], si més no.

La redacció i exposició en llocs públics de libels difamatoris era especialment freqüent als segles XVI i XVII[12]. Solien ser anònims de difusió manuscrita i hi predominava la versificació. La immensa majoria es coneixen per còpies conservades a les actes del processos que provocaren, i rarament se'n conserven els originals[13]. El libel escrit per Lorenz Vililla ens és conegut, però, per dues versions originals i és tendencialment en vers. A les actes processals es parla, en els textos dels juristes, de 'libelo diffamatorio o pasquín', mentre que en les declaracions dels testimonis es diu repetidament que el libel són 'coplas' o fet 'a modo de coplas'. I efectivament el text es troba distribuït per mà de l'autor en forma d'estrofes deixant una ratlla en blanc entre cada una d'aqueixes. Dins de cada estrofa, possiblement per guanyar espai en el paper, l'autor no té en compte ni el principi ni el final dels versos, ni tampoc la separació dels mots al final de ratlla, que altrament separa bé. De tota manera les rimes relativament freqüents permeten determinar bastants dels versos[14], i en aquests

11. Veg. Sanz (2000: 213. Per a més detalls sobre Lorenz Vililla consulteu la mateixa obra.
12. Sobre els libels difamatoris en aquells segles veg. Bouza (2001), especialment el capítol III.
13. Bouza (2001: 116).
14. El darrer vers de cada estrofa rima amb la tornada; hi ha sempre consonància, tret del darrer

s'observa que no hi ha mai encavalcament. A partir d'ací hem intentat de determinar també la resta dels versos, si bé possiblement no hi haguem reeixit del tot —ni tampoc era la intenció de l'autor d'escriure amb una mètrica acurada.

Al text hi ha dos fragments en castellà (versos 4-7 i 36) i un en llatí (vers 122), la resta és en català. Son les llengües que amb un trilingüisme prou equilibrat feien servir tant el notari Lorenz Vililla, l'autor del libel, com el destinari d'aquest, mossèn T. Cosme Alòs. El domini del llatí a la Codonyera del segle XVI era propi només de comptats individus, dels clergues i dels notaris bàsicament, la resta de la població desconeixia aquesta llengua[15], tot i tenir-la a l'oïda per sentir-la als oficis religiosos i saber-ne de memòria alguns fragments, sense entendre-la realment en cap cas. I és per això que mentre la part del libel escrita en català o en castellà anava dirigida a tota la gent de la Codonyera—'si teniu malalts en casa, teniv comte'[16]—, l'autor al final s'adreçà —'vale'[17]— al destinatari del libel, a mossèn Alòs, en la llengua que només ells dos sabien: en llatí. Llevat, doncs, d'aquesta excepció l'autor del libel escrivia com si tothom a la Codonyera entengués el català i el castellà, i els pocs que sabien llegir ho fessin també en aquestes dues llengües. Una informació addicional sobre l'ús de les diferents llengües a la Codonyera es podria deduir del primer fragment escrit en castellà del libel, els versos 4-7: descriuen l'activitat homilètica de mossèn Cosme, possible indici que aquest predicava en castellà. Per altra part és evident pel mateix text del libel que Lorenz Vililla dominava el català escrit. El libel és l'únic text en català que ens ha pervingut d'aquest autor. Tots els escrits de què tenim notícia que com a notari va redactar, i n'hem vists molts, són en castellà o en llatí.

2. La llengua catalana del libel

Presentem només els casos que divergeixen de la llengua catalana literària de l'època o del català parlat actualment a la Codonyera[18] amb algunes, poques, excepcions que hem cregut convenients.

---

vers de l'estrofa 11 que és assonantat. Tenen rimes les estrofes 1, 2, 3, 9, 10, 12 i 13, de vegades amb algun vers lliure. Les restants estrofes només presenten algunes, poques, assonàncies.

15. Vegeu un testimoniatge d'aquest desconeixement del llatí al final de la nota 105.
16. Versos 71-72.
17. Vers 122.
18. Sobre això vegeu Quintana (1976-1980).

2.1. *Grafies*

Hi ha una certa inseguretat a l'hora d'escriure la *h*: així trobem les formes verbals *ha* i *han* al costat de *a*, i llegim *hix, no y fa, ell o fa*, però *home* i els castellanismes *hidalgo* i *ahidalgat*. La *h* també es fa servir per a marcar hiat: *vehen*, i en el cas de la *-c* s'escriu *-ch*: *poch*, i *nunch* en el fragment en llatí, grafia que per mor de la interrupció de l'escriptura en català a l'Aragó no s'ha mantingut en els cognoms catalans d'aquest país, contràriament al que sol passar a la resta del domini[19]. La *h* de *christià* és llatinitzant.

La *y* és present tant al dígraf *ny* —*anys, Codonyera*...— com a la conjunció copulativa i al pronom adverbial: *Y ell és*; *no y fa*.

No hi ha vacil·lacions en distingir *l* de *ll* —*solanàs, ell, femelles*...—, contràriament al que passava als textos notarials de la Codonyera de principis del segle XVI[20]. Manquen, però, exemples de *ll-*.

La *g* serveix també per a la palatal davant de *a*: *mengàs, vaga, avantagat.*

L'oclusiva velar sorda és reproduïda segons la grafia actual, amb alguna vacil·lació: *secà* al costat de *sequà*; veg. també abans en parlar de la *h.*

La *c* amb valor de sibil·lant és escrita tant *c* com *ç*, però només n'hi ha exemples davant de vocal anterior: *conciènçia, esquiciós*. S'hi observa també una grafia llatina—*valentiana*— i una altra de castellana —*plazes*–.

El text no diferencia gràficament la *s* sorda de la *s* sonora i escriu sempre *s*: *coses, pasarien*...

El dígraf *-ts* és escrit d'unes vegades així: *fets, parents*, però més sovint *-st*: *fest, pertrest, alcauost*...

La *-t* és escrita d'unes vegades així: *verdat*..., d'altres *-d*: *verdad*...

La *v* i la *u* poden tenir tant valor vocàlic *-vn, beu-* com consonàntic: *ui, vicari*.

Per a unes grafies grecitzants vegeu la nota 47.

---

19. *Blanc*, per exemple, és un cognom franjatí força difós, i no manquen casos de més forta castellanització: *Bosque* per *Bosch*. Quan la grafia *-ch* sorgeix en cognoms moderns catalans de l'Aragó es per a reproduir l'africada palatal sorda: *Puch* —o, més acastellanat, *Puche*— per *Puig*.

20. Veg. Sanz (2000: 152).

2.2. *Fonètica i fonologia*

2.2.1. *Vocalisme*

El text no registra la diftongació de tota *e* oberta del català occidental general: *vicari* i *perd*, i no *viquiari* i *piard* com en l'actual parlar de la Codonyera, malgrat que ja existia segurament a l'època, ni tampoc no deixa traslluir res sobre si aleshores hi havia un sistema de cinc fonemes vocàlics com ara en el parlar de la Codonyera, o de sis com en el de la veïna localitat de Bellmunt.

2.2.2. *Consonantisme*

En el modern parlar de la Codonyera hi ha apitxat. El fet de no distingir en la grafia la *s* sorda de la sonora no ens sembla prova suficient per a demostrar la existència de l'apitxat al segle XVI, tot i que podria ésser-ne un indici.

El parlar actual de la Codonyera no sesseja, *ce, ci* i *ç* sonen interdentals. Les grafies del text no mostren cap cas de *s* per *c*. Possiblement la pronunciació era ja interdental.

Llevat d'un cas—*sàbiament*— no hi ha confusió entre *b* i *v*: *vicari, verdat, ui, seruix, ven, saui, alcauota, beu, bon, ben, troba, embabucar, batà...*, ço que podria ésser indici del manteniment de la distinció entre la bilabial i la labiodental a l'època a la Codonyera. Actualment només hi ha bilabial.

La *t* en posició final després de *l* se sol mantenir en el parlar actual i en el text del libel només manca en un cas —*mols* al costat de *molst*—, mentre que després de *n* desapareix en l'actualitat però el text la manté, tret del mot: *asouín*.

La *-r* es perd majoritàriament en l'actual parlar de la Codonyera. El text vacil·la entre el manteniment —*dir, ser...*— i la pèrdua —*solanàs, mengàs*—.

2.3. *Morfosintaxi*

2.3.1. L'article determinat masculí és *lo* i *los* com en l'actualitat. Per influència castellana Vililla fa servir la forma *el* al començament de les estrofes 1-5 i 7-8.

2.3.2. En el parlar actual de la Codonyera no es fan servir les formes reforçades dels pronoms personals i adverbials. Quan per fonètica sintàctica els pronoms van precedits per un mot acabat en vocal àtona sorgeixen en *tempo allegro* formes elidides, però que en relació amb el verb podrien qualificar-se de reforçades: *no's moven, si'ls haeres trobat, ma mare'n té*. En tot cas de la morfologització d'aquestes formes han sorgit les reforçades pròpies d'altres parlars catalans. El text del libel coincideix plenament amb el català actual de la Codonyera, casos com: *y es fa, ella es seruix, bé·n manté, no·ls parle*... hi són generals.

El pronom àton de la segona persona del plural es *vos* com en el parlar actual, i el mateix cal dir dels datius de la tercera persona: *li, los*, si bé aquest darrer només es presenta en la forma elidida *ni·ls parle, no·ls diu*. El pronom adverbial *hi* que registrem en el text —*y vaga, y fa*— es conserva actualment només en comptats casos en el català de la Codonyera[21].

2.3.3. Els adjectius possessius —no hi ha cap exemple de pronoms— es registren només en les formes àtones: *en son dir, sos segrest, ses coses*... Avui es mantenen en pocs casos[22], substituïdes per les formes generals amb article: *la meua faena, lo meu llibre*...

2.3.4. Conjugació: al text només registrem formes de les terceres persones, tret de dos exemples —*teniu*— de la segona del plural. Per al morfema de la tercera persona singular de la majoria de verbs i modes el text vacil·la entre *-a* i *-e* (aquest darrer coincideix amb el del català actual de la Codonyera): *parle, predique, done, mude, fie, pense, sàpie* al costat de *parla, troba, vaga*. No hi ha pròpiament cap exemple de la tercera persona del present de subjuntiu de la primera conjugació, ja que l'únic cas que es registra és la forma segurament ja fossilitzada a l'època: *Déu vos guart!* (*guardo* és la forma actual). L'infix incoatiu és el mateix que en el parlar modern: *seruix*.

El libel només mostra exemples del perfet simple —*digueren, perderen*—. En el català actual de la Codonyera aqueixa forma ha desaparegut substituïda pel perfet perifràstic: *va dir*.

El morfema temporal i modal de l'imperfet de subjuntiu és en *-s-*: *estigués, aguesen*, i no en *-r-* com en el català actual de la Codonyera: *estare, haguere*.

21. Quintana (1976-1980: 61).

3. La nostra edició

Fem una edició crítica a partir dels dos manuscrits conservats, que anomenem A i B segons l'ordre com es troben a les actes del procés. Sempre que hi ha divergència entre els dos manuscrits ho indiquem en nota.

L'original del libel es presenta dividit en estrofes que mantenim i numerem. Hem provat d'establir els versos —que numerem també— de cada estrofa segons els criteris abans esmentats.

Regularitzem l'ús de majúscules i minúscules[23]. L'autor no puntua, i evidentment desconeix l'apòstrof i els accents. Nosaltres ho fem segons la normativa actual i quan convé posem punt volat. Els passatges en llatí o en castellà van en negreta. Resolem les abreviatures i en subratllem el text. Altrament comentem en nota els mots o passatges que podrien ser obscurs, o que tenen un especial interès, sobretot lingüístic o literari.

El text de cada libel va encapçalat per una creu. A l'angle inferior esquerre de l'anvers de cada libel hi figura el signe o // o, usat per Lorenz Vililla en el seus textos notarials.

Entenem que la tornada amb què comença el libel -*Per dir la verdad se perd l'amistad*- dóna nom a tota la composició.

4. El text del libel

1 *Per dir la verdad*
se pert[24] *l'amistad*[25].

1

El vicari[26] *de la Codonyera,*
hombre muy[27] ***çiente y jocundo,***

22. Quintana (1978-1980: 64-65).
23. L'autor quasi només fa servir les majúscules al començament de cada estrofa.
24. *Piard* amb diftong en el català actual de la Codonyera.
25. Es tracta de la tornada que es repeteix al final de cada estrofa.
26. A la versió A només figura *El ---ri;* la resta del mot ha estat rosegada pels insectes. El mot 'vicari' es *viquiari* en el català actual de la Codonyera i s'hi aplica a qualsevol membre del clergat.
27. Els insectes han rosegat ***ciente y*** a A, i a B les quatre darreres lletres de ***hombre*** i el mot ***muy***.

hasta venir[28] ***a dezir***[29] ***en el púlpito***
que[30] ***sabe más***
que quantos[31] ***hay en el mundo***.
Y ell és vn gran fat[32].
Per dir la verdad
se pert l'amistad.

2

El vicari de la Codonyera
és gran tastatenalletes[33].
y a escusa de les ampolletes[34],
se beu lo ui de son compare[35],
y també parle ab la comare[36]
y es fa son bon fat[37].
Per dir la verdad
se pert l'amistad.

3

El vicari de la Codonyera
és home molt ahidalgat[38]
en son dir, que[39] *no en los fets*[40],
perquè[41] *no y fa los pertrest*[42],

28. A la versió B els insectes han rosegat el text: ***nir a decir***.
29. A: *En*.
30. B: *que*.
31. A la versió B els insectes han rosegat les primeres tres lletres de ***quantos***.
32. B: *fad*. Ací li escau el significat de 'mancat de seny, neci' que donen els diccionaris. És desconegut del català actual de la Codonyera.
33. És a dir, al vicari li agrada tastar-ho tot, les dones i el vi. Aquest mot compost no es manté en el català actual de la Codonyera.
34. Podria ésser una creació de l'autor *ad hoc* per a designar les canadelles, *vinajeres* (amb fricativa velar sorda) en el català actual de la Codonyera.
35. Aquest mot, a més del significat propi, podria al·ludir ací al sagristà, o a una altra persona. El mot és desconegut del català actual de la Codonyera. Per a designar actualment el concepte de 'compare'amb el sentit de 'relació mútua entre el padrí i el pare del seu fillol' cal fer ús de perífrasis.
36. Aquest mot, a més del significat propi, podria al·ludir ací a la sagristana, o a una altra persona. El mot 'comare' ha pres en el català actual de la Codonyera el significat de 'llevadora'. Per a designar actualment el concepte de 'comare' amb el sentit de 'relació mútua entre el padrí i la mare del seu fillol' cal fer ús de perífrasis.
37. És a dir 'hi fa/té bona sort', forma irónica per a dir que el vicari s'entén amb la 'comare'. Els versos insinuen que el vicari i la 'comare' han procreat junts.
38. Mot desconegut del català actual de la Codonyera.
39. A: *que*.
40. B: *fest*.
41. A: *perquè*.
42. A aquest mot li escau el significat de 'materials, provisions, esmerç' que donen els diccionaris. El català actual de la Codonyera el desconeix.

ans[43] *és molt avillanat*[44].
Per dir la verdad
se pert l'amistad[45].

4

El vicari de la Codonyera
tant[46] *és bon christià*[47],
que[48] *sempre predique*[49] *conciènçia*[50]
y d'ella es seruix molt poch[51],
perquè[52] *sempre ven vinagre*
y lo pa ben torrat.
Per dir la verdat
se pert l'amistad[53].

5

El vicari de la Codonyera
tant[54] *és*[55] *bon xpistià*[56]
y ***luz del mundo***,
que a sos parents[57]
molst[58] *anys*[59] *ha*[60]
que no·ls parla
ni·ls diu: «Déu[61] *vos guart*[62]*».*

---

43. Mot desconegut del català actual de la Codonyera.
44. Mot desconegut del català actual de la Codonyera.
45. B: *verdat*.
46. B: *tand*.
47. A la versió A posa *xpià*, on *x* i *p* malgrat llur forma llatina corresponen a les lletres gregues χ i ρ. En el català actual de la Codonyera el mot *cristià* ha estat substituït pel castellanisme *cristiano*.
48. A: *que*.
49. En el parlar actual hi ha metàtesi: *pedrique*.
50. B: *conçiènçia*. *Conçància* en el catalá actual de la Codonyera. L'autor glossa ací el refrany que cita el DCVB, s.v.: '*Predica consciència i ven vinagre*: es diu de qui recomana moralitat i no la practica'. Vililla amplia el refrany afegint-hi: *i lo pa ben torrat*. Aquest refrany és desconegut del català actual de la Codonyera.
51. A: *es seruix molt poc*. En la versió B el mot *seruix* ha estat rosegat pels insectes.
52. B: *perquè.*
53. A: *l'amist*[*a*]t, la '*a*' ha estat rosegada pels insectes.
54. B: *tand*.
55. A té ací el mot *molt* ratllat, B el desconeix. Nosaltres no l'incloem en la nostra edició.
56. Veg. la nota 47.
57. A: *parenst*.
58. B: *mols*.
59. A: *ans*.
60. Construcció llibresca desconeguda del parlar actual.
61. A: *déu*; B: *Déu*,
62. Fórmula desconeguda del català actual de la Codonyera, així com també el mot *Déu* que ha estat substituït pel castellanisme *Diós*. *Déu* es manté només en un vers d'encantament dirigit al ple-

Perque li digueren la verdad
perderen tota l'amistat.

6

Lo vicari de la Codonyera
com és hidalgo
és molt generós[63]
en alcauost y putes,
que en lo demés,
en tot és avillanat.
Per dir la verdad
se pert l'amistat.

7

El vicari[64] *de la Codonyera*
tant és generós
y ahidalgat
que, d'alcauost[65]
y alcauotes,
bé·n manté més
de[66] *tres y vn quart.*
Per[67] *dir la verdad*
se pert l'amistat[68]

8

El vicari de la Codonyera
en tot[69] *és molt gorito*[70]*,*
sinó és en dar a les putes[71]*,*

gamans, *andreu* en el català actual de la Codonyera: *Andreu, andreu, plega los braços per l'amor de Déu*.

63. Aquest mot ha estat substituït pel castellanisme *generós* pronunciat amb velar fricativa sorda en el català actual de la Codonyera.

64. A: els mots inicials *El vic* han estat rosegats pels insectes.

65. B escriu *de alcauost*.

66. A la versió B la *e* de *de* ha estat rosegada pels insectes.

67. A: el mot *perd* ha estat rosegat pels insectes.

68. A la versió A només es conserva *am*, la resta del mot ha estat rosegada pels insectes.

69. A la versió A el mot *tot* ha estat rosegat pels insectes.

70. D'acord amb el context aquest mot té el significat de 'gasiu'. Moneva (2004: 263) el registra com a sinònim de 'ruin' a Mora de Rubielos. Nosaltres l'hem recollit a Maella amb la variant *Cosito* i amb el significat de 'gasiu'. El mot és desconegut del parlar actual de la Codonyera.

71. B: La versió A té *sinó en les putes*, mentre la B presenta *sinó és en dar a putes*.

que tant n'és esquiciós[72],
que casi les mude
tan asouín
com los mengàs,
y de la pansa valentiana
ell n'està ben empapat[73].
Per dir la verdad
se pert l'amistat.

9

Si teniu malalst en casa,
teniv comte[74]
quant lo vicari y vaga,
perquè, a escuses de vesitar[75]
los malalst[76]*, per les escaleres*
lo vicari ab[77] *les femelles*[78]
se troba[79] *ajuntat*[80].
Per dir la verdad
se pert l'amistat[81].

10

Si estigués en Castella[82]
lo vicari de la Codonyera,
a ell y a la Belenguera[83],

72. Mot desconegut. Pel context significa 'desficiós, cobejós' i és un derivat del castellà 'quicio'. En el català actual de la Codonyera es fa servir *estar desquiciat* amb el sentit de qui *ha perdut lo coneiximent*, és a dir la capacitat intel·lectiva.

73. Els mots: *y de la pansa valentiana ell n'està ben empapat* no figuren a A. És evident el significat eròtic d'aquest sintagma. Aquest darrer significat és desconegut del català actual de la Codonyera.

74. A: *conte.*

75. Les formes amb *e* d'aquest mot estan força documentades en català, al costat de les formes amb *i*, més llatinitzants. A la Codonyera hi ha qui recorda haver sentit dir *vesitar* a gent de molta edat. Actualment el català de la Codonyera fa servir només *visitar*.

76. A la versió A manquen els mots: *los malalst.*

77. En el català actual de la Codonyera aquest mot ha estat substituït per *en*.

78. Aquest ús del mot 'femella' amb el significat de 'dona' amb matís eròtic ponderatiu/pejoratiu és conegut també del català actual de la Codonyera.

79. B: *trobe*.

80. B: *ajuntad.*

81. B: *la amistat*.

82. Lorenz Vililla es mostra ací partidari del centralisme dels Habsburgs, en detriment dels furs de l'Aragó. El mot *Castella* ha estat substituït pel castellanisme *Castilla* en el català actual de la Codonyera.

83. *Belenguera* pot ésser el nom propi de la majordona de mossèn Cosme Alòs, però també podria tractar-se d'un nom comú injuriós per a designar les amistançades, cf. l'ús del mot *fulana* amb aquest

als dos pasarien per carrera[84]*,*
per ser-li[85] *la alcauota*
més verdadera,
aprés que[86] *l'aguesen desgraduat.*
Per dir la verdad
se perd l'amistat.

11

Lo vicari de la Codonyera,
com és vn poc çegallito[87]*,*
ell se done a entendre[88]
que los altres no y vehen[89]*,*
y que totes ses coses
fa molt secretes.
Però sàpie que[90] *tost les entenen*
y les conten pels solanàs[91]*.*
Per dir la verdat
se pert l'amistat.

12

Lo vicari de la Codonyera
tant es saui[92] *y prudent*
que pense embabucar[93] *la gent.*
Y ell o fa tant sàbiament
que per los camins[94]
hix als[95] *matins,*

---

mateix sentit en català col·loquial -recordem també, dins d'aquest darrer context, la coneguda fórmula: 'En Pau, en Pere i en Berenguera'. Per altra part al DECLC llegim que la Balanguera en certs casos 'té tot l'aire d'haver estat una «bruixa» morisca o jueva'.

84. Es a dir: exposar algú a la pública vergonya. *Carrera* és el mot que en el català actual de la Codonyera i d'Aiguaviva de Bergantes designa el carrer. Al segle XVI devia tenir molta més extensió en català.
85. B: *per ser*.
86. *Després que* en el català actual de la Codonyera.
87. En el català actual de la Codonyera es diu de la persona que hi veu poc.
88. A: *ell se done a·ntendre*.
89. B: *vegen*. La forma del català actual de la Codonyera és *veden*.
90. A la versió A manquen els mots: *sàpie que*.
91. En el català actual de la Codonyera hi ha metàtesi: *sunala(r)*.
92. *Sàvio* en el català actual de la Codonyera.
93. A: *enbabucar*.
94. A la versió A la darrera lletra de *camins* ha estat rosegada pels insectes.
95. A la versió A els mots *hix als* han estat rosegats pels insectes.

y en lo secà[96],
allí[97] *fa parar molí batà*[98],
quant los cànems se han esfembrilat[99].
Per dir la verdad
se pert l'amistat[100].

13

Lo vicari de la Codonyera
és home molt recatat
y en ses coses
molt avantagat[101],
però no en totes,
perquè ell[102] *se fie y s'a fiat*
en qui ven sos segrest[103]
ben barat,
y per les plazes y cantonades[104]
moltes voltes l'a publicat.
Per dir la verdad
se pert lamistat.

Nunch vale. Magis sustineo[105].

96. A: *sequà*.
97. A la versió A el mot *allí* ha estat ratllat.
98. A la versió A els mots *lí batà* han estat rosegats pels insectes. En el català actual de la Codonyera el mot *batà* ha pres el significat de 'molta feina': *té molt batà, que batà que du*.
99. A la versió A les dues primeres lletres del mot *esfembrilat* han estat rosegades pels insectes. El DCVB indica que a Tortosa el 'cànem fembril' és el bord, que no fa gra, i a Gandesa 'fembrilet' significa 'raquític, mancat de força' i 'es diu especialment dels sembrats'. És evident en opinió del notari Vililla que mossèn Cosme Alòs no sabia fer sinó disbarats quan volia ensarronar les persones, com quan intentava parar un batan allà on no hi havia aigua, al secà, i justament quan els cànems no es podien fer servir per a fer-ne teixits, perquè s'havien 'esfembrilat'. El mot és desconegut del catalá actual de la Codonyera.
100. A la versió B hi ha a continuació ratllats els mots *Nunch vale. Magis sustineo*.
101. A la versió B la *a* del mot *avantagat* ha estat rosegada pels insectes. És la forma clàssica, substituïda avui a molts llocs pel castellanisme'ventatja' i derivats. Al català actual de la Codonyera fan servir *ventaja* amb fricativa velar sorda, si bé amb el sentit de 'guany anticipat en els jocs que dóna algú a un altre, de qui es creu superior' s'hi manté amb la fonética clàssica en els jocs dels infants: *Anem a córrer d'allí a la font i te dono vantatge'*.
102. A la versió B el mot *ell* ha estat rosegat pels insectes.
103. Observeu al vers 94 la forma *secretes*. *Segret*, forma més llatinitzant, no era desconegut de la llengua clàssica.
104. *Cantonà* en el català actual de la Codonyera.
105. La interpretació de la darrera frase d'aquest fragment en llatí no resulta fàcil. Partint d'una versió més literal: 'Ara, salut! Jo (encara) tinc més resistència/Jo (encara) aguanto més' es pot passar a: 'Ara, salut! Encara en guardo més!/ Encara en sé més!/ Encara podria dir més coses!'. En aquest darrer cas hi hauria un to d'amenaça envers mossèn Alòs, a qui va adreçat el libel. Agraïm l'amable ajuda de Teresa Gràcia i de Hartmut Harthausen per a la interpretació d'aquest fragment. Val la pena apuntar que quan van trobar el libel pels carrers de la Codonyera, en no entendre aqueixa frase van dema-

BIBLIOGRAFÍA

BOUZA, Fernando (2001): *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.

GRÀCIA ZAPATER, José Miguel (2005): *Fets i temps de la Codonyera*, Calaceit, Ajuntament de la Codonyera, Lo Trull, 15.

MONEVA Y PUYOL, Juan (2004): *Vocabulario de Aragón*, Zaragoza, Xordica Editorial (Cuadernos Jean-Joseph Saroïhandy, 1).

QUINTANA I FONT, Artur (1976-1980): «El parlar de la Codonyera. Resultats d'unes enquestes», *Estudis Romànics*, XVIII, 1-253.

MONCLÚS, Joaquim i Artur QUINTANA (1989): «El català a l'Aragó», a Antoni Ferrando (ed.), *Àrea 7. Història de la llengua. Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana (1986)*, València, Institut de Filología Valenciana, 195-212.

SANZ PARERA, Miguel i José Ramón MOLÍNS MARGELÍ (2000): *La Codoñera en su historia*, 2, La Codonyera, Autors.

nar a en Lorenz Vililla, de qui sabien que com a notari dominava el llatí: 'Dígame, qué quiere decir «Nunc vale. Magis sustineo?'. I aquest els va respondre amb un estirabot: 'Quiere decir que vayan a buscar quién lo ha hecho.'. I el text de l'acta afegeix: 'De ello coligen [els testimonis del procés] que dicho Lorenzo Vililla ha scripto los dichos dos libellos difamatorios que están insertos en este processo'.

MISCELÁNEA

Bibliografía de las hablas castellanas de la Comunidad Valenciana*

ROSA GÓMEZ CASAÑ

El presente ensayo bibliográfico nació sin pretensión de serlo. Íbamos simplemente recogiendo la bibliografía que llegaba a nuestras manos por el interés específico hacia esta parcela de estudio y, al mismo tiempo, por el deseo de ofrecer a nuestros alumnos de dialectología española las referencias relativas a las hablas de nuestra Comunidad, pues no existía, de hecho, lugar al que pudiéramos remitirlos, en cierta medida porque, aunque forman parte de una unidad administrativa, no corresponden a un único dialecto, pero también porque por ser porción de esa misma unidad política y no por constituir de por sí un dialecto que con ella se corresponda, padecen cierto olvido no justificado. Existe una bibliografía previa realizada por Colomina[1], de la que sin duda esta es deudora, aunque tan solo sea de forma muy parcial. Solo muy recientemente hemos considerado la publicación de las referencias acumuladas, dado que su número ha aumentado considerablemente en el último decenio; si bien no existe pretensión de exhaustividad, se ha intentado recoger tanto los estudios principales como los trabajos menores.

Se ha dividido el material siguiendo el siguiente esquema:

1. Estudios de conjunto

2. Sociolingüística, variación y lenguas en contacto

---

* Este artículo fue concluido en junio de 2003.

1. Cf. Colomina, Jordi, «Bibliografia de dialectologia catalana», *A Sol Post. Estudis de llengua i literatura*, 1 (1990), pp. 75-131. Aunque el artículo recogía, como su título indica, la bibliografía relativa a la dialectología catalana, a su autor le pareció interesante, tal como señalaba en el prólogo, reunir las referencias a las hablas de la Comunidad, incluidas en las páginas finales del trabajo, debido al contacto lingüístico y las implicaciones que este supone.

3. Fronteras o límites
4. Comarcas
   4.1. Alto Mijares
   4.2. Alto Palancia
   4.3. La Serranía (Los Serranos)
   4.4. El Rincón de Ademuz
   4.5. La Hoya de Buñol
   4.6. Valle de Ayora-Cofrentes
   4.7. Requena-Utiel
   4.8. La Canal de Navarrés
   4.9. Las hablas de Orihuela, Villena y el sur de la frontera lingüística.

Por tanto, como puede verse, hemos dividido las referencias recogidas en un apartado relativo a la bibliografía de conjunto, otros dos referidos respectivamente a la frontera lingüística y a la sociolingüística, especialmente cuando esta atiende a fenómenos de contacto lingüístico (interferencia, préstamos, actitudes lingüísticas, cambio de código, etc., evidentemente en la dirección catalán-español), dadas las especiales características lingüísticas del espacio geográfico del que tratamos; si bien algunos se ocupan de cuestiones metodológicas previas, los ejemplos que ofrecen corresponden a la Comunidad.

Los restantes epígrafes agrupan los trabajos atendiendo a la división ya clásica de las comarcas castellanas de la Comunidad Valenciana, a excepción del Bajo Segura (Orihuela) y los Llanos de Villena y otras cuestiones relacionadas con el sur de la frontera del dominio político y sus problemas lingüísticos, que se presentan agrupados por sus características intrínsecas.

En el apartado relativo a los límites hemos recogido trabajos clásicos, uno específico sobre la historia de la frontera lingüística, así como una visión general de conjunto bastante reciente referida a toda la frontera catalano-aragonesa.

La bibliografía está hasta cierto punto centrada en la diatopía, tanto sincrónica como diacrónica, con algunas referencias a la dialectología vertical, aunque dicho apartado no es exhaustivo, dado que existe una bibliografía relativa al catalán con alguna referencia al con-

tacto lingüístico dirección catalán-español, con un análisis del estado de la cuestión, en F. Gimeno y B. Montoya[2].

No se han incluido los trabajos relativos a toponimia de las zonas castellanas, salvo que se trate de monografías sobre una comarca. De hecho, la bibliografía de los trabajos sobre onomástica relativa a la Comunidad hasta 1980 aproximadamente fue recogida en el trabajo general de M. Ariza[3] y hay una bibliografía posterior que abarca hasta 1985, centrada exclusivamente en nuestra tierra, de M.ª J. Carbonell y otros[4], e igualmente E. Casanova tiene en curso de publicación una que recogerá todo lo editado desde 1985.

Por su importancia y su interés, así como por cubrir toda la Comunidad, hay que destacar el *Atles Toponímic Valencià*, un proyecto conjunto de la Generalitat Valenciana y las Universidades de Alicante, Valencia y Jaume I (Castellón), dirigido por los profesores Vicenç Roselló y Emili Casanova, iniciado en 1994, en el que se realizaron encuestas en cada municipio de la Comunidad Valenciana, ubicando sobre mapas topográficos (obtenidos por vuelo fotogramétrico) de escala 1:10000 los topónimos que los informantes iban comunicando a tenor de las preguntas de los encuestadores participantes en el proyecto, al tiempo que la información recogida se transcribía según las normas establecidas para el *Atles Toponímic Valencià* y se procedía a su «normalización» e informatización, si bien no se han editado todavía sus resultados globales[5].

Algunas de las referencias son trabajos inéditos: tesis doctorales y memorias de licenciatura fundamentalmente, así como algunos trabajos en prensa.

---

2. Cf. Gimeno, Francisco y Brauli Montoya Abad, «Status questionis: sociolingüística catalana», *Lingüística* (ALFAL), 7 (1995), pp. 87-138.

3. Cf. Ariza, Manuel, *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*, Cáceres, Departamento de Lingüística General de la Universidad de Extremadura, Anejo del *Anuario de Estudios Filológicos*, 1982.

4. Cf. Carbonell, M.ª J., C. Piera, M.ª F. Quintana, M.ª J. Sarti y V. Sebastià, «Bibliografia de toponímia valenciana», *Societat d'Onomàstica. Butlletí Interior*, XXV (1986), pp. 102-119.

5. Además de la edición a cargo de la Conselleria d'Agricultura i Medi Ambient de los mapas de escala 1:10000 con los datos obtenidos en las encuestas, se procederá a la publicación del *Atles Toponímic Valencià*. También se está editando una colección de folletos —con la estructura de un tríptico— de cada municipio, que constituyen una serie titulada *Toponímia dels pobles valencians* e incluyen una introducción muy breve sobre él, así como una relación de sus topónimos y de dos a tres mapas referidos a los elementos físicos (subdivididos o no en hidrografía y orografía y vías de comunicación) y a la presencia humana, a cargo de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Se han publicado ya los relativos a los municipios de Albal y Beniparrell, Albocasser, Alcasser, Alcoi, Alcudia de Veo, Algimia d'Alfara, Almassora, Anna y Chella, Atzeneta del Maestrat, Benaguasil, Benasal, Bicorp, Carcaixent, Catarroja, Enguera, Fontanars dels Alforins, La Pobla Llarga, La Torre d'En Besora, La Yesa, Moncada, Olocau del Rey, Quesa, Rafelguaraf, Rossell, Rocafort, Sant Jordi, Tirig, Torres Torres, Vall d'Alba, Vallada, Vilar de Canes, Xàtiva y Xert.

Aunque hubiera sido posible exponer la bibliografía también por orden alfabético, hemos considerado que su repetición no hubiese constituido aportación alguna. En algún caso concreto, en el que se hace preciso, remitimos al apartado donde se pueden hallar referencias que también son de interés para el que se trata.

Hemos seguido el procedimiento de citación europeo. En la revistas se consigna después del título de esta el número de la revista, el año entre paréntesis y a continuación las páginas, vg. XII (1998), pp. 124-176. Los [ ] (o *claudatores*) se han empleado con tres finalidades: de una parte, para indicar la fecha de la primera edición, lugar y editorial; cuando no se indica según las normas catalográficas edición, lugar, editorial, pero existe algún otro elemento que permite aportar dicha información (p. ej., los datos del Depósito Legal o el «se acabó de imprimir»), y, finalmente, para añadir, a continuación de algunas de las referencias, comentarios de diversa índole que pueden ser de utilidad.

Los estudios son desiguales tanto en calidad como en extensión, y los presupuestos metodológicos aplicados son muy diversos, no solo por la notable diferencia cronológica que separa unos de otros, sino también por el nivel de formalización que presentan, así como por las implicaciones éticas subyacentes a algunos de ellos, algunas debidas a que parten de presupuestos ideológicos que pretenden llegar *a priori* a determinadas conclusiones, que si bien no invalidan los datos aportados, permiten cuanto menos poner en duda las interpretaciones a las que llegan; *vid*. por ejemplo, sobre la comarca de la Hoya de Buñol los trabajos de C. López y de T. Penalba-A. Tomás.

Existen notables diferencias también en cuanto al número de estudios de los que han sido objeto las distintas comarcas. Así, mientras sobre el Alto Mijares y el Alto Palancia existe un número de trabajos bastante alto, otras comarcas como el Valle de Ayora-Cofrentes se hallan prácticamente inexploradas, pues lo único publicado respecto a ella adolece además de una mínima formalización. En algunos casos, como el Rincón de Ademuz, el cuidado con el que fue realizado el único estudio extenso existente (desgraciadamente inédito) compensa la escasez bibliográfica. Lo mismo puede decirse respecto al enfoque diacrónico, especialmente importante en una comunidad históricamente bilingüe como la nuestra, en la que la importancia de investigaciones de esta índole es primordial para entender muchos de los fenómenos que registran tanto los trabajos sobre el habla viva como los sociolingüísticos.

Ni siquiera las encuestas del *Atlas Lingüístico de la Comunidad Valenciana* permitirán obtener una visión suficientemente precisa, debido a que el cuestionario de la zona castellanohablante incluye únicamente 285 preguntas ceñidas al léxico, pero al menos contribuirá a un mejor conocimiento de la diatopía de las comarcas castellanohablantes; pero, aun así, sus datos son deficitarios y lo son claramente si se compara con un trabajo similar realizado en los últimos años y correspondiente a una zona geográficamente contigua como es el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha*[6], cuya encuesta incluye 2572 preguntas. En defensa de este proyecto hay que decir que sus objetivos, trazados por la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, eran muy precisos y abarcaban únicamente el aspecto léxico que atiende especialmente a las transferencias de una lengua a otra.

Aunque solo se han incluido algunos entre los trabajos reseñados, pues exceden los límites de este ensayo bibliográfico, aquellos centrados en el español coloquial de Valencia que realiza el grupo de investigación Val.Es.Co de la Universitat de València, bajo la dirección del Prof. Antonio Briz Gómez, es evidente que su aportación al conocimiento del castellano del área urbana de Valencia ha dado ya abundantes frutos.

En conjunto, puede decirse que, aunque se ha avanzado mucho en el conocimiento lingüístico de las comarcas castellanohablantes, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico, en los últimos quince años, el estado de las cuestión de la investigación sobre las hablas de la comunidad presenta numerosos vacíos, especialmente en lo diacrónico y, más específicamente, en lo relativo al periodo comprendido entre la Reconquista y fines del siglo XVI.

6. Cf. García Mouton, Pilar y Francisco Moreno Fernández, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha. Cuestionario, I. Cuestionario, II*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1988. De las 2572 preguntas, 529 se realizan por duplicado a un hombre y a una mujer, y de las 2043 preguntas restantes, pertenecientes a los distintos campos léxicos, 1048 corresponden al cuestionario de los varones y 995 son respondidas por las mujeres. Existe, además, un cuestionario reducido solo referido al léxico, que incluye únicamente 761 preguntas (cf. García Mouton, Pilar y Francisco Moreno Fernández, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha. Cuestionario reducido (léxico)*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1989).

1. ESTUDIOS DE CONJUNTO

Briz, Antonio y Emili Casanova, «Notes als parlars castellano-aragonesos del País Valencià», *Saó*, 55 (1983), 15 [resumen sobre el estado de la cuestión].

Cahner, Max, «Llengua i societat en el pas del segle XV al XVI. Contribució a l'estudi de la penetració del castellà al Països Catalans», en *Actes del V Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, 1980, 183-255 [relacionado con el problema morisco].

Carreras y Candi, Francisco, «Dialectología valenciana. XV. Sus aspectos y variedades», en Francisco Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, s. a. [1919], I, 678-687.

Colomina, Jordi, José Ramón Gómez Molina, Francisco Gimeno y Antonio Briz, *Cuestionario del Atlas Lingüístico de la Comunidad Valenciana*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1995-1997 [las encuestas del cuestionario se terminaron en 1997, pero no se ha procedido a su publicación ni tampoco a la informatización de los datos].

Colomina, Jordi (dir.), *Cuestionario del Atlas Lingüístico de la Comunidad Valenciana (ALCV)*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1994, 31 pp.

Estal, Juan Manuel del, «Els usos lingüístics de la Cancilleria Aragonesa als anys 1291-1308, amb una referència especial als Regnes de València i de Múrcia», en Jordi Colomina i Castanyer (ed.), *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia (segles XIII-XV)*, Alicante, Universitat d'Alacant, Departament de Filologia Catalana, 1997, 175-212.

Figueras Pacheco, Francisco, «Lengua», en Francisco Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, s. a. [1919], V, 227-238 [provincia de Alicante, centrado en el valenciano].

Figueras Pacheco, Francisco, «Cantares y refranes», en Francisco Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, s. a. [1919], V, 239-244 [provincia de Alicante, centrado en el valenciano].

Frago Gracia, Juan Antonio, «Castellano y aragonés en el antiguo Reino de Valencia», en Federico Corriente *et al.*, *Las lenguas prevalencianas: árabe, mozárabe, castellano, aragonés, catalán*, Alicante, Universidad de Alicante, 1987, 45-63.

García Perales, Vicent-Ferrán, *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI): Edició i estudi del País Valencià*, Valencia, Universitat de València, 1995 [Memoria de Licenciatura dirigida por Emili Casanova Herrero, 1022 pp.].

Gargallo Gil, José Enrique, «Problemes en la interpretació d'algunes afinitats lèxiques entre el valencià i els parlars *xurros*», en *Actes del VII Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1986, 647-658.

Gargallo Gil, José Enrique, «Alguns aspectes fonètics en l'adaptació dels valencianismes als parlars *xurros*», en *Actes del II Congrés Internacional de la Llengua Catalana (1986)*, VII (àrea 7: Història de la llengua catalana), Valencia, Generalitat Valenciana-Institut de Filologia Valenciana, 1989, 487-497.

Gargallo Gil, José Enrique, «Els pobles castellano-parlants en boca dels veïns de parla valenciana: resultat d'unes enquestes toponímiques a la zona septentrional del País Valencià (I)», *Societat'Onomàstica. Butlletí interior*, XLVII (1991), 1-12.

Gargallo Gil, José Enrique, «Els pobles castellano-parlants en boca dels veïns de parla valenciana: resultat d'unes enquestes toponímiques a la zona septentrional del País Valencià (II)», *Societat'Onomàstica. Butlletí interior*, XLVIII (1992), 243-258.

Gargallo Gil, José Enrique, «Un caso particular de interferencia lingüística: la adopción / adaptación de refranes de sello valenciano (catalán) en territorio lingüístico castellano-aragonés», en *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas* (Santiago de Compostela 1989, ed. Ramón Lorenzo), La Coruña, Fundación «Pedro Barrié de La Maza, Conde de Fenosa», 1993, IV, 411-423.

Gargallo Gil, José Enrique, «Ecologia i caracterització dels parlars xurros», en Emili Casanova, Joaquim Marti y Abelard Saragossà (eds.), *Estudis del Valencià d'Ara. Actes del IV Congrès de Filologia Valenciana, 20-22 de maig de 2000, en homenatge al Dr. Joan Veny*, Valencia, Denes Editorial, 2002, 173-191.

Gómez Casañ, Rosa, «Proyecto de historia lingüística de las comarcas castellanohablantes», en *Interlingüística. Resumen del IV Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*, Valencia, Universitat de València, 1994, 19-23.

Gómez Casañ, Rosa, «A propósito de la vitalidad y distribución espacial del sufijo *-iquio, -iquia* en tierras valencianas: habla viva y toponimia», en *Actas del I Congreso de Estudios sobre la Comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 3 (1998), 219-225.

Guinot Rodríguez, Enric, «El repoblament aragonés: colonització i llengües (segles XII-XIII)», *Caplletra*, 32 (2002), 85-94.

Huguet Segarra, Ramón, «El lenguaje», en Francisco Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, s. a. [1919], IV, 168-180 [provincia de Castellón].

Martines, Josep, «L'aragonés i el lèxic valencià. Una aproximació», *Caplletra*, 32 (2002), 157-201.

Martínez Aloy, José, «Lenguaje», en Francisco Carreras y Candi, *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Castellón*, Barcelona, Alberto Martín, s. a. [1919], II, 191-206, [provincia deValencia, centrado en epigrafía].

Nebot Calpe, Natividad, «Una cultura y dos lenguas en el antiguo reino de Valencia», *Cronicó del Regne de València (Revista dels Cronistes Oficials)*, any VII, núm. 23, octubre-desembre (1984), 25-26.

Nebot Calpe, Natividad, «Una cultura y dos lenguas en el antiguo reino de Valen-

cia», *Cronicó del Regne de València (Revista dels Cronistes Oficials)*, any VII, núm. 24, gener-març (1985), 21-23.

Nebot Calpe, Natividad, «El castellano-aragonés en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia, Serranía de Chelva, Enguera y la Canal de Navarrés)», en *Homenaje a Tomás Buesa Oliver. Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIV-XXXV (1985), 395-535.

Nebot Calpe, Natividad, «La lengua castellana en el reino de Valencia durante el periodo de los Reyes Católicos», en *Actas del Congreso Internacional sobre Literatura Hispánica en la Época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento*, Guadalajara, Excma. Diputación de Guadalajara, 1989, 144-149.

Nebot Calpe, Natividad, «Léxico y locuciones autóctonas en las comarcas de habla castellano-aragonesa del antiguo Reino de Valencia», en *Crónica del XIII Congreso Nacional de Cronistas de España y XVI Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia*, Valencia, 1988, 389-408.

Nebot Calpe, Natividad, «Una cultura y dos lenguas en el antiguo Reino de Valencia, realidad insoslayable», en *Homenaje a Eusebio Aranda*, Valencia, Departamento de Didáctica de la Lengua, 1991, 307-316.

Soler, Vicent, «Les comarques de parla castellana: una qüestió oberta», en P. Sisé (dir.), *Raons d'identitat del País Valencià*, Valencia, Eliseu Climent, 1977, 49-69.

2. SOCIOLINGÜÍSTICA, VARIACIÓN Y LENGUAS EN CONTACTO

Alonso Ajenjo, Julio, «Sobre algunas particularidades del habla castellana de los valencianos», *Monteolivete*, 1 (1984), 45-57, y 2 (1985), 9-16.

Blas Arroyo, José Luis, «Contribución al estudio de la interferencia lingüística», *A distancia*, año V (dic. 1988), 12-16.

Blas Arroyo, José Luis, *Estudio sociolingüístico del distrito de Campanar (Valencia)*, Madrid, UNED, 1992 [edición en microficha].

Blas Arroyo, José Luis, *Rasgos interferenciales en el español de una comunidad bilingüe. Aproximación sociolingüística*, Liria, Ayuntamiento de Liria-IB Liria, 1992, 156 pp.

Blas Arroyo, José Luis, G. Boix, E. Gil y P. Tejada, *Variedades del castellano en Castellón*, Castellón, Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, Col. Biblioteca Popular, 1992, 111 pp.

Blas Arroyo, José Luis, «Proceso de lexicalización de un adjetivo trunco en un uso dialectal», *Notas y Estudios Filológicos*, 7 (1992), 247-251.

Blas Arroyo, José Luis, «Contribució a l'estudi del castellà a la comarca del Camp de Túria», *Lauro*, 6 (1992), 117-30.

Blas Arroyo, José Luis, «Perspectiva sociofuncional del cambio de código. Estado de la cuestión y aplicaciones a diversos casos del bilingüismo peninsular», *Contextos*, XI/21 (1993), 221-263.

Blas Arroyo, José Luis, *La interferencia lingüística en Valencia (dirección catalán-español)*, Castellón, Universidad Jaume I, 1993, 180 pp.

Blas Arroyo, José Luis, «Una cala en el bilingüismo peninsular: el caso de las actitudes lingüísticas», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 71/2 (1994), 1-24.

Blas Arroyo, José Luis, «De nuevo sobre el poder y la solidaridad. Apuntes para un análisis interaccional de las formas de tratamiento», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLII/2 (1994), 385-414.

Blas Arroyo, José Luis y Margarita Porcar, «El empleo de las formas *-ra* y *-se* en las comunidades de habla castellonenses. Aproximación sociolingüística», *Español Actual*, 62 (1994), 73-98.

Blas Arroyo, José Luis, «El cambio de código como estrategia discursiva en un corpus radiofónico. Aspectos estructurales», *RESLA (Revista Española de Lingüística Aplicada)*, X (1994-1995), 27-52.

Blas Arroyo, José Luis, «Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento», *Verba*, 22 (1995), 229-252.

Blas Arroyo, José Luis, «Los pronombres de tratamiento y la cortesía», *Revista de Estudios Hispánicos* (Universidad de Puerto Rico), XXII (1995), 439-466.

Blas Arroyo, José Luis, «La dirección de la interferencia lingüística a debate. A propósito de un caso de simplificación gramatical en el español por influencia del catalán», *Revue Roumaine de Linguistique*, XL, núms. 5-6 (1995), 30-56.

Blas Arroyo, José Luis, «Un caso extremo de adquisición de segundas lenguas: los pidgins. Caracterización sociolingüística», en J. L. Otal *et al.* (eds.), *Estudios de Lingüística Aplicada*, Castellón, Universitat Jaume I, 1996.

Blas Arroyo, José Luis, «El cambio de código y la relación interpersonal», en Antonio Briz Gómez, José Ramón Gómez Molina, M.ª José Martínez Alcalde y Grupo Val.Es.Co (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia / Libros Pórtico, 1996, 283-292.

Blas Arroyo, José Luis, José Luis: «A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de influencia lingüística catalana. Estudio sociolingüístico», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 21 (1996), 175-200.

Blas Arroyo, José Luis, «Caracterización sociolingüística del cambio de código», *Letras de Deusto*, X (1996).

Blas Arroyo, José Luis, «El cambio de código como marcador de la relación interpersonal en algunas comunidades de habla españolas», *Lenguas Modernas* (Universidad de Chile), 23 (1996), 207-226.

Blas Arroyo, José Luis, «De nuevo el español y el catalán, juntos y en contraste. Estudio de actitudes lingüísticas», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34 (1996), 49-62.

Blas Arroyo, José Luis, «Cambio de código y comunicación humana. Noticia de

España», *Confluencia* (University of Northern Colorado), núm. 12/2 (1997), 8-30.

Blas Arroyo, José Luis, «Dimensiones sociolingüísticas del cambio de código. A propósito de un corpus radiofónico», *ITL Review of Applied Linguistics*, 117-118 (1997), 117-150.

Blas Arroyo, José Luis, «Efectos del cambio de código en los medios de comunicación audiovisuales. Análisis del discurso bilingüe español-catalán», *Iberorromania*, 48 (1998), 38-65.

Blas Arroyo, José Luis, «*Buenas noches bona nit*... Restricciones lingüísticas y discursivas al cambio de código», *Orbis*, XL (1998), 111-134.

Blas Arroyo, José Luis, *Las comunidades de habla bilingües. Temas de sociolingüística española*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1998, 222 pp. [recoge siete artículos publicados con anterioridad por el autor y otro en colaboración, cuatro de los cuales han sido revisados, actualizados y ampliados].

Blas Arroyo, José Luis y Margarita Porcar, «*Cuando vendrás*... Fase inicial de un cambio por interferencia», en *Actes del V Congrés d'Història i Filologia de La Plana*, Nules, Ajuntament de Nules-Diputació de Castelló, 1998, 413-429.

Blas Arroyo, José Luis, *Lenguas en contacto. Consecuencias lingüísticas del bilingüismo social en las comunidades de habla del este peninsular*, Frankfurt / Madrid, Vervuert / Iberoamericana, 1999, 207 pp.

Blas Arroyo, José Luis, «La gramática de la determinación en español y catalán: puntos de coincidencia y de conflicto estructural para la delimitación de los fenómenos de contacto de lenguas», *Moenia*, 5 (1999), 413-435.

Blas Arroyo, José Luis, «Están ahí *bajo*: un caso de variación gramatical en una situación de contacto de lenguas», en M. J. Serrano (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1999, 173-196.

Blas Arroyo, José Luis y D. Tricker, «Principles of variationism for disambiguating language contact phenomena: the case of lone Spanish nouns in Catalan discourse», *Language Variation and Change*, 12/2 (2000), 103-140.

Blas Arroyo, José Luis, *Gramáticas en contacto. Un modelo de análisis variacionista para la desambiguación de los fenómenos de contacto en el discurso bilingüe catalán-español*, Munich, LINCOM Europa, 2000.

Briz, Antonio (coord.) y Grupo Val.Es.Co., *La conversación coloquial (materiales para su estudio)*, Valencia, Universitat de València, Departamento de Filología Española (Lengua Española), Facultad de Filología, 1995, anejo núm. XVI de la revista *Cuadernos de Filología*, 251 pp.

Casanova Herrero, Emili, «Sobre los valencianismos del castellano de Valencia en los siglos XVII-XIX», *Revista del Instituto de Lengua y Cultura Española*, III/2 (1987), 311-323.

Casanova Herrero, Emili, «Valencià versus castellà als segles XVIII i XIX i Vicent Salvà», en *Estudios Románicos, 4. Homenaje al profesor Luis Rubio*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987-1989, I, 197-217 [se publicó también bajo

el título «Valencià versus castellà als segles XVIII i XIX. El cas de Vicent Salvà», *Caplletra*, 9 (1990), 147-166].

Casanova Herrero, Emili, «El raro *Diccionario castellano único i singular de vozes monosylabas* de Carles Ros», *Llengua i Literatura*, 4 (1990-1991), 129-182 [estudia la introducción de nuevas acepciones en catalán a partir de los diccionarios castellanos en el caso del primer lexicógrafo valenciano Carles Ros].

Casanova Herrero, Emili, «El castellà a València», en Antonio Briz Gómez, José Ramón Gómez Molina, M.ª José Martínez Alcalde y Grupo Val.Es.Co (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia / Libros Pórtico, 1996, 293-298.

Gimeno Menéndez, Francisco «El sustrato lingüístico y el seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina», en *Estudis en memòria del professor Manuel Sanchis Guarner. Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, Valencia, Universitat de València, 1984, I, 139-146.

Gómez Molina, José Ramón, *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986, 207 pp.

Gómez Molina, José Ramón, «La variación lingüística en el español hablado de Valencia», en Antonio Briz Gómez, José Ramón Gómez Molina, M.ª José Martínez Alcalde y Grupo Val.Es.Co (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia / Libros Pórtico, 1996, 75-90.

Gómez Molina, José Ramón, «Dequeísmo y queísmo en el habla de Valencia: aproximación sociolingüística», en *Actes du VII Colloque de Linguistique Hispanique*, Toulouse, Université Toulouse-Le Mirail, 1996, 137-146.

Gómez Molina, José Ramón y Begoña Gómez Devís, «Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia: factores lingüísticos y sociales», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI (1997), 193-220.

Gómez Molina, José Ramón, *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia*, Valencia, Universitat de València, Facultat de Filologia, Departamento de Filología Española, 1998. Anejo núm. XXVIII de la Revista *Cuadernos de Filología*, prólogo de Antonio Briz, 183 pp.

Gómez Molina, José Ramón, «Consecuencias del contacto de lenguas», en Antonio Briz y Grupo ValEsCo, *¿Cómo se comenta un texto coloquial*?, Barcelona, Ariel, 2000, 287-313.

Gómez Molina, José Ramón (coord.), *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. I. Nivel sociocultural alto*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001. Anejo XLVI de *Cuadernos de Filología*, 474 pp.

Gómez Molina, José Ramón, «Norma estàndard i ús en el valencià central: nivell léxic», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 16 (2002), 169-194 [trata sobre los grados de aceptación y de uso de léxico castellano y catalán: *bandeja-safata, pues-doncs, menospreci-menyspreu*].

Gómez Molina, José Ramón, «Lenguas en contacto y actitudes lingüísticas en la Comunidad Valenciana», en José L. Blas *et alii* (eds.), *Estudios sobre lengua y sociedad*, Castellón, Universitat Jaume I, 2002, 53-86.

Gómez Molina, José Ramón, «El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico», *Oralia*, 5 (2002), 103-132.

Gómez Molina, José Ramón, «Puerto de Sagunto: variedades lingüísticas y categorización social», *Braçal*, 25 (2002), 213-231.

Gómez Molina, José Ramón, «Transferencia y cambio de código en una comunidad bilingüe: área metropolitana de Valencia», *Contextos* (en prensa).

Martí Mestre, Joaquim, «Contacte lingüístic entre el català i castellà a la València dels segles XVIII i XIX», *Caplletra*, 20 (1996), 207-236.

Martines, Josep, «La interferència lingüística en la lexicografia valenciana del segle XIX. El *Diccionario valenciano* (inèdit) de Josep Pla i Costa», en *Actes del Novè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, II, 437-456.

Martines, Josep (coord.), *El català i l'aragonés: història d'un contacte multisecular*, volumen monográfico de *Caplletra*, 32, 2002.

Martínez, Josep Dionís, «Valencianismes lèxics en la parla castellana del Port de Sagunt», *Braçal*, 2 (1990), 43-59.

Pueyo, Miquel, *Llengües en contacte en la comunitat lingüística catalana*, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, Biblioteca Lingüística Catalana, 1991, 121 pp.

Sanchis Valverde, Ángel José, *El cambio lingüístico. Interferencia lingüística: Quart de Poblet como ejemplo*, Valencia, Universitat de València, Departamento de Filología Española, 1992 [Tesis de Licenciatura dirigida por M.ª Teresa Echenique].

3. FRONTERAS O LÍMITES

Casanova Herrero, Emili, «La frontera lingüística castellano-catalana en el País Valenciano», *Revista de Filología Románica*, 18 (2001), 213-260.

García Edo, Vicent, «La frontera lingüística a les terres castellonenques al llarg del segle XIII», en Jordi Colomina i Castanyer (ed.), *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia (segles XIII-XV)*, Alicante, Universitat d'Alacant, Departament de Filologia Catalana, 1997, 69-78.

Gargallo Gil, José Enrique, «De fronteras lingüísticas peninsulares: paralelismos, afinidades, peculiaridades», *Lletres Asturianes*, 57 (1995), 23-40.

Gargallo Gil, José Enrique, «Recorrido por la diversidad lingüística de las tierras de España», *Revista Electrónica Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera* (segunda etapa), Universitat de Barcelona, 2000 (http://www.ub.es/filhis/culturele/gargallo.html).

Gargallo Gil, José Enrique, «La frontera lingüística catalano-aragonesa, el Ara-

gón fronterizo de lengua catalana y otros romances de frontera», *Revista de Filología Románica*, 18 (2001), 189-211.

Gargallo Gil, José Enrique, «Dues menes de frontera (lingüística i administrativa), diversos models de parlars (i de parlants) xurros fronterers», *Caplletra*, 32 (2002), 127-141.

Hadwiger, I., «Sprachgrenzen und Grenzmundarten des Valencianischen», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXIX (1905), 712-731.

Martín Zorraquino, M.ª Antonia y M.ª Rosa Fort Cañellas, «La frontera catalano-aragonesa» en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, 1996, 292-304 [el trabajo está centrado especialmente en la zona norte de dicha frontera y obvia algunas de las cuestiones relativas a la zona meridional, pero recoge buena parte de los trabajos realizados al respecto y la bibliografía fundamental].

Menéndez Pidal, Ramón, «Sobre los límites del valenciano», en *Actes del Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, Barcelona, 1908, 340-344.

Roselló i Verger, Vicenç, «La frontera lingüística del Caroig i la Canal de Navarrés a la llum de la toponímia», en *xè. Col.loqui General de la Societat d'Onomàstica, 1er. d'Onomàstica Valenciana*, en *Societat d'Onomàstica*, Valencia, Universitat de València i Consellería d'Administració Pública de la Generalitat Valenciana, 1986, XXIII, 482-494.

Sanchis Guarner, Manuel, «La frontera lingüística en las provincias de Alicante y Murcia», *Cuadernos de Geografía* (Valencia), XIII (1973), 15-29 [reeditado en *Obra completa,* Valencia, 1976, I, 185-211].

Sanchis Guarner, Manuel, «Limits i demarcacions històriques del Regne de València», *Feriario* (Valencia), 25 (1951) [reeditado en *Obra completa*, Valencia, 1976, I, 89-123.

4. COMARCAS

4.1. *Estudios*

Alba Besalduch, Isabel, *El habla de Ludiente*, Valencia, Diputació de Castelló, 1986, prólogo de Ángel López García, 171 pp. [monografía bien realizada, interesante en el apartado dedicado al léxico de la casa].

Gargallo Gil, José Enrique, *El habla de Puebla de Arenoso (Bajo Aragón). Peculiaridades y afinidades*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1982 [Memoria de Licenciatura].

Gulsoy, Joseph, «The background of the xurro speech of Upper Mijares», *Romance Philology*, XXIV/1 (1970), 96-101.

Gulsoy, Joseph, «La vitalidad de la *s* sonora en (el) Bajo Aragón», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* (publicadas por Antonio Quilis), Madrid, CSIC, 1968, anejo LXXXVI de la *Revista de Filología Española*, IV, 1733-1738.

Monzó Nogués, Andrés, «El mijares y el mijarense», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XII (1951), 41-61 y 187-249.

Mundina y Milallave, Bernardo, *Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón* [Castellón, Imprenta y Librería Rovira Hermanos, 1872], Madrid, Publicaciones del Seminario de Estudios Económicos y Sociales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón-Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1988, 693 pp., reproducción facsimilar [Observaciones a propósito de la lengua de Argelita, Ayódar, Fuentes, Ludiente, Montán, Montanejos, Toga, Torralba, Villahermosa, Fuente la Reina, Villanueva de Viver, Villamalur y Zucaina, también a propósito de Fanzara].

Nebot Calpe, Natividad, «Cambios semánticos en la toponimia y el habla de las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón de la Plana)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXVII (1980), 193-233.

Nebot Calpe, Natividad, «Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón), *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX (1982), 57-82.

Nebot Calpe, Natividad, «Voces prerromanas en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI (1983), 63-112.

Nebot Calpe, Natividad, «El castellano-aragonés en las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia», *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, 3 (1984), 31-52.

Nebot Calpe, Natividad, «Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXII-XXXIII (1984), 47-99.

Nebot Calpe, Natividad, «La toponimia del Alto Palancia y del Alto Mijares», *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, 9 (1986), 63-82.

Nebot Calpe, Natividad, «El léxico referente al tiempo, a los accidentes geográficos, a la naturaleza del suelo y agricultura del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVIII (1986), 123-186.

Nebot Calpe, Natividad, «Antropónimos modernos en la toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia», *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, 10 (1986), 73-96.

Nebot Calpe, Natividad, «Vocabulario del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón), relativo a la vid y al vino, al olivo y aceite, a la harina y al pan», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLI (1988), 89-118.

Nebot Calpe, Natividad, «El léxico referente al mundo de las plantas en el Alto Mijares y el Alto Palancia (Castellón)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLIV-XLV (1990), 95-160.

Nebot Calpe, Natividad, «Aragonesismos léxicos en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia y Serranía de Chelva)», *Anales de la Academia de Cultura Valenciana*, 51 (1991), 105-142.

Nebot Calpe, Natividad, *Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia. Estudio etimológico*, Castellón, Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, 1991.

Nebot Calpe, Natividad, «Nombres de animales en el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón): artrópodos, gusanos y moluscos; anfibios y reptiles; aves; alimañas y otros mamíferos silvestres», *Archivo de Filología Aragonesa*, L (1994), 155-195.

Sanchis Guarner, Manuel, «Las hablas del Alto Mijares y de Fanzara (provincia de Castellón), *Boletín de la Real Academia Española*, XLVII (1967), 201-212.

4.2. *Alto Palancia*

Barberá Albalat, F. Vicente, «Algunas voces de Vall de Almonacid (Castellón)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVIII (1962), 245-257.

Fernández Fernández de Larrea, Pilar, «El habla de Pina de Montalgrao», *Instituto de Cultura del Alto Palancia*, 7 (1998), 57-80.

Gómez Casañ, Rosa, *La «Historia de Xérica» de Francisco del Vayo. Edición y estudio*, Segorbe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, 1986, prólogo de Josep Trenchs Odena, 704 pp. [el estudio lingüístico ocupa las pp. 39-104].

Gómez Casañ, Rosa, «L'ús del català com a llengua jurídica i notarial a l'Alt Palància del segle XIV al XVI», en *Actes del II Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1989, 273-280.

Gómez Casañ, Rosa, *Aproximación a la historia lingüística del Alto Palancia entre los siglos XIII y XVI*, Segorbe, Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, 1988, prólogo de Emilio Ridruejo, 392 pp.

Gómez Casañ, Rosa, «Progresiva castellanización en documentos de una frontera lingüística», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco-Libros, 1993, II, 135-142.

Gómez Mañes, Manuel, *Cantares lingüísticos de Segorbe*, Segorbe, Impr. Antonio Romaní e hijo, 1865, 110 pp. [contiene un índice final de «voces incorrectas» incluidas en el libro].

Nebot Calpe, Natividad [ver Alto Mijares].

Padilla García, Xose A., «La lengua viva en la comarca del Alto Palancia», *Instituto de Cultura del Alto Palancia*, 4 (1997), 33-36.

Padilla García, Xose A. y Raquel Martínez, «Rastreando el aragonés en el bajo aragonés de la comarca del Alto Palancia: el habla de Torás y sus peculiaridades fonéticas y léxicas», en Milagros Aleza (ed.), *Actas del II Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España (noviembre de 1998)*, Valencia, Departamento de Filología Española, Facultad de Filología, Universitat de València, 1999, 83-88.

Ríos García, Isabel, «Reflexión sobre el habla del Alto Palancia», *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia*, 1 (1984), 37-39.

Ríos García, Isabel, *El habla de Sot de Ferrer*, Castellón de la Plana, Diputació, 1984, prólogo de Ángel López García, 191 pp.

Torres Fornes, Cayetano, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, Tipografía Moderna, 1903 [en las pp. 174-201 recoge parte del trabajo aún inédito de Simón de Rojas Clemente sobre el lenguaje de Titaguas, extractado de un manuscrito de más amplio contenido].

Villanueva Barrachina, M.ª Carmen, «Peculiariades léxicas del habla de Caudiel. I Parte», *Instituto de Cultura del Alto Palancia*, 2 (1995), 37-54.

Villanueva Barrachina, M.ª Carmen, «Peculiariades léxicas del habla de Caudiel. II Parte», *Instituto de Cultura del Alto Palancia*, 3 (1996), 51-66.

4.3. *La Serranía*

Giner, José, «Características autóctonas del lenguaje de Villar del Arzobispo», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, IX (1948), 128-133.

Herrero Cortés, Rafael, *Contribución al estudio del habla de la Serranía*, Valencia, Reprobal, 1985.

Llatas Burgos, Vicente, «Folklore villarense», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XIV (1946), 51-52.

Llatas Burgos, Vicente, «El lenguaje de Villar del Arzobispo», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XV (1947), 164-194.

Llatas Burgos, Vicente, *El habla de Villar del Arzobispo y su comarca*, 2 vols., Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1959, prólogo de Josep Giner.

Rojas Clemente, Simón de, *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*, inédito [el autor vivió entre 1777-1827. Una parte del manuscrito está dedicada al lenguaje de Titaguas. *Vid*. Cayetano Torres Fornes, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, Tipografía Moderna, 1903, 174-201].

Nebot Calpe, Natividad, «Aragonesismos léxicos en tierras valencianas (Alto Mijares, Alto Palancia y Serranía de Chelva)», *Anales de la Academia de Cultura Valenciana*, 51 (1991), 105-142.

4.4. *El Rincón de Ademuz*

Gargallo Gil, José Enrique, *Una encrucijada lingüística entre Aragón, Valencia y Castilla: El Rincón de Ademuz*, Barcelona, Universidad Central de Barcelona, 1987 [Tesis Doctoral dirigida por Joan Veny Clar, 1311 pp.; microforma].

Gargallo Gil, José Enrique, «El habla del Rincón de Ademuz, una variedad castellano-aragonesa en territorio valenciano» *Ababol*, 28 (invierno 2001), 27-34.

Gargallo Gil, José Enrique, «La cultura popular del Rincón en el espejo del refranero», *Ababol*, 32 (invierno 2002), 28-35.

Gargallo Gil, José Enrique, «De 'ababol' a 'zamburrio': el habla del Rincón», *Ababol*, 28 (2001), 15-16; 29 (2002), 14-17; 30 (2002), 12-14; 31 (2002), 18-20; 32 (2002), 16-21; 33 (2003), 12-15.

Instituto Cultural y de Estudios del Rincón de Ademuz (ICERA) [Ángel Antón Andrés]: «De 'ababol' a 'zamburrio': el habla del Rincón», *Ababol*, 2 (1995), 17-20; 3 (1995), 23-26; 4 (1995), 20-24; 5 (1996), 28-31; 6 (1996), 23-26; 7 (1996), 26-29; 8 (1996), 17-20; 9 (1997), 17-21; 10 (1997), 18-20; 11 (1997), 16-18; 12 (1997), 17-20; 13 (1998), 18-20; 14 (1998), 19-21; 15 (1998), 22-25; 16 (1998), 22-25; 17 (1999), 17-21; 18 (1999), 27-30; 19 (1999), 23-25; 20 (1999), 13-15; 21 (2000), 21-24; 22 (2000), 21-24; 23 (2000), 18-20; 24 (2000), 16-18; 25 (2001), 19-21.

Instituto Cultural y de Estudios del Rincón de Ademuz (ICERA) [José Enrique Gargallo Gil]: «De 'ababol' a 'zamburrio': el habla del Rincón», *Ababol*, 26 (2001), 16-19; 27 (2001), 22-26.

4.5. *La Hoya de Buñol*

Briz Gómez, Antonio, «Un paseo lingüístico desde el Llano hasta la Hoya», en *Actas del I Congreso de Estudios sobre la Comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 3 (1998), pp. 15-26 [compara la Hoya de Buñol-Chiva con la comarca vecina Requena-Utiel].

García Valle, Adela y Amparo Ricós Vidal, «¿A qué jugaban nuestros abuelos? Estudio léxico-semántico del campo 'juegos'», en *Actas del I Congreso de Estudios sobre la Comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 3 (1998), 215-218.

López Sanz, Claudio, *Sustrato catalán en el habla de Chiva*, Chiva, Casa de Cultura, Ayuntamiento de Chiva, 1996, 59 pp. [premios Otoño Villa de Chiva, premio *Peñas Albas* de Ensayo Local 1995].

Pallás, Amparo, Amparo Ricós Vidal y Héctor Salvo, «Introducción al estudio lingüístico de la comarca La Hoya de Buñol-Chiva», *Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 2 (1997), 59-65.

Penalba Segovia, Teresa y Andrés Navarro Lázaro, «Aproximación a la historia del habla de la Hoya de Buñol-Chiva», *Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 2 (1997), 35-58.

Ricós Vidal, Amparo, Roberto Ortí, Amparo Pallás, Manuel Pastor y Héctor Salvo, «Valencianismos en el léxico actual de la comarca de la Hoya de Buñol-Chiva: el campo léxico-semántico de la 'casa'», *Actas del I Congreso de Estudios sobre la Comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 3 (1998), 227-229.

Ricós Vidal, Amparo, Roberto Ortí y Fernando Pastor, «El léxico agrícola en la Comarca de la Hoya de Buñol-Chiva», *Actas del II Congreso de Estudios sobre la Comarca Hoya de Buñol*-Chiva. *Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 6 (2003) (en prensa).

Román Fernández, Mercedes y Rosa Vercher, «Un cas de transferència léxica del català sobre l'espanyol en l'àrea valenciana de Xest», en *Actes del X Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Frankfurt am Main, Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, 1994.

Román Fernández, Mercedes, «Procedimientos de aculturación en una zona rural

del oeste de la ciudad de Valencia. Consecuencias lingüísticas derivadas del contacto entre dos lenguas románicas (catalán y español)», en *Kulturen im Dialog. Akten der gleischnamigen Sektion des Bonner Hispanistentages*, Bonn, Romanistischer Verlag, 1996, 315-326.

Román Fernández, Mercedes, «El contacto lingüístico en la investigación diacrónica: la retención gramatical. Propuesta de análisis a través de un área de influencia catalana», en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Arco Libros-Universidad de Logroño, 1999, 833-845.

Román Fernández, Mercedes y Javier Martín Sila, *Ecos y voces del pasado en torno a las hablas de la Hoya de Buñol-Chiva*, Buñol, Instituto de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva, Colección Estudios 4, 2001, 115 pp.

4.6. *Valle de Ayora-Cofrentes*

Martínez Sevilla, José, *¡Ira Chacha! El lenguaje de Ayora y su anécdota*, Valencia, [Impr. Marí Montañana], 1976, 203 pp.

Martínez Sevilla, José, *¡Ira Chacha! El lenguaje de Ayora y su anécdota (segunda parte)*, Ayora, [Tomas Ortiz], 1993, 239 pp.

4.7. *Requena-Utiel*

Blasco Barquero, Emiliano J., *El habla de la comarca de Requena-Utiel*, Valencia, Universitat de València (Memoria de Licenciatura), s. a., 259 pp.

Briz Gómez, Antonio, «Notas sobre los sufijos apreciativos en el habla de la comarca Requena-Utiel», en *Miscel.lània Sanchis Guarner*, II. *Quaderns de Filologia*, Valencia, Universitat de València, 1984, 53-56.

Briz Gómez, Antonio, *El léxico de la vid en la comarca de Requena-Utiel*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1985, prólogo de Emilio Ridruejo, 128 pp.

Briz Gómez, Antonio, *El parlar de la comarca de Requena-Utiel*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència (Estudis del Valencià Actual), 1991, 172 pp. [hay versión en castellano de este mismo trabajo publicada por la Institución Alfonso el Magnánimo].

Briz Gómez, Antonio, «Sobre la sufijación en toponimia (el caso de la Plana de Utiel)», en *Materials de Toponimia (Mestratge en Toponimia. 1990-1991)*, Valencia, Denes-Universitat de València-Generalitat Valenciana, 1995, II, 825-846.

Gómez Blázquez, Jesús, *Becedas. Voces para el recuerdo*, Requena, Gráficas Requena, 1989.

Ibáñez Ponce, Ángel, *Diccionario popular de la Plana de Utiel*, Utiel, Gráficas Llogodi, 1987, 118 pp.

Yeves Descalzo, Feliciano A., *Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comaca Requena-Utiel*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1997, 542 pp.

4.8. *La Canal de Navarrés*

Aleza Izquierdo, Milagros, *El habla de Tous*, Valencia, Universitat de València (Memoria de Licenciatura), 1980, 152 pp.

García López, José Antonio, «*Así charramos*». *Léxico de Quesa*, Quesa, Gráficas Peyma, 1996, 176 pp.

Garzón, Pere, «Sobre nuestra comarca y comarcalizaciones», *Enguera*, 1990.

Garzón, Pere, «Enguera en el censo de 1510», *Enguera*, 1991, 110-114.

Garzón, Pere, «Enguera en el vecindario de 1646», *Enguera*, 1992, 106-113.

Garzón, Pere, «Sobre el origen de los repobladores de Enguera», *Enguera*, 1993; refundido en «Origen de los repobladores de Enguera», en *Aproximación a la historia de Enguera*, Enguera, 1994.

Garzón, Pere, «Sobre l'origen del parlar d'Énguera», en Jordi Colomina i Castanyer (ed.), *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia (segles XIII-XV)*, Alicante, Universitat d'Alacant, Departament de Filologia Catalana, 1997, 99-114.

Gulsoy, Joseph, «L'origen dels parlars d'Énguera i de la Canal de Navarrés», en *Estudis romanics (Estudis... dedicats a la memòria de Pompeu Fabra)*, XII (1966-1968), 317-338.

Martí, Emili y Salvador Aparicio, *El léxico de Anna*, Anna, Excmo. Ayuntamiento de Anna, 1989, 167 pp.

Martínez Martínez, Bernardo, «Breve estudio del dialecto enguerino», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XV (1947), 83-87.

Sanchis Guarner, Manuel, *Noticia del dialecto de Énguera y la Canal de Navarrés (prov. de Valencia)*, Valencia, 1963, anejo del tomo VII de la *Revista Valenciana de Filología*.

Sanchis Guarner, Manuel, «Noticia del habla de Énguera y la Canal de Navarrés (prov. de Valencia)», en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Madrid, 1965)* (publicadas por Antonio Quilis), Madrid, CSIC, 1969, anejo LXXXVI de la *Revista de Filología Española*, 2039-2045.

4.9. *Las hablas de Orihuela y Villena y el sur de la frontera lingüística*[7]

Abad Merino, Mercedes, *El cambio de lengua en Orihuela. Estudio sociolingüístico histórico del siglo XVII*, Murcia, Universidad de Murcia-Caja Rural Central de Orihuela, 1994, prólogo de M.ª Teresa Echenique, 357 pp.

7. Hemos incluido algún trabajo general sobre el murciano dado que tanto el Bajo Segura como la zona villenense se agrupan dialectológicamente con él. Por otra parte, existe una estrecha relación entre la historia lingüística oriolana y lo acontecido con la historia lingüística de Murcia. Para esta conviene consultar los siguientes trabajos de Pilar Díez de Revenga Torres: *Estudio lingüístico de documentos murcianos del siglo XIII (1243-1283)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1986; «Problemas de sibilantes en documentos murcianos del siglo XIII», *Cuadernos de Filología*, II/3 (1986), 65-74; «Algunos datos

Abad Merino, Mercedes, «Algunas características del castellano suroriental seseante en el Siglo de Oro», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI (1995), 11-28.

Abad Merino, Mercedes, «El nombre propio como índice diacrónico de una situación de bilingüismo», *Revista de Lexicografía*, 2 (1995), 7-27.

Abad Merino, Mercedes, «Propuesta metodológica para el análisis sociolingüístico de textos históricos», en Pilar Díez de Revenga y José María Jiménez Cano (eds.), *Estudios de sociolingüística. Sincrónica y diacrónica*, Murcia, DM Editor, Col. Variables Sociolingüísticas, 1996, 9-24.

Abad Merino, Mercedes, «Notarios y curas en los *Libros de huérfanas a casar*: valenciano como lengua administrativa en el siglo XVII oriolano», *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX (1996), 7-26.

Cano Ivorra, M.ª Antònia, «La interferència lingüística a Elx durant el segle XVII», en *Actes del Novè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, III, 385-392.

Cano Ivorra, M.ª Antònia, *El llivre del Mostassaf d'Elx: edició crítica i estudi lingüístic*, Alicante-Elche, Institut de Cultura de Juan Gil-Albert-Ajuntament d'Elx, Sèrie Documental, 11, 1995, prólogo de Jordi Colomina i Castanyer, 282 pp.

Colomina i Castaner, Jordi y Joan J. Ponsoda, «Català(ns) i aragonès(os) en contacte al sud del Regne de València segons els Extravagants (1263-1264) de l'Arxiu Municipal d'Alcoi», en Jordi Colomina i Castanyer (ed.), *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia (segles XIII-XV)*, Alicante, Universitat d'Alacant, Departament de Filologia Catalana, 1997, 145-173.

Díez de Revenga Torres, Pilar, «Consideraciones en torno a la lengua «oficial» de los Concejos Murcia-Orihuela, 1380-1390», en *Homenaje al Prof. Juan Torres Fontes*, Murcia, Univ. de Murcia, 1987, I, 387-395.

Díez de Revenga Torres, Pilar, «Problemas de contacto de lenguas en el *Repartimiento* de Orihuela», *Anuario de Estudios Filológicos*, 14 (1991), 115-123.

García Soriano, Justo, *Vocabulario del dialecto murciano (con un estudio preliminar y un apéndice de documentos regionales* [Madrid, Bermejo, 1920], Murcia, Editora Regional de Murcia, 1980, ed. facs., CXVIII + 196 pp.

Gimeno, Francisco, «El sustrato lingüístico y el seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina», *Quaderns de Filologia. Miscel.lània Sanchis Guarner*, Valencia, Universidad de Valencia, 1984, I, 139-146.

Guillén García, José, *El habla de Orihuela*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1974, 334 pp. [Murcia, Caja Rural Central de Orihuela, 1999, estudio preliminar de Mercedes Abad].

---

sobre las sibilantes en el Reino de Murcia», *Universitas Tarraconensis*, Sec. Filología, XIV (1990-1991), 209-217; «Interferències lingüístiques en documents medievals murcians», en Jordi Colomina i Castanyer (ed.), *Llengües en contacte als Regnes de València i de Múrcia (segles XIII-XV)*, Alicante, Universitat d'Alacant, Departament de Filologia Catalana, 1997, 213-275; y también Pilar Díez de Revenga e Isabel García Díaz, «Historia y lengua en el Reino de Murcia bajomedieval», *Estudios de Lingüística*, 8 (1992), 85-98.

Mas i Miralles, Antoni, *La substitució lingüística del català (l'Administració eclesiástica d'Elx en l'edat moderna)*, Alicante, Diputació d'Alacant, 1994, prólogo de Joan Martí i Castell, 265 pp.

Millán, Jesús, «Aproximació al canvi de llengua a la comarca d'Oriola», *Serra d'Or*, 196 (1976), 29-31.

Millán, Jesús, *La lengua catalana en Orihuela. Siglos XII-XIX. Testimonios y comentarios*, Orihuela, 8 pp.

Montoya Abad, Brauli, «Los islotes lingüísticos de Aspe y Elda en el Vinalopó medio», *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 35 (1982), 119-134.

Montoya Abad, Brauli, «Alguns problemes d'interferència lèxico-semàntica en una comunitat de parla multilectal», en *Miscel.lània Sanchis Guarner. Quaderns de Filologia*, Valencia, Universitat de València, 1984, 235-240.

Montoya Abad, Brauli, «Al voltant de la substitució i el canvi lingüístics. Els casos d'Elx i Alacant durant la segona meitat del segle XIX», *Treballs de sociolingüística catalana*, 6 (1986), 113-125.

Montoya Abad, Brauli, *Variació i desplaçament de llengües a Elda i a Oriola durant l'edat moderna*, Alicante, Institut «Juan Gil Albert», Col. Assaig i Investigació, 12 (1986), 288 pp.

Montoya Abad, Brauli, *La interferència lingüística al sud valencià*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Col. Estudis del Valencià Actual, 1 (1989), 200 pp.

Montoya Abad, Brauli, *Alacant: la llengua interrompuda*, Valencia, Comercial Denes, Col. Investigació Francesc Ferrer Pastor, 1 (1996), 301 pp.

Muñoz Garrigós, José, «Notas para la delimitación de fronteras del dialecto murciano», *Murcia*, 1977 (2.º trimestre).

Navarro, Antoni y Carme Doménech, «Cabdet, illot valencià dins el Regne de Múrcia», *Saó*, 73 (1984), 11-12.

Ponsoda Sanmartín, Joan J., *El català i l'aragonés en els inicis del regne de València segons el Llibre de Cort de Justícia de Cocentaina (1269-1295)*, Alcoy, Marfil, 1996, 363 pp. [premio Marià Aguiló 1993 del Institut d'Estudis Catalans].

Sala, F. y M.ª N. Gómez, «Palabras aspenses relacionadas con el valenciano», *Upanel*, 1 (1985), 2 pp.

Soler, José María, *Diccionario villenero*, Villena, Instituto Juan Gil Albert & Fundación José María Soler, 1993, 327 pp.

Torreblanca Espinosa, Máximo, *Estudio del habla de Villena y su comarca*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1976, 329 pp.

Ventura, Agustí, «Lluita de llengües al Sud del País Valencià i a Múrcia», *Serra d'Or*, 179 (1974), 31-34.

RELECCIONES

Dialectos aragoneses

JEAN JOSEPH SAROÏHANDY
(Con prólogo de JOAQUÍN COSTA)

PRÓLOGO

Había yo publicado en 1875 un ensayo empírico acerca de los dialectos ribagorzanos, considerados como de transición entre la lengua castellano-aragonesa y la catalana. Un insigne maestro del Instituto de Francia, Morel Fatio, fundador, con otros, de la filología románica y actualmente la más alta autoridad en la materia que existe en Europa, a quien aquel hecho interesaba sobremanera en sus cursos sobre la lengua provenzal y catalana, disintió de mi modo de ver tocante al origen y formación de tales dialectos, no admitiendo la posibilidad de que dos lenguas se hibriden y engendren hablas mixtas, aunque se hallen en contacto por una línea de frontera o convivan siglos en unas mismas poblaciones.

Por iniciativa del eminente hispanista, uno de sus más aventajados discípulos, M. Juan José Saroïhandy, fue comisionado en clase de becario, por la Escuela de Estudios Superiores de París, para que pasara a Aragón y emprendiese el estudio gramatical y léxico de aquellos *argots* y allegase todo género de materiales y testimonios para la resolución del problema histórico que suscitaban.

El joven profesor se instaló en Graus, donde, ayudado eficazmente y con la mejor voluntad por la juventud inteligente de aquella villa, Dámaso Carrera, Ruperto Sazatornil, Vicente Solano, Vicente Mur, Marcelino Gambón, etc., y previas algunas excursiones a lugares de los contornos —como Grustán— y a poblaciones más apartadas, pero situadas en la misma línea isoglosa de Graus —como Fonz—, pudo fijar en breve plazo la gramática, la fonética y demás del primero de los dialectos del grupo, que ya él hablaba a las pocas semanas con la

misma propiedad y corrección de los naturales del país. Consultó documentos antiguos que se guardan en el archivo parroquial, en el Ayuntamiento y en casas particulares. Y acopió vocablos geográficos y topográficos, de gran alcance en esta investigación, tales como «barrio de *Chós*», «puy *Cremat*», «puebla del *Mon*», etc., que han fosilizado formas léxicas, comunes sin duda alguna en el lenguaje ordinario de otro tiempo y ahora desusadas, cuando además desconocidas. Se hizo notar el análisis latino de algunas dicciones que parecían irreductibles: *dáloye* (DA ILLUD ILLI), *monin*, o sea *mo'n in* (NOS INDE IMUS), etc. De este primer estudio, el Sr. Saroïhandy dio un avance en el *Anuario* respectivo de la nombrada escuela parisién.

Tiempo después, el Sr. Saroïhandy fue pensionado nuevamente para que prosiguiese su investigación; y esta vez principió por Navarra, instalándose una temporada en Ansó para pasar luego a Jaca, Biescas, Boltaña, Fanlo, Benasque; siendo fruto de su bien aprovechada excursión el interesante *rapport* o informe que, con muy buen acuerdo, publica ahora traducido la *Revista de Aragón*. Claro está que no acaba todo ahí: con los materiales recogidos en sus dos viajes y su abundante y selecta erudición en manuscritos y en libros antiguos, quilatada conforme a las más severas exigencias y disciplinas de la moderna ciencia del lenguaje, se propone publicar un volumen dedicado por entero al habla aragonesa.

En ambas Memorias, el Sr. Saroïhandy habla con gran elogio de los montañeses de Aragón, que le han prodigado su concurso, que le han acogido siempre sin hostilidad y sin prevención, con quienes no ha tenido nunca rozamientos ni disgustos, según es tan frecuente, aun fuera de España, tratándose de exploraciones del género de esta, en que es fuerza operar sobre poblaciones atrasadas, hechas al más absoluto aislamiento, y que naturalmente sospechan de las intenciones del explorador (investigador de Hacienda, contrabandista, espía, turista que se burla de ellos y su modo de hablar, etc.), máxime si, como en este caso, es extranjero. Mucho hubo de contribuir a ello el buen sentido y la innata nobleza de aquellos excelentes campesinos, hidalgos y pastores, que también yo he tenido ocasión de experimentar cuando he viajado por el Pirineo de Ribagorza y de Sobrarbe para recolectar derecho consuetudinario y poesía popular, y apreciar *de visu* los efectos de la despoblación forestal. Pero he de decir que no puso menos en ello el propio señor Saroïhandy con sus excepcionales prendas de carácter, su natural simpático, la fertilidad de su ingenio, a un tiempo sutil y reflexivo, el agrado de su conversación y la llaneza y

finura de su trato, que en Graus, por ejemplo, ganaron a su causa, en obra de horas, a todos aquellos con quienes tuvo necesidad u ocasión de ponerse en contacto.

Este distinguido filólogo, que me cabe la honra de presentar al público aragonés, es profesor supernumerario de Lengua Española en el *Liceo* (Instituto de Segunda Enseñanza) *de Enrique IV* de París; y forma parte de esa juventud sólida y brillante de la Francia renovada, que mantiene con honor las gloriosas tradiciones científicas de su patria y contribuye tanto y más que sus ejércitos, que sus escuadras y que sus estadistas a la robustez, al prestigio y a la grandeza de la nacionalidad francesa. No olvidemos nosotros que le debemos este servicio eminente: el haber iniciado el estudio científico del habla aragonesa.

Joaquín Costa

INFORME DEL SEÑOR SAROÏHANDY[1]

Sabemos que la lengua de Aragón se diferenciaba, en la Edad Media, de la de Castilla. Después de la unión de las dos coronas, es decir, desde las postrimerías del siglo XV, el aragonés ha ido poco a poco cediendo su lugar al castellano. Sin embargo, no lo ha hecho sin dejarnos algunos recuerdos. En todas las localidades del Bajo y del Alto Aragón se puede, hoy todavía, recoger una porción de palabras y de giros que son peculiares de la provincia; y en las montañas subsisten dialectos que tienen un carácter completamente distinto del castellano.

Hace ya tres años que estudié el dialecto de Graus[2], que parece ser intermedio entre el catalán y el aragonés. Este año he podido encontrar, por el lado opuesto a Cataluña, en la frontera de las regiones de lengua vasca, en el fondo de los valles pirenaicos, una lengua que no se oye hablar más que en seis o siete pueblecillos, y que ha conservado los caracteres del aragonés, tales como los advertimos en los textos antiguos.

1. Inserto en el *Annuaire de 1901 de la Escuela Práctica de Estudios Superiores* (*Sección de ciencias Históricas y Filológicas*), París, Imprenta Nacional, 1900, 106. La versión de este informe ha sido hecha por el Sr. Laborda, distinguido alumno del Seminario Conciliar de Zaragoza (N. de la R.).
2. Véase el *Annuaire* de 1898, 85.

Los más importantes de estos pueblos son Ansó y Echo. Para llegar a ellos, partí en diligencia de Pamplona, marchando en dirección a Jaca; después de haber parado en la pequeña estación balnearia de Tiermas, llegué a Berdún y abandoné la carretera de Jaca para tomar un coche que me llevó hasta Ansó, villa de consideración, en donde hube de permanecer más de tres semanas. La carretera de Berdún a Ansó, muy pintoresca en el paso de un desfiladero llamado La Foz, solo hace cuatro años que está hecha. Para ir a Fago, el último villorrio que se encuentra antes de entrar en país vascongado, o para encaminarse uno a Echo, punto importante que está situado a tres leguas al este de Ansó, no hay más que malos caminos de herradura muy desiguales y pedregosos. La región en que nos hallábamos no era un país pobre; se dejaban ver sobre las montañas dilatados pastos en donde se crían grandes rebaños de corderos y bueyes. Los Ayuntamientos, a los que pertenecen estos pastos, sacan de ellos cuantiosas rentas, y el de Ansó es bastante rico para pasar un sueldo anual bastante regular a un maestro, una maestra, un médico, un farmacéutico y un veterinario. Y hasta hay un barbero, funcionario municipal, que rasura a los vecinos a domicilio y de balde.

Las mujeres de Ansó (*ansotanas*) son en general muy bonitas. Llevan todavía casi todas el antiguo traje de las montañesas. Se compone principalmente de un vestido sin talle y sin mangas (*basquiña*) —que deja al aire las mangas de la camisa, las cuales son largas, huecas y tienen una gorguera almidonada y de pliegues, levantada alrededor de la nuca— y de un velo (*bancal*), que les cubre la cabeza y las espaldas. Son las que se ven en invierno, en las grandes poblaciones del norte de España, algunas veces en Madrid, ofreciendo té montañés (¡que les mandan de Suiza!) a los consumidores sentados en los cafés. Fuera de su pueblo se les llama *chesas* (mujeres de Echo). No obstante, en Echo, la basquiña, hoy, ya se ha pasado de moda: solo una octogenaria la sigue llevando.

Estaban acabando una carretera que parte de Echo. Ha de ser paralela a la de Ansó y se unirá como ella con la carretera real de Pamplona a Jaca. Siendo así las comunicaciones más fáciles, es de temer que la lengua que nos ocupa se vaya alterando. Hoy ya ha sufrido muy considerablemente la influencia del castellano. Tan solo la hablan los viejos y las mujeres; los hombres se tienen a menos. En Ansó, después de comer, me iba a sentar en el umbral de las puertas donde las mujeres se ocupaban cosiendo, haciendo media, desgranando *albejas* o *lentillas*. Yo las oía hablar y anotaba las expresiones

locales que se les escapaban. El trabajo era lento y las páginas de mi libreta no se llenaban tan deprisa como yo hubiera deseado. Las amables vecinas que así me admitían en su compañía, creyeron en un principio que yo venía a burlarme de ellas, y, por lo tanto, no me faltaron pullas ni frases picantes. Quiere, se decían entre sí, ponernos en alguna comedia. Pero no tardé mucho en hacerme amigo de ellas; me traían una silla, me ofrecían algún refresco, y entre ellas he pasado muchas horas útiles. Le debo también un millón de gracias al joven José Aznar Sanz, quien me acompañaba en mis paseos y quien me dictó una porción de cuentos que, por desgracia, había leído en libros castellanos. En todos los demás pueblecillos que atravesé encontré la misma favorable acogida y la misma facilidad para estudiar su lengua. Estos aragoneses de la montaña son en verdad gente muy honrada. D. Joaquín Costa, dispuesto siempre a darme particulares muestras de deferencia, consiguió para mí una carta del gobernador de la provincia de Huesca, en la que este me recomendaba a los alcaldes y a los oficiales de la Guardia Civil. No me ocurrió ninguna aventura desagradable en la que estas autoridades me tuviesen que patrocinar.

Durante mi estancia en Echo, me fui a Siresa, que no dista de él más de media legua. Después partí en macho para Urdués y Aragüés. En estos puntos la lengua es casi la misma que en Echo. Pero, cuando se llega a Borao, causa gran extrañeza que no se oiga más que el castellano. Habiendo pasado este último pueblecito, tomamos la carretera de Canfranc, por donde pasa una diligencia que viene de Olorón, y henos aquí a las puertas de la pequeña y encantadora ciudad de Jaca, la reina de las montañas, tan coqueta con sus murallas y su antigua catedral. Descansé en ella algunos días y visité los archivos del Cabildo. Me acompañaba el Sr. Gil Berges, natural de un pueblecillo vecino (Jasa), antiguo ministro de la República con Castelar, y hoy uno de los más famosos abogados del foro de Zaragoza.

De Jaca, me marché al hermoso y fértil valle de Tena. Me detuve en Biescas. En la parte más alta del valle me hubiera encontrado con Sallent, en donde Antonio Pérez, fugado de las cárceles de Zaragoza, se ocultó dos días antes de internarse en Francia, y con los célebres baños de Panticosa, que atraen todos los años un gran número de enfermos y de turistas. El castellano ha invadido considerablemente todo este valle de Tena, así como el vecino de Broto. Bajé hasta Boltaña, villa de mediana importancia, pero que es cabeza de partido; fui muy bien recibido por un amigo del Sr. Costa, D. Enrique Gistau, abogado y gran comerciante, conocido de todo el mundo en diez leguas

a la redonda. Me dio cartas de recomendación para todos los pueblos por los cuales aún había de pasar.

Partí lo antes posible de Boltaña, en donde no se habla otra cosa que el castellano y, después de diez horas de caminata en mulo, llegué a Bielsa, en donde encuentro por fin un dialecto local francamente caracterizado. El valle que sigue es el de Gistaín; aquí hablan poco más o menos la misma lengua que en Bielsa, y nos encontramos con tres pueblecillos: Plan, y muy cerquita San Juan (*de Plan a San Juan, las gallinas i ban*, como dice el proverbio); más allá Gistaín, que ha dado su nombre al valle[3]. Trabé amistad con un joven clérigo, nacido en Plan, mosén Cruz La Plana. Se interesó vivamente por mis estudios y pasó conmigo todos sus ratos libres. Subimos juntos a Gistaín, situado sobre el cabezo que domina Plan y San Juan. ¡Cosa rara!, en estos tres pueblecillos y en los del valle de Bielsa, las casas están construidas lo mismo que en Suiza y en la Selva Negra, el vestido de las mujeres no se diferencia en nada: zagalejo corto, corpiño de terciopelo muy escotado, encordonado sobre el pecho. Existen familias cuyos nombres son alemanes. Conocí en Bielsa a una honrada mujer que se había casado con un *Leser* y que había tenido diecisiete hijos. Sin embargo, en la lengua, ningún rastro de influencia germánica. El parecido con el catalán comienza a acentuarse. En Benasque ya es muy notorio. Su dialecto nos trae a la memoria el de Graus, pero ha sufrido mucho menos que este último la influencia del castellano.

Demos ahora, con el castellano a la vista, una porción de frases, recogidas en Ansó y en Echo. El lenguaje de esta región ofrece un interés tanto mayor cuanto que, actualmente, se encuentra aislado de los dialectos de transición, como los de Bielsa, de Gistaín y de Benasque, por una zona muy extensa (los valles de Canfranc, de Tena, de Broto), en donde el castellano oficial ha sustituido casi totalmente la lengua de la localidad. Adoptaré la ortografía del castellano, no introduciendo más que ligeras modificaciones: la *b* se emplea siempre en lugar de la *v*; como en catalán, y como en otro tiempo en castellano, la *x* representa una variedad de la *ch* francesa.

3. Los españoles lo llaman también *Valle de Gistau* (comp. el nombre propio citado más arriba: D. E. *Gistau*). El actual nombre del pueblo es *Chistén*. En un acta notarial, de 1463, perteneciente a la familia de mosén Cruz, veo tres palabras de ortografía distinta: *Gistayn*, *Gistay*, *Gistany*, las cuales deben leerse *Gistañ*. Según mi parecer, ha debido venir la forma *Gistau* (*Gistan*) de haber leído mal esta palabra.

ANSÓ

¿Cómo te clamas? ¿Por qué ploras? Fa buena caló. Me fan goyo tus güellos. A plebiu y ya está xuta la carrera. Deban da caseta bi'staba una xerata que itaba muita flama.

¿Cómo te llamas? ¿Por qué lloras? Hace buen calor. Me hacen gozo tus ojos. Ha llovido y ya está seca la calle. Delante de la casita, había un fuego que echaba mucha llama.

¿Cuálo ye o nueso? ¿Qui ye ixe? ¿De dó yes? S'en yiba enta o mon.

¿Cuál es el nuestro? ¿Quién es ese? ¿De dónde eres? Se iba hacia el monte.

¿En dó bibiz, bos? No tenez lana in ixa fusada. ¡Qué agudo sez (soz)! Ez iu ent'a era a esnoyá-os. ¡Escuitá, tia Bos!

¿En dónde vive usted? ¡No tiene usted lana en esa husada! ¡Qué agudo es usted! Ha ido usted hacia la era a desenojarse. ¡Escuche, tía Fulana!

¿Ya trillaz? ¿En cuála era? ¡Ixo solo en tenez, ixo solo ez culliu!

¿Ya trillan ustedes? ¿En qué era? ¡Eso solo tienen ustedes, eso solo han cogido!

Me adormibai. Otra en tenebai. ¡Cómo l'ebai de ganá, yo! No sabebai o que m'eba pasau.

Me dormía. Otra tenía. ¡Cómo la había de ganar yo! No sabía lo que me había pasado.

Le diemos una peceta. Ficiemos la bulra dél. Estiemos con él muito rato. Le diciemos que no. Tres en ganemos.

Le dimos una peseta. Hicimos la burla de él. Estuvimos con él mucho rato. Le dijimos que no. Tres ganamos.

Puyoron enta loma. Las contoron i no'n faltó ninguna. Plegoron[4] ani-tarde.

Subieron hacia Loma. Las contaron y no faltó ninguna. Llegaron anoche.

De gordas en tiengo, delgaditas en queribai. Ya en tiene de comida. No'n quiere bebé. No'n trobamos. ¡Di-ne otro!

Gordas tengo, delgaditas quería. Ya tiene comida. No quiere beber (de eso). No hallamos (nada de eso). Di otro.

Dá-mene uno. Sáca-tene dos. No querió dá-tene uno.

Dame uno. Sácate dos. No quiso darte uno.

Dos en i'stá. En i'stá muitas. ¡Cuántas en i'stá! (en bi'stá). No'n i'stá. No bi'stá camino. No bi'staba pan en casa.

Hay dos. Hay muchas. ¡Cuánta hay! No hay. No hay camino. No había pan en casa.

4. Se dice también, pero con menor frecuencia: *puyón, contón, plegón,* en vez de *puyoron, contoron, plegoron.* Son éstas formas analógicas que vienen de la tercera persona del singular: *puyó, contó, plegó.*

Tóma-lene (-line)[5]. ¿Qui l'in a dito ixo? No l'in pagarán. No les en digas. Ya les n'a dito.

Tómaselo. ¿Quién se lo ha dicho eso? No se lo pagarán. No se lo digas (a ellos). Ya se lo ha dicho.

Ixo yera pa'rregui-sen. Ban a paseasen. S'en yiban a baña-sen.

Eso es para reírse. Van a pasearse. Se iban a bañar.

Ye meco. Fablando pone masto o que ye fembra i fembra o que ye masto. Lo as feito adrede…

Es tartamudo. Hablando pone macho lo que es hembra y hembra lo que es macho. Lo has hecho adrede…

As mullés en a Fuente Alta[6]:

¿A dó bas (ta ó bas)? Ent'a fuen: ¡Josús María! ¡Cuánta chen bi'stá aquí! ¿Qui emple agora? ¡No perdaz el agua, mocetas! Afunda a ferrada, que s'emplenará mejó[7]. ¡Qué plena la saca! ¡As beniu a zaguera! ¡Si te parixe a tú que bas a emplí antis que no yo! ¡Tu ebas d'abé plegau i empliu en seguida! ¡Arrullá[8] mi ferrada! ¡Pues aguantaríai yo ixo! ¡Crebaline! ¡No la crebes, nina, que no ye nuesa!

¡Bienen dos de bez! ¡Por Dios, cuántas de bez! ¿Sin de bebé agua me tiengo de yí? ¡Ya en beberás! Te boi a fé coscas. Tienes[9] o perello muito duro, ¡Qué t'arrigues tú, lelo imperfeto! ¿Qué fas aquí, fatuo, patarieco? ¡Yinde! ¡Aguarte! Que bamos a encorre-te a tochadas. ¡Se fuye! ¡Zarra a jeta, Miguela, zarra!

Las mujeres en la Fuente Alta:

¿A dónde vas? A la fuente. ¡Jesús María! ¡Cuánta gente hay aquí! ¿Quién llena (hinche) ahora? ¡No perdáis el agua, mocitas! Ahonda la herrada, que se llenará mejor. ¡Qué llena la saca! ¡Has venido la última! ¡Si te parece a ti que vas a llenar antes que yo! Tú habías de haber llegado y llenado enseguida. ¡Arrojar mi herrada! ¡Pues aguantaría yo eso! ¡Rómpasela! No la rompas, niña, que no es nuestra.

¡Vienen dos de vez! ¡Por Dios, cuántas de vez! ¿sin beber agua me tengo que ir? ¡Ya beberás! Te voy a hacer cosquillas. Tienes el pellejo muy duro. ¡Qué te ríes tú, lelo, menguado! ¡Qué haces aquí, fatuo, patán! ¡Vete! Aguárdate, que vamos a correrte a palos. ¡Se huye! ¡Cierra la espita, Miguela, cierra!

---

5. En Bielsa dirían: *toma-lelo*; *no les lo digas*.

6. Fuente a la que van a proveerse de agua todas las familias de Ansó. Está fuera del pueblo y no da mucha agua. Las mujeres y las doncellas van y vienen de continuo llevando sobre la cabeza un cántaro guarnecido de hierro (*ferrada*), que tiene la traza de un tronco de cono; *ser de vez*, es tener descargada su *ferrada* para señalar su turno y venir enseguida a tomarlo de nuevo.

7. Es preciso ir hasta Bielsa para poder oír *millor*; *abella* (en castellano *abeja*) no se halla ni en Ansó ni en Echo. La he oído en Aragüés. *Biello* no la emplean más que las personas decrépitas. Los jóvenes dicen *biejo*. Algunos que alardean de saber bien el castellano llegan hasta decir una *ceboja* (en cast. *cebolla*), una *boteja* (en cast. *botella*). El *tilo* se dice *tella* (lat. TILIA); en Fago he oído a alguien llamarlo *teja*. Un día, en Ansó, me hacían la siguiente advertencia: *pa decí meojo, decimos megollo* (en cast. *meollo*). Se referían a una palabra como *pegollo*, cuya correspondencia castellana es *piojo*.

8. *Arrullá(r)* (en cast. *arrojar*) nos llevaría sin dificultad a un tipo latino *AD-ROTULARE. El señor Cuervo ha designado *AD-ROSCIDARE para la forma castellana (véase *Romania*, XII, 108). En Bielsa se encuentra la forma simple (*rullar*).

9. *Tienes*, *vienes* son las formas castellanas que han sustituido a *tiens*, *viens*. Estas últimas están aún en uso en Aragüés.

ECHO

¡Ya baxo, ya! ¿Enta dó bes? Ta'sti baxo. ¿Ta dó be ixe ombre? ¿Qué be fer con ixo, agüela? ¡Ya bo! M'em bo. Bo por agua. Lo te do. Aquí so. No so alto, no, que so baxo. No bi so'stada. ¿Cuándo yes benida? Se son feitos muito gordos. Asti b'in a uno. Bi'n a muitos. Bi'n eba tres u cuatro. ¿Cuántas bi'n a? N'on i a. ¿Qué bi'n a?

¡Ai, qué fambre que é! Tu as la nariz gran. ¿As tiempo? No'n'é. Ya ne as. ¿La muller, pa qué l'emos? Tres m'en e traidas. No lé encontrada. La m'a furtada. No la m'e lebada. Di-lome. Mia que la te crebo.

El día seis se morié. Yo queriba pero él no querié. Me decié su'rmana que bi eba una aquí. Estié muito tiempo. Se facié mal. Cuatro pecetas me costé. Se cremé lo chaleco lo ombre mío. Se marché bien quedas. Ganeron lo pleito. Puyeron enta alto. No li'n torneron[10].

Asta lugo. Pa qué no lo deciba lugo. No'n quieren comer pon. No m'a escrito pon. No a feito oi pon d'aire. No i'n a pon (No i'n a ni mica ni pon).

¡Ya bajo, ya! ¿A dónde vas? Ahí abajo. ¿A dónde va ese hombre? ¿Qué va a hacer usted con eso, abuela? Me voy. Voy por agua. Te lo doy. Aquí estoy. No estoy arriba, no, que estoy abajo. No he estado allí. ¿Cuándo has venido? Se han hecho muy gordos. Ahí hay uno. Hay muchos. Había tres o cuatro. ¿Cuántos hay? No hay. ¿Qué hay?

¡Ay, qué hambre que tengo! Tú tienes la nariz grande. ¿Tienes tiempo? No tengo (de eso). Ya tienes (de eso). La mujer, ¿para qué la tenemos? Tres me he traído. No la he encontrado. Me la ha hurtado. No me la he llevado. Dímelo. Mira que te la rompo.

El día seis se murió. Yo quería pero él no quiso. Me dijo su hermana que había una aquí. Estuvo mucho tiempo. Se hizo mal. Cuatro pesetas me costó. Se quemó el chaleco el hombre mío. Se marchó bien quedito. Ganaron el pleito[11]. Subieron hacia arriba. No se lo tornaron (devolvieron).

Hasta luego. Para qué no lo decía luego. No quieren comer (nada de eso). No me ha escrito. No ha hecho hoy aire. No hay.

---

10. *Ganeron*, *torneron* han sido rehechos sobre *dieron*. Estas formas han servido, a su vez, para formar las personas correspondientes del singular: *die* (cast. *dio*), *gané* (cast. *ganó*), *torné* (cast. *tornó*). O bien, ¿sería preciso considerar el *die* como el representante del latín DEDIT (**diede*, **diee*, *dié*)? En el registro de Gil Tarín, *Merino de Zaragoza* (1291-1312), edit. Manuel Bofarull (Zaragoza, 1889), se lee en la página 62: «El vestiment que el seynnor Rey hi *die*»; y más abajo: «Dos trapos de seda que hi *dié* el seynnor rey». En Bielsa se encuentran en el perfecto las formas siguientes: *me'l dioren, me'l dicioren, estioren chugando toda la nuet, tu no lo biores, tu no pagores cosa* (*me lo dieron, me lo dijeron, estuvieron jugando toda la noche, tú no lo viste, tú no pagaste nada*).

11. *Pleito*, en castellano, es una palabra tomada del aragonés PLAC'TUM > *pleito*; comp. FACTUM > *feito*.

Como se ve, la lengua de Echo, aunque la misma en cuanto a la esencia que la de Ansó, tiene no obstante una porción de giros que le son propios. Reparemos también en que la forma del artículo es *lo* en Echo. Lo mismo sucede en Aragüés: *lo robillo* 'la yema del huevo' (¿lat. RUBELLUS?). Fuera de estos pueblos, solo encontraremos *o*, hasta Bielsa. Aquí, y en el valle de Gistaín, tenemos *el* en el singular, *es* en plural (en Benasque *els*): *toz es días* (cast. *todos los días*).

La *-r* final, que ha desaparecido en Ansó (*fé*, *trobá*, *cullí*, *lugá*, *mullé*, *coló*, *pastó*), se pronuncia en Fago y en Echo (*fer*, *trobar*, *cullir*, *lugar*, *muller*, *color*, *pastor*). Ha desaparecido igualmente en Graus y en Benasque, mientras que se la puede oír en Bielsa y en Plan. En el pueblecillo de Gistaín, muy próximo a Plan, no solamente se pronuncia la *r*, sino que ha dado origen a una *e* paragógica, como la que se encuentra al final de los versos en los antiguos romances castellanos[12]: *fere, trobare, cullire, lugare, mullere, colore, pastore*. Esta *-e*, claro que no representa la -E del latín, y la hallamos en muchas palabras en las que esta hipótesis no sería admisible. Tales son, por ejemplo, *febrere*, *candelere*, *granere* (en Bielsa y en Plan: *febrer*, *candeler*, *graner*; en todas las demás partes: *febrero*, *candelero*, *granero*).

En el plural la *-r* desaparece, aun cuando haya sido conservada en el singular: *lugar* (*lugás*), *muller* (*mullés*), *color* (*colós*), *pastor* (*pastós*).

El plural de palabras como *carabinero*, *carpintero*, *zapatero*, merece una advertencia: en una región como la de Bielsa y Plan, en donde se ha caído la *-o* final de estas palabras, no sería de extrañar que encontrásemos plurales en *-es*: *carabiner* (*carabinés*), *carpinter* (*carpintés*), *zapater* (*zapatés*). Lo que nos extraña es encontrar esas formas de plural aun donde la vocal final se ha conservado: *o cordero* (*os cordés*), dicen en Fago; *el arriero* (*els arriés*), dicen en Benasque. Tal vez debemos deducir de aquí que en estas palabras la *-o* de la sílaba final se ha desprendido en el plural, aunque ha sido conservada en el singular. He aquí unas particularidades con las que nos encontramos en Benasque, no solo para las palabras de que nos ocupamos, sino en general para todos los sustantivos. Dicen aquí: *el rico*

12. Véase en la *Leyenda de los Infantes de Lara*, de D. Ramón Menéndez Pidal (418 y sigs.), la discusión de las opiniones emitidas sobre esta *-e* paragógica.

(*els rics*), *el amigo* (*els amics*), *el gato* (*els gats*), *el prau* (*els prats*), *el dito* (*els dits*). Quizá en otro punto se haya dicho *cordero* (**corders*), de donde provendrá la forma actual *cordés*.

En los tres valles de Tena, de Broto y de Bielsa, las letras P, T, K latinas intervocálicas parece que se han conservado y que no han degenerado en *b*, *d*, *g*. Este es un hecho curioso, y es importante advertir que se da también en Francia, en la hondonada de Aspe[13]. He aquí ejemplos de Bielsa: *capeza* (*cabeza*), *crapa* (*craba*), *napo* (*nabo*), *lupo* (*lobo*), *liepre* (*liebre*), *álica* (*áliga*; en castellano *águila*, lat. AQUILA), *noquera* (*noguera*), *pocilca* (*pocilga*), *m'a gustato*, *l'e trobato*, ¿*cuán as tornato*?, *seis ne tenito*, ¡*cuánto a plebito*! A los de este país se les pregunta, para burlarse de ellos: ¿*As almorzato*?, ¿*farinato*? Y ellos se supone que responden: *No m'en an guardato*.

Ya hemos dicho que saliendo de Bielsa comienza a acentuarse el parecido con el catalán: acabamos de mencionar la caída de la *-o* final después de la *r*: *soler* (*solero*), *ferrer* (*ferrero*). Lo mismo sucede con mucha frecuencia después de *n* y después de *l*: *man* (*mano*), *plan* (*plano*), *plen* (*pleno*), *camín* (*camino*), *molín* (*molino*), *pin* (*pino*), *fil* (*filo*), *cul* (*culo*). Nunca ocurre esto después de las demás consonantes. En palabras como *faxo*, *coxo*, *baxo*, *dexar*, en las cuales —como dijimos— la *x* representa una variedad de la *ch* francesa, se ha desarrollado entre este sonido y la vocal precedente otro sonido transitorio que, a partir de Bielsa, se convierte en una *i*: *faixo*, *coixo*, *baixo*, *deixar*. Por el contrario, palabras como *muito*, *dreito*, *cueito*, *feito*, llegan a quedarse en *muto*, *dreto*, *cueto*, *feto*[14]. Y otro tanto pasa en el valle de Gistaín.

En este valle es donde vemos aparecer los perfectos formados a lo catalán, del infinitivo del verbo, precedido del indicativo del verbo *ir*. En el mismo pueblecillo de Gistaín se usan simultáneamente los perfectos antiguos y los de formación reciente: *perdión* (*ban perdere*) *una parada de mulas*. En Plan se prefieren los últimos: *le boy tirar un tiro y se ba bochar* (fr. *bouger*). Aquí advertimos, por primera vez, la terminación en *-n* de la primera persona del plural, la cual en

13. Según el señor D. Pablo Passy, el cual nos ha expuesto los resultados de la información comenzada por su hermano Juan y continuada por él, sobre la lengua y el origen de los Ossalois.

14. Comp. todavía *let* (en Echo, *lei*. En Ansó la palabra se ha perdido ya), *nuet* (*nuei*, que ha desaparecido también de Ansó, no la usan en Echo más que los ancianos).

Bielsa termina todavía en *mos*: *carriaren* (*carriaremos*) *la fuella*[15] *tal pallar*. *Irén* (*iremos*) *a plegar caragols*[16].

En Benasque casi se imagina uno que está en Cataluña. Se oyen infinitivos como *tinre* (cast. *tener*), *prenre* (*prender*), *salre* (*salir*), *bulre* (*bullir*), *sabre* (*saber*), *bere* (cast. *ver*), *caire* (*caer*), *beure* (*beber*), *creure* (*creer*), *escriure* (*escribir*)[17], *riure* (cast. *reír*). La combinación *lt* se ha conservado: *molto*, *esculta*. La *l* se pronuncia líquida en principio de palabra y en las combinaciones *pl*, *cl*, *gl*, *fl*: *lluna*, *lloco*, *pllano*, *cllaro*, *gllárima* (en Plan *glárima*, cast. *lágrima*), *fllama*. La *t* se pronuncia muy claramente al final de palabras como *dificultat*, *mitat*, y en la segunda persona del plural del imperativo: *portat m'en dos*, *ubrit la puerta*, *fuit d'astí*[18].

La combinación *-ts* se conserva al final de la segunda persona del plural y en algunas otras palabras. No se convierte en *-z*: *tots els mosets* (en Plan: *toz es mocez*), *¿qué fets*?, *¿qué dits*?, *¿cuáns en tenits*? El sonido de la *z* castellana es en Benasque completamente desconocido: *dotse* (*doce*), *cabesa* (*cabeza*). Advirtamos, por fin, que los finales en *as* se debilitan en *es*: *les casades* (*las casadas*), *¿qué busques* (*buscas*)?, *¿ta'n puyabes* (*puyabas*)?

Tales son las particularidades más importantes de los dialectos de las montañas de Aragón, desde las fronteras del País Vascongado hasta las de Cataluña. Querría aún para terminar, llamar la atención sobre el procedimiento seguido en esta región con la J- latina (y por consiguiente con la G- ante E o I). Ya se habrán notado algunos ejemplos entre los vocablos citados en el curso de este informe. En Aragón, lo mismo que en Castilla, la J- latina en palabras como JOCARE, JOHANNEM, JUVENEM, JUNIUM, JUNCUM, ha sido primeramente pronunciada

---

15. *Fuella* (cast. *hoja*). Más arriba hemos visto *güello* (cast. *ojo*). La diptongación, por decirlo así, de la vocal, no es estorbada como en castellano por la presencia de la palatal siguiente (véase Cornu, *Romania*, XIII, 285). Comp., con todo, *nueit* (cast. *noche*), *güeit* (cast. *ocho*), en Benasque; *güerdio*, en Echo (cast. *ordio*).

Por otra parte, una porción de palabras tiene una vocal diptongada que no encontramos en castellano. Tales son, por ejemplo, *tieda* (cast. *tea*); *tabierna*, en Bielsa (cast. *taberna*); *güembro* (cast. *hombro*), *muera* (cast. *mora*), en Bielsa.

16. Sabido es que en francés todas las primeras personas del plural parece que provienen de la analogía de las del verbo *être*. La terminación -UMUS del latín SUMUS (en fr. *sons*), debió invadir poco a poco toda la conjugación: *chantons*, que no puede proceder de CANTAMUS, representaría un tipo *CANTIMUS. En Plan encontramos unas cuantas formas que podrían corroborar este parecer. Juntamente con *son* (*somos*), dicen *eston* (*estamos*), *don* (*damos*), *bon* (*bamos*). También se puede añadir *fon* (*femos*).

17. Los infinitivos antiguos no han desaparecido todavía de una manera completa. Se dice *ta escriure*, pero *ta escribi-lo*.

18. *Mitat*, *portat*, *fuit*, son grafías, por decirlo así, que se encuentran en los textos antiguos castellanos. Sin duda alguna que se pronunciaría la *t* como se pronuncia en Benasque.

como la *g* del italiano *gente*. Este sonido era aún el que se daba a la *j* de *jugar*, *Juan*, *joven*, *junio*, *junco*, a principios del siglo XVI. Sabido es por qué serie de transformaciones se ha llegado poco a poco en Castilla a darle el valor actual de la *jota*. En Aragón, el mismo sonido no ha pasado por tantas modificaciones. Se ha convertido simplemente en un sonido no vocálico y se ha refundido en *tch*, que transcribimos *ch*, a la castellana: *chugar*, *Chuan*, *choben*, *chunio*, *chunco*.

Las palabras que acabamos de citar quizás no pertenezcan al fondo antiguo popular de la lengua. En oposición a ellas, hay en castellano otras palabras en donde la consonante latina ha sufrido la misma suerte. Al lado de *junto* se halla *yunto*, y antiguamente, al lado de *gente*, se hallaba *yente*. Las palabras latinas GIPSUM, JENTARE, JUGUM, JACERE, se han convertido en *yeso*, **yentar* (más tarde *yantar*), *yugo*, *yacer*. Las que siguen: GELARE, *JENIPERUM, *JENUARIUM, *GENUCULUM, GERMANUM, se han quedado en *elar*, *enebro*, *enero*, *inojo*, *ermano*. En Aragón, por el contrario, siempre se siguió la misma marcha con la consonante latina. En otro tiempo se dijo *junto*, *gent*, *geso*, *jentar*, *jugo*, *jacer*, *jinebro*, *genollo*, *germano*, y ahora en los dialectos modernos se dice *chunto*, *chen*, *cheso*, *chentar*, *chugo*[19], *chacer*, *chinebro*, *chinero* (Benasque), *chenullo* (Echo), *chirman* (Plan). Esto dicho, parece que la palabra española *chaza*, término del juego de pelota, debe relacionarse con *chacer* (IACERE); porque, en efecto, ese es el lugar en donde queda (JACET) después de haber sido despedida. Esta palabra se ha considerado a veces como importada del francés. Yo creo, más bien, que sea originaria, no precisamente de la región que estudiamos, sino de Navarra, cuya lengua ha sido por largo tiempo la misma que la de Aragón y donde el juego de pelota ha estado siempre muy en boga[20].

19. Encuéntrase también *chubo*, en otro tiempo *jubo*. De este último se formaron *jubero*, *jubada*, que aparecen con frecuencia en los textos de la Edad Media en Aragón y en Navarra, y cuya afinidad con el castellano *yuguero*, *yugada*, parece que no siempre se adivinó (Dozy hace árabe la palabra *juvada*, la cual, según dice, no está en los diccionarios, pero se usa todavía en Argelia).

20. El trabajo original de Jean Joseph Saroïhandy se publicó, con el título «Mission de M. Saroïhandy en Espagne», en *Annuaire de l'École Pratique des Hautes Études*, París, 1901, pp. 106-118. La traducción, con el título *Dialectos aragoneses* y prólogo de Joaquín Costa, vio la luz en la *Revista de Aragón*, 1902, 644-654 y, posteriormente, se reprodujo en *Aragón*, VII, núm. 69 (junio de 1931), 108-112.

El verbo *ser* en el cheso (dialecto del Pirineo aragonés)

DOMINGO MIRAL

Este dialecto se conserva relativamente puro en el valle de Hecho (pueblos de Hecho, Siresa y Urdués); tiene grandes analogías con el ansotano y con los dialectos de la Canal de Berdún y de los pueblos situados en la parte oriental del Pirineo hasta Jaca.

Es dialecto desconocido casi en absoluto; este desconocimiento no debe llamarnos la atención a los aragoneses, porque son igualmente desconocidos los tesoros de nuestros montes, sus selvas incomparables y sus bellezas sin par.

Hemos dicho que se conserva *relativamente* puro y esta frase requiere una explicación. Son inconcebibles la vitalidad y el espíritu de este dialecto, refractario a toda influencia extraña: en este aspecto solo puede compararse con la persistencia de la modalidad psicológica de los chesos, que lo hablan. Encerrado en un círculo infranqueable de formas dialectales, ha conservado intacto su acento, su léxico y su vigorosa sintaxis, sin que se note en él influencia alguna extraña.

La lexicografía de los más antiguos monumentos aragoneses se conserva casi íntegra en este singular dialecto, cuya personalidad dialectal iguala y en cierto modo supera en importancia filológica a la del mismo catalán.

El castellano es el único elemento que ha invadido la jurisdicción de este dialecto por el vehículo de los carabineros, que residen en este valle para atender a las necesidades, reales o supuestas, de la zona fronteriza. Los forasteros lo comprenden al poco tiempo de residir en estos pueblos, pero no llegan a hablarlo nunca ni medianamente siquiera. A esto obedece la penetración de formas castellanas, más

numerosas cada día, que alteran la pureza y hermosura de este acerado dialecto. No poco influye también en sentido perturbador el despego con que lo miran los maestros nacionales, uno de los cuales decía que el cheso no era un dialecto, sino una corrupción del castellano. Las formas *nuey* 'noche', *clau* 'llave', *ley* 'leche', etc., entre otras muchas, han perecido, víctimas de esa invasión y de ese abandono.

El autor de estas líneas ha escrito dos pequeñas piezas dramáticas, para que en ellas puedan encontrar los curiosos las formas de este dialecto tal y como se hablaba a principios del presente siglo. Tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, escribirá la gramática y el diccionario, que, aun siendo pobres y desmedrados, han de llamar poderosamente la atención de los filólogos, algunos de los cuales, entre los más eminentes, nacionales y extranjeros, han tributado ya el homenaje debido a este venerando resto lingüístico del Pirineo aragonés, sin que para ello haya sido óbice la modestia de su presentación en el antes mencionado folleto.

No son ciertamente muy vastos nuestros conocimientos lingüísticos, pero bien podemos asegurar que en parte alguna hemos comprendido con tanta claridad, como al estudiar este dialecto, la profunda significación de la palabra *idioma*, porque en lengua alguna hemos observado tan profunda identidad entre el lenguaje y la psicología de las gentes que lo hablan.

Tiene gran interés la fonética, la morfología y el léxico de este dialecto, pero su mayor importancia estriba evidentemente en su estructura arquitectónica, es decir, en la agilidad, fuerza expresiva y trabazón indiscutible de sus elementos sintácticos. Acaso llegue, llegará sin duda, el día en que todas las formas léxicas del cheso desaparecerán, acorraladas por el castellano, pero no creemos que desaparezca nunca el sello especial y típico de su estructura sintáctica.

No es nuestro objeto —sería ridículo intentarlo en un artículo de Revista— hacer un estudio comparado del cheso con las formas dialectales circundantes; por ahora nos limitamos a hacer un esbozo de la conjugación del verbo que figura en la cabeza de este artículo. No dudamos que eso bastará a los inteligentes para formarse una idea aproximada de la importancia de este dialecto.

CONJUGACIÓN DEL VERBO *SER*

Presente de indicativo

Singular	*Plural*
1.ª *so* = soy	1.ª *somos* = somos
2.ª *yes* = eres	2.ª *soz* = sois
3.ª *ye* = es	3.ª *son* = son

Pocos comentarios hacen falta para poner de relieve la importancia de las variantes dialectales de las formas transcritas. Las formas *so, yes, ye*, son más vivas y populares que las correspondientes castellanas; huelga hacer indicación alguna para comprender el proceso de su formación por muy poco versado que sea el lector en materias filológicas. *Somos* y *son* coinciden con sus equivalentes castellanas, y *soz* = *sois* es terminación harto más enérgica y expresiva que el *sodes*, *sois* del castellano. De igual modo terminan en esa persona del plural todos los verbos, y esa terminación es absolutamente específica del referido dialecto.

Un ligero ensayo será suficiente para que el lector perciba con claridad la distinta fisonomía del cheso en las palabras citadas. Antepóngase y pospóngase relativamente un sujeto y un predicado a cada una de estas formas verbales, y esta diferencia se acusará notablemente.

Otra particularidad es la de que estas formas conservan, como en latín, la doble significación de ‘ser’ y ‘estar’:

so *yes* *ye*	*boyero*	=	soy eres es	vaquero

Pero

so			estoy	
yes			estás	
ye	*en lo mon*	=	está	en el monte
somos			estamos	
soz			estáis	
son			están	

Cuando se trata de un lugar determinado o del cual se ha hecho previamente mención, la construcción es sumamente singular: *¿ye lo vetiello en la extravilla*? '¿está el becerro en la cuadra?'. *No, no ibié* (NON IBI EST) 'no, no está allí'.

El uso frecuente de esta estructura da una fisonomía especial al cheso y constituye una grave dificultad para el forastero que pretende hablarlo.

no isó - no isomos			no estoy - no estamos	
no ibiés - no isoz	*en casa*	=	no estás - no estáis	en casa
no ibié - no isón			no está - no están	

Cuando la significación local del verbo tiene un carácter reflexivo, se emplean exclusivamente las formas del verbo *estar*:

me estó - nos estamos	
te estás - vos estaz	*chugando a lo calvo*
se está - se están	

En cambio, las formas intransitivas, *estoy*, *estás*, *está*, etc., se expresan siempre por las correspondientes del verbo *ser*: *so*, *yes*, *ye*, etc.

Estas mismas formas se aplican también para la voz pasiva de los verbos, pues estas formas pasivas pierden completamente su carácter verbal y quedan reducidas a una sencilla oración aseverativa de tipo nominal; v. gr., *so espelletáu* 'estoy desollado'; en cuanto se quiere acentuar el carácter pasivo de la oración, pierde esta estructura y se sustituye por la forma impersonal, única usada para la pasiva de este dialecto: p. ej., *me despelletan* 'me desuellan'.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO. *Siga*, *sigas*, *siga*, *sigamos*, *sigaz*, *sigan* ‘sea, seas, sea, etc.’. Estas singulares formas coinciden totalmente con las correspondientes del verbo *seguir*, y únicamente por el contexto pueden distinguirse de ellas. Se usan en los mismos casos que las del indicativo: *que sigas triballador* ‘que seas trabajador’, *en do quiera que sigas* ‘donde quiera que estés’, *anque no isigas* ‘aunque no estés allí’, *te trobarán te'stés en do te'stés* ‘te hallarán donde quiera que estés’. *La cecina de güé ye güeña, anque siga schervigáu* ‘la cecina de buey es buena, aunque sea despeñado’; *que me'spelleten* ‘que me desuellen’.

En el imperativo se usan exclusivamente las formas del subjuntivo. El infinitivo *ser* solo se emplea en frases puramente castellanas como *no puede ser*. En cheso se sustituye siempre por el infinitivo del verbo *estar*: *ischo no puede estar cosa güena* ‘eso no puede ser cosa buena’. Lo mismo sucede con las formas del gerundio *estando* ‘siendo’ y *haber estáu* ‘haber sido’.

PRETÉRITO IMPERFECTO. *Yera*, *yeras*, *yera*, *yéranos*, *yeraz*, *yeran* ‘era, eras, era, etc.’. Las leyes biológicas de las lenguas romances se cumplen aquí con harto más rigor que en las respectivas formas cultas del imperfecto castellano. ERAM, ERAS, ERAT, etc., solo pueden dar las variantes chesas *yera*, *yeras*, *yera*. En ninguna de las formas verbales de este tiempo hay coincidencia alguna con el castellano. Todas son puramente chesas, y sumamente característica la desinencia de la primera persona del plural, que repudia sistemáticamente el *-mos* castellano para sustituirlo por *-nos*: *yéranos* ‘éramos’, y esta desinencia se aplica sin excepción a todos los verbos, cualquiera que sea su terminación: *fébanos* ‘hacíamos’, *puyábanos* ‘subíamos’, *acucutábanos* ‘acechábamos’, *muíbanos* ‘ordeñábamos’.

Su uso coincide con el de las formas del presente: *yera esquirador* ‘era esquilador’, *no yera lo pascharico en lo telláu* ‘el pájaro no estaba en el tejado’; *no ibiera tampoco l'anollo* ‘tampoco estaba allí el novillo’. *Yera espelletáu* ‘estaba desollado’, *lo'spelletaban* ‘lo desollaban’.

El imperfecto del verbo *ser* es el único que en cheso tiene las desinencias mencionadas; todos los demás verbos, sin una sola excepción, conservan la desinencia temporal latina BA: *muiba*, *esquiraba*, *acucutaba*, *feba* ‘hacía’, *encendeba*, *sentiba*, etc.

AORISTO. En el aoristo (pasado indefinido de la Academia) las formas castellanas *fui, fuiste, fue, fuimos, fuisteis, fueron*, se expresan siempre en cheso por el aoristo del verbo *estar*: *estié, estiés, estié, estiemos, estiez, estieron*: *¿qui'stié lo que facié schervigar lo sarrio*? '¿quién fue el que hizo despeñar la gamuza?'; *¿estiés en lo cubilar, cuando segaban lo güerdio*? *No, no bistié* '¿estuviste en el campo cuando segaban la cebada? No, no estuve allí'; *¿en do te'stiés*? *Me'stié en lo pallar* '¿dónde estuviste? Me estuve en el pajar?'.

Las formas de aoristo, derivadas, como en castellano, del FUI latino, se usan exclusivamente en cheso en el sentido de 'ir'. No se puede decir *fue un güen fillo* sino *estié un güen fillo* 'fue un buen hijo'. Estas formas son *fue, fues, fue, fuemos, fuez, fueron* 'fui, fuiste, fue, fuimos, fuisteis, fueron'. El único uso posible de estas formas chesas es el que se hace en frases como la siguiente: *¿qui'stié la que fue ayer a'mplir la ferrada enta la fuen*? '¿quién es la que fue ayer a llenar la herrada en la fuente?'.

De estas formas pueden hacerse las mismas aplicaciones que de las anteriormente mencionadas.

Los que estén un poco versados en este linaje de estudios podrían vislumbrar la brava y vigorosa personalidad del cheso con solo fijar un poco la atención en la fisonomía singular que el uso de estas formas imprimiría a cualquier dialecto menos típico y personal que este.

El aoristo castellano AMAVI > *amai* > *amé* termina siempre en *e*, algunas veces en *i* (*vi, escribí, sentí*); es unas veces agudo y otras grave: *dijiste, viniste*. La variedad de las terminaciones y de la acentuación disminuye notablemente el vigor y la fisonomía de esas formas, mientras que en el cheso son todas oxítonas o agudas, es decir, no hay diferencia alguna tónica, y además los verbos de vocal temática *a* (de la primera conjugación) terminan este tiempo en *-e*: *bajar* → *basché*, pero todos los demás terminan siempre en *-ié*, terminación aguda, que en la conversación se dispara como una flecha y da al dialecto el aspecto de un acero punzante y afilado, que desgarra cuanto toca sin el menor esfuerzo. La ideología de los indígenas ofrece la misma agilidad y penetración que las formas lingüísticas, y de aquí la fama de enérgicos y burlones de que gozan los chesos. Esta agresividad dialectal excluye, sin embargo, toda dureza y cacofonía; es enérgico sin aparatos ni gesticulaciones, y sarcástico y burlón sin chistes ni ingeniosidades tan insulsas como los colmos y chistes que nos exportan de Madrid.

En una asamblea municipal increpaba a un vecino el depositario del Ayuntamiento. Era esto en tiempos muy próximos al apogeo del contrabando, en que la administración de la Hacienda municipal andaba un tanto abandonada; el vecino preguntó al depositario lo siguiente: *y tú, ¿qué faciés con aquellos 150 duros que cobrés de tal arriendo*? A lo cual el depositario contestó con la mayor naturalidad: *que ¿qué facié*? ¡*que los me comié e los me bebié*!

La administración municipal ha mejorado tanto que sería acreedora a cualquier distinción por parte del Gobierno. El Ayuntamiento no debe un céntimo, atiende todos los servicios, ha comprado máquinas de escribir para las escuelas y se dispone a emprender obras, que han de darle gran renombre, si las lleva a cabo.

Conjugaremos dos o tres verbos en este tiempo para que se vea la energía de expresión y el vigor fisonómico de estas interesantísimas formas:

Fer 'hacer': *facié, faciés, facié, faciemos, faciez, facieron*. *Sintir* '*sentir*': *sintié, sintiés, sintié, sintiemos, sintiez, sintieron*. *Esmolar* 'afilar': *esmolé, esmolés, esmolé, esmolemos, esmolez, esmoleron*. *Apurriar* 'pegar': *apurrié, apurriés, apurrié, apurriemos, apurriez, apurrieron*.

PRETÉRITO PERFECTO. *He, has, ha, hemos, hez, han estáu*. Este tiempo difiere del castellano en la segunda persona plural del auxiliar y en la forma del participio pasivo (elisión de la *d* y atenuación de la *o* en *u*, que es siempre aguda, mientras que en castellano es siempre grave).

Otra particularidad es la desaparición del participio pasivo *sido* y su sustitución por el correspondiente del verbo *estar*: *estáu* 'estado'. Las acepciones de estas formas como en los tiempos anteriores.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO. *Haya, hayas, haya, hayamos, hayaz, hayan estáu*. Únicas variantes, la de la segunda persona *hayaz* y las consabidas del participio. En la pasiva de los verbos solo se usa la misma forma impersonal de los demás tiempos.

FUTURO. *Seré, serás, será, seremos, serez, serán*. No hay más diferencia que la de *serez*. El uso tan variado como en las formas anteriores: *será manso*; *seré en lo puen mañana* 'estaré mañana en el puen-

te'. *No iseré, iserás, iserá, iseremos, iserez, iserán* 'no estaré, estarás, estará, etc. allí'.

FUTURO COMPUESTO. *Habré, habrás, habrá, habremos, habrez, habrán estáu*. Pueden aplicarse a este tiempo las mismas observaciones que al pretérito perfecto, pero conserva la especial riqueza de acepciones que ha podido verse en todos los tiempos del verbo *ser*: *¿qui habrá'stáu lo ladrón*? '¿quién habrá sido el ladrón?'; *¿qui habrá'stáu en lo güerto*? '¿quién habrá estado en el huerto?'; *tú, ¡no bihabrás estáu*! *No, ¡yo no iseré'stáu*!

Pensábamos exponer en este mismo artículo la conjugación de los verbos *estar* y *haber*, pero desistimos porque sus formas y acepciones no son menos variadas y originales que las del verbo *ser*, y hacía falta más espacio que el de que podemos disponer y porque nuestro deseo, llamar la atención sobre la recia y vigorosa personalidad dialectal del habla chesa, queda cumplidamente satisfecho con las breves observaciones hechas en las páginas anteriores*.

* Este trabajo fue publicado en *Universidad*, I (1924), 209-216.

Tipos de flexión verbal en el cheso (el verbo *hacer = fer*)*

DOMINGO MIRAL

PRESENTE: *fo, fas, fá, femos, fez, fan;* castellano: *hago, haces, hace, hacemos, hacéis, hacen;* catalán: *faig, fas, fa, fem, feu, fan.*

Dios nos libre de aburrir al lector con un estudio fonético de los fenómenos lingüísticos que en estas formas han tenido lugar, hasta llegar del FACIO, FACIS, FACIT latino al *fo, fas, fá,* del cheso; pero no hay duda de que aun el más profano en el estudio de las leyes biológicas del lenguaje podrá darse cuenta de las numerosas transformaciones que han tenido lugar y que, estudiadas con alguna extensión y detenimiento, tantos y tantos hechos y problemas nuevos ofrecerían a la fonética comparada del latín y de las lenguas romances.

IMPERATIVO:

fa	FAC	haz
faga	FACIAT	haga
fer	FACERE	haced
fagan	FACIANT	hagan

* Se reproducen los paradigmas verbales proporcionados por Domingo Miral en su artículo, y se prescinde de los comentarios iniciales, de menor interés en la actualidad. Para la acentuación de las formas verbales chesas se siguen las normas propuestas por José Lera Alsina, *Aplego. Dicionario de resistencia y Gramatica sobre lo cheso (fabla altoaragonesa)*, Barcelona, 2004.

SUBJUNTIVO:

faga	FACIAM	haga
fagas	FACIAS	hagas
faga	FACIAT	haga
fagamos	FACIAMUS	hagamos
fagaz	FACIATIS	hagáis
fagan	FACIANT	hagan

INFINITIVO:

fer	FACERE	hacer

PARTICIPIO DE PRESENTE:

fendo	FACIENDO	haciendo

IMPERFECTO INDICATIVO:

feba	FACIEBAM	hacía
febas	FACIEBAS	hacías
feba	FACIEBAT	hacía
fébanos	FACIEBAMUS	hacíamos
fébaz	FACIEBATIS	hacíais
feban	FACIEBANT	hacían

Podríamos repetir las mismas consideraciones hechas anteriormente respecto del presente. La más ligera comparación de estas formas basta para plantear una serie de problemas, que no se han planteado todavía en los escasos manuales de filología castellana.

AORISTO

facié	FECI	hice
faciés	FECISTI	hiciste
facié	FECIT	hizo
faciemos	FECIMUS	hicimos
faciez	FECISTIS	hicisteis
facieron	FECERUNT	hicieron

Una de las principales y más interesantes características de este dialecto es la absoluta libertad con que procede en lo que pudiéramos llamar forja y cuño de sus formas lingüísticas. Una vez escogido el molde, todas las formas análogas deben entrar y modelarse en él, cualesquiera que sean las mutilaciones o transformaciones que hayan de sufrir las palabras:

bashé	bajé
puyé	subí
comié	comí
bebié	bebí
vendié	vendí
estié	estuve
liyé	leí
foradé	horadé
querié	quise
charré	charlé
me shervigué	me desnudé.

La rapidez y energía con que se pronuncian los numerosísimos monosílabos y la terminación fina, sutil y acerada de las no menos numerosas palabras agudas u oxítonas hacen de este dialecto una especie de carcaj, de donde salen las palabras como flechas disparadas por agilísimos arqueros. Es proverbial en la comarca el espíritu burlón de los chesos y la ironía finísima y zumbona con que acogen todos los alardes de superioridad que se hagan en su presencia. Podría formarse un interesante volumen con las agudas y sagaces ocurrencias que corren de boca en boca entre la gente del pueblo y que no se parecen en nada a esa burda literatura cuentista, que tanto daño nos hace.

La agilidad y libertad de su dialecto se refleja en todas las manifestaciones de su vida y resulta por demás curioso el espectáculo que ofrece su arquitectura, distribuyendo y emplazando los edificios como si cada uno de ellos hubiese de estar tan aislado como las *bordas* de sus montes, prescindiendo completamente de alineaciones, calles, orientaciones, etcétera, etc.

PERFECTO

he		he	
has		has	
ha	*feito*	ha	hecho
hemos		hemos	
hez		habéis	
han		han	

PLUSCUAMPERFECTO

heba		había	
hebas		habías	
heba	*feito*	había	hecho
hébanos		habíamos	
hébaz		habíais	
heban		habían	

FUTURO SIMPLE

faré	haré
farás	harás
fará	hará
faremos	haremos
farez	haréis
farán	harán

Este tiempo difiere únicamente del castellano en la conservación de la *f* y en la desinencia *-z* de la segunda persona del plural.

FUTURO COMPUESTO

habré		habré	
habrás		habrás	
habrá	*feito*	habrá	hecho
habremos		habremos	
habrez		habréis	
habrán		habrán	

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

fese	hiciese
feses	hicieses
fese	hiciese
fésenos	hiciésemos
fésez	hicieseis
fesen	hiciesen

Salta a la vista el interés de estas formas; la variante *hiciera*, *hicieras*, etc., no se usa en el cheso.

POTENCIAL

faría	haría
farías	harías
faría	haría
faríamos	haríamos
faríaz	haríais
farían	harían

PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO

haya		haya	
hayas		hayas	
haya	*feito*	haya	hecho
hayamos		hayamos	
hayaz		hayáis	
hayan		hayan	

PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

hese		hubiese	
heses		hubieses	
hese	*feito*	hubiese	hecho
hésenos		hubiésemos	
hésez		hubieseis	
hesen		hubiesen	

Las formas *hese*, *heses*, etc., son naturalmente las del imperfecto de subjuntivo del verbo *haber*, es decir, las equivalentes a *hubiese*, *hubieses*, etc. La cultura filológica de gentes que en España han estudiado muchos años de gramática no es obstáculo para que se afirme con lamentable frecuencia que toda esa jerga es sencillamente una corrupción de las formas castellanas, debida a la ignorancia del pueblo.

Con este sencillo ejemplo creo haber demostrado la importancia y el interés de las formas dialectales de nuestro Pirineo, que están esperando pacientemente la llegada de una mano cariñosa que las recoja y de una inteligencia cultivada que las ordene y las introduzca con todos los honores debidos en el amplio campo de la filología románica[1].

[1] Este trabajo fue publicado en *Universidad*, VI (1929), 1-10.

RESEÑAS

José Javier MANGADO MARTÍNEZ: *El habla de Sartaguda (Navarra). Su léxico específico*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 765 páginas.

Con este voluminoso libro de José Javier Mangado nos adentramos en la más genuina tradición dialectológica del español, en la «buena dialectología», como diría el profesor Llorente Maldonado. Se trata de un minucioso estudio del «habla viva actual de Sartaguda en lo que respecta a su léxico específico» (p. 19). Y el léxico es, en efecto, el eje vertebrador de esta monografía, en la que además, a través de las aproximadamente 3400 unidades léxicas registradas (vocablos y fraseología), el autor da cuenta pormenorizada de las peculiaridades del habla de esta localidad de la ribera navarra, especialmente de las de índole fonética.

Prologado por el profesor Claudio García Turza, amigo y compañero del autor en la Universidad de La Rioja, el volumen está organizado en tres capítulos principales: *Introducción*, *Vocabulario* y *Conclusiones*. En el primero, además de presentar las características geográficas, históricas y demográficas más relevantes de Sartaguda —pueblo natal del autor, de unos 1400 habitantes, situado a orillas del río Ebro, en el borde navarro que linda con La Rioja—, Mangado expone el objetivo de su investigación y explica, asimismo, la metodología que sigue para la obtención de los datos y para su posterior elaboración en un vocabulario.

Dado que el propósito del autor es «registrar y analizar el léxico específico de Sartaguda» (p. 31), la mayor dificultad y, a la vez, el aspecto que suscita mayor controversia —como ocurre, por otra parte, en todos los trabajos que versan sobre vocabulario *diferencial* o *específico*—, estriba precisamente en determinar qué se considera léxico *específico* y qué criterios se aplican para discriminarlo. Aunque volveremos más adelante sobre esta cuestión, José Javier Mangado, que no es en absoluto ajeno a los problemas implicados, entiende por *específico* el léxico usado en Sartaguda que «por no ser común a todo el ámbito hispanohablante o a su mayor parte (al menos, oficialmente), caracteriza de manera especial a esta localidad, bien en sí misma, bien como integrante de la comunidad lingüística propia del entorno geográfico y sociocultural del que forma parte» (p. 19). De esta manera, *específico* no equivale necesariamente a *exclusivo* sino que se opone a *general*. Y, según viene siendo práctica común en los trabajos de lexicografía regional o dialectal, el criterio que sigue para determinar esa especificidad es tomar como referencia el DRAE —en su caso, la edición de 1992—, «pese a sus muchas deficiencias al respecto», señala (p. 19). De acuerdo con este criterio, que aplica escrupulosamente, es objeto de análisis en la monografía que comentamos toda unidad léxica usada en Sartaguda que no figure en el DRAE o difiera en la forma o en el significado respecto de la recogida en el diccionario académico, o incluso figure en él con la misma forma y significado pero con alguna restricción diacrónica, diatópica o diastrática (p. 19).

En cuanto a la técnica utilizada para la obtención de ese léxico específico, ha venido determinada por el hecho de que el autor es natural de Sartaguda, lo que también ha favorecido sin duda la investigación de campo; así, en lugar de optar por la aplicación de un cuestionario —según es habitual en este tipo de estudios—, Mangado, como miembro integrado en el grupo que investiga, se ha servido de la observación y anotación de la realidad: como él mismo indica (p. 27),

se trata de un «trabajo de recogida consciente» del léxico de Sartaguda, llevado a cabo especialmente entre los años 1996-1999 y obtenido, en diversos ámbitos y circunstancias cotidianas, de un amplio y diversificado conjunto de informantes (son 66 los que han participado de forma más activa). Todo ello asegura tanto la fiabilidad de los datos allegados como la representatividad de la muestra, aspectos ambos de todo punto esenciales en las investigaciones sobre hablas vivas.

El estudio particular de cada una de las unidades léxicas registradas se realiza en el *Vocabulario*, rigurosamente elaborado, tanto en su macroestructura como en la microestructura, de acuerdo con las pautas y principios vigentes hoy en la Lexicografía española. En este capítulo nuclear —y, con alrededor de 600 páginas, el más extenso del libro—, José Javier Mangado proporciona una riquísima y pertinente información en cada artículo, con agudos comentarios, por ejemplo, sobre la etimología de una determinada palabra o sobre sus peculiaridades fonéticas; otros aspectos destacables son, asimismo, el especial cuidado en las definiciones de los lemas —muchas de las cuales ha elaborado de nueva planta—, la aportación de ejemplos para cada una de las acepciones, las abundantes marcas de uso consignadas —en alguna ocasión, incluso, proporcionando mínimos detalles sobre el empleo de una palabra; cf. *orge* (p. 428)—, y el sistemático cotejo de cada vocablo o unidad fraseológica con los repertorios generales y regionales —limitados estos a los de las zonas aledañas a Sartaguda— que el autor considera paradigmáticos[1].

El *Vocabulario*, en el que tienen cabida unidades léxicas de muy variado tipo (localismos, regionalismos, coloquialismos, numerosos vulgarismos…), se completa con tres breves apartados sobre léxico onomástico: los tradicionales de *Antroponimia* —prácticamente limitado a registrar las realizaciones populares de los nombres de persona: *Benino, Caetano, Grabiel*, etc.— y *Toponimia* —con extensa información sobre el macrotopónimo *Sartaguda*—, a los que añade otro sobre los nombres de fiestas y acontecimientos propios de la localidad que se producen en determinadas fechas, al que por tal motivo el autor denomina analógicamente «Crononimia».

El amplio capítulo de *Conclusiones* con el que se cierra esta monografía permite obtener una caracterización global del habla de Sartaguda y, en particular, de su léxico. Dividido en cinco apartados, Mangado dedica los tres primeros a enumerar, con la ejemplificación exhaustiva en cada caso, las peculiaridades fonéticas, morfológicas y de formación léxica que han quedado dispersas en el estudio independiente de cada vocablo. De ellos, el apartado que versa sobre las particularidades de carácter fónico —las más numerosas con diferencia— constituye en realidad una síntesis, bien realizada, de fonética vulgar hispánica: *intierro, afoto, arangután, bujero, afaitar, pior, dicir, custión, ucalito, cocreta* o *jersé* son, entre otras muchas, formas que hablan por sí solas.

---

1. Se trata de los siguientes: el DRAE, para el español general; para las hablas dialectales, el *Vocabulario navarro* de Iribarren, *el Vocabulario riojano* de Goicoechea, el *Vocabulario de palabras usadas en Álava…* de Baráibar, el *Diccionario Aragonés* de Andolz, y el ALEANR; a los que se añaden el *Diccionario fraseológico del español moderno* de Varela y Kubarth, y el *Diccionario de refranes* de Campos y Barella, para las unidades léxicas pluriverbales.

Estrictamente léxico es el siguiente apartado de las *Conclusiones*, titulado «Cotejo lexicográfico», en el que se establecen diez grupos con las palabras o las unidades fraseológicas antes examinadas, según se encuentren incluidas o no en el DRAE y/o en los restantes repertorios consultados, presenten en ellos diferente forma o distintas acepciones, etc. El autor se propone así medir el grado de especificidad del léxico sartagudés, si bien hay que decir que la existencia de tantos apartados (diez) y de tan diversa índole no facilita, a mi juicio, el logro de tal objetivo. Además, algunos de esos listados, en concreto el segundo —dedicado a enumerar las variantes fonéticas y morfológicas usadas en Sartaguda no incluidas en el DRAE ni en los repertorios regionales consultados— y el quinto —que registra las variantes no incluidas en el DRAE y sí en alguno de los repertorios consultados— están integrados en su mayor parte por vulgarismos fonéticos de amplio uso, entre ellos: *esamen, ginasia, almoniaco, utosia, tasis, visícula, osesión* (en el segundo); *afusilar, apendi, custión, eslegir, golver, metá, pograma* (en el quinto). Y es que, como expresamente indica Mangado, se trata en ambos casos de variantes que «obedecen a pronunciaciones o formaciones vulgares, coloquiales, relajadas, descuidadas, o bien a usos dialectales» (pp. 683 y 709). De los diez grupos establecidos como resultado del cotejo, el más interesante es sin duda el primero, formado por vocablos —algo más de doscientos— propiamente específicos, no contenidos en ninguno de los diccionarios y vocabularios consultados: *apeluñar, ataros, cantura, estufique, fondinga, furraña, mangutel, totañar*, etc.

Son fundamentales en esta monografía las escasamente tres páginas que cierran el capítulo de *Conclusiones* (pp. 733-735), pues constituyen una excelente síntesis no solo de los aspectos más destacables de carácter fonético (como, por ejemplo, la africación del grupo *tr*), flexivo y derivativo del habla de Sartaguda, sino sobre todo de los que atañen al léxico específico usado en esta localidad de la ribera navarra. El autor considera que ese léxico está configurado por «dos tipos transversales»: uno de carácter diatópico (se trata en su mayoría de palabras que Sartaguda comparte con su entorno geográfico —Navarra, La Rioja, Aragón, Álava—: *almutada, borrososo, aunecer, cenaco, pescatero, rebisalsear, baldorra, reírse el agua, ansa, espelletar*, etc.); otro de carácter diastrático (formado por términos «vulgares, coloquiales o descuidados y que, precisamente por ese estigma de desprestigio, no figuran en el DRAE, pese a ser muy comunes en el ámbito hispánico»[2]; añádanse a los citados anteriormente: *ande, desproceso, gomitar, indición, medecina, paralís*, etc.). Junto a estos dos tipos básicos de léxico específico, Mangado distingue un grupo de palabras de empleo también muy extendido (*chicazo, coletear, gilipuertas, jodienda, pichurri*, etc.) que, aunque todavía no figuran en la 21.ª edición del DRAE, sí se incluyen en los diccionarios de uso (DEA, DUE).

El hecho de que la determinación del léxico específico se haya realizado tomando como único punto de mira el DRAE da como resultado que una buena parte de esas aproximadamente 3400 unidades léxicas que Mangado estudia en

2. Llama la atención que el autor considere lo coloquial al mismo nivel que lo vulgar, es decir, como manifestación de la variación diastrática, cuando lo coloquial, pero no así lo vulgar, es patrimonio de todos los hablantes, tal como se expone, por ejemplo, en Briz (1996), trabajo que Mangado cita en la Bibliografía. Quizá hubiera bastado con incluir una nota aclaratoria al respecto.

este trabajo esté integrada por palabras como las que acabamos de mencionar o por otras de carácter meramente vulgar o popular que, como el autor señala en repetidas ocasiones, gozan de amplia difusión en el ámbito hispánico. Claro que no es este un hecho aislado, sino, antes al contrario, es rasgo compartido por muchas monografías que registran el léxico específico o diferencial de una determinada sintopía.

Resulta así que el adjetivo *específico*, referido a una unidad léxica, se recubre de una nueva acepción: 'que no se registra en el DRAE o se registra con algún tipo de diferencia o marca específica'. Ahora bien, ¿hasta qué punto es adecuado basarse *exclusivamente* en el DRAE?, ¿por qué no recurrir también, para encontrar esa «especificidad», a otros repertorios académicos y diccionarios generales del español: DEA, *Vox*, DUE, por ejemplo? Con ello no se resolverían ni mucho menos todos los problemas, pero se evitaría al menos la inclusión de coloquialismos generalizados.

Pero estos comentarios no han de entenderse en modo alguno como una crítica al trabajo de José Javier Mangado —él ha optado por un criterio y lo ha aplicado rigurosamente—, sino simplemente como una reflexión en voz alta sobre cuestiones controvertidas, y difíciles de resolver en la práctica, de la Lexicografía regional y de la Dialectología hispánica en general (entre ellas, la necesidad de diferenciar entre dialectalismo y vulgarismo), cuestiones que ponen de manifiesto las carencias existentes —al menos de modo objetivo y explícito— en cuanto a la extensión geográfica y niveles de uso de muchas palabras que pertenecen a esa realidad «suprarregional» que constituye la lengua española. En este sentido, el hecho de que Mangado haya registrado todo ese amplio conjunto de vulgarismos y de formas que responden a una pronunciación descuidada o relajada permite saber que también se localizan en Sartaguda, contribuyendo así a paliar ese desconocimiento sobre la concreta difusión geográfica de tantas formas léxicas del español. Con todo, pensamos que hubiera resultado más apropiado excluir tales variantes, de uso muy generalizado, del capítulo dedicado al *Vocabulario* y ocuparse de ellas solo en el apartado sobre rasgos fonéticos.

Por otra parte, en relación con la bibliografía utilizada, únicamente cabría añadir algún título que no figura entre las abundantes referencias que aporta; entre ellos nos permitimos señalar *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulga*r (Lázaro Carreter, 1945) y *Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca* (Gargallo, 1985), pues ambos estudios conciernen a áreas próximas a la de Sartaguda, así como el trabajo clásico de Á. Rosenblat (1946), «Notas de morfología dialectal», en el que aparecen tratados muchos aspectos de fonética vulgar.

Claro que estas ausencias en nada desmerecen la investigación de Mangado. *El habla de Sartaguda (Navarra). Su léxico específico* es, en definitiva, una monografía llena de aciertos (la claridad y la concisión, el estilo ágil en la exposición y el rigor metodológico se añaden a los ya mencionados), a través de la cual conocemos de forma exhaustiva las características léxicas, fonéticas y morfológicas del habla de Sartaguda y, por extensión, del área de la ribera navarra. Pero, además, nos encontramos con una contribución sobre fonética popular hispánica.

M.ª Luisa Arnal Purroy

Fernando GARCÍA ANDREVA: *Los documentos del Archivo Municipal de Logroño (1268-1351). Edición y estudio lingüístico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 2003, 199 páginas.

La edición y el estudio lingüístico de los documentos recogidos en la presente obra constituyen una fuente muy valiosa para el conocimiento histórico del origen y de las actividades de los pobladores de la capital riojana en la época, así como para esbozar el habla correspondiente a la zona de Logroño en los siglos XIII-XIV. En este sentido, es de agradecer la tarea emprendida por el autor, puesto que este trabajo supone un primer intento para describir la imagen lingüística de esa Rioja Media, menos estudiada que otras zonas vecinas como la Rioja Alta y Baja, ya caracterizadas a partir del análisis de los textos emilianenses, calagurritanos y calceatenses.

Fernando García Andreva se ha esforzado en presentarnos estos documentos medievales de la forma más adecuada, intentando respetar al máximo las grafías, el empleo de mayúsculas y minúsculas, el uso de los signos de puntuación y la disposición de los párrafos que presentan los textos. El autor ofrece, en primer lugar, una edición paleográfica de estos diplomas logroñeses (pp. 25-65), en la que no pretende copiar los documentos de manera facsimilar, pero sí recoger el texto de una forma científica, al reproducir fielmente el texto y el formato de los documentos. Tras esta edición paleográfica, el autor, en aras de una mayor claridad, presenta una edición crítica de los documentos (pp. 67-112) para facilitar al lector la comprensión de los mismos, la cual va precedida por las normas seguidas en la edición de los textos, entre las que sobresale el interés por no alterar el valor fonológico que las grafías reflejan.

La edición de estos diplomas está precedida de un minucioso análisis (pp. 18-23) en el que el autor da cuenta de la documentación editada y estudiada. Fernando García Andreva realiza una serie de consideraciones sobre el corpus documental manejado, compuesto por veintidós diplomas localizados en el Archivo Municipal de Logroño y fechados entre los años 1268 y 1351. No ha incluido en su estudio lingüístico tres documentos correspondientes a los años 1314, 1339 y 1350, debido a su excesiva extensión, claramente superior a las pretensiones del autor en el presente trabajo. Asimismo, ha incorporado dos diplomas del veintiuno de julio de 1324 aparentemente iguales, pero que ofrecen una variación cualitativa en torno a la voz antigua *pora*, lo que justifica el interés del autor en editarlos por separado. De los veintidós manuscritos analizados, el autor ha extraído un total de treinta documentos, que sirven de base a su posterior estudio lingüístico. Dentro de estas consideraciones previas a la edición de los documentos, García Andreva hace referencia también al tipo de letra predominante en los diplomas (la gótica de albalaes) e intenta sistematizar el uso de mayúsculas y la puntuación original de los textos. De otra parte, expone algunos elementos relacionados con la génesis documental de los diplomas estudiados, aspecto que ayudará al lector no especializado a familiarizarse con este tipo de textos; así, explica los dos pasos fundamentales en la génesis de estos documentos escritos, la *actio* o acción jurídica y la *conscriptio*, que supone su puesta por escrito. Describe, además, las personas que participan en la génesis de los textos, como son el *autor* de la acción, el *destinatario* del documento y el *rogatario* o persona que

se ocupa de escribir el documento. Finalmente, establece una tipología documental entre los diplomas examinados, distinguiendo el *apeo* o instrumento jurídico que acredita el deslinde y la demarcación, la *carta de recibo* o documento que otorga el pago de una deuda, la *compraventa* o venta de un bien por dinero, el *mandato* u orden de cumplimiento de una disposición, la *permuta* o cambio de un bien por otro de igual naturaleza, y el *pleito* o litigio judicial entre partes.

Tras estas consideraciones iniciales, y después de la edición paleográfica y crítica de los documentos examinados, encontramos en la segunda parte del libro el estudio lingüístico de los principales rasgos registrados en estos textos (pp. 113-154). Aunque se trata de un trabajo organizado por niveles lingüísticos: gráfico (pp. 115-117), fonético (pp. 117-126), morfosintáctico (pp. 126-134) y léxico (134-152), no estamos ante un estudio monográfico exhaustivo de cada uno de estos niveles, pues la intención del autor es, según sus propias palabras, «dar a la luz en un futuro próximo el resto de las escrituras del archivo municipal logroñés para proceder entonces a llevar a cabo ese examen pormenorizado de la lengua de dichas escrituras» (p. 17). En la presente obra, el autor se limita a ofrecer un boceto del habla de Logroño en la época, centrándose en la descripción y el análisis de los rasgos más relevantes.

Del inventario de fenómenos gráficos que el autor analiza, cabe destacar, de una parte, la tendencia arcaizante a representar el fonema prepalatal fricativo sordo /s/ mediante la grafía de la doble *ss* intervocálica (*disso*), uso que se opone a la hegemonía de la grafía *x* en el ámbito medieval hispánico, y, de otra parte, la presencia de la grafía *oa* —tradicionalmente localizada de forma exclusiva en Navarra— en alguno de estos documentos riojanos (*goardaría*).

En lo que concierne al nivel fonético, hay que destacar, en primer lugar, el conservadurismo de la región riojana —en contraste con lo que ocurre en el territorio castellano— en algunos fenómenos del vocalismo, tales como el predominio de las formas acabadas en *-iello* sobre *-illo* (*castiello*) procedentes del sufijo diminutivo latino -ĔLLU. Dentro del vocalismo, hay que resaltar, además, la presencia del diptongo *ua*, procedente de Ŏ tónica, en el topónimo *Balcuarna*, registrado en uno de los documentos logroñeses del siglo XIV, diptongo especialmente frecuente en leonés, aragonés y en las hablas mozárabes, en contraste con el influjo innovador del castellano, con resultado *ue*. Otros rasgos arcaicos del vocalismo en la lengua de los documentos riojanos analizados por el autor son el uso del diptongo decreciente *ei* (*feita*), como resultado de la vocalización del grupo -KT-, o los casos de apócopes de *-e* (*orient*, *pendient*) y, en menor grado, de *-o* final (*Ferrand*, *Gonçal*). Asimismo, dentro del vocalismo, el autor destaca la pérdida de la vocal átona inicial (*drecha*) —resultado general en los documentos navarros y aragoneses medievales—, y la repetición de voces acabadas en *-i* en lugar de *-e* (*dámosli*, *esti*, *otri*, *fizi*), fenómeno este último característico del dialecto riojano en contraste con el influjo de la norma castellana que suplantaba paulatinamente *-i* por *-e*.

De gran interés resulta también el apartado dedicado al consonantismo. En él se nos informa de que la tendencia arraigada por mantener la *f-* inicial únicamente queda recogida en algún documento con posible aspiración (*haza*). Como fenómenos de carácter dialectal destacan la permanencia de las variantes arcaicas *-it-* (*feita*), *-uit-* (*muitos*) para los grupos latinos -KT- y -ULT-, formas que se

consideran características de las hablas navarras y aragonesas (frente a la variante castellana *ch*), el mantenimiento inalterado del grupo consonántico latino -MB- (*ambas*), la sonorización de la consonante sorda tras sonante (*consiendan*), en contraste con las variantes con *nt* etimológica —fenómeno típicamente aragonés pero frecuente también en las hablas navarras y riojanas—, el mantenimiento esporádico de los grupos consonánticos iniciales latinos PL- (*plenero*) y KL- (*claman*) —rasgo propio del navarro y del aragonés frente al castellano—, y la epéntesis esporádica de *p* como solución al grupo latino -MN- (*calupnia*), que supone una singularidad característica del navarro y del aragonés. Finalmente, destaca el autor la ausencia de ejemplos de asimilación consonántica que origina los conglomerados *enna* y *conna*, tan habitual en los textos emilianenses y berceanos.

Entre los fenómenos morfosintácticos, resalta el autor la presencia del pronombre *li* en una sola ocasión (*dámosli*), en contraste con su uso predominante en la Rioja Alta y en la Baja; asimismo, refleja el escaso uso del demostrativo *esti* (dos ocasiones) y del indefinido *otri* (siete ocasiones). De otra parte, hace referencia a rasgos arcaicos, como la esporádica anteposición del artículo al pronombre relativo *quien* (*el quien*) o el mantenimiento de algunas diferencias etimológicas de género en los posesivos antepuestos (*mio seello*), frente a las formas contractas modernas, claramente predominantes. Como rasgos dialectales, destaca la presencia de numerales terminados en *-anta* (*cincuanta*), rasgo compartido por los hablantes riojanos con los navarros y aragoneses, frente a la terminación castellana en *-enta*. Dentro del paradigma verbal, sobresale el uso de la desinencia *ié* sobre *ía* en el imperfecto de indicativo (*avié*) y en el condicional (*podrién*), fenómeno raro en los textos aragoneses de la época y desconocido en los documentos navarros; destaca también el empleo del pretérito perfecto sobre el tema de presente (*tenieron*), al igual que sucedía en aragonés, y la asimilación esporádica del grupo consonántico secundario *n'r* en *rr* en el futuro (*verrán*), fenómeno muy habitual en aragonés y navarro antiguo. Finalmente, en relación con las partículas, destaca la presencia viva de la preposición *sen*, habitual en los dialectos navarro, aragonés y leonés, frente a la preposición castellana *sin*.

El estudio sobre el léxico resulta muy esclarecedor para desentrañar el significado, etimología y difusión de algunas voces como *morturas*, *mercaderas*, *axericar* o *parreta*. Entre los principales resultados obtenidos por el autor hay que señalar, de especial interés para la historia del léxico español, el hallazgo de palabras no documentadas en otras fuentes (*axericar*, *de con so uno*), la presencia de voces que el DCECH no registra (*afinar*, *costería*) o que incluye sin información alguna (*arenal*, *carnerear*), los términos que facilitan precisiones semánticas (*barda*, *cerradura*), las voces encontradas en estos diplomas que adelantan la fecha de su primera documentación (*cédula*, *regajo*), y los términos a los que se databa por primera vez en la obra de Gonzalo de Berceo y de sus coetáneos (*empecer*, *escarmentar*). Asimismo, el autor nos informa acerca de la extensión y de la distribución diatópica de algunas palabras (*cambra*, *enzens*, *estín*) y de los étimos de algunas otras voces como *algos* o *dezer*.

Tras el estudio del léxico, Fernando García Andreva introduce unas conclusiones (pp. 152-154), en las que recoge los resultados más relevantes obtenidos en su trabajo de investigación, destacando los arcaísmos y los rasgos dia-

lectales más sobresalientes, así como las principales aportaciones que se extraen del inventario léxico recogido en su obra. A partir de los datos obtenidos en su estudio lingüístico, el autor afirma que «nos hallamos ante un sistema que sigue básicamente las pautas fonológicas, gramaticales y léxicas del castellano, pero que mantiene todavía muy vivas numerosas singularidades autóctonas compartidas con los dialectos orientales, el navarro y el aragonés» (p. 154). Asimismo, resalta que su estudio pone de manifiesto que muchos de los rasgos tradicionalmente considerados como navarrismos o aragonesismos habrán de tenerse en cuenta al caracterizar el dialecto riojano.

Después del estudio lingüístico, el autor presenta la bibliografía consultada (pp. 155-172) y una serie de índices que sirven de cierre a este trabajo de investigación; encontramos en esas páginas finales un primer índice de antropónimos (pp. 175-187), en el que se incluyen tanto los nombres propios como los apellidos documentados en los diplomas logroñeses, un segundo índice con los topónimos en ellos registrados (pp. 189-194) y, finalmente, un índice alfabético en el que se incluyen todas las voces recogidas en el estudio lingüístico (pp. 195-199).

El trabajo de investigación llevado a cabo por Fernando García Andreva resulta, a la luz de los resultados obtenidos en su estudio lingüístico, de especial interés para un mejor conocimiento de la historia de la lengua española en general, y del habla riojana en particular. Las coincidencias de algunos rasgos presentes en estos documentos logroñeses con el aragonés y el navarro vienen a negar la existencia de esa frontera rígida, tradicionalmente defendida, entre las hablas de la Rioja Baja (relacionadas con el navarro y el aragonés) y de la Rioja Alta (emparentadas con el castellano y el vasco). Parece acertada la afirmación de que esta distinción entre Rioja Alta y Baja carece de argumentos sólidos, debido a la escasez de monografías lingüísticas sobre las hablas riojanas elaboradas hasta el momento. Será necesario realizar la edición de todos los diplomas recogidos en los distintos archivos situados a lo largo del territorio riojano y el estudio lingüístico pormenorizado de los distintos niveles lingüísticos para poder efectuar un análisis contrastivo entre las distintas hablas riojanas. En esta línea de trabajo, las explicaciones ofrecidas a lo largo de las páginas de este libro suponen un punto de partida ciertamente interesante para el conocimiento exhaustivo y minucioso de la lengua de las escrituras recogidas en el archivo municipal logroñés, objetivo último del autor.

Carlos Meléndez Quero

María Luisa ARNAL PURROY: *Diccionario del habla de la Baja Ribagorza Occidental (Huesca)*, Zaragoza, Gara d'Edizions-Institución «Fernando el Católico», 2003, 199 páginas.

Desde los comienzos de su actividad investigadora, la profesora Arnal ha dedicado buena parte de sus esfuerzos al estudio del habla cuyo *Diccionario* ha visto recientemente la luz. En el año 1987 inició sus encuestas en 24 poblaciones que, por razones lingüísticas, agrupó bajo la denominación de Baja Ribagorza Occidental, y desde entonces —a través de sucesivas publicaciones, entre las que podemos destacar «Hablas bajorribagorzanas» (*Actas del III Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1994, pp. 287-310), «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística» (*Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Diputación General de Aragón, 1997, pp. 39-64) y *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales* (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998)— ha conseguido que el bajorribagorzano sea, precisamente, una de las variedades aragonesas mejor conocidas. Y todavía lo será más con esta obra, fruto de la aplicación de las nuevas técnicas lexicográficas a unos ricos materiales léxicos, en la que, como en ocasiones anteriores, el rigor científico se alía con un evidente cariño hacia la tierra que estudia y hacia sus gentes.

Las valiosas indicaciones de las páginas iniciales resultan de lectura ineludible para valorar en su justa medida el trabajo realizado y para obtener un mayor aprovechamiento con la consulta del repertorio lexicográfico. Determina en *La zona geográfica y su habla* (pp. 9-14) el territorio objeto de estudio, que está situado en un área de especial complejidad lingüística en la que el entrecruzamiento de isoglosas ha originado un «aragonés de transición hacia el catalán» (p. 10); proporciona, además, algunos datos demográficos y atiende a la relación del bajorribagorzano con el español estándar y a los distintos grados de vitalidad y pureza que presenta, dependiendo de cada localidad y de factores sociolingüísticos.

Especial relevancia alcanzan las explicaciones acerca de las *Características de este diccionario e instrucciones de uso*, desglosadas en una serie de subapartados: *El corpus: obtención y selección del léxico* (pp. 15-17), *Estructura del diccionario* (pp. 17-19) y *Estructura de los artículos* (pp. 19-26). En el primero da cumplida cuenta de la procedencia de las palabras presentadas: todas ellas fueron obtenidas *in situ*, combinando las posibilidades del cuestionario dialectológico con la grabación de conversaciones espontáneas y de relatos diversos; las encuestas se realizaron durante los años 1987-1990 y se aplicaron a una muestra de 88 informantes, diversificados según 'localidad de procedencia', 'edad', 'sexo' y 'nivel de instrucción'. No constan —señala la autora— en este diccionario únicamente los elementos diferenciadores del español común sino que, desde la consideración del bajorribagorzano como una lengua funcional en la que convive lo dialectal con lo castellano, se da cuenta de todo el léxico registrado; se trata, pues, de un diccionario integral en el que podemos encontrar castellanismos que han sustituido a las formas dialectales correspondientes (*mucho*) o que alternan con ellas (*gente*), así como vocablos castellanos o coincidentes con

esta lengua, siempre que designen realidades del entorno local del hablante (*árbol*, *casa*); se incluyen, además, todas las variantes registradas, sin atender a propósitos normativos sino puramente descriptivos.

En la *Estructura del diccionario* trata de la organización general de la obra, es decir, de la macroestructura que la sustenta. Y las explicaciones, siempre perfectamente ejemplificadas, alcanzan a los mínimos detalles: disposición de las entradas, remisiones y ordenación alfabética, con la justificación, incluso, del tratamiento dado a los lemas diferenciados únicamente por el acento (*asclla* / *ascllá*, *bovila* o *bóvila*) o a las palabras homónimas (*sillón* 'botijo' / *sillón* 'sillón'); precisa también los procedimientos seguidos para incluir las lexías complejas (que se ordenan por su primera palabra fuerte gramaticalmente, según un orden de preferencias establecido: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio), para atender a las alternancias de género o para determinar, en el caso de contar con distintas variantes, cómo se organiza la información relativa a todas ellas y cuál es el lema principal.

De la microestructura —o disposición de los contenidos en el interior de cada entrada— se ocupa la doctora Arnal en las páginas siguientes (*Estructura de los artículos*), y tampoco aquí deja nada a la improvisación, sino que la información es completa y minuciosa; en los distintos artículos figuran —tal como explica con detalle— categoría gramatical, vigencia cronológica (con las marcas *poco usado* o *desusado*), definición, localización geográfica, notas de uso, ejemplos (para ilustrar el empleo de la voz o precisar su significado), variante o variantes formales del lema en cuestión y posibles sinónimos registrados en otros lugares; finalmente, impresas en negrita y separadas de lo anterior mediante una doble barra vertical, se colocan las unidades léxicas complejas. En las definiciones se combinan —precisa la doctora Arnal— técnicas propias de los diccionarios bilingües y monolingües: la habitual equivalencia con el español general (*cangrena* 'gangrena') se matiza cuando el significado del término castellano puede resultar desconocido (*porqueá* 'amelgar, hacer surcos en un campo para sembrar con igualdad') o cuando el vocablo bajorribagorzano no se corresponde con todas las acepciones del castellano (*tronera* 'tronera, persona juerguista…'), mientras que se recurre a definiciones perifrásticas, propias de los diccionarios monolingües, ante la ausencia de un equivalente adecuado (*enrestí* 'perseguir corriendo'); se hacen explícitas, además, las condiciones sintagmáticas o contextuales en las que puede ser empleada la palabra mediante locuciones del tipo *referido a*.

Una breve *Nota sobre la ortografía utilizada* (p. 27) y una *Lista de abreviaturas* (p. 28) dan paso al *Diccionario del habla de la Baja Ribagorza Occidental* (pp. 29-196), que cumple todas las expectativas previstas y responde a lo anunciado: contiene el léxico utilizado por los hablantes bajorribagorzanos en su comunicación habitual, por lo que tienen cabida palabras o acepciones aragonesas, catalanas, variantes propiamente ribagorzanas, elementos comunes con el castellano o castellanismos que han sustituido al término autóctono, todo ello perfectamente definido, localizado, ejemplificado y precisado en cuanto al nivel de uso. Aunque no se comentan de manera explícita, las características gramaticales y, sobre todo, fonéticas de esta habla quedan al descubierto a la vista de formas como *maldí* 'maldecir', *chicorrón*, dimin. de *chico*; *chiquet*, usado como

apelativo para nombrar a cualquier persona; *charraire* 'charlatán'; o *llum* 'luz', *pllantá* 'plantar', *espuntá* 'despuntar', etc. Es posible comprobar la existencia de sinónimos geográficos (*abaldiadó* / *columpio*) y la convivencia de variantes fonéticas (*plumón* / *pllumón*, *clau* / *cllau* / *clavo*, *chugar* / *jugar*, *abajo* / *abaixo*, *tierra* / *terra*, *aduyá* / *ayudá*), con las correspondientes precisiones en cuanto a vitalidad y extensión; también se observan ejemplos de polisemia (como en las acepciones de *novillo* y *ternero*) y, sin restar un ápice al rigor lexicográfico, en alguna ocasión se incorpora el componente etnográfico, como en la entrada *albada*, en la que una cita textual permite apreciar algunos rasgos lingüísticos específicos: «la albada é una de las cosas más majas que tenín en Graus; n'hay una muy conocida que dice…».

Si en su momento el libro *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales* supuso una innovación metodológica —desde planteamientos funcionalistas— y abrió nuevos caminos en el estudio de las variedades lingüísticas de Aragón, esta vez la profesora Arnal muestra con su nuevo trabajo cómo debe realizarse un diccionario: con un corpus definido, con la aplicación de técnicas lexicográficas rigurosas y con explicaciones pormenorizadas que permitan saber a los lectores qué materiales incluye, cómo se han obtenido y de qué manera han sido tratados por el lexicógrafo. Los destinatarios de este trabajo son tanto los especialistas —a los que facilita un corpus rico y bien definido, con útiles precisiones semánticas, diatópicas y sociolingüísticas— como las propias gentes bajorribagorzanas. No se trata de una obra cerrada sino que queda abierta —afirma M.ª Luisa Arnal en el preámbulo— a su mejora y enriquecimiento en futuras investigaciones y a las críticas, sugerencias y propuestas de los potenciales usuarios; mucho dice a favor de su autora esta actitud que, es sin duda, la que permite avanzar en cualquier campo de la ciencia.

Rosa M.ª Castañer Martín

Fabián GONZÁLEZ BACHILLER: *El léxico romance de las colecciones diplomáticas calceatenses en los siglos XII y XIII*, Logroño, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja, 2002, 616 páginas.

El libro titulado *El léxico romance de las colecciones diplomáticas calceatenses en los siglos XII y XIII* es un estudio de las voces romances atestiguadas en la documentación de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), datada en 1300 o anterior a esta fecha. El autor ha analizado tres colecciones diplomáticas diferentes: la editada por Agustín Ubieto, compuesta de tres *Cartularios* conservados en el archivo de la catedral de Santo Domingo; la perteneciente al archivo de dicha catedral, y la que se conserva en el archivo municipal, estas dos últimas editadas por López de Silanes y Sainz Ripa. De este conjunto de textos, González Bachiller ha eliminado aquellos de carácter real, señorial, pontificio o cardenalicio, por considerar que los usos lingüísticos registrados en los mismos no

son propios de la zona que constituye su objeto de estudio. Su corpus final está compuesto por 171 documentos de clara heterogeneidad.

El estudio léxico va precedido de una extensa introducción en la que se aportan, entre otros, datos relativos a la bibliografía analizada, la metodología utilizada, la historia de la zona enmarcada por las cuencas de los ríos Oja y Tirón y la variedad de lengua atestiguada en la documentación. En cuanto a este último aspecto, el autor explica, por un lado, la relación existente entre las grafías registradas y los fonos o fonemas a los que representan (grafías *-nn-*, *-ñ-*, *-n-*, *-in-*, *-ny-* y *-ni-* para el fonema nasal palatal [ɲ]), y por otro, da cuenta de los rasgos morfosintácticos más destacados (formas *este*, *esti*, *est*, *esta*, *esto* para el pronombre demostrativo referido al primer campo deíctico).

El conjunto de palabras estudiadas —la palabra es la unidad lingüística sometida a análisis— está compuesto por las formadas por monemas (o palabras propiamente léxicas), las palabras gramaticales (preposiciones, conjunciones, artículos…) y los topónimos encontrados en la documentación citada. También se incluyen los antropónimos que presentan un uso apelativo o que contienen un elemento patronímico en su formulación. La lematización está realizada siguiendo el criterio morfológico convencional de la lexicografía española. El lema, que está constituido por la variante gráfica registrada un mayor número de veces, se acompaña de un asterisco si no está documentado como tal en los textos calceatenses. Las restantes variantes se incluyen en cursiva y ordenadas alfabéticamente atendiendo exclusivamente a las grafías, y no a los sonidos que estas, presumiblemente, representan [**heredat** (vars. *Heredath*, *heredade*)]. Tras ellas, se anota la categoría morfológica del lema, siguiendo los criterios usados en el DRAE (*Diccionario de la Real Academia Española*), y las distintas acepciones del mismo, ejemplificadas mediante secuencias de palabras extraídas de los materiales analizados [v. gr., para la voz ya citada: sust., 'bienes raíces': *Et de hoc cambio ipsa cum filio suo dat fiadores de redrar como fuero es esta* heredat (1182, Cart-50)]. En todas las entradas podemos encontrar un breve comentario filológico, que varía en función del interés que presenta cada lema, pero que tiene como rasgo común la inclusión de observaciones acerca de su etimología. En último lugar, se incluyen ejemplos del término estudiado en documentación de la misma época o en textos literarios del siglo XIII. En el caso concreto de los verbos, se anotan también todas las formas documentadas en los textos calceatenses [Formas atestiguadas: pret. subj. 3.ª pl. (*se lebantassen*)], así como ejemplos de las mismas cuando estas no están representadas en los que se aportan con motivo de la definición de la palabra.

Tras el estudio léxico, González Bachiller incluye una ordenación semántica de las voces estudiadas mediante la que pretende dar cuenta de las redes léxicas y las relaciones de sinonimia y antonimia que se establecen entre ellas. Los campos semánticos que distingue —cada uno de los cuales se subdivide en apartados y subapartados diversos— son los siguientes: «Relaciones Generales», «El Terreno», «Seres Vivos», «El Individuo» y «Modos de Vida».

El libro se cierra con un interesante capítulo en el que se exponen las conclusiones, y al que siguen una relación de la extensa bibliografía consultada y un apéndice con las correcciones que el autor propone para las ediciones de los textos trabajados, previo cotejo de las mismas con los originales.

La valía filológica de esta obra está fuera de dudas, pues supone interesantes aportaciones en distintos campos de la historia de la lengua y proporciona al lector una relación de las particularidades lingüísticas más relevantes de la documentación calceatense. En primer lugar, este investigador resalta la fuerte presencia en estos textos de variantes gráficas cultas (empleo de grupos grafemáticos como *-ct-* o *-pt-*: *auctoridat*, *scripto*, *sancta*), alejadas, al parecer, de la pronunciación de los hablantes, y su abundancia en giros y expresiones propias del lenguaje jurídico-administrativo. Asimismo, señala como una de sus características lingüísticas más relevantes el hecho de que presente rasgos más primitivos que los de la variedad propiamente castellana de la época (grafía *l* para [ļ]; *F-* inicial en numerosas voces populares y topónimos: *Faiulea*, *Ferrero*, *Formella*, *farina*, *fecho*). Da cuenta, igualmente, de la influencia ultrapirenaica que manifiestan los textos calceatenses, propia de su momento histórico (*lh* para [ļ] en *Calhe* o *lhano*; ejemplos de apócope extrema de *-e* cuando la última consonante es dental: *oriend*, *oxident*, *adelant*). En lo referente a la presencia de la lengua vasca, el autor nos informa de que se atestigua únicamente en el léxico onomástico, a pesar de que su existencia en la Alta Edad Media en La Rioja es un hecho incuestionable (*Alhorriaga*, *Gorostori*, *Urricolatu*, *Zufiori*). González Bachiller registra, también, en sus documentos, ejemplos de algunas de las particularidades lingüísticas que en la bibliografía se han considerado distintivas de la «variedad riojana» o de gran vitalidad en la misma (vocal final *-i* y no *-e* en los pronombres de tercera persona *eli*, *li*, *lis*; en el demostrativo *esti*, el indefinido *otri*, la preposición *ssobri* y la primera persona de los pretéritos fuertes: *oui*, *estoui*, *toui*, *pusi*, *fizzi*), e indica la ausencia de otras, en principio, esperables (mantenimiento de *-mb-*; formas como *enna*, *conna*).

Las coincidencias de la lengua de los textos calceatenses con el navarro y el aragonés (asimilación *n'r* > *rr*, coincidente con el aragonés; *-anta* y no *-enta* en *nouanta*, *sexanta*, etc., como en navarro y aragonés) son consideradas por este investigador como una prueba de la no existencia de una variedad lingüística bajorriojana, más cercana al aragonés y al navarro, y una variedad diferente altorriojana, más próxima al castellano, sino de una única variedad común a las hablas del valle del Ebro que presenta en La Rioja sus propias particularidades, y que manifiesta una mayor castellanización frente a la existente en esos momentos en Navarra y Aragón. Sustenta esta teoría gracias a la realización de un estudio comparativo entre los datos obtenidos de los documentos calceatenses, los de los textos emilianenses y otros procedentes de Calahorra de la misma época.

González Bachiller afirma, acerca de la conjunción de rasgos encontrada en la lengua estudiada, que «todo ello convive, probablemente, desde época protorromance, en una modalidad de génesis plural» (p. 578).

En lo que se refiere al léxico, esta obra es de crucial importancia, pues contribuye a la documentación y definición de voces poco o nada atestiguadas hasta el presente (*animalia* 'oficio religioso por el ánima', *nocedo* 'nogal', *tagora* 'medida de capacidad'), y amplía la información semántica existente sobre otras (*cerrada* 'terreno cercado', *conponer* 'concertar', *labrar* 'acuñar'). Aporta, además, variantes poco habituales o desconocidas de algunos términos (*clergo*, *llantar*, *plena*, *paper*). Igualmente valiosa es la anticipación que en ella se realiza de las dataciones propuestas para algunas voces [*abismo* (1282 vs. 1300 en el

DCECH), *examinar* (1287 vs. Juan Ruiz en el *DCECH*)], así como la aportación de datos que mejoran el conocimiento que se tenía hasta ahora del estatuto gramatical de otras de ellas [*abenir* (uso transitivo), *demostrar* (con suplemento con *de*)].

Elisa González Ramos

Carmen SARALEGUI y Cristina TABERNERO: *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española*, Pamplona, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, 2002, 2.ª ed. aumentada, 365 páginas.

En estas páginas del *Archivo de Filología Aragonesa* no es infrecuente encontrar referencias al romance navarro o a las características lingüísticas actuales de la comunidad vecina, a la que tantos lazos históricos y filológicos nos unen, sin entrar ahora a debatir sobre la unidad lingüística navarro-aragonesa del periodo medieval. Me parece, pues, oportuno dar cuenta de la aparición de un libro en el que se estudian las palabras que el DRAE localiza en Navarra, pero en el que, además, se plantean ciertas cuestiones de interés general (en torno a conceptos como regionalismo o dialectalismo), se destacan algunas correspondencias léxicas entre el navarro y el aragonés (y, a veces, el riojano) e, incluso, se caracterizan algunas palabras como exclusivas de Aragón.

Este trabajo viene avalado por la reconocida solvencia de sus autoras, especialistas en el navarro medieval (baste recordar la trascendencia que para la investigación sobre la evolución histórica de este romance tuvo *El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397)*, de la doctora Saralegui, publicado en Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1977); ambas se han ocupado también de aspectos diversos referentes al castellano hablado en Navarra y, en este sentido, el libro que ahora reseñamos no supone su primera incursión en el tema sino la culminación de trabajos anteriores como «Identificación de peculiaridades léxicas de Navarra a partir de la 21.ª edición del diccionario académico» de Cristina Tabernero (*Príncipe de Viana*, 58 (1997), pp. 709-761), «Un apunte sobre diferencias regionales en el vocabulario» de Carmen Saralegui (*Unum et diversum. Estudios en honor de Ángel Raimundo Fernández González*, Pamplona, EUNSA, 1997, pp. 527-537) o «Los regionalismos navarros en DRAE: descripción, análisis y anotaciones», artículo debido ya a la colaboración de ambas profesoras (*Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Gobierno de La Rioja-Universidad de La Rioja, 1998, pp. 365-390).

La primera edición de *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española* tenía como referencia la 21.ª edición del DRAE, es decir, la de 1992, y se publicó en 2001, año en el que, precisamente, vio la luz una nueva edición del *Diccionario* académico, que presentaba notables diferencias con relación a la anterior. Este hecho justifica la inclusión ahora de una *Addenda* en la que se com-

para, palabra por palabra, el tratamiento dado a los navarrismos en ambos repertorios académicos; se consigue de esta manera actualizar una información que quedaba en algunos casos desfasada y, sobre todo, completar la historia de unas voces cuya trayectoria se había trazado, a través de las sucesivas ediciones del DRAE, desde *Autoridades*.

Los distintos apartados de los que consta la *Introducción* (pp. 17-27) dan cuenta de los objetivos del trabajo y de los planteamientos metodológicos que lo sustentan: *Justificación del título*, *El estudio de los regionalismos*, *Las notaciones diatópicas del DRAE* y *El estudio del presente corpus*. Se plantean aquí distintas cuestiones de indudable interés, comenzando por la necesidad de explicar el término *navarrismo*, ausente del repertorio académico, frente a denominaciones paralelas como *aragonesismo* o *valencianismo*, que sí constan en el DRAE. Observan las referencias a las lenguas y dialectos peninsulares y comentan, asimismo, las precisiones geográficas de este *Diccionario* que —en relación a la Península— pueden ser generalizadoras (*España, ibérico*) o referirse a determinadas zonas (*oriente peninsular*), comunidades (*País Vasco*) o provincias (*Álava*). Reflexionan también acerca de los conceptos de *regionalismo* y *dialectalismo* y, al hilo del corpus manejado, dan cuenta de la existencia de voces o acepciones exclusivas de Navarra, frente a navarrismos compartidos por otros territorios, y de los problemas de adscripción de acepciones cuando un vocablo tiene varias, ya que, en este caso, no siempre queda claro en el DRAE si las restricciones diatópicas afectan o no a todas ellas.

Con el título de *Menciones de Navarra en el DRAE de 1992: estudio de los términos por orden alfabético* (pp. 29-275) se presentan los 212 términos encontrados; cada una de las entradas, en las que se transcribe fielmente la información académica, consta de cinco partes: 1. *Presencia en las ediciones del diccionario académico* (se manejan, para ello, todas las ediciones anteriores a la de 1992, desde *Autoridades*; los diccionarios manuales aparecidos desde 1927 hasta 1989, y los dos volúmenes existentes del *Diccionario histórico*). 2. *Otros datos del DRAE 1992* (información sobre el uso, la etimología o cualquier otro aspecto de interés). 3. *Aparición en fuentes y repertorios* (con documentación antigua y actual de la voz). 4. *Localización en los atlas lingüísticos* (sobre todo en el ALEANR, a partir del cual se elabora en ocasiones un mapa simbólico que ilustra acerca de la vitalidad y distribución de la voz en cuestión). Y, como conclusión, 5. *Compulsa de los datos averiguados con la adscripción diatópica propuesta por el DRAE (y otras posibles apreciaciones)*, apartado en el que, a la vista de todo lo anterior, se expresa un juicio valorativo sobre la localización académica de la palabra, la definición, la adscripción de acepciones o condiciones de uso en las regiones señaladas por el DRAE o por el resto de fuentes manejadas.

Siguen unas interesantes *Reflexiones sobre los datos analizados* (pp. 277-285), que se estructuran en tres subapartados; en el primero de ellos, *Adscripciones geográficas del DRAE y gradación del léxico regional* (pp. 279-282), se valoran positivamente muchas de las localizaciones propuestas por el repertorio académico, tanto si el término se circunscribe a Navarra (*alobar* ‘acosar, importunar’) como si su uso se extiende a Aragón (*corromper* ‘incomodar, fastidiar’), a esta comunidad y a la Rioja (*afascalar* ‘hacer fascales’), a Álava (*alicate* ‘comilón, buen diente’) o a otros lugares; sin embargo, en todos los casos, las autoras

del trabajo aportan matizaciones o correcciones; sirvan como ejemplo, la restricción a Navarra de *zorongo* 'pañuelo doblado en forma de venda que se lleva en la cabeza' (propio de aragoneses y navarros, decía el DRAE) o, por el contrario, la extensión a La Rioja de *ababol* 'persona distraída, simple, abobada' (Aragón y Navarra en el DRAE) o la mala adscripción de las acepciones de *ternasco* ('cordero recental' en Aragón, 'cabrito lechal' en Navarra, según la Academia). El manejo de una amplia bibliografía de muy variada procedencia permite comprobar que algunos términos marcados diatópicamente por el DRAE son más generales en español: *adula*, *empentón*, *estozolar*; en algunos de ellos la Academia achaca a regionalismo lo que es, simplemente, nivel o registro de uso, confusión que lleva a las profesoras Saralegui y Tabernero a una afirmación que comparto plenamente: «y precisamente este aspecto, a saber, el deslinde entre las que son variedades diatópicas respecto a las diastráticas y las diafásicas (y a las diacrónicas, cabría añadir, si se tiene en cuenta, por ejemplo, lo que se dice arriba sobre el uso anticuado del masculino *alcaldío*), resulta, en los albores del siglo XXI, absolutamente esencial, superadas como están las concomitancias entre las tradicionalmente conocidas como hablas vulgares y las hablas rurales; y en unos momentos en los que la lingüística presta atención inusitada al condicionamiento de la situación comunicativa» (p. 282).

Se advierte en el *Índice y características de uso de las voces estudiadas* (pp. 282-284) de la existencia de palabras de uso restringido a los historiadores (*cena del rey* 'tributo que se pagaba al rey'), a los juristas e historiadores del derecho (*viudedad* 'usufructo de aquellos bienes del caudal conyugal, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente') o a las industrias rurales (*argadillo* 'cesto grande de mimbre', *samanta* 'haz de leña'); se facilita un listado con los términos que pertenecen a la lengua común y, finalmente, se subraya el escaso número (16 en total, entre las que se encuentran *ababol*, *alcorzar* 'acortar', *fiemo* 'estiércol' o *zaborra* 'residuo, desecho') que han pasado a la generación más joven y de ambiente urbano. Por último, con el título de *Heterogeneidad léxica de Navarra* (pp. 284-285) apuntan a las circunstancias históricas y a la convivencia entre romance y vascuence como causas de la distribución de áreas léxicas en la provincia.

El capítulo titulado *El último diccionario de la Academia (2001): nuevos criterios en relación con los navarrismos (addenda para la segunda edición)*, que abarca las páginas 287-315, constituye la única novedad de esta segunda edición. Se reproduce —en forma de columnas— la información ofrecida por las ediciones académicas de 1992 y 2001 para los 212 navarrismos que constituían el corpus inicial obtenido en la primera de ellas, corpus que no ha variado ante la imposibilidad de manejar informáticamente el nuevo repertorio y atender de manera sencilla a posibles incorporaciones. Se procede a continuación al *Análisis de la nueva situación (2001) de los navarrismos en el DRAE* (pp. 310-315), con comentarios cuantitativos (porcentajes) y cualitativos (tipos de voces) acerca de los cambios observados: conservación, supresión de términos y supresión de acepciones. Las cifras resultan, en algunos casos, verdaderamente llamativas ya que, por ejemplo, son 137 (un 64,5%) los navarrismos eliminados por la Academia en 2001, muchos de los cuales —según he podido observar— quedan ahora limitados a Aragón (*acotolar*, *alifara*, *batueco*, *encadarse*, *escombra*, *sargantana*, entre otros), restricción que, en general, es confirmada por el ALEANR y era

ya sugerida por las autoras en la primera edición de su libro (*alberge*, *zolle*, por ejemplo), aunque esto no ocurre en todos los casos (*bisalto*). La reducción es, sin embargo, valorada positivamente por las Dras. Saralegui y Tabernero, para quienes el resultado es ahora más ajustado a la realidad y se ha ganado en calidad y verosimilitud lo que se ha perdido en cantidad.

En el habitual apartado bibliográfico (pp. 317-350) se da cuenta de los títulos manejados, de las siglas y abreviaturas con las que se mencionan los distintos diccionarios y de las ediciones de los repertorios académicos utilizados; justo es destacar nuevamente que la bibliografía —de acuerdo con los objetivos propuestos— no se reduce a Navarra, y ni siquiera a los territorios vecinos, sino que se amplía a todo el dominio hispánico y que atiende tanto a la perspectiva histórica como a la descripción sincrónica. Una relación de las referencias utilizadas en el ALEANR para representar a cada una de las localidades (*Referencias geográficas de las localidades según el ALEANR*, pp. 351-355) y un *Índice de voces* (pp. 357-365) completan el trabajo.

Se trata, en definitiva, de una importante contribución para conocer mejor el léxico navarro, tanto por los comentarios que precisan y matizan las propuestas académicas como por los abundantes datos que aporta en relación a las palabras marcadas diatópicamente en el DRAE. Tiene, además, un especial interés para la lexicología aragonesa ya que permite comprobar las correspondencias existentes entre Navarra y Aragón, además de caracterizar como específicas de nuestra región algunas palabras que el DRAE considera exclusivas de Navarra (*esportizo* ‘aguaderas de mimbre que se abren por el fondo para dejar caer la carga’) o comunes a las dos regiones (*acubilar* ‘recoger el ganado en el cubil’, *zolle* ‘pocilga’).

Supera, por otro lado, lo puramente localista y constituye un paso más en el difícil camino de establecer la correcta distribución geográfica del léxico español, a la vez que ofrece válidas reflexiones en torno a conceptos como dialectalismo, regionalismo o registro de uso; permite, además, observar la labor renovadora llevada a cabo por la Academia y apreciar algunos de los criterios (marcación diatópica, restricciones de uso) que han guiado su actuación. Por esta razón y, evidentemente, por la posibilidad de contar con datos actualizados, parece obvio reconocer la superioridad de esta segunda edición con respecto a la primera, que ya era, con todo, muy valiosa.

Rosa M.ª Castañer Martín

Aurora EGIDO, Fermín GIL ENCABO y José Enrique LAPLANA (eds.): *Baltasar Gracián. IV Centenario (1601-2001). Actas del I Congreso Internacional «Baltasar Gracián: pensamiento y erudición» (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Gobierno de Aragón, 2003, 390 páginas.

Aurora EGIDO, M.ª Carmen MARÍN y Luis SÁNCHEZ LAÍLLA (eds.): *Baltasar Gracián. IV Centenario (1601-2001). Actas del II Congreso Internacional «Baltasar Gracián en sus obras» (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Gobierno de Aragón, 2004, 370 páginas.

El pasado mes de octubre se presentaron en Huesca los volúmenes de actas de los dos congresos internacionales celebrados en 2001 con motivo del IV centenario del nacimiento del aragonés Baltasar Gracián.

El primer volumen, editado por Aurora Egido, Fermín Gil Encabo y José Enrique Laplana, presenta las intervenciones que tuvieron lugar en el congreso titulado *Baltasar Gracián: pensamiento y erudición,* celebrado en Huesca del 23 al 26 de mayo de 2001. Como reza el título, y según expresa en el prólogo Aurora Egido, directora de ambos congresos y comisaria del centenario graciano, los 17 artículos pretenden contextualizar la vida y la obra del jesuita belmontino en el pensamiento y en el ambiente cultural del barroco español y europeo, así como poner de relieve las diversas ramas humanísticas presentes en todas sus obras, como la historia, el arte o la filosofía.

La primera de las intervenciones, a manera de prólogo, es la del ya fallecido jesuita Miguel Batllori, que realiza una semblanza autobiográfica, destacando el interés y la influencia que el autor belmontino despertó en las distintas etapas de su vida.

Sigue un primer grupo de artículos que nos acerca al ambiente cultural e intelectual oscense en la época de Gracián. Fermín Gil trata de revelar la auténtica figura de Lastanosa, partiendo del personaje literario al que Gracián alude con el seudónimo de Salastano, y analizando su correspondencia real con el personaje histórico en tres aspectos, citados tanto en las obras literarias del propio Gracián como en fuentes históricas: las colecciones de monedas, los jardines y la biblioteca. En la misma línea, Pablo Cuevas Subías considera la relación amistosa del jesuita con algunas familias destacadas de Huesca y, muy especialmente, con Vicencio Juan de Lastanosa y su círculo de amistades, entre las que se hallaban el poeta Manuel Salinas, con quien mantuvo una polémica literaria, y el carmelita fray Jerónimo de San José, que ejerció también su influencia intelectual en Gracián. Por su parte, Richard L. Kagan presenta las relaciones del jesuita con los historiadores de su tiempo, especialmente con los aragoneses y con algunos extranjeros como Virgilio Malvezzi, a los que admira por encima de los historiadores clásicos y de los que destaca el perfecto estilo, la honestidad, la entereza y libertad de juicio, y el manejo hábil de sentencias. El trabajo de Melchora Romanos cierra esta primera sección de intervenciones con un análisis de la presencia en Gracián, y más concretamente en la *Agudeza y arte de ingenio,* del gongorismo, tan vivo aún en los ambientes literarios aragoneses de la época,

gracias sobre todo a la influencia de comentaristas como Andrés de Uztarroz o García Salcedo Coronel.

Otra serie de las intervenciones recogidas en el volumen se ocupa del estudio de las fuentes y los géneros empleados por Gracián en el conjunto de sus obras. Los cánones grecolatinos del siglo XVII presentes en la *Agudeza, El Discreto* o *El Criticón*, y en los que ocuparon lugar preeminente Cicerón, Horacio, Séneca, Tácito u Ovidio, son diseccionados por Lía Schwartz. De igual modo, M.ª Pilar Cuartero estudia a fondo el complejo trabajo de adaptación y recreación que Gracián realizó sobre el corpus de fábulas clásicas. Por su parte, Maxime Chevalier rastrea la influencia y la presencia en su obra, no muy numerosa, pero sí sorprendente, debido a la tópica imagen de severidad con que se suele retratar al jesuita, de cuentos jocosos de corte tradicional.

A continuación, dos artículos nos introducen en la reflexión sobre dos términos básicos para entender a Gracián, como son el ingenio y la agudeza, según los encontramos desarrollados en la *Agudeza y arte de ingenio*. En primer lugar, Carmen Codoñer analiza en profundidad la terminología relativa a «agudeza e ingenio», así como otras nociones estrechamente ligadas a ellas, entre las que se encuentran la prudencia, el juicio o la sentencia. Seguidamente Guillermo Serés estudia también las influencias clásicas en el jesuita, en lo que atañe a las partes de la retórica, con especial atención a la *inventio* y a la *elocutio*. Sin abandonar la *Agudeza*, José Enrique Laplana nos acerca la concepción gracianesca de la erudición con un comentario minucioso de los discursos LVIII y LIX. Una erudición concebida como arte, con un compendio de conceptos expresados con maestría gracias al arte del ingenio, según explica acto seguido Gerhard Poppenberg. Relacionado igualmente con el ingenio está lo que Gracián consideraba también como un arte: la conversación. Al análisis de este aspecto, y en concreto de la influencia de Gracián en las teorías francesas del XVII sobre la conversación, dedica unas páginas Chistoph Strosetzki. Jorge Checa estudia también el arte de la disimulación, concebido como saber práctico, presente en todas las obras del belmontino, pero muy especialmente en *El Político, El Héroe, El Discreto* y el *Oráculo manual*.

El último grupo de artículos que cierra este primer volumen presenta diversos aspectos novedosos e interesantes relacionados con el pensamiento y el acervo de saberes del escritor aragonés. Destacan los estudios dedicados a la presencia en sus obras de la emblemática, que pudo conocer tanto a través de los libros, según explica Francesca Perugini, como de las numerosas representaciones artísticas de la época, señaladas por Juan Francisco Esteban Lorente. Especialmente interesante, por lo novedoso, resulta el estudio de los bestiarios y de las imágenes zoomórficas en las obras del jesuita, presentado en las páginas de Antonio Bernat Vistarini.

El segundo de los volúmenes, editado por Aurora Egido, M.ª Carmen Marín y Luis Sánchez Laílla, lleva por título *Baltasar Gracián en sus obras* y recoge las ponencias del congreso realizado en la ciudad de Zaragoza, fuertemente vinculada a la figura y obra de Gracián, que tuvo lugar a finales del año del centenario graciano, concretamente del 22 al 24 de noviembre de 2001.

El volumen se abre con un nuevo prólogo de la Comisaria del centenario en el que pone de relieve el objetivo de las actas del Congreso, que no es otro que

la apertura de un diálogo entre los lectores y un autor que supo aunar el gusto de conversar con el arte de aprender.

En las páginas siguientes encontramos un repaso interesantísimo sobre diversos aspectos, tanto lingüísticos como literarios, de las distintas obras de Gracián. Juan Antonio Frago dedica su artículo al contexto lingüístico de la obra del jesuita, estudio muy destacable dado el escaso interés que se viene prestando a los aspectos de la lengua graciana. Tras esta visión global, se nos ofrece un recorrido en orden cronológico a la obra de Gracián, desde *El Héroe* (1637) a *El Comulgatorio* (1655). La primera de las aportaciones es la interpretación de *El Político*, dedicado a la figura del rey Fernando el Católico, a cargo del historiador Ángel Sesma, quien precisa que la obra no es en modo alguno una biografía del rey aragonés sino que, en la línea del género del *espejo de príncipes*, ofrece a Felipe IV una serie de técnicas y modelos, no exentos de un cierto aragonesismo político, para ser el buen soberano que necesita la época. El belmontino interpreta la historia para adaptarla a la sociedad de su tiempo y lo hace recurriendo al concepto de *discreción*, que planeaba en el contexto europeo, según muestra Sebastian Neumeister en su trabajo sobre *El Discreto*, obra en la que se ofrece una serie de consejos, revestidos en ciertas ocasiones de cierta oscuridad retórica, para todo aquel que quiera ser modelo de cortesano culto y pragmático.

Más adelante el lector encuentra dos trabajos acerca de las obras de mayor carácter filosófico-moral y religioso del jesuita. En primer lugar, Sagrario López Poza analiza el *Oráculo manual*, descifrando los términos que componen el título como síntesis del contenido de la obra, como tratado sentencioso y breviario sobre la prudencia, tal como reza su propio subtítulo. En esta línea se nos ofrecen también las consideraciones de Giuseppe Grilli, quien realiza algunas reflexiones sobre esta serie de aforismos breves y su disposición en forma de *progressio*, tal y como sucedía en otros precedentes europeos de este género y, en especial, en los *Oráculos* italianos del XVII. Asunción Rallo nos aproxima a *El Comulgatorio*, obra también práctica y manual, un tanto marginada en los estudios sobre la obra graciana, pero que nos permite acercarnos al contexto de la literatura religiosa de su tiempo y a la difusión de una *devotio* moderna de raigambre erasmista.

A continuación, dos estudios se ocupan de la *Agudeza y arte de ingenio*. Mercedes Blanco realiza un análisis comparativo de las dos versiones de la obra, mientras que José M.ª Pozuelo Yvancos, a la luz de los debates humanísticos sobre la retórica clásica, desvela el propósito de Gracián de crear, a través de su tratado, una nueva retórica.

Después sigue el conjunto más numeroso de ponencias dedicadas a la obra más extensa y ambiciosa del jesuita: *El Criticón*. Anthony Close pone en relación la obra de Gracián con Cervantes, destacando la presencia de reminiscencias positivas de *El Quijote*, desmintiendo así el anticervantismo que algunos críticos han querido ver en el belmontino. En la misma línea comparativa, Michel Cavillac pone de relieve las concomitancias existentes entre el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán y *El Criticón*, especialmente en la visión desengañada del hombre. Benito Pelegrin reflexiona en su exposición sobre los cambios que realizó el jesuita en el planteamiento de la novela, pensada para ser organizada originalmente en dos partes, en lugar de las tres que hoy encontramos, y los vin-

cula con el uso de distintos seudónimos en las distintas partes de *El Criticón*. Las intervenciones de Karin Durin y de M.ª José Vega Ramos, que se recogen en esta serie de estudios dedicados en exclusiva a *El Criticón*, señalan la relación de esta obra con la filosofía y la literatura espiritual de su tiempo. La primera destaca el pensamiento crítico manifestado en el tono melancólico, reflejo de la conciencia de crisis de la época, que Gracián traslada a sus páginas a través del desengaño del mundo que experimentan en su peregrinar Andrenio y Critilo. La segunda resalta la presencia de la diversa y compleja tradición de la *miseria hominis* en la novela. Pilar Palomo y Carlos Vaíllo se centran respectivamente en dos cuestiones que afectan al género literario de esta obra: por un lado, la influencia del esquema de la novela griega de aventuras, retomada en la tradición hispánica en el modelo de la novela bizantina; por otro, la presencia continua en esas páginas de la sátira clásica. Por su parte, Giulia Poggi aporta al conjunto de las actas una amena exposición sobre las abundantes figuras del oído presentes en *El Criticón*. La última de las intervenciones incluidas en el volumen es la de Ricardo Senabre, quien se ocupa de los mecanismos narrativos que hacen que un relato tan peculiar como *El Criticón* sea percibido por los lectores como una novela.

Ambos volúmenes de actas se enriquecen con dos joyas recuperadas de los eventos que acompañaron la celebración de los congresos de Huesca y Zaragoza. El primero incluye en sus solapas el cederrón *Gracián de viva voz*, que recoge una selección de fragmentos de las obras del jesuita recitadas por el actor aragonés José Luis Pellicena. El segundo viene acompañado de un precioso desplegable realizado por el grafista del congreso, Francis Meléndez, en el que se recrean con gran acierto algunos de los pasajes más destacados de *El Criticón*.

María Pilar Sánchez Laílla

José María ENGUITA UTRILLA (ed.): *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2004, 333 páginas.

El presente libro tiene por objeto recoger las ponencias que se elaboraron con motivo de las *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, organizadas durante los días 18 y 19 de diciembre de 1997 con el patrocinio de la Institución «Fernando el Católico». El hilo conductor de tales jornadas es el texto, de manera que, a partir de textos representativos de diferentes etapas, los profesores que tomaron parte en este encuentro utilizan el comentario lingüístico para analizar rasgos representativos del momento cultural, histórico y social en el que se inscriben los textos analizados conformando, así, un panorama completo de la realidad lingüística de Aragón, tanto diacrónica como sincrónicamente.

El volumen de las *Jornadas* incluye las ponencias presentadas por Vicente Lagüéns, José Laguna, José María Enguita, Alberto Montaner, Margarita Porro-

che, Javier Giralt, Rosa María Castañer, María Luisa Arnal, Brian Mott y Pilar García. En la primera de ellas, titulada «Notas filológicas sobre unas ordenanzas municipales oscenses del siglo XIII», Vicente Lagüéns realiza una transcripción paleográfica de dichas ordenanzas. Se trata de un documento dispositivo jurídico que reproduce un acuerdo de un Concejo municipal oscense datado el 15 de marzo de 1286. El cuerpo del texto está conformado por tres mandatos con los que se buscaba, en última instancia, reducir gastos. Respecto a los rasgos gráficos, se presta especial atención a los aspectos grafemáticos, a la puntuación y a los signos diacríticos, a las abreviaturas y a los problemas que plantea la unión de palabras. Así, en cuanto a la puntuación, el signo más empleado es el punto elevado hacia la mitad de la caja de escritura, así como otros rasgos específicos, como las rayas finales. El texto carece de acentos gráficos, aunque aparece una especie de tilde alargada. Se observa en qué contextos se hace uso de las mayúsculas, no siempre bien diferenciadas de sus correspondientes minúsculas. Se estudian, asimismo, las abreviaturas y la unión de palabras. Por último, y en lo que concierne a las grafías y sus valores fónicos, se intenta determinar la correspondencia entre los fonemas y los grafemas que los representan, insistiendo en aquellos más problemáticos: fonemas /u/ e /i/, grafías *b*, *u* redonda y *v* angular, coexistencia de diversos tipos de *s*, grafema *x*, grafema *y*, grafemas representativos de las consonantes romances palatales nasal y lateral, empleo de *h* expletiva, dígrafos *ch* y *cc* para el fonema /k/, entre otros.

Con el segundo de los trabajos, «Análisis lingüístico de algunos documentos medievales turolenses», José Laguna intenta contribuir a un mejor conocimiento de los rasgos del aragonés medieval. Analiza, para ello, seis documentos publicados por Regina Sáinz de la Maza Lasoli, cuya datación señalamos entre paréntesis: el 88 (1283), el 100 (1291), el 131 (1299), el 179 (1311) y dos traslados, el 20 (1241, traslado de 1382) y el 36 (1246, traslado de 1322). Documentos todos ellos en romance, pese a lo que suele ser habitual en las fechas a las que pertenecen, y de estructura muy semejante al presentar esquemas fijos y fórmulas técnicas propias de los notarios. El estudio de estos textos se centra, fundamentalmente, en los fenómenos en los que se advierte la presencia del romance aragonés, así como en su relación con los romances vecinos y, concretamente, con el castellano. Los rasgos aragoneses son escasos y, en la mayoría de ocasiones, la solución aragonesa convive con la castellana, con lo que la tónica común es que, dentro de la solución castellana, se encuentran huellas de evolución aragonesa. En cuanto a las grafías, aparecen algunas propias de los textos aragoneses, como la ultracorrección del diptongo QUO, que perdía su *u* en latín vulgar aunque, en líneas generales, las grafías coinciden con las castellanas. En lo que concierne a la fonética, se encuentran pocos casos de vocalismo con solución aragonesa. En las consonantes, destaca la conservación de F- inicial (*faga*); la evolución a *ll* de los grupos -LY- y -T'L- (*Cantaviella*), el resultado aragonés *-it-* del grupo -KT- (*ditas*) y alguna conservación de -D- intervocálica (*credidos*). Respecto a los rasgos morfosintácticos son escasos los fenómenos aragoneses, entre los que se testimonia la forma aragonesa de presente de subjuntivo *sia*, junto a la castellana *sean*, así como la construcción de sustantivo más complemento nominal sin preposición. En cuanto al léxico, predomina el fondo latino, aunque también encontramos términos de otras lenguas romances y del árabe. Al tratarse de documentos notariales, predominan los vocablos referidos a este ámbi-

to, aunque encontramos, asimismo, voces referidas al parentesco, al tratamiento, a propiedades rurales, a la orografía, a labores agrícolas, entre otras. En suma, aunque es a finales del siglo XV cuando se produce el proceso de sustitución lingüística del romance autóctono de las tierras llanas de Aragón por el castellano, este influjo se deja sentir mucho antes, como se comprueba en los documentos estudiados.

El tercero de los trabajos, titulado «La castellanización de Aragón a través de un documento zaragozano de finales del siglo XV» corresponde a la ponencia de José M.ª Enguita y se centra en el análisis de una ordenanza municipal zaragozana del 18 de mayo de 1496. El documento limita el uso de toldos sobre las puertas de las tiendas de paños y resulta altamente significativo para el momento de sustitución lingüística que atravesaba la ciudad de Zaragoza. En lo que concierne a las grafías, se encuentran muchos grafemas correspondientes a los fonemas medievales: *v*-*u*; *c*, *-z*, *-z-*, *x*, *-ss-*, *-s-*, etc. Además, se localizan otros hechos grafémicos propios del aragonés, como la grafía *-ny-* para *ñ* (*panyos*), la *-u-* superflua entre consonante velar y vocal no palatal, y la *h-* expletiva (*huno*). Sin embargo, los criterios de uniformidad tardarían en llegar, y así se aprecia en el empleo de grafemas no exclusivos del área aragonesa, tales como la *-t* final (*abbat*); las dobles consonantes en interior de palabra (*oppression*), la conservación de *s* líquida de los étimos latinos (*scribano*), etc. Con respecto a los rasgos fónicos, en las vocales se percibe el influjo catalán, quedando limitados los rasgos aragoneses a una síncopa (*drechas*) y a dos casos de apócope extrema. Más abundantes son estos en las consonantes, donde se advierte la */f-/* inicial (*fazer*) y la solución aragonesa *ll* como evolución de los grupos -LY-, -C'L-, -G'L-, -T'L- (*conselleros*). Algunos rasgos morfosintácticos propios de los documentos aragoneses medievales son el numeral *xixan[t]a*, así como algunos ejemplos pertenecientes a la morfología verbal (empleo del futuro de indicativo como núcleo verbal de una proposición subordinada de relativo, *ser* con la acepción de 'estar', etc.). Además de estos fenómenos, se anotan otros interesantes, aunque desde una perspectiva más histórica que diatópica. En lo que concierne al vocabulario, se hallan algunas voces que Aragón comparte con dominios lingüísticos próximos, como *botigas* 'tiendas', *imposando* 'imponiendo', etc.; términos que reflejan el lenguaje notarial propio de este tipo de documentos y vocablos comunes al castellano y al aragonés. Pero, junto a los fenómenos aragoneses, el documento ya refleja la penetración del castellano, que va eliminando las soluciones autóctonas medievales debido, principalmente, a que todos los reinos peninsulares se sintieron atraídos por Castilla, provocando que los autores tendieran a expresarse en castellano.

El cuarto trabajo de este volumen, «La aljamía: una voz islámica en Aragón», de Alberto Montaner, analiza la aljamía dentro del sistema dialectal aragonés, para lo cual comenta exhaustivamente el *Recontamiento de Almiqdād con Almayāça*. En lo que concierne a la grafonomía, las convenciones ortográficas son las características de la producción aljamiada salvo excepciones. En el ámbito de la fonología, en las vocales gráficamente no se manifiesta la diferencia entre /o/ y /u/, frente a la existencia de >a\ā< para expresar /a/ y /e/ respectivamente. Diacrónicamente, destacan las falsas diptongaciones clásicas del aragonés (*vienço*), la epéntesis cuando aparecen vocales en hiato (*creyo*) y la pérdida de vocal final (*man*). En el ámbito de las consonantes, se repasan las labiales, en

las que se observa una aparente indistinción entre /b/ y /p/, que no es sino un descuido del copista, y se confirma el mantenimiento de la *f-* inicial propia del aragonés (*ferir*). En el orden dental se advierte una fuerte irregularidad en la aparición de las grafías de oclusiva y fricativa y la conservación de /-d(-)/ etimológica (*pied*). En las sibilantes, el sistema aljamiado resulta de la interferencia entre la fonología andalusí y la romance. En este ámbito destacan, entre otros fenómenos, el tratamiento de /ǧ/ y /č/ y el ceceo manifestado en *ceçaba*. En lo que respecta a las consonantes guturales, se subraya la asimilación del andalusí al romance. Se estudian también las sonorantes, en relación con las que se señala la pérdida de /-r-/ en algunos casos (*quies*) y la semiconsonante labial andalusí /w/, que se asimila al fonema romance /u/. Asimismo, se presta especial atención a los grupos consonánticos, en los que se advierte la conservación de algunos de origen latino, como *(-)pl-* y *cl-*. Por último, se registran algunos casos de metátesis típicamente aragonesas (*presona*). En lo que concierne a la morfología, se estudian detenidamente los sustantivos, el artículo y su grafía, los pronombres, los numerales, el verbo —prestando especial atención al tratamiento de los morfemas desinenciales de la segunda persona del plural—, los adverbios y locuciones adverbiales y, por último, los índices funcionales. En el ámbito de la sintaxis se atiende al sintagma nominal, al sintagma verbal, a las extensiones nominales del mismo y a los mecanismos para expresar la reflexividad en árabe, así como la reciprocidad. Para la constitución de la oración compleja, se presta atención tanto a la coordinación como a la subordinación. En el léxico se comentan, desde un punto de vista diatópico, los aragonesismos —aragonesismos fonéticos (*abebrar, concencia*), morfológicos (*demosar, espartimiento*) y léxico-semánticos (*clarear, cuento*)—; desde el punto de vista diacrónico, los arcaísmos (*cativo, enfortecerse*) y neologismos (*levamiento, denodamiento*); y, desde el punto de vista etimológico, los arabismos —arabismos antiguos comunes en romance, arabismos aljamiados adaptados fonética o morfológicamente al romance y arabismos aljamiados conservados como en árabe andalusí— y los calcos semánticos del árabe a partir de voces romances. El texto comentado es, en resumen, un producto típico de la literatura aljamiada, fruto de las condiciones lingüísticas y culturales de la minoría morisca donde se observan, de forma residual, algunas formas dialectales aragonesas.

El quinto de los trabajos, titulado «Estudio de una elaboración humorística del español hablado en Aragón», corre a cargo de Margarita Porroche y se centra en el análisis de un fragmento radiofónico de *La ciudad no es para mí*, elaboración humorística en la que se imita el habla baturra propia de un nivel sociocutural bajo. El texto es un monólogo oral, aunque previamente planificado, lo cual lo convierte en un texto «escrito-hablado». En el texto se advierten varias voces, que manifiestan la polifonía discursiva. El lenguaje es subjetivo y con él se proyecta énfasis sobre la actitud del emisor, buscando una participación del oyente a través del empleo del sufijo *-ico*, exclamaciones, enfatizaciones e intensificaciones. La comicidad del texto procede, en buena parte, de la función interactiva que se manifiesta en la creación de un espacio de comunicación, en la creación de un personaje tópico (el paleto baturro) y en la utilización de distintos resortes humorísticos. El personaje se caracteriza a través del lenguaje. En el nivel fonético-fonológico, se destaca su entonación —se alarga la cantidad silábica de la vocal átona elevando el tono de voz— y el acento, con tendencia a con-

vertir en graves o llanas las palabras esdrújulas (*periodicos*). Con respecto a los rasgos vocálicos, encontramos la reducción de vocales semejantes en posición interior de palabra por pérdida de consonante (*pa*), la reducción de vocales diferentes en interior de palabra (*raccioné*), la reducción de diptongos (*otomoviles*), la elisión de vocales por causas morfosintácticas (*pallá*) y la inestabilidad en las vocales átonas (*cerculación*). En lo que concierne a las consonantes, es de señalar la pérdida de las finales (*velocidá*), la desaparición de consonantes intervocálicas (*paecía*; y la *-d-* de los participios en *-ado*), entre otros fenómenos. Entre los rasgos morfosintácticos que el habla baturra comparte con el español coloquial de Aragón, destaca el empleo del sufijo *-ico*. En relación con el léxico, encontramos una muestra del español hablado en Aragón en el término *mosen*. La comicidad en el texto se consigue mediante el recurso de la descontextualización, la focalización inesperada y la reiteración hiperbólica, así como por la acumulación de algunas características del habla baturra de Aragón. Todo ello contribuye a caracterizar al personaje como el estereotipo baturro, cuya forma de hablar, si bien despierta la simpatía del oyente, no es sino una caricatura del castellano vulgar de Aragón.

En el sexto de los artículos, «Las variedades de frontera y sus textos: un ejemplo de Calasanz (Huesca)», Javier Giralt trata sobre las variedades de frontera en Aragón. Uno de los ejemplos más claros en variedades de frontera es la Franja Oriental de Aragón, donde conviven rasgos catalanes, castellanos y aragoneses. Se ha escogido para el análisis una versificación costumbrista de Calasanz. En los aspectos fonéticos y fonológicos y, en relación con las vocales, destaca la diptongación que presentan la vocales latinas tónicas Ĕ y Ŏ, como sucede en castellano y aragonés (*fiero, alluén*), comportamiento no sistemático, ya que algunas vocales han adoptado otros resultados catalanes; en las desinencias verbales se observan resultados del catalán antiguo, balear, castellano y aragonés; el vocalismo átono coincide con el aragonés y el castellano en la formación de las palabras terminadas en *-a*, que no presentan cambio a /e/; además de estos y otros muchos fenómenos, se señalan dos de carácter vulgar en las palabras *güertos* y *pacencia*. Entre los aspectos del consonantismo, se advierte la aparición del fonema interdental fricativo sordo (*entronizá*), como rasgo castellano-aragonés, o la ausencia del fonema prepalatal fricativo sonoro, en cuyo lugar aparece el fonema palatal africado sordo (*alforcha*). También se consideran en el análisis fenómenos diacrónicos, más numerosos aún que los sincrónicos, como la conservación de la F- inicial (*feito*) o la evolución de -NN- a /n/, a diferencia del catalán y del castellano (*ans*). En lo que concierne a los aspectos morfológicos y sintácticos, se destacan algunos fenómenos relativos al género y al número nominal. En los adjetivos, se observa el comportamiento del adjetivo *gran*. El paradigma del artículo parece alejarse del catalano-occidental, aparece el demostrativo *ixe* y adverbios derivados de las formas latinas IBI e INDE. También se analiza el paradigma verbal, comenzando por las formas no personales del verbo para pasar después a las personales. Se señalan algunas soluciones catalanas como *potsé* y *més* dentro de los adverbios, así como otras aragonesas (*alluén*) o comunes al aragonés y al catalán. Se analizan, asimismo, los elementos de relación, observándose una convivencia de preposiciones aragonesas, catalanas y castellanas. En lo que concierne al léxico, solo se señala que su estudio no resulta tan clarificador como los otros niveles estudiados, dado que resulta difícil adscribir

determinados términos al catalán o al aragonés. Calasanz conserva, como se observa en el análisis, una variedad dialectal que se caracteriza por la convivencia de elementos de diferente filiación lingüística.

En séptimo lugar, encontramos el artículo «El cheso en sus manifestaciones literarias: *Las follas de los arbóls* de Veremundo Méndez Coarasa», de Rosa M.ª Castañer. En el análisis del texto mencionado, entre los aspectos gráficos se destaca el empleo de algunos signos como el guión y el apóstrofo, así como la grafía *x* (*prexinas*). En el nivel de análisis fonético, se advierte la tendencia a eliminar la acentuación esdrújula (*arbóls*). Respecto de las vocales tónicas se observa la bimatización aragonesa de E, O breves tónicas que originan, respectivamente, los diptongos *ie, ue* (*nieus*), con alguna vacilación. En cuanto a las vocales átonas, destaca la aféresis de *ucenas* —de la locución *a ucenas*— y la síncopa de la vocal en *dreita*. Se observa, asimismo, la tendencia aragonesa a la apócope de *-e* tras consonantes que no se admiten como finales en castellano, mientras que la caída de la *-o* es menos regular. Es en el consonantismo donde se advierten resultados más característicos del aragonés, como *ch-* procedente de G + *e* (*chelau*); F- inicial (*féndoli*); PL- conservada (*plega*); mantenimiento de -FL- (*soflar*); solución *-it-* para -KT-, -ULT- (*dreita*); grupos -BY-, -DY- palatalizados (*puya*) o intactos (*plevia*); conservación del fonema prepalatal fricativo sordo (*floxo*); y conservación de la *-r* (*perder*). En el nivel morfológico, destacan los plurales en -s tras consonante (*arbóls*); el empleo de sufijos como *-acho, -aco* y *-ada*, así como *-et* e *-ico;* el demostrativo *ixe*; el artículo *lo*; los pronombres derivados de los latinos IBI (*bi, b, i*) e INDE (*en, ne*), así como los pronombres *li, vos, qui*; la preposición *enta, ta*; algunos adverbios (*antis*) y locuciones adverbiales (*a ormino*); el empleo de *u* como conjunción disyuntiva; la conservación de la *-r* de los infinitivos (*vier*); forma *ye / yes*; mantenimiento de la *-b-* etimológica del imperfecto en las tres conjugaciones (*comeba*); perfecto en *-e*, etc. En el nivel léxico se señalan algunos términos como *añada, tornar* o *sanmigalada* incluidos en el DRAE, así como otros utilizados en el Alto Aragón (*xuta, meter*). Por último, encontramos una palabra de difícil filiación: *xarramatas*, ya empleada por el autor en otros poemas. A pesar de que existen diferencias entre el habla espontánea y la lengua literaria, la obra de Veremundo Méndez Coarasa nos permite aproximarnos al habla de Echo, observando así sus peculiaridades lingüísticas más destacadas.

El octavo de los artículos, de título «Variedad dialectal y poesía local: comentario de un poema ribagorzano», se debe a M.ª Luisa Arnal. El bajorribagorzano se habla en la parte occidental y meridional de la Ribagorza, zona en la que convive en una situación de diglosia funcional con el castellano. El habla bajorribagorzana presenta filiación aragonesa, aunque con rasgos catalanes y otros propiamente ribagorzanos y castellanos. A diferencia de otras hablas altoaragonesas, posee una tradición escrita que llega hasta nuestros días con publicaciones periódicas locales. El poema comentado es un romancillo titulado *Pabllet*a, de la obra *Horas sueltas* del estadillano Pablo Recio. Al tratarse de una elaboración literaria, el texto presenta diferencias con el habla espontánea, si bien se mantienen las características dialectales objeto del análisis e, incluso, se acrecientan, en la búsqueda de una mayor pureza dialectal. Desde el punto de vista lingüístico, en el nivel fonético-fonológico destaca la palatalización de /l/ cuando forma grupo con /p/, /k/, /f/, /b/ y /g/ precedentes (*Bllasón*); y la palata-

lización de /l/ en el grupo /rl/ (*borllas*), características exclusivamente ribagorzanas. Catalanas son la pérdida de /-r/ (*marchá*) y la palatalización de /l/ inicial (*llosas*). Rasgos aragoneses y catalanes son el mantenimiento de /f-/ ante vocal nuclear (*furte*) y la presencia de *x* (*faixa*); y propiamente aragoneses la evolución de GE-, GI-, J-, a *ch* (*chiro*); la diptongación de E tónica ante yod (*tiengo*); el rechazo a las palabras esdrújulas y la forma *roya*. Rasgos populares y no dialectales son la preposición *pa*, la metátesis de *cudiáu*, etc. En el nivel morfológico destacan las formas verbales del tipo *penso* 'pienso', en las que no se ha producido diptongación; la forma bajorribagorzana *é* (frente a la solución *ye* de otras zonas para el verbo *ser*); la tendencia antihiática mediante el empleo del segmento /ig/ (*creigo*); el empleo de *yo* en lugar de *mí* tras preposición; el término *nusatros*; las formas pronominales derivadas de INDE e IBI; la presencia del indefinido *bella*, y de *per, encara, cosa* y *may*; y el empleo de los sufijos *-eta* y *-ón*, con valor afectivo. En el nivel léxico-semántico se advierten vocablos castellano-aragoneses (*calma*), aragonesismos (*esfurriá*), términos típicamente bajorribagorzanos (*entrepuzá, may*) y aragonesismos compartidos con el catalán (*posá, sentí*). Se observa, por tanto, que el bajorribagorzano es una modalidad de filiación castellano-aragonesa en la que los rasgos catalanes se entrecruzan con los ribagorzanos.

El noveno artículo se titula «Dialecto y castellano en el aragonés de hoy: observaciones sobre un texto grabado en chistabino» y pertenece a Brian Mott. En él se analiza un texto que reúne gran número de rasgos dialectales chistabinos aunque se ve, asimismo, influenciado por la lengua estándar. Se demuestra así que ninguna habla local escapa a las presiones de la lengua hegemónica. Los rasgos dialectales que más tienden a desaparecer son los que más se asemejan a la lengua estándar aunque, paradójicamente, son las formas más parecidas las que pasan desapercibidas y se mantienen. Parece ser, sin embargo, que son los factores sociales los que más influyen en el cambio lingüístico. Así, en Gistaín coexisten formas dialectales y castellanas, aunque empleadas en ámbitos diferentes (*trunfa / patata*; *hasta / dica; ta / a, para; astí / aquí*, etc.). En el plano gramatical, la influencia del castellano se observa en el cambio de género de algunas formas (*la valle; el valle*) o en el empleo del posesivo sin artículo. Y en el nivel fonético, cabe destacar la ausencia de la *-e* paragógica. El texto objeto de análisis es una grabación de una conversación sobre la guerra civil. En él se observa la alternancia entre palabras dialectales y sus correspondientes castellanas (*astí / aquí; cosa / nada*, etc). En el nivel fonético se mezclan formas castellanas y autóctonas, advirtiéndose cierta vacilación en su empleo (*abaixo / abajo; farina / harina*); *deixar* ha sido ya sustituido por *dejar*; encontramos *aquela(s)*, junto al masculino plural *aquellos* y al neutro *aquello*. Aparecen las soluciones castellanas *ocho* y *julio*, puesto que los números y nombres de meses y días de la semana ceden pronto a la lengua estándar. La entrevistada utiliza, asimismo, *rojo* en lugar de *royo*. Por último, la forma chistabina *yera* alterna con la castellana *era*, lo mismo que *güen* y *buen*. Observamos, de este modo, cómo una variedad privilegiada como el chistabino cede, poco a poco, terreno a la lengua estándar.

El último de los artículos, con el que se cierra el volumen de las *Jornadas*, lleva por título «Mapas y textos: algunos zoónimos en el ALEANR», y se debe a Pilar García Mouton, quien se acerca a la variación lingüística en Aragón a través de los mapas lingüísticos. Estudia en el ALEANR las denominaciones del 'mur-

ciélago' y del 'renacuajo'. Respecto de este último, muchos hablantes aluden a *ranito, ranueco, ronueco* y *renueco* al identificarlo como cría de la rana; también se apunta *cepillón* y *perje*, por su vinculación con el lenguaje infantil; su gran cabeza provoca las denominaciones *cabezudo* y *cabezón*, forma que en ocasiones lo relaciona con la de una cuchara, de donde provienen los nombres de *cuchareta, cullereta, culleretes, cullerot, cucharón, gucharón, cullarón* y *cullaratón*. Por último, por ser acuático se alude al renacuajo con nombres de peces, como *barbo cabezudo, barba cabezuda, zamarugo* y *samaruco*. En cuanto al segundo término, *murciélago*, sorprende la uniformidad en sus denominaciones; se recogen distintas voces con las que se alude a su carácter de 'ratón ciego', como *morisiego, moriciego, morciguillo, morceguillo, murciacalo*. Asimismo, encontramos el desplazamiento acentual típico del aragonés en las soluciones *murcielago, murcialago, murciagalo, murciegalo* y *murciegano*. Además de estas denominaciones, se localizan *musiret, murisec, moraisec*, y la forma altoragonesa *chodiguel*. Como nombre jocoso se encuentra *borrachet* y, de forma aislada, *matacandil* y *cuquín*. Otras denominaciones se refieren al murciélago como 'rata que vuela', con términos como *rata empanada, rata penada, rata penata, penarta* y *rata pelada*. A través de estos términos podemos observar, frente a la uniformidad de las denominaciones para 'murciélago', la fuerte diversidad de las existentes para 'renacuajo'.

En suma, todos los artículos que se recogen en las *Jornadas* resultan altamente interesantes para observar la variación lingüística que podemos encontrar en Aragón, ya desde el punto de vista sincrónico (a través del análisis de textos escritos en diferentes hablas alto aragonesas como cheso o bajorribagorzano), ya desde el punto de vista diacrónico, lo cual permite al lector aproximarse al amplio panorama que conforman las variedades lingüísticas de Aragón.

Verónica Edeso Natalías

José Antonio SAURA RAMI: *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Gara d'Edizions, 2003, 418 páginas.

El atractivo que desde siempre ha tenido el Valle de Benasque para los filólogos es más que conocido: la confluencia de rasgos aragoneses, catalanes y de formación autóctona, ha dado lugar a variedades dialectales que difícilmente pueden clasificarse en una u otra dirección, hecho que ha desembocado en la tradicional controversia en torno a su filiación lingüística. Este ha sido, en buena parte, el origen de numerosos trabajos dedicados a esta zona de transición lingüística, si bien todavía era necesaria una investigación que profundizara en la variación diatópica que perdura en este valle altoaragonés. Afortunadamente, y gracias a la tesis doctoral de José Antonio Saura, contamos ya con esa investigación, la más completa de cuantas se han ocupado de la descripción del benas-

qués, y en cuyo contexto se inscribe la monografía que reseñamos en estas páginas del *AFA*.

El objetivo general del estudio, explicado por el Dr. Saura en la *Introducción* (pp. 11-42), es la descripción del benasqués como lengua funcional, sin limitarse al mero comentario de las diferencias que existen con el castellano. Sin embargo, y lejos de lo esperable, no es objetivo primordial de la investigación entrar en la cuestión de la filiación filológica de este dialecto, si bien para el lector resulta inevitable extraer conclusiones al respecto a través de los datos aportados. Es un trabajo que se inserta en la gramática histórica porque, aunque se describa el benasqués sincrónicamente, los hechos lingüísticos se analizan desde una perspectiva diacrónica; también acude a la gramática comparada al establecer paralelismos con las variedades dialectales aragonesas de otros valles pirenaicos, con el catalán noroccidental (*ribagorçà* y *pallarès*) y el gascón.

Siguiendo la metodología tradicional de los estudios dialectales, el material utilizado ha sido recogido a través de encuestas, que en este caso han sido de diversos tipos: un cuestionario de 8000 voces aplicado en Eriste, Benasque, Ramastué, Gabás y La Muria, con el que se abarcan las diferentes variaciones diatópicas del valle; una lista reducida de 2000 vocablos, aplicada en Cerler, Anciles, Sahún, Villanova, Chía, Bisaurri, Liri, Urmella, San Feliu y Buyelgas; e incursiones esporádicas en Eresué, Sesué, Sos, Arasán, Renanué, Castejón de Sos, El Run, San Martín y Dos, que se han ocupado principalmente de cuestiones sintácticas. Además, en todos los lugares visitados se han realizado encuestas específicas sobre aspectos particularmente significativos (la diptongación, la apócope de vocales, la morfología verbal), y también ha tenido su importancia la conversación espontánea con los benasqueses. En total, han sido 27 los informantes entrevistados, con una edad comprendida entre los 60 y los 80 años, con un nivel de instrucción bajo, dedicados esencialmente a la agricultura y la ganadería, y todos nacidos en los pueblos del valle. No debe olvidarse, por otra parte, la propia experiencia del Dr. Saura, por ser él mismo hablante de benasqués.

Una vez explicados los aspectos más relevantes relacionados con la metodología en la que se asienta la investigación, se introducen algunos datos relativos a la historia y la geografía del Valle de Benasque, remarcando el Dr. Saura que existe una incidencia clara de la ubicación geográfica de este territorio en su configuración lingüística: dada la inexistencia del influjo árabe en la zona, se comprende que las influencias lingüísticas son consecuencia de las relaciones socioeconómicas con otras áreas colindantes. Esto ha modelado el benasqués con aportaciones de diversa extracción, y ello ha dado como fruto una composición mixta, sobre todo con elementos aragoneses y catalanes. En relación con el nombre del dialecto, se nos recuerda que el tradicional *patués* no tiene una acepción peyorativa, aunque se trata de un término impreciso y problemático puesto que, por sí mismo, nada indica si no se agrega una precisión geográfica. En cambio, en el ámbito científico se ha impuesto *benasqués*, denominación que resulta completamente ajena a la perspectiva interna del valle.

La uniformidad lingüística en el Valle de Benasque es apreciable, pero existen peculiaridades, reconocidas por los mismos hablantes, que permiten dividir diatópicamente el territorio en tres zonas: la formada por las poblaciones de Eriste, Cerler, Sahún y Anciles (*zona A*), donde se atestigua el cambio /a/ > /e/ en posi-

ción átona final cuando va seguida de consonante (*vaca-vaques*); la que abarca los pueblos y aldeas de Sesué, Sos, Eresué, Ramastué, Arasán, Liri, Urmella, Bisaurri, Renanué, Gabás, Castejón de Sos, El Run, Chía y Villanova (*zona B*), en la que no existe el cambio vocálico mencionado; y la integrada por San Martín y San Feliu de Veri, Veri, Dos, Buyelgas y La Muria (*zona C*), donde la confluencia de diversos rasgos (menor incidencia de la diptongación y de la apócope, formas exclusivas en la flexión verbal, particularidades léxicas) acentúa su carácter de variedad de frontera, asimilándose a las hablas catalanas de Espés, Bonansa y Castanesa.

Desde una perspectiva diastrática, y al igual que sucede en todas las hablas dialectales aragonesas, se observa la pérdida de elementos arcaicos, usados o recordados por los benasqueses de mayor edad, pero olvidados y sustituidos por los respectivos castellanos en el grupo de los hablantes de 60 años. La generación en torno a los 30 años pone ya de manifiesto la crisis del aprendizaje del benasqués (una mayoría tiene un conocimiento pasivo), y la tendencia castellanizante se hace más acusada en los jóvenes de 20 años y en los niños. Así las cosas, nos encontramos ante una situación de diglosia funcional, ya que existen dos registros en completo desequilibrio en cuanto a su uso: el benasqués se considera de menor prestigio y se emplea como registro familiar, mientras que el castellano, de enorme peso cultural, se ha convertido en la lengua formal.

Bajo el epígrafe *Una determinada visión del mundo*, el Dr. Saura nos ofrece una visión etnolingüística del Valle de Benasque, destacando, entre otras cuestiones, la importancia de la toponimia, la peculiar percepción de los elementos naturales o cotidianos, la variada gama de significantes para discriminar los animales domésticos (pues la base de la economía ha sido la ganadería), el valor de la casa y del nombre de la casa como elemento identificador, o la importancia de lo religioso y de la superstición en lo cotidiano. A continuación, se realiza *Un recorrido por la investigación lingüística del benasqués*, que nos proporciona toda la bibliografía de carácter lingüístico referida a esta variedad dialectal pirenaica. Y concluye el apartado introductorio con la lista de abreviaturas utilizadas a lo largo de la monografía y con unas precisiones de tipo ortográfico, que intentan justificar la ortografía utilizada por el autor frente a otras opciones existentes.

Con el *Apartado fonético-fonológico* (pp. 43-106) se inicia propiamente el estudio lingüístico, y en él se propone, en primer lugar, analizar el vocalismo del benasqués (pp. 43-71). Desde un punto de vista sincrónico, se indica que este dialecto posee un sistema vocálico de siete elementos y con cuatro grados de abertura (paralelo al del catalán), puesto que en posición tónica se conserva la distinción fonológica entre *e/o* cerradas y *e/o* abiertas, si bien la productividad de esta isoglosa es muy baja.

Desde una óptica diacrónica, cabe destacar el estudio de la evolución de las vocales latinas Ĕ y Ŏ breves tónicas, precisamente el punto donde se expresa mejor el carácter aragonés del benasqués. Se observa que los casos de diptongación de Ĕ en /ie/ en cualquier posición son más numerosos, aunque hay palabras en las que la vocal latina no ha diptongado, como en catalán. Por lo que respecta a la Ŏ, se producen dos resultados: /ua/ en la toponimia y /ue/ en el habla viva; esta última es la solución mayoritaria en todo el valle, pero en la zona C aumen-

tan considerablemente los ejemplos de adiptongación. En conclusión, el Dr. Saura destaca el cariz regular de la diptongación en benasqués, un fenómeno que parece ser antiguo si se toma en consideración la toponimia; los ejemplos sin diptongo, en cambio, son de influjo catalán, como consecuencia de «una superposición catalanizadora medieval a un estrato lingüístico anterior» (p. 59).

Dentro del vocalismo átono, el fenómeno más interesante es la apócope de las vocales *e* y *o*. Como en aragonés, desaparece la vocal final *-e*, aunque el número de casos es mayor en la zona C por influencia catalana. También es rasgo aragonés el mantenimiento de *-o* en el singular, que, sin embargo, se pierde en el plural, fenómeno primitivo del benasqués que en ningún momento debe ser considerado como una reconstrucción tardía. Asimismo, hay que mencionar el cierre de la vocal final /a/ en /e/ cuando va seguida de las consonantes *s*, *n*, *t*, rasgo que únicamene aparece en la zona A.

El capítulo dedicado al consonantismo benasqués (pp. 71-106) se abre con la descripción sincrónica del sistema consonántico, que se caracteriza por el mantenimiento de /ļ/, la ausencia de /x/ y /ϴ/, la presencia de /š/ y la inexistencia de los fonemas sonoros /z/, /ž/ y /ž̊/. Muy pormenorizado es el estudio diacrónico de las consonantes, que se ha elaborado siguiendo el esquema tradicional de las gramáticas históricas. Entre los hechos lingüísticos comentados, en inicial de palabra destacan los siguientes: palatalización de G$^{e,\,i}$-, J- latinas (*chemecà*, *chirà*, *chugà*), mantenimiento de la F-, evolución de S- a /ĉ/ o /š/ (*choto*, *chiular*, *ixufre*, *ixaringa*), palatalización general de L- (*llagó*, *llastra*, *llimaco*, incluso en algunos préstamos como *lloco*), palatalización de N- en ciertos casos (*ñedo*, *ñut*), palatalización de /l/ en los grupos PL, CL, BL, FL (*pllanre*, *cllau*, *bllau*, *fllaco*), aunque GL- evoluciona a /ļ/ (*lleba*). En interior de palabra, se observa la convivencia de varios resultados para una misma consonante doble o grupo consonántico, como en el caso de -SS- (*paso*, *boixiga*), -LL- (*arguila*, *esquella*), -RR- (*carro*, *bardo*, *mardano*), consonante + R (*lladre*, *pai*, *confraria*, *Pierra*, *Petra*, *cadiera*, *cuairón*), -CT- (*feito*, *buedo*, *cueto*, *afaitar*, *güeit*, *ixuto*, *dotó*). En cuanto a los grupos de *consonante + yod*, las soluciones atestiguadas son las generales en aragonés, con influencia del catalán en algunos vocablos. Y en final de palabra, el tratamiento de las consonantes está condicionado en buena medida por la apócope de la vocal; así, las dentales enmudecen (al igual que -R), hay vocalización de -B, -C, -D, -V (*pèu*, *nèu*, *perdiu*), la -N desaparece en topónimos y en voces como *demà*, el grupo -RN resulta /rt/ (*fort*, *ibèrt*), y los segmentos -BY, -DY, -Y evolucionan a /i/ (*pitarròi*, *goi*, *gai*). Se cierra el apartado fonético-fonológico con una sección que hace referencia a los fenómenos de carácter irregular (pp. 106-117), haciendo hincapié en los cambios que presentan cierto halo de regularidad.

El tercer apartado de la monografía, que versa sobre la morfosintaxis del benasqués (pp. 119-330), es el más extenso de todos y consta de quince capítulos, a lo largo de los cuales se van describiendo los elementos gramaticales que configuran esta variedad dialectal aragonesa. El primero de ellos (pp. 119-125) atiende al artículo determinado, que posee un sistema con distintas variantes para el masculino singular (*lo*, *l'*, *'l*, *el*) y para el femenino singular (*la*, *l'*), cuyo uso viene condicionado por el contexto fónico; para el masculino plural, aunque se atestiguan las formas *los* y *els*, únicamente resulta operativa la segunda; en el caso

del femenino plural, *les* se usa en la zona A y *las* en el resto del valle; y como unidad neutra, únicamente existe *lo*. En cuanto a las contracciones, se indica que se producen con las preposiciones *a*, *de*, *per* y *ta*, dando lugar a un sistema paralelo al del catalán y los dialectos aragoneses más orientales (como el chistabino o el bajorribagorzano). Finaliza este capítulo con algunos comentarios en torno a la presencia de huellas de las formas fósiles *so*, *sa* en la toponimia, y sobre algunos usos especiales del artículo (la expresión de relaciones antroponímicas, de gentilicios o de la posesión).

El capítulo II (pp. 125-133) tiene por objeto el sustantivo. En relación con el género, tras señalar que la distinción formal entre masculino y femenino se manifiesta básicamente a través de la oposición morfemática *o/a* (*sèrro-sèrra*), o bien *Ø/a* (*llitón-llitona*), se establece una división entre sustantivos de un único género (remarcando algunas discrepancias con el latín, el castellano estándar y el catalán) y sustantivos de dos géneros, grupo este en el que se diferencian los que expresan el masculino y el femenino con distinto lexema (*can-gosa*), los que emplean para ello diferentes alomorfos (*gato-gata*, *misache-misacha*, *gall-gallina*, *pastó-pastora*, etc.), y los que lo hacen mediante el artículo u otros determinantes (*el dentista-la dentista*). Además, repasa algunos casos en que la diferencia de género implica un valor aumentativo, ya del masculino (*cullèro-cullèra*), ya del femenino (*rato-rata*), o incluso una especialización semántica (*cuco-cuca*, *feixo-feixa*). En cuanto al número, se afirma que el plural se realiza con el alomorfo /s/ en cualquier caso (*òmes*, *cllaus*, *gais*, *embolics*, *goyats*), incluso en algunos sustantivos cuyo singular no apocopa la vocal /o/, al menos en la zona A (*ruello-ruells*, *saco-sacs*); sin embargo, cuando el singular termina en /s/, el morfema usado es siempre /os/ (*mes-mesos*, *cafís-cafisos*). Concluye esta sección con algunos ejemplos de *singularia* y *pluralia tantum* (*salut*, *pasensia*, *chen*, *abarques*, *estisères*, *porguères*).

El capítulo III (pp. 133-138) contiene el estudio del adjetivo. Según la distinción de género, es posible hablar de adjetivos invariables (*chove*, *gran*) y de adjetivos variables, en los que la formación del femenino coincide plenamente con la del sustantivo. Es interesante señalar, además, que se constata la hipercaracterización de algunos adjetivos que en latín disponían de una sola terminación para ambos géneros (*fòrt-fòrta*, *pòbre-pòbra*, *dolso-dolsa*). Tampoco presenta variación significativa la constitución del número respecto del sustantivo; tan solo hay que resaltar que los adjetivos en *-ro*, al apocopar al vocal y enmudecer la vibrante, añaden el alomorfo /s/ (*cllaro-cllas*, *caro-cas*). La exposición se completa con unas notas relativas a la gradación, la posición y la transposición de los adjetivos.

El capítulo IV (pp. 138-143) corresponde a los demostrativos, que tienen un sistema de tres distancias y de formas simples. Las más características son *isto*, *istos*, *ixo*, *ixo*, en la zona A, e *iste*, *istes*, *ixe*, *ixes*, en las zonas B y C; *aquell* en las zonas A y B, y *aguell* en la zona C; y *asò*, *això* (*astò* limitado a Benasque, Cerler, Sahún y Eriste), *allò*, como formas neutras.

En el capítulo V (pp. 143-146) se nos habla de los posesivos, en cuyo paradigma se distinguen, de una parte, las formas átonas adjetivas, de corte castellano-aragonés, usadas solamente junto a los nombres de parentesco estrecho (*mi mai*, *tu pai*); y, de otra, las formas tónicas, con soluciones similares a las caste-

llanas en todo el valle, salvo en el caso de las referidas a varios poseedores, ya que en las zonas A y B se emplean las castellanas *nuestro* y *vuestro*, y en la zona C las catalanas *nostro* y *vostro*. En cualquier caso, todos los posesivos tónicos se utilizan con artículo cuando aparecen como adyacentes antepuestos al sustantivo (*el mio llugà*, *el nuestro moset ye mol dolén*).

El capítulo VI (pp. 151-153) se detiene en los interrogativos y en los exclamativos, que en ambos casos son *quí*, *qué*, *quin* (adjetivo), *com*, *cuanto*, *agón* (*an*), *cuán*; también en los relativos, que son *qui* (de referencia personal), *que* (referible tanto a personas como a cosas), *artículo+cual* (de escaso uso), y los adverbios *agon*, *cuan*, *coma*.

En el capítulo VII (pp. 154-167) se ocupa, de una parte, de los indefinidos, clasificados según actúen como sustantivos (*digú-degú*, *res*, *cualquierres*, *algo*, *brenca*, *gota-got*, *pas*), como adjetivos (*altro*, *bèll*, *cap*, *guaire*, *mismo*, *molto*, *pòco*, *tanto*, *un*, *algun*, *cualquer*), o como distributivos (*cada*, con valor enfático en algunas ocasiones). De otra, se comentan los numerales, en cuyo sistema se interrelacionan elementos catalanes y aragoneses, con alguna sustitución por los correspondientes castellanos; entre los cardinales, cabe destacar las formas diptongadas *sies* y *güeit*, y entre los ordinales, el uso de *saguero*.

El capítulo VIII (pp. 167-181) está dedicado a los pronombres personales. En primer lugar, se analizan los llamados sustantivos personales (o formas tónicas), que presentan particularidades como el uso aragonés de *yo* con término de preposición (*Igual hu podets fé sin yo*), o el empleo de *nusaltros* y *vusaltros* en las zonas A y B, frente a *naltres* y *valtres* en la zona C. En segundo lugar, se examinan los incrementos personales (o formas átonas), resultando muy interesantes las variantes implosivas y explosivas que posee la tercera persona, tanto para el acusativo como para el dativo. Por último, como incremento personal neutro aparece el pronombre *hu*, solución paralela a la catalano-occitana *ho*, y su variante *ue*, usada en determinados contextos de combinación con otros incrementos átonos.

En el capítulo IX (pp. 182-195) se describen formal y funcionalmente los incrementos pronominalo-adverbiales (procedentes de los adverbios latinos INDE e IBI), los cuales se dirigen de modo anafórico o catafórico a otros elementos del enunciado; sintácticamente, siempre actúan como adyacentes de una serie de unidades cuya reiteración resultaría redundante o superflua. Las variantes de INDE en benasqués son *ne*, *n'*, *ñ'*, *'n*, *en*, *eñ*, y las de IBI son *i*, *ie*; en todos los casos, su utilización está supeditada al contexto fónico en que aparecen. Por otra parte, pervive en el dialecto el incremento *igu'* (< *HIQUE), que siempre aparece aglutinado con la segunda y tercera personas del presente de indicativo y todas las del imperfecto de indicativo del verbo *sé* (hecho que impide, además, la diptongación de dichas formas verbales); su función es la de adyacente de un complemento circunstancial: *Si igu'es, respón* 'si estás ahí, responde'. Para concluir este capítulo, se enumeran y se ejemplifican todas las combinaciones posibles de los incrementos átonos en benasqués.

De los adverbios (y locuciones afines) se nos informa en el capítulo X (pp. 196-208), partiendo de la distinción entre situacionales y nocionales. Dentro de los situacionales, existen adverbios espaciales (*así*, *astí*, *ensà*, *dellà*, *debàn*,

redé~derré, *dintro*, *fòra*, *ensima*, *dichós*, *serca*, *lluen*, *alto*, *abaix*) y adverbios temporales (*sempre*, *mai*, *enguàn*, *ara*, *demaitino*, *detardis*, *anit*, *ayere*, *güe*, *demà*, *antes*, *dispués*, *pronto*, *tardi*, *alavegada*, *asobé*, *encara*). Dentro de los nocionales, tenemos adverbios de modo (formas en *-men*, *així*, *aixina*, *be~ben*, *mal*, *apllè*, *només*, y numerosas locuciones), adverbios cuantificadores (*mol*, *molto*, *pòco*, *tan*, *tanto*, *tantòs*, *masa*, *pròu*, *guaire*, *cap*, *res*, *brenca*, *gota*) y adverbios de conformidad o no entre lo enunciado y la realidad, que a su vez pueden ser de afirmación y negación (*si*, *no*, *tamé*, *tampòc*), o de duda (*igual*, *talmente*, *tal vegada*, *puesta que*, *estoique*, *duque*).

Una semblanza sincrónica y un detallado estudio diacrónico del verbo benasqués se incluye en el capítulo XI (pp. 208-271). Comienza la exposición comentando algunos aspectos de la acentuación verbal, para pasar después a las desinencias generales, entre las que destaca la solución autóctona *-ts* (*temets*) para la 2.ª persona del plural (acorde con la del catalán antiguo); como específica del imperativo, se mantiene la desinencia *-t* para la 2.ª persona del plural (*venit*). En cuanto a la conjugación verbal, se distinguen cuatro tipos: 1.ª conj. *-à* (*manà*), 2.ª conj. *-é* (*temé*), 3.ª conj. *-í* (*ubrí*), 4.ª conj. *-re* (*valre*).

El análisis del verbo benasqués aborda, a continuación, las formas sintéticas de presente, examinando algunos aspectos atingentes al radical verbal: la alternancia de vocalismo generada por la diptongación de las vocales Ĕ y Ŏ breves tónicas, el tratamiento fonético regular o analógico de la raíz verbal, o el incremento incoativo *-eixo* (zona A) / *-isco* (zonas B y C), generalizado en buena parte de los verbos de la 3.ª conjugación. Asimismo, se hace un repaso de las terminaciones de presente de indicativo y de subjuntivo según los distintos tipos de verbos (diatópicamente, interesa el cambio vocàlico A > /e/ atestiguado en la zona A, frente al mantenimiento de la vocal etimológica en las zonas B y C), y de las teminaciones de imperativo. De otra parte, el hecho más relevante en el imperfecto de indicativo es la conservación de los morfemas latinos, de manera que en todas las conjugaciones aparece el morfo temporal /-b-/ (*manaba-manabe*, *temeba-temebe*, *ubriba-ubribe*, *veniba-venibe*). Termina esta sección con algunos comentarios en torno a las formas de los infinitivos de la clase 4.ª, los gerundios, que poseen las terminaciones de impronta catalana *-àn*, *-én*, *-ín*, y los participios de presente, que perviven sustantivados (cuando proceden de la 1.ª conjugación) o adjetivados (cuando pertenecen a las otras conjugaciones).

En las líneas dedicadas a las formas sintéticas perfectas, se estudia la formación del imperfecto de subjuntivo, que, como en aragonés, se logra a partir del tema de presente con las terminaciones *-asa*, *-esa*, *-isa* en la zona A (excepto Sahún), y *-ase*, *-ese*, *-ise* en las zonas B, C y Sahún. Se examina también el participio de pasado y se observa que en benasqués solamente han tenido operatividad funcional las terminaciones latinas -ATUM, -ITUM, que han resultado *-au* (1.ª conj.), *-eu* (2.ª y 4.ª conj.), *-iu* (3.ª conj.); no obstante, se conservan algunas formas fuertes en -TU (*dito*, *feto*, *cueto*, *escrito*; en adjetivos, como *muerto*, *tuerto*, *quisto*; en sustantivos, como *puesto*) y en -SU (en los adejtivos *espeso*, *raso*, *tieso*).

Las páginas siguientes se detienen en los tiempos compuestos, que en general se forman con el verbo *abé* más el participio de perfecto; es interesante, en este sentido, la voz pasiva, dado que admite como auxiliares los verbos *sè* y *està*.

Por otra parte, del mismo modo que en catalán y otras hablas aragonesas orientales, el benasqués emplea el perfecto perifrástico (*anà + infinitivo*) como única forma posible del indefinido. Además, se estudia en esta sección el futuro y el condicional desde una perspectiva diacrónica, puesto que en su origen se constituyeron de modo analítico. El capítulo del verbo se cierra con una indispensable exposición de diversos paradigmas verbales regulares e irregulares, ofreciendo en cada caso todas las variantes formales atestiguadas y su localización.

En el capítulo XII (pp. 272-291) se presentan las unidades de relación: preposiciones y conjunciones. Respecto de las primeras, podemos remarcar el empleo de *a* con un valor locativo usurpado a *en*, el uso genitival de la preposició *de* (aunque no existe el valor partitivo del catalán), además de la presencia de *dende*, *per*, *ta/enta* (siendo más habitual la primera), *dan/en* (ambas con el valor de 'con'), de la estructura *en + infinitivo* con valor temporal (*en acabà mo'n anirem*), y de numerosos adverbios con valor preposiconal. En cuanto a las conjunciones, destacamos el empleo exclusivo de *i*, *u*, la existencia de la unidad ilativa *pus*, y la multiplicidad de valores de *que* en la subordinación.

El capítulo XIII (pp. 291-295) se ocupa de las interjecciones, casi siempre olvidadas en las monografías dialectales. En este caso, resultan especialmente curiosos los elementos interpelativos que varían conforme al animal que se dirigen y según el tipo de rección que se pretende conseguir de él; se trata de un componente del benasqués que está estrechamente relacionado con la importancia de la ganadería en la vida cotidana de las gentes del valle.

Algunas particularidades de la sintaxis oracional benasquesa son el objetivo del capítulo XIV (pp. 295-297), tales como la utilización de la conjunción *seguntes*, del adverbio *així* con valor concesivo, o de las construcciones *tot + gerundio* (para indicar simultaneidad), *cuan + futuro* (para señalar una acción futura incierta) y *a mesura que* (para señalar progresión). Asimismo, el sistema verbal merece algunos comentarios de carácter sintáctico en el capítulo XV (pp. 298-300), atingentes al infinitivo yusivo, al imperfecto condicional y al uso de *sé/està*.

En el *Apartado morfosemántico* (pp. 301-342), nos aporta el Dr. Saura un estudio «aproximativo y general» —según sus propias palabras— de la derivación y de la composición en benasqués, aspectos estos del dialecto que hasta la fecha no contaban con un análisis tan exhaustivo como el aquí elaborado. Se estudian primeramente los sufijos y los prefijos (tanto nominales como verbales) desde una perspectiva diacrónica, partiendo siempre del elemento latino para comentar después los resultados dialectales y sus valores semánticos. A continuación se introducen los infijos (nominales y verbales), y en cada caso se remite al sufijo nominal o verbal del cual procede. Por último, se presenta una tipología de todas las estructuras sintagmáticas que han generado sustantivos (incluidos los topónimos), adjetivos y verbos compuestos en las hablas benasquesas.

Esta monografía contiene en su parte final tres apéndices verdaderamente útiles para el lector: el primero (pp. 343-353) es una antología de textos escritos en benasqués, con dos relatos de Carmen Castán (*La siñal*, *Cuan l'odio esbatega pel aire*) y seis artículos del propio Saura (*De dites y fetes*, *Així*, *Sin perdón*, *De fades, encantaires y dònes d'aigua*, *A ista man de l'Edén*, *Les dònes… ¡Ya no*

son coma antes!, *L'oso*); en el segundo (pp. 355-369) se recogen 12 mapas que ilustran algunos ejemplos de variación diatópica en el Valle de Benasque; y en el tercero (pp. 371-387) se incluyen 32 mapas, en los cuales se plasma la transición lingüística en el Pirineo central, tomando como base, además de los propios datos, los ofrecidos por Mott (1989) sobre Gistaín y por Haensch (1959) sobre Castanesa (en su estudio de las hablas de la Alta Ribagorza). Se cierra este libro con una exhaustiva bibliografía (pp. 389-408) que recoge todos los títulos citados a lo largo de la obra.

Según señala el propio autor en la introducción, este trabajo no ha pretendido ir más allá del análisis fonético-fonológico y morfosintáctico de las hablas benasquesas. Sin embargo, es de justicia decir que existen otros dos aspectos que lo enriquecen todavía más: el elevado número de ejemplos (todos ellos traducidos al castellano), mediante los que proporciona indirectamente una sustanciosa información sobre el léxico benasqués, y la referencia constante a la toponimia, considerada —como no podía ser de otra manera— una parte más del dialecto.

En suma, José Antonio Saura, buen conocedor de las hablas del Valle de Benasque, nos ofrece en este libro un estudio meticuloso y detallado, una investigación rigurosa en los planteamientos y en la metodología, sin duda muy valiosa para la Filología aragonesa.

Javier Giralt Latorre

Hèctor MORET: *Indagacions sobre llengua i literatura catalanes a l'Aragó*, Calaceit, Associació Cultural del Matarranya-Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1998, 182 pàgines.

El llibre de l'Hèctor Moret és, en essència, un recull d'articles de caràcter bibliogràfic, el contingut del qual està perfectament reflectit en el títol d'aquesta obra. De fet, es tracta d'un estat de la qüestió de les nombroses investigacions sobre la llengua, l'economia, la història i, en general, la cultura catalana de l'Aragó catalanòfon, que s'han dut a terme al llarg dels últims cent anys en aquestes comarques. Aquest compendi d'investigacions, que ja van ser publicades en revistes com *Rolde*, *AFA* o *Sorolla't!*, es reuneixen en aquest llibre de manera ampliada, millorada i actualitzada.

Està estructurat en onze capítols teixits amb un llenguatge clar i concís, a través dels quals se'ns aproxima a la realitat sociocultural que han viscut i viuen encara aquestes terres de l'Aragó. Efectivament podria veure's una organització en tres blocs, els primers quatre capítols correspondrien a aspectes relacionats amb la llengua, els quatre següents a la producció literària i els tres restants a la presència del català en diferents àmbits, com el formal, la premsa o l'edició.

Introdueix aquest treball amb la secció que titula *Com en direm? A propòsit de la denominació de les comarques de llengua catalana de l'Aragó* (pp. 7-16), on presenta el territori i l'interès que ja va suscitar el segle passat en els movi-

ments excursionistes de Catalunya. Caldria destacar-hi l'enumeració de les denominacions amb les quals s'ha anomenat al conjunt d'aquestes poblacions, com *Aragó català, Franja de Ponent, Oriental* o *Franja d'Aragó*, entre d'altres, per acabar aportant-ne una de pròpia, *el Ribet de la Perifèria*.

Continua aquest aplec amb la següent proposta, *Visions de l'Aragó catalanòfon en els escriptors catalans* (pp. 17-24), on insisteix que és en l'últim terç del segle XIX en què tenim notícia de la realitat lingüísticocultural catalana de les comarques nord-occidentals de l'Aragó catalanoparlant a través dels escriptors catalans vinculats al moviment excursionista. Està organitzat en diferents apartats, d'una banda desenvolupa el que anomena *Cròniques exògenes*, dedicades als escriptors catalans que al·ludeixen a aquestes terres aragoneses, i d'altra les *Cròniques endògenes*, on inclou a Jesús Moncada i Mercè Ibarz, és a dir, estableix un paral·lelisme entre la percepció d'aquestes terres per escriptors que no tenen vinculació amb l'Aragó i una visió més íntima de dos persones nascudes, nodrides i fetes en aquestes comarques.

En el capítol tercer, *Un segle d'investigació lingüística a l'Aragó catalanòfon* (pp. 25- 45), l'Hèctor Moret ens presenta, ens atrevim a dir, gairebé totes les publicacions que parlen sobre algun aspecte d'aquestes terres des del segle XVI, amb Despuig i la seva obra *Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa*, fins a la data de publicació d'aquest llibre.

Continua amb *La investigació onomàstica a l'Aragó catalanòfon* (pp. 47-58) on assenyala que, tret de publicacions de lingüistes com Saroïhandy, Alcover, Moll, entre d'altres, on s'esmenten el nom de municipis i d'altres macrotopònims de l'Aragó de llengua catalana, no hi ha cap dada sobre estudis onomàstics fins a la primera meitat de la dècada dels anys vuitanta, en què un grup d'investigadors comencen a interessar-se per aquesta disciplina, com Desideri Lombarte, Xavier Terrado, Pere Balañà o Javier Giralt.

Pel que fa a la literatura no podia deixar de dedicar un espai als treballs *Lo Molinar i Bllat colrat!: Dos reculls de literatura popular de l'Aragó catalanòfon* (pp. 59-73), que fa referència a dues obres de les quals Moret n'és un dels autors. Comença amb unes breus notes dels estudis realitzats sobre folklore català abans de 1936, durant el franquisme i a partir de 1975, però el gruix d'aquest article està dedicat als volums *Lo Molinar. Literatura popular catalana del Matarranya i Mequinensa, 1. Narrativa i teatre,* a cura d'Artur Quintana, *2. Cançoner,* a càrrec de Lluís Borau i Carles Sancho i *3. Gèneres menors de la literatura popular,* realitzat per Hèctor Moret, Calaceit, ACM-IET- Carrutxa, 1995-1996, i *Bllat colrat! Literatura popular del Baix Cinca, la Llitera i la Ribagorça, 1. Narrativa i teatre,* dirigit per Artur Quintana, *2. Cançoner,* fet per Lluís Borau i Glòria Francino i *3. Gèneres etnopoètics breus no musicals,* per Hèctor Moret, Fraga, IEBC-IEA-IEI-GA, 1997; dos extensos reculls on l'investigador i l'afeccionat a la literatura popular disposa d'una col·lecció de textos de totes les localitats de la Llitera, el Baix Cinca, el Matarranya i de molts nuclis habitats de la Ribagorça oriental.

A continuació l'autor ens parla dels *Escriptors aragonesos d'expressió catalana en el primer terç del segle XX* (pp. 75-116), on se citen tots els escriptors aragonesos que hagin escrit i/o publicat en el període comprès entre 1900 i 1939.

Tot seguit el lector podrà llegir algunes *Notes sobre la literatura catalana contemporània a l'Aragó* (pp. 117-139); aquí assenyala que des de l'edat mitjana hi ha textos en català d'autors nascuts o vinculats a les terres aragoneses de llengua catalana, com Guillem Nicolau, finals del segle XIV, i Santiago Vidiella, primer terç del segle XX; però no és fins ben entrada la segona meitat del segle XX quan el nombre de novel·listes i poetes arribarà a formar una llista prou extensa. Es podria dir que aquest article està distribuït en tres gèneres literaris, narrativa, poesia i finalment teatre. Pel que fa a la narrativa, esmenta en primer lloc, i creiem que la llista que realitza i l'ordre que segueix correspon a la qualitat i ressò de les obres, a Jesús Moncada (Mequinensa, 1941), *Premio de les Letras Aragonesas 2004*; també hi menciona Josep A. Chauvell (Alcampell, 1956) o la periodista Mercè Ibarz (Saidí, 1954) entre d'altres. En el camp de la poesia inclou a Teresa Jassà, Maria Pilar Febas o Hèctor Moret i, finalment, en el teatre, a Desideri Lombarte, Josep A. Chauvell i Andreseta i Pepeta Bean.

Finalitza aquest repertori d'escriptors fent referència a les dues característiques que els uneixen; en primer lloc la preocupació per la llengua i en segon la forta presència del paisatge nadiu, que segons ell responen, si més no en un primer moment, a l'intent de recuperar i descobrir les arrels culturals col·lectives i, alhora, personals, a través de la recuperació de la llengua catalana de les seves respectives poblacions d'origen.

En el capítol vuitè, *La llengua literària en els escriptors aragonesos d'expressió catalana* (pp. 129-139), Moret realitza un recorregut històric sobre la utilització de la llengua catalana en la literatura produïda a l'Aragó. També al·ludeix a una sèrie de factors sociolingüístics que justifiquen el baix nombre d'escriptors aragonesos que publiquen les seves obres en llengua catalana, d'una banda la reduïda població d'aquestes terres, i d'altra que la part més nombrosa dels habitants de l'Aragó catalanòfon denominen el seu parlar com *xapurreat / xapurriau*, amb sentit híbrid, o denominacions locals com *fragatí, maellà, favarol*, entre d'altres. Aquest factor ha provocat, en moltes ocasions, que l'escriptor trobi que el sistema lingüístic que ha heretat ha estat el *xapurreat*, és a dir, independent del català, i que la seva opció sigui la d'utilitzar el castellà o bé crearà una ortografia acastellanada farcida de barbarismes, actitud que Hèctor Moret titlla de *blaverisme xapurriadista* o, simplement, *xapurriadisme*. Tanmateix encara que queden algunes romanalles d'aquesta tendència sembla ser que acabaran desapareixent, com ho han fet en altres regions del domini lingüístic català.

En referència a l'últim bloc del llibre, la presència de la llengua catalana en diferents àmbits, l'Hèctor Moret ha volgut reflectir en el capítol IX, *La presència del català als àmbits formals de l'Aragó catalanòfon* (pp. 141-162), les tres etapes ben diferenciades que ha sofert l'evolució del català a l'Aragó; primer en l'Edat Mitjana, quan fou llengua d'ús en l'administració i l'església, després en el segle XVIII amb la guerra de Successió (1702-1714), quan s'oficialitza la desaparició del català en tot document generat des de l'Aragó, i finalment el segle XX en què hi ha hagut diversos intents de reconeixement, com la *Declaració de Mequinensa* (febrer de 1984) que comporta una sèrie d'iniciatives, entre les quals es troba la implantació de l'ensenyament d'aquesta llengua a les escoles del territori catalanòfon de l'Aragó. Malgrat alguns dels avanços en la reivindicació del català en aquestes terres, conclou assenyalant que des del govern d'Aragó ben

poc s'ha fet fins al moment pel català, i l'aragonès, com a llengües cooficials, junt amb el castellà.

Si en el capítol anterior veiem la preséncia del català en els àmbits formals, ara Moret ens presenta en el X, *La presència del català en la premsa aragonesa* (pp. 163-170). Introdueix en primer lloc els antecedents històrics del català en la premsa, des de l'any 1907 amb el *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, on en alguna ocasió es reproduiren fragments en català, i acaba amb la descripció de les tres revistes més importants publicades a l'Aragó català com *Desperta ferro!*, amb redacció a Tamarit de Llitera i editada per l'Associació de Consells Locals de la Franja; *Sorolla't*, feta a Calaceit i editada per l'Associació Cultural del Matarranya, i finalment *Batecs*, de la qual és portaveu l'Institut d'Estudis Fragatins. Les tres revistes tenen les mateixes característiques, són editades en català normatiu per associacions culturals compromeses en la defensa del català a l'Aragó, «a partir de l'assumpció que l'Aragó catalanòfon és una part de la comunitat lingüística que s'estén de Salses a Guardamar i, ara més que mai, de Fraga a Maó» (p. 168).

Posa fi a aquesta obra amb *L'edició en català a l'Aragó* (pp. 171-176) on adverteix que gran part dels llibres publicats sobre algun aspecte de l'Aragó de parla catalana s'han editat fora de la comunitat aragonesa i és, de fet, en l'última dècada del segle XX quan han sorgit col·leccions de llibres d'autors nascuts en aquestes contrades, gairebé sempre impulsades per associacions culturals, com per exemple *La Gabella* o *Quaderns de la Glera*.

D'ençà de la publicació d'aquest llibre han aparegut molts altres estudis i han ocorregut importants esdeveniments en aquests territoris, que han estat possibles gràcies a l'esforç i la lluita de les associacions esmentades per la dignificació de la llengua i cultura catalanes a l'Aragó, en les quals l'Hèctor Moret n'ha estat un excel·lent col·laborador.

Maria Teresa Moret Oliver

Abraham MADROÑAL, «*De grado y de gracias*». *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de la Lengua Española, 2005, 530 páginas.

Desde el Departamento de Literatura del Instituto de Lengua Española del CSIC, el doctor Abraham Madroñal presenta esta importante contribución a los todavía recientes estudios literarios sobre el vejamen. En los últimos diez años autores como Carrasco Urgoiti, Eugenio Asensio, Maxime Chevalier y, más recientemente, Giovanni Cara, han destacado en sus investigaciones la relación del vejamen con el folclore, la literatura burlesca y satírica dentro del panorama literario y social del Siglo de Oro. En la línea de estas aportaciones, Madroñal se centra en un corpus selecto de los denominados *gallos*, esto es, vejámenes o composiciones satíricas surgidas en determinadas circunstancias académicas

como la concesión del grado de doctor en las universidades españolas de Valladolid, Salamanca, Alcalá, Toledo, Granada y Sevilla, pero también en algunas americanas como las de Lima o Méjico[1]. La mayor parte de la obra (pp. 121-517) se dedica a la laboriosa tarea de editar y estudiar una amplia selección de vejámenes universitarios, así como otros textos fundamentales para comprender el *gallo* en su menos conocida vertiente a lo divino[2], en su perpetuación más allá del siglo XVII[3] y en algunos tímidos intentos teóricos que bien podrían considerarse retóricas sobre el género[4].

La dificultad de la tarea de localización y presentación de este corpus, vario en lo espacial y lo temporal, es encomiable, pues supone un notable esfuerzo por hallar testimonios impresos o manuscritos de este género efímero, por su carácter oral y *ad hoc* para un acto concreto. A todo ello hay que sumar la cuidada edición de cada uno de ellos, precedida por una breve y concisa introducción que ilumina la lectura de unos textos que a veces entrañan una dificultad añadida por combinar el latín con el castellano.

Toda esta labor de selección, recopilación e ilustración viene justificada de la mano del propio autor por la necesidad de aportar a los aún incipientes estudios sobre vejámenes el análisis de textos ejemplarizadores, además de una bibliografía[5] «conveniente», tarea esta última a la que habría de calificar también «de gran utilidad», pues supone una puesta al día del estado de la cuestión y de la labor crítica en las investigaciones sobre vejámenes.

Esta obra es, pues, un instrumento de gran valor para acercar a estudiosos e investigadores este género, hasta hace poco gran desconocido y, sin embargo,

---

1. Los textos editados son: Anónimo, *Vejamen de grado en la Universidad de Valladolid* (1550) [pp. 125-152]; Ildefonso de Mendoza, *Actus gallicus ad magistrum Franciscum Sanctium en la Universidad de Salamanca* (1593) [pp. 153-172]; Luis de Góngora, *Vejamen a un doctorando de la Universidad de Granada* (1611) [pp. 173-182]; Pedro Zapata, *Vejamen que dio al maestro Lasarte en la Universidad de Alcalá* (1611) [pp. 183-202]; Anónimo, *Vejamen a los doctores Juan y Alonso de Narbona en la Universidad de Toledo* (1614) [pp. 203-224]; Martín Francisco de Blasco, *Vejamen en la Universidad de Zaragoza al doctorando Jerónimo Carrillo* (1621) [pp. 225-254]; Antonio Hurtado de Mendoza, *Vejamen en presencia de sus majestades en Sevilla* (1624) [pp. 255-292]; Tomás de Mayorga, *Vejamen al grado de doctor del padre maestro fray Hernando Maldonado en la Universidad de Lima* (1625) [pp. 301-319]; Antonio de Cartagena y Santa Cruz, *Vejamen al doctor Juan de Morales Aramburu en la Universidad de Lima* (1627) [pp. 320-331]; Francisco de Oviedo Pedraza, *Vejamen a don Fernando Ladrón de Guevara en la Universidad de Lima* (1626) [pp. 332-359]; Luis de Ayllón, *Vejamen en el Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla* (1646) [pp. 369-398]; Miguel de Rojas, *Vejamen en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla* (1654) [pp. 399-426]; Fernando de la Torre Farfán, *Vejamen en unos grados en Sevilla* (1655) [pp. 427-454]; Diego de Osorio y Peralta, *Vejamen al doctorando don Andrés Díaz en la Universidad de México* (1708) [pp. 455-470]; y Francisco Bazán de Pedraza, *Vejamen en la Real Universidad de Córdoba de Tucumán* (1722) [pp. 471-485].

2. Es el caso del primero de los vejámenes, que abre la tercera sección del libro: el apéndice dedicado a otros textos, como versiones a lo divino, otros vejámenes de los siglos XVIII-XIX y un texto teórico contemporáneo sobre el vejamen de grado áureo. El *contrafactum* es de Juan de Cigorondo, *Coloquio jesuítico en forma de vejamen* (1610) [pp. 489-497].

3. Nicolás Heredero, *Vejamen de grado en la licenciatura de don Martín en Alcalá* (1794) [pp. 500-501] y José Antonio de Montenegro, *Vejamen en el grado del doctor Salvador Delgado en la Universidad de Venezuela* (1801) [pp. 502-505]. Como en el caso de los otros textos, van estos dos vejámenes precedidos de una breve introducción [pp. 498-499].

4. Bartolomé Jiménez Patón, *Sobre vejámenes, grados y otros asuntos* (1628) [pp. 506-516].

5. La completa bibliografía recoge tanto los vejámenes impresos y manuscritos localizados como una amplia y actualizada bibliografía crítica [pp. 102-120].

fundamental para comprender la vida literaria en los ambientes académicos y universitarios del Siglo de Oro.

La extensa introducción teórica que precede a la edición de los textos (pp. 23-100) es una valiosa herramienta para el acercamiento al género del vejamen, en especial en la vertiente de los *gallos*, y constituye globalmente, en palabras de Aurora Egido, prologuista de la obra y una de las máximas autoridades en los pioneros estudios sobre los vejámenes, «una ponderada definición del vejamen de grado en relación con otros géneros afines, que es, a la vez, un estado de la cuestión y una puesta al día sobre el tema, lleno de numerosas observaciones no exentas de novedad».

Este estudio preliminar se configura en diversos apartados, precedidos de la justificación del autor, dedicados a la definición, concepto y origen del *vejamen de grado* (pp. 31-46), la relación del vejamen con otros géneros (pp. 47-61), disposiciones legales en torno al vejamen (pp. 62-74), el vejamen en el marco de la literatura vejatoria, en especial de la académica (pp. 75-81); otras circunstancias anejas al vejamen de grado, lo que viene a ser una selección de curiosidades documentadas en lo que eran las complicadas ceremonias de doctorado (pp. 82-93); una breve nota acerca de algunos autores de los textos (pp. 93-94) y apuntes sobre la lengua (pp. 96-98) y la transmisión de los vejámenes (pp. 99-100).

Son todas ellas páginas que sintetizan y describen las líneas directrices del vejamen, un género que se configura a medio camino entre la prosa y el verso, la oralidad y la escritura, la lectura y la representación. El vejamen supone una caricatura de la realidad, tanto de defectos como de logros, y ha de enmarcarse, por lo que respecta a su tonalidad, en el género clásico de la sátira. Pero además de la sátira, es importante destacar, como fuente de la que beben *gallos* y vejámenes, géneros menores como las burlas festivas, las parodias de origen carnavalesco, los cuentos, la oratoria, la paremiología o el teatro.

De la elaboración de este estudio surgen aportaciones nada desdeñables para el entendimiento de otras manifestaciones mayores de nuestra historia literaria, por la influencia de doble vía del vejamen (influyó y fue influido) en autores tan relevantes como Quevedo, Góngora o Torres Villarroel, además de ser un testimonio fundamental, como señala Aurora Egido, para la historia del conceptismo, puesto que en ellos se muestran ejercicios de burla fácil, engaño, asombro, absurdo, juegos de palabras y lenguajes metafóricos (tan presentes en Quevedo) tomados del acervo popular, con los que la retórica ganó en libertad, buscando nuevos caminos en la invención y la elocución de carácter festivo.

Una contribución tan relevante como esta tiene también la virtud de apuntar la necesidad de nuevas vías de aproximación en este campo, allá por donde Abraham Madroñal no se ha adentrado, principalmente la necesidad de enfocar los estudios sobre el *gallo áulico* en el marco de la literatura comparada para entender la influencia fundamental que tuvieron los modelos de las burlas de la universidad parisina. Un patrón francés que se adelantó en su entronización al italiano, cuyo modelo para los vejámenes académicos y de justas poéticas llegó a España tardíamente, aunque una vez implantado ejerciese un fructífero influjo entre ambos tipos de vejámenes. El excelente estudio de Madroñal ofrece una visión que, aunque exhaustiva para el *gallo*, es parcial para el conjunto del veja-

men, pues todo lo que respecta a la producción de este género de burlas en el seno de las academias literarias y certámenes poéticos aún se halla en espera de un estudio con edición de textos de calidad como el que aquí se presenta.

M.ª Pilar Sánchez Laílla

Xavier GIL PUYOL: «Baltasar Gracián: política de *El Político*». *Pedralves. Revista d'Història Moderna* (Universitat de Barcelona), 24 (2004), pp. 117-182.

En este extenso trabajo, Xavier Gil Puyol toma como referencia nuclear el tratado que, con el título de *El Político*, publicó Baltasar Gracián en 1640. *Política* y *político* son términos que ofrecen una amplia gama de significados en el siglo XVII, pues junto a la tradición aristotélica, había aparecido tras las guerras de religión un significado negativo que los hacía equiparables a maquiavelismo. Gracián se centra en las cualidades de un gran príncipe católico, no sin dejar de advertir sobre ciertos aspectos acusatorios de la actuaciones regias. Como basamento de esas ideas, traza el retrato arquetípico del príncipe virtuoso idealizado en Fernando II de Aragón y, a través de él, va describiendo el modelo de gobierno que considera más adecuado. Todos estos aspectos son analizados por Xavier Gil Puyol a partir de la lectura de *El Político* y, complementariamente, de las restantes obras gracianas. Además, extrae numerosos datos de otros pensadores de la época. Distribuye su exposición en un apartado introductorio seguido de otros cuatro en los que examina los puntos más relevantes de la contribución a este tema por parte del jesuita aragonés.

El Político, impreso sin autorización de sus superiores, es más —como escribiera el propio Gracián en el segundo párrafo de la obra— la exposición de una doctrina que la reconstrucción de una biografía, proceder que también resulta patente en Justo Lipsio, Fernando Alvia de Castro, Virgilio Malvezzi o fray Antonio de Guevara, pues en estos autores historia y política se fusionaban en un cuerpo único, con un objetivo ejemplarizante para los hombres de gobierno. Desde este planteamiento, Gracián —según la síntesis que ofrece Xavier Gil Puyol— define a Fernando II de Aragón y V de Castilla como «maestro en el decir y en el hacer, como el fundador de la Monarquía española, último miembro de la estirpe de los reyes naturales aragoneses y felizmente casado con Isabel de Castilla»; en una época de grandes reyes, brilló entre todos ellos «por su inigualada capacidad para añadir, a los reinos que heredó, otros conquistados en ambos mundos, por su destreza en acomodar sus tareas de gobierno a las sucesivas etapas de su vida y en sacar provecho de las circunstancias del momento, por su prudencia en conservar sus dominios, por su piedad en combatir el Islam y fundar la Inquisición, y por su acierto en elegir la Casa de Austria como sucesora» (p. 123).

¿Cuál es, en este contexto biográfico, la doctrina de *El Político* y de las restantes obras gracianas? A desentrañar este objetivo apuntan las muchas y bien documentadas páginas que contiene este artículo.

Tras sintetizar el autor las cuatro acepciones fundamentales que en Gracián poseen las palabras *político* y *política* ('civil y civilizado', 'diestro, práctico y hábil', 'maquinación y engaño', deleznables a los ojos del jesuita, y 'materia, actividad, conducta, asociadas a la prudencia, al saber y a la capacidad'), en el apartado III («*Arte de ser rey* y *primario real constitutivo*», pp. 131-144), Gil Puyol se sitúa más directamente en el pensamiento graciano: Gracián no entendía la política como una doctrina para la educación de los gobernados, sino solo para la formación y ejercicio de los reyes. Con otras palabras, el papel de los súbditos consistía en «obedecer activamente y a conciencia los dictados de su prudente rey, al cual competía cargar con la entera responsabilidad del gobierno» (p. 132). Por eso el rey debía elegir bien a sus ministros y saber darles las órdenes adecuadas, pues «recaen sobre la cabeça los yerros o los aciertos de los demás miembros subordinados». El *arte de ser rey*, por ello, no precisaba tanto de libros sobre *repúblicas perfectas*, sino de un *primario real constitutivo* en que confluían capacidad intelectal y capacidad práctica, siendo la prudencia la mejor virtud que debe acompañar a las tareas del príncipe y, junto a ella, la reputación. La «idea» de un rey estaba formada, pues, de realidades ciertas. Destaca Gil Puyol que bajo la apariencia de indagación histórica, *El Político* describe, más bien, un modelo platónico y construye una idealización, un mito atemporal, para establecer a continuación que, «pese a este resultado final, la base discursiva, estética y moral de Gracián era aristotélica, con una clara inclinación a lo práctico» (pp. 137-138). Y de hecho, Gracián coincide con Aristóteles en atribuir al rey no solo esa condición, sino también la de hombre, dualidad que implica, por un lado, la política y, por otro, la ética. De ahí la inquietante posibilidad que se había abierto, a partir de Maquiavelo, de reconocer a un mal hombre como buen rey.

Bajo estos supuestos, el jesuita aragonés expuso las facetas del reinar, que pueden resumirse en las siguientes tareas: obligaciones del cargo, acceso y preparación para el mismo, su ejercicio, y esperanza para una aplicación de todo ello en un futuro inmediato.

Precisamente a las *empresas del rey* y a la *educación de los héroes* está dedicado el apartado IV (pp. 144-166) de este trabajo. Gracián enumera en *El Político* todas las obligaciones de un rey mediante las series de calificativos que, en varios pasajes, adjudica a Fernando: «gran caudillo, gran consejero de sí mismo, gran iuez, gran ecónomo, hasta gran prelado, pero máximo rey», destacando además otras dos responsabilidades: la de «guardador» de la corona ante los excesos del reinado anterior y ante los enemigos, y la de fundador de una monarquía. Como se pone de manifiesto en esas enumeraciones, la religión era la clave del retrato graciano de Fernando II y de su entera visión del mundo. No obstante, conviene matizar con Gil Puyol que el jesuita aragonés «parecía distinguir, sin separar, la figura del *sacerdos* respecto a la del *rex*, considerar la segunda como un empleo superior y presentarla bajo rasgos marcadamente seculares» (p. 146).

Gracián solo concebía el acceso al cargo de rey en virtud de herencia. Y la persona llamada a acceder al trono debía reunir aptitudes naturales, que podían ser mejoradas por la educación. Sin embargo, para él, el arte de reinar tenía mucho de práctico y se adquiría sobre todo mediante el aprendizaje en la experiencia inmediata de su ejercicio. Era opinión extendida que el rey no estaba obligado a ser erudito, por lo que debía aplicarse a los estudios con moderación. El supues-

to de un rey volcado en el estudio era interpretado como negligencia, un retirarse «a la sombra y en el ocio de las letras», según escribió Juan de Mariana. «*El Político* —comenta Xavier Gil Puyol— sobresale por su carácter marcadamente pragmático, como también lo hace en el conjunto de la obra graciana. No deja de llamar la atención que un hombre de biblioteca como Gracián, que en sus otros libros tanta confianza mostró en el conocimiento libresco, mostrara en este tratado rasgos que bien pudieran llamarse antiintelectuales. *El Político* proclama el primado de la práctica» (p. 156). Y la figura de Fernando II facilitaba, en gran medida, esta postura contraria a los libros, pues el Rey Católico fue más que nada un hombre de acción: se educó participando en las dificultades del gobierno de su padre, dedicó la juventud a guerrear, para poder luego entregarse en la madurez a gobernar, adecuando así las actividades a las inclinaciones naturales de la edad. Dentro de la experiencia inmediata también puede inscribirse el campo de la simulación, actitud que —con reprobación— atribuyó Guiciardini a Fernando II. Pero —en opinión de Gil Puyol— «frente a la simulación religiosa, rechazada de plano, la disimulación en sociedad y en política encontraba amplios márgenes de juicio entre los escritores de la Contrarreforma. En Gracián, además, se mezclaba imperceptiblemente con las artes del cortesano, el cual, desde que Castiglione trazara su arquetipo, tenía en la *sprezzatura*, en el arte de aparentar naturalidad y esconder el artificio, uno de sus atributos más preciados» (p. 163). Por eso Gracián habló de «dorar el no» y «saber negar», porque para los que gobiernan —según se lee en *El Oráculo manual*—, «gran crédito de agradar: realce de soberanos para conquistar la gracia universal».

El apartado final del libro (pp. 167-182) trata sobre dos conceptos que preocuparon a Gracián y también fueron muy transitados por otros tratadistas coetáneos, puesto que de ellos derivaban consecuencias importantes para la política de los estados y la actuación de sus reyes.

El primero está representado por el expresivo sintagma *grande distancia*: alude a las dificultades para mantener el vasto imperio español en una época de guerra casi continua y competencia comercial incesante. La guerra exterior —era un argumento muy difundido— solía conllevar paz interior. Pero la paz traía bienestar y, con él, ociosidad y vicio. Si las conquistas permitían a una monarquía crecer, a la vez hacían más difícil su gobierno, por lo que detener las conquistas podía ser una solución, pero fatídicamente surgirían a continuación discordias internas que, de otro modo, quizá encontraran una vía de escape en la acción exterior. *Conservar* y *conservación* fueron términos muy característicos del léxico político del momento y el mismo Gracián los utilizó, aunque la conservación de la Monarquía española le parecía harto difícil.

Con este tema ha de conectarse otro —la *célebre cuestión*— que atañe más directamente a los reyes y que queda reflejado en *El Político* con las siguientes palabras: «Célebre cuestión política es si el príncipe ha de asistir en un centro por presencia y en todas partes por potencia o por noticia, o si, como el sol, ha de ir discurriendo por todo el orizonte de su imperio, ilustrando, influyendo y vivificando en todas partes». Gracián se inclinaba por la primera posibilidad, aceptando la solución que, más o menos, se hallaba vigente en su época: un rey sedentario, dedicado a gobernar desde una corte fija, sabedor de sus dominios por medio de los administradores y del flujo de noticias.

A través de todas estas disquisiciones —concluye Xavier Gil Puyol (pp. 177-178)—, «Gracián presentaba a la Monarquía española en un trance clave para su conservación. Dotada […] de un centro donde residía una corte permanente, todo parecía radicar en hallar un rey capaz de acometer semejante empresa, un rey político». Tales ideas permiten pensar que Gracián reclamaba para la Monarquía española el título de Universal, lo que significa que concebía la tarea de conservarla y restaurarla en términos de hegemonía, y no de repliegue. Y el modelo está, lógicamente, en Fernando el Católico.

La obra de Gracián informa de modo sobresaliente sobre la doctrina política europea imperante hacia 1640. Como recuerda Xavier Gil Puyol al final del trabajo, es cierto que algunas cuestiones aparecen muy fugazmente y otras —la condición política del hombre, el origen, las atribuciones y los límites del poder— no tienen cabida en tan vasta producción escrita. No obstante, desde su visión de la vida y los hechos de Fernando el Católico, el jesuita aragonés supo construir con su habitual concisión estilística un tratado, *El Político*, de gran valor para conocer el pensamiento monárquico del siglo XVII.

José M.ª Enguita Utrilla

Miguel MARAÑÓN RIPOLL: El *Discurso de todos los diablos* de Quevedo, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005, 457 páginas.

Miguel Marañón Ripoll se ocupa en este volumen de una obra quevediana en la que la crítica no había incidido de manera contundente hasta los años noventa. Las causas principales de este olvido habían sido, según el autor, la carencia de una edición con interés textual y la dificultad para asignar un género al *Discurso de todos los diablos*, obra de madurez que debe ubicarse entre los *Sueños* y *La hora de todos*.

En las notas a la edición se van detallando las perspectivas trazadas en el estudio introductorio donde se presenta el mencionado *Discurso* como descendiente de la sátira menipea, género que fue retomado en Europa por los humanistas italianos del siglo XV, cultivado por autores como Erasmo de Rotterdam y Luis Vives y, finalmente, afincado en la España renacentista y barroca. Sin olvidar los hilos conductores que unen a esta obra del «Juvenal en verso» con Luciano de Samosata, Séneca, Cicerón y Justo Lipsio. Así se encuadra al *Discurso*, haciendo justicia a los estudios que, a partir de los años ochenta, pugnaban por realizar una crítica que atendiera al horizonte de concepciones estéticas y a los modos de producción textual propios de cada época. Dicho cambio de perspectiva permitió pasar de un nebuloso panorama, donde solamente se apreciaba una tonalidad satírica, a la cabal identificación de la sátira como género y de la sátira menipea como uno de sus subgéneros.

A partir de tales precisiones, el autor llama la atención sobre tres dimensiones que analiza a lo largo del estudio, en estrecha relación: el cultivo de las

convenciones del género, los contenidos de la filosofía moral y el pensamiento político del autor.

El autor expone los tópicos con los que Quevedo construye el *desideratum* ético que anima la sátira menipea, sobre todo la descripción de personajes o «tipos» satíricos, históricos y sociales, diríamos «monológicos» —o de una sola dimensión—, articulados en la productiva alegoría del mundo al revés. De esta manera, Quevedo dinamiza su acervo doctrinal y su personal apreciación de la política contemporánea. Se insiste sobre todo en este último componente, con un inventario de los temas políticos presentes en el *Discurso*, y se abunda sobre la recepción en España de la doctrina maquiavélica, sin ánimos —así lo advierte Marañón— de establecer una sistemática relación con otros tratados políticos quevedianos. Sobre estas apreciaciones de conjunto se entra en detalle a lo largo de las prolijas notas ofrecidas al texto. Similar procedimiento se lleva a cabo en cuanto a las concepciones quevedianas sobre la historiografía o sobre el lenguaje.

Para Marañón, el *spoudaiogeleion* —como llamaban los antiguos a la convivencia del *genus humile* y el *genus sublime*— aporta igualmente, en la prosa satírica quevediana, una visión del mundo expresada en conceptos. La carga conceptual del *Discurso* se centraría en los procedimientos de la *vituperatio* que se aprendía según las reglas del género epidíctico. El estilo bajo y el estilo alto se mezclarían en la vecindad de los discursos populares con la doctrina moral, entre otros elementos; pero, sobre todo, en el retrato de tipos se harían convivir procedimientos discursivos anclados en la mera agudeza verbal con otros que pueden ser considerados verdaderos conceptos. Siguiendo el sistema propuesto por Baltasar Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio*, Marañón Ripoll considera que el lenguaje del *Discurso de todos los diablos* se sitúa a medio camino entre los juegos verbales y los artificios más sofisticados. Sin embargo se ofrece un inventario de conceptos fundamentado en las figuras retóricas o tropos utilizados. Aunque el autor señala acertadamente que en la retórica y poética quevedianas —y en general, en las de aquella época— se parte del «sujeto» seleccionado como contenido, hay quizá un apoyo excesivo en el hecho de que Gracián admitiera las figuras retóricas y tropos como una causa eficiente en la generación de conceptos, pues para obtenerlos, según el jesuita, los recursos verbales no constituían los «materiales» con los que se operaba sino el «esmalte» con el que se presentaban estos. Con cierta distancia entre la teoría graciana y la aplicación práctica que se hace de ella en esta clasificación, el autor establece una diferencia entre unos conceptos de menores alcances generados por neologismos, dilogías o atanaclasis, y aquellos que, más cercanos al artificio, entendido a la manera de Gracián, estarían generados por la hipálage o por alusiones culturales.

En cuanto al estudio textual, se describe la trayectoria que ha tenido el texto impreso, atendiendo a las relaciones históricas y biográficas que, al parecer, llevaron a don Francisco de Quevedo a publicarlo por vez primera alrededor de 1627 en Gerona, población que en ese entonces pertenecía a la corona de Aragón. Puesto que no existe tradición manuscrita conocida y utilizable con fines ecdóticos, se rastrea su tradición impresa que desemboca en la fijación del texto y en el correspondiente aparato de variantes. Lo anterior, sumado a la profusa y bien documentada anotación, hacen de este trabajo una de las primeras pro-

puestas de edición crítica que se hayan realizado sobre dicha obra quevediana. En el apartado dedicado a la exposición de criterios editoriales, el autor consigna la utilización de los datos aportados por la edición del *Discurso* que Alfonso Rey realizara en 2003. Cabe mencionar que resultan de utilidad e interés tanto el índice alfabético de voces y motivos anotados como el apéndice donde se recogen los preliminares de las ediciones empleadas en la fijación del texto.

En suma, esta edición del *Discurso de todos los diablos* será a partir de ahora una referencia inexcusable, sobre todo gracias a su minuciosa contextualización en el marco de la obra satírica quevediana y en las corrientes políticas, ideológicas y filosóficas de su tiempo, como fruto de una adecuada perspectiva genológica.

Aurora González Roldán

RESÚMENES / ABSTRACTS

Adelino ÁLVAREZ RODRÍGUEZ. *Los textos heredianos: dificultades y criterios para su edición*.

Resumen. El objetivo de este artículo es presentar las principales dificultades que el autor ha encontrado en su contacto con los textos heredianos en los últimos treinta años. Las principales fuentes para estas reflexiones son las obras traducidas del griego y del latín; pero hay también muchos datos procedentes de otras obras heredianas, especialmente la *Grant Crónica de Espanya* y la *Grant Corónica de los Conquiridores*. Las dificultades tratadas aquí abarcan campos de la grafía, el léxico, la sintaxis y la morfología. En opinión del autor, se ha encontrado una solución razonable para la mayor parte de los problemas; pero algunos no han alcanzado todavía la deseable clarificación. Al presentar y exponer esta larga lista de dificultades, el autor pretende ayudar y ser ayudado en la eventual preparación de nuevas ediciones de textos heredianos.

Abstract. The aim of this article is to present the main difficulties the author has found when reading and editing some Heredian texts for the last 30 years. The texts under consideration are mainly the works translated from Greek and Latin, but there are also many data from other works by Juan Fernández de Heredia, especially the long chronicles *Grant Crónica de Espanya* and *Grant Corónica de los Conquiridores*. The difficulties at issue have to do with spelling, lexicon, syntax and morphology. A reasonable solution is deemed to have been found for most of the problems; but some of them are still waiting for a convenient elucidation in the future. By presenting and discussing this long list of difficulties, the author's aim is to help and be helped with eventual new editions of the Heredian texts.

Marcos Jesús HERRÁIZ PAREJA. *Sobre la necesidad de una nueva edición del* Eutropio.

Resumen. El presente artículo aborda una de las traducciones del scriptorium del aragonés Juan Fernández de Heredia, el *Eutropio*. La primera edición completa de esta obra fue publicada en 1979 por Porter Patrick Conerly como tesis doctoral en la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill). El objeto de nuestro estudio será realizar una serie de correcciones a esta edición, que no aporta soluciones a gran parte de los complejos problemas que el original plantea, por hallarse basada en unos criterios meramente paleográficos. Para ello, procederemos a un análisis de los errores y carencias más comunes de este trabajo mediante su preciso cotejo con el manuscrito, la fuente latina y el resto del corpus de Heredia, aplicando, a su vez, otras normas de transcripción. Expondremos nuestras conclusiones partiendo de los criterios establecidos por la crítica neolachmanniana, cuya finalidad no es la simple transmisión del texto sino su restauración. Este análisis, sin ser demasiado exhaustivo, pretende demostrar la necesidad de una nueva edición de esta obra.

Abstract. The present article deals with one of the translations of the scriptorium of the aragonese Juan Fernández de Heredia, the *Eutropio*. The first complete edition of this work was published in 1979 by Porter Patrick Conerly as a

doctoral thesis at the University of North Carolina (Chapel Hill). The object of our study will be to make a series of corrections to this edition, which does not give answers to the problems that the original gives rise to, because it is based on mere paleographyc criteria. For that reason, we will proceed to an analysis of the most common errors and omissions of this work by means of his precise collating with the manuscript, the latin source and the rest of the corpus of Heredia, applying, in turn, other transcription rules. We will explain our conclusions starting from the criteria established by the neolachmannian textual critics, whose finality is not the simple transcription of the text but his restoration. This analysis, in spite of not being very exhaustive, attempts to demostrate the need for a new edition of this work.

Ángeles ROMERO CAMBRÓN. *Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las* Historias contra los paganos *(ms. v-27).*

Resumen. El ms. V-27 de la Biblioteca del Corpus Christi (Valencia) transmite una traducción directa desde el latín al aragonés de *Historiae adversus paganos* de Orosio, obra escrita en las últimas décadas del siglo XIV bajo el patrocinio de Juan Fernández de Heredia. El autor utiliza una traducción previa hecha desde el italiano al aragonés (el ms. 10200 BNM). La traducción del ms. V-27 es muy cuidadosa y extremadamente rica en latinismos sintácticos, léxicos y gráficos. Este artículo se dedica a estudiar los latinismos sintácticos frecuentes en ella: el predominio de la subordinación compleja y las cláusulas absolutas, las cláusulas subordinadas con *como* más infinitivo, el abundante uso del infinitivo en lugar del verbo en forma personal en las completivas, el orden de palabras, entre otros usos sintácticos. El conocimiento de esta obra herediana resultará probablemente muy útil para estudiar los latinismos sintácticos en otros textos españoles de los siglos XIV y XV, e incluso del Siglo de Oro.

Abstract. The ms. V-27 of the Biblioteca del Corpus Christi (Valencia) includes a direct translation from Latin to Aragonese of Orosius' *Historiae adversus paganos*, made in the last decades of the XIVth century under the patronage of Juan Fernández de Heredia. The translator used a previous translation from Italian to Aragonese (ms. 10200 BNM). The translation in V-27 es very careful and extremely rich in Latinisms of a syntactic, lexical, or spelling nature. The article analyzes syntactical Latinisms, such as the prevalence of complex subordination and absolute clauses; subordinate clauses with *como* plus subjunctive; the frequent use of the infinitive instead of finite tenses in completive clauses, and the word order, among other topics. Knowledge of this Heredian work might be useful for studying syntactic Latinisms in other Spanish texts of the XIVth, XVth, or even XVIth and XVIIth centuries.

Mónica M.ª GÓMEZ GONZALVO. *El sistema prepositivo del* Plutarco *de Juan Fernández de Heredia*.

Resumen. Uno de los aspectos más controvertidos de la obra literaria del Gran Maestre Juan Fernández de Heredia es, sin duda, la lengua en la que fue escrita, pues en ella confluyen elementos aragoneses, catalanes y castellanos. Y es que la prosa herediana refleja una situación lingüística peculiar, caracterizada por el poliglotismo de la corte aragonesa y por el proceso nivelador que, tras la Reconquista, había provocado un distanciamiento entre las hablas pirenaicas y las del Valle del Ebro. Como cabe esperar, esta convergencia de rasgos se da en el sistema prepositivo, tal y como hemos comprobado en el *Plutarco* del insigne maestre. Así pues, observamos la presencia de las preposiciones típicamente aragonesas *enta, entro, dius, deuant, dauant* y *ultra,* aunque estas dos últimas se encuentran también en catalán. Por influjo de la lengua catalana aparecen *uers* (y sus derivados) y *sus,* que conviven con la forma aragonesa *enta* y con *sobre,* respectivamente. Asimismo, además de las preposiciones cuya forma y función coincidían en el aragonés medieval y en el castellano de la misma época, registramos la castellana *fasta* en distribución complementaria con la aragonesa *entro,* reflejo de la castellanización de la lengua herediana.

Abstract. One of the most controversial aspects of the literary work of the Great Master, Juan Fernández de Heredia is undoubtedly the language in which it was written, as Aragonese, Catalan and Castilian elements converge therein. And Heredia's prose reflects a peculiar linguistic situation, characterised by the polyglotism of the Aragonese court and by the balancing process which, after the Reconquest, had caused a drift between the Pyrenean and the Ebro Valley ways of speech. As expected, this convergence of features occurs in the prepositive system, as we have verified in the *Plutarco* of the famous master. Thus, we can observe the presence of typically Aragonese prepositions, *enta, entro, dius, deuant, dauant* and *ultra,* although the last two can also be found in Catalan. Due to the influx of the Catalan language, *uers* (and its derivatives) and *sus* appear, which exist alongside the Aragonese forms *enta* and *sobre,* respectively. In addition, apart from the prepositions, whose form and function coincided in Mediaeval Aragonese and in the Castilian of the same period of time, we register the Castilian *fasta* in complementary distribution with the Aragonese *entro*, a reflection of the Castillianisation of the Heredian language.

José Antonio MATEOS ROYO. *Control público y espectáculo teatral: el Coliseo de Comedias de Zaragoza (1777).*

Resumen. Tras considerar fuentes documentales fechadas en el año 1777, este trabajo estudia el espectáculo teatral desarrollado en la ciudad de Zaragoza tras la creación de un nuevo teatro en 1770 hasta su completa destrucción por un incendio en 1778. En primer lugar, este artículo analiza las características formales del nuevo teatro, mejor preparado para representar espectáculos más complejos, así como la distribución jerárquica del espacio según los grupos sociales que vivían en la ciudad. En segundo término, explora las nuevas orientaciones procedentes del Estado para el uso de este medio de entretenimiento para educar

al pueblo, así como las distintas discusiones que tenían lugar entre instituciones públicas aragonesas por controlar este nuevo espacio social. Por último, explica la gestión adoptada para desarrollar estas actuaciones teatrales a lo largo de todo el año y el carácter de las obras elegidas. Especial atención es prestada a las representaciones de ópera en este teatro, dado que estas escenificaciones eran poco usuales en Zaragoza durante el siglo XVIII.

Abstract. Taking into account primary sources dated in 1777, this paper studies drama performance carried out in the city of Zaragoza following the creation of a new theatre in 1770 until its total destruction by a fire in 1778. First, this article analyses formal characteristics of this new theatre, better prepared to perform more elaborated pageantry, as well as the hierarchical distribution of the space between social groups living in the city. Second, this paper explores new orientations coming from the State for the use of this entertainment in order to educate the people, as well as different arguments taking place between public institutions in Aragon for the control of this new social arena. Finally, this paper explains the management that was adopted in order to perform drama during the whole year and the character of plays that were selected. Special attention is devoted to opera representations in this theatre, as far as these performances were rare in Zaragoza during the eighteenth century.

José M. VILAR PACHECO. *Relatos conversacionales en la entrevista dialectal. Encuestas en la Sierra de Albarracín (Teruel).*

Resumen. El objeto de nuestro estudio es mostrar la variedad de materiales lingüísticos que la entrevista dialectal, como método de estudio, permite registrar. Este artículo, basado en las encuestas dialectales llevadas a cabo en la Sierra de Albarracín (Teruel), se centra especialmente en la valiosa información aportada por los relatos conversacionales que los informantes insertan espontáneamente en sus intervenciones.

Abstract. The aim of this paper is to show the variety of linguistic information that we have got from dialectal interviews performed in the Sierra of Albarracín (Teruel). Among the data this method of study is able to survey us with, it is specially remarkable the conversation sample we get from the respondents' spontaneus contributions.

Moisés SELFA SASTRE. *Estudio fonético-fonológico y morfosintáctico del habla del Valle Medio del Ésera (Huesca).*

Resumen. En este artículo presentamos las características fonéticas, fonológicas y morfosintácticas del habla del Valle Medio del Ésera (Huesca). Se trata ésta de una zona situada en el área más noroccidental de la comarca oscense de la Ribagorza. El estudio se compone de dos partes. En la primera explicamos de un modo descriptivo los resultados vocálicos y consonánticos que las vocales y consonantes latinas han dado en esta zona. Destaca la diptongación en *ia* y en *ua* de las vocales E y O tónicas por un fenómeno de metafonía vocálica y la pala-

talización del grupo inicial PL-. En la segunda parte presentamos varios cuadros sinópticos de las formas que adoptan el artículo, los adjetivos determinativos y los pronombres, así como los prefijos y sufijos más característicos del territorio estudiado. Detallamos, además, los rasgos principales que ofrecen la conjugación verbal, los adverbios y las conjunciones del habla estudiada.

Abstract. In this article we talk about phonetical, phonological and morphosyntactical characteristics of Valle del Ésera (Huesca) seaking. This is an area situated in the northwest of the Ribagorza. The research is divised in two parts. In the first part it is explained in a much more descriptive way the vowels and consonants results an variations. We can standout the formation of a diphthong in *ia* and *ua* in stressed E and O due to a vowel metaphonie and the palatalization of the initial group PL-. In the second part there are a few synoptic charts of forms adopted in the articles, adjectives and pronouns as well as in the main prefixes and suffixes of the area. It is also explained, the principal traits in the verbal conjugation, adverbs and connector of the studied language.

Fernando SÁNCHEZ PITARCH y Guillermo TOMÁS FACI. *Breve descripción del aragonés de Agüero*.

Resumen. En Agüero, pequeña localidad prepirenaica próxima a Ayerbe, el dialecto autóctono del aragonés ha conservado, a pesar de una creciente castellanización, una cierta vitalidad hasta la actualidad, lo que permite estudiarlo en profundidad. A partir de los datos obtenidos en conversación libre con sus habitantes, se analizan los rasgos fonéticos y morfosintácticos definitorios de este dialecto, sobre todo los que lo singularizan frente a la lengua oficial y frente a otras variedades vivas del aragonés. El artículo concluye con un vocabulario del léxico aparecido y la transcripción de fragmentos de algunas conversaciones.

Abstract. In Agüero, a little village in the pre-Pyrenees close to Ayerbe, the local dialect of the Aragonese Language has preserved, in spite of an increasing castellanization, a relatively good vitality until nowadays, what allows us to study it in depth. From the data obtained speaking freely with its inhabitants, the distinctive phonetic and morphosyntantic features are analysed, specially those which distinguish it from the official language and from other alive varieties of Aragonese. The paper concludes with the vocabulary appeared and the transcription of fragments of some conversations.

José FRADEJAS LEBRERO. La Isabela *(tragedia de Lupercio Leonardo de Argensola)*.

Resumen. Esta es una edición de la tragedia *Isabela*, de Lupercio Leonardo Argensola, según un manuscrito inédito, al parecer autógrafo, en cuatro actos tal y como se representó por primera vez. Para los versos que faltan, por deterioro del ms., contamos con otro ms. con la obra completa, que es un poema dramático, sin división de actos. Se añaden los versos de este último manuscrito que no

se utilizaron y se incluyen unos cuantos versos del acto primero para comprobar la adaptación de este último ms. a la obra representada.

Abstract. This is an edition of the tragedy *Isabela* by Lupercio Leonardo de Argensola as it must have been represented on its opening day. It follows an unpublished four acts manuscript seemingly written by him. The lost verses have been taken from another manuscript containing the whole play; it is a dramatic poem no divided into acts. Those verses not used to complete the play are included, as well as some belonging to the first act, to check the adaptation to the performed play.

M.ª Ángeles GARCÍA ARANDA. *Estudio y edición de las* Phrases y fórmulas loquendi de la guerra *de Juan Lorenzo Palmireno (1568).*

Resumen. Juan Lorenzo Palmireno, humanista español autor de una vasta y variada obra, publica en 1568 el *Estudio de la aldea*, manual dedicado a la formación íntegra de sus estudiantes. Entre sus páginas se incluyen unas *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra*, colección de voces y expresiones de contenido militar redactadas en latín y en español. Esta recopilación léxica pretende acabar con dos de los problemas que encontraban sus discípulos: el escaso interés por el latín y las dificultades en la traducción de textos con léxico especializado. Este repertorio viene a completar las numerosas páginas que Palmireno dedicó al vocabulario especializado (plantas y animales, ortografía, monedas, pesos y medidas, colores...). Este artículo contiene un estudio lexicográfico del repertorio y su edición, lo que servirá para conocer con más detalle la producción, los intereses y la forma de trabajar de un docente excepcional.

Abstract. Juan Lorenzo Palmireno, humanist Spanish author of a vast and varied work, publish the *Estudioso de la aldea* in 1568, manual dedicated to the entire formation of their students. They between their pages are included some *Phrases y fórmulas loquendi de la guerra*, collection of voices and expressions of containing military edited in Latin and in Spanish. This lexical summary seeks to finish with two of the problems that found their pupils: the scarce interest for the Latin and the difficulties in the translation of texts with specialized lexicon. This repertoire comes to complete the numerous pages that Palmireno dedicated to the specialized vocabulary (plants and animals, spelling, coins, weight and measured, colours...). This article contains a lexicographical study of the repertoire and their edition, what it will be used for know with more detail the production, the interests and the form of working from an instructor exceptional.

José Miguel GRÀCIA ZAPATER, José Ramón MOLINS MARGELÍ y Artur QUINTANA I FONT. Per dir la verdat / se perd l'amistat. *Un libel difamatori de la Codonyera (Baix Aragó) del 1588.*

Resum. Edició crítica d'un libel del notari Lorenz Vililla de l'any 1588 procedent de la Codonyera. És el darrer text conegut escrit en català al Baix Aragó fins a la represa de l'escriptura en aqueixa llengua a la comarca l'any 1968 i un dels pocs textos literaris redactat a l'Aragó en català al segle XVI. Se n'estudien les característiques lingüístiques comparant-les tant amb el català estàndard com amb el parlat actualment a la Codonyera. Es destaca també el notable interès literari del libel i es descriu el marc històric on es va produir.

Abstract. Critical edition of a libel composed in 1588 by the notary Lorenz Vililla from La Codonyera. It is the last known text written in Catalan in the Baix Aragó until the renewal of Catalan writing in this territory in 1968 and one of the few literary texts being produced in the same language in Aragon during the 16th. Century. The linguistic peculiarities of the text are studied in comparison with standard Catalan as well as with the Catalan spoken right now in La Codonyera. The remarkable literary interest of the libel as well as his historical frame are also described.

Rosa GÓMEZ CASAÑ. *Bibliografía de las hablas castellanas de la Comunidad Valenciana.*

Resumen. Bibliografía de las hablas castellanas de la Comunidad Valenciana (unidad administrativa) que reúne las de los distintos dialectos que en ella se hablan sin pretensión de exhaustividad. Se recogen tanto los estudios principales como los trabajos menores, ya sean antiguos o recientes y con independencia del nivel de formalización lingüística que presenten.

El material se halla dividido atendiendo al siguiente esquema: estudios de conjunto, sociolingüística, variación y lenguas en contacto, fronteras o límites y comarcas: Alto Mijares, Alto Palancia, La Serranía (Los Serranos), el Rincón de Ademuz, La Hoja de Buñol, Valle de Ayora-Cofrentes, Requena-Utiel, La Canal de Navarrés y las hablas de Orihuela y Villena y el sur de la frontera lingüística. La bibliografía está centrada en la diatopía tanto sincrónica como diacrónica, con algunas referencias a la dialectología vertical.

Abstract. Bibliography of the Castilian ways of speech of the Community of Valencia (administrative unit), including those of the different dialects that are spoken there with no intention of being exhaustive. Both large studies and smaller studies, be they old or recent, are included, regardless of their linguistic formalisation.

The material is divided in agreement with the following outline: joint studies, sociolinguistic, variation and languages in contact, frontiers or limits and regions: Alto Mijares, Alto Palancia, La Serranía (Los Serranos), the Rincón de Ademuz, La Hoja de Buñol, Valle de Ayora-Cofrentes, Requena-Utiel, La Canal de Navarrés as well as the ways of speech of Orihuela and Villena and the south of the linguistic frontier. The bibliography is centred on both the synchronic and diachronic diatopy with some references to vertical dialectology.

Normas para el envío de originales al *Archivo de Filología Aragonesa*

1. Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema Macintosh o compatible) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no sobrepasará los 40000 caracteres o, en texto impreso, 25 folios escritos a doble espacio (30 líneas x 70 espacios). Cada texto irá precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección completa, teléfono y número del DNI. Asimismo los autores incluirán en su envío —en español y en inglés— un resumen de 10 líneas del trabajo presentado, seguido de la enumeración de las palabras clave que definen su contenido.

2. Para la utilización de los distintos tipos de letra (cursiva, negrita, etc.), los autores se atendrán a la práctica habitual en los estudios filológicos.

3. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellidos (en minúscula) y nombre (en minúscula) del autor o autores, año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva), título abreviado de la revista a la que pertenece el artículo (en cursiva), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas.

4. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúscula) y entre paréntesis, el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA); a continuación, y antes de cerrar el paréntesis, se citarán las páginas de referencia precedidas de dos puntos.

5. Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas (letras de molde o adhesivas). Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños mínimos de 9 x 12 cm, salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto.

6. Se recomienda la utilización de las siguientes abreviaturas: *art. cit.*, cap., caps., cf., ed., fasc., fascs., fol., fols., *ibíd.*, íd., *loc. cit.*, ms., mss., núm., núms., *op. cit.*, p., pp., sigs., t., ts., *vid.*, vol., vols., etc.

7. Cuando se supriman palabras en una cita, se expresará tal omisión mediante puntos suspensivos entre corchetes. La comilla sencilla se utilizará para indicar los significados de las voces estudiadas (*fillo* 'hijo').

8. Siempre que sea posible, los autores se ajustarán en las transcripciones fonéticas a los signos de la escuela española de Filología.

9. Las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la Institución «Fernando el Católico» en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.

10. La secretaría de la revista acusará recibo de los originales en el plazo de 15 días hábiles, desde su recepción, y el consejo de redacción resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses.

Algunas publicaciones sobre temas filológicos de la Institución «Fernando el Católico»

ALIAGA, José Luis: *El léxico aragonés del Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española,* 160 págs. 7 €.

ALIAGA, José Luis: *Aspectos de lexicografía española. El léxico aragonés en las ediciones del diccionario académico,* 404 págs. y 2 ilustraciones. 18 €.

ALVAR, Manuel: *Estudios sobre el dialecto aragonés, III,* 452 págs. 18 €.

Archivo de Filología Aragonesa, tomo 57-58, 376 págs. 18 €. (hay asimismo ejemplares de los tomos 41, 42-43, 44-45, 46-47, 48-49, 50, 51, 52-53, 54-55, 56, 57-58 y 59-60: *In Memoriam Manuel Alvar*).

ARNAL PURROY, M.ª Luisa: *El habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fónicos y gramaticales,* 492 págs. 18 €.

BUESA OLIVER, Tomás: *Apuntes de jerga estudiantil en la Universidad de Zaragoza,* 94 págs. 6 €.

CALVO CARILLA, José Luis: *El Modernismo literario en Aragón,* 254 págs. 16 €.

Cien años de Filología Aragonesa. VI Curso de Lengua y Literatura en Aragón, 312 págs. 15 €.

ENGUITA, José M.ª (ed.): *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos,* 336 págs., 18 €.

ENGUITA, José María y Javier GIRALT: *Índices del Archivo de Filología Aragonesa, I-L,* 1 CD-ROM, 15 €.

GARGALLO SANJOAQUÍN, Manuel: *El léxico de la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XX,* 116 págs. 6 €.

GIL, Ildefonso-Manuel: *Hojas sueltas,* 188 págs. y 22 ilustraciones. 15 €.

GIRALT LATORRE, Javier: *Aspectos gramaticales del habla de La Litera (Huesca),* 428 págs. 18 €.

GUARDIOLA ALCOVER, Conrado (ed.): *Rams de flores o libro de actoridades. Obra compilada bajo la protección de Juan Fernández de Heredia, Maestre del Hospital de San Juan de Jerusalén,* 492 págs. 21 €.

Jornadas de Filología Aragonesa. En el L aniversario del Archivo de Filología Aragonesa, 640 págs., 1 ilustración y 31 mapas. 2 vols. 24 €.

Jornadas Internacionales en memoria de Manuel Alvar, 280 págs. 18 €.

Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón, 372 págs. 15 €.

Localismo, costumbrismo y literatura popular en Aragón. V Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón, 284 págs. 18 €.

MAINER, José Carlos *et al.* (eds.): *Los pasos del solitario. Dos Cursos sobre Ramón J. Sender en su centenario. VII Curso de Lengua y Literatura en Aragón,* y *Los ojos de Sender,* 272 págs. 15 €.

LUZÁN, Ignacio de: *Obras raras y desconocidas. II.* Edición de Guillermo Carnero, 216 págs. 12 €.

MARTÍNEZ BARCA, María Pilar: *Manuel Pinillos o la consagración a la Poesía,* 512 págs. y 11 ilustraciones. 21 €.

MERCADAL, Manuel: *Vocabulario típico de la sexma de la honor de Huesa del Común,* 222 págs. 12 €.

MOTT, Brian: *Diccionario etimológico chistabino-castellano/castellano-chistabino,* 424 págs., 44 ilustraciones y 1 mapa. 24 €.

INSTITVCION FERNANDO EL CATOLICO DE LA EXMA DIPVTACION DE ZARAGOZA

C. S. I. C.